



**CONTADURÍA**  
GENERAL DE LA NACIÓN

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**

**SITUACIÓN FINANCIERA Y DE  
RESULTADOS DEL SECTOR  
PÚBLICO**

**A 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ**  
Contador General de la Nación

Bogotá D.C. Mayo 13 de 2016

**PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

Juan Manuel Santos Calderón

**MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**

Mauricio Cárdenas Santamaría

**CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN**

Pedro Luis Bohórquez Ramírez

**SUBCONTADOR DE CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Marleny María Monsalve Vásquez

**SUBCONTADORA GENERAL Y DE INVESTIGACIÓN**

Miryam Marleny Hincapié Castrillón

**SUBCONTADOR DE CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Juan Guillermo Hoyos Pérez

**SECRETARIO GENERAL**

Jaime Aguilar Rodríguez

**GIT PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE PRODUCTOS**

Iván J. Castillo Caicedo

**GIT APOYO INFORMÁTICO**

Mauricio Velásquez Meza

**CONTADORÍA  
GENERAL DE LA NACIÓN**

## **SUBCONTADURÍA DE CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Marleny María Vásquez Monsalve  
Subcontadora

## **GIT PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE PRODUCTOS**

Iván J. Castillo Caicedo  
Coordinador

## **GIT ESTADÍSTICAS Y ANÁLISIS ECONÓMICO**

Omar E. Mancipe Saavedra  
Coordinador

### **Equipo de Análisis - GIT PAP**

Ana Mercedes Jurado Pérez  
Cleveland Evans Bernard  
Edilberto Herrera Huérfano  
Mauricio Peña Bermeo  
Mauricio Posada Villada

### **Equipo de apoyo - GIT EAE**

Adriana María Castaño Velásquez  
Alba del Carmen Orjuela Murcia  
Camilo Alejandro Aguirre Matallana  
María Elizabeth Zuluaga Castrillón  
María Victoria Rosas Serrato  
Rafael Antonio Giraldo Giraldo  
William Gustavo García Quivano

### **Grupo de apoyo**

Martha Cecilia Uribe Soto  
Olga Lucía Varela Rosas  
Silvia del Pilar Clavijo Alzate

### **Revisión y corrección de textos**

Marleny María Monsalve Vásquez  
Iván J. Castillo Caicedo

### **Compilación del documento**

Diana María Andica Bueno

## Presentación

El artículo 354 de la Constitución Política de Colombia, establece que habrá un Contador General, quien llevará la contabilidad general de la Nación y consolidará ésta con la de sus entidades descentralizadas territorialmente o por servicios, cualquiera que sea el orden al que pertenezcan, correspondiéndole al efecto, uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública, elaborar el balance general y determinar las normas contables que deben regir en el país, conforme a la Ley.

En virtud del ordenamiento establecido en la Ley 298 de 1996, a la Contaduría General de la Nación, le corresponde elaborar el balance general y presentarlo al Congreso de la República, para su conocimiento y análisis por intermedio de la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes, procesando para ello las rendiciones de cuentas remitidas por las entidades del sector público. Además, la misma Ley dispone que sea esta Entidad la que integre y consolide los estados financieros presentados por las entidades del sector público.

En este escenario legal descrito la CGN ha elaborado los estados financieros consolidados anuales del sector público, nacional y territorial, cuya finalidad es suministrar información sobre la situación financiera y los resultados de la gestión de las entidades públicas así agrupadas, en razón de un control común, como si fueran una sola entidad económica; constituyen medios de rendición de cuenta por el manejo de los recursos públicos, proporciona información para la elaboración de las Estadísticas de las Finanzas Públicas, Cuentas Nacionales y para la toma de decisiones por los niveles competentes, así como facilitar el control y la fiscalización de la gestión pública por los órganos de Control y de la ciudadanía en general, en el ejercicio del control ciudadano.

En la estructura del informe se ubican en primer lugar los estados contables consolidados del nivel nacional: Balance General, Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental y el Estado de Cambios en el Patrimonio, con las respectivas notas de carácter general y específico, que señalan aspectos relacionados con la metodología utilizada en el proceso de consolidación de la información contable, las políticas contables utilizadas, efecto y cambios significativos en la información, y el mayor detalle posible de las cifras consolidadas que fueron reportadas por las entidades que conforman el Nivel Nacional del país.

Al 31 de diciembre de 2015 el universo de entidades contables públicas que conforman el Sector Público, registradas en la base de datos de la Contaduría General de la Nación – CGN, es de 3.749, es decir, 57 entidades menos al número registrado en la misma fecha de 2014. De este universo, 351 pertenecen al nivel nacional y 3.396 al nivel territorial, más el Banco de la República y el Sistema General de Regalías, que hacen parte directa del sector público. La consolidación del Sector Público se realizó con 3.516 entidades, es decir el 93,8% de las entidades cumplieron con el deber de presentar su información en la oportunidad requerida para hacer parte del consolidado patrimonial del sector público.

Al 31 de diciembre de 2015 el Balance General Consolidado del Sector Público registra Activos por valor de \$1.133.248,1 Miles de Millones de pesos (MM), que equivalen al 141,5% del PIB, Pasivos por \$875.362,3 MM, 109,3% del PIB, Patrimonio de \$236.759,7 MM, el 29,6% del PIB, y un Interés minoritario de \$21.126,1 MM, el 2,6% del PIB<sup>1</sup>.

Al comparar los saldos de 2015 frente al año 2014, se observará que los activos del nivel nacional se incrementan en \$139.475,6 MM y los pasivos en \$34.036,9 y el interés minoritario disminuye en \$896,0, lo que trae como consecuencia un incremento del patrimonio en \$106.334,6, aunque continúa siendo negativo. Estas variaciones, el origen y las entidades participantes se detallarán y explicarán en las notas específicas preparadas.

El Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, presenta un déficit del ejercicio de \$-36.720,8 MM, déficit superior en \$-11.181,4 MM a la del año 2014 que presentó déficit de \$-25.539,3 MM. Este resultado deficitario se presenta producto de unos ingresos consolidados de \$393.984,4 MM menos Gastos de \$333.983,1 y Costos de Ventas y Operación por \$96.722,0 MM.

En segundo lugar, se incluyen dentro de este documento, algunos informes complementarios y adicionales referidos al Banco de la República y al Sistema General de Regalías, que aunque hacen parte del consolidado del sector público, dada su importancia económica y financiera para el país, se presenta un resumen adicional de su situación y resultados obtenidos en 2015.

De igual manera, se incluye un informe complementario sobre los Fondos parafiscales, información que no hace parte del consolidado, pero que atendiendo recomendación del órgano legislativo, se recopiló información contable de los recursos parafiscales que administran, para presentarse como un informe adicional.

Se presenta también en este informe del Sector Público notas especiales referidas al proceso de liquidación de algunas entidades públicas que a 31 de diciembre de 2015 se encontraban en esta situación, su situación actual, las que terminaron, las que iniciaron; así como algunos indicadores financieros y sociales que permiten una mejor interpretación de los resultados logrados por las entidades públicas que conforman el sector.

De igual manera, se incluye un informe sobre el proceso de convergencia a normas internacionales de contabilidad que se viene desarrollando en el sector público, señalando que durante el año 2015, las empresas que cotizan en el mercado de valores y/o que captan o administran ahorro del público, presentaron su información contable aplicando el nuevo marco normativo señalado en la Resolución 743 de 2013, es decir las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, situación que obligó a solicitarles la homologación de los

---

<sup>1</sup> Para el año 2015 el PIB (provisional) es de \$800.849,0 miles de millones.  
Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE.

saldos obtenidos al Catálogo de Cuentas para las entidades de gobierno, para adelantar el proceso de consolidación de esta información.

Generar conocimiento sobre la realidad financiera, económica, social y ambiental del Estado Colombiano, es un propósito de esta publicación, para que ayude en la construcción de políticas públicas y en las decisiones económicas, administrativas y sociales de la administración pública colombiana, como practica de buen gobierno en el norte de la política de hacer público lo público que se enmarca en el accionar de un país de paz, equidad y educación.



**PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ**  
Contador General de la Nación

## Contenido

<b>CAPÍTULO 1</b> .....	<b>17</b>
<b>ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS DEL SECTOR PÚBLICO</b> .....	<b>17</b>
<b>CAPÍTULO 2</b> .....	<b>36</b>
<b>ANÁLISIS DE LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS DEL SECTOR PÚBLICO</b> .....	<b>36</b>
2.1 BALANCE GENERAL CONSOLIDADO.....	37
2.2 ANÁLISIS DE LAS CIFRAS AGREGADAS POR CENTROS DE CONSOLIDACIÓN.....	39
2.2.1 <i>BALANCE GENERAL AGREGADO DEL SECTOR PÚBLICO</i> .....	39
2.2.2 <i>ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL AGREGADO DEL SECTOR PÚBLICO</i> .....	41
2.3 ANÁLISIS DE LAS CIFRAS CONSOLIDADAS - BALANCE DEL SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO.....	44
2.3.1 <i>ACTIVO</i> .....	44
2.3.2 <i>PASIVO</i> .....	46
2.3.3 <i>INTERÉS MINORITARIO</i> .....	47
2.3.4 <i>PATRIMONIO</i> .....	47
2.3.5 <i>CUENTAS DE ORDEN</i> .....	49
2.3.5.1 Cuentas de Orden Deudoras.....	49
2.3.5.2 Cuentas de Orden Acreedoras.....	50
2.4 ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL CONSOLIDADO.....	51
2.4.1 <i>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</i> .....	52
2.4.2 <i>DÉFICIT OPERACIONAL</i> .....	52
2.4.3 <i>EXCEDENTE NO OPERACIONAL</i> .....	53
2.4.4 <i>DÉFICIT DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</i> .....	54
2.4.5 <i>PARTIDAS EXTRAORDINARIAS</i> .....	54
2.4.6 <i>EXCEDENTE ANTES DE AJUSTES</i> .....	54
2.4.7 <i>PARTICIPACIÓN DEL INTERÉS MINORITARIO EN LOS RESULTADOS</i> .....	55
2.4.8 <i>ANÁLISIS DEL RESULTADO DEL EJERCICIO CONSOLIDADO POR SECTORES</i> .....	55
2.5 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.....	60
2.5.1 <i>INCREMENTOS</i> .....	61
2.5.2 <i>DISMINUCIONES</i> .....	62
<b>CAPÍTULO 3</b> .....	<b>63</b>
<b>NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS DEL SECTOR PÚBLICO</b> .....	<b>63</b>
3.1 NOTAS DE CARÁCTER GENERAL.....	64
Nota 1. NATURALEZA JURÍDICA Y ACTIVIDADES DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.....	64
Nota 2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.....	65
Nota 3. LIMITACIONES GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE.....	79
Nota 4. EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE.....	84
3.2 NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO.....	92
3.2.1 <i>NOTAS AL BALANCE GENERAL</i> .....	92
3.2.1.1 Notas al Activo.....	92
Nota 5. Efectivo.....	92
Nota 6. Inversiones e instrumentos derivados.....	96
Nota 7. Rentas por cobrar.....	101
Nota 8. Deudores.....	105
Nota 9. Inventarios.....	111
Nota 10. Propiedades, planta y equipo.....	115
Nota 11. Bienes de uso público e históricos y culturales.....	123
Nota 12. Recursos naturales no renovables.....	129
Nota 13. Otros activos.....	132

3.2.1.2	Notas al Pasivo .....	135
	Nota 14 Operaciones de Banca central e instituciones financieras .....	135
	Nota 15 Operaciones de crédito público y financiamiento con banca central.....	138
	Nota 16 Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados.....	144
	Nota 17 Cuentas por pagar .....	152
	Nota 18 Obligaciones laborales y de seguridad social .....	158
	Nota 19 Otros bonos y títulos emitidos .....	161
	Nota 20 Pasivos estimados .....	168
	Nota 21 Otros pasivos.....	180
	Nota 22 Deudoras .....	186
	Nota 23 Acreedoras .....	190
3.2.2	<b>NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL.....</b>	<b>195</b>
3.2.2.1	Ingresos .....	195
	Nota 24. Ingresos fiscales.....	195
	Nota 25. Otros ingresos .....	201
	Nota 26. Venta de servicios .....	207
	Nota 27. Venta de bienes.....	210
	Nota 28 Transferencias .....	212
3.2.2.2	Gastos .....	213
	Nota 29 Otros gastos .....	214
	Nota 30 Gasto público social.....	216
	Nota 31 Gastos de administración .....	221
	Nota 32 Gastos de operación.....	226
	Nota 33 Provisiones, depreciaciones y amortizaciones .....	230
	Nota 34 Transferencias .....	235
3.2.2.3	Costos de Ventas y Operación.....	237
	Nota 35 Costos de Ventas y Operación.....	237
3.2.3	<b>INDICADORES FINANCIEROS.....</b>	<b>247</b>
3.2.3.1	Comportamiento resultado del ejercicio .....	248
3.2.3.2	Comportamiento de los ingresos tributarios .....	249
3.2.3.3	Comportamiento del gasto público social.....	249
3.2.3.4	Comportamiento de las transferencias.....	250
3.2.3.5	Comportamiento de los indicadores financieros .....	250
3.2.4	<b>INFORME SOBRE LOS SALDOS DE LAS OPERACIONES RECÍPROCAS.....</b>	<b>251</b>
3.2.3.6	Materialidad de las operaciones recíprocas.....	253
3.2.3.7	Comportamiento de saldos por conciliar .....	255
3.2.3.8	Representatividad de los saldos por conciliar .....	256
<b>CAPÍTULO 4.....</b>		<b>258</b>
<b>INFORMES ESPECIALES .....</b>		<b>258</b>
4.1	<b>INFORME FINANCIERO BANCO DE LA REPÚBLICA .....</b>	<b>259</b>
4.1.1	<b>NOTA METODOLÓGICA DEL ANÁLISIS .....</b>	<b>261</b>
4.1.2	<b>BALANCE GENERAL .....</b>	<b>262</b>
4.2	<b>SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS .....</b>	<b>274</b>
4.2.1	<b>BALANCE GENERAL .....</b>	<b>280</b>
4.2.2	<b>ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL COMPARATIVO.....</b>	<b>286</b>
4.3	<b>FONDOS PARAFISCALES.....</b>	<b>292</b>
4.3.1	<b>FUENTES DE RECURSOS DE LAS CONTRIBUCIONES PARAFISCALES .....</b>	<b>293</b>
4.3.2	<b>RELACIÓN DE FONDOS PARAFISCALES.....</b>	<b>294</b>
4.3.3	<b>BALANCE GENERAL AGREGADO .....</b>	<b>295</b>
4.3.4	<b>ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL AGREGADO .....</b>	<b>299</b>
4.3.5	<b>ANÁLISIS INDIVIDUAL DEL FONDO NACIONAL DEL GANADO .....</b>	<b>302</b>
4.3.5.1	Balance general fondo nacional del ganado.....	306
4.3.5.2	Estado de actividad financiera, económica y social fondo nacional del ganado .....	307
<b>CAPÍTULO 5.....</b>		<b>311</b>



<b>INFORMES COMPLEMENTARIOS</b> .....	<b>311</b>
5.1 GESTIÓN REALIZADA CON ENTIDADES .....	312
5.1.1 <i>SISTEMAS DE INFORMACIÓN UTILIZADOS PARA OBTENER INFORMACIÓN CONTABLE</i> .....	312
5.1.2 <i>ACTIVIDADES DE GESTIÓN</i> .....	312
5.2 IMPACTO DE NORMAS INTERNACIONALES .....	321
<b>CAPITULO 6</b> .....	<b>326</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>326</b>
6.1 ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN .....	327

## Tablas

TABLA 2.1 INFORMACIÓN CONSOLIDADA DEL SECTOR PÚBLICO COLOMBIANO – BALANCE GENERAL .....	39
TABLA 2.2 INFORMACIÓN CONSOLIDADA DEL SECTOR PÚBLICO COLOMBIANO – ESTADO DE RESULTADOS .....	42
TABLA 2.3 BALANCE GENERAL CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO .....	44
TABLA 2.4 CUENTAS DE ORDEN CONSOLIDADAS DEL SECTOR PÚBLICO .....	49
TABLA 2.5 ESTADO DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO .....	51
TABLA 2.6 GRUPOS QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – INGRESOS OPERACIONALES .....	52
TABLA 2.7 GRUPOS QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – GASTOS OPERACIONALES .....	53
TABLA 2.8 CUENTAS QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – INGRESOS NO OPERACIONALES .....	53
TABLA 2.9 RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO .....	56
TABLA 2.10 ENTIDADES NACIONALES CON MAYORES RESULTADOS SUPERAVITARIOS EN 2015 .....	57
TABLA 2.11 ENTIDADES NACIONALES CON MAYORES RESULTADOS DEFICITARIOS EN 2015 .....	57
TABLA 2.12 ENTIDADES NACIONALES CON MAYORES UTILIDADES .....	58
TABLA 2.13 EMPRESAS NACIONALES CON MAYORES PÉRDIDAS EN 2015 .....	58
TABLA 2.14 ENTIDADES TERRITORIALES CON MAYORES RESULTADOS SUPERAVITARIOS EN 2015 .....	59
TABLA 2.15 ENTIDADES TERRITORIALES CON MAYORES RESULTADOS DEFICITARIOS EN 2015 .....	59
TABLA 2.16 EMPRESAS TERRITORIALES CON MAYORES UTILIDADES EN 2015 .....	60
TABLA 2.17 EMPRESAS TERRITORIALES CON MAYORES RESULTADOS DEFICITARIOS .....	60
TABLA 2.18 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO - DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES Y DEL INTERÉS MINORITARIO .....	61
TABLA 2.19 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO .....	61
TABLA 2.20 CUENTAS CON MAYORES SALDOS Y CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES .....	62
TABLA 2.21 CUENTAS CON MAYORES SALDOS Y CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES .....	62
TABLA 3.1 RESOLUCIONES EXPEDIDAS POR LA CGN Y APLICAN A PARTIR DEL 2015 .....	67
TABLA 3.2 CONCEPTOS CREADOS EN 2015 .....	69
TABLA 3.3 INSTRUCTIVOS EXPEDIDOS POR LA CGN Y QUE APLICAN A PARTIR DEL 2015 .....	70
TABLA 3.4 INDICADORES BÁSICOS APLICADOS A DICIEMBRE DE 2015 .....	71
TABLA 3.5 CONSOLIDACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO .....	75
TABLA 3.6 IMPACTO POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN .....	81
TABLA 3.7 CONCEPTOS Y VALORES NO COMPARABLES – FONDOS DE RESERVAS .....	84
TABLA 3.8 CONCEPTOS Y VALORES NO COMPARABLES – UGPP .....	85
TABLA 3.9 SECTOR PÚBLICO COBERTURA ENTIDADES CONSOLIDADAS .....	88
TABLA 3.10 ENTIDADES CONSOLIDADAS EXCLUIDAS E INCORPORADAS .....	90
TABLA 3.11 DIFERENCIAS POR CENTRO DE CONSOLIDACIÓN .....	92
TABLA 3.12 EFECTIVO .....	92
TABLA 3.13 CUENTAS DE AHORRO .....	93
TABLA 3.14 CUENTA CORRIENTE .....	94
TABLA 3.15 RESERVAS INTERNACIONALES .....	95
TABLA 3.16 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS .....	96
TABLA 3.17 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES - ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ EN TÍTULOS DE DEUDA .....	97
TABLA 3.18 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES CONTROLADAS .....	98
TABLA 3.19 ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS – INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES NO CONTROLADAS .....	99
TABLA 3.20 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – INVERSIONES CON FINES DE POLÍTICA EN TÍTULOS DE DEUDA .....	101
TABLA 3.21 ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS - VALORIZACIONES Y PROVISIÓN PARA PROTECCIÓN DE INVERSIONES .....	101
TABLA 3.22 CLASIFICACIÓN DE LAS RENTAS POR COBRAR POR VIGENCIA .....	102
TABLA 3.23 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES - VIGENCIA ACTUAL Y VIGENCIA ANTERIOR .....	104
TABLA 3.24 DEUDORES .....	105
TABLA 3.25 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – INGRESOS NO TRIBUTARIOS .....	106
TABLA 3.26 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – PRÉSTAMOS CONCEDIDOS .....	108

TABLA 3.27 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN .....	109
TABLA 3.28 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – OTROS DEUDORES.....	110
TABLA 3.29 INVENTARIOS.....	111
TABLA 3.30 BIENES PRODUCIDOS.....	112
TABLA 3.31 MERCANCÍAS EN EXISTENCIA.....	113
TABLA 3.32 MATERIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS .....	114
TABLA 3.33 PRODUCTOS EN PROCESO.....	115
TABLA 3.34 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	116
TABLA 3.35 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO COSTO HISTÓRICO .....	116
TABLA 3.36 PLANTA, DUCTOS Y TÚNELES .....	117
TABLA 3.37 EDIFICACIONES .....	118
TABLA 3.38 MAQUINARIA Y EQUIPO .....	119
TABLA 3.39 CONSTRUCCIONES EN CURSO .....	120
TABLA 3.40 REDES, LÍNEAS Y CABLES.....	120
TABLA 3.41 TERRENOS.....	121
TABLA 3.42 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES.....	121
TABLA 3.43 ENTIDADES QUE REPORTAN VALORES EN LA PORCIÓN CORRIENTE DE LAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO .....	123
TABLA 3.44 BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES .....	124
TABLA 3.45 BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO.....	125
TABLA 3.46 BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO-CONCESIONES.....	126
TABLA 3.47 BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES EN CONSTRUCCIÓN .....	127
TABLA 3.48 BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN-CONCESIONES.....	128
TABLA 3.49 BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN .....	129
TABLA 3.50 RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.....	129
TABLA 3.51 OTROS ACTIVOS .....	132
TABLA 3.52 PRINCIPALES SALDOS Y VARIACIONES DE LA CUENTA VALORIZACIONES.....	134
TABLA 3.53 SALDOS MÁS REPRESENTATIVOS DE LA RESERVA FINANCIERA ACTUARIAL .....	134
TABLA 3.54 SALDOS Y VARIACIONES MÁS REPRESENTATIVAS DE LOS BIENES ENTREGADOS A TERCEROS.....	135
TABLA 3.55 OPERACIONES DE BANCA CENTRAL E INSTITUCIONES FINANCIERAS.....	136
TABLA 3.56 ENTIDADES QUE REPORTARON LOS MAYORES SALDOS Y VARIACIONES DE LAS OPERACIONES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS.....	137
TABLA 3.57 SALDOS AGREGADOS Y CONSOLIDADOS DEL GRUPO OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL.....	139
TABLA 3.58 OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL.....	140
TABLA 3.59 ENTIDADES QUE REPORTARON LOS MAYORES SALDOS Y VARIACIONES DE LAS OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO INTERNAS DE LARGO PLAZO .....	141
TABLA 3.60 ENTIDADES QUE REPORTARON LOS MAYORES SALDOS Y VARIACIONES DE LAS OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO EXTERNAS DE LARGO PLAZO.....	142
TABLA 3.61 OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO DE LAS OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO - SERVICIO DE LA DEUDA .....	144
TABLA 3.62 OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS DERIVADOS .....	145
TABLA 3.63 ENTIDADES QUE REPORTARON LOS MAYORES SALDOS Y VARIACIONES DE LAS OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO EXTERNAS DE LARGO PLAZO.....	146
TABLA 3.64 ENTIDADES QUE REPORTARON LOS MAYORES SALDOS Y VARIACIONES DE LAS OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS DE CORTO PLAZO .....	149
TABLA 3.65 ENTIDADES QUE REPORTARON LOS MAYORES SALDOS Y VARIACIONES DE LAS OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS DE LARGO PLAZO .....	151
TABLA 3.66 CUENTAS POR PAGAR .....	153
TABLA 3.67 ACREEDORES .....	154
TABLA 3.68 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES.....	155
TABLA 3.69 INTERESES POR PAGAR.....	156
TABLA 3.70 RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN.....	157
TABLA 3.71 OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL .....	158
TABLA 3.72 ENTIDADES CON MAYORES SALDOS Y VARIACIONES - SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES.....	159

TABLA 3.73 ENTIDADES CON MAYORES SALDOS Y VARIACIONES - PENSIONES Y PRESTACIONES ECONÓMICAS POR PAGAR .....	160
TABLA 3.74 ENTIDADES CON MAYORES SALDOS Y VARIACIONES - OBLIGACIONES DE LOS FONDOS DE RESERVA DE PENSIONES ...	161
TABLA 3.75 OTROS BONOS Y TÍTULOS EMITIDOS.....	161
TABLA 3.76 ENTIDADES CON MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – BONOS PENSIONALES .....	163
TABLA 3.77 ENTIDADES CON MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – TÍTULOS EMITIDOS.....	165
TABLA 3.78 PASIVOS ESTIMADOS .....	169
TABLA 3.79 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES - PROVISIÓN PARA PENSIONES.....	172
TABLA 3.80 PROVISIÓN PARA PENSIONES – EMPLEADORAS .....	173
TABLA 3.81 ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS – EMPLEADORES.....	174
TABLA 3.82 ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES - EMPLEADORES.....	175
TABLA 3.83 CÁLCULO ACTUARIAL – FONDOS DE RESERVA .....	176
TABLA 3.84 ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Y LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES - FONDOS DE RESERVAS	177
TABLA 3.85 ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS- LIQUIDACIÓN PROVISIONAL DE LOS BONOS PENSIONALES .....	178
TABLA 3.86 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES - PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS.....	179
TABLA 3.87 OTROS PASIVOS .....	181
TABLA 3.88 ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Y VARIACIONES - CRÉDITOS DIFERIDOS .....	184
TABLA 3.89 ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Y VARIACIONES - RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS.....	185
TABLA 3.90 ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS - RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS .....	186
TABLA 3.91 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS.....	186
TABLA 3.92 DERECHOS CONTINGENTES.....	187
TABLA 3.93 VARIACIONES MÁS SIGNIFICATIVAS DEL GRUPO DEUDORAS FISCALES.....	188
TABLA 3.94 DEUDORAS DE CONTROL .....	188
TABLA 3.95 PRINCIPALES SALDOS DE LA CUENTA OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL.....	189
TABLA 3.96 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS .....	190
TABLA 3.97 RESPONSABILIDADES CONTINGENTES.....	191
TABLA 3.98 SALDOS Y VARIACIONES MÁS REPRESENTATIVAS DE LA CUENTA LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE CONFLICTOS .....	192
TABLA 3.99 SALDOS MÁS REPRESENTATIVOS DE LA CUENTA CÁLCULO ACTUARIAL DE LOS FONDOS DE RESERVAS DE PENSIONES.	193
TABLA 3.100 SALDOS MÁS REPRESENTATIVOS DE LA CUENTA OTRAS RESPONSABILIDADES CONTINGENTES.....	194
TABLA 3.101 INGRESOS .....	195
TABLA 3.102 INGRESOS FISCALES.....	195
TABLA 3.103 ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS – TRIBUTARIOS.....	197
TABLA 3.104 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – NO TRIBUTARIOS .....	199
TABLA 3.105 ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES – REGALÍAS.....	200
TABLA 3.106 OTROS INGRESOS .....	201
TABLA 3.107 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO.....	202
TABLA 3.108 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – FINANCIEROS .....	203
TABLA 3.109 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – EXTRAORDINARIOS.....	205
TABLA 3.110 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES –AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES.....	206
TABLA 3.111 VENTA DE SERVICIOS .....	207
TABLA 3.112 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – SERVICIO DE ENERGÍA .....	208
TABLA 3.113 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – SERVICIOS DE TRANSPORTE .....	208
TABLA 3.114 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – SERVICIOS DE SALUD.....	209
TABLA 3.115 MAYORES SALDOS – SERVICIOS DE SEGUROS Y REASEGUROS .....	210
TABLA 3.116 VENTA DE BIENES .....	210
TABLA 3.117 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – PRODUCTOS MANUFACTURADOS .....	211
TABLA 3.118 GASTOS.....	213
TABLA 3.119 OTROS GASTOS.....	214
TABLA 3.120 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – AJUSTES POR DIFERENCIA EN CAMBIO .....	215
TABLA 3.121 GASTO PÚBLICO SOCIAL .....	216
TABLA 3.122 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – SALUD .....	218
TABLA 3.123 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL.....	219
TABLA 3.124 ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS – EDUCACIÓN.....	220

TABLA 3.125 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN .....	221
TABLA 3.126 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – CONTRIBUCIONES IMPUTADAS.....	223
TABLA 3.127 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – SUELDOS Y SALARIOS .....	224
TABLA 3.128 ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS – GENERALES .....	225
TABLA 3.129 GASTOS DE OPERACIÓN .....	226
TABLA 3.130 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – GENERALES.....	228
TABLA 3.131 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – SUELDOS Y SALARIOS .....	229
TABLA 3.132 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN .....	230
TABLA 3.133 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – CONTRIBUCIONES IMPUTADAS.....	232
TABLA 3.134 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – SUELDOS Y SALARIOS .....	233
TABLA 3.135 ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS – GENERALES .....	234
TABLA 3.136 TRANSFERENCIAS GIRADAS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE .....	235
TABLA 3.137 MAYORES SALDOS Y VARIACIONES – OTRAS TRANSFERENCIAS .....	236
TABLA 3.138 COSTOS DE VENTAS Y OPERACIÓN .....	237
TABLA 3.139 COSTO DE VENTA DE BIENES .....	238
TABLA 3.140 ENTIDADES QUE REPORTARON LOS MAYORES SALDOS Y VARIACIONES DE LOS BIENES PRODUCIDOS .....	239
TABLA 3.141 COSTO DE VENTA DE SERVICIOS .....	240
TABLA 3.142 ENTIDADES QUE REPORTARON LOS MAYORES SALDOS Y VARIACIONES DEL GRUPO COSTO DE VENTA DE SERVICIOS .....	241
TABLA 3.143 COSTO DE OPERACIÓN DE SERVICIOS.....	244
TABLA 3.144 ENTIDADES QUE REPORTARON LOS MAYORES SALDOS Y VARIACIONES DE POR SEGUROS Y REASEGUROS .....	245
TABLA 3.145 ENTIDADES QUE REPORTARON LOS MAYORES SALDOS Y VARIACIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD .....	246
TABLA 3.146 RESULTADOS DEL EJERCICIO .....	248
TABLA 3.147 INDICADORES FINANCIEROS SECTOR PÚBLICO.....	251
TABLA 3.148 MATERIALIDAD DE LAS OPERACIONES RECÍPROCAS .....	253
TABLA 3.149 PARTICIPACIÓN DE LAS OPERACIONES RECÍPROCAS EN LOS SALDOS AGREGADOS .....	254
TABLA 3.150 COMPORTAMIENTO DE LOS SALDOS DE OPERACIONES RECÍPROCAS EN LOS ESTADOS CONSOLIDADOS.....	255
TABLA 3.151 REPRESENTATIVIDAD DE LOS SALDOS DE OPERACIONES RECÍPROCAS EN LOS ESTADOS CONSOLIDADOS.....	256
TABLA 4.1 BALANCE GENERAL COMPARATIVO .....	263
TABLA 4.2 RESERVAS INTERNACIONALES.....	264
TABLA 4.3 OPERACIONES DE BANCA CENTRAL .....	268
TABLA 4.4 CUENTAS POR PAGAR .....	269
TABLA 4.5 PATRIMONIO .....	271
TABLA 4.6 BALANCE GENERAL DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS.....	280
TABLA 4.7 ACTIVO .....	281
TABLA 4.8 PASIVO.....	283
TABLA 4.9 RECURSOS RECAUDADOS Y DISTRIBUIDOS EN EL SGR. ....	284
TABLA 4.10 PATRIMONIO. ....	285
TABLA 4.11 ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL SGR. ....	286
TABLA 4.12 INGRESOS .....	287
TABLA 4.13 OTROS INGRESOS .....	288
TABLA 4.14 GASTOS.....	290
TABLA 4.15 TRANSFERENCIAS .....	291
TABLA 4.16 FONDOS PARAFISCALES.....	295
TABLA 4.17 BALANCE GENERAL AGREGADO .....	295
TABLA 4.18 ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL.....	299
TABLA 4.19 OTROS FONDOS .....	301
TABLA 4.20 FONDO NACIONAL DEL GANADO – BALANCE GENERAL.....	307
TABLA 4.21 FONDO NACIONAL DEL GANADO – EAFES.....	308
TABLA 5.1 DIFERENCIAS ENTRE SALDOS FINALES DE 2014 Y SALDOS INICIALES 2015 – SECTOR PÚBLICO .....	313
TABLA 5.2 DIFERENCIAS ENTRE SALDOS FINALES DE 2014 Y SALDOS INICIALES 2015 – NIVEL NACIONAL.....	314
TABLA 5.3 DIFERENCIAS ENTRE SALDOS FINALES DE 2014 Y SALDOS INICIALES 2015 – NIVEL TERRITORIAL.....	315
TABLA 5.4 DIFERENCIAS ENTRE SIIF Y CHIP – BALANCE GENERAL.....	316

TABLA 5.5 DIFERENCIAS ENTRE SIIF Y CHIP – EAFES .....	317
TABLA 5.6 JUSTIFICACIÓN DE LAS DIFERENCIAS ENTRE SIIF Y CHIP .....	317
TABLA 5.7 ENTIDADES CON OPINIÓN NEGATIVA O ABSTENCIÓN DE OPINIÓN .....	320
TABLA 6.1 ENTIDADES QUE INICIARON EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN EN EL AÑO 2015 .....	327
TABLA 6.2 ENTIDADES EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2015 .....	329
TABLA 6.3 SITUACIÓN FINANCIERA DE LAS ENTIDADES EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN.....	331
332	
TABLA 6.4 EAFES ENTIDADES EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN .....	333
TABLA 6.5 IMPACTO DE LAS ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN EN EL BALANCE GENERAL .....	335
TABLA 6.6 IMPACTO DE LAS ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN EN EL EAFES .....	336
TABLA 6.7 ENTIDADES INACTIVAS DURANTE EL 2015 .....	337

## Gráficas

GRÁFICA 2.1 ACTIVOS.....	40
GRÁFICA 2.2 PASIVOS.....	40
GRÁFICA 2.3 PATRIMONIO.....	41
GRÁFICA 2.4 INGRESOS.....	42
GRÁFICA 2.5 GASTOS.....	42
GRÁFICA 2.6 COSTOS DE VENTAS Y OPERACIÓN.....	43
GRÁFICA 2.7 RESULTADOS.....	43
GRÁFICA 2.8 COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO 2014 - 2015.....	48
GRÁFICA 2.9 ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL SECTOR PÚBLICO.....	52
GRÁFICA 2.10 RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO POR SECTOR 2015.....	55
GRÁFICA 2.11 RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2015.....	56
GRÁFICA 3.1 CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	73
GRÁFICA 3.2 COBERTURA.....	87
GRÁFICA 3.3 DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS.....	93
GRÁFICA 3.4 INVERSIONES DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES.....	97
GRÁFICA 3.5 PRINCIPALES VARIACIONES RENTAS POR COBRAR.....	104
GRÁFICA 3.6 COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS NO TRIBUTARIOS.....	106
GRÁFICA 3.7 BIENES PRODUCIDOS.....	112
GRÁFICA 3.8 PLANTA, DUCTOS Y TÚNELES.....	117
GRÁFICA 3.9 BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO.....	124
GRÁFICA 3.10 RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.....	130
GRÁFICA 3.11 VALORIZACIONES.....	133
GRÁFICA 3.12 OPERACIONES DE BANCA CENTRAL.....	136
GRÁFICA 3.13 OPERACIONES DE CAPTACIÓN Y SERVICIOS FINANCIEROS.....	137
GRÁFICA 3.14 OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO INTERNAS DE LARGO PLAZO.....	140
GRÁFICA 3.15 OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO EXTERNAS DE LARGO PLAZO.....	142
GRÁFICA 3.16 OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO EXTERNAS DE LARGO PLAZO.....	145
GRÁFICA 3.17 OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS DE CORTO PLAZO.....	148
GRÁFICA 3.18 OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS DE LARGO PLAZO.....	150
GRÁFICA 3.19 ACREEDORES.....	154
GRÁFICA 3.20 SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES.....	159
GRÁFICA 3.21 BONOS PENSIONALES.....	163
GRÁFICA 3.22 TÍTULOS EMITIDOS.....	165
GRÁFICA 3.23 PRINCIPALES CONCEPTOS DEL PASIVO PENSIONAL 2013 - 2015.....	171
GRÁFICA 3.24 PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS.....	179
GRÁFICA 3.25 ANTICIPO DE IMPUESTOS.....	181
GRÁFICA 3.26 VARIACIONES DE LA CUENTA LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS.....	192
GRÁFICA 3.27 INGRESOS TRIBUTARIOS.....	196
GRÁFICA 3.28 AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO.....	202
GRÁFICA 3.29 SERVICIOS DE ENERGÍA.....	207
GRÁFICA 3.30 PRODUCTOS DE MINAS Y MINERALES.....	211
GRÁFICA 3.31 OTRAS TRANSFERENCIAS.....	212
GRÁFICA 3.32 AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO.....	215
GRÁFICA 3.33 SALUD.....	217
GRÁFICA 3.34 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS.....	222
GRÁFICA 3.35 GENERALES.....	227
GRÁFICA 3.36 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS.....	231
GRÁFICA 3.37 OTRAS TRANSFERENCIAS.....	236

GRÁFICA 3.38 BIENES PRODUCIDOS.....	238
GRÁFICA 3.39 COSTO DE VENTA DE SERVICIOS .....	240
GRÁFICA 3.40 COSTO DE OPERACIÓN DE SERVICIOS .....	245
GRÁFICA 3.41 COMPORTAMIENTO RESULTADO DEL EJERCICIO.....	248
GRÁFICA 3.42 INGRESOS TRIBUTARIOS VERSUS PIB .....	249
GRÁFICA 3.43 GASTO PÚBLICO SOCIAL VERSUS PIB.....	250
GRÁFICA 3.44 TRANSFERENCIAS VERSUS PIB.....	250
GRÁFICA 3.45 REGLAS DE ELIMINACIÓN .....	252
GRÁFICA 4.1. ACTIVOS.....	263
GRÁFICA 4.2. INVERSIONES DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES .....	265
GRÁFICA 4.3 VARIACIÓN DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES .....	266
GRÁFICA 4.4. PASIVOS .....	267
GRÁFICA 4.5 OPERACIONES DE BANCA CENTRAL.....	268
GRÁFICA 4.6 PATRIMONIO INSTITUCIONAL .....	272
GRÁFICA 4.7 PATRIMONIO 2014-2015.....	285
GRÁFICA 4.8 REGALÍAS 2014-2015. ....	287
GRÁFICA 4.9 TRANSFERENCIAS 2014-2015. ....	290
GRÁFICA 4.10 COMPOSICIÓN DEL ACTIVO CORRIENTE .....	297
GRÁFICA 4.11 COMPOSICIÓN DEL ACTIVO NO CORRIENTE .....	297
GRÁFICA 4.12 COMPOSICIÓN DEL PASIVO CORRIENTE.....	298
GRÁFICA 4.13 COMPOSICIÓN DEL PASIVO NO CORRIENTE .....	298
GRÁFICA 4.14 COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS .....	300
GRÁFICA 4.15 COMPOSICIÓN CUOTA DE FOMENTO.....	301
GRÁFICA 4.16 COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS .....	302





**CAPÍTULO 1**

**ESTADOS  
CONTABLES  
CONSOLIDADOS DEL  
SECTOR PÚBLICO**

**CONTADURÍA  
GENERAL DE LA NACIÓN**

# Sector Público Balance General


## A 31 de diciembre de 2015

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos,  
excepto cuando en particular señale lo contrario)



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**SECTOR PÚBLICO**  
**BALANCE GENERAL CONSOLIDADO**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2015**  
 (Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2015	2014		Nota	2015	2014
<b>ACTIVOS</b>				<b>PASIVOS</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>		<b>415.053,3</b>	<b>381.377,8</b>	<b>PASIVO CORRIENTE:</b>		<b>342.609,2</b>	<b>346.638,9</b>
EFFECTIVO	(5)	79.736,3	91.253,5	OPERACIONES DE BANCA CENTRAL E INSTITUCIONES FINANCIERAS	(14)	120.035,0	113.543,6
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	(6)	210.538,5	173.476,7	OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL	(15)	26.784,2	32.555,9
RENTAS POR COBRAR	(7)	17.163,8	14.511,9	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS DERIVADOS	(16)	9.761,9	4.100,6
DEUDORES	(8)	98.328,9	88.926,2	CUENTAS POR PAGAR	(17)	79.609,4	75.573,4
INVENTARIOS	(9)	9.014,4	8.707,5	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	(18)	7.309,9	5.876,4
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	(10)	292,7	194,9	OTROS BONOS Y TÍTULOS EMITIDOS	(19)	8.197,5	8.142,1
BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	(11)	33,7	33,5	PASIVOS ESTIMADOS	(20)	31.279,7	47.260,3
OTROS ACTIVOS	(13)	22.416,7	20.904,9	OTROS PASIVOS	(21)	82.131,9	79.735,2
MENOS: SALDOS DE OPERACIONES RECÍPROCAS EN LOS ACTIVOS (CR)		(22.471,7)	(16.631,3)	MENOS: SALDOS DE OPERACIONES RECÍPROCAS EN LOS PASIVOS (DB)		(22.500,3)	(20.148,6)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>		<b>718.194,8</b>	<b>612.394,8</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>		<b>532.753,1</b>	<b>494.686,5</b>
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	(6)	49.700,6	34.853,8	OPERACIONES DE BANCA CENTRAL E INSTITUCIONES FINANCIERAS	(14)	5.931,5	4.936,1
RENTAS POR COBRAR	(7)	3.662,9	3.158,0	OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL	(15)	375.526,3	302.548,7
DEUDORES	(8)	78.664,3	62.174,9	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS DERIVADOS	(16)	17.627,9	12.824,6
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	(10)	204.051,1	163.760,1	CUENTAS POR PAGAR	(17)	6.084,5	1.975,2
BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	(11)	176.812,1	116.859,4	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	(18)	887,8	532,1
RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES	(12)	65.375,7	77.007,2	OTROS BONOS Y TÍTULOS EMITIDOS	(19)	13.401,8	8.415,9
OTROS ACTIVOS	(13)	143.062,1	164.998,2	PASIVOS ESTIMADOS	(20)	102.978,3	157.504,3
MENOS: SALDOS DE OPERACIONES RECÍPROCAS EN LOS ACTIVOS (CR)		(6.532,4)	(8.601,4)	OTROS PASIVOS	(21)	21.033,1	13.160,1
SALDOS EN OPERACIONES RECÍPROCAS EN INVERSIONES PATRIMONIALES		3.398,4	(1.815,4)	MENOS: SALDOS DE OPERACIONES RECÍPROCAS EN LOS PASIVOS (DB)		(10.718,1)	(7.210,5)
				<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>875.362,3</b>	<b>841.325,4</b>
				<b>INTERÉS MINORITARIO:</b>			
				<b>TOTAL INTERÉS MINORITARIO</b>		<b>21.126,1</b>	<b>22.022,0</b>
				INTERÉS MINORITARIO SECTOR PRIVADO		21.126,1	22.022,0
				<b>PATRIMONIO:</b>			
				<b>PATRIMONIO</b>		<b>236.759,7</b>	<b>130.425,2</b>
				HACIENDA PÚBLICA		33.928,0	28.629,9
				PATRIMONIO INSTITUCIONAL		239.552,5	127.334,6
				RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO		(36.720,8)	(25.539,3)
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.133.248,1</b>	<b>993.772,6</b>	<b>TOTAL PASIVO, INTERÉS MINORITARIO Y PATRIMONIO</b>		<b>1.133.248,1</b>	<b>993.772,6</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:</b>				<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:</b>			
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	(22)	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	(23)	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
DERECHOS CONTINGENTES		634.687,4	593.652,1	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES		3.247.355,1	1.820.532,0
DEUDORAS FISCALES		84.801,6	158.316,1	ACREEDORAS FISCALES		40.904,4	64.980,0
DEUDORAS DE CONTROL		607.104,1	507.132,0	ACREEDORAS DE CONTROL		492.316,2	329.494,5
MENOS: DEUDORAS POR CONTRA (CR)		(1.326.593,1)	(1.259.100,2)	MENOS: ACREEDORAS POR CONTRA (DB)		(3.780.575,7)	(2.215.006,5)

  
**PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ**  
 Contador General de la Nación



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**SECTOR PÚBLICO**  
**BALANCE GENERAL CONSOLIDADO**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2015**  
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2015	2014		Nota	2015	2014
<b>ACTIVOS</b>				<b>PASIVOS</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>		<b>415.053,3</b>	<b>381.377,8</b>	<b>PASIVO CORRIENTE:</b>		<b>342.609,2</b>	<b>346.638,9</b>
<b>EFFECTIVO</b>	(5)	<b>79.736,3</b>	<b>91.253,5</b>	<b>OPERACIONES DE BANCA CENTRAL E INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	(14)	<b>120.035,0</b>	<b>113.543,6</b>
CAJA		576,4	528,7	OPERACIONES DE BANCA CENTRAL		105.024,1	99.559,4
RESERVAS INTERNACIONALES		6.325,9	5.777,9	OPERACIONES DE CAPTACIÓN Y SERVICIOS FINANCIEROS		15.010,9	13.984,2
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		59.228,5	73.834,3	<b>OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL</b>	(15)	<b>26.784,2</b>	<b>32.555,9</b>
ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ		6.030,1	2.562,1	OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO INTERNAS DE CORTO PLAZO		2.849,2	546,5
FONDOS VENDIDOS CON COMPROMISO DE REVENTA		6.931,0	6.919,8	OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO INTERNAS DE LARGO PLAZO		19.609,6	25.939,1
FONDOS EN TRÁNSITO		643,0	1.615,5	OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO EXTERNAS DE CORTO PLAZO		651,9	356,1
CUENTA ÚNICA SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		1,4	15,2	OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO EXTERNAS DE LARGO PLAZO		3.673,5	5.714,2
<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	(6)	<b>210.538,5</b>	<b>173.476,7</b>	<b>OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	(16)	<b>9.761,9</b>	<b>4.100,6</b>
INVERSIONES ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ EN TÍTULOS DE DEUDA		39.755,0	38.531,5	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS DE CORTO PLAZO		7.608,9	2.360,5
INVERSIONES ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ EN TÍTULOS PARTICIPATIVOS		2.578,4	2.435,4	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS DE LARGO PLAZO		988,4	981,2
INVERSIONES CON FINES DE POLÍTICA EN TÍTULOS DE DEUDA		15.674,8	17.095,2	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO EXTERNAS DE CORTO PLAZO		718,0	586,0
INVERSIONES ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ EN INSTRUMENTOS DERIVADOS		106,8	171,4	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO EXTERNAS DE LARGO PLAZO		297,7	77,8
INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES NO CONTROLADAS		203,8	218,9	INSTRUMENTOS DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA DE OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO		5,1	(42,5)
INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES CONTROLADAS		0,0		INSTRUMENTOS DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA DE OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO		143,8	137,6
INVERSIONES ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ EN TÍTULOS DE DEUDA CON FONDOS ADMINISTRADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO Y DEL TESORO NACIONAL		1.188,4	778,5	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	(17)	<b>79.609,4</b>	<b>75.573,4</b>
INVERSIONES DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES		150.994,5	114.294,9	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		16.586,8	16.074,5
INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN		14,9	16,8	TRANSFERENCIAS POR PAGAR		475,1	2.949,1
INSTRUMENTOS DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA DE ACTIVOS		36,2	18,4	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL EXTERIOR		1.022,4	821,3
MENOS: PROVISIÓN PARA PROTECCIÓN DE INVERSIONES (CR)		(14,3)	(84,3)	PROCESO DE COMPENSACIÓN FOSYGA		0,3	0,0
<b>RENTAS POR COBRAR</b>	(7)	<b>17.163,8</b>	<b>14.511,9</b>	OPERACIONES DE SEGUROS Y REASEGUROS		192,9	125,0
VIGENCIA ACTUAL		7.410,8	5.621,6	APORTES POR PAGAR A AFILIADOS		3.774,8	3.295,2
VIGENCIAS ANTERIORES		9.753,0	8.890,3	INTERESES POR PAGAR		8.612,7	8.731,1
<b>DEUDORES</b>	(8)	<b>98.328,9</b>	<b>88.926,2</b>	COMISIONES POR PAGAR		22,4	23,4
INGRESOS NO TRIBUTARIOS		28.689,7	24.870,2	ACREEDORES		29.202,4	22.730,7
APORTES SOBRE LA NOMINA		39,5	45,9	GASTOS FINANCIEROS POR PAGAR - OPERACIONES DE BANCA CENTRAL		135,3	166,3
RENTAS PARAFISCALES		0,1	0,1	GASTOS FINANCIEROS POR PAGAR POR OPERACIONES DE CAPTACIÓN Y SERVICIOS FINANCIEROS		74,1	80,5
REGALÍAS		115,0	410,0	SUBSIDIOS ASIGNADOS		1.073,3	1.000,8
VENTA DE BIENES		2.528,5	3.108,8	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		1.157,5	986,8
PRESTACIÓN DE SERVICIOS		1.417,5	1.276,4	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR		608,6	152,5
SERVICIOS PÚBLICOS		3.964,1	3.297,3	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA		168,4	133,8
SERVICIOS DE SALUD		3.697,5	3.197,1	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS		1.510,5	2.108,2
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		549,6	293,0	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN		7.858,5	7.840,4
TRANSFERENCIAS POR COBRAR		771,9	878,1	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA		978,4	604,0
PRÉSTAMOS CONCEDIDOS		3.227,6	3.369,6	CRÉDITOS JUDICIALES		3.307,1	2.441,2
PRÉSTAMOS GUBERNAMENTALES OTORGADOS		819,1		PREMIOS POR PAGAR		42,5	39,3

	Nota	2015	2014		Nota	2015	2014
RECURSOS DE LOS FONDOS DE RESERVAS DE PENSIONES		205,2		SALDOS DISPONIBLES EN PATRIMONIOS AUTÓNOMOS Y OTROS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		0,0	
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE PENSIONES			346,0	RECURSOS RECIBIDOS DE LOS SISTEMAS GENERALES DE PENSIONES Y RIESGOS PROFESIONALES		15,4	2.788,9
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN RIESGOS PROFESIONALES		76,5	110,1	RECURSOS RECIBIDOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		3,6	11,5
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		7.672,2	7.877,0	ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD		1.055,7	1.066,0
ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES		2.521,3	2.120,0	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		1.730,7	1.402,9
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		29.578,2	24.169,2	<b>OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL</b>	<b>(18)</b>	<b>7.309,9</b>	<b>5.876,4</b>
DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA		2.730,6	3.068,5	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES		4.266,2	3.836,9
FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN PETROLERA		1.308,5	729,9	PENSIONES Y PRESTACIONES ECONÓMICAS POR PAGAR		1.604,1	746,1
OPERACIONES FONDOS DE GARANTÍAS		452,5	395,4	ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		518,7	269,4
OTROS DEUDORES		11.167,7	9.715,6	ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN RIESGOS PROFESIONALES		0,0	0,0
DEUDAS DE DIFÍCIL RECAUDO		2.058,2	1.948,5	OBLIGACIONES DE LOS FONDOS DE RESERVA DE PENSIONES		920,9	
CUOTAS PARTES DE BONOS Y TÍTULOS PENSIONALES			2.906,9	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE PENSIONES			1.024,0
MENOS: PROVISIÓN PARA DEUDORES (CR)		(5.262,1)	(5.207,4)	<b>OTROS BONOS Y TÍTULOS EMITIDOS</b>	<b>(19)</b>	<b>8.197,5</b>	<b>8.142,1</b>
<b>INVENTARIOS</b>	<b>(9)</b>	<b>9.014,4</b>	<b>8.707,5</b>	BONOS PENSIONALES		408,6	52,6
BIENES PRODUCIDOS		2.941,6	2.976,4	TÍTULOS EMITIDOS		7.788,9	8.089,5
MERCANCÍAS EN EXISTENCIA		2.874,6	2.915,1	<b>PASIVOS ESTIMADOS</b>	<b>(20)</b>	<b>31.279,7</b>	<b>47.260,3</b>
MATERIAS PRIMAS		612,5	484,3	PROVISIÓN PARA OBLIGACIONES FISCALES		1.621,2	6.574,3
ENVASES Y EMPAQUES		36,4	30,4	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS		18.433,1	20.212,3
MATERIALES PARA LA PRODUCCIÓN DE BIENES		513,4	486,7	PROVISIÓN PARA PRESTACIONES SOCIALES		4.586,1	4.893,3
MATERIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS		1.144,5	1.054,7	PROVISIÓN PARA PENSIONES		1.872,2	2.401,3
BANCO DE COMPONENTES ANATÓMICOS Y DE SANGRE		2,1	0,6	PROVISIÓN PARA BONOS PENSIONALES			142,1
PRODUCTOS EN PROCESO		870,5	743,2	PASIVO PENSIONAL CONMUTADO		0,0	
EN TRÁNSITO		64,4	67,5	PROVISIÓN PARA SEGUROS Y REASEGUROS		2.466,7	5.636,3
EN PODER DE TERCEROS		197,4	156,0	PROVISIÓN FONDOS DE GARANTÍAS		20,4	20,5
MENOS: PROVISIÓN PARA PROTECCIÓN DE INVENTARIOS (CR)		(243,0)	(207,4)	PROVISIONES DIVERSAS		2.280,0	7.380,2
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>(10)</b>	<b>292,7</b>	<b>194,9</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>(21)</b>	<b>82.131,9</b>	<b>79.735,2</b>
TERRENOS		46,5	91,2	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS		3.735,0	3.288,6
CONSTRUCCIONES EN CURSO		0,5	3,4	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO		1.303,4	1.346,2
MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE		0,0	0,0	CRÉDITOS DIFERIDOS		6.469,4	13.320,9
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN TRÁNSITO		0,1		ANTICIPO DE IMPUESTOS		70.614,4	61.778,3
BIENES MUEBLES EN BODEGA		0,1	0,1	OPERACIONES FONDOS DE GARANTÍAS		9,7	1,2
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO		0,0	0,0	REGALÍAS DISTRIBUIDAS		0,0	0,0
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS		111,8	3,0	<b>MENOS: SALDOS DE OPERACIONES RECÍPROCAS EN LOS PASIVOS (DB)</b>		<b>(22.500,3)</b>	<b>(20.148,6)</b>
EDIFICACIONES		145,9	80,3	DEUDA PÚBLICA Y OTROS TÍTULOS EMITIDOS		(1.415,8)	(795,1)
PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES		6,2	4,2	CUENTAS POR PAGAR ORIGINADAS EN RENTAS POR COBRAR		(1.502,9)	(220,6)
REDES, LÍNEAS Y CABLES		19,2	14,5	CUENTAS POR PAGAR ORIGINADAS INGRESOS NO TRIBUTARIOS, RENDIMIENTOS Y OTROS DEUDORES		(2.126,2)	(1.994,6)
MAQUINARIA Y EQUIPO		8,8	0,4	CUENTAS POR PAGAR POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		(1.283,9)	(1.252,8)
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO		0,3	0,0	CUENTAS POR PAGAR ORIGINADAS POR APORTES SOBRE LA NOMINA		(14,7)	(17,3)
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		7,6	1,8	RECURSOS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS		(7.617,0)	(3.549,0)
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		9,4	1,8	ACREEDORES ORIGINADOS EN ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL		(103,0)	(127,4)
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN		4,2	0,5	TRANSFERENCIAS POR PAGAR		(1.541,3)	(1.801,7)
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA		0,0	0,3	CRÉDITOS POR OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO		(2.995,1)	(2.142,7)
PROPIEDADES DE INVERSIÓN		0,1	0,1	PRESTAMOS GUBERNAMENTALES RECIBIDOS		(1.872,0)	(1.433,9)
MENOS: DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)		(65,5)	(6,7)	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS		(1.535,9)	(6.109,2)
MENOS: PROVISIONES PARA PROTECCIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)		(2,5)	(0,0)	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO		(492,5)	(704,3)

	Nota	2015	2014		Nota	2015	2014
<b>BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES</b>	(11)	<u>33,7</u>	<u>33,5</u>				
BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO		34,0	33,8				
MENOS: AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO PÚBLICO (CR)		(0,3)	(0,3)				
<b>OTROS ACTIVOS</b>	(13)	<u>22.416,7</u>	<u>20.904,9</u>	<b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>		<u>532.753,1</u>	<u>494.686,5</u>
RESERVA FINANCIERA ACTUARIAL		13.685,1	15.264,7	OPERACIONES DE BANCA CENTRAL E INSTITUCIONES FINANCIERAS	(14)	<u>5.931,5</u>	<u>4.936,1</u>
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		1.446,8	903,2	OPERACIONES DE CAPTACIÓN Y SERVICIOS FINANCIEROS		5.931,5	4.936,1
CARGOS DIFERIDOS		1.611,1	1.416,8	OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL	(15)	<u>375.526,3</u>	<u>302.548,7</u>
OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA		172,5	144,2	OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO INTERNAS DE LARGO PLAZO		191.518,8	178.059,1
BIENES ENTREGADOS A TERCEROS		524,3	301,5	OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO EXTERNAS DE CORTO PLAZO		969,0	621,1
MENOS: PROVISIONES PARA PROTECCIÓN DE BIENES ENTREGADOS A TERCEROS (CR)	(3,5)	(3,5)	(3,5)	OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO EXTERNAS DE LARGO PLAZO		183.038,5	123.868,5
MENOS: AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES ENTREGADOS A TERCEROS (CR)	(128,9)	(73,4)	(73,4)	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS DERIVADOS	(16)	<u>17.627,9</u>	<u>12.824,6</u>
DERECHOS EN FIDEICOMISO		2.285,7	1.441,6	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS DE LARGO PLAZO		6.020,3	5.151,0
BIENES RECIBIDOS EN DACIÓN DE PAGO		116,8	76,7	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO EXTERNAS DE LARGO PLAZO		11.691,1	7.671,9
MENOS: PROVISIÓN BIENES RECIBIDOS EN DACIÓN DE PAGO (CR)	(43,8)	(31,5)	(31,5)	INSTRUMENTOS DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA DE OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO		(496,7)	(134,2)
ACTIVOS ADQUIRIDOS DE INSTITUCIONES INSCRITAS		6,0		INSTRUMENTOS DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA DE OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO		413,2	135,9
BIENES ADQUIRIDOS EN LEASING FINANCIERO		15,3	336,0	CUENTAS POR PAGAR	(17)	<u>6.084,5</u>	<u>1.975,2</u>
MENOS: DEPRECIACIÓN DE BIENES ADQUIRIDOS EN LEASING FINANCIERO (CR)	(4,4)	(4,1)	(4,1)	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		142,4	121,7
BIENES DE ARTE Y CULTURA		299,6	64,8	TRANSFERENCIAS POR PAGAR		64,0	51,8
INTANGIBLES		752,0	701,5	INTERESES POR PAGAR		1.854,9	276,9
MENOS: AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	(379,3)	(303,4)	(303,4)	ACREEDORES		1.230,8	466,1
VALORIZACIONES		2.061,4	669,8	SUBSIDIOS ASIGNADOS		34,9	33,8
MENOS: SALDOS DE OPERACIONES RECÍPROCAS EN LOS ACTIVOS (CR)	<u>(22.471,7)</u>	<u>(16.631,3)</u>		AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS		356,9	311,7
OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	(1.936,2)	(2.568,6)		RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN		969,7	468,9
RENTAS POR COBRAR	(1.555,9)	(1.279,2)		DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA		287,0	99,5
DEUDORES POR INGRESOS NO TRIBUTARIOS, RENDIMIENTOS Y OTROS DEUDORES	(1.925,0)	(2.387,5)		CRÉDITOS JUDICIALES		143,4	134,0
DEUDORES POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	(1.782,4)	(1.806,0)		PREMIOS POR PAGAR		0,4	0,3
APORTES SOBRE LA NÓMINA	(46,5)	(30,0)		RECURSOS RECIBIDOS DE LOS SISTEMAS GENERALES DE PENSIONES Y RIESGOS PROFESIONALES		0,0	0,0
RECURSOS Y DEPÓSITOS ENTREGADOS	(12.362,1)	(5.231,9)		RECURSOS RECIBIDOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		0,0	0,0
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	(5,8)	(12,7)		OTRAS CUENTAS POR PAGAR		1.000,1	10,5
TRANSFERENCIAS POR COBRAR	(1.209,4)	(1.589,9)		<b>OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL</b>	(18)	<u>887,8</u>	<u>532,1</u>
PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	(523,6)	(685,4)		SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES		692,4	456,5
PRÉSTAMOS GUBERNAMENTALES OTORGADOS	(99,3)	(103,2)		PENSIONES Y PRESTACIONES ECONÓMICAS POR PAGAR		195,4	75,6
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	(942,8)	(825,2)		OTROS BONOS Y TÍTULOS EMITIDOS	(19)	<u>13.401,8</u>	<u>8.415,9</u>
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	(82,7)	(111,7)		BONOS PENSIONALES		12.453,4	7.466,9
				TÍTULOS EMITIDOS		948,4	949,0
				<b>PASIVOS ESTIMADOS</b>	(20)	<u>102.978,3</u>	<u>157.504,3</u>
				PROVISIÓN PARA OBLIGACIONES FISCALES		0,3	14,6
				PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS		12.199,0	12.898,2
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>		<u>718.194,8</u>	<u>612.394,8</u>	PROVISIÓN PARA PRESTACIONES SOCIALES		18,5	7,0
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	(6)	<u>49.700,6</u>	<u>34.853,8</u>	PROVISIÓN PARA PENSIONES		69.179,2	114.203,7
INVERSIONES ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ EN TÍTULOS DE DEUDA		2.043,6	2.217,2	PROVISIÓN PARA BONOS PENSIONALES			17.065,5
INVERSIONES ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ EN TÍTULOS PARTICIPATIVOS		376,3	60,8	PASIVO PENSIONAL CONMUTADO			0,0
INVERSIONES CON FINES DE POLÍTICA EN TÍTULOS DE DEUDA		488,1	885,8	PROVISIÓN PARA SEGUROS Y REASEGUROS		717,3	806,2

	Nota	2015	2014		Nota	2015	2014
INVERSIONES ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ EN INSTRUMENTOS DERIVADOS		0,4		PROVISIÓN FONDOS DE GARANTÍAS		14.914,6	11.077,4
INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES NO CONTROLADAS		16.523,8	10.386,3	PROVISIONES DIVERSAS		5.949,4	1.431,7
INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES CONTROLADAS		32.570,7	22.814,8	OTROS PASIVOS	(21)	<u>21.033,1</u>	<u>13.160,1</u>
INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN		127,1	62,7	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS		800,9	671,0
INSTRUMENTOS DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA DE ACTIVOS		0,8		INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO		694,8	662,8
MENOS: PROVISIÓN PARA PROTECCIÓN DE INVERSIONES (CR)		(2.430,2)	(1.573,8)	CRÉDITOS DIFERIDOS		18.810,7	11.390,1
<b>RENTAS POR COBRAR</b>	(7)	<u>3.662,9</u>	<u>3.158,0</u>	ANTICIPO DE IMPUESTOS		726,7	436,2
VIGENCIA ACTUAL		111,5	104,0	MENOS: SALDOS DE OPERACIONES RECÍPROCAS EN LOS PASIVOS (DB)		<u>(10.718,1)</u>	<u>(7.210,5)</u>
VIGENCIAS ANTERIORES		3.551,4	3.054,0	DEUDA PÚBLICA Y OTROS TÍTULOS EMITIDOS		(17,9)	(4,7)
<b>DEUDORES</b>	(8)	<u>78.664,3</u>	<u>62.174,9</u>	CUENTAS POR PAGAR ORIGINADAS EN RENTAS POR COBRAR		(7,1)	(2,9)
INGRESOS NO TRIBUTARIOS		23.224,8	22.259,6	CUENTAS POR PAGAR ORIGINADAS INGRESOS NO TRIBUTARIOS, RENDIMIENTOS Y OTROS DEUDORES		(1.675,4)	(2.069,5)
APORTES SOBRE LA NÓMINA		36,5	42,0	CUENTAS POR PAGAR POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		(297,2)	(162,6)
REGALÍAS		0,5	0,3	CUENTAS POR PAGAR ORIGINADAS POR APORTES SOBRE LA NÓMINA		(16,2)	(22,2)
VENTA DE BIENES		436,4	121,6	RECURSOS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS		(6.374,8)	(1.396,5)
PRESTACIÓN DE SERVICIOS		64,3	97,3	ACREEDORES ORIGINADOS EN ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL		(0,3)	(0,1)
SERVICIOS PÚBLICOS		458,6	531,6	TRANSFERENCIAS POR PAGAR		(336,0)	(176,6)
SERVICIOS DE SALUD		688,4	649,1	CRÉDITOS POR OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO		(677,2)	(1.091,2)
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		0,8	0,5	PRÉSTAMOS GUBERNAMENTALES RECIBIDOS		(205,3)	(208,3)
TRANSFERENCIAS POR COBRAR		219,9	815,7	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO		(120,2)	(87,7)
PRÉSTAMOS CONCEDIDOS		29.822,9	26.957,3	SALDOS DE OPERACIONES RECÍPROCAS EN TES, BONOS Y TÍTULOS EMITIDOS		(990,5)	(1.988,2)
RECURSOS DE LOS FONDOS DE RESERVAS DE PENSIONES		955,5					
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE PENSIONES			885,5	<b>TOTAL PASIVO</b>		<u>875.362,3</u>	<u>841.325,4</u>
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		1.471,5	1.064,9				
ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES		559,6	51,4	<b>INTERÉS MINORITARIO:</b>			
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		15.037,3	2.935,1	<b>TOTAL INTERÉS MINORITARIO</b>		<u>21.126,1</u>	<u>22.022,0</u>
DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA		1.086,6	368,2	INTERÉS MINORITARIO SECTOR PRIVADO		<u>21.126,1</u>	<u>22.022,0</u>
FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN PETROLERA		178,4	182,7				
OTROS DEUDORES		9.675,9	9.980,1	<b>PATRIMONIO:</b>			
DEUDAS DE DIFÍCIL RECAUDO		1.905,1	1.691,0	<b>PATRIMONIO</b>		<u>236.759,7</u>	<u>130.425,2</u>
CUOTAS PARTES DE BONOS Y TÍTULOS PENSIONALES		69,6	70,3	<b>HACIENDA PÚBLICA</b>		<u>33.928,0</u>	<u>28.629,9</u>
MENOS: PROVISIÓN PARA DEUDORES (CR)		(7.228,3)	(6.529,3)	CAPITAL FISCAL		(88.776,5)	(50.593,7)
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	(10)	<u>204.051,1</u>	<u>163.760,1</u>	SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN		34.205,8	28.656,7
TERRENOS		23.741,8	18.200,1	SUPERÁVIT POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL		34.754,7	48.869,4
SEMOVIENTES		71,9	72,5	SUPERÁVIT POR DONACIÓN		3.506,3	3.609,3
PLANTACIONES AGRÍCOLAS		51,0	42,7	PATRIMONIO PÚBLICO INCORPORADO		62.451,3	12.407,2
CONSTRUCCIONES EN CURSO		28.902,0	36.912,7	MENOS: PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)		(12.213,6)	(14.319,0)
MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE		3.656,9	3.187,8	<b>PATRIMONIO INSTITUCIONAL</b>		<u>239.552,5</u>	<u>127.334,6</u>
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN TRÁNSITO		1.065,6	843,8	APORTES SOCIALES		282,3	385,9
BIENES MUEBLES EN BODEGA		3.133,2	3.391,4	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		1.892,0	3.664,9
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO		2.497,8	2.445,0	CAPITAL DE FONDOS PARAFISCALES		0,0	0,0
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS		1.610,6	1.729,4	CAPITAL DE LOS FONDOS DE RESERVAS DE PENSIONES		59.284,5	
EDIFICACIONES		48.792,0	43.532,9	CAPITAL FISCAL		31.676,0	28.933,9
PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES		54.810,9	50.101,3	PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES, CUOTAS O PARTES DE INTERÉS SOCIAL		0,6	0,6
REDES, LÍNEAS Y CABLES		28.423,5	27.018,5	RESERVAS		6.447,8	8.879,1
MAQUINARIA Y EQUIPO		44.615,8	25.515,8	DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES DECRETADOS EN ESPECIE		0,0	0,0

	Nota	2015	2014		Nota	2015	2014
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO		4.436,9	3.763,1	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		25.935,0	3.553,8
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		4.193,9	3.700,6	SUPERÁVIT POR DONACIÓN		2.003,6	2.146,5
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		13.307,9	10.363,0	SUPERÁVIT POR FORMACIÓN DE INTANGIBLES		23,8	22,3
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN		14.995,2	13.644,1	SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN		32.179,7	37.006,6
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA		301,6	278,1	SUPERÁVIT BANCA CENTRAL		63.721,6	29.832,6
PROPIEDADES DE INVERSIÓN		1.654,3	1.134,8	SUPERÁVIT POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL		358,8	2.345,7
MENOS: DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)		(67.698,7)	(83.573,2)	REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO		579,1	2.562,0
MENOS: AMORTIZACIÓN ACUMULADA (CR)		(65,4)	(57,5)	PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO		9.951,4	4.129,8
DEPRECIACIÓN DIFERIDA		338,6	5.336,6	EFFECTO DEL SANEAMIENTO CONTABLE		(237,8)	63,0
MENOS: PROVISIONES PARA PROTECCIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)		(8.786,2)	(3.823,4)	EFFECTO POR LA APLICACIÓN DEL REGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA		(1,3)	(1,2)
<b>BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES</b>	(11)	<b>176.812,1</b>	<b>116.859,4</b>	PATRIMONIO DE ENTIDADES EN PROCESOS ESPECIALES		334,8	1.073,7
MATERIALES		2,8	2,4	RECURSOS DE COFINANCIACIÓN		5.009,4	4.876,7
BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES EN CONSTRUCCIÓN		20.985,3	16.480,8	MENOS: PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)		111,2	(2.141,3)
BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN-CONCESIONES		13.279,8	16.634,6	<b>RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO</b>		<b>(36.720,8)</b>	<b>(25.539,3)</b>
BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO		131.197,4	78.517,0	RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO		(36.720,8)	(25.539,3)
BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO-CONCESIONES		26.585,6	19.505,5				
BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES		1.426,0	1.250,4				
BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		5.749,7	4.953,1				
MENOS: AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO PÚBLICO (CR)		(22.414,5)	(20.485,4)				
<b>RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES</b>	(12)	<b>65.375,7</b>	<b>77.007,2</b>				
RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES EN EXPLOTACIÓN		102.988,9	102.938,7				
MENOS: AGOTAMIENTO ACUMULADO DE RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES EN EXPLOTACIÓN (CR)		(57.458,3)	(52.314,7)				
INVERSIONES EN RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES EN EXPLOTACIÓN		43.624,6	48.364,4				
MENOS: AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INVERSIONES EN RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES EN EXPLOTACIÓN (CR)		(23.779,5)	(21.981,2)				
<b>OTROS ACTIVOS</b>	(13)	<b>143.062,1</b>	<b>164.998,2</b>				
RESERVA FINANCIERA ACTUARIAL		29.598,7	27.509,9				
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		692,2	1.114,7				
CARGOS DIFERIDOS		17.588,6	11.090,8				
OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA		4.101,2	3.395,7				
BIENES ENTREGADOS A TERCEROS		23.361,6	13.632,2				
MENOS: PROVISIONES PARA PROTECCIÓN DE BIENES ENTREGADOS A TERCEROS (CR)		(271,8)	(189,8)				
MENOS: AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES ENTREGADOS A TERCEROS (CR)		(11.072,9)	(3.880,4)				
DERECHOS EN FIDEICOMISO		3.283,0	2.343,1				
BIENES RECIBIDOS EN DACIÓN DE PAGO		176,8	176,1				
MENOS: PROVISIÓN BIENES RECIBIDOS EN DACIÓN DE PAGO (CR)		(59,8)	(61,8)				
BIENES ADQUIRIDOS EN LEASING FINANCIERO		497,4	484,3				
MENOS: DEPRECIACIÓN DE BIENES ADQUIRIDOS EN LEASING FINANCIERO (CR)		(92,4)	(89,5)				
BIENES DE ARTE Y CULTURA		641,2	867,1				
INTANGIBLES		9.460,1	13.125,1				
MENOS: AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)		(3.929,2)	(5.261,1)				
VALORIZACIONES		69.087,4	100.741,8				
<b>MENOS: SALDOS DE OPERACIONES RECIPROCAS EN LOS ACTIVOS (CR)</b>		<b>(6.532,4)</b>	<b>(8.601,4)</b>				
OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ		(23,9)	(241,2)				
RENTAS POR COBRAR		(18,4)	(12,0)				
DEUDORES POR INGRESOS NO TRIBUTARIOS, RENDIMIENTOS Y OTROS DEUDORES		(931,0)	(537,3)				
DEUDORES POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		(19,8)	(2,2)				



	Nota	2015	2014		Nota	2015	2014
APORTES SOBRE LA NÓMINA		(2,0)	(1,5)				
RECURSOS Y DEPÓSITOS ENTREGADOS		(289,9)	(1.457,1)				
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL		(0,1)	(0,1)				
TRANSFERENCIAS POR COBRAR		(82,7)	(53,9)				
PRÉSTAMOS CONCEDIDOS		(1.622,5)	(2.103,0)				
PRÉSTAMOS GUBERNAMENTALES OTORGADOS		(203,3)	(170,5)				
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		(6,2)	(187,1)				
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		(49,5)	(31,7)				
TES, BONOS Y TÍTULOS EMITIDOS		(3.283,1)	(3.803,8)				
SALDOS EN OPERACIONES RECÍPROCAS EN INVERSIONES PATRIMONIALES		<b>3.398,4</b>	<b>(1.815,4)</b>				
MENOS: UTILIDAD POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (CR)		(2.139,9)	(13.047,0)				
PERDIDA POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN		3.931,3	562,0				
MENOS: INVERSIÓN (CR)		(9.948,3)	(4.905,1)				
PATRIMONIO		11.555,3	15.574,7				
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.133.248,1</b>	<b>993.772,6</b>	<b>TOTAL PASIVO, INTERÉS MINORITARIO Y PATRIMONIO</b>		<b>1.133.248,1</b>	<b>993.772,6</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:</b>				<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:</b>			
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	(22)	0,0	0,0	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	(23)	0,0	0,0
DERECHOS CONTINGENTES		<b>634.687,4</b>	<b>593.652,1</b>	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES		<b>3.247.355,1</b>	<b>1.820.532,0</b>
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS		27.150,0	29.717,4	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS		1.335.428,2	421.627,1
RECURSOS Y DERECHOS POTENCIALES		1.353,9	1.183,7	OBLIGACIONES POTENCIALES		24.272,0	322.364,1
CONTRAGARANTÍAS RECIBIDAS		5.092,0	4.200,8	DEUDA GARANTIZADA		5.093,4	4.201,0
GARANTÍA ESTATAL EN EL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA CON PRESTACIÓN DEFINIDA		549.727,0	517.767,5	GARANTÍA ESTATAL EN EL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA CON PRESTACIÓN DEFINIDA		549.789,1	517.829,6
BONOS PENSIONALES		2.365,0	15,4	GARANTÍAS CONTRACTUALES		25.471,4	29.587,0
GARANTÍAS CONTRACTUALES		16.458,2	13.929,0	OBLIGACIONES EN OPCIONES			215,6
DERECHOS EN OPCIONES		415,2	3,7	BIENES APREHENDIDOS O INCAUTADOS		0,3	0,5
BIENES APREHENDIDOS O INCAUTADOS		4.663,0	4.631,1	RESERVAS PRESUPUESTALES			4,0
OTROS DERECHOS CONTINGENTES		27.463,1	22.203,5	PASIVO PENSIONAL CONMUTADO CORRIENTE		1.587,6	1.587,6
<b>DEUDORAS FISCALES</b>		<b>84.801,6</b>	<b>158.316,1</b>	PASIVO PENSIONAL CONMUTADO NO CORRIENTE		11.091,6	11.203,7
<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>		<b>607.104,1</b>	<b>507.132,0</b>	CÁLCULO ACTUARIAL DE LOS FONDOS DE RESERVAS DE PENSIONES		737.634,2	
BIENES Y DERECHOS ENTREGADOS EN GARANTÍA		10.436,7	10.203,9	BONOS PENSIONALES EMITIDOS POR LOS FONDOS DE RESERVAS DE PENSIONES		656,3	
CONTRATOS DE LEASING OPERATIVO		639,4	328,2	LIQUIDACIÓN PROVISIONAL DE BONOS PENSIONALES		36.532,9	
BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA		164.452,8	131.761,9	OTRAS RESPONSABILIDADES CONTINGENTES		519.798,1	511.911,8
GESTIÓN DE PENSIONES		113,5		<b>ACREEDORAS FISCALES</b>		<b>40.904,4</b>	<b>64.980,0</b>
BONOS, TÍTULOS Y ESPECIES NO COLOCADOS		1.144,9	1.087,1	<b>ACREEDORAS DE CONTROL</b>		<b>492.316,2</b>	<b>329.494,5</b>
DOCUMENTOS ENTREGADOS PARA SU COBRO		2.876,4	3.487,8	BIENES Y DERECHOS RECIBIDOS EN GARANTÍA		61.095,6	59.652,4
MERCANCIAS ENTREGADAS EN CONSIGNACIÓN		1,0	1,4	CONTRATOS DE LEASING OPERATIVO		618,4	430,5
ACTIVOS RETIRADOS		29.711,9	20.928,2	RECURSOS ADMINISTRADOS EN NOMBRE DE TERCEROS-FONPET		44.521,0	43.279,2
BIENES ENTREGADOS EN EXPLOTACIÓN		102.933,5	102.168,9	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA		38.197,0	25.817,4
TÍTULOS DE INVERSIÓN AMORTIZADOS		4.518,0	6.375,1	RECURSOS ADMINISTRADOS EN NOMBRE DE TERCEROS		2.830,3	2.615,8
FACTURACIÓN GLOSADA EN VENTA DE SERVICIOS DE SALUD		1.060,6	1.043,7	GESTIÓN DE PENSIONES		124,5	
INVENTARIOS OBSOLETOS Y VENCIDOS		364,7	378,8	CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES REVELADO POR LA UGPP		124.017,2	
BIENES Y DERECHOS TITULARIZADOS		785,8	6.369,7	MERCANCIAS RECIBIDAS EN CONSIGNACIÓN		15,2	13,7
BIENES ENTREGADOS A TERCEROS		45.138,7	5.292,9	BIENES RECIBIDOS EN EXPLOTACIÓN		32.311,9	29.388,5
PRÉSTAMOS APROBADOS POR DESEMBOLSAR		3.407,2	2.203,6	BIENES APREHENDIDOS O INCAUTADOS		65,2	63,8
RECAUDO POR LA ENAJENACIÓN DE ACTIVOS AL SECTOR PRIVADO		12,7	35,8	BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS		14.938,2	11.766,5
EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		21.905,4	21.235,1	PRÉSTAMOS POR RECIBIR		10.473,8	5.735,1
RESPONSABILIDADES EN PROCESO		1.475,7	1.356,5	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		14.481,5	7.904,2
DERECHOS DE EXPLOTACIÓN O PRODUCCIÓN		99.734,0	72.796,6	REGALÍAS RECAUDADAS EN EFECTIVO		973,8	
RECURSOS CORRIENTES DE LA CONMUTACIÓN PENSIONAL		19,5	22,0	RESERVAS PROBADAS		22.228,6	26.925,4
RECURSOS NO CORRIENTES DE LA CONMUTACIÓN PENSIONAL		37,1	11.742,9	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL		125.424,0	115.902,0
REGALÍAS POR RECAUDAR		0,1	30,2	<b>MENOS: ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</b>		<b>(3.780.575,7)</b>	<b>(2.215.006,5)</b>

	Nota	2015	2014		Nota	2015	2014
OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL		116.334,5	108.281,7	MENOS: RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA (DB)		(3.246.681,9)	(1.819.594,0)
<b>MENOS: DEUDORAS POR CONTRA (CR)</b>		<b>(1.326.593,1)</b>	<b>(1.259.100,2)</b>	MENOS: ACREEDORAS FISCALES POR CONTRA (DB)		(40.867,2)	(63.961,1)
MENOS: DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)		(632.185,0)	(592.883,6)	MENOS: ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)		(493.026,6)	(331.451,4)
MENOS: DEUDORAS FISCALES POR CONTRA (CR)		(84.236,6)	(151.599,7)				
MENOS: DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)		(610.171,5)	(514.616,9)				



PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ  
 Contador General de la Nación

**Sector Público**  
**Estado de Actividad**  
**Financiera, Económica, Social**  
**y Ambiental**

**De enero 1 a 31 de diciembre**  
**de 2015**

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos,  
excepto cuando en particular señale lo contrario)

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
SECTOR PÚBLICO  
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL CONSOLIDADO  
POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE  
(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2015	2014
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>372.462,3</b>	<b>353.508,1</b>
INGRESOS FISCALES	(24)	183.411,3	172.359,8
VENTA DE BIENES	(27)	49.008,5	63.598,4
VENTA DE SERVICIOS	(26)	70.411,0	59.683,2
TRANSFERENCIAS	(28)	1.364,5	7.605,4
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE PENSIONES			21.576,0
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		843,3	118,1
OTROS INGRESOS	(25)	83.742,3	51.623,6
MENOS: SALDO POR CONCILIACION EN LOS INGRESOS (DB)		(16.318,6)	(23.056,4)
<b>COSTO DE VENTAS Y OPERACION</b>	<b>(35)</b>	<b>96.722,0</b>	<b>119.314,2</b>
COSTO DE VENTAS DE BIENES		41.838,9	46.758,4
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS		40.748,3	33.821,3
COSTOS DE OPERACION DE SERVICIOS		14.134,8	38.734,5
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>328.287,8</b>	<b>267.465,2</b>
DE ADMINISTRACIÓN	(31)	56.818,1	52.016,5
DE OPERACION	(32)	53.092,5	50.140,0
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	(33)	28.140,5	28.752,0
TRANSFERENCIAS GIRADAS	(34)	13.904,8	21.909,4
GASTO PUBLICO SOCIAL	(30)	75.285,9	69.383,3
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		4.519,6	285,9
OTROS GASTOS	(29)	116.731,1	67.090,5
MENOS: SALDOS POR CONCILIAR EN LOS GASTOS		(20.204,7)	(22.112,4)
<b>EXCEDENTE O DÉFICIT OPERACIONAL</b>		<b>(52.547,5)</b>	<b>(33.271,3)</b>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		<b>8.024,9</b>	<b>9.874,8</b>
OTROS INGRESOS		8.024,9	9.874,8
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>		<b>(6.013,3)</b>	<b>(4.633,0)</b>
OTROS GASTOS		(6.013,3)	(4.633,0)
<b>EXCEDENTE O DÉFICIT NO OPERACIONAL</b>		<b>2.011,6</b>	<b>5.241,8</b>
<b>EXCEDENTE O DÉFICIT DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		<b>(50.535,9)</b>	<b>(28.029,5)</b>
<b>PARTIDAS EXTRAORDINARIAS</b>		<b>12.825,3</b>	<b>4.046,0</b>
INGRESOS EXTRAORDINARIOS		13.497,7	8.012,1
GASTOS EXTRAORDINARIOS		(672,4)	(3.966,1)
<b>EXCEDENTE O DÉFICIT ANTES DE AJUSTES</b>		<b>(37.710,7)</b>	<b>(23.983,5)</b>
<b>EFECTO NETO POR EXPOSICION A LA INFLACIÓN</b>		<b>(0,4)</b>	<b>(0,2)</b>
AJUSTES POR INFLACIÓN		(0,4)	(0,2)
<b>PARTICIPACION DEL INTERÉS MINORITARIO EN LOS RESULTADOS</b>		<b>(990,3)</b>	<b>1.555,6</b>
SECTOR PRIVADO		(990,3)	1.555,6
<b>EXCEDENTE O DÉFICIT DEL EJERCICIO</b>		<b>(36.720,8)</b>	<b>(25.539,3)</b>



PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ  
Contador General de la Nación



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**SECTOR PÚBLICO**  
**ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL CONSOLIDADO**  
**POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE**  
 (Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2015	2014
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>372.462,3</b>	<b>353.508,1</b>
<b>INGRESOS FISCALES</b>	<b>(24)</b>	<b>183.411,3</b>	<b>172.359,8</b>
Tributarios		128.147,9	116.462,1
No tributarios		53.301,1	46.117,2
Regalías		5.675,8	7.933,1
Aportes sobre la nómina		1.722,3	1.615,4
Rentas parafiscales		18,5	1.982,2
MENOS: Devoluciones y descuentos (Db)		(5.454,3)	(1.750,2)
<b>VENTA DE BIENES</b>	<b>(27)</b>	<b>49.008,5</b>	<b>63.598,4</b>
Productos agropecuarios de silvicultura y pesca		55,8	37,6
Productos de minas y minerales		24.232,3	34.425,6
Productos alimenticios, bebidas y alcoholes		871,0	1.043,9
Productos manufacturados		21.475,8	25.756,5
Construcciones		5,4	17,2
Bienes comercializados		2.517,8	2.471,7
MENOS: Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (Db)		(149,6)	(154,1)
<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>(26)</b>	<b>70.411,0</b>	<b>59.683,2</b>
Servicios educativos		1.920,5	1.820,7
Administración del sistema de seguridad social en salud		6.509,8	4.885,3
Servicios de salud		8.344,8	7.590,4
Administrador del sistema de seguridad social en riesgos profesionales		618,6	578,1
Servicio de energía		14.135,6	12.044,0
Servicio de acueducto		2.518,1	2.378,6
Servicio de alcantarillado		1.719,1	1.644,4
Servicio de aseo		666,9	762,6
Servicio de gas combustible		1.527,2	1.173,9
Servicio de transporte		9.201,2	7.027,0
Servicio de comunicaciones		670,4	540,5
Servicio de telecomunicaciones		6.073,3	3.506,6
Juegos de suerte y azar		478,0	439,6
Servicios hoteleros de promoción turística		94,4	90,2
Operaciones de colocación y servicios financieros		3.510,6	3.242,9
Operaciones de banca central		1.701,2	1.297,8
Servicio de seguros y reaseguros		7.165,2	6.920,5
Servicios de documentación e identificación		337,8	257,2
Servicios informáticos		58,2	40,9
Operaciones fondo de garantías		38,1	35,0
Otros servicios		3.710,0	3.954,4
MENOS: Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (Db)		(588,0)	(547,4)
<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>(28)</b>	<b>1.364,5</b>	<b>7.605,4</b>
Sistema general de participaciones		30,2	33,4
Sistema General de Regalías		0,0	0,3
Otras transferencias		1.334,3	7.571,7
<b>ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE PENSIONES</b>			<b>21.576,0</b>
Cotizaciones			5.964,2
Recuperación de cartera			0,6
Devolución de aportes de la AFP			4.518,3
Interés de mora			5,6
Reintegros pensionales			65,5
Convalidación pensional			79,7

	Nota	2015	2014
Conmutación pensional			21,3
Cuotas partes de bonos pensionales			161,0
Cuotas partes de pensiones			754,3
Aportes estatales			10.005,5
<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>		<b>843,3</b>	<b>118,1</b>
Fondos recibidos		800,2	118,1
Operaciones de enlace		37,3	
Operaciones sin flujo de efectivo		5,8	
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>(25)</b>	<b>83.742,3</b>	<b>51.623,6</b>
Financieros		22.023,6	17.445,7
Ajustes por diferencia en cambio		46.341,1	20.584,7
Utilidad por el método de participación patrimonial		3.748,7	1.495,8
Ajuste de ejercicios anteriores		11.628,9	12.097,4
<b>MENOS: SALDO POR CONCILIACIÓN EN LOS INGRESOS (DB)</b>		<b>(16.318,6)</b>	<b>(23.056,4)</b>
<b>COSTO DE VENTAS Y OPERACIÓN</b>	<b>(35)</b>	<b>96.722,0</b>	<b>119.314,2</b>
<b>COSTO DE VENTAS DE BIENES</b>		<b>41.838,9</b>	<b>46.758,4</b>
Bienes producidos		39.219,4	44.029,6
Bienes comercializados		2.619,5	2.728,8
<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>		<b>40.748,3</b>	<b>33.821,3</b>
Servicios educativos		6.395,1	5.761,3
Servicios de salud		10.209,9	8.754,3
Servicios de transporte		3.957,0	4.041,0
Servicios hoteleros y de promoción turística		66,8	54,2
Servicios públicos		16.728,3	13.182,1
Otros servicios		3.391,2	2.028,4
<b>COSTOS DE OPERACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>14.134,8</b>	<b>38.734,5</b>
Administración del sistema general de pensiones			25.736,2
Administración de la seguridad social en salud		3.553,7	2.337,7
Administración de la seguridad social en riesgos profesionales		494,1	566,7
Operaciones de captación y servicios financieros		194,1	245,8
Operaciones de banca central		2.257,7	2.437,1
Por seguros y reaseguros		7.398,4	7.181,6
Juegos de suerte y azar		236,8	229,4
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>328.287,8</b>	<b>267.465,2</b>
<b>DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>(31)</b>	<b>56.818,1</b>	<b>52.016,5</b>
Sueldos y salarios		17.807,7	16.732,1
Contribuciones imputadas		21.687,7	11.748,6
Contribuciones efectivas		2.781,8	2.616,7
Aportes sobre la nómina		0,4	0,0
Generales		13.559,4	19.518,0
Impuestos, contribuciones y tasas		981,1	1.401,1
<b>DE OPERACIÓN</b>	<b>(32)</b>	<b>53.092,5</b>	<b>50.140,0</b>
Sueldos y salarios		14.286,2	13.111,8
Contribuciones imputadas		835,0	624,3
Contribuciones efectivas		1.526,4	1.476,1
Proceso de Compensación FOSYGA		16.895,7	15.761,1
Aportes sobre la nómina		0,1	0,0
Generales		19.482,3	19.111,2
Impuestos, contribuciones y tasas		66,8	55,5
<b>PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES</b>	<b>(33)</b>	<b>28.140,5</b>	<b>28.752,0</b>
Provisión para protección de inversiones		575,4	265,1
Provisión para deudores		5.810,7	2.943,4
Provisión para protección de inventarios		88,9	85,1
Provisión para protección de propiedades planta y equipo		5.950,2	195,0
Provisión bienes recibidos en dación de pago		13,3	10,9
Provisiones para protección de bienes entregados a terceros		5,4	158,8
Provisión para obligaciones fiscales		4.236,8	8.387,6

	Nota	2015	2014
Provisión para contingencias		10.325,2	15.080,3
Provisiones diversas		188,8	497,0
Depreciación de propiedades, planta y equipo		588,0	488,2
Depreciación de bienes adquiridos en Leasing Financiero		2,4	2,3
Amortización de bienes entregados a terceros		143,8	146,4
Amortización de intangibles		211,6	491,9
<b>TRANSFERENCIAS GIRADAS</b>	<b>(34)</b>	<b>13.904,8</b>	<b>21.909,4</b>
Transferencias al sector privado		372,0	505,6
Sistema general de participaciones		157,7	147,8
Otras transferencias		13.375,1	21.256,0
<b>GASTO PÚBLICO SOCIAL</b>	<b>(30)</b>	<b>75.285,9</b>	<b>69.383,3</b>
Educación		17.896,6	16.122,7
Salud		21.914,4	21.808,0
Agua potable y saneamiento básico		1.901,7	1.586,8
Vivienda		1.319,2	870,1
Recreación y deporte		1.861,1	1.350,4
Cultura		1.093,7	937,4
Desarrollo Comunitario y bienestar social		20.369,9	17.881,9
Medio ambiente		1.600,7	1.283,2
Subsidios asignados		7.328,6	7.542,8
<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>		<b>4.519,6</b>	<b>285,9</b>
Fondos entregados		4.511,4	0,0
Operaciones de enlace		2,2	
Operaciones sin flujo de efectivo		6,0	285,9
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>(29)</b>	<b>116.731,1</b>	<b>67.090,5</b>
Intereses		26.474,9	20.939,6
Comisiones		410,9	391,8
Ajuste por diferencia en cambio		76.221,4	35.966,6
Financieros		4.655,9	4.484,4
Pérdida por el método de participación patrimonial		5.365,4	2.355,3
Ajuste de ejercicios anteriores		3.602,6	2.952,8
<b>MENOS: SALDOS POR CONCILIAR EN LOS GASTOS</b>		<b>(20.204,7)</b>	<b>(22.112,4)</b>
<b>EXCEDENTE O DÉFICIT OPERACIONAL</b>		<b>(52.547,5)</b>	<b>(33.271,3)</b>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		<b>8.024,9</b>	<b>9.874,8</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>		<b>8.024,9</b>	<b>9.874,8</b>
Otros ingresos ordinarios		8.024,9	9.874,8
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>		<b>6.013,3</b>	<b>4.633,0</b>
<b>OTROS GASTOS</b>		<b>6.013,3</b>	<b>4.633,0</b>
Otros gastos ordinarios		6.013,3	4.633,0
<b>EXCEDENTE O DÉFICIT NO OPERACIONAL</b>		<b>2.011,6</b>	<b>5.241,8</b>
<b>EXCEDENTE O DÉFICIT DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		<b>(50.535,9)</b>	<b>(28.029,5)</b>
<b>PARTIDAS EXTRAORDINARIAS</b>		<b>12.825,3</b>	<b>4.046,0</b>
<b>INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>		<b>13.497,7</b>	<b>8.012,1</b>
Extraordinarios		13.497,7	8.012,1
<b>GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>		<b>672,4</b>	<b>3.966,1</b>
Extraordinarios		672,4	3.966,1
<b>EXCEDENTE O DÉFICIT ANTES DE AJUSTES</b>		<b>(37.710,7)</b>	<b>(23.983,5)</b>
<b>EFFECTO NETO POR EXPOSICIÓN A LA INFLACIÓN</b>		<b>(0,4)</b>	<b>(0,2)</b>
<b>AJUSTES POR INFLACIÓN</b>		<b>(0,4)</b>	<b>(0,2)</b>
Corrección monetaria		(0,4)	(0,2)
<b>PARTICIPACION DEL INTERÉS MINORITARIO EN LOS RESULTADOS</b>		<b>(990,3)</b>	<b>1.555,6</b>
SECTOR PRIVADO		(990,3)	1.555,6
<b>EXCEDENTE O DÉFICIT DEL EJERCICIO</b>		<b>(36.720,8)</b>	<b>(25.539,3)</b>



PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ  
Contador General de la Nación

# Sector Público

## Estado de Cambios en el Patrimonio

### A diciembre de 2015

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos,  
excepto cuando en particular señale lo contrario)





REPÚBLICA DE COLOMBIA  
 SECTOR PÚBLICO  
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO  
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2015  
 (Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

SALDO DEL PATRIMONIO MÁS INTERÉS MINORITARIO A	31-12-2014	152.447,2
VARIACIONES PATRIMONIALES		106.334,5
VARIACIONES DEL INTERÉS MINORITARIO		(895,9)
SALDO DEL PATRIMONIO MÁS INTERÉS MINORITARIO A	31-12-2015	257.885,8

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

	2015	2014	Variación
<b>VARIACIONES:</b>			
TOTAL INTERÉS MINORITARIO	21.126,1	22.022,0	(895,9)
INTERÉS MINORITARIO SECTOR PRIVADO	21.126,1	22.022,0	(895,9)
<b>PATRIMONIO</b>	<b>236.759,7</b>	<b>130.425,2</b>	<b>106.334,5</b>
HACIENDA PÚBLICA	33.928,0	28.629,9	5.298,1
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	239.552,5	127.334,6	112.217,9
RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO	(36.720,8)	(25.539,3)	(11.181,5)
<b>TOTAL VARIACIONES</b>	<b>257.885,8</b>	<b>152.447,2</b>	<b>105.438,6</b>

**INCREMENTOS:**

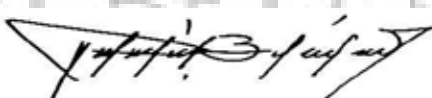
<b>PATRIMONIO</b>	<b>292.258,9</b>	<b>112.412,9</b>	<b>179.846,0</b>
HACIENDA PÚBLICA	96.657,1	41.063,8	55.593,3
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	195.601,8	71.349,1	124.252,7
<b>TOTAL INCREMENTOS</b>	<b>292.258,9</b>	<b>112.412,9</b>	<b>179.846,0</b>

**DISMINUCIONES**

TOTAL INTERÉS MINORITARIO	21.126,1	22.022,0	(895,9)
INTERÉS MINORITARIO SECTOR PRIVADO	21.126,1	22.022,0	(895,9)
<b>PATRIMONIO</b>	<b>(55.499,2)</b>	<b>18.012,3</b>	<b>(73.511,5)</b>
HACIENDA PÚBLICA	(62.729,1)	(12.433,9)	(50.295,2)
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	43.950,7	55.985,5	(12.034,8)
RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO	(36.720,8)	(25.539,3)	(11.181,5)
<b>TOTAL DISMINUCIONES</b>	<b>(34.373,1)</b>	<b>40.034,3</b>	<b>(74.407,4)</b>

**PARTIDAS SIN MOVIMIENTO**

<b>PATRIMONIO</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	0,0	0,0	0,0
<b>TOTAL PARTIDAS SIN MOVIMIENTO</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>

  
 PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ

Contador General de la Nación



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**SECTOR PÚBLICO**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2015**  
 (Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

SALDO DEL PATRIMONIO MÁS INTERÉS MINORITARIO A	31-12-2014	152.447,2
VARIACIONES PATRIMONIALES		106.334,5
VARIACIONES DEL INTERÉS MINORITARIO		(895,9)
SALDO DEL PATRIMONIO MÁS INTERÉS MINORITARIO A	31-12-2015	257.885,8

**DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES**

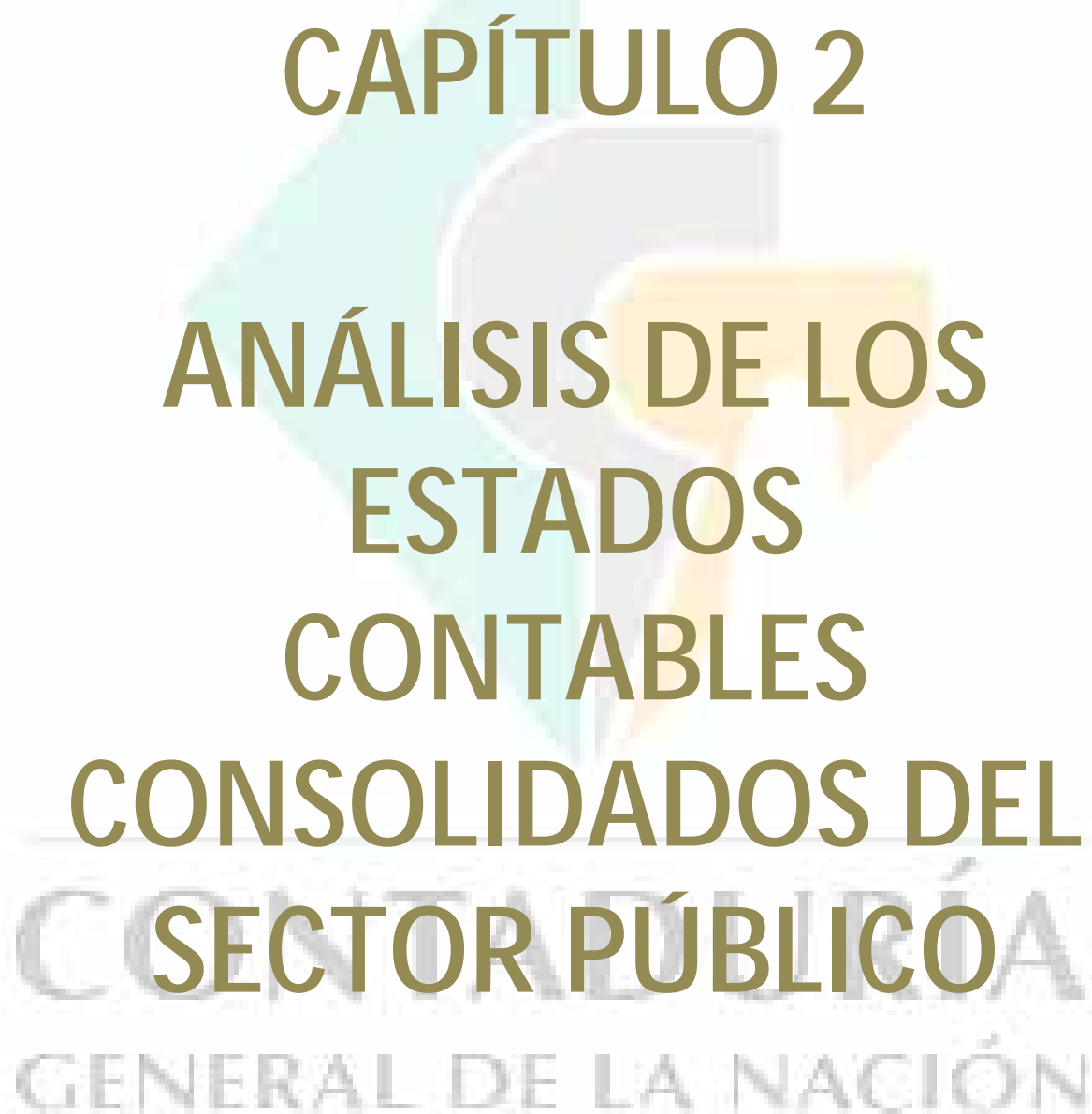
	2015	2014	Variación
<b>VARIACIONES:</b>			
TOTAL INTERÉS MINORITARIO	21.126,1	22.022,0	(895,9)
INTERÉS MINORITARIO SECTOR PRIVADO	21.126,1	22.022,0	(895,9)
PATRIMONIO	236.759,7	130.425,2	106.334,5
HACIENDA PÚBLICA	33.928,0	28.629,9	5.298,1
CAPITAL FISCAL	(88.776,5)	(50.593,7)	(38.182,8)
SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN	34.205,8	28.656,7	5.549,1
SUPERÁVIT POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	34.754,7	48.869,4	(14.114,7)
SUPERÁVIT POR DONACIÓN	3.506,3	3.609,3	(103,0)
PATRIMONIO PÚBLICO INCORPORADO	62.451,3	12.407,2	50.044,1
PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)	(12.213,6)	(14.319,0)	2.105,4
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	239.552,5	127.334,6	112.217,9
APORTES SOCIALES	282,3	385,9	(103,6)
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	1.892,0	3.664,9	(1.772,9)
CAPITAL DE FONDOS PARAFISCALES	0,0	0,0	0,0
CAPITAL DE LOS FONDOS DE RESERVAS DE PENSIONES	59.284,5		59.284,5
CAPITAL FISCAL	31.676,0	28.933,9	2.742,1
PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES, CUOTAS O PARTES DE INTERÉS SOCIAL	0,6	0,6	0,0
RESERVAS	6.447,7	8.879,1	(2.431,4)
DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES DECRETADOS EN ESPECIE	0,0	0,0	0,0
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	25.935,0	3.553,8	22.381,2
SUPERÁVIT POR DONACIÓN	2.003,6	2.146,5	(142,9)
SUPERÁVIT POR FORMACIÓN DE INTANGIBLES	23,8	22,3	1,5
SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN	32.179,8	37.006,6	(4.826,8)
SUPERÁVIT BANCA CENTRAL	63.721,5	29.832,6	33.888,9
SUPERÁVIT POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	358,8	2.345,7	(1.986,9)
REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO	579,1	2.562,0	(1.982,9)
PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO	9.951,5	4.129,8	5.821,7
EFFECTO DEL SANEAMIENTO CONTABLE	(237,8)	63,0	(300,8)
EFFECTO POR LA APLICACIÓN DEL REGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA	(1,3)	(1,2)	(0,1)
PATRIMONIO DE ENTIDADES EN PROCESOS ESPECIALES	334,8	1.073,7	(738,9)
RECURSOS DE COFINANCIACIÓN	5.009,4	4.876,7	132,7
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)	111,2	(2.141,3)	2.252,5
<b>RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>(36.720,8)</b>	<b>(25.539,3)</b>	<b>(11.181,5)</b>
RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO	(36.720,8)	(25.539,3)	(11.181,5)
<b>TOTAL VARIACIONES</b>	<b>257.885,8</b>	<b>152.447,2</b>	<b>105.438,6</b>

	2015	2014	Variación
<b>INCREMENTOS:</b>			
<b>PATRIMONIO</b>	<b>292.258,9</b>	<b>112.412,9</b>	<b>179.846,0</b>
<b>HACIENDA PÚBLICA</b>	<b>96.657,1</b>	<b>41.063,8</b>	<b>55.593,3</b>
SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN	34.205,7	28.656,6	5.549,1
PATRIMONIO PÚBLICO INCORPORADO	62.451,4	12.407,2	50.044,2
<b>PATRIMONIO INSTITUCIONAL</b>	<b>195.601,8</b>	<b>71.349,1</b>	<b>124.252,7</b>
CAPITAL DE LOS FONDOS DE RESERVAS DE PENSIONES	59.284,5		59.284,5
CAPITAL FISCAL	31.676,0	28.933,9	2.742,1
DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES DECRETADOS EN ESPECIE	0,0	0,0	0,0
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	25.935,0	3.553,8	22.381,2
SUPERÁVIT POR FORMACIÓN DE INTANGIBLES	23,9	22,3	1,6
SUPERÁVIT BANCA CENTRAL	63.721,6	29.832,6	33.889,0
PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO	9.951,4	4.129,8	5.821,6
RECURSOS DE COFINANCIACIÓN	5.009,4	4.876,7	132,7
<b>TOTAL INCREMENTOS</b>	<b>292.258,9</b>	<b>112.412,9</b>	<b>179.846,0</b>

<b>DISMINUCIONES</b>			
<b>TOTAL INTERÉS MINORITARIO</b>	<b>21.126,1</b>	<b>22.022,0</b>	<b>(895,9)</b>
<b>INTERÉS MINORITARIO SECTOR PRIVADO</b>	<b>21.126,1</b>	<b>22.022,0</b>	<b>(895,9)</b>
<b>PATRIMONIO</b>	<b>(55.499,2)</b>	<b>18.012,3</b>	<b>(73.511,5)</b>
<b>HACIENDA PÚBLICA</b>	<b>(62.729,1)</b>	<b>(12.433,9)</b>	<b>(50.295,2)</b>
CAPITAL FISCAL	(88.776,5)	(50.593,7)	(38.182,8)
SUPERÁVIT POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	34.754,7	48.869,5	(14.114,8)
SUPERÁVIT POR DONACIÓN	3.506,3	3.609,3	(103,0)
PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)	(12.213,6)	(14.319,0)	2.105,4
<b>PATRIMONIO INSTITUCIONAL</b>	<b>43.950,7</b>	<b>55.985,5</b>	<b>(12.034,8)</b>
APORTES SOCIALES	282,3	385,9	(103,6)
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	1.892,0	3.664,9	(1.772,9)
PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES, CUOTAS O PARTES DE INTERÉS SOCIAL	0,6	0,6	0,0
RESERVAS	6.447,7	8.879,1	(2.431,4)
SUPERÁVIT POR DONACIÓN	2.003,6	2.146,5	(142,9)
SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN	32.179,7	37.006,6	(4.826,9)
SUPERÁVIT POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	358,8	2.345,7	(1.986,9)
REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO	579,1	2.562,0	(1.982,9)
EFFECTO DEL SANEAMIENTO CONTABLE	(237,8)	63,0	(300,8)
EFFECTO POR LA APLICACIÓN DEL REGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA	(1,3)	(1,2)	(0,1)
PATRIMONIO DE ENTIDADES EN PROCESOS ESPECIALES	334,8	1.073,7	(738,9)
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)	111,2	(2.141,3)	2.252,5
<b>RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>(36.720,8)</b>	<b>(25.539,3)</b>	<b>(11.181,5)</b>
RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO	(36.720,8)	(25.539,3)	(11.181,5)
<b>TOTAL DISMINUCIONES</b>	<b>(34.373,1)</b>	<b>40.034,3</b>	<b>(74.407,4)</b>

<b>PARTIDAS SIN MOVIMIENTO</b>			
<b>PATRIMONIO</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
<b>PATRIMONIO INSTITUCIONAL</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
CAPITAL DE FONDOS PARAFISCALES	0,0	0,0	0,0
<b>TOTAL PARTIDAS SIN MOVIMIENTO</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>

  
**PEDRO LUIS BOHÓRQUEZ RAMÍREZ**  
 Contador General de la Nación



**CAPÍTULO 2**

**ANÁLISIS DE LOS  
ESTADOS  
CONTABLES  
CONSOLIDADOS DEL  
SECTOR PÚBLICO**

**COMPTROLLERÍA  
GENERAL DE LA NACIÓN**

## 2.1 BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

*“... La Hacienda Nacional no es de quien os gobierna. Todos los depositarios de vuestros intereses deben demostraros el uso que han hecho de ellos” (Simón Bolívar, 2 de enero de 1814).*

Las funciones constitucionales y legales asignadas a la Contaduría General de la Nación- CGN, le exigen la presentación de informes consolidados que reflejen la situación financiera y los resultados económicos de las entidades públicas del país. En cumplimiento de dicho mandato es de responsabilidad social de la CGN, poner a disposición de la ciudadanía, de los organismos de control fiscal y político, y demás usuarios de la información, el informe de “Situación Financiera y de Resultados del Sector Público” correspondiente al período comprendido entre enero 1 a diciembre 31 del año 2015, comparativo con el 2014.

El Balance Consolidado del Sector Público lo prepara la CGN con base en la información individual que reportan las entidades públicas, la cual debe atender las definiciones contenidas en el marco conceptual y en el modelo instrumental del Plan General de Contabilidad Pública - PGCP.

Uno de los objetivos de información del Régimen de Contabilidad Pública, apunta a la “gestión pública”, necesaria para el logro de objetivos planteados por la política pública de estado y, en especial, para el mejoramiento de la gestión de las entidades, en el norte de disminuir inequidades sociales y contribuir al desarrollo del país, contribuyendo así a la medición de los resultados logrados y las metas alcanzadas con los recursos invertidos, siendo la contabilidad y, por tanto, los informes consolidados en virtud de la Constitución y la Ley por la Contaduría General de la Nación, un insumo fundamental para este análisis.

Las entidades públicas no pueden compararse con las entidades de carácter privado, en el sentido de que los bienes y servicios no son adquiridos para obtener renta, sino para satisfacer necesidades colectivas de los colombianos, sus ingresos en su gran mayoría y principalmente provienen principalmente de la facultad impositiva del Estado; el éxito o fracaso no se mide por los beneficios económicos generados, sino por el incremento en el bienestar y beneficios sociales; y están sometidas a la disciplina del presupuesto.

La Hacienda Pública, desde diferentes definiciones apunta a los recursos disponibles por parte del Estado y el conjunto de entidades públicas para el cumplimiento de sus actividades y proyectos; también a las instituciones públicas que tienen encomendado gestionar los ingresos que recibe el sector público para su aplicación en beneficio colectivo, y la que corresponde a la más común de todas, esto es, disciplina que se encarga del estudio de los objetivos del sector público y la forma como se pueden lograr éstos con unos recursos limitados.

La Hacienda Pública, como disciplina busca alcanzar tres objetivos fundamentales:

1. La redistribución de la renta y la riqueza, para dar un mayor bienestar a la población por medio de una distribución más equitativa de los recursos; 2. La estabilidad y, 3. El desarrollo de la economía. Objetivos que, si se cumplen, permiten el buen desempeño del hoy y el mañana del país.

Así mismo, y respecto de los elementos centrales de la Hacienda Pública, se puede señalar en primer lugar que se trata de una disciplina que analiza los objetivos buscados por el sector público a través de los ingresos y de los gastos presupuestales; es decir, el sector público como receptor de recursos fiscales y como inversor de los mismos, constituye su objetivo central.

En segundo lugar, la Hacienda Pública por ser una disciplina autónoma vincula otras ciencias, razón por la cual no se la puede concebir de manera aislada de otras áreas como la economía, la política, la administración o el derecho público. El sector público ha ido adquiriendo una gran complejidad en las sociedades modernas, lo que exige análisis y estudios de los mecanismos con que dicho sector se financia y de la forma como se invierten los recursos que maneja, esto es, estudios multidisciplinarios en razón de la relación de causalidad con la contabilidad pública.

Desde el tercer punto de vista, las entidades públicas para lograr sus objetivos deben realizar tres actividades fundamentales: obtención de ingresos y otros recursos, ejecución y control de los gastos e inversiones y, finalmente, elaboración y posterior control del presupuesto necesario para realizar las actividades propuestas.

Las actividades financieras, económicas sociales y ambientales que las entidades públicas realizan a través de la ejecución presupuestal, se representan en la contabilidad pública en los informes preparados individualmente y que se consolidan en la Contaduría General de la Nación, como son: el Balance General Consolidado, el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental Consolidado y el Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado, acompañados de sus notas explicativas.

El Balance General Consolidado de la Hacienda Pública Total, presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera, económica, social y ambiental de las 3.520 entidades contables que reportaron a la CGN en oportunidad dicha información con corte al 31 de diciembre de 2015, con las que se consolidó este balance. Es de resaltar que la cobertura de entidades reportantes en el nivel nacional fue del 100%, es decir 351, entidades; en las entidades territoriales la cobertura fue del 93,1%, es decir, del universo de 3.396 entidades, reportaron 3.163, quedando como omisas y excluidas del consolidado 233 entidades contables públicas. En la información consolidada del sector público se incluyen además al Banco de la República y al Sistema General de Regalías como entidades que lo conforman.

La información contable se expresa en miles de millones de pesos con corte al 31 de diciembre de 2015 y revela la totalidad de los bienes, derechos, obligaciones y la situación del patrimonio, como si se tratara de una sola entidad.

## 2.2 ANÁLISIS DE LAS CIFRAS AGREGADAS POR CENTROS DE CONSOLIDACIÓN

### 2.2.1 BALANCE GENERAL AGREGADO DEL SECTOR PÚBLICO

El Balance General Consolidado del Sector Público, presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera, económica, social y ambiental de 3.749 entidades contables que conforman este sector que reportaron a la CGN en oportunidad dicha información con corte al 31 de diciembre de 2015, con las que se consolidó este balance. La información contable se expresa en miles de millones de pesos con corte al 31 de diciembre de 2015, presenta y revela los bienes, derechos, obligaciones y la situación del patrimonio, como si se tratara de una sola entidad.

La siguiente tabla presenta la situación financiera global del sector público colombiano, clasificado en los diferentes centros de consolidación que conforman la consolidación del sector así: Nivel Nacional, Nivel Territorial, Sistema General de Regalías (SGR) y Banco de la República.

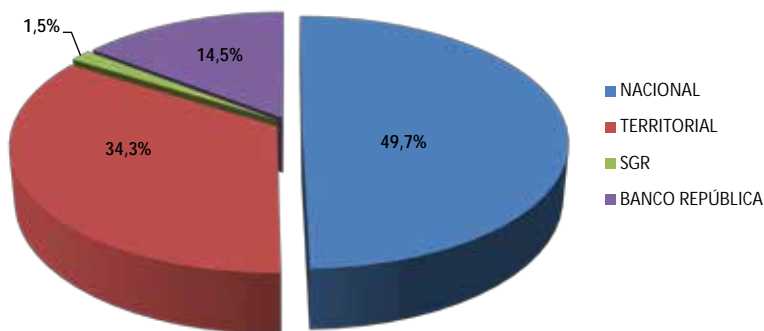
Tabla 2.1 Información consolidada del Sector Público Colombiano – Balance General

INFORMACIÓN CONSOLIDADA DEL SECTOR PÚBLICO COLOMBIANO - BALANCE GENERAL								
A 31 DE DICIEMBRE DE 2015								
Miles de millones pesos								
CONCEPTO	NIVEL NACIONAL	NIVEL TERRITORIAL	SISTEMA GRAL. REGALÍAS	BANCO DE LA REPÚBLICA	TOTAL AGREGADO	ELIMINACIONES	SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO	PART. / PIB (%)
<b>ACTIVOS</b>	<b>581.539,1</b>	<b>401.298,8</b>	<b>17.113,2</b>	<b>170.266,3</b>	<b>1.170.217,5</b>	<b>(36.969,4)</b>	<b>1.133.248,1</b>	<b>149,9</b>
Corriente	165.610,7	92.273,3	17.113,2	164.725,0	439.722,2	(24.669,0)	415.053,3	54,9
No corriente	415.928,4	309.025,5	0,0	5.541,4	730.495,3	(12.300,4)	718.194,9	95,0
<b>PASIVOS</b>	<b>701.873,1</b>	<b>100.131,4</b>	<b>275,3</b>	<b>107.190,1</b>	<b>909.469,9</b>	<b>(34.107,6)</b>	<b>875.362,3</b>	<b>115,8</b>
Corriente	224.813,0	35.616,0	275,3	106.256,7	366.961,0	(24.351,7)	342.609,3	45,3
No corriente	477.060,2	64.515,4	0,0	933,4	542.508,9	(9.755,9)	532.753,1	70,5
<b>INTERÉS MINORITARIO</b>	<b>17.882,3</b>	<b>6.325,6</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>24.208,0</b>	<b>(3.081,9)</b>	<b>21.126,1</b>	<b>2,8</b>
<b>PATRIMONIO</b>	<b>(138.216,3)</b>	<b>294.841,8</b>	<b>16.837,9</b>	<b>63.076,3</b>	<b>236.539,7</b>	<b>220,1</b>	<b>236.759,7</b>	<b>31,3</b>

En las siguientes gráficas se presentan la distribución de los activos, pasivos y patrimonio en los diferentes centros de consolidación que conforman el sector público, así:

Espacio en blanco

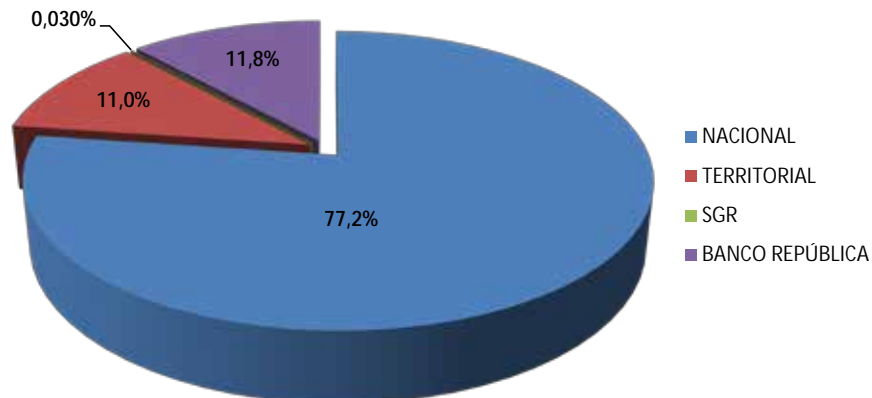
Gráfica 2.1 Activos



Como se visualiza en la tabla y en la gráfica anterior, los activos agregados por cada uno de los centros de consolidación del sector público ascienden a \$1.170.217,5 de los cuales el 49,7% corresponden al Nivel Nacional \$581.539,1, el 34,3% al Nivel Territorial \$401.298,8, el 14,5% al Banco de la República \$170.266,3 y el 1,5% al Sistema General de Regalías (SGR) \$17.113,2.

Los pasivos agregados por cada centro de consolidación del sector público alcanzan la suma de \$909.469,9 de los cuales el 77,2% están concentrados en el Nivel Nacional, el 11,8% en el Banco de la República y el 11,0% en el Nivel Territorial.

Gráfica 2.2 Pasivos



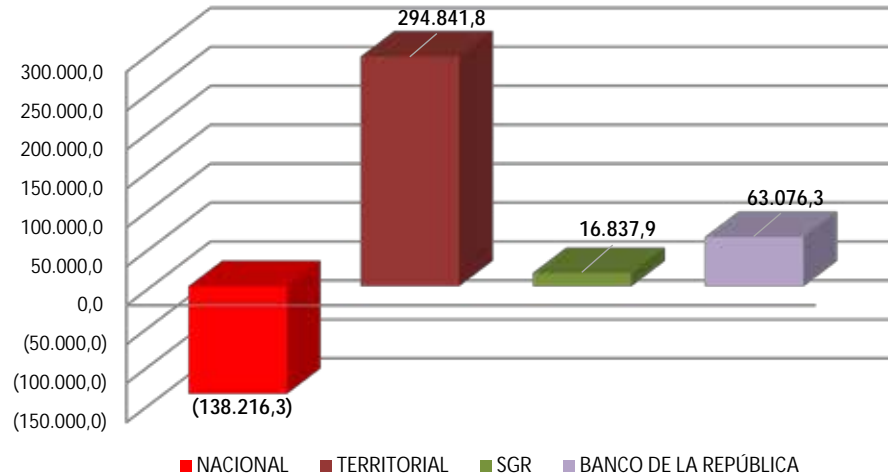
El patrimonio agregado del sector público alcanza la suma de \$236.539,7, valor que está conformado por un neto entre las cifras presentadas por los diferentes centros de consolidación así:

El Nivel Nacional presenta un patrimonio negativo de:	\$-138.216,3
El Nivel Territorial presenta un patrimonio de:	\$294.841,8
El Banco de la República con un patrimonio e:	\$63.076,3
El Sistema General de Regalías con un patrimonio de:	\$16.837,9



En la siguiente gráfica se muestra visualmente los valores negativos y positivos del patrimonio por cada centro de consolidación:

Gráfica 2.3 Patrimonio



Hace parte del consolidado del sector público los valores determinados como interés minoritario, el cual corresponde a la participación que tiene el sector privado en el patrimonio del sector público por la existencia de empresas de economía mixta. Este valor alcanza la suma de \$24.208,0, de los cuales \$17.882,3 están en el Nivel Nacional y \$6.325,6 en el Nivel Territorial.

Como se sabe, el proceso de consolidación contable del sector público debe eliminar las transacciones y saldos generados entre las entidades que pertenecen a los diferentes centros de consolidación. Es así como en este proceso se eliminaron transacciones y saldos, así:

En los activos:	\$36.969,4
En los pasivos:	\$34.107,6
En el Patrimonio:	\$220,1
En el Interés minoritario:	\$3.081,9

## 2.2.2 ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL AGREGADO DEL SECTOR PÚBLICO

La siguiente tabla presenta los resultados globales del sector público colombiano, clasificado en los diferentes centros de consolidación que conforman la consolidación del sector público así: Nivel Nacional, Nivel Territorial, Banco de la República y Sistema General de Regalías (SGR).

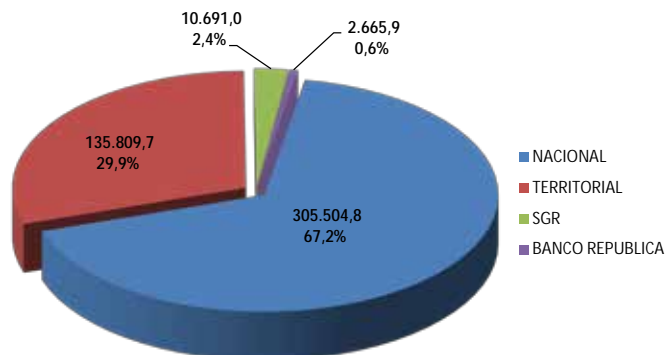
Tabla 2.2 Información consolidada del Sector Público Colombiano – Estado de Resultados

INFORMACIÓN CONSOLIDADA DEL SECTOR PÚBLICO COLOMBIANO - ESTADO DE RESULTADOS								
A 31 DE DICIEMBRE DE 2015								
Miles de millones pesos								
CONCEPTO	NIVEL NACIONAL	NIVEL TERRITORIAL	SISTEMA GRAL. REGALÍAS	BANCO DE LA REPÚBLICA	TOTAL AGREGADO	ELIMINACIONES	SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO	PART. / PIB (%)
INGRESOS	305.504,8	135.809,7	10.691,0	2.665,9	454.671,4	60.687,0	393.984,4	52,1
GASTOS	294.319,7	91.421,8	6.681,7	802,4	393.225,5	59.242,3	333.983,1	44,2
COSTO VENTAS Y OPERACIÓN	64.388,1	31.740,3	0,0	2.258,6	98.386,9	1.664,9	96.722,0	12,8
<b>RESULTADOS</b>	<b>(53.203,0)</b>	<b>12.647,6</b>	<b>4.009,4</b>	<b>(395,0)</b>	<b>(36.941,0)</b>	<b>(220,3)</b>	<b>(36.720,8)</b>	<b>(4,9)</b>

En la tabla anterior se presenta los valores de los ingresos, gastos, costo de ventas y operación, y el resultado del ejercicio, consolidados por cada uno de los diferentes centros de consolidación que conforman el sector público.

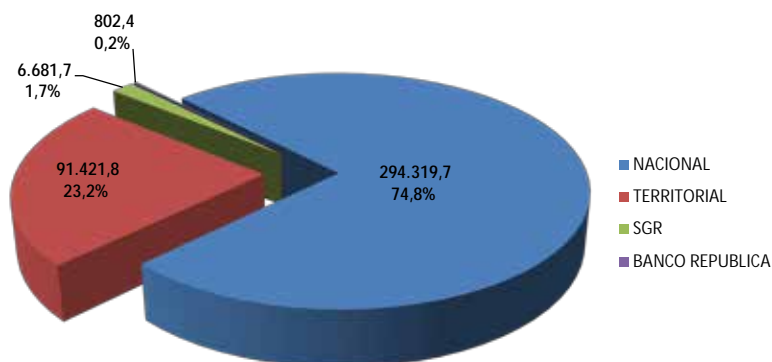
Como se visualiza en la gráfica siguiente, los ingresos agregados del sector público durante el año 2015 ascienden a \$454.671,4 de los cuales el 67,2% corresponden al Nivel Nacional \$305.504,8, el 29,9% al Nivel Territorial \$135.809,7, el 2,4% al Sistema General de Regalías (SGR) \$10.691,0 y el 0,6% al Banco de la República \$2.665,9.

Gráfica 2.4 Ingresos



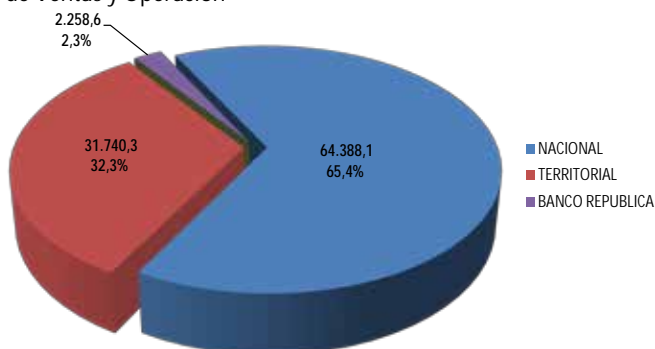
Los gastos agregados del sector público ascienden a \$393.225,5, de los cuales el 74,8% se concentran en el Nivel Nacional, el 23,2% en el Nivel Territorial, el 1,7% en el Sistema General de Regalías y el 0,2% en el Banco de la República.

Gráfica 2.5 Gastos



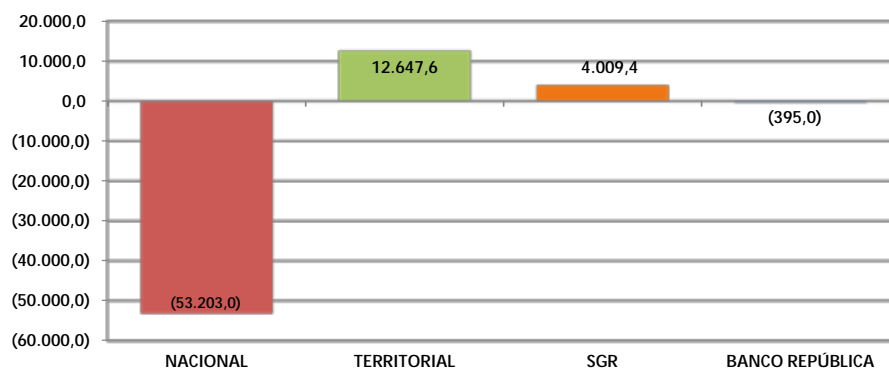
Los costos de ventas y operación agregados del sector público durante el año 2015 alcanzaron la suma de \$98.386,9, de los cuales el 65,4% corresponden al Nivel Nacional, el 32,3% al Nivel Territorial y el 2,3% al Banco de la República.

Gráfica 2.6 Costos de Ventas y Operación



Con los anteriores datos de ingresos, gastos y costos de ventas y operación, se obtiene un Resultado del Ejercicio negativo o déficit agregado entre los centros de consolidación de \$-36.941,0, producto de comportamientos diferentes entre los diferentes niveles, así: mientras el nivel nacional registra un resultado negativo de \$-53.203,0 y el Banco de la República \$-395,0, el Nivel Territorial presenta un resultado positivo de \$12.647,6, al igual que el Sistema General de Regalías por \$4.009,4, como se observa en la siguiente gráfica.

Gráfica 2.7 Resultados



En el proceso de consolidación del sector público se deben eliminar las transacciones y saldos generados entre las entidades que pertenecen a los diferentes centros de consolidación. Es así como en este proceso se eliminaron transacciones y saldos, así:

En los ingresos:	\$60.687,0
En los gastos:	\$59.242,3
En los costos de ventas y operación:	\$1.664,9
En el resultado:	\$220,3

## 2.3 ANÁLISIS DE LAS CIFRAS CONSOLIDADAS - BALANCE DEL SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO

A partir de los saldos consolidados de cada centro de consolidación, menos las eliminaciones entre ellos, se obtienen los saldos consolidados del sector público, con los cuales se estructuran las diferentes notas para cada uno de los estados contables, como se detalla a continuación:

Tabla 2.3 Balance General Consolidado del Sector Público

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO								
COMPARATIVO 2015 - 2014								
A 31 DE DICIEMBRE								
Miles de millones de pesos								
CONCEPTO	2015			2014			Variación	
	VALOR	% PAR	% PIB	VALOR	% PAR	% PIB	Abs.	%
<b>Activo total</b>	<b>1.133.248,1</b>	<b>100,0</b>	<b>141,5</b>	<b>993.772,6</b>	<b>100,0</b>	<b>131,2</b>	<b>139.475,6</b>	<b>14,0</b>
Corriente	415.053,3	36,6	51,8	381.377,8	38,4	50,3	33.675,5	8,8
No corriente	718.194,9	63,4	89,7	612.394,8	61,6	80,8	105.800,1	17,3
<b>Pasivo total</b>	<b>875.362,3</b>	<b>100,0</b>	<b>109,3</b>	<b>841.325,4</b>	<b>100,0</b>	<b>111,1</b>	<b>34.036,9</b>	<b>4,0</b>
Corriente	342.609,3	39,1	42,8	346.638,9	41,2	45,8	(4.029,6)	(1,2)
No corriente	532.753,1	60,9	66,5	494.686,5	58,8	65,3	38.066,6	7,7
<b>Interés minoritario</b>	<b>21.126,1</b>	<b>100,0</b>	<b>2,6</b>	<b>22.022,0</b>	<b>100,0</b>	<b>2,9</b>	<b>(896,0)</b>	<b>(4,1)</b>
Privado	21.126,1	100,0	2,6	22.022,0	100,0	2,9	(896,0)	(4,1)
<b>Patrimonio</b>	<b>236.759,7</b>	<b>100,0</b>	<b>29,6</b>	<b>130.425,2</b>	<b>100,0</b>	<b>17,2</b>	<b>106.334,6</b>	<b>81,5</b>
<b>Contingencias y Control</b>								
Cuentas de Orden Deudoras	1.326.593,1			1.259.100,2			67.492,9	5,4
Cuentas de Orden Acreedoras	3.780.575,7			2.215.006,5			1.565.569,2	70,7

### 2.3.1 ACTIVO

El Activo incluye los recursos tangibles e intangibles sobre los cuales la entidad contable pública tiene derecho y se han obtenido como consecuencia de hechos pasados, de los cuales se espera que fluyan a la entidad un potencial de servicios o beneficios económicos futuros en desarrollo de sus funciones de cometido estatal.

Los Activos consolidados de las entidades del Sector Público a 31 de diciembre de 2015 registraron \$1.133.248,1, registrando un incremento de \$139.475,6, es decir, el 14,0% con respecto al año 2014; se observa que los activos totales del Sector público equivalen al 141,5% del PIB<sup>2</sup> calculado para 2015.

El incremento de los Activos \$139.475,6, se explica fundamentalmente por el comportamiento de los grupos: Bienes de uso público e históricos y culturales \$59.953,0, Inversiones e instrumentos derivados \$51.908,6, Propiedades, planta y equipo \$40.388,9, Deudores \$25.892,1 y Rentas por cobrar \$3.156,6; pero también se observan

<sup>2</sup> El PIB correspondiente al año 2014 fue ajustado con cifras provisionales y el nuevo monto asciende a \$756.506,0 miles de millones de pesos, valor que difiere del que se tomó como base para los cálculos del Balance General Consolidado para dicho año. Por lo anterior, todas las tablas que calculan cifras con referencia al PIB de 2014 se ajustan con esta nueva cifra publicada oficialmente. Para el año 2015 el PIB (preliminar) es de \$800.849,0 miles de millones. Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE.

disminuciones importantes en los grupos de Otros activos \$20.424,3, Recursos naturales no renovables \$11.631,4 y Efectivo \$11.517,2.

Del total de los activos consolidados del sector público, el 36,6%, es decir \$415.053,3 están representados en activos corrientes o de fácil liquidez; mientras que el 63,4% corresponden a activos no corrientes, \$718.194,9.

En el activo consolidado del Sector Público se destacan los siguientes grupos<sup>3</sup>:

- El grupo de Inversiones e instrumentos derivados con \$260.239,1, representa el 23,0% del total de los Activos, destacando que las Inversiones de las reservas internacionales<sup>4</sup> son el 58,0% con \$150.994,5; le siguen Inversiones administración de liquidez en títulos de deuda con \$41.798,6, las cuales representan el 16,1%, Inversiones patrimoniales en entidades controladas registran \$32.570,7 con el 12,5%, Inversiones Patrimoniales en entidades no controladas \$16.727,6, con el 6,4% e Inversiones con fines de política en títulos de deuda \$16.162,9, el 6,2%.
- El grupo de Propiedades, planta y equipo por \$204.343,9, corresponden al 18,0% de los activos totales, los conceptos más importantes son: Plantas, ductos y túneles \$54.817,1, representa el 26,8%, Edificaciones \$48.937,9, representa el 23,9%, Maquinaria y equipo \$44.624,6, representa el 21,8%, Construcciones en curso \$28.902,4, representa el 14,1%, Redes, líneas y cables \$28.442,6, representa el 13,9% y Terrenos \$23.788,3, representa 11,6%. El saldo por Depreciación acumulada (Cr) de las Propiedades, plantas y equipo asciende a \$67.764,1, y el de la Provisión para protección (Cr) a \$8.788,6.
- El grupo de Deudores por \$176.993,2, equivalente al 15,6% del total del Activo, conformado principalmente por: Ingresos no tributarios \$51.914,5, representa el 29,3% de los deudores, Recursos entregados en administración por \$44.615,5 corresponden al 25,2% del total del grupo, Préstamos concedidos \$33.050,4 con el 18,7% y Otros deudores \$20.843,6, el 11,8%.
- El grupo de Bienes de uso público e históricos y culturales presenta un saldo de \$176.845,8, participando con el 15,6% del Activo total, las cuentas que registran los mayores valores son: Bienes de uso público en servicio \$131.231,3 que representan el 74,2%, Bienes de uso público en servicio-concesiones \$26.585,6, el 15,0% y Bienes de uso público e históricos y culturales en construcción \$20.985,3, el 11,9%. El saldo de la Amortización acumulada de bienes de beneficio y uso público asciende a \$22.414,8.

---

<sup>3</sup> Una mayor desagregación de la información de cada uno de estos activos se describe en las notas específicas.

<sup>4</sup> Representa el valor de las inversiones autorizadas en títulos de contenido crediticio de gobiernos soberanos, entidades multilaterales y bancos comerciales, efectuadas por el Banco de la República con fines de política macroeconómica. Régimen de Contabilidad Pública.

- El grupo de Otros activos con \$165.478,8, representa el 14,6% del Activo total, valor registrado principalmente en las siguientes cuentas: Valorizaciones \$71.148,8 con el 43,0% del grupo, Reserva financiera actuarial \$43.283,8 representa el 26,2%, Bienes entregados a terceros \$23.886,0, el 14,4%, Cargos diferidos el 11,6% con \$19.199,7 e Intangibles \$10.212,2, el 6,2%. La amortización de los bienes entregados a terceros asciende a \$11.201,8 y la amortización de los intangibles suma \$4.308,5, valores que disminuyen el total de los otros activos.

Existen otros conceptos que se incluyen como grupos de activos, que tienen una menor participación en el total de los activos del sector público, a saber: Efectivo 7,0%, Recursos naturales no renovables 5,8%, Rentas por cobrar 1,8% e Inventarios 0,8%.

### 2.3.2 PASIVO

Representa las obligaciones ciertas y las estimadas de las entidades contables públicas, como consecuencia de hechos pasados, de los cuales se prevé que generará para la entidad un flujo de salida de recursos que incorporan un potencial de servicios o beneficios económicos, en desarrollo de funciones de cometido estatal.

El Pasivo del Sector Público consolidado a 31 de diciembre de 2015 asciende a \$875.362,3 lo cual presenta un incremento de \$34.036,9, es decir del 4,0% con respecto al mismo periodo del año anterior; comparado con el PIB calculado para 2015, equivale al 109,3%.

El incremento del Pasivo total en \$34.036,9, se presenta principalmente por el aumento de las Operaciones de crédito público y financiamiento con banca central por \$67.205,9, Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados \$10.464,7, Otros pasivos \$10.269,8, Cuentas por pagar \$8.145,2 y Operaciones de banca central e instituciones financieras \$7.486,8. Estos incrementos se ven atenuados por la significativa disminución en el grupo de Pasivos estimados por \$70.506,6.

El Pasivo consolidado del sector público colombiano, teniendo en cuenta su exigibilidad, se clasifica en un 39,1%, es decir \$342.609,3 en obligaciones corrientes exigibles dentro del año siguiente; mientras que el 60,9%, es decir, \$532.753,1 están representados en obligaciones cuyo vencimiento es superior a un año.

En un análisis de representatividad en los Pasivos del Sector Público, se destacan los siguientes grupos:

- Operaciones de crédito público y financiamiento con banca central, presenta el mayor valor en la estructura de los Pasivos \$402.310,5, equivalente al 46,0% del total, siendo las cuentas Operaciones de crédito público internas de largo plazo \$211.128,3, con el 52,5% y Operaciones de crédito público externas de largo plazo \$186.712,0, el 46,4%, las que registran los mayores saldos.

- Los Pasivos estimados representan el 15,3% del total de los Pasivos con \$134.258,0, y se destacan las siguientes cuentas: Provisión para pensiones \$71.051,3, Provisión para contingencias \$30.632,1, Provisión fondos de garantías \$14.935,0 y Provisiones diversas \$8.229,5.
- Operaciones de banca central e instituciones financieras \$125.966,5, participa con el 14,4%, valor distribuido en las cuentas: Operaciones de banca central \$105.024,1 y Operaciones de captación y servicios financieros \$20.942,4.
- Los Otros pasivos registran a 31 de diciembre de 2015 la suma de \$103.165,1, equivalente al 11,8% del total del Pasivo, en este saldo se destacan las cuentas de Anticipo de impuestos \$71.341,0, con el 69,2% del grupo, Créditos diferidos \$25.280,1, con el 24,5% y Recaudos a favor de terceros \$4.535,9, el 4,4%.
- Las Cuentas por pagar registran un saldo de \$85.694,0, con el 9,8% del Pasivo total, dentro de las cuales se incluyen las siguientes cuentas: Acreedores \$30.433,2, Adquisición de bienes y servicios nacionales \$16.729,3, Intereses por pagar \$10.467,6, y Recursos recibidos en administración \$8.828,2, como las que presentan los mayores saldos.

Los otros grupos del Pasivo tienen una participación menor en el total, así: Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados 3,1%, Otros bonos y títulos emitidos 2,5% y Obligaciones laborales y de seguridad social integral 0,9%.

### 2.3.3 INTERÉS MINORITARIO

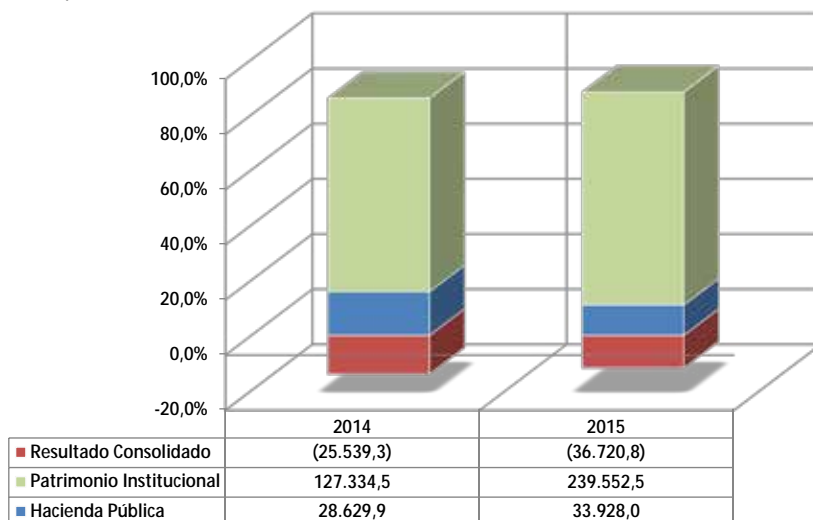
El Interés minoritario corresponde a los derechos patrimoniales que pertenecen al sector privado por la participación que tienen en las empresas de economía mixta del Sector Público; a 31 de diciembre de 2015 este valor alcanza la suma de \$21.126,1, cifra menor en \$896,0 con respecto al año 2014.

### 2.3.4 PATRIMONIO

Representa los bienes y derechos de la entidad contable pública, una vez deducidas las obligaciones, para cumplir las funciones de cometido estatal; está conformado por los grupos de Hacienda pública, Patrimonio institucional y Resultados del ejercicio.

Espacio en blanco

Gráfica 2.8 Composición del Patrimonio 2014 - 2015



El Patrimonio consolidado del sector público colombiano a 31 de diciembre de 2015, registra un saldo de \$236.759,7, lo que representa un significativo incremento de \$106.334,6 con relación al año 2014, es decir el 81,5%, como consecuencia principalmente del Capital de los Fondos de Reservas Pensionales, que dada la nueva normatividad reflejan en cuentas del patrimonio, los recursos recibidos, como se explica en la nota respectiva.

- El grupo de Patrimonio institucional registra un saldo de \$239.552,5 con corte a diciembre 31 de 2015, y las cuentas de mayor representación son: Superávit Banca Central \$63.721,5, Capital Fondos de Reservas Pensionales \$59.284,5, Superávit por valorización \$32.179,7, Capital fiscal \$31.676,0 y Resultados de ejercicios anteriores \$25.935,0.

En este grupo se destacan los incrementos de las cuentas de Capital de los fondos de reservas pensionales en el 100% por cuanto es un concepto que aparece en el 2015, producto de la nueva normatividad de pensiones; Superávit Banca Central en \$33.889,0 y en los Resultados de ejercicios anteriores en \$22.381,2, valores que se explicarán las notas respectivas.

- El grupo de Hacienda pública a 31 de diciembre de 2015 registra un valor de \$33.928,0, presentando un incremento de \$5.298,0, es decir del 18,5% en comparación con el valor registrado el año anterior que fue de \$28.629,9.

En el grupo de Hacienda Pública se destaca el saldo negativo en el Capital fiscal (\$88.776,5), esta cuenta representa el valor de los recursos asignados para la creación y desarrollo de las entidades contables públicas, además de la acumulación de los traslados de otras cuentas patrimoniales, tales como los



resultados del ejercicio, el patrimonio público incorporado y las provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones.

Este valor negativo es atenuado con los saldos positivos registrados en las cuentas: Patrimonio público incorporado \$62.451,3, Superávit por el método de participación patrimonial \$34.754,7 y Superávit por valorización \$34.205,8.

- El Resultado consolidado del ejercicio registra al 31 de diciembre de 2015 una pérdida o déficit de \$-36.720,8 en el total del Patrimonio, lo cual equivale a una disminución de \$11.181,4 frente al año anterior, cuando presentó un déficit de \$25.539,3.

### 2.3.5 CUENTAS DE ORDEN

Las Cuentas de orden deudoras y acreedoras representan la estimación de hechos o circunstancias que pueden llegar a afectar la situación financiera, económica social y ambiental de las entidades contables públicas, así como el valor de los bienes, derechos y obligaciones que requieren ser controlados. También incluye el valor originado en las diferencias presentadas entre la información contable pública y la utilizada para propósitos tributarios.

Tabla 2.4 Cuentas de orden consolidadas del Sector Público

CUENTAS DE ORDEN CONSOLIDADAS DEL SECTOR PÚBLICO COMPARATIVO 2015 - 2014 A 31 DE DICIEMBRE				
Miles de millones de pesos				
CONCEPTO	2015	2014	Variación	
			Abs.	%
<b>Deudoras</b>	<b>1.326.593,1</b>	<b>1.259.100,2</b>	<b>67.492,9</b>	<b>5,4</b>
Derechos contingentes	634.687,4	593.652,1	41.035,3	6,9
Deudoras de control	607.104,1	507.132,0	99.972,1	19,7
Deudoras fiscales	84.801,6	158.316,1	(73.514,6)	(46,4)
<b>Acreedoras</b>	<b>3.780.575,7</b>	<b>2.215.006,5</b>	<b>1.565.569,2</b>	<b>70,7</b>
Responsabilidades contingentes	3.247.355,1	1.820.532,0	1.426.823,1	78,4
Acreedoras de control	492.316,2	329.494,5	162.821,6	49,4
Acreedoras fiscales	40.904,5	64.979,9	(24.075,5)	(37,1)

#### 2.3.5.1 Cuentas de Orden Deudoras

A diciembre 31 de 2015, las Cuentas de Orden Deudoras revelan un valor de \$1.326.593,1, con un incremento de \$67.492,9, equivalente al 5,4% con relación al año 2014.

- En la conformación de las cuentas de orden deudoras se resalta el grupo de Derechos contingentes con \$634.687,4, el cual registra un aumento de \$41.035,3, equivalente al 6,9%, frente al año anterior. Los conceptos que presentan los mayores valores son: Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida por \$549.727,0, referido a los derechos de la Administradora Colombiana de Pensiones - COLPENSIONES como administradora del Régimen de prima media con prestación definida, para cubrir las obligaciones pensionales con sus afiliados y por las cuales responderá el Estado, una vez se demuestre que el agotamiento de los ingresos y las reservas por conceptos de aportes de pensiones.
- El grupo de Deudoras de control registra un saldo de \$607.104,1, valor superior en \$99.972,1, es decir el 19,7% con respecto al año anterior; las cuentas principales en este grupo son: Bienes entregados en custodia \$164.452,8, Bienes entregados en explotación \$102.933,5, Otras cuentas deudoras de control \$116.334,5, y Derechos de explotación o producción \$99.734,0.
- Finalmente, se encuentra el grupo de las Deudoras fiscales que al 31 de diciembre de 2015 presenta un saldo de \$84.801,6, con una disminución importante de \$73.514,6, equivalente al 46,4% con relación al año anterior.

### 2.3.5.2 Cuentas de Orden Acreedoras

A 31 de diciembre de 2015 las cuentas de Orden acreedoras presentan un saldo de \$3.780.575,7, con un significativo incremento de \$1.565.569,2, frente al año 2014, producto básicamente del incremento de litigios y demandas y de la revelación del cálculo actuarial de los fondos de reservas.

La estructura de las cuentas de orden acreedoras al 31 de diciembre de 2015 se desagrega así:

- El grupo de Responsabilidades contingentes registra la suma de \$3.247.355,1, con un incremento de \$1.426.823,1, es decir, el 78,4%, frente al año 2014; Las principales cuentas que componen este valor son: Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos \$1.335.428,2, Cálculo actuarial Fondos de Reservas Pensionales \$737.634,1, Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida \$549.789,1, Otras responsabilidades contingentes \$519.798,1.
- El grupo de Acreedoras de control con \$492.316,2, registra un incremento de \$162.821,6, equivalente al 49,4% con relación al año 2014, valor registrado principalmente en las siguientes cuentas: Otras cuentas acreedoras de control \$125.424,0, Cálculo actuarial de pensiones revelado por la UGPP \$124.017,2,

Bienes y derechos recibidos en garantía \$61.095,6, Recursos administrados en nombre de terceros - FONPET \$44.521,0.

- Finalmente, el grupo de Acreedoras fiscales registra al 31 de diciembre de 2015 un saldo de \$40.904,5, mostrando una disminución de \$24.075,5, es decir el 37,1% con relación al año anterior.

## 2.4 ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL CONSOLIDADO

Es un estado contable básico que revela el resultado de la actividad financiera, económica, social y ambiental de las entidades contables públicas con base en el flujo de recursos generados y consumidos en cumplimiento de las funciones de cometido estatal, expresados en términos monetarios, durante un período determinado.

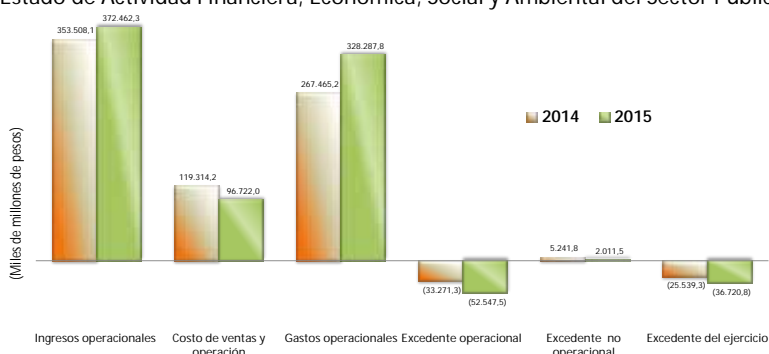
La siguiente tabla presenta en forma comparativa el detalle del Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental Consolidado del Sector Público.

Tabla 2.5 Estado de la Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental Consolidado del Sector Público

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO						
COMPARATIVO 2015 - 2014						
A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2015		2014		Variación	
	VALOR	% PIB	VALOR	% PIB	Abs.	%
Ingresos operacionales	372.462,3	46,5	353.508,1	46,7	18.954,2	5,4
Costo de ventas y operación	96.722,0	12,1	119.314,2	15,8	(22.592,1)	(18,9)
Gastos operacionales	328.287,8	41,0	267.465,2	35,3	60.822,5	22,7
<b>Excedente (déficit) operacional</b>	<b>(52.547,5)</b>	<b>(6,6)</b>	<b>(33.271,3)</b>	<b>(4,4)</b>	<b>(19.276,2)</b>	<b>57,9</b>
Ingresos no operacionales	8.024,9	1,0	9.874,8	1,3	(1.850,0)	(18,7)
Gastos no operacionales	6.013,3	0,8	4.633,0	0,6	1.380,3	29,8
<b>Excedente (déficit) no operacional</b>	<b>2.011,5</b>	<b>0,3</b>	<b>5.241,8</b>	<b>0,7</b>	<b>(3.230,3)</b>	<b>(61,6)</b>
<b>Excedente (déficit) de Actividades ordinarias</b>	<b>(50.535,9)</b>	<b>(6,3)</b>	<b>(28.029,4)</b>	<b>(3,7)</b>	<b>(22.506,5)</b>	<b>80,3</b>
Partidas extraordinarias	12.825,3	1,6	4.046,0	0,5	8.779,3	...
<b>Excedente (déficit) antes de ajustes</b>	<b>(37.710,7)</b>	<b>(4,7)</b>	<b>(23.983,4)</b>	<b>(3,2)</b>	<b>(13.727,2)</b>	<b>57,2</b>
Efecto neto por exposición a la inflación	(0,4)	(0,0)	(0,2)	(0,0)	(0,2)	71,4
Participación del interés minoritario en los resultados	(990,3)	(0,1)	1.555,6	0,2	(2.546,0)	(163,7)
<b>Excedente o déficit del ejercicio</b>	<b>(36.720,8)</b>	<b>(4,6)</b>	<b>(25.539,3)</b>	<b>(3,4)</b>	<b>(11.181,4)</b>	<b>43,8</b>

Espacio en blanco

Gráfica 2.9 Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental del Sector Público



## 2.4.1 EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El resultado consolidado de la actividad financiera, económica, social y ambiental de las entidades contables públicas que conforman el Sector Público, durante el año 2015, registra un saldo negativo o déficit de \$-36.720,8, es decir 4,6% del PIB, cifra inferior en \$11.181,4, comparado con el resultado del ejercicio del año 2014, el cual presentó un resultado negativo o déficit de \$-25.539,3.

Este resultado se origina en el mayor valor de los Gastos y Costos operacionales causados en la vigencia frente a los ingresos operacionales.

## 2.4.2 DÉFICIT OPERACIONAL

Durante el año 2015 las entidades del sector público presentan un déficit operacional de \$52.547,5, es decir un 6,6% del PIB, déficit superior en \$19.276,2 con relación al año 2014, cuando el resultado operacional generó un déficit de \$33.271,3. Este resultado negativo del 2015 se explica principalmente por el incremento en un 22,7% de los Gastos operacionales, frente a un incremento del 5,4% de los ingresos operacionales.

Los Ingresos operacionales durante 2015 ascienden a \$372.462,3, equivalentes al 46,5% del PIB, valor que al compararlo con el año anterior presenta un incremento de \$18.954,2, es decir del 5,4% con respecto al año anterior. Los conceptos de ingresos operacionales que registran los mayores valores y variaciones, son en su orden:

Tabla 2.6 Grupos que reportan los mayores saldos y variaciones – Ingresos operacionales

GRUPOS QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		GRUPOS CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CLASE / Grupo	Dic 2015	CLASE / Grupo	Dic 2015	Dic 2014	Var Abs.
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>			
Ingresos fiscales	183.411,3	Otros ingresos	105.264,8	69.510,5	35.754,2
Otros Ingresos	105.264,8	Ingresos fiscales	183.411,3	172.359,8	11.051,5
Venta de servicios	70.411,0	Venta de servicios	70.411,0	59.683,2	10.727,7
Venta de bienes	49.008,5	Operaciones interinstitucionales	843,4	118,0	725,3
Transferencias	1.364,6	Administración del sistema general de pensiones		21.576,0	(21.576,0)

Los Gastos operacionales ascienden a \$328.287,8, equivalente al 41,0% del PIB, saldo que al compararlo con el año 2014, presenta un incremento de \$60.822,5, es decir del 22,7%.

Los grupos que presentan los mayores saldos y variaciones son:

Tabla 2.7 Grupos que reportan los mayores saldos y variaciones – Gastos operacionales

GRUPOS QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		GRUPOS CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CLASE / Grupo	Dic 2015	CLASE / Grupo	Dic 2015	Dic 2014	Var Abs.
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>GASTOS OPERACIONALES</b>			
Otros gastos	123.416,8	Otros gastos	123.416,8	75.689,6	47.727,2
Gasto público social	75.285,9	Gasto público social	75.285,9	69.383,3	5.902,6
De administración	56.818,1	De administración	56.818,1	52.016,5	4.801,6
De operación	53.092,5	Operaciones Interinstitucionales	4.519,6	285,9	4.233,7
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	28.140,5	De Operación	53.092,5	50.140,0	2.952,5
Transferencias giradas	13.904,8	Transferencias giradas	13.904,8	21.909,4	(8.004,6)

Los Costos de ventas y operación al cierre del 2015 registran la suma de \$96.722,0, con una disminución de \$22.592,1, frente al 2014. El Costo de ventas de bienes con \$41.838,9 representa el 43,32%, el Costo de venta de servicios con \$40.748,3, el 42,1% y el Costo de operación de servicios con \$14.134,7, el 14,6%. La variación o incremento de este grupo, se origina principalmente en el Costo de operación de servicios que corresponde en su mayor parte a la eliminación de este grupo del concepto de Administración del sistema general de pensiones, por cambio en la normatividad del registro de las pensiones en los fondos de reservas pensionales.

Un mayor detalle sobre los conceptos, el origen de las variaciones y las entidades que participan en las mismas se presentan en las notas específicas de ingresos, gastos y costos.

### 2.4.3 EXCEDENTE NO OPERACIONAL

Al finalizar la vigencia de 2015 se presentó un superávit no operacional de \$2.011,5, valor que se obtiene de restar los Ingresos no operacionales \$8.024,9 y los Gastos no operacionales de \$6.013,3. Se observa una disminución de \$3.230,3 con relación al año anterior. Los Ingresos no operacionales disminuyen en \$1.850,0 en comparación al año 2014, los valores que conforman este concepto y sus principales variaciones se explican en la tabla.

Tabla 2.8 Cuentas que reportan los mayores saldos y variaciones – Ingresos no operacionales

CUENTAS QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		CUENTAS CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CLASE / Subcuenta	Dic 2015	CLASE / Subcuenta	Dic 2015	Dic 2014	Var Abs.
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>			
Otros ingresos ordinarios	2.303,0	Arrendamientos	852,5	3.099,1	2.246,6
Excedentes financieros	1.139,2	Excedentes financieros	1.139,2	2.639,3	1.500,2
Bienes y derechos recibidos que no constituyen formación bruta de capital	870,3	Margen de la comercialización de Bienes y servicios	17,8	86,5	68,8
Arrendamientos	852,5	Subsidio gasolina motor corriente y ACPM	441,9	485,4	43,5
Comisiones	781,0	Honorarios	132,9	155,9	23,0
Subsidio gasolina motor corriente y ACPM	441,9	Cuotas partes de pensiones	427,5	437,9	10,4

Los Gastos no operacionales registran durante el 2015 un valor de \$6.013,3, es decir \$1.380,3 superior al valor registrado en el año anterior. Hacen parte de los gastos no operacionales conceptos como Pérdida en retiro de activos \$2.185,1, Cofinanciación del sistema de transporte masivo \$735,8 y Sentencias \$692,2.

#### **2.4.4 DÉFICIT DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

El Excedente de las actividades ordinarias corresponde al resultado de la operación básica o principal de las entidades contables del Sector Público, así como de las complementarias y vinculadas a la misma, que tienen como característica ser recurrentes.

Al 31 de diciembre de 2015 el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, presenta un déficit de las actividades ordinarias por valor de \$-50.535,9, valor que resulta de sumarle al déficit operacional de \$52.547,5 el Excedente no operacional de \$2.011,5.

#### **2.4.5 PARTIDAS EXTRAORDINARIAS**

Las partidas extraordinarias corresponden a transacciones y hechos que son distintos de las actividades ordinarias en las entidades contables públicas. En la tabla se presenta un único valor como partidas extraordinarias, el cual resulta de restar de los Ingresos extraordinarios, los Gastos extraordinarios. Para la vigencia de 2015 las Partidas Extraordinarias presentan un saldo neto de \$12.825,3, valor que es el resultado de restar de los Ingresos extraordinarios por valor de \$13.497,6, los Gastos extraordinarios por valor de \$672,4.

Son conceptos representativos de los Ingresos extraordinarios, las Recuperaciones por \$11.715,8, otros ingresos extraordinarios \$904,6 y las indemnizaciones \$500,6. Por su parte, dentro de los gastos extraordinarios se destacan los correspondientes a Otros gastos extraordinarios con \$435,9 y Pérdidas en siniestros con \$172,9. Un mayor detalle sobre los conceptos, el origen de las variaciones y las entidades que participan en las mismas se presenta en las notas específicas de ingresos, gastos y costos.

#### **2.4.6 EXCEDENTE ANTES DE AJUSTES**

Al cierre del período contable del año 2015 se presenta un Déficit antes de realizar los ajustes por efecto de inflación y de la participación del interés minoritario en los resultados de \$-37.710,7, valor que se obtiene de sumarle al Déficit de actividades ordinarias por \$-50.535,9, el Excedente de las partidas Extraordinarias por \$12.825,3.

Espacio en blanco

## 2.4.7 PARTICIPACIÓN DEL INTERÉS MINORITARIO EN LOS RESULTADOS

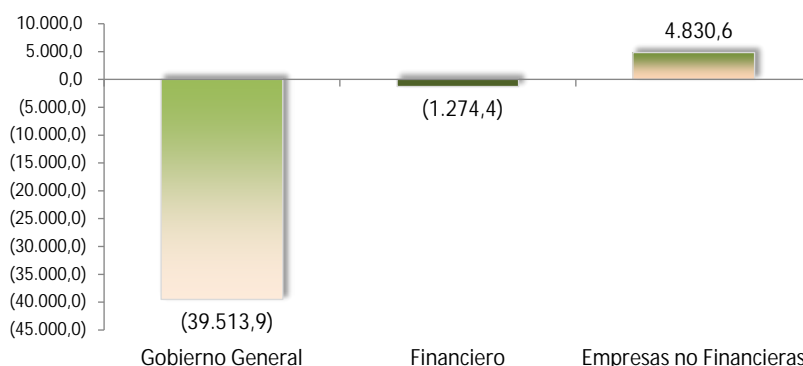
La participación del Interés minoritario en los resultados revela el valor que les corresponde a los inversionistas privados, por su participación en el patrimonio de las Empresas Nacionales y Territoriales societarias que fueron objeto de consolidación en este período.

En el año 2015 la participación del Interés minoritario en los resultados consolidados, presenta un saldo negativo de \$-990,3 el cual corresponde a la participación de terceros privados en el resultado de las Sociedades de Economía Mixta o Empresas Industriales y Comerciales del Estado del Sector Público que hicieron parte del proceso de consolidación, valor inferior en \$2.546,0, con relación al año anterior.

## 2.4.8 ANÁLISIS DEL RESULTADO DEL EJERCICIO CONSOLIDADO POR SECTORES

El Resultado del Ejercicio Consolidado del sector público colombiano fue negativo o de déficit por \$36.720,8. Al realizar un análisis por cada uno de los grupos de entidades en los cuales se clasifican, indica que las entidades que conforman el Gobierno general presentan un resultado negativo o de déficit neto del 107,6% \$39.513,9, al igual que el Sector financiero con un déficit de \$1.274,4 que equivale al 3,5% del resultado total. Estos resultados negativos contrastan con el resultado positivo o las utilidades presentadas por el grupo de Empresas no financieras \$4.830,6, el 13,2%.

Gráfica 2.10 Resultado consolidado del Ejercicio por Sector 2015



El déficit o resultado negativo del ejercicio de las entidades de Gobierno General \$39.513,9, se origina en el nivel nacional de \$52.823,3, por cuanto el nivel territorial registró a 31 de diciembre de 2015 superávit de \$9.300,1 y el Sistema General de Regalías de \$4.009,4. Al interior de las entidades de gobierno general, el déficit se presenta en la administración central nacional por \$61.804,4, y en entidades de seguridad social \$3.124,6, las entidades de la administración descentralizada registran un superávit de \$14.500,7.

Tabla 2.9 Resultado consolidado del ejercicio

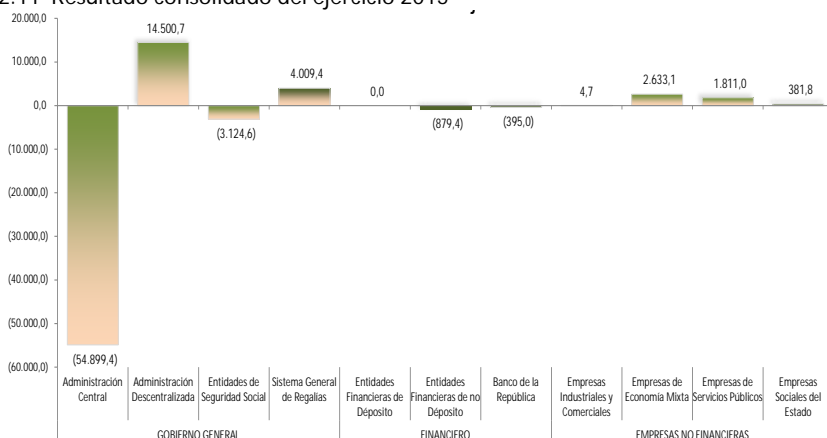
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2015				
Miles de millones de pesos				
SECTOR	NIVEL NACIONAL	NIVEL TERRITORIAL	SECTOR PÚBLICO	PARTICIPACIÓN
				%
				VALORES
				%
<b>GOBIERNO GENERAL</b>	<b>(52.823,3)</b>	<b>9.300,1</b>	<b>(39.513,9)</b>	<b>107,6</b>
Administración Central	(61.804,4)	6.905,0	(54.899,4)	149,5
Administración Descentralizada	12.284,7	2.216,0	14.500,7	(39,5)
Entidades de Seguridad Social	(3.303,6)	179,0	(3.124,6)	8,5
Sistema General de Regalías			4.009,4	(10,9)
<b>SECTOR FINANCIERO</b>	<b>(906,0)</b>	<b>26,6</b>	<b>(1.274,4)</b>	<b>3,5</b>
Entidades Financieras de Depósito	0,0	0,0	0,0	(0,0)
Entidades Financieras de no Depósito	(906,0)	26,6	(879,4)	2,4
Banco de la República			(395,0)	1,1
<b>EMPRESAS NO FINANCIERAS</b>	<b>2.689,1</b>	<b>2.132,9</b>	<b>4.830,6</b>	<b>(13,2)</b>
Empresas Industriales y Comerciales	31,4	(26,7)	4,7	(0,0)
Empresas de Economía Mixta	2.640,8	(7,6)	2.633,1	(7,2)
Empresas de Servicios Públicos	8,6	1.802,4	1.811,0	(4,9)
Empresas Sociales del Estado	17,0	364,8	381,8	(1,0)
<b>RESULTADO AGREGADO</b>	<b>(51.040,2)</b>	<b>11.459,5</b>	<b>(35.957,7)</b>	<b>97,9</b>
<b>ELIMINACIONES</b>	<b>(2.162,8)</b>	<b>1.188,1</b>	<b>(763,1)</b>	<b>2,1</b>
<b>RESULTADO TOTAL</b>	<b>(53.203,0)</b>	<b>12.647,6</b>	<b>(36.720,8)</b>	<b>100,0</b>

El sector de Empresas No Financieras presenta utilidades netas consolidadas por valor de \$4.830,6, en valores similares entre empresas nacionales \$2.689,1 y empresas territoriales \$2.132,9, destacándose al interior del sector los resultados de las empresas de economía mixta a nivel nacional \$2.640,8 y las empresas de servicios públicos a nivel territorial \$1802,4.

El Sector Financiero registra pérdidas netas por valor de \$1.274,4, el 3,5% del total del resultado consolidado, básicamente en las entidades financieras de no depósito \$906,0, al igual que el Banco de la República que presentó pérdidas por valor de \$395,0.

En la gráfica siguiente se visualizan los resultados por cada uno de los grupos de entidades y empresas que conforman el sector público colombiano.

Gráfica 2.11 Resultado consolidado del ejercicio 2015





En las tablas siguientes se presentan las entidades y empresas, tanto nacionales como territoriales que presentan los mayores y menores valores en la cuenta que identifica el resultado del ejercicio obtenido en el año 2015:

- **Entidades Nacionales**

Las 12 entidades contables públicas nacionales de gobierno general que presentan los mayores resultados del ejercicio superavitario son:

Tabla 2.10 Entidades Nacionales con mayores resultados Superavitarios en 2015

<b>ENTIDADES NACIONALES CON MAYORES RESULTADOS SUPERAVITARIOS EN 2015</b>	
Miles de Millones de pesos	
<b>ENTIDAD</b>	<b>VALOR</b>
Consejo Superior de la Judicatura	6.029,6
Agencia Nacional de Infraestructura	5.812,7
Ministerio de Minas y Energía	3.847,4
Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	2.209,9
Instituto Nacional de Vías	2.150,7
Ministerio del Trabajo	1.746,7
Ministerio de Educación Nacional	636,6
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	588,0
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	555,2
Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	519,9
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	447,3
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca	300,9

Las 15 entidades contables públicas nacionales de gobierno general que presentan los mayores resultados del ejercicio deficitario son:

Tabla 2.11 Entidades Nacionales con mayores resultados Deficitarios en 2015

<b>ENTIDADES NACIONALES CON MAYORES RESULTADOS DEFICITARIOS EN 2015</b>	
Miles de Millones de pesos	
<b>ENTIDAD</b>	<b>VALOR</b>
Deuda Pública Nación	(45.733,6)
Tesoro Nacional	(12.802,7)
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	(9.157,4)
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	(7.250,2)
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	(2.129,4)
Policía Nacional	(1.354,8)
Parapat - Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecomunicaciones	(1.173,9)
Colpensiones - Fondo de Vejez	(677,7)
Ministerio de Salud y Protección Social	(463,7)
Fondo Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres	(452,0)
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	(378,1)
Caja de Previsión Social de Comunicaciones - En Liquidación	(320,7)
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	(286,7)
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	(272,2)
Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social	(246,2)

Las 11 empresas nacionales que registran las mayores utilidades son:

Tabla 2.12 Entidades Nacionales con mayores utilidades

<b>ENTIDADES NACIONALES CON MAYORES UTILIDADES EN 2015</b>	
Miles de millones de pesos	
<b>ENTIDAD</b>	<b>VALOR</b>
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	2.919,0
Oleoducto Central S.A.	2.090,9
Interconexión Eléctrica S.A.	706,3
Banco Agrario de Colombia	521,9
Isagen S.A.	297,4
Oleoducto de Colombia S.A.	244,0
Polipropileno del Caribe S.A.	179,7
E.S.P. Transelca S.A.	95,8
Fondo Nacional del Ahorro	82,6
E.S.P. Empresa Urrá S.A.	71,1
E.S.P. Electrificadora del Huila S.A.	62,6

Las 9 empresas nacionales que registran las mayores pérdidas son:

Tabla 2.13 Empresas Nacionales con mayores pérdidas en 2015

<b>ENTIDADES NACIONALES CON MAYORES PÉRDIDAS EN 2015</b>	
Miles de millones de pesos	
<b>ENTIDAD</b>	<b>VALOR</b>
Ecopetrol S.A.	(3.987,7)
Refinería de Cartagena S.A.	(3.157,2)
Bioenergy S.A.	(64,3)
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	(34,0)
Bioenergy Zona Franca S.A.S.	(33,4)
E.S.P. Centrales Eléctricas del Cauca S.A.	(30,7)
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	(27,7)
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	(6,1)
E.S.P. Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A.	(5,3)

#### · Entidades Territoriales

Las 14 entidades contables públicas territoriales de gobierno general que presentan los mayores resultados del ejercicio superavitario son:

Espacio en blanco

Tabla 2.14 Entidades Territoriales con mayores resultados Superavitarios en 2015

ENTIDADES TERRITORIALES CON MAYORES RESULTADOS SUPERAVITARIOS EN 2015	
Miles de Millones de pesos	
ENTIDAD	VALOR
Instituto de Desarrollo Urbano	642,8
Santiago de Cali	400,2
Departamento de Casanare	375,3
Departamento de Arauca	368,5
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	317,1
Departamento del Cauca	316,6
Montería	307,9
Departamento del Valle del Cauca	269,7
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	243,7
Departamento del Atlántico	242,5
Cunday	218,1
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	179,8
Itagüí	156,9
Fondo de Valorización del Municipio de Medellín	149,1

Las 11 entidades contables públicas territoriales de gobierno general que presentan los mayores resultados del ejercicio deficitarios son:

Tabla 2.15 Entidades Territoriales con mayores resultados Deficitarios en 2015

ENTIDADES TERRITORIALES CON MAYORES RESULTADOS DEFICITARIOS EN 2015	
Miles de millones de pesos	
ENTIDAD	VALOR
Medellín	(759,5)
Departamento de Caldas	(145,7)
Departamento de la Guajira	(125,3)
Departamento del Quindío	(89,4)
Neiva	(39,5)
Departamento de Risaralda	(39,1)
Bogotá D.C.	(37,0)
Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca	(35,0)
Rionegro - Antioquia	(34,4)
Girón	(31,6)
Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander	(30,6)

Espacio en blanco

Las 12 empresas del nivel territorial que registran las mayores utilidades son:

Tabla 2.16 Empresas Territoriales con mayores utilidades en 2015

<b>EMPRESAS TERRITORIALES CON MAYORES RESULTADOS SUPERAVITARIOS EN 2015</b>	
Miles de millones de pesos	
<b>EMPRESA</b>	<b>VALOR</b>
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	1.800,6
Empresas Públicas de Medellín	1.424,7
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	312,5
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	237,0
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	128,6
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	85,2
E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	45,4
E.S.E. Hospital Universitario San José - Popayán	30,5
E.S.E. Hospital César Uribe Piedrahíta - Cauca	27,7
E.S.P. Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A.	27,7
E.S.E. Hospital Universitario de La Samaritana	27,0
E.S.E. Hospital General de Medellín	26,8

Las 12 empresas del nivel territorial que registran las mayores pérdidas son:

Tabla 2.17 Empresas Territoriales con mayores resultados deficitarios

<b>EMPRESAS TERRITORIALES CON MAYORES RESULTADOS DEFICITARIOS EN 2015</b>	
Miles de millones de pesos	
<b>EMPRESA</b>	<b>VALOR</b>
E.P.S.S. Capital Salud S.A.S.	(367,9)
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	(273,2)
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	(203,1)
E.P.S. Alianza Medellín Antioquia S.A.S.	(109,3)
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	(95,3)
E.S.E. Hospital Universitario del Valle Evaristo García	(64,8)
Industria Licorera del Valle del Cauca	(46,6)
E.S.E. Hospital Regional - Sincelejo	(44,3)
E.S.E. Hospital San Jerónimo	(35,0)
E.S.E. Hospital Simón Bolívar	(24,2)
E.P.S. Caja de Previsión Social y Seguridad del Casanare	(17,4)
E.S.E. Metrosalud	(12,7)

## 2.5 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

El Estado de Cambios en el Patrimonio es un estado contable básico que revela en forma detallada y clasificada las variaciones de las cuentas del patrimonio de las entidades contables públicas, de un período determinado a otro<sup>5</sup>.

<sup>5</sup> Régimen de Contabilidad Pública, Marco Conceptual, párrafo 373.

Al finalizar el año 2015 el total del Patrimonio y el Interés Minoritario Consolidado de las entidades del Sector Público alcanza la suma de \$257.885,8, de los cuales el Patrimonio asciende a un valor de \$236.759,7 y el Interés Minoritario a \$21.126,1.

Tabla 2.18 Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado - Detalle de las Variaciones Patrimoniales y del Interés Minoritario

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES Y DEL INTERÉS MINORITARIO COMPARATIVO 2015 - 2014 A 31 DE DICIEMBRE				
Miles de millones de pesos				
SALDO DEL PATRIMONIO MÁS INTERÉS MINORITARIO A	31/12/2014			152.447,2
VARIACIONES PATRIMONIALES				106.334,6
VARIACIONES DEL INTERÉS MINORITARIO				(896,0)
SALDO DEL PATRIMONIO MÁS INTERÉS MINORITARIO A	31/12/2015			257.885,8
CONCEPTO	SALDOS		Variación	
	2015	2014	Abs.	%
<b>INCREMENTOS</b>	<b>273.480,5</b>	<b>155.964,5</b>	<b>117.516,0</b>	<b>(75,3)</b>
Hacienda pública	33.928,0	28.629,9	5.298,1	(18,5)
Patrimonio institucional	239.552,5	127.334,5	112.218,0	(88,1)
<b>DISMINUCIONES</b>	<b>(15.594,7)</b>	<b>(3.517,3)</b>	<b>(12.077,4)</b>	<b>...</b>
Interés minoritario	21.126,1	22.022,0	(896,0)	4,1
Resultados consolidados del ejercicio	(36.720,8)	(25.539,3)	(11.181,4)	(43,8)

## 2.5.1 INCREMENTOS

El análisis de los incrementos se realiza para cada uno de los grupos de cuentas que conforman el patrimonio, como Hacienda pública, Patrimonio institucional y Resultados consolidados del ejercicio, de igual forma, el Interés minoritario.

Durante el año 2015 los conceptos que incrementaron el patrimonio ascienden a \$117.516,0, distribuidos entre el patrimonio institucional, con la mayor proporción \$112.218,0, y la hacienda pública \$5.298,1.

Tabla 2.19 Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado del Sector Público

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO COMPARATIVO 2015 - 2014 A 31 DE DICIEMBRE				
Miles de millones de pesos				
CONCEPTO	SALDOS	VARIACIONES		SALDOS
	2014	INCREMENTOS	DISMINUCIONES	2015
Hacienda pública	28.629,9	5.298,1		33.928,0
Patrimonio institucional	127.334,5	112.218,0		239.552,5
Resultados consolidados del ejercicio	(25.539,3)		(11.181,4)	(36.720,8)
<b>SUBTOTAL PATRIMONIO</b>	<b>130.425,2</b>	<b>117.516,0</b>	<b>(11.181,4)</b>	<b>236.759,7</b>
Interés minoritario	22.022,0		(896,0)	21.126,1
<b>TOTAL PATRIMONIO MAS INTERÉS MINORITARIO</b>	<b>152.447,2</b>	<b>117.516,0</b>	<b>(12.077,4)</b>	<b>257.885,8</b>

Espacio en blanco

Tabla 2.20 Cuentas con mayores saldos y con variaciones más importantes

CUENTAS CON MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos			CUENTAS CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
GRUPO/Cuenta	Dic 2015	Dic 2014	GRUPO/Cuenta	Dic 2015	Dic 2014	Var Abs.
<b>PATRIMONIO INSTITUCIONAL</b>			<b>PATRIMONIO INSTITUCIONAL</b>			
Superávit banca central	63.721,5	29.832,6	Capital de los fondos de reservas de pensiones	59.284,5		59.284,5
Capital de los Fondos de Reservas de Pensiones	59.284,5		Superávit Banca Central	63.721,5	29.832,6	33.889,0
Superávit por valorización	32.179,7	37.006,6	Resultados de ejercicios anteriores	25.935,0	3.553,8	22.381,2
Capital Fiscal	31.676,0	28.933,9	Patrimonio Institucional Incorporado	9.951,4	4.129,8	5.821,6
Resultado de ejercicios anteriores	25.935,0	3.553,8	Capital Fiscal	31.676,0	28.933,9	2.742,1
Patrimonio institucional	9.951,4	4.129,8				
Reservas	6.447,7	8.879,1				
Recursos de Cofinanciación	5.009,4	4.876,7				
Superávit por donación	2.003,6	2.146,5				

## 2.5.2 DISMINUCIONES

Al igual que en los incrementos, el análisis de las disminuciones se realiza para cada uno de los grupos de cuentas que conforman el patrimonio, es decir, Hacienda pública, Patrimonio institucional, y Resultados del ejercicio.

Durante el año 2015 el concepto que disminuye el patrimonio suma \$11.181,4, explicado por el Resultado consolidado del ejercicio por valor de \$-36.720,8 en el 2015, frente al presentado en el año 2014 de \$-25.593,3, que significa una disminución del patrimonio en \$11.181,4.

Tabla 2.21 Cuentas con mayores saldos y con variaciones más importantes

CUENTAS QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Y SUS VARIACIONES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	Dic 2014	Var Abs.
<b>HACIENDA PÚBLICA</b>			
Capital fiscal	(88.776,5)	(50.593,7)	(38.182,7)
Patrimonio público incorporado	62.451,3	12.407,2	50.044,2
Superávit por el método de participación patrimonial	34.754,7	48.869,5	5.549,2
Superávit por valorización	34.205,8	28.656,7	(2.105,3)
Provisión, agotamiento, depreciación y amortizaciones (Db)	12.213,6	14.319,0	(2.105,3)

El interés minoritario presenta una disminución de \$896, al pasar de \$22.022,0 en 2014 a \$21.126,1 en el 2015.

**CAPÍTULO 3**

**NOTAS A LOS  
ESTADOS  
CONTABLES  
CONSOLIDADOS DEL  
SECTOR PÚBLICO**

### 3.1 NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

#### Nota 1. NATURALEZA JURÍDICA Y ACTIVIDADES DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

La Constituyente de 1991 da vida jurídica a la figura del Contador General de la Nación, y en razón de ello se da origen a la creación en el año de 1996 de una entidad de la Rama Ejecutiva del poder público con la función de llevar la Contabilidad General de la Nación y consolidarla con la de las entidades descentralizadas territorialmente y por servicios, función que venía siendo ejercida por la Contraloría General de la República (CGR), organismo de control fiscal y auditor de las cuentas públicas nacionales.

Es así como el artículo 354 de la Constitución Política de 1991 establece un nuevo orden para la labor contable del Sector público y eleva a rango constitucional la función pública referente a la Contabilidad General de la Nación, así como el funcionario encargado de llevarla, al consagrar: *"Habrá un Contador General, funcionario de la rama ejecutiva, quien llevará la contabilidad general de la Nación y la consolidará ésta con las de sus entidades descentralizadas territorialmente o por servicios, cualquiera que sea el orden al que pertenezcan, excepto la referente a la ejecución del presupuesto, cuya competencia se atribuye a la Contraloría"*. (Gaceta del Congreso del 06/10/1995)

En el mismo artículo se establecen las funciones para el Contador General de uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública, elaborar el balance general y determinar las normas contables que deben regir en el país.

Cinco años después de la promulgación de la Constitución de 1991, y en reglamentación del artículo constitucional referido, se expide la Ley 298 de 1996, por medio de la cual se crea la entidad Contaduría General de la Nación como una Unidad Administrativa Especial, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con personería jurídica, autonomía presupuestal, técnica y administrativa.

En el artículo 4° de la ley, se le señalan, entre otras, las siguientes funciones:

a) Determinar las políticas, principios y normas sobre contabilidad, que deben regir en el país para todo el sector público;

b) Establecer las normas técnicas generales y específicas, sustantivas y procedimentales, que permitan unificar, centralizar y consolidar la contabilidad pública; (...)

f) Elaborar el Balance General, someterlo a la auditoría de la Contraloría General de la República y presentarlo al Congreso de la República, para su conocimiento y análisis por intermedio de la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes, dentro del plazo previsto por la Constitución Política; (...)"



Posteriormente, con el Decreto-Ley 143 de 2004, se modificó la estructura de la Contaduría General de la Nación y se determinaron las funciones de sus dependencias, señalando en el artículo 1º los objetivos de la CGN, así:

*“Objetivos. Corresponde a la Contaduría General de la Nación, a cargo del Contador General de la Nación, llevar la contabilidad general de la Nación y consolidarla con la de las entidades descentralizadas territorialmente o por servicios, cualquiera que sea el orden al que pertenezcan. Igualmente, uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública, elaborar el balance general y determinar las normas contables que deben regir en el país, conforme a la ley.”*

En el artículo 2º ratifica las funciones de la CGN, de las cuales se destacan las siguientes:

“

(...)

2. Establecer las normas técnicas generales y específicas, sustantivas y procedimentales, que permitan uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública. (...)

5. Señalar y definir los estados financieros e informes que deben elaborar y presentar las entidades y organismos del sector público, en su conjunto, con sus anexos y notas explicativas, estableciendo la periodicidad, estructura y características que deben cumplir.

(...)

9. Emitir conceptos y absolver consultas relacionadas con la interpretación y aplicación de las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación.

10. La Contaduría General de la Nación será la autoridad doctrinaria en materia de interpretación de las normas contables y sobre los demás temas que son objeto de su función normativa. (...).”

## **Nota 2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

### **· Actividad normativa institucional**

El Balance Consolidado del Sector Público se elabora tomando como insumo la información individual que reportan las entidades contables públicas del sector central y descentralizado del Nivel Nacional, del Nivel Territorial, el Banco de la República y el Sistema General de Regalías a la Contaduría General de la Nación, en los formularios previamente definidos y a través de la plataforma informática denominada Consolidador de Hacienda e Información Pública - CHIP, por lo que se asume que con antelación todas las entidades del sector público han preparado su información con base en las normas establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública, conformado por el Plan General de Contabilidad Pública, el Manual de Procedimientos y la Doctrina Contable Pública y en razón de ello, es que los gerentes públicos y el contador de cada entidad la reportan a la CGN debidamente certificada a 31 de diciembre de cada año.

El Régimen de Contabilidad Pública, como componente del Sistema Nacional de Contabilidad Pública - SNCP, se convierte en el instrumento de normalización y regulación que permite homogenizar y uniformar los registros y el reporte de la información contable básica, de las entidades y organismos que conforman su ámbito de aplicación, el cual está integrado por las ramas del poder público en sus diferentes niveles y sectores, los órganos de control, la organización electoral, el Ministerio Público y los organismos autónomos e independientes que cumplan funciones de Estado. Igualmente, hacen parte del RCP las empresas públicas, incluidas las Sociedades de Economía Mixta en donde la participación del sector público, de manera directa o indirecta sea igual o superior al 50% del capital social.

La normativa contable, incorpora elementos sustanciales de carácter permanente como son los principios y las normas técnicas que guían el proceso de reconocimiento, medición y revelación de los hechos económicos, y elementos dinámicos contenidos en el Manual de Procedimientos, los cuales son cambiantes en la medida que se procura atender las solicitudes de los usuarios de la información contable pública, en cuanto a necesidades de registro o revelación de la información, y a los nuevos desarrollos tanto jurídicos como financieros que se presentan en el sector público.

La dinámica del proceso contable conllevó a que durante el año 2015 el Contador General de la Nación, expidiera Resoluciones que incorporaron modificaciones a algunos de los componentes del Régimen de Contabilidad Pública, para mejorar la revelación de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales garantizando la comprensibilidad de la información contable.

De igual forma, el Contador General de la Nación definió, y en atención al proceso de convergencia contable que se impulsa en el país, que las empresas que cotizan en el mercado de valores y que captan ahorro del público, aplicaran la regulación contable de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, expidiendo para ello, la Resolución 743 de 2013, como se explica en nota específica.

Las innovaciones en la normatividad contable para este período se detallan en la tabla 3-1, complementada con la información de la tabla 3-2 sobre las subcuentas creadas y de la 3-3 con los nuevos instructivos expedidos.

Espacio en blanco

Tabla 3.1 Resoluciones expedidas por la CGN y aplican a partir del 2015

Resoluciones expedidas por la CGN y que aplican en el 2015					
Nombre	Tema	Descripción	Fecha Expedición	Fecha Publicación	Fecha Vigencia
Resolución No.598 de 2014	Por la cual se modifica la Resolución No. 743 de 2013	Por la cual se modifica la resolución No 743 de 2013 en relación con la cartera de crédito, su deterioro y reservas en entidades financieras y de seguros, y se dictan otras disposiciones, en relación.	10/12/2014	10/12/2015	01/01/2015
Resolución No. 633 de 2014	Por medio de la cual se modifica el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública.	Por la cual se modifica el Manual de Procedimientos Contables del Régimen de Contabilidad Pública incorporando el procedimiento contable para el reconocimiento y revelación del pasivo pensional y de los recursos que los financian, en las entidades responsables del pasivo pensional.	19/12/2014	22/12/2014	01/01/2015
Resolución No. 634 de 2014	Por medio de la cual se modifica el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública.	Por la cual se modifica el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública, incorporando el Procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de los hechos relacionados con los fondos de reservas de pensiones y se dictan otras disposiciones	19/12/2014	22/12/2014	01/01/2015
Resolución No. 635 de 2014	Por medio de la cual se modifica el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública.	Por la cual se modifica el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública, incorporando el Procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de los hechos relacionados con la gestión de pensiones de la UGPP y se dictan otras disposiciones	19/12/2014	22/12/2014	01/01/2015
Resolución No. 038 de 2015	Por medio de la cual se modifica el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública.	Por la cual se modifica el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública, incorporando el Procedimiento Contable para el reconocimiento y revelación de los saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración que se constituyen con recursos de entidades contables públicas ejecutoras del Presupuesto General de la Nación.	09/02/2015	12/02/2015	12/02/2015
Resolución No. 039 de 2015	Por medio de la cual se modifica el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública.	Por la cual se modifica la descripción y dinámica de la cuenta 2625- BONOS PENSIONALES del Catálogo General de Cuentas del Régimen de Contabilidad Pública	09/02/2015	10/02/2015	10/02/2015
Resolución No. 041 de 2015	Por medio de la cual se modifica el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública.	Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de cuentas del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública, para incorporar los conceptos de las nuevas rentas creadas en la Ley 1739 del 2014.	09/02/2015	10/02/2015	10/02/2015

Continuación...

## Resoluciones expedidas por la CGN y que aplican en el 2015

Nombre	Tema	Descripción	Fecha Expedición	Fecha Publicación	Fecha Vigencia
Resolución No. 117 de 2015	Por medio de la cual se modifica el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública.	Por la cual se incorpora, como parte del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para empresas que cotizan en el mercado de valores o que captan o administran ahorro del público y se define la estructura del Catálogo General de Cuentas que se utilizará para el reporte de información financiera de las entidades que deben observar dicho marco.	13/02/2015	19/02/2015	19/02/2015
Resolución No. 137 de 2015	Por medio de la cual se modifica el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública.	Por medio de la cual se modifica el Procedimiento para la elaboración del informe contable cuando se produzcan cambios de representante legal.	20/03/2015	20/03/2015	20/03/2015
Resolución No. 139 de 2015	Por medio de la cual se modifica el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública.	Por la cual se incorpora, como parte del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores; y que no captan ni administran ahorro del público; y se define el Catálogo General de Cuentas que utilizarán las entidades obligadas a observar dicho marco	24/03/2015	24/03/2015	24/03/2015
Resolución No. 185 de 2015	Por medio de la cual se modifica el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública.	Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación para las entidades públicas sujetas al ámbito de la Resolución N 743 del 17 de diciembre de 2013 (modificada por la Resolución N 598 del 10 de diciembre de 2014).	29/04/2015	05/05/2015	05/05/2015
Resolución No. 437 de 2015	Por medio de la cual se modifica el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública.	Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación para las entidades públicas sujetas al ámbito de la Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014	12/08/2015	12/08/2015	12/08/2015
Resolución No. 509 de 2015	Por medio de la cual se modifica el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública.	Por la cual se modifica la Resolución 743 de 2013 (modificada por la Resolución 598 de 2014).	30/09/2015	30/09/2015	30/09/2015
Resolución No. 533 de 2015	Por medio de la cual se modifica el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública.	Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones	08/10/2015	09/10/2015	09/10/2015
Resolución No. 564 de 2015	Por medio de la cual se modifica el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública.	Por medio de la cual se modifica el Manual de Procedimiento del Régimen de Contabilidad Pública incorporando, en el Catálogo General de Cuentas, subcuentas en los pasivos, ingresos y gastos, para el registro de algunas operaciones originadas en la administración del Sistema de Seguridad Social en Salud.	26/10/2015	27/10/2015	27/10/2015
Resolución No.576 de 2015	Por medio de la cual se modifica el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública.	Por la cual se modifica el marco normativo para las entidades sujetas al ámbito de la Resolución 743 de 2013 (modificada por las Resoluciones 598 de 2004 y 509 de 2015).	03/11/2015	03/11/2015	03/11/2015

Continuación...

## Resoluciones expedidas por la CGN y que aplican en el 2015

Nombre	Tema	Descripción	Fecha Expedición	Fecha Publicación	Fecha Vigencia
Resolución No. 620 de 2015	Por medio de la cual se modifica el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública.	Por la cual se Incorpora el Catálogo General de Cuentas al Marco Normativo para entidades de gobierno.	26/11/2015	26/11/2015	26/11/2015
Resolución No. 628 de 2015	Por medio de la cual se modifica el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública.	Por la cual se incorpora, en el régimen de Contabilidad Pública, el referente teórico y metodológico de la regulación contable pública, el cual define el alcance del Régimen de Contabilidad Pública y sirve de base para desarrollar este instrumento de normalización y regulación, en el contexto de la convergencia hacia estándares internacionales de información financiera.	02/12/2015	02/12/2015	02/12/2015
Resolución No. 643 de 2015	Por medio de la cual se modifica el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública.	Por la cual se expide el Plan único de Cuentas de las instituciones de educación superior.(anexo)	16/12/2015	16/12/2015	16/12/2015
Resolución No. 662 de 2015	Por medio de la cual se modifica el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública.	Por la cual se modifica el artículo 2 de la Resolución No. 743 de 2013 (modificado por el artículo 1 de la Resolución No. 598 de 2013).	30/12/2015	30/12/2015	30/12/2015
Resolución No. 663 de 2015	Por medio de la cual se modifica el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública.	Por la cual se modifica la Resolución No. 414 de 2014.	30/12/2015	30/12/2015	30/12/2015

Ahora bien, en el Balance General Consolidado del Sector Público al 31 de diciembre de 2015 se revelan valores en los conceptos creados con la normatividad expedida y aplicable para este año, así:

Tabla 3.2 Conceptos creados en 2015

CONCEPTOS CREADOS EN 2015		
Miles de millones de pesos		
Código	Concepto	Valor
141711	Reintegros Pensionales	13.809,0
3207	CAPITAL DE LOS FONDOS DE RESERVA DE PENSIONES	59.284,5
320701	Capital de los Fondos de Reserva de Pensiones	5.475,3
320702	Recaudos de Cotizaciones en Proceso	812,5
320703	Cotizaciones por devolver a terceros	29,2
320704	Efecto por el cambio de regulación contable	52.967,5
9147	CÁLCULO ACTUARIAL DE LOS FONDOS DE RESERVAS DE PENSIONES	737.634,1
914701	Cálculo actuarial de pensiones actuales de los primeros diez años	190.518,4
914702	Cálculo actuarial de pensiones actuales de los años posteriores a los primeros diez años	274.879,9
914703	Cálculo actuarial de pensiones futuras de los primeros diez años	131.871,8
914704	Cálculo actuarial de pensiones futuras de los años posteriores a los primeros diez años	129.271,0
914705	Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones	11.093,0
9148	BONOS PENSIONALES EMITIDOS POR LOS FONDOS DE RESERVAS DE PENSIONES	656,3
914801	Bonos pensionales emitidos	656,3

Continuación...

## CONCEPTOS CREADOS EN 2015

Miles de millones de pesos

Código	Concepto	Valor
9149	LIQUIDACIÓN PROVISIONAL DE BONOS PENSIONALES	36.532,9
914901	Fondos de reservas de pensiones	5.249,2
914902	Entidades responsables del pasivo pensional	31.283,7
990518	Cálculo actuarial de los fondos de reservas de pensiones	737.634,1
990519	Bonos pensionales emitidos por los fondos de reservas de pensiones	656,3
990520	Liquidación provisional de bonos pensionales	36.466,5
8309	GESTIÓN DE PENSIONES	113,5
830901	Aportes pensionales por cobrar	70,5
830902	Cuotas partes de pensiones por cobrar	33,8
830904	Intereses de cuotas partes de pensiones	0,1
830906	Reintegros de pensiones	9,1
891530	Gestión de pensiones	113,5
9309	GESTIÓN DE PENSIONES	124,5
930902	Cuotas partes de pensiones por pagar	3,9
930904	Intereses de cuotas partes de pensiones por pagar	0,1
930905	Retroactivos liquidados	120,5
9310	CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES REVELADO POR LA UGPP	124.017,2
931001	Fondos de reservas de pensiones	87.907,9
931002	Entidades responsables del pasivo pensional	36.109,3
991528	Gestión de pensiones	4,0
991529	Cálculo actuarial de pensiones revelado por la UGPP	124.017,2

Como se observa, los anteriores conceptos están referidos al tema del reconocimiento de los pasivos pensionales, según el cambio regulatorio establecido para el año 2015.

Durante el año 2015 fueron expedidos los siguientes instructivos con el fin lograr mayores niveles de calidad en la información tanto individual como consolidada:

Tabla 3.3 Instructivos expedidos por la CGN y que aplican a partir del 2015

Instructivos expedidos por la CGN y que aplican en el 2015	
Nombre	Tema
Instructivo No. 001 de 2015	Instrucciones para el reconocimiento y revelación contable de los activos de menor cuantía en el periodo contable 2015
Instructivo No.002 de 2015	Instrucciones para la transición al Marco normativo para entidades de gobierno.
Instructivo No.003 de 2015	Instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2015 - 2016, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.

- Indicadores utilizados para la valuación

Corresponden a la información y reportes divulgados por parte de las autoridades económicas u otras entidades que sirven de base para efectos de valuación y dar cumplimiento al "Procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de la actualización de bienes, derechos y obligaciones sobre la base del costo reexpresado".

Tabla 3.4 Indicadores básicos aplicados a diciembre de 2015

Indicadores básicos aplicados a diciembre 31 de 2015			
No.	Concepto	Valor o porcentaje	Descripción y comentarios
1	Euro	\$ 3,441.08	Moneda oficial de la Unidad Europea desde el 1 de enero de 1999. Entró en circulación progresivamente a partir del 1 de enero de 2002.
2	Tasa Representativa del Mercado TRM	\$3.149,47	TRM. Indicador de tasa de cambio de pesos por dólar. Utilizado para ajustar valores al final del periodo en operaciones en dólares y llevarlos en el registro contable, en moneda funcional diferente.
3	DTF. Porcentaje del cual parte el cálculo del sector financiero para el pago, o bien el cobro de intereses.	5,22%	Tasa aplicable a Certificados de Depósito a Término Fijo. Nació en 1982 creados para permitir la colocación de préstamos a la mediana y pequeña empresa.
4	UVR	228,2684	Unidad de Valor Real Constante. Información básica, del crecimiento de las deudas cuando han sido establecidas con este factor. Opera a partir del 1º de enero de 2000. Es calculado diariamente.
5	IPC. Índice de precios al consumidor 2015 certificado por el DANE	6,77%	Índice de precios al Consumidor; (antes denominado para empleados o PAAG) Vigente para ajustar los avalúos técnicos con fundamento en el artículo 64 del Decreto 2949 de 1993.
6	UVT aplicable para el 2014	\$ 28.279	Se calcula de reajustar el valor de la UVT anualmente, teniendo en cuenta el IPC para ingresos medios certificado por el DANE, en el periodo comprendido entre el primero (1) de octubre del año anterior al gravable y la misma fecha del año inmediatamente anterior a este.
7	PIB - Producto Interno Bruto - (Miles de millones)	\$ 800.849	Medida macroeconómica que expresa el valor monetario de la producción de bienes y servicios de demanda final de un país (o una región) para el año 2015 (cifra preliminar calculada por el DANE).

Fuente: <http://www.banrep.gov.co>. <http://grupoaval.com>

- **Metodología de consolidación**

La consolidación, implica el proceso técnico por medio del cual se integra la información financiera y contable de las entidades del sector público, tanto del sector central como del descentralizado, y se incluye al Banco de la República y al Sistema General de Regalías como entidades contables independientes, correspondientes a un mismo periodo contable y bajo un criterio de unificación, con la finalidad de elaborar y presentar unos estados financieros, como si correspondieran a una sola entidad, que para el caso es la Nación. (Gaceta del Congreso del 06/10/1995).

La Contaduría General de la Nación, en adelante CGN, es responsable constitucional y legalmente de determinar las políticas, principios y normas sobre contabilidad, que deben regir en el país, esto es dirigir la contabilidad del sector público colombiano, con el fin de hacer de ella un instrumento capaz de satisfacer las necesidades de información de los distintos destinatarios que tienen interés en conocer los resultados obtenidos en la actividad de las entidades públicas. Las medidas adoptadas dentro de dicho proceso se han centrado fundamentalmente en la mejora de la información contable facilitada por las entidades públicas individualmente consideradas, con la finalidad de favorecer la toma de decisiones por los distintos usuarios de la información contable.

Entre esos destinatarios, cabe destacar, en primer lugar, a los ciudadanos que con sus impuestos financian la actividad pública, y que, por tanto, tienen un interés cierto en conocer cuál ha sido la utilización que se ha hecho de los recursos públicos; en segundo lugar, a los órganos de control, para los que la información contable constituye una herramienta imprescindible para el desarrollo de su trabajo, y finalmente para los propios gestores, responsables de la administración de las entidades públicas que necesitan de dicha información para la adecuada toma de decisiones.

La CGN, consciente de estas necesidades, comenzó años atrás un proceso de modernización de la contabilidad pública, el que a la fecha continúa, y se hará un desarrollo específico sobre el avance logrado.

Se ha potenciado la divulgación del Balance General de la Nación, del Nivel Territorial y del Sector Público en la página Web de la entidad. Además, este objetivo es clave para conseguir transmitir una imagen de transparencia de la actividad de las entidades públicas, así como la distribución de esta información a las autoridades, universidades, etc.

La consolidación de los estados financieros anuales en el sector público para obtener información financiera del conjunto de la actividad del Estado, es parte del proceso de la contabilidad estatal. Para que los estados financieros anuales reflejen la imagen fiel de la situación financiera y patrimonial de las entidades del sector público, no es suficiente con la sola agregación o integración de los estados financieros individuales, sino que es preciso



efectuar la consolidación de las mismas, es decir, eliminar aquellas transacciones y saldos que puedan hacer que la información presentada se encuentra duplicada.

## Diagrama de flujo del proceso de consolidación

Gráfica 3.1 Consolidación de la información



**Estados contables consolidados:** revelan la situación, actividad y flujo de recursos financieros, económicos, sociales y ambientales de un grupo de entidades públicas que conforman centros de consolidación, como si se tratara de una sola entidad, ello implica la eliminación de transacciones y saldos entre las entidades que se consolidan.

**Operación recíproca:** cualquier transacción realizada entre dos entidades o empresas que pertenecen a un mismo centro de consolidación o grupo de entidades, da lugar a un registro contable en ellas, es decir a la constitución de un activo en una y un pasivo (o patrimonio) en la segunda; o, a un activo en una y un margen de ganancia o pérdida en la transferencia de activos en la segunda; o, a un ingreso en una y un gasto en la segunda.; estas transacciones para efectos de consolidación se eliminan, por lo que deben ser iguales en ambas entidades.

**Interés minoritario:** revelan la porción de los resultados y de los activos netos de una subsidiaria que corresponden, sea directa o indirectamente a través de otras subsidiarias, a la participación de la controladora del grupo.

**Sector Público:** compuesto por las entidades del Gobierno General y las Empresas Públicas, las cuales están obligadas a rendir cuentas y a controlar el uso de los recursos públicos destinados al desarrollo de las funciones de cometido estatal.

Las entidades contables públicas que comprenden el Gobierno General se caracterizan por desarrollar actividades orientadas a la producción y provisión de bienes y servicios de manera gratuita o a precios económicamente no significativos. En este concepto se incorporan las entidades que conforman las tres ramas del poder público, como la Rama Ejecutiva a la que pertenecen la Presidencia y Vicepresidencia de la República, los ministerios y los departamentos administrativos, entre otros, la Rama Legislativa, integrada por el Congreso de la República, y la Rama Judicial donde se encuentran las cortes, juzgados, tribunales, el Consejo Superior de la Judicatura, la Fiscalía General de la Nación, entre otros; adicionalmente, incluye los órganos autónomos e independientes como los organismos de control y la organización electoral.

Para efectos de análisis de finanzas públicas, el Gobierno General se desagrega en tres niveles de acuerdo con el alcance de la autoridad política en el territorio así: subsector Gobierno Nacional, Departamental y Municipal.

Con respecto a las empresas públicas, éstas se definen como aquellas en las cuales el Gobierno General tiene control o propiedad y se dedican a la producción de bienes o servicios. Se clasifican en financieras y no financieras, considerando si realizan o no, intermediación financiera o provisión de recursos financieros para el mercado.

La suma de las entidades de Gobierno General y las empresas públicas no financieras, se denomina Sector Público no Financiero – SPNF y al adicionar las empresas públicas financieras (incluyendo al Banco de la República) y el Sistema General de Regalías, se conforma el Sector Público.

**Manual Funcional del Proceso de Consolidación de Estados Financieros del Sector Público de la CGN:** es el documento que contiene las especificaciones y requisitos del proceso de consolidación, el cual se realiza "línea por línea", sumando los saldos de todas las cuentas del Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos, Gastos y Costos de transacciones y otros sucesos que siendo similares se hayan producido en condiciones parecidas, que reportan las entidades que hacen parte del Sector Público.

Los Estados Contables Consolidados son distintos a los Estados Financieros Agregados, pues en estos últimos no se eliminan saldos entre las entidades que se consolidan, sino solamente se suman los elementos constitutivos de los mencionados estados.

La consolidación de los Estados Contables de las entidades integrantes del Sector Público, supone la integración de los Estados Contables Individuales, previamente homogenizados y la cancelación o eliminación de las operaciones financieras celebradas entre ellas (operaciones recíprocas), por lo que los Estados Contables Consolidados facilitan la presentación de la situación financiera, de los resultados de la actividad financiera, económica, social y ambiental, y del patrimonio del sector público en su conjunto.

## • Consolidación del Gobierno General

El proceso de consolidación está en la capacidad operativa y funcional de preparar consolidados por niveles, por ejemplo el Gobierno General, en el cual incluye tanto entidades del Nivel Nacional como del Nivel Territorial, que desarrollan funciones de gobierno. La autoridad política del Gobierno Nacional se extiende a todo el territorio y se encarga de prestar los servicios colectivos en beneficio de la población, como defensa nacional, relaciones exteriores, seguridad y orden público, entre otros.

Tabla 3.5 Consolidación del Sector Público

Consolidación del Sector Público		
Matriz	Grupo consolidable	Ejemplos
Sector Público – Matriz	1. Administración Central	- Ministerios - DIAN - Recaudadora - Departamentos y municipios
	2. Entes Descentralizados	- Superintendencias - Unidades Administrativas Especiales - Corporaciones autónomas - Universidades
	3. Seguridad Social	- Patrimonios autónomos - COLPENSIONES
	4. Financiero	- Fiducias - Fondos - Cajas de vivienda
	5. Empresas No Financieras	- Empresas Industriales y Comerciales del Estado (Ecopetrol, ISA, Isagén, Electricadoras del nivel Nacional y Territorial) - Servicios Públicos
Algunas transacciones recíprocas		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impuestos intergubernamentales</li> <li>• Transferencias</li> <li>• Inversiones en acciones y participación de capital</li> <li>• Compra y venta de bienes y servicios</li> <li>• Arriendos por cobrar y por pagar</li> <li>• Operaciones de préstamos</li> <li>• Comisiones por cobrar y por pagar</li> <li>• Distribución de dividendos</li> </ul>		

## Políticas especiales de consolidación aplicadas por la CGN

### • Perímetro de la consolidación

Corresponde a las entidades que conforman el Sector Público Colombiano de acuerdo con la definición de la Constitución Política y de las normas que desarrollan la estructura del Estado Colombiano, lo cual se retoma en el Régimen de Contabilidad Pública al establecer su ámbito de aplicación, el cual señala: *"El Régimen de Contabilidad Pública debe ser aplicado por los organismos y entidades que integran las Ramas del Poder Público en sus diferentes niveles y sectores. También debe ser aplicado por los órganos autónomos e independientes creados para"*

*el cumplimiento de las demás funciones del Estado. En el mismo sentido, el ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública incluye a los Fondos de origen presupuestal, además de las Sociedades de Economía Mixta, y las que se les asimilen, en las que la participación del sector público de manera directa o indirecta sea igual o superior al cincuenta (50%) por ciento del capital social.*

*El ámbito de aplicación de dicho Régimen también incluye a las empresas de servicios públicos domiciliarios cuya naturaleza jurídica corresponda a empresas oficiales, y las mixtas en las que la participación del Sector público, de manera directa o indirecta, sea igual o superior a cincuenta (50%) por ciento del capital social."*

En el universo de entidades que conforman el sector público del país, deben diferenciarse en la consolidación, las entidades que pertenecen al nivel nacional y las que pertenecen al nivel territorial, y el proceso se debe realizar para cada uno de estos niveles y para la totalidad del sector público, que adicionalmente incluye al Banco de la República y al Sistema General de Regalías.

En el nivel nacional deben diferenciarse las entidades que pertenecen al gobierno general, separando el sector central y el descentralizado, y las Empresas Estatales, agrupando el sector financiero aparte del no financiero, conforme a la definición y características establecidas en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas, con los ajustes a la clasificación que se deriven de las incertidumbres generadas en algún tipo de entidad.

En el nivel territorial, se siguen los mismos criterios de clasificación definidos en el nivel nacional, adicionando la necesidad de ubicar las entidades territoriales en el respectivo departamento y/o, distrito y/o municipio al cual pertenecen.

El proceso de consolidación estará en la capacidad de generar informes consolidados por cada una de las agrupaciones posibles, siendo los principales los siguientes:

- Ü Informe Consolidado del Nivel Nacional
- Ü Informe Consolidado del Nivel Territorial
- Ü Informe Consolidado del Sector Público
- Ü Informe Consolidado por Departamentos

**· Consolidación CGN, incluyendo entidades en liquidación**

En el proceso de consolidación ejecutado por la CGN se incorporan a las entidades públicas que se encuentran en proceso de liquidación o supresión, hasta la culminación efectiva de este proceso, por cuanto los bienes, derechos y obligaciones de estas entidades corresponden al Estado.

Por su parte, no existe ninguna excepción que permita excluir de los estados financieros consolidados a las empresas en liquidación<sup>6</sup>, por lo que deben ser incluidas hasta su extinción total, ya que aun con su extinción no cesan las obligaciones del Estado frente a éstas entidades. Para el efecto, se elabora un informe en el cual se evalúa el impacto de las entidades en liquidación en el Balance General consolidado de la Nación.

- **Consolidación CGN, incluyendo solo información del periodo que se requiere consolidar**

La información objeto de consolidación en la CGN es la correspondiente a la reportada por las entidades contables públicas para cada periodo de consolidación o fecha de corte.

No se utilizará información de periodos anteriores de aquellas entidades que no reportaron su información en el periodo objeto de consolidación; por lo tanto, si no se cuenta con las cifras de los estados financieros de la entidad que requiere ser consolidada para un determinado corte, quedarán en su condición de "omisa", con independencia que por esta razón se generen saldos por conciliar, los cuales se incluyen en la información consolidada.

- **Consolidación incluyendo intermediarios financieros y de capital**

El proceso de consolidación podrá incluir o excluir entidades dentro de un árbol de consolidación o agrupación de entidades por razones de tipo económico, estadístico u otro fin.

Así las cosas, para los efectos de consolidación contable deben incluirse a las entidades públicas que actúan como intermediarias financieras y de capital. Lo anterior, en cumplimiento de las normas, especialmente lo establecido en el artículo 10º de la Ley 298 de 1996: *"Para efectos de la presente Ley, la Contabilidad Pública comprende, además de la Contabilidad General de la Nación, la de las entidades u organismos descentralizados, territorialmente o por servicios, cualquiera que sea el orden al que pertenezcan y la de cualquier otra entidad que maneje o administre recursos públicos y sólo en lo relacionado con estos"*.

Se resalta también lo que en su oportunidad pronunció la Corte Constitucional en Sentencia C-487 de 1997, (Examen de constitucionalidad, Ley 298 de 1996): *"Funciones todas, que dadas sus características, entrañan con carácter esencial la posibilidad de ejercer poder de mando e imposición sobre las entidades públicas supeditadas para esos efectos a la institución del Contador, sea cual sea el nivel al que pertenezcan"*.

En la consolidación contable para la elaboración del Balance General del Sector Público que el Contador General de la Nación prepara para presentar al Congreso, por intermedio de la Comisión Legal de Cuentas de la Honorable Cámara de Representantes, auditado por la Contraloría General de la República, como lo señala el mandato constitucional y legal, no se

---

<sup>6</sup> Se calcula para ellas el interés minoritario público o privado que corresponda.

excluirá en el mismo, a ninguna entidad contable pública de las enunciadas en el artículo 38 de la Ley 489 de 1998, toda vez que las normas superiores no prevén exclusión alguna.

Los estados contables consolidados deben reflejar los bienes, derechos, obligaciones y resultados de las entidades contables públicas como si se tratara de una sola entidad, por tanto, hacen parte de los activos financieros del consolidado del sector público, el portafolio de inversiones y de cartera (correspondientes a los recursos colocados en el mercado), y en los pasivos incluye las captaciones del sistema financiero (correspondientes a las obligaciones por los recursos recibidos de los terceros), con independencia que obedezcan a recursos administrados o intermediados por las entidades financieras contables públicas, dado que éstas hacen parte del sector público colombiano.

- **Eliminación de operaciones recíprocas de los intermediarios financieros con las demás entidades públicas en el proceso de consolidación**

Las operaciones recíprocas efectuadas entre las entidades clasificadas como intermediarios financieros y las demás entidades contables públicas, se eliminan durante el proceso de consolidación, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Û Las entidades financieras, al hacer parte del perímetro o grupo a consolidar se comportan como cualquier otra entidad, y por tanto, sus saldos finales de cuentas de balance y de resultados serán objeto de eliminación si corresponden a saldos recíprocos con otra entidad del mismo grupo de consolidación.
- Û Las operaciones recíprocas entre una entidad intermediaria financiera de naturaleza pública y otra entidad contable pública que toma recursos colocados por la intermediaria financiera se deben eliminar en el proceso de consolidación.
- Û Si una entidad financiera del sector público adquiere Títulos del Gobierno, deben eliminarse en el proceso de consolidación aquellos adquiridos con recursos propios y no los adquiridos con recursos captados del público.

- **Eliminación de operaciones recíprocas de la DEUDA PÚBLICA**

Los títulos de deuda emitidos por el Gobierno o por otras entidades contables públicas, adquiridos por entidades contables públicas son objeto de eliminación en el proceso de consolidación, excepto cuando correspondan a situaciones que respaldan pasivos pensionales, obligaciones de Rentas parafiscales, Cesantías, obligaciones del sistema de seguridad social integral y los derivados de la captación por intermediarios financieros o de recursos administrados por la Dirección General Crédito Público y del Tesoro Nacional, con el fin de evitar una subestimación de la deuda pública en estos conceptos

- **Consolidación a partir de saldos**

El proceso de consolidación contable se realiza tomando los saldos finales, corriente y no corriente reportados por las entidades contables públicas trimestralmente en el formulario CGN\_2005\_001\_saldos\_y\_movimientos, a través del Sistema CHIP, lo cual está en concordancia con prácticas internacionales líderes que sugieren la realización de la consolidación con la integración y sumatoria “línea por línea” de los saldos de las entidades que intervienen en dicho proceso.

La preparación de estados contables consolidados se inicia con la agregación de las diferentes partidas, según su naturaleza, de los estados financieros anuales individuales homogenizados y continúa con la eliminación de transacciones y saldos entre las entidades que se consolidan. La agregación se efectúa sumando “Línea a línea” las partidas del Estado de situación financiera y del estado de actividad financiera, económica, social y ambiental, y se efectúa todo el proceso aplicando lo definido en el Manual Funcional del Proceso de Consolidación.

Los movimientos débitos y créditos y los saldos iniciales que reportan las entidades contables públicas se utilizarán para el seguimiento de transacciones y hechos económicos registrados, para las estadísticas fiscales y como insumos de las cuentas nacionales.

- **Construcción de árboles de consolidación**

Se podrán construir los árboles de consolidación o agrupaciones de entidades que se consideren necesarios para un fin determinado, y el proceso estará en la capacidad de realizar consolidaciones por cada uno de ellos y por las agrupaciones que al interior del mismo se establezcan.

- **Operaciones recíprocas con los Fondos de Reservas Pensionales no se eliminan**

Las operaciones recíprocas que se presenten entre una entidad contable pública con los Fondos de Reservas Pensionales no son objeto de eliminación en el proceso de consolidación, con el propósito de reflejar los valores de cotizaciones, transferencias y pasivo pensional respectivo, y en atención a lo señalado en la Ley 100 de 1993. Lo anterior, en concordancia con lo establecido en el numeral 2.3.16 Operaciones con fondos de reservas: *“Los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos de los Fondos de Reserva Pensionales no constituyen operación recíproca, en tal sentido, ninguna entidad contable pública debe reportar operaciones recíprocas con los Fondos de Reservas Pensionales”*.

### **Nota 3. LIMITACIONES GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE**

Para el año 2015, el proceso de consolidación de la información contable se vio impactado por dos razones principales: a) el proceso de homologación de saldos para las empresas que empezaron a aplicar el marco normativo señalado en la Resolución 743 de 2013 y, b) por las entidades omisas o que fueron excluidas del proceso.



- **Homologación de saldos para las empresas que aplican el marco normativo señalado en la Resolución 743 de 2013.**

Mediante la Resolución 743 de 2013 y sus posteriores modificaciones, la CGN estableció que las empresas estatales que cotizan en el mercado de valores y/o que captan o administran ahorro del público, utilicen en el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos, el marco normativo definido mediante el Decreto 2615 de 2014, que corresponde a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF. La aplicación de esta nueva regulación contable se definió a partir del 1º de enero de 2015.

Para estas empresas la CGN estableció, mediante la Resolución 117 de 2015, el catálogo de cuentas propio en aplicación de las NIIF, con el cual deben reportar su información contable para efectos de la consolidación en el balance general de sector público colombiano.

Teniendo en cuenta que las demás entidades del sector público colombiano, es decir, las entidades de gobierno y las empresas que no cotizan en el mercado de valores ni captan o administran ahorro del público, continúan durante el año 2015 aplicando el marco normativo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública y utilizando un catálogo de cuentas diferente al de la Resolución 117 de 2015, el cual corresponde CGC versión 2007.15, se hizo necesario solicitarle a las empresas incluidas en el ámbito de aplicación de la Resolución 743 de 2013 que adicional a la presentación de la información contable en el catálogo definido, realizaran un proceso de homologar estos saldos obtenidos al catálogo de cuentas CGC versión 2007.15, exigencia se estableció en la Resolución 185 de 2015.

La Resolución 185 de 2015 al respecto señaló: *“(...) la CGN adelanta un proceso de transición del proceso de consolidación de la información que se mantendrá hasta tanto entren en aplicación los tres (3) marcos normativos contables que aplicarán para las entidades del sector público colombiano, periodo durante el cual las entidades que observen el marco normativo respectivo deben reportar la información en forma homologada al Catálogo General de Cuentas versión 2007.13 y sus modificaciones, y al establecido mediante la Resolución 117 de 2015 y sus modificaciones, para garantizar la realización del proceso de consolidación durante dicho periodo”.*

En el artículo 3º de la citada resolución se señala que: *“El reporte de la información homologada al Catálogo de Cuentas (CGC) versión 2007.13 y sus modificaciones, es adelantar el proceso de consolidación de la información y dar cumplimiento a la obligación constitucional a cargo del Contador General de la Nación, prescrita en el artículo 354 de la Constitución Política”.*

La CGN es consiente que el proceso de homologación entre el catálogo de cuentas establecido con la Resolución 117 de 2015 y el catálogo de cuentas versión 2007.13 y sus



modificaciones presentará algún grado de dificultad, en la medida que cada uno atiende a su propia regulación y por tanto, algunos de los conceptos deberán homologarse a cuentas que en su esencia pueden no representar fielmente el hecho o saldo a homologar, pero que, una vez analizada la situación coyuntural, la CGN concluyó que era la mejor manera de consolidar a todo el sector público y garantizar que la información oficial de las empresas que hacen parte del ámbito de aplicación de la Resolución 743 de 2013, se consolide con las demás entidades públicas, procurando que no se presenten diferencias en los grandes agregados de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos y resultados, con los saldos obtenidos en aplicación de las NIIF.

La CGN considera que algunos saldos de operaciones recíprocas, dado el proceso de homologación realizado, se pueden ver impactados en el consolidado final, por cuanto la construcción de las reglas de eliminación se hace a partir del Catálogo General de Cuentas del Régimen de contabilidad pública versión vigente al 31 de diciembre de 2015 vigente, y no del Catálogo expedido para las empresas que cotizan.

Esta situación se mantendrá durante el año 2016, y se normalizará a partir del 2017 cuando todo el sector público esté aplicando los marcos normativos armonizados a estándares internacionales, es decir, cuando las empresas que no cotizan apliquen el marco definido en la Resolución 414 de 2014 y las entidades de gobierno apliquen el marco definido en la Resolución 533 de 2015, por cuanto los catálogos de cuentas estarán más armonizados.

- **Impacto patrimonial de las empresas en aplicación de la Resolución 743**

Con el propósito de dimensionar el impacto patrimonial de las empresas y entidades incluidas en el ámbito de aplicación de la Resolución 743 de 2013, se presenta la información de 28 de las 45 empresas que estaban en la obligación de reportar la información contable en aplicación del nuevo marco normativo. Estas empresas reflejaron dicho impacto en el concepto definido por la CGN para este propósito. A 31 de diciembre de 2015 el efecto patrimonial que presentan las 28 empresas que fueron seleccionadas es de \$25.796,4, valor neto que resulta de tomar los aumentos patrimoniales de \$26.145,3 y las disminuciones patrimoniales \$348,9, como se observa en la tabla siguiente.

Tabla 3.6 Impacto por la transición al nuevo marco de regulación

Espacio en blanco

IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2015				
Miles de millones de pesos				
No	ENTIDAD	INCREMENTOS	DISMINUCIONES	VALOR NETO
1	Ecopetrol S.A.	6.975,5		6.975,5
2	La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)		(3,7)	(3,7)
3	Banco de la República		(153,5)	(153,5)
4	Fiduciaria Agraria S.A.	2,6		2,6
5	Banco Agrario de Colombia		(33,7)	(33,7)
6	Polipropileno del Caribe S.A.	175,8		175,8
7	Bioenergy S.A.		(40,3)	(40,3)
8	Oleoducto de Colombia S.A.	548,7		548,7
9	Refinería de Cartagena S.A.	626,4		626,4
10	Oleoducto Central S.A.	1.209,0		1.209,0
11	Bioenergy Zona Franca S.A.S.		(20,3)	(20,3)
12	Compounding and Masterbatching Industry Limitada	15,7		15,7
13	Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	386,2		386,2
14	E.S.P. Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A.	188,8		188,8
15	E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	279,2		279,2
16	E.S.P. Empresa de Energía del Quindío S.A.	63,3		63,3
17	Fiduciaria Central S.A.	6,9		6,9
18	Emltelco S.A.S.		(0,6)	(0,6)
19	E.S.P. Edatel S.A.	115,3		115,3
20	E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A.		(15,4)	(15,4)
21	EPM Inversiones S.A.	74,1		74,1
22	Empresas Públicas de Medellín	7.963,7		7.963,7
23	Empresas Varias de Medellín		(81,2)	(81,2)
24	E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	5.567,5		5.567,5
25	E.S.P. Aguas de Urabá S.A.	0,1		0,1
26	E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	1.946,3		1.946,3
27	E.S.P. Regional de Occidente S.A.	0,2		0,2
28	E.S.P. Aguas de Malambo S.A.		(0,1)	(0,1)
<b>TOTAL EFECTO</b>		<b>26.145,3</b>	<b>(348,9)</b>	<b>25.796,4</b>

De las 28 entidades de la muestra, 19 presentaron impactos positivos o incrementos del patrimonio por aplicación del nuevo marco normativo, siendo las principales: Empresas Públicas de Medellín \$7.963,7, Ecopetrol S.A. \$6.975,5, E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A. \$5.567,5, E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A. \$1.946,3, y el Oleoducto Central S.A. \$1.209,0, y 9 presentaron disminuciones en su patrimonio por la aplicación de la nueva regulación, entre otras: el Banco de la República \$153,5, Empresas Varias de Medellín \$81,2, Bioenergy S.A. \$40,3 y el Banco Agrario de Colombia \$33,7.

Las 17 empresas que se listan a continuación prepararon y reportaron su información en aplicación de la Resolución 743 de 2013, y fueron consolidadas en el Balance General del Sector Público, pero no fue posible determinar el valor del impacto patrimonial por la aplicación del nuevo marco normativo, por cuanto no utilizaron la cuenta específica creada para este propósito, situación que imposibilitó determinar con precisión dicho valor, dado que pudieron utilizar un concepto contable diferente o no tuvieron impacto por la transición.

37217000	E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.
230111001	E.S.P. Colombia Móvil S.A.
269411001	E.S.P. Colvatec S.A.
923272085	E.S.P. Distribuidora Eléctrica de Cundinamarca S.A.
230105607	E.S.P. Empresa Aguas del Oriente Antioqueño S.A.
39125000	E.S.P. Empresa de Energía de Cundinamarca S.A.
234111001	E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.
923272196	E.S.P. Empresas Públicas de Oriente Antioqueño S.A.- En Liquidación
923272577	EEB Gas S.A.S.
62900000	Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A.
44600000	Fiduciaria la Previsora S.A.
220505001	Fundación Empresas Públicas de Medellín
923272602	Inversiones Telco S.A.S.
39700000	Isagen S.A.
923271176	Orbitel Servicios Internacionales S.A.
923272598	Skynet de Colombia S.A. E.S.P.
41100000	Positiva Compañía de Seguros S.A.

- **Impacto de las entidades omisas**

Como se señaló en la nota de cobertura al 31 de diciembre de 2015, fueron 233 entidades públicas que no fueron incluidas o incorporadas en el Balance Consolidado del Sector Público, todas pertenecientes al nivel territorial, por cuanto algunas no presentaron la información contable y otras lo hicieron en forma extemporáneamente.

No obstante, al realizar el análisis de impacto de la omisión de esta información en el consolidado del Sector Público se concluye que los saldos que manejan estas entidades no son materiales para el consolidado total, y realizada una evaluación se encontró que algunas entidades no presentan información a la CGN desde el año 2006, lo cual significa que pueden estar liquidadas, pero que no han completado el proceso para su inactivación en la base de datos, situación que debe ser objeto de revisión.

Un cálculo aproximado realizado con la última información presentada por estas entidades, algunas de las cuales data de los años 2006, 2011, 2014 y 2015, se concluye que el total de activos que corresponden a estas entidades no alcanza el 0,2% de los activos totales consolidados del sector público que al 31 de diciembre de 2015 fue de \$1.133.248,1 mil millones, ni el 0,1% de los pasivos totales, que alcanzó la suma de \$875.362,3 mil millones, y el total del patrimonio no alcanza el 0,4%. En dicho ejercicio se pudo establecer también que el total de ingresos proyectados que manejarían estas entidades omisas no supera el 0,2% de los ingresos consolidados del sector público que se sitúo en \$393.984,4 mil millones, ni el 0,2% de los gastos agregados que fue de \$333.983,1 mil millones.

En conclusión, la omisión de las 233 entidades en el informe consolidado del Sector Público, no es representativo desde el punto vista cuantitativo, dado que las cifras omitidas no tienen materialidad para desvirtuar los resultados presentados.

#### Nota 4. EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE

La información consolidada del Nivel Nacional durante el año 2015 está afectada en los saldos de algunas subcuentas, por la normatividad expedida, por la incorporación de las entidades en proceso de liquidación y por la homologación de saldos que realizaron las empresas que cotizan en el mercado de valores y/o captan o administran ahorro del público, quienes aplicaron el marco normativo establecido en la Resolución 743 de 2013, pero debieron homologar sus saldos al catálogo de cuentas definido para las demás entidades públicas de gobierno y empresas no emisoras.

- **Normatividad expedida**

Un aspecto relevante en la consolidación de las entidades nacionales es el relacionado con algunas normas expedidas por la CGN que tienen impacto directo en las cifras comparativas del año 2015 frente a 2014, estas corresponden al tema pensional de los fondos de reservas y de la Unidad de Gestión de Pensiones y Parafiscales – UGPP:

**Resolución 633 de 2014.** Con esta normativa se modifica el Manual de Procedimientos Contables del Régimen de Contabilidad Pública, para incorporar el Procedimiento contable para el reconocimiento y revelación del pasivo pensional y de los recursos que lo financian en las entidades responsables del pasivo pensional.

**Resolución 634 de 2014.** Esta normativa modifica el Manual de Procedimientos Contables del Régimen de Contabilidad Pública, para incorporar el Procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de los hechos relacionados con los fondos de reservas de pensiones.

Con relación al cálculo actuarial la norma estableció que su registro se hará en cuentas de orden acreedoras, al igual que la liquidación provisional de los bonos pensionales, que anteriormente se revelaban en cuentas de balance.

Por esta situación en el comparativo de las cifras del Balance General y del Estado de actividad financiera, económica, social y ambiental, se observan valores que no tienen correspondencia comparativa con el año 2014, como se muestra en el cuadro siguiente:

Tabla 3.7 Conceptos y valores no comparables – Fondos de reservas

CONCEPTOS Y VALORES NO COMPARABLES			
A 31 DE DICIEMBRE DE 2015			
Miles de millones de pesos			
CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR 2015	VALOR 2014
3207	Capital de los Fondos de Reservas Pensionales	59.286,7	0,0
45	Administración del Sistema General de Pensiones	0,0	21.548,3
272009	Asegurador - Cálculo actuarial de pensiones actuales	0,0	225.812,8
272010	Asegurador - Cálculo actuarial de pensiones actuales por amortizar (DB)	0,0	168.836,8
272011	Asegurador - Cálculo actuarial de futuras pensiones	0,0	143.217,3
272012	Asegurador - Cálculo actuarial de futuras pensiones por amortizar (DB)	0,0	143.217,3
272013	Asegurador - Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones	0,0	185,0
272014	Asegurador - Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones por amortizar (DB)	0,0	185,0
9147	Cálculo actuarial de los fondos de reserva pensional	737.634,1	0,0
9148	Bonos pensionales emitidos por los fondos de reservas pensionales	656,3	0,0
9149	Liquidación provisional de bonos pensionales	36.532,9	0,0

**Resolución 635 de 2014.** Esta normativa modifica el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública para incorporar el procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de los hechos relacionados con la gestión de pensiones de la UGPP.

Por esta situación en el comparativo de las cifras del Balance General se observan valores que no tienen correspondencia comparativa con el año 2014, como se muestra en el cuadro siguiente, en las cuentas de orden:

Tabla 3.8 Conceptos y valores no comparables – UGPP

CONCEPTOS Y VALORES NO COMPARABLES			
A 31 DE DICIEMBRE DE 2015			
Miles de millones de pesos			
CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR 2015	VALOR 2014
8309	Gestión de Pensiones	113,5	0,0
9309	Gestión de pensiones	124,5	0,0
9310	Calculo actuarial revelado por la UGPP	124.017,2	0,0

#### · Entidades en liquidación

En la consolidación de la información para la elaboración del Balance General del Sector Público, se incluye la información de las entidades que se encuentran en proceso de liquidación, partiendo de la premisa fundamental de que el Estado es responsable de los bienes, derechos y obligaciones de éstas, y por tanto, deben incorporarse a la masa patrimonial estatal.

Por lo anterior, y en razón de dicha valoración, se considera importante que deba revelarse la magnitud de los valores que estas entidades tienen tanto en activos, pasivos y patrimonio, al igual que en cuentas de resultados, de tal forma que se identifique el impacto que las mismas generan en el Balance General Consolidado del Sector Público.

Son setenta y cuatro (74) las entidades públicas que están en proceso de liquidación a 31 de diciembre de 2015, y que reportaron información, esto significa que fueron incluidas en el Balance General Consolidado del Sector Público, por tanto sus valores tienen efecto en las cifras consolidadas, tanto de la situación financiera, como de los resultados del mismo.

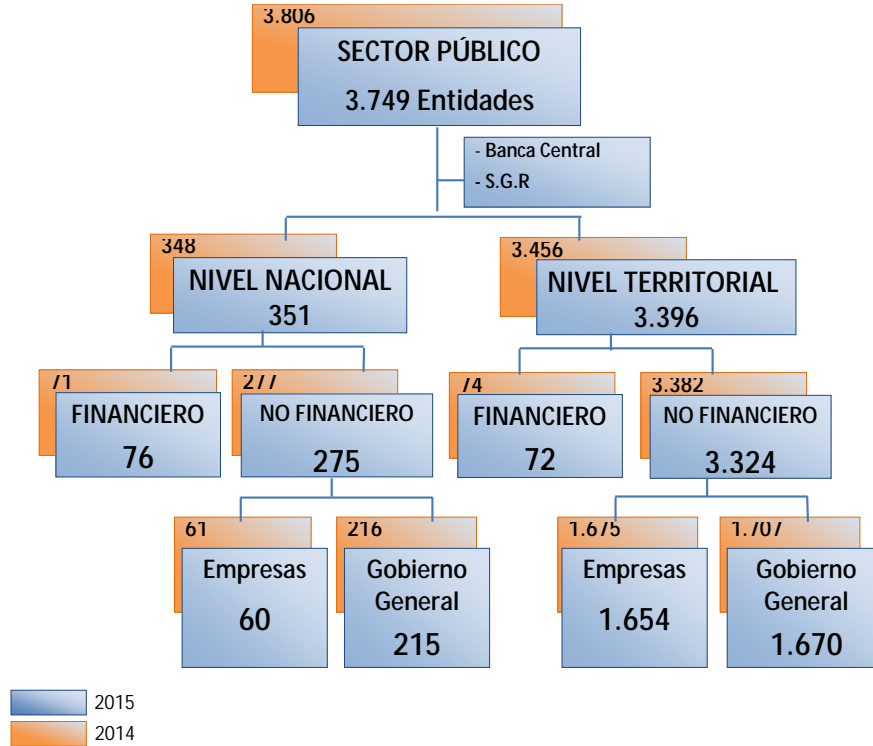
Al incluir las entidades en liquidación en el proceso de consolidación, los activos del consolidado se incrementan en \$1.512,8, los pasivos disminuyen en \$349,4 y el patrimonio del consolidado aumenta en \$1.871,7.

La actividad financiera, económica, social y ambiental con las entidades que se encuentran en proceso de liquidación registra en diciembre de 2015, una pérdida de \$199,3, que representa un 0,5% de la pérdida consolidada del Sector Público.

Espacio en blanco

· Cobertura

Gráfica 3.2 Cobertura



La clasificación de las entidades que utiliza la Contaduría General de la Nación para el proceso de consolidación se basa en criterios económicos de agrupación, recomendados por el Fondo Monetario Internacional - FMI, y que han sido concertados con el Banco de la República y el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas - DANE, orientados a presentar información financiera que permita la comparación entre países.

Para el periodo contable 2015 el universo de las entidades en el Sector Público se encuentra conformado por 3.749 entidades distribuidas en los centros de consolidación que se muestran en la gráfica anterior y se detallan en la siguiente tabla.

Espacio en blanco

Tabla 3.9 Sector Público cobertura entidades consolidadas

SECTOR PÚBLICO COBERTURA ENTIDADES CONSOLIDADAS A 31 DE DICIEMBRE											
CENTRO DE CONSOLIDACION	UNIVERSO			CONSOLIDADAS				OMISAS			
	dic-15	dic-14	Variación	dic-15	%	dic-14	Variación	dic-15	%	dic-14	Variación
<b>No financiero</b>	<b>3.599</b>	<b>3.659</b>	<b>(60)</b>	<b>3.371</b>	<b>93,7</b>	<b>3.343</b>	<b>28</b>	<b>228</b>	<b>6,3</b>	<b>316</b>	<b>(88)</b>
<b>Gobierno General</b>	<b>1.885</b>	<b>1.923</b>	<b>(38)</b>	<b>1.799</b>	<b>95,4</b>	<b>1.777</b>	<b>22</b>	<b>86</b>	<b>4,6</b>	<b>146</b>	<b>(60)</b>
<b>Administración Central</b>	<b>1.181</b>	<b>1.183</b>	<b>(2)</b>	<b>1.149</b>	<b>97,3</b>	<b>1.127</b>	<b>22</b>	<b>32</b>	<b>2,7</b>	<b>56</b>	<b>(24)</b>
<b>Administración Descentralizada</b>	<b>664</b>	<b>700</b>	<b>(36)</b>	<b>613</b>	<b>92,3</b>	<b>614</b>	<b>(1)</b>	<b>51</b>	<b>7,7</b>	<b>86</b>	<b>(35)</b>
Entes Autonomos	71	70	1	71	100,0	70	1	0	-	0	0
Entes Descentralizados	593	630	(37)	542	91,4	544	(2)	51	8,6	86	(35)
<b>Entidades de Seguridad Social</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>0</b>	<b>37</b>	<b>92,5</b>	<b>36</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>7,5</b>	<b>4</b>	<b>(1)</b>
<b>Empresas no Financieras</b>	<b>1.714</b>	<b>1.736</b>	<b>(22)</b>	<b>1.572</b>	<b>91,7</b>	<b>1.566</b>	<b>6</b>	<b>142</b>	<b>8,3</b>	<b>170</b>	<b>(28)</b>
Empresas Industriales y Comerciales	120	122	(2)	114	95,0	110	4	6	5,0	12	(6)
Sociedades de Economía Mixta	95	97	(2)	86	90,5	86	0	9	9,5	11	(2)
Servicios Públicos	590	601	(11)	508	86,1	507	1	82	13,9	94	(12)
Empresas Sociales del Estado	905	911	(6)	862	95,2	861	1	43	4,8	50	(7)
Empresas Supra	4	5	(1)	2	50,0	2	0	2	50,0	3	(1)
<b>Financiero</b>	<b>147</b>	<b>145</b>	<b>2</b>	<b>143</b>	<b>97,3</b>	<b>138</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>2,7</b>	<b>7</b>	<b>(3)</b>
<b>Entidades Financieras de Depósito</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>66,7</b>	<b>3</b>	<b>(1)</b>	<b>1</b>	<b>33,3</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
Bancos	2	2	0	2	100,0	2	0	0	-	0	0
Otras Entidades	1	1	0	-	-	1	(1)	1	100,0	0	1
<b>Entidades Financieras de no Depósito</b>	<b>144</b>	<b>142</b>	<b>2</b>	<b>141</b>	<b>97,9</b>	<b>135</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>2,1</b>	<b>7</b>	<b>(4)</b>
Cajas de Vivienda	46	48	(2)	45	97,8	44	1	1	2,2	4	(3)
Fiduciarias	3	4	(1)	4	133,3	4	0	(1)	(33,3)	0	(1)
Fondos	41	40	1	38	92,7	37	1	3	7,3	3	0
FOGACOOP	2	2	0	2	100,0	2	0	0	-	0	0
FOGAFIN	1	1	0	1	100,0	1	0	0	-	0	0
Otros	51	47	4	51	100,0	47	4	0	-	0	0
<b>Banco de la República</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>100,0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Sistema General de Regalías</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>100,0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3.748</b>	<b>3.806</b>	<b>(58)</b>	<b>3.516</b>	<b>93,8</b>	<b>3.483</b>	<b>33</b>	<b>232</b>	<b>6,2</b>	<b>323</b>	<b>(91)</b>

Los estados contables básicos consolidados del Sector Público: Balance General, Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental y el Estado de Cambios en el Patrimonio, con corte a 31 de diciembre de 2015, se generaron a partir de los reportes de información contable pública que enviaron 3.516 entidades contables a la CGN, es decir el 93,8% de las entidades contables públicas que están registradas y pertenecen a este sector, de un universo de 3.749 a dicha fecha.

Esta información contable reportada a la CGN con corte a 31 de diciembre de 2015, fue debidamente certificada por cada uno de los gerentes públicos y contadores de cada entidad, motivo por el cual el proceso Consolidador de las 3.516 entidades de este nivel, se respalda en la fiabilidad, presunción de buena fe y verdad sabida de la que gozan como documento público, dichas certificaciones, en el mismo sentido que para los consolidados tanto del nivel nacional como territorial, que son base para consolidar el sector público.



A continuación se relacionan las entidades contables incorporadas y excluidas para los informes consolidados del Sector Público, correspondientes al 31 de diciembre de 2015.

Tabla 3.10 Entidades consolidadas excluidas e incorporadas

ENTIDADES CONSOLIDADAS EXCLUIDAS E INCORPORADAS A 31 DE DICIEMBRE 2015	
JUSTIFICACIÓN DE LA VARIACIÓN	
ENTIDADES	CENTRO DE CONSOLIDACIÓN
ENTIDADES QUE SE EXCLUYERON	
<b>Por liquidación definitiva año 2015</b>	
E.S.P. Electrificadora del Cesar S.A. - En Liquidación	Nacional Servicios Públicos
Instituto de Seguros Sociales - En Liquidación	Nacional Entidades de Seguridad Social
E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de Puerto Rico Meta	Territorial Servicios Públicos
E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de San Juan del Cesar - En Liquidación.	Territorial Servicios Públicos
Instituto Municipal del Deporte - Unguia	Territorial Descentralizados
E.S.E. Puesto de Salud Santa Lucía de Busbanzá - En Liquidación	Territorial E.S.E.
Comercializadora e Introdutora de Licores de Risaralda - En Liquidación	Territorial Empresas Industriales y Comerciales
Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes - Chocó	Territorial Descentralizados
I.P.S. Indígena Outajiapala	Territorial Hospitales
E.S.E. Hospital Regional de Bolívar	Territorial E.S.E.
E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl - Palmira	Territorial E.S.E.
Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes del Magdalena	Territorial Descentralizados
E.S.E. Hospital Local Santa Cruz - Abriaquí - En Liquidación	Territorial E.S.E.
Fondo Mixto de Promoción de Cultura del Caquetá	Territorial Descentralizados
Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de Santander	Territorial Descentralizados
Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes del Departamento del Putumayo	Territorial Descentralizados
Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de Cundinamarca - En Liquidación	Territorial Descentralizados
Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y el Arte - San Andrés	Territorial Descentralizados
Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes del Guainía	Territorial Descentralizados
Hospital Lascario Barbosa Avendaño - Acandí	Territorial Hospitales
Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes - Vaupés	Territorial Descentralizados
I.P.S. Servicios Médicos Asistenciales del Chocó	Territorial Hospitales
Instituto de Tránsito y Transporte del Guaviare - En Liquidación	Territorial Descentralizados
Empresa Administradora de Juegos de Suerte y Azar del Cesar - En Liquidación	Territorial Empresas Industriales y Comerciales
Lotería del Chocó - En Liquidación	Territorial Empresas Industriales y Comerciales
Fondo Ganadero del Arauca - En Liquidación	Territorial Sociedades de Economía Mixta
E.S.P. Biorrónicos S.A.	Territorial Servicios Públicos
E.S.E. Hospital la Cruz - Puerto Berrio - En Liquidación	Territorial E.S.E.
E.S.E. Hospital La Paz - Puerto Triunfo - En Liquidación	Territorial E.S.E.
Empresa Agroindustrial del Oriente Embalses S.A. - En Liquidación	Territorial Sociedades de Economía Mixta
E.S.E. Hospital Local - Turbana	Territorial E.S.E.
Asociación de Municipios del Sur de Bolívar	Territorial Entes Supra
Ente Amigos del Deporte	Territorial Descentralizados
Asociación de Municipios de Ciénaga Grande - Bajo Sinú	Territorial Entes Supra
Asociación de Municipios de Gualiva - En Liquidación	Territorial Entes Supra
Junta Municipal de Deportes y Recreación - Arboledas	Territorial Descentralizados
E.S.E. Centro de Salud - Chalan Sucre	Territorial E.S.E.
Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Fonseca	Territorial Servicios Públicos
Asociación de Municipios de la Cordillera Occidental	Territorial Entes Supra
Asociación de Municipios del Extremo Norte del Valle del Cauca	Territorial Entes Supra
Asociación de Municipios de la Cuenca Carbonífera del Suroeste Antioqueño	Territorial Entes Supra
E.S.P. Asociación de Municipios de Sabanagrande y Santo Tomas	Territorial Servicios Públicos
Asociación de Municipios del Alto Magdalena	Territorial Entes Supra
Asociación de Municipios del Alto Guavio	Territorial Entes Supra
Asociación de Municipios del Magdalena Centro - En Liquidación	Territorial Entes Supra
Asociación de Municipios del Nordeste Antioqueño	Territorial Entes Supra
Asociación de Municipios de la Provincia de Obando	Territorial Entes Supra
Asociación de Municipios del Rionegro - En Liquidación	Territorial Entes Supra
Cooperativa de Asociación de Municipios del Tolima Ltda.	Territorial Empresas Supra
Asociación de Municipios de la Provincia de Obando Asoprobando - En Liquidación	Territorial Entes Supra
Asociación de Municipios del Tequendama - En Liquidación	Territorial Entes Supra
Asociación de Municipios del Suroccidente de Nariño	Territorial Entes Supra
Asociación de Municipios Sabana Occidente - En Liquidación	Territorial Entes Supra
Fundación Ambiental Eco-Región Asociación de Municipios de Ciudad Bolívar	Territorial Entes Supra
Asociación de Municipios del Valle de Tenza	Territorial Entes Supra
Asociación de Municipios del Magdalena Medio, Norte y Nordeste Antioqueño	Territorial Entes Supra
Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes de Cartagena	Territorial Descentralizados
Comercializadora Líder del Oriente Colider - En Liquidación	Territorial Empresas Industriales y Comerciales
Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo	Territorial Servicios Públicos
E.S.P. Municipales Ciénaga de Oro - En Liquidación	Territorial Servicios Públicos
E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de Agua de Dios - En Liquidación	Territorial Servicios Públicos
E.S.P. De Corozal	Territorial Servicios Públicos
E.S.P. Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de San Juan de Betulia - En Liquidación	Territorial Servicios Públicos
Empresas Públicas de Santiago de Tolú	Territorial Servicios Públicos
E.S.P. Empresa de Servicios Públicos Electro Orito - En Liquidación	Territorial Servicios Públicos
Empresa de Servicios Públicos de Energía Eléctrica de Santa Rosalía	Territorial Servicios Públicos
E.S.P. Empresa Intermunicipal de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado S.A.	Territorial Servicios Públicos
Sorteo Extraordinario de Villa de Leiva	Territorial Sociedades de Economía Mixta
E.S.P. Empresa de Servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Cereté - En Liquidación	Territorial Servicios Públicos
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Lorica S.A.	Territorial Servicios Públicos

Continuación...

Acueducto y Alcantarillado de Mocoa - En Liquidación	Territorial Servicios Públicos
E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de Valparaiso s.a. - En Liquidación.	Territorial Servicios Públicos
Fondo de Fomento a la Minería y Al Medio Ambiente - Segovia	Territorial Descentralizados
E.S.P. Distritales de Cartagena - En Liquidación	Territorial Servicios Públicos
Fondo de Vivienda de Popayán	Territorial Cajas de Vivienda
Empresas Varias Municipales de Sahagún - En Liquidación	Territorial Servicios Públicos
Acueducto Regional de Arjona Turbaco y Turbana - En Liquidación	Territorial Servicios Públicos
E.S.E. Nuestra Señora de las Victorias - En Liquidación	Territorial E.S.E.
E.S.E. Salud Pajarito - En Liquidación	Territorial E.S.E.
E.S.E. Centro de Salud Manuel Arturo Higuera	Territorial E.S.E.
Banco de los Pobres de Yondó - En Liquidación	Territorial Fondos
Municipios Asociados del Bajo Putumayo	Territorial Entes Supra
Promotora del Complejo Agroindustrial del Valle del Aburrá Ltda. - En Liquidación	Territorial Sociedades de Economía Mixta
Municipios Asociados de la Troncal del Nordeste Antioqueño	Territorial Entes Supra
Asociación de Municipios de la Región de Loba - Asomurloba Bolivarense	Territorial Entes Supra
Asociación de Municipios de la Provincia de Ricaurte - N.S.	Territorial Entes Supra
Fondo de Reservas Pensionales Superfinanciera	Nacional Entidades de Seguridad Social
Empresa de Vivienda del Guaviare - En Liquidación	Territorial Empresas Industriales y Comerciales
Instituto de Deportes, Recreación y Aprovechamiento del Tiempo Libre - Dabeiba	Territorial Descentralizados
E.S.P. de Galeras S.A.	Territorial Servicios Públicos
Patrimonio Autónomo E.S.E. Rafael Uribe Uribe	Nacional Otros
E.S.P. Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lloro S.A.	Territorial Servicios Públicos
Administración Pública Cooperativa Aguas de Córdoba	Territorial Servicios Públicos
PAR Cajanal - En Liquidación	Nacional Otros
Parque Manantiales S.A.S - En Liquidación	Territorial Descentralizados
<b>Por fusión año 2015</b>	
Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Chia	Territorial Cajas de Vivienda
Banco Inmobiliario del Municipio de Chia	Territorial Descentralizados
<b>No está dentro del ámbito del RCP año 2015</b>	
Almacenes Generales de Depósito de la Caja Agraria y Banco Ganadero S.A.	Nacional Sociedades de Economía Mixta
Asilo Sagrado Corazón de Jesús	Territorial Descentralizados
E.S.P. Empresas Públicas de Tarazá S.A.	Territorial Servicios Públicos
Empresa de Telecomunicaciones de Pereira	Territorial Servicios Públicos
Spa Rivera Termales S.A.	Territorial Sociedades de Economía Mixta
<b>ENTIDADES QUE SE INCORPORARON</b>	
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	Territorial Servicios Públicos
Instituto Municipal de Transporte y Tránsito de Corozal	Territorial Descentralizados
Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chia	Territorial Descentralizados
U.A.E. de Pensiones del Departamento de Cundinamarca	Territorial Entidades de Seguridad Social
Instituto Distrital del Deporte, la Recreación y el Tiempo Libre de Buenaventura	Territorial Descentralizados
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado Aguas de Palmira S.A.	Territorial Servicios Públicos
La Estrella Promotora de Proyectos	Territorial Empresas Industriales y Comerciales
Corporación Salud U.N	Nacional Sociedades de Economía Mixta
E.S.P. De Tamesis S.A.S	Territorial Servicios Públicos
E.S.P. Junta Administradora del Acueducto y Alcantarillado de Funes.	Territorial Servicios Públicos
Corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín	Territorial E.S.E.
E.I.C.E. Empresa Industrial y Comercial del Estado Maquinas y Servicios Viales del Municipio de Tibú	Territorial Empresas Industriales y Comerciales
Centro de Vida para el Adulto Mayor mis Años Maravillosos	Territorial Descentralizados
E.S.P. Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Solita S.A.	Territorial Servicios Públicos
E.P.S. Entidad Promotora de Salud Mallamas Indígena	Territorial Entidades de Seguridad Social
E.S.P. La Central Hidroeléctrica San José de la Montaña S.A.S.	Territorial Servicios Públicos
E.S.E. Hospital Departamental San Rafael de Risaralda - Caldas	Territorial E.S.E.
Región Administrativa y de Planeación Especial - Región Central	Territorial Entes Supra
E.S.P. Empresa de Servicios Públicos del Municipio Villa de San Diego de Ubaté S.A.	Territorial Servicios Públicos
E.S.P. Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo del Municipio de Beltrán S.A.S	Territorial Servicios Públicos
Corporación Red Prestadora de Servicios de Salud del Valle de Aburrá	Territorial E.S.E.
PAR Instituto de Seguro Social - En Liquidación	Nacional Otros
Banca Pública - FOGAFIN - Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Nacional Fondos
Modernización Vial de Colombia Masora & FCM MVC S.A.S	Territorial Sociedades de Economía Mixta
Agencia Nacional de Seguridad Vial	Nacional Descentralizados
Instituto Municipal para la Educación Física, Recreación y Deportes de San Vicente de Chucurí	Territorial Descentralizados
Unidad Prestadora del Servicio Público Domiciliario de Acueducto de Manatí	Territorial Servicios Públicos
E.S.P. Operador Regional de Occidente Oro S.C.A	Territorial Servicios Públicos
E.S.P. Aguas la Cristalina S.A	Territorial Servicios Públicos
Asociación de Municipios de la Provincia de Vélez y el Occidente de Boyacá	Territorial Empresas Supra
Museo Casa de la Memoria	Territorial Descentralizados
PAR E.S.E. Rafael Uribe Uribe	Nacional Otros
Instituto de Cultura, Recreación y Deporte del Municipio de Pitalito	Territorial Descentralizados
E.S.P. Central Hidroeléctrica la Cascada de Granada S.A.S.	Territorial Servicios Públicos
PA Proyectos Ministerios	Nacional Otros
PA PAR E.S.P. Electrocesar S.A. - En Liquidación	Nacional Otros
PA Electrolima - En Liquidación	Nacional Otros
EFP PAR Cajanal S.A E.P.S. - En Liquidación	Nacional Otros
E.S.P. Empresa de Servicio de Aseo Trujillo S.A.	Territorial Servicios Públicos
Instituto Municipal de Deportes de Venadillo	Territorial Descentralizados
Transporte y Tránsito Seguro de Zarzal Valle del Cauca SEM. SAS	Territorial Sociedades de Economía Mixta
E.S.P. Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de La Jagua de Ibirico S.A.	Territorial Servicios Públicos
E.S.P. Aguas de Chiribiquete S.A.S	Territorial Servicios Públicos
Sociedad de Capital Público Departamental Ltda.	Territorial Empresas Industriales y Comerciales
Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Purificación	Territorial Fondos

La siguiente tabla resume el número de entidades del Sector Público incluidas y excluidas clasificadas por centro de consolidación para la preparación y consolidación de la información contable del sector público con corte a 31 de diciembre de 2015.

Tabla 3.11 Diferencias por centro de consolidación

DIFERENCIAS POR CENTRO DE CONSOLIDACIÓN A 31 DE DICIEMBRE 2015			
CENTRO DE CONSOLIDACIÓN	INCLUIDAS	EXCLUIDAS	NETO
Entes Descentralizados	10	45	(35)
Entidades de Seguridad Social	2	2	0
Servicios Públicos	15	27	(12)
Sociedades de Economía Mixta	3	6	(3)
Empresas Industriales y comerciales del estado	3	5	(2)
E.S.E.	3	11	(8)
Cajas de vivienda		2	(2)
Fondos	2	1	1
Empresas Supra	1	1	0
Otros	6	2	4
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>	<b>102</b>	<b>(57)</b>

## 3.2 NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

### 3.2.1 NOTAS AL BALANCE GENERAL

#### 3.2.1.1 Notas al Activo

##### Nota 5. Efectivo

Este grupo incluye las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, de ahorro y en fondos, disponibles para el desarrollo de las funciones de cometido estatal de las entidades contables públicas.

La tabla siguiente presenta el valor total consolidado y registrado en el grupo de Efectivo del Sector Público.

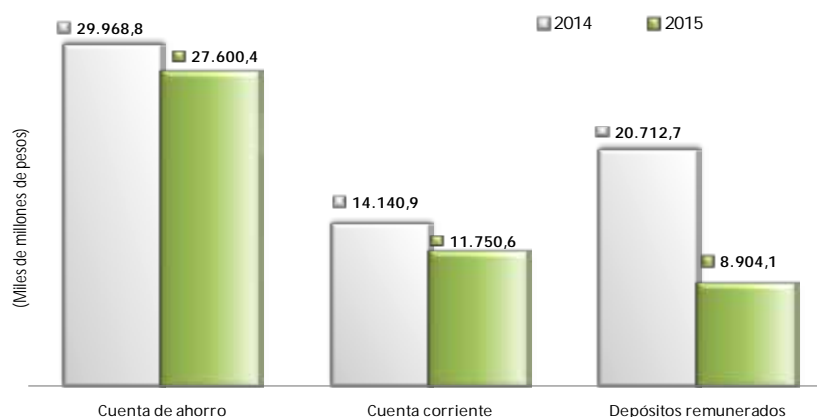
Tabla 3.12 Efectivo

EFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE						
CONCEPTO	Miles de millones de pesos					
	2015		2014		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Depósitos en instituciones financieras	59.228,5	74,3	73.834,3	80,9	(14.605,7)	-19,8
Fondos vendidos con compromiso de reventa	6.931,0	8,7	6.919,8	7,6	11,2	0,2
Reservas internacionales	6.325,9	7,9	5.777,9	6,3	547,9	9,5
Administración de liquidez	6.030,1	7,6	2.562,1	2,8	3.468,0	135,4
Fondos en tránsito	643,0	0,8	1.615,5	1,8	(972,5)	-60,2
Caja	576,4	0,7	528,7	0,6	47,7	9,0
Cuenta única sistema general de regalías	1,4	0,0	15,2	0,0	(13,8)	(90,6)
<b>TOTAL</b>	<b>79.736,3</b>	<b>100</b>	<b>91.253,5</b>	<b>100</b>	<b>(11.517,2)</b>	<b>(12,6)</b>

A 31 de diciembre de 2015, el grupo de Efectivo de la totalidad de entidades contables públicas consolidadas, alcanzó la suma de \$79.736,3 el 7,0% del activo total consolidado \$1.133.248,1, presentándose una disminución de \$11.517,2 el 12,6%, con relación al año anterior, variación que se explica principalmente por la reducción de los saldos de las cuentas: Depósitos en instituciones financieras \$14.605,7, Fondos en tránsito \$972,5, la Cuenta única sistema general de regalías \$13,8.

Las subcuentas que presentan mayor participación y variación en la cuenta Depósitos en instituciones financieras \$59.228,5, son: Cuenta de ahorro \$27.600,4, el 46,6%, Cuentas corrientes \$11.750,6 el 19,8% y Depósitos remunerados \$8.904,1 el 15,0%, tal como se ilustra en el siguiente gráfico,

Gráfica 3.3 Depósitos en Instituciones Financieras



La tabla siguiente relaciona las entidades que presentaron los mayores saldos en la subcuenta Cuenta ahorro:

Tabla 3.13 Cuentas de ahorro

<b>CUENTAS DE AHORRO A 31 DE DICIEMBRE</b>	
Miles de millones de pesos	
Nombre Entidad	2015
Ecopetrol S.A.	1.428,2
Bogotá D.C.	1.246,4
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	726,8
Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social	694,5
Fondo Financiero Distrital de Salud	657,1
Departamento de Cundinamarca	560,6
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	512,0
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	441,6
Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A.	435,2
Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo	420,5
Departamento de Antioquia	392,8
Departamento de Casanare	371,3
Medellín	352,9

El 46,6% del saldo de la cuenta Depósitos en Instituciones Financieras corresponde al registro en la Cuenta de ahorro, y la entidad que presenta el mayor valor es Ecopetrol S.A, quien informa en notas que: *“El saldo de efectivo y equivalentes incluye recursos restringidos por \$2,654 (Al 31 de diciembre y 1° de enero del 2014 por \$3,085 y \$73,977, respectivamente) relacionados con recursos del litigio de Santiago de las Atalayas (ver nota 21? Provisiones y contingencias). El valor razonable del efectivo y sus equivalentes se aproxima a su valor registrado en libros debido a su naturaleza de corto plazo (menos de tres meses) y su alta liquidez”.*

Así mismo, Bogotá, D.C, indica en las notas con corte 31 de diciembre de 2015, que del saldo de esta cuenta *“El 17,15% corresponde a la Secretaría de Educación por \$213.749.176 miles, utilizadas para la administración de los recursos del Sistema General de Participaciones - SGP. (...), fundamentalmente para el pago de nóminas administrativas de los Colegios y de docentes del SGP y servicios públicos de planteles anteriormente nacionales. Estos recursos se encuentran debidamente controlados, y sus conciliaciones bancarias se encuentran actualizadas. La Contraloría de Bogotá presenta un saldo de \$4.547.776 que corresponde al 0,36%”*

De igual forma, Cenit Transporte de Logística de Hidrocarburos S.A.S manifiesta en sus notas: la *“(...) consistencia y razonabilidad de las cuentas bancarias que se encuentran conciliadas contra los extractos que corresponden a los Bancos Bogotá \$294,765,448; Citibank \$160.668.487; Davivienda \$70.467.505; BBVA \$49.608.855; Bancolombia \$90.924.688 y Banco de Bogotá Mandato por valor \$60.362.629, (al 30 de septiembre de 2015 Banco de Bogotá \$341.876.045; Citibank \$50.743.406; Davivienda \$24.463.402; BBVA \$16.017.509; Bancolombia \$33.968.257 y Banco de Bogotá mandato \$6.464.880)”*

Tabla 3.14 Cuenta corriente

CUENTA CORRIENTE A 31 DE DICIEMBRE	
Miles de millones de pesos	
Nombre Entidad	2015
Departamento del Meta	545,8
Tesoro Nacional	504,0
Fondo Nacional del Ahorro	407,0
Departamento de la Guajira	371,1

La subcuenta Cuenta corriente \$11.750,6 representa el 19,8% del total de la cuenta, el mayor valor lo registra el Departamento del Meta quien informa en notas a los estados contables a 31 de diciembre de 2015: *“El efectivo y el equivalente de efectivo están compuesto por los recursos disponibles en caja y bancos, representa el 9.25% comparado con el 100% del activo total al 31 de Diciembre de 2015. Existen 236 cuentas bancarias abiertas a las cuales se les está realizando conciliación mensual. Comparado con el año 2014, su saldo al final de la vigencia disminuyo un 61.46% debido principalmente a que fue suspendido el giro de las asignaciones directas del sistema general de regalías a partir de abril de 2015, el cual correspondía en el año 2014 al 74.46% del total de la cuenta 111005,*

quedando en un 56.83% (\$309.292.761.922,09) del total de \$544.161.325.573,95 al final de la vigencia 2015, el restante del efectivo de la cuenta corriente el 43.17% corresponde a giros del Sistema General de Participaciones para Educación por \$21.575.442.214,14 y a regalías petrolíferas antiguas incluyendo margen de comercialización por \$70.470.140.981,40 entre las más importantes”.

Por su parte, el Tesoro Nacional en sus notas revela que: “Los saldos de Balance en Moneda extranjera fueron convertidos a pesos colombianos, aplicando la tasa representativa del mercado, de acuerdo con las disposiciones legales, para el 31 de Diciembre de 2015 la TRM era de \$3.149,47, el Euro a una tasa de USD\$1,08640”. Igualmente, informa que la cuenta “Está conformado por los saldos de las cuentas corrientes que posee la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional en el Banco de la Republica tanto de libre destinación como de Fuente Específica. Los saldos de Balance en Moneda extranjera fueron convertidos a pesos colombianos, aplicando la tasa representativa del mercado, de acuerdo con las disposiciones legales, para el 31 de Diciembre de 2015 la TRM era de \$ 3.149,47, el Euro a una tasa de USD\$1,08640. Además se presentan un saldo en la cuenta del Banco Popular Nro. 050001387 que presenta un saldo de \$11.283 miles que corresponde a devoluciones que deben ser constituidos en Títulos a favor de Juzgados, el cual fue constituido en enero 20 de 2016, por inconvenientes en el Juzgado”.

Dentro del grupo de efectivo los Fondos vendidos con compromiso de reventa son representativos \$6.931,0, el cual es registrado por el Banco de la República quien indica en las notas específicas: “Los títulos autorizados para este tipo de operaciones que forman parte de las garantías comprenden los bonos para la seguridad, títulos de reducción de deuda (TRD), títulos de desarrollo agropecuario (TDA), TES clase B, títulos de deuda externa de la nación, títulos emitidos por Fogafin y títulos emitidos por el Banco de la República”.

Tabla 3.15 Reservas Internacionales

RESERVAS INTERNACIONALES						
A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
Concepto	2015		2014		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Derechos especiales de giro (deg)	3.118,6	49,3	2.508,2	43,4	610,4	24,3
Fondo latinoamericano de reservas	1.524,2	24,1	1.154,1	20,0	370,2	32,1
Posición de reserva fmi	1.058,1	16,7	996,2	17,2	61,9	6,2
Oro monetario	376,0	5,9	955,0	16,5	(579,0)	(60,6)
Convenios internacionales	104,0	1,6	91,7	1,6	12,3	13,5
Depósitos en bancos del exterior	76,3	1,2	21,7	0,4	54,6	251,5
Pesos andinos	63,0	1,0	47,8	0,8	15,1	31,6
Especies extranjeras	5,6	0,1	3,3	0,1	2,4	72,0
<b>Total</b>	<b>6.325,9</b>	<b>100,0</b>	<b>5.777,9</b>	<b>100,0</b>	<b>547,9</b>	<b>9,5</b>

Le sigue en representatividad en este grupo la cuenta de Reservas internacionales que es registrada por el Banco de República, en la subcuenta Derechos especiales de giro (DEG) por valor de \$3.118,6.

Un mayor detalle de la información del Banco de la República se presenta en el informe especial preparado para esta entidad.

### Nota 6. Inversiones e instrumentos derivados

Representan los recursos aplicados en la creación y fortalecimiento de empresas públicas y entidades de naturaleza privada, y en la adquisición de valores como títulos e instrumentos derivados, en cumplimiento de políticas financieras, económicas y sociales del Estado y que como consecuencia pueden generar utilidades.

El grupo Inversiones e instrumentos derivados por \$260.239,1 participan con el 23,0% del total Consolidado del Activo del Sector Público a 31 de diciembre de 2015 de \$1.133.248,1. La siguiente tabla muestra los conceptos, a nivel de cuenta, que lo conforman.

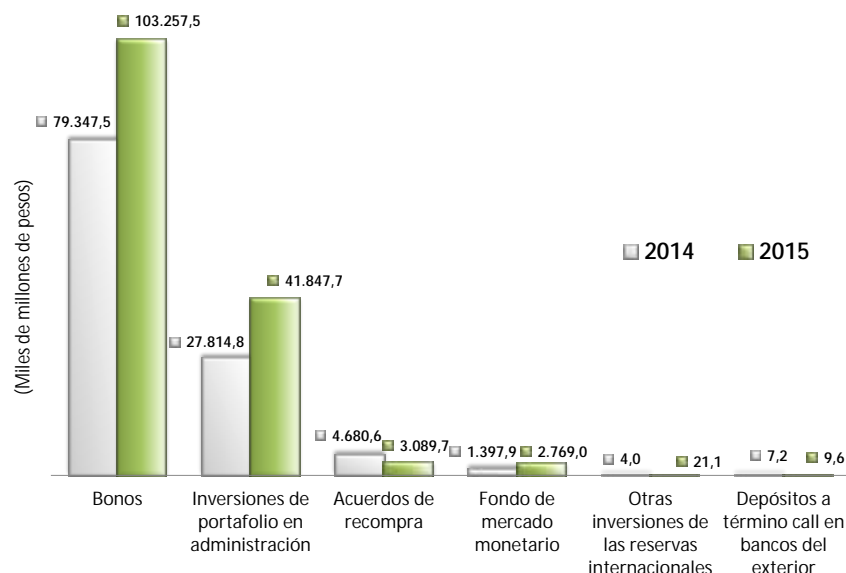
Tabla 3.16 Inversiones e instrumentos derivados

INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2015		2014		Variación	
	Valor	% PAR	Valor	% PAR	Abs	%
De las reservas internacionales	150.994,5	57,5	114.294,9	54,4	36.699,6	32,1
Administración de liquidez en títulos de deuda	41.798,6	15,9	40.748,7	19,4	1.049,9	2,6
Patrimoniales en entidades controladas	32.570,7	12,4	22.814,8	10,9	9.756,0	42,8
Patrimoniales en entidades no controladas	16.727,6	6,4	10.605,3	5,1	6.122,3	57,7
Con fines de política en títulos de deuda	16.162,9	6,2	17.981,0	8,6	(1.818,1)	(10,1)
Administración de liquidez en títulos participativos	2.954,7	1,1	2.496,1	1,2	458,5	18,4
Administración de liquidez en títulos de deuda con fondos Administrados por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional	1.188,4	0,5	778,5	0,4	409,9	52,7
Patrimoniales en entidades en liquidación	142,1	0,1	79,5	0,0	62,5	78,6
Administración de liquidez en instrumentos derivados	107,2	0,0	171,4	0,1	(64,2)	(37,4)
Derivados con fines de cobertura de activos	36,9	0,0	18,4	0,0	18,5	100,4
<b>SUBTOTAL</b>	<b>262.683,6</b>	<b>100,0</b>	<b>209.988,7</b>	<b>100,0</b>	<b>52.694,9</b>	<b>25,1</b>
Provisión para protección de inversiones	2.444,4	0,9	1.658,1	0,8	786,3	47,4
<b>TOTAL</b>	<b>260.239,1</b>	<b>99,1</b>	<b>208.330,5</b>	<b>99,2</b>	<b>51.908,6</b>	<b>24,9</b>

En la estructura del grupo de Inversiones e instrumentos derivados, la cuenta de mayor valor es Inversiones de las reservas internacionales, que registró a 31 de diciembre de 2015, un saldo de \$150.994,5, respecto del cual en la siguiente gráfica se presenta su composición:



Gráfica 3.4 Inversiones de las reservas internacionales



Esta cuenta registra el valor de las inversiones autorizadas en títulos de contenido crediticio de gobiernos soberanos, entidades multilaterales y bancos comerciales, efectuados por el Banco de la República con fines de política macroeconómica.

Un mayor detalle de la información relacionada con el Banco de la República se puede ver en informe específico preparado para esta institución el cual está incluido en el presente informe más adelante.

Le siguen en importancia las Inversiones administración de liquidez en títulos de deuda por un valor de \$41.798,6. A continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones, a nivel de subcuentas:

Tabla 3.17 Mayores saldos y variaciones - Administración de liquidez en títulos de deuda

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES			
Miles de millones de pesos		Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	Dic 2014	Var Abs.
<b>ADMINISTRACIÓN DE LIQUEZ EN TÍTULOS DE DEUDA</b>		<b>ADMINISTRACIÓN DE LIQUEZ EN TÍTULOS DE DEUDA</b>			
<b>Certificados de depósito a término</b>		<b>Bonos y títulos emitidos por entidades del exterior</b>			
Ecopetrol S.A.	3.057,4	Bonos y títulos emitidos por entidades del exterior	12.334,3	9.243,7	3.090,6
Bogotá D.C.	1.947,9	Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	11.738,2	8.832,4	2.905,8
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	977,2	E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	455,4		455,4
Fondo Nacional del Ahorro	925,6	<b>Bonos y títulos emitidos por las entidades financieras</b>	<b>1.116,4</b>	<b>2.602,9</b>	<b>(1.486,5)</b>
<b>Títulos de tesorería -TES</b>		Empresas Públicas de Medellín	0,0	1.633,1	(1.633,1)
Tesoro Nacional	6.245,6	Positiva Compañía de Seguros S.A.	40,7	177,6	(136,9)
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	2.247,8	Banco Agrario de Colombia	600,6	337,2	263,4
Ministerio del Trabajo	1.011,6	Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	142,5	75,4	67,1
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	586,1	<b>Otras inversiones en títulos de deuda</b>	<b>521,2</b>	<b>910,4</b>	<b>(389,2)</b>
<b>Bonos y títulos emitidos por entidades del exterior</b>		Positiva Compañía de Seguros S.A.	412,6	725,0	(312,4)
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	11.738,2	Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial	15,9	42,2	(26,3)
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	455,4	Consorcio Fiduspensiones Telecom	3,5	19,6	(16,1)
		<b>Otros certificados</b>	<b>90,0</b>	<b>296,2</b>	<b>(206,2)</b>
		Positiva Compañía de Seguros S.A.	65,9	284,3	(218,4)
		Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales	6,8		6,8
		Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	7,5	1,7	5,8

De acuerdo con las notas de carácter específico a 31 de diciembre de 2015, Bogotá D.C indica en el concepto de Certificados de Depósito a Término “...la compra de instrumentos financieros se realiza teniendo en cuenta la Estrategia Financiera anual aprobada por el Comité de Tesorería de la Secretaría Distrital de Hacienda y los lineamientos semanales definidos por el Comité de Inversiones en la Subdirección de Planeación Financiera e Inversiones. La Secretaría Distrital de Hacienda tienen C.D.T s por valor de \$1,947, 564,178 miles que representa el 99,98% y la Secretaría de educación del Distrito \$374,050 miles con el 0,02% de la cuenta”.

El valor registrado por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras por concepto de Títulos de tesorería - TES, comprende los títulos “... que incorporan derechos de deuda (bonos, CDTs y títulos de tesorería emitidos por el Gobierno Nacional, entre otros) y los títulos que incorporan derechos participativos en el patrimonio de una sociedad (acciones, bonos obligatoriamente convertibles en acciones, etc.) adquiridos por el Fondo con el propósito principal de obtener utilidades a corto plazo, por las fluctuaciones del precio se clasifican como Inversiones negociables...”<sup>7</sup>.

Por su parte, esta misma entidad por concepto de Bonos y títulos emitidos por entidades del exterior indica que “Comprenden títulos emitidos o garantizados por gobiernos extranjeros por \$8,127,101 millones, títulos garantizados por bancos del exterior por \$1.830.777 millones, títulos garantizados por organismos multilaterales por \$1.776.040 millones y títulos emitidos, avalados y garantizados por gobiernos extranjeros en garantía \$6.404. Los administradores externos de la reserva de seguro de depósitos son cuatro. Los custodios de las inversiones emitidas en el exterior son State Street Bank y JP Morgan Chase”<sup>8</sup>.

La cuenta Inversiones patrimoniales en entidades controladas \$32.570,7, sigue en representatividad del grupo, a continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones, a nivel de subcuentas:

Tabla 3.18 Mayores saldos y variaciones – Inversiones patrimoniales en entidades controladas

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	Dic 2014	Var Abs.
<b>INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES CONTROLADAS</b>		<b>INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES CONTROLADAS</b>			
<b>Entidades del exterior</b>		<b>Entidades del exterior</b>			
Ecopetrol S.A.	13.178,6	Interconexión Eléctrica S.A.	4.448,2	3.563,1	885,1
Interconexión Eléctrica S.A.	4.448,2	Empresas Públicas de Medellín	2.498,9	1.958,9	540,0
Empresas Públicas de Medellín	2.498,9	E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	1.489,6	972,9	516,7
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	1.489,6	Ecopetrol S.A.	13.178,6	12.866,2	312,3

El total registrado por Ecopetrol S.A en inversiones en entidades controladas, está representado en Entidades del exterior, lo cual se explica en las notas revelando que

<sup>7</sup> Fondo de Garantías de Instituciones Financieras. Notas de carácter específico.

<sup>8</sup> Fondo de Garantías de Instituciones Financieras. Notas de carácter específico.

“Durante el año 2015 y 2014, las principales capitalizaciones se presentaron en las compañías: Andean Chemical Limited, Ecopetrol Global Energy S.L.U. y Refinería de Cartagena S.A. Durante el año 2014, la junta directiva de Ecopetrol S.A. autorizó la constitución de una nueva compañía colombiana con una participación indirecta del 100%, cuyo objeto será el desarrollo de las actividades costa afuera en Colombia, que actualmente tiene Ecopetrol en calidad de operador y no operador, y aprovechar los beneficios del Decreto 2682/14, Por el cual se establecen condiciones y requisitos para la declaratoria de existencia de Zonas Francas Permanentes costa afuera”<sup>9</sup>.

La empresa Interconexión Eléctrica S.A. informa así mismo en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2015 que “Las inversiones patrimoniales controlantes en el exterior, al 31 de diciembre de 2015, correspondían a las siguientes empresas: REP S.A., ISA Perú S.A., Consorcio TransMantaro, Proyectos de Infraestructura del Perú, ISA Bolivia S.A., ISA Inversiones Chile Ltda., ISA Inversiones Maule Ltda, ISA Capital do Brasil, INTERCHILE S. A., INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA COLOMBIA PANAMÁ, LINEAR SYSTEMS RE LTD., BETANIA”<sup>10</sup>.

El valor de la cuenta Inversiones patrimoniales en entidades no controladas es de \$16.727,6, y las entidades que reportan los mayores saldos y variaciones se presentan en la tabla siguiente:

Tabla 3.19 Entidades que reportan los mayores saldos – Inversiones patrimoniales en entidades no controladas

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES			
Miles de millones de pesos		Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	Dic 2014	Var Abs.
<b>INVERSIONES PATRIMONIALES EN ENTIDADES NO CONTROLADAS</b>					
<b>Entidades privadas</b>					
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	4.962,0	E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	7.833,7	3.948,8	3.885,0
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1.308,7	EEB Gas S.A.S.	507,6	236,0	271,7
<b>Aportes en organismos internacionales</b>					
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	3.985,6	Positiva Compañía de Seguros S.A.	0,0	88,3	(88,3)
Banco de la República	3.795,2	Instituto para el Desarrollo de Antioquia	6,4	39,7	(33,3)
		<b>Aportes en organismos internacionales</b>	<b>7.780,8</b>	<b>5.773,2</b>	<b>2.007,7</b>
		Ministerio de Hacienda y Crédito Público	3.985,6	2.776,4	1.209,2
		Banco de la República	3.795,2	2.996,8	798,5

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público indica que durante el año 2015 se realizaron giros por Aportes internacionales, así:

1. A la CAF, U\$57.140.800 de la 3 cuota de 4, del aporte de Colombia según el convenio de aumento extraordinario de capital ordinario serie B suscrito el 14-08-2012 que representan aumento de 4.024 acciones por valor de \$114.162.175.728.
2. A la CAF U\$30.000.000 del 50% de la 1 cuota, de 3, del aporte de Colombia según el otrosí No.2 al acuerdo de suscripción de acciones de capital ordinario serie B de

<sup>9</sup> Ecopetrol S.A. Notas de carácter específico.

<sup>10</sup> Interconexión Eléctrica S.A. Notas de carácter específico.

30 septiembre 2010, que representan 2.113 acciones, para un incremento en la cuenta 1.2.07.25 en \$100.499.999.988, de dicha cuota quedó pendiente de giro en el 2015 el valor de U\$30.009.200.

3. Al BCIE U\$5.400,000 representativo de 540 acciones por concepto de la 3 de 4 cuotas anuales de capital pagadero correspondiente a la suscripción de capital realizada en el 2012 en el marco del incremento de capital aprobado por la Asamblea de Gobernadores mediante RS. AG-6/2009 y AG-7/2009", dicho pago se realizó en efectivo por U\$2.563.178.13 y en certificados serie E U\$2.836.821.87, representó en pesos incremento total en la cuenta 1.2.07.25 del orden de \$16,746 millones.
4. Al BID U\$10.036.775.74 representativos de 832 acciones por valor de \$25.528.237.991.42 correspondiente a la 4 cuota del aporte de la República de Colombia, según el 9 aumento de capital ordinario. De igual forma se aumentó la inversión en el BID en U\$1.375.231.30 que representan 114 acciones por concepto de la aplicación del aporte de la 4 cuota de la suscripción adicional del 9 aumento general de capital ordinario por \$3.433.938.803.78.
5. A la CFI, U\$1.052.000 para la suscripción de 1.052 acciones por valor de \$2.660 millones, en cumplimiento del aporte de la República de Colombia, según documento de suscripción del 1 de junio de 2015 y según RS 256 de la Junta de Gobernadores de la CFI titulada Enmienda del Convenio Constitutivo y Aumento Selectivo del Capital 2010. El saldo a 31 de diciembre de 2015 corresponde en dólares a U\$1.265.485.938,40 reexpresado a la TCRM de \$3.149,47 "<sup>11</sup>.

El Banco de la República, señala que los aportes en las diferentes entidades y organismos multilaterales *"...corresponden a la suscripción de cuotas ordenadas hasta diciembre de 1993 y a la suscripción de 3.000 acciones en el Banco de Pagos Internacionales autorizada por la Ley 1484 de 2011, de acuerdo con los convenios constitutivos con cada organismo. Los saldos que posee el Banco de la República en los organismos y entidades internacionales, por concepto de aportes, se consideran de forma permanente, siempre y cuando se mantenga la condición de país miembro.*

*El aumento de \$798.472.610 miles respecto al saldo del año anterior, corresponde principalmente al efecto neto de la devaluación del peso con respecto al dólar, la valuación por nueva paridad del DEG y por las operaciones de venta de DEG a solicitud del FMI por un valor de 45 millones de DEG equivalentes a \$170.522.613 miles".*

Finalmente se destaca la cuenta Inversiones con fines de política en títulos de deuda \$16.162,9, se presentan las entidades que reportaron los saldos y variaciones de mayor importancia, a nivel de subcuentas:

---

<sup>11</sup> Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Notas de carácter específico.

Tabla 3.20 Mayores saldos y variaciones – Inversiones con fines de política en títulos de deuda

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	Dic 2014	Var Abs.
<b>INVERSIONES CON FINES DE POLÍTICA EN TÍTULOS DE DEUDA</b>		<b>INVERSIONES CON FINES DE POLÍTICA EN TÍTULOS DE DEUDA</b>			
<b>Títulos de tesorería - TES</b>		<b>Títulos de tesorería - TES</b>			
Banco Agrario de Colombia	8.978,7		15.002,7	16.613,1	(1.610,3)
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	5.541,5	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar		1.205,0	(1.205,0)
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	256,5	Servicio Nacional de Aprendizaje	38,3	1.030,6	(992,3)
U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	246,3	Agencia Nacional de Minería	170,4	426,7	(256,3)
		Ministerio de Defensa Nacional	18,0	255,1	(237,1)
		Banco Agrario de Colombia	8.978,7	8.361,4	617,4
		Caja Promotora de Vivienda Militar y de Polic	5.541,5	5.059,6	482,0

El grupo de inversiones e instrumentos derivados presenta saldos en cuentas valuativas como la Provisión para protección de inversiones y Valorizaciones de inversiones<sup>12</sup>, las cuales se indican en la tabla siguiente:

Tabla 3.21 Entidades que reportan los mayores saldos - Valorizaciones y Provisión para protección de inversiones

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic 2015
<b>VALORIZACIONES</b>		<b>PROVISIÓN PARA PROTECCIÓN DE INVERSIONES (CR)</b>	
<b>Inversiones en entidades del exterior</b>		<b>Inversiones patrimoniales en entidades no controladas</b>	
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	2.021,2	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1.181,6
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	25,6	Ecopetrol S.A.	537,6
<b>Inversiones en sociedades de economía mixta</b>		E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	73,1
Bucaramanga	602,5	Departamento de Antioquia	30,0
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	467,9	<b>Inversiones patrimoniales en entidades controladas</b>	
San Juan de Pasto	226,3	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	430,9
Departamento de Santander	197,3	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	268,2
<b>Inversiones en entidades privadas</b>		Medellín	95,3
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	374,5	Departamento de Antioquia	79,7
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca	334,8		
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	239,4		

## Nota 7. Rentas por cobrar

Incluye este rubro las cuentas que representan el valor de los derechos a favor de la entidad contable pública, por concepto de ingresos tributarios, directos e indirectos, determinados en disposiciones legales vigentes, por la potestad que tiene el Estado de establecer gravámenes. Adicionalmente, se registran los valores por cobrar por concepto de la Sobretasa a la gasolina y al ACPM por parte de las entidades competentes.

El grupo de Rentas por cobrar \$20.826,6 participa con el 1,8% del total del Activo Consolidado del Sector Público \$1.133.248,1. La siguiente tabla muestra los conceptos a

<sup>12</sup> Cuenta 1.9.99 – Valorizaciones.

nivel de subcuenta que lo conforman, clasificados en derechos reconocidos en la vigencia actual y los reclasificados a vigencia anterior. Los impuestos nacionales son registrados por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

Tabla 3.22 Clasificación de las rentas por cobrar por vigencia

CLASIFICACIÓN DE LAS RENTAS POR COBRAR POR VIGENCIA										
A 31 DE DICIEMBRE										
Miles de millones de pesos										
CONCEPTO	VIGENCIA ACTUAL				VIGENCIAS ANTERIORES				TOTAL RENTAS POR COBRAR	
	2015	2014	Variación		2015	2014	Variación		2015	2014
			Abs.	%			Abs.	%		
Impuesto predial unificado	1.600,8	1.462,9	137,9	9,4	4.838,6	4.342,2	496,3	11,4	6.439,4	5.805,1
Impuesto al valor agregado - IVA	2.888,9	2.140,2	748,7	35,0	1.642,0	1.467,8	174,2	11,9	4.530,9	3.608,1
Impuesto sobre la renta y complementarios	762,0	378,5	383,6	101,4	3.468,7	2.706,4	762,3	28,2	4.230,7	3.084,9
Impuesto de industria y comercio	273,6	396,7	(123,1)	(31,0)	1.391,4	1.319,0	72,4	5,5	1.665,0	1.715,8
Retenciones en la fuente	537,7	416,7	121,1	29,1	128,8	611,5	(482,8)	(78,9)	666,5	1.028,2
Impuesto al patrimonio	15,5	37,6	(22,1)	(58,7)	638,1	573,4	64,6	11,3	653,6	611,0
Impuesto sobre vehículos automotores	118,7	66,3	52,4	79,1	390,2	409,1	(18,9)	(4,6)	508,9	475,4
Otras rentas por cobrar*	1.324,9	826,8	498,1	60,2	806,7	514,8	291,9	56,7	2.131,6	1.341,6
<b>Total</b>	<b>7.522,2</b>	<b>5.725,7</b>	<b>1.796,6</b>	<b>0,3</b>	<b>13.304,3</b>	<b>11.944,3</b>	<b>1.360,1</b>	<b>0,1</b>	<b>20.826,6</b>	<b>17.669,9</b>

\*Corresponde a los demás conceptos de rentas por cobrar.

#### • Vigencia actual

Representan el valor de los ingresos tributarios, anticipos y retenciones pendientes de recaudo, determinados en las declaraciones tributarias, en las liquidaciones oficiales y actos administrativos en firme; en lo referente a la cuenta Impuesto al valor agregado – IVA la DIAN expresa: <sup>13</sup> "... La cuenta presenta los saldos pendientes de pago por este concepto y genera movimientos por las declaraciones de ventas presentadas dentro del período fiscal, y por los recibos de pago concepto (5) ventas, correspondiente al 6° bimestre de 2014, y del 1 al 5 bimestre de 2015, al 1°, 2° y 3° cuatrimestre del año 2015 y 4° trimestre del año 2014 así como las declaraciones anuales del período gravable 2014; de conformidad con el Art 600 del Estatuto Tributario que define la periodicidad del impuesto a las ventas y los requisitos para aplicar a cada una de ellas.

La subcuenta de IVA Externo representa el valor pendiente de pago del Impuesto sobre las ventas generado por los derechos de Aduanas a favor de la Nación en las importaciones de mercancía y los establecidos dentro de los procesos de determinación y discusión llevados por la entidad o los determinados en la vía jurisdiccional", "El impuesto al valor agregado IVA interno presentó un recaudo (Miles) de \$22.642.083.268 en efectivo y 1.308.664.608 en papeles. La subcuenta de Iva Externo presentó un recaudo (Miles) de \$13.287.393.882 y en papeles 1.315.955.741 para un total de \$38.554.097.499".

Por su parte, el saldo del Impuesto sobre la renta y complementarios corresponde a "los valores reconocidos y declarados por los contribuyentes a título de impuesto de renta y

<sup>13</sup> Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN Recaudadora. Notas de carácter específico.

*complementarios, que corresponden a obligaciones con información del año gravable 2014, fracción de año gravable 2015, declaraciones extemporáneas de años anteriores presentados durante la vigencia 2015, y los valores corregidos mediante liquidaciones oficiales o fallos que los confirmen, que se encuentran pendientes de pago. Para el año gravable 2014 se implementó el Impuesto Mínimo Alternativo Nacional - IMAN y el Impuesto Mínimo Alternativo Simple - IMAS, nuevo sistema de determinación del impuesto sobre la renta para personas naturales calificadas como empleados, establecido mediante la Ley 1607 de 2012"<sup>14</sup>.*

- **Vigencias anteriores**

*Corresponden a los valores pendientes de recaudo que llevan más de una vigencia fiscal \$13.304,3; el saldo en el Impuesto al patrimonio obedece, de acuerdo con las notas específicas de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, que para "...la vigencia 2015 se registraron declaraciones de corrección presentadas por los contribuyentes y liquidaciones oficiales debidamente ejecutoriadas por concepto de Retenciones, las cuales se registran en los documentos 1075 Diferencias por Corrección. Recaudo en efectivo en el año 2015 por declaraciones de impuesto al patrimonio del año gravable 2011 y anteriores es \$12.8928.008. Recaudo en papeles en el año 2015 por declaraciones de impuesto al patrimonio del año gravable 2011 y anteriores es \$800.676".*

*En lo relativo a la Retención en la fuente, el saldo con corte a diciembre 31 de 2015 obedece a que "se registraron declaraciones de corrección presentadas por los contribuyentes y liquidaciones oficiales debidamente ejecutoriadas por concepto de Retenciones, las cuales se registran en los documentos 1075 Diferencias por Corrección. Recaudo en efectivo en el año 2015 por declaraciones de retención en la fuente de los años gravables 2014 y anteriores es \$379.944.269. Recaudo en papeles en el año 2015 por declaraciones de retención en la fuente de los años gravables 2014 y anteriores es \$22.602.646".*

Respecto de las rentas territoriales se muestran las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones a nivel de subcuenta, para los Impuestos predial unificado e Industria y comercio:

Espacio en blanco

---

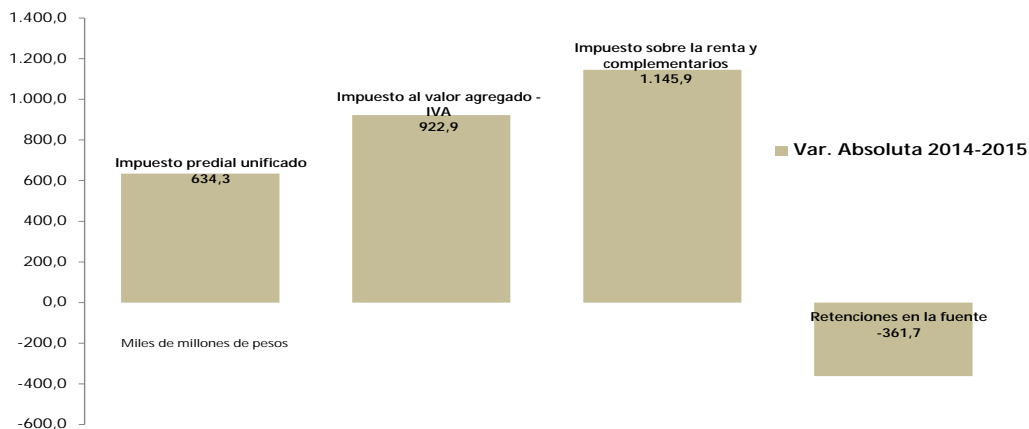
<sup>14</sup> Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN Recaudadora. Notas de carácter específico.

Tabla 3.23 Mayores saldos y variaciones - Vigencia actual y Vigencia anterior

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES			
Miles de millones de pesos		Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	Dic 2014	Var Abs.
<b>VIGENCIA ACTUAL</b>		<b>VIGENCIA ACTUAL</b>			
<b>Impuesto predial unificado</b>		<b>Impuesto predial unificado</b>			
Santiago de Cali	243,3		1.600,8	1.462,9	137,9
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	135,8	Santiago de Cali	243,3	210,8	32,5
Bogotá D.C.	98,1	Bello	38,9	13,6	25,3
Medellín	96,8	Quibdó	26,7	7,1	19,7
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	73,9	Santa Marta, Distrito Turístico, Cultural e Histórico	42,9	23,4	19,5
<b>Impuesto de Industria y comercio</b>		<b>Impuesto de Industria y comercio</b>			
Medellín	92,1		273,6	396,7	(123,1)
Bogotá D.C.	38,0	Barrancabermeja	0,0	103,4	(103,4)
Santiago de Cali	12,4	Santa Marta, Distrito Turístico, Cultural e Histórico	4,0	23,4	(19,4)
Itagüí	11,0	<b>VIGENCIA ANTERIOR</b>			
Puerto Gaitán	10,2	<b>Impuesto predial unificado</b>			
<b>VIGENCIA ANTERIOR</b>		<b>Impuesto predial unificado</b>			
<b>Impuesto predial unificado</b>			4.838,6	4.342,2	496,3
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	846,8	Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	846,8	697,2	149,6
Santiago de Cali	541,4	Vallédupar	107,3	67,7	39,6
Bogotá D.C.	246,6	Villavicencio	73,9	44,3	29,6
Medellín	240,6	Santiago de Cali	541,4	514,1	27,3
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	236,2	Santa Marta, Distrito Turístico, Cultural e Histórico	138,5	114,5	24,0
<b>Impuesto de Industria y comercio</b>		<b>Impuesto de Industria y comercio</b>			
Medellín	422,6		1.391,4	1.319,0	72,4
Barrancabermeja	218,3	Barrancabermeja	218,3	115,4	102,9
Santiago de Cali	159,6	Medellín	422,6	391,4	31,2
Bogotá D.C.	102,2	Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	93,2	69,1	24,2
		Santiago de Cali	159,6	221,2	(61,6)
		Villavicencio	6,7	43,3	(36,7)

Variaciones netas de las Rentas por cobrar para los años 2014 - 2015:

Gráfica 3.5 Principales variaciones Rentas por cobrar



Es importante mencionar que durante la vigencia 2015, los ingresos Tributarios<sup>15</sup> ascendieron a \$128.147,9, destacándose los registrados por concepto de Impuesto al valor agregado - IVA \$41.220,5, Impuesto sobre la renta y complementarios \$30.734,4,

<sup>15</sup> Cuenta 4.1.05 – Tributarios.



Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE \$8.736,2, Impuesto de Industria y comercio \$6.923,1, Impuesto predial unificado \$6.815,8, Gravamen a los movimientos financieros \$6.767,0, y el Impuesto sobre aduana y recargos \$5.247,0.

## Nota 8. Deudores

En el grupo de Deudores se incluyen las cuentas que representan el valor de los derechos de cobro de las entidades contables públicas originados en desarrollo de sus funciones de cometido estatal. Hacen parte de este concepto los derechos a cobrar por la producción y comercialización de bienes y la prestación de servicios, los préstamos concedidos, los valores conexos a la liquidación de rentas por cobrar, los intereses, sanciones, multas y demás derechos por operaciones diferentes a los ingresos tributarios, entre otros.

El siguiente detalle corresponde al valor total registrado en el grupo de Deudores del Sector Público.

Tabla 3.24 Deudores

DEUDORES						
A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2015		2014		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Ingresos no tributarios	51.914,5	29,3	47.129,9	31,2	4.784,7	10,2
Recursos entregados en administración	44.615,5	25,2	27.104,3	17,9	17.511,2	64,6
Préstamos concedidos	33.050,4	18,7	30.326,9	20,1	2.723,6	9,0
Otros deudores	20.843,6	11,8	19.695,7	13,0	1.147,9	5,8
Avances y anticipos entregados	9.143,7	5,2	8.941,9	5,9	201,8	2,3
Servicios públicos	4.422,8	2,5	3.829,0	2,5	593,8	15,5
Servicios de salud	4.385,9	2,5	3.846,3	2,5	539,6	14,0
Otras cuentas*	21.107,1	11,9	21.964,0	14,5	(856,9)	(3,9)
<b>SUBTOTAL</b>	<b>189.483,6</b>	<b>107,1</b>	<b>162.837,9</b>	<b>107,8</b>	<b>26.645,7</b>	<b>16,4</b>
Provisión para deudores (cr)	(12.490,4)	(7,1)	(11.736,7)	(7,8)	(753,7)	6,4
<b>TOTAL</b>	<b>176.993,2</b>	<b>100,0</b>	<b>151.101,2</b>	<b>100,0</b>	<b>25.892,1</b>	<b>17,1</b>

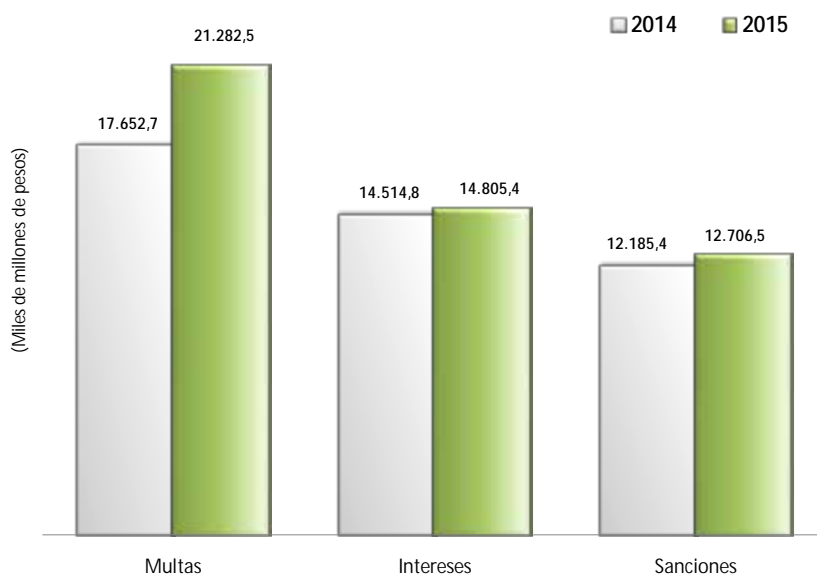
\*Deudas de difícil recaudo, Depósitos entregados en garantías, Anticipo o saldos a favor por impuestos y contribuciones, Venta de bienes, Fondo de ahorro y estabilización petrolera, Prestación de servicios, Recursos de los fondos de reservas de pensiones, Transferencias por cobrar, Préstamos gubernamentales otorgados, Administración del sistema de seguridad social en salud, Operaciones fondos de garantías, Regalías, Administración del sistema de seguridad social en riesgos profesionales, Aportes sobre la nómina, Cuotas partes de bonos y títulos pensionales y Rentas parafiscales.

El grupo de Deudores por valor de \$176.993,2 corresponde al 15,6% del total del Activo consolidado de las entidades del sector público que a 31 de diciembre de 2015 es de \$1.133.248,1, grupo que registra un incremento del 17,1% frente a lo reportado el año anterior de \$151.101,2.

La cuenta más representativa dentro del grupo de los Deudores corresponde a Ingresos no Tributarios por valor de \$51.914,5, el 29,3% del total de los Deudores.

El gráfico siguiente detalla las principales cuentas que lo componen:

Gráfica 3.6 Composición de los Ingresos no Tributarios



Se destaca las Subcuentas y entidades que reportaron los mayores saldos y las que explican las variaciones, en la siguiente tabla:

Tabla 3.25 Mayores saldos y variaciones – Ingresos no tributarios

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	Dic 2014	Var Abs.
<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>		<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>			
<b>Multas</b>		<b>Multas</b>	21.282,5	17.652,7	3.629,8
Consejo Superior de la Judicatura	11.626,5	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	2.729,7		2.729,7
Ministerio de Justicia y del Derecho	4.390,4	<b>Sanciones</b>	12.706,5	12.185,4	521,1
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	2.729,7	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	10.752,5	10.495,5	257,0
Bogotá D.C.	693,5	Bogotá D.C.	689,2	601,5	87,7
<b>Intereses</b>		Departamento de Santander	97,2	17,9	79,4
Consejo Superior de la Judicatura	8.887,1	<b>Intereses</b>	14.805,4	14.514,8	290,7
Medellín	1.621,2	Medellín	1.621,2	1.501,2	120,1
Santiago de Cali	1.345,9	Bogotá D.C.	575,2	481,9	93,3
<b>Sanciones</b>		Santa Marta, Distrito Turístico, Cultural e Histórico	179,3	128,9	50,4
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	10.495,5				
Bogotá D.C.	601,5				
Santiago de Cali	433,3				

El saldo reportado en el concepto de Multas por el Consejo Superior de la Judicatura, lo explica así: *“En la subcuenta 140102 Multas, de la cuenta 1401 - INGRESOS NO TRIBUTARIOS se registra desde el 31 de Diciembre de 2012 el valor de las providencias en firme impuestas por autoridades judiciales, en calidad de sanciones económicas, en procesos penales, civiles, o por desacato a la autoridad, recursos destinados en la ley a la prevención del delito y al fortalecimiento de la estructura carcelaria, recaudo asignado legalmente al Consejo Superior de la Judicatura, quien se avoca a su cobro coactivo, ante la anuencia de los multados a consignarlas de manera voluntaria”.*

Así mismo, las notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2015, de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, en la subcuenta Sanciones, señala que se incluye el valor de \$9.395.362.956 que *“Contiene los derechos a favor de la Entidad por concepto de sanciones tributarias autoliquidadas en las declaraciones y las proferidas mediante resolución sanción independiente y en las Liquidaciones Oficiales de acuerdo a las infracciones al régimen tributario incurridas por los contribuyentes; a su vez por los Fallos en Sede Administrativa y los Fallos y Sentencias en primera y segunda instancia en Sede Judicial que se encuentren en firme previa la debida notificación y ejecutoria mediante los cuales se confirmen valores a favor de la entidad”*.

Así mismo, *“(…) por las sanciones auto liquidadas en las declaraciones de importación aduanera y por las impuestas mediante Resolución Sanción y en las liquidaciones oficiales proferidas por la Entidad, establecidas en el título XV del decreto 2685 de 1.999; a su vez por los Fallos en Sede Administrativa y los Fallos y Sentencias en primera y segunda instancia en Sede Judicial que se encuentren en firme previa la debida notificación y ejecutoria mediante los cuales se confirmen valores con cargo al contribuyente por valor de \$763.230,623”*.

Por su parte, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas refleja en el grupo de deudores un saldo de \$2.729,7, y del análisis realizado a la información de la entidad se concluye que corresponde a un valor reconocido por multas, el cual fue objeto de provisión en el 100%, pero el registro contable afectó una cuenta de Gasto por provisión y la cuenta patrimonial en la cual reconocen las provisiones las entidades de gobierno, con lo cual se generó una sobrestimación en los grupos de: deudores, provisiones, depreciaciones y amortizaciones y patrimonio institucional<sup>16</sup>.

Es de señalar que el registro contable realizado no es conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública, y en tal sentido la CGN requirió a la entidad, y al efecto se obtuvo de parte de la misma la siguiente aclaración: *“(…) la Unidad de Víctimas procederá a citar al Comité Sostenibilidad Contable con el fin de plantear y discutir el registro contable propuesto por esta entidad, el cual consiste en castigar los procesos de cobro coactivos disminuyendo la cuenta deudores contra patrimonio por un valor de \$2.729.485.228.768,12 y a su vez dicho registro se realizará para la vigencia 2016, en los estados financieros del primer trimestre”*.

En orden de importancia, aparece la cuenta Préstamos concedidos y a continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y las que explican la variación de la cuenta:

---

<sup>16</sup> El impacto de este inapropiado registro contable esta dado de la siguiente forma para la información consolidada del sector público, el efecto en los activos es del 0,2% de sobrestimación; el 0,9% de sobrestimación en los gastos y de 1,2% en el patrimonio.

Tabla 3.26 Mayores saldos y variaciones – Préstamos concedidos

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	Dic 2014	Var Abs.
<b>PRÉSTAMOS CONCEDIDOS</b>		<b>PRÉSTAMOS CONCEDIDOS</b>			
<b>Préstamos comerciales</b>		<b>Préstamos educativos</b>			
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	6.835,5	Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	3.604,0	3.122,4	481,6
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	6.363,8	Préstamos de vivienda	3.583,4	3.102,6	480,9
<b>Préstamos de Vivienda</b>		Fondo Nacional de Ahorro	5.094,9	4.957,4	137,5
Fondo Nacional de Ahorro	4.973,2	<b>Microcrédito</b>	4.973,2	4.840,8	132,4
<b>Microcrédito</b>		Banco Agrario de Colombia	5.078,1	5.185,1	-107,1
Banco Agrario de Colombia	5.076,9		5.076,9	5.183,7	-106,8

Con respecto a la subcuenta Préstamos comerciales, el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario informa en las notas: “(...) la cartera de créditos así como para la determinación de las provisiones sobre la misma, FINAGRO aplica los criterios y parámetros establecidos en el Capítulo II de la Circular Básica Contable de la Superintendencia Financiera de Colombia. Los préstamos se contabilizan por el valor del desembolso”. También, “Registra los créditos otorgados por FINAGRO bajo las distintas modalidades autorizadas, que en su mayoría corresponden a créditos redescontados por los intermediarios financieros. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios y de terceros bajo la modalidad de inversión forzosa en Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDAS)”, y “El valor de la cartera de créditos redescontada corresponde al 79.42% del total del Activo”.

Con relación a los Préstamos educativos, el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior informa en notas: “Registra las diferentes líneas de créditos educativos otorgados bajo las modalidades de crédito educativo de fomento y comercial. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen principalmente de recursos propios y de recursos de la Nación para programas especiales. Estos derechos son reconocidos por su importe original, siempre y cuando exista el derecho cierto de cobro, los cuales son susceptibles de actualización de conformidad con las disposiciones legales vigentes o con los términos contractuales pactados. El crédito otorgado directamente a favor de los estudiantes es considerado como crédito educativo de fomento y las operaciones realizadas con personas jurídicas con carácter de Instituciones de Educación Superior se registran como cartera comercial (...)”.

El tercer lugar lo ocupa la cuenta Recursos entregados en administración, saldos explicados por los registros de las entidades que se muestran a continuación:

Espacio en blanco

Tabla 3.27 Mayores saldos y variaciones – Recursos entregados en administración

Tabla 3.23 Mayores saldos y variaciones – Recursos entregados en administración

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES				
Miles de millones de pesos		Miles de millones de pesos				
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	Dic 2014	Var Abs.	
<b>RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN</b>		<b>RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN</b>				
<b>En administración</b>		<b>En administración</b>				
Ecopetrol S.A.	11.265,4		31.607,6	13.720,0	17.887,6	
Sistema General de Regalías	9.750,4		11.265,4	107,1	11.158,2	
Departamento del Meta	3.448,0		9.750,4	6.002,6	3.747,9	
<b>Encargo fiduciario - fiducia de administración</b>		<b>Encargo fiduciario - fiducia de administración</b>				
Medellin	1.122,6		3.323,8	880,2	2.443,7	
Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organiz	460,9		6.234,7	6.613,8	-379,1	
Santiago de Cali	386,4		Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen (	460,9	460,9	
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	377,5		Ministerio de Educación Nacional	248,8	64,5	184,2
Ministerio de Educación Nacional	248,8		<b>Recursos fonpet por distribuir</b>	3.324,2	3.131,6	192,6
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	223,9		Ministerio de Hacienda y Crédito Público	3.324,2	3.131,6	192,6
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	208,7					
<b>Recursos fonpet por distribuir</b>						
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	3.324,2					

Con relación a los Recursos entregados en administración, Ecopetrol informa en las notas a los estados financieros que: *“Comprende principalmente recursos entregados para administración (Cavipetrol) y depósitos FAEP a favor de Ecopetrol para atender el remanente del Fondo Nacional de Regalías. Se destina para el pago de deudas y financiación de proyectos y programas de desarrollo de municipios y departamentos productores y no productores de hidrocarburos. Ecopetrol desembolsa según el Ministerio de Hacienda emita las respectivas aprobaciones”.*

Igualmente, en las notas a los estados financieros del Sistema General de Regalías el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, informa: *“El FAE Al cierre del ejercicio contable del 31 de diciembre de 2015, los activos del Fideicomiso FAE ascienden a USD 3,090.5 millones. El total del activo está representado en inversiones a valor razonable (valor de mercado), con un saldo de USD 2,471.0 millones, que incluye inversiones STIF (USD 17.2 millones), depósitos a término (USD 72.0 millones), certificados de depósito (USD 63.3 millones), papeles a descuento (USD 1,400.9 millones) y bonos (USD 917.6 millones), e inversiones a costo amortizado representadas en Bonos Colombia (USD 619.5 millones). En el pasivo se registra un valor de USD 0.46 millones, representados principalmente en la comisión por administración pendiente de pago al Banco de la República por USD 0.39 millones y gastos causados por pagar por USD 0.068 millones.*

*El patrimonio termina el año en USD 3,090.1 millones, correspondiente a los aportes de los partícipes del Fideicomiso FAE y al resultado capitalizado, presentando una variación de USD 585.4 millones respecto al cierre del año anterior. Durante el año, se presentaron aportes al Fideicomiso FAE por USD 570.6 millones. La unidad de inversión se situó al cierre de diciembre de 2015 en USD 1,010.86, lo que equivale a 3.056.855.94 unidades. Los mayores partícipes del fondo corresponden a: Departamento del Meta (10.99%), Departamento de Casanare (6.22%), Departamento de Antioquia (5.63%), Departamento de Córdoba (5.50%), Departamento de la Guajira (5.27%) y el Departamento del Cesar (5.23%). El valor en pesos liquidado a la TRM del día \$3.149.47 representa el valor en libras de \$ 9.732.077 Millones. Del valor entregado en administración por el DNP al PNUD hay un saldo por es de \$5.472 Millones por legalizar, del valor entregado en administración por el*

DNP a FONADE \$9.728 Millones por legalizar y del valor entregado en administración por el SGR al ICETEX haya un saldo de \$ 3.171 Millones por legalizar”.

Así mismo, el Departamento del Meta, informa en notas que el saldo en la cuenta corresponde a los recursos entregados: “(...) a la Empresa de Servicios Públicos del Meta ESP. S.A. - EDESA desde el año 2003 y la Agencia para la Infraestructura del Meta desde el año 2008, para la construcción de infraestructura en diferentes sectores del Departamento del Meta Educación, Salud, Saneamiento Básico y Vías entre las más importantes. Con los cuales se firmó inicialmente convenios que fueron cancelados por transferencias parciales y totales; y otros por avance de obra. Estas Obras de infraestructura no se han incorporado como activos del Departamento del Meta, debido a discrepancias en la liquidación de los convenios, por obras que se han suspendido o tienen inconvenientes legales para su ejecución.

En el año 2015 se tomó la determinación de incorporar dichas obras aunque no se hayan liquidado los convenios ya que la mayoría de las obras ya fueron terminadas. Se realizan reuniones de acercamiento, se establece un procedimiento, soportes y registros para la incorporación de las obras. Se logra realizar actas de incorporación de los convenios 2991-2005 y 288-2012, que no se incorporan al balance de diciembre por falta de algunos soportes”.

La última cuenta representativa del grupo de Deudores es Otros deudores, en cuadro siguiente se presentan las subcuentas y entidades que reportaron los mayores saldos:

Tabla 3.28 Mayores saldos y variaciones – Otros deudores

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES			
Miles de millones de pesos		Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	Dic 2014	Var Abs.
<b>OTROS DEUDORES</b>		<b>OTROS DEUDORES</b>			
<b>Otros deudores</b>		<b>Préstamos a vinculados económicos</b>			
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	1.488,5	Préstamos a vinculados económicos	4.248,4	2.655,4	1.593,0
Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social	939,9	Empresas Públicas de Medellín	1.915,0	942,6	972,5
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	536,9	E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	1.013,2	52,3	960,9
<b>Préstamos a vinculados económicos</b>		<b>Préstamos concedidos por instituciones no financieras</b>	<b>1.559,5</b>	<b>1.200,6</b>	<b>358,9</b>
Ecopetrol S.A.	2.105,9	Agencia de Educación Superior de Medellín - Sapiencia	330,0	1,3	328,7
Empresas Públicas de Medellín	1.915,0	Ministerio de Educación Nacional	190,6	29,1	161,6
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	1.304,7				
<b>Embargos judiciales</b>					
Colpensiones - Fondo de Vejez	2.617,8				
Ministerio de Educación Nacional	378,7				
<b>Cuotas partes de pensiones</b>					
Ministerio de Salud y Protección Social	1.047,6				
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	381,0				

Las notas a los estados financieros del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, informa en la subcuenta otros deudores corresponde a “Cuenta por cobrar que tiene el Fondo con la Nación, por varios conceptos a la Nación y Docentes”.

Por otro lado la Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social, informa en la misma subcuenta que: “El 77% del saldo de esta cuenta corresponde al valor pendiente de cancelar por concepto Capital e Intereses del préstamo interfondos efectuado por la subcuenta ECAT a la subcuenta Compensación del FOSYGA de acuerdo con lo establecido

en el Decreto 2529 del 13 de julio de 2010". Así mismo, "El 13% del saldo de esta cuenta corresponde \$ 118.279 millones de valores girados por la Subcuenta de Solidaridad del FOSYGA en el marco de la Ley 1608 de 2013 Saneamiento de deuda de las entidades territoriales, pagaderos a 10 años".

Así mismo, se resalta la cuenta Préstamos a vinculados económicos reportado por Empresas Públicas de Medellín, quien informa en la nota a los estados financieros para la subcuenta Préstamos a vinculados lo siguiente: "Corresponde a las cuentas por cobrar por otros conceptos diferentes a servicios públicos y anticipos, Préstamos a vinculados económicos".

## Nota 9. Inventarios

Este grupo del Activo comprende las cuentas que representan el valor de los bienes tangibles, muebles e inmuebles, e intangibles, adquiridos o producidos por la entidad contable pública, con la intención de ser comercializados, transformados o consumidos en actividades de producción de bienes o prestación de servicios, o para suministrarlos en forma gratuita a la comunidad, en desarrollo de funciones de cometido estatal. Este grupo es utilizado principalmente por las empresas públicas.

Los Inventarios de las entidades consolidadas del Sector Público participan con el 0,8% esto es \$9.014,4 con respecto al total de los activos que a 31 de diciembre de 2015 alcanzó la suma de \$1.133.248,1.

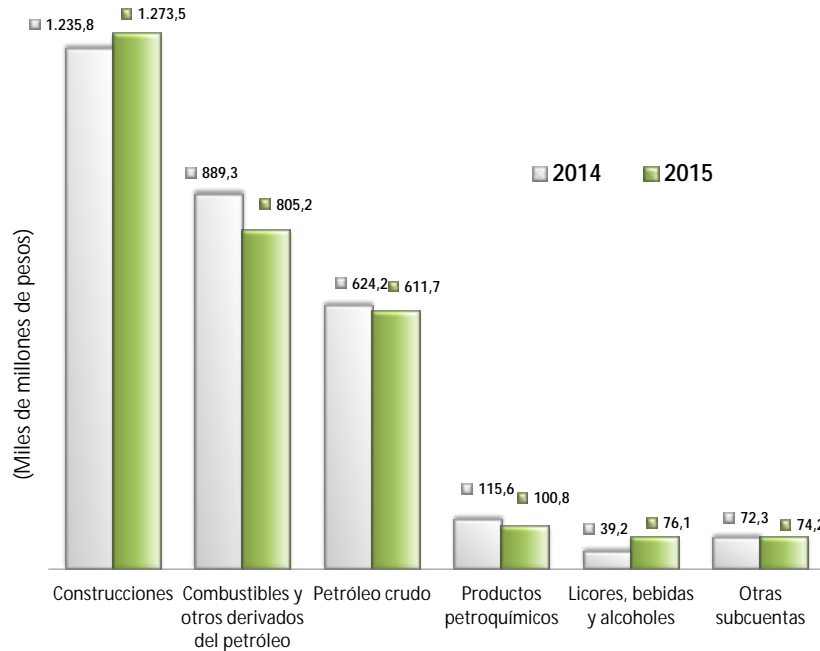
La siguiente tabla presenta las cuentas que componen el grupo de Inventarios correspondiente al Balance del Sector Público consolidado a 31 de diciembre de 2015.

Tabla 3.29 Inventarios

INVENTARIOS						
A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2015		2014		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Bienes producidos	2.941,6	31,8	2.976,4	33,4	(34,8)	(1,2)
Mercancías en existencia	2.874,6	31,1	2.915,1	32,7	(40,5)	(1,4)
Materiales para la prestación de servicios	1.144,5	12,4	1.054,7	11,8	89,8	8,5
Productos en proceso	870,5	9,4	743,2	8,3	127,4	17,1
Materias primas	612,5	6,6	484,4	5,4	128,2	26,5
Materiales para la producción de bienes	513,3	5,5	486,8	5,5	26,5	5,4
En poder de terceros	197,4	2,1	156,0	1,8	41,4	26,5
En tránsito	64,4	0,7	67,5	0,8	(3,1)	(4,6)
Envases y empaques	36,4	0,4	30,4	0,3	6,1	20,0
Banco de componentes anatómicos y de sangre	2,1	0,0	0,6	0,0	1,6	279,1
<b>SUBTOTAL</b>	<b>9.257,4</b>	<b>100,0</b>	<b>8.914,9</b>	<b>100,0</b>	<b>342,5</b>	<b>3,8</b>
Provisión para Protección de inventarios	243,0	2,6	207,4	2,3	35,6	17,2
<b>TOTAL</b>	<b>9.014,4</b>	<b>97,4</b>	<b>8.707,5</b>	<b>97,7</b>	<b>306,9</b>	<b>3,5</b>

En la gráfica se observa la composición de la cuenta más representativa del grupo de Inventarios, denominada Bienes producidos.

Gráfica 3.7 Bienes producidos



Seguidamente se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y las variaciones, a nivel de subcuentas:

Tabla 3.30 Bienes producidos

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	Dic 2014	Var Abs.
<b>BIENES PRODUCIDOS</b>		<b>BIENES PRODUCIDOS</b>			
<b>Construcciones</b>		<b>Combustibles y otros derivados del petróleo</b>	<b>805,2</b>	<b>889,3</b>	<b>(84,1)</b>
Instituto Colombiano de Desarrollo Rural - En liquidación	1.243,9	Ecopetrol S.A.	713,3	864,5	(151,2)
Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas	18,3	Refinería de Cartagena S.A.	91,9	24,8	67,1
Caja de Vivienda Popular	4,7	<b>Productos petroquímicos</b>	<b>100,8</b>	<b>115,6</b>	<b>(14,8)</b>
<b>Combustibles y otros derivados del petróleo</b>		Polipropileno del Caribe S.A.	75,1	96,7	(21,6)
Ecopetrol S.A.	713,3	Ecopetrol S.A.	18,0	13,6	4,4
Refinería de Cartagena S.A.	91,9	Compounding and Masterbatching Industry Limitada	5,8	3,7	2,1
<b>Petróleo crudo</b>		<b>BIENES PRODUCIDOS</b>			
Ecopetrol S.A.	611,7	<b>Petróleo crudo</b>	<b>611,7</b>	<b>624,2</b>	<b>(12,5)</b>
<b>Productos petroquímicos</b>		Ecopetrol S.A.	611,7	624,2	(12,5)
Polipropileno del Caribe S.A.	75,1	<b>Construcciones</b>	<b>1.273,5</b>	<b>1.235,8</b>	<b>37,8</b>
Ecopetrol S.A.	18,0	Instituto Colombiano de Desarrollo Rural - En liquidación	1.243,9	1.218,5	25,4
Compounding and Masterbatching Industry Limitada	5,8	Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas	18,3	10,6	7,6
		Caja de Vivienda Popular	4,7		4,7



El saldo reportado en el concepto Construcciones de la cuenta Bienes producidos, por el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural - En liquidación, corresponde según las notas de la entidad al "Costo de las inversiones efectuadas en los Distritos de Riego de mediana y gran escala en ejecución o recientemente terminados: Proyecto Ranchería Departamento de la Guajira; Proyecto Triángulo del Tolima; departamentos de Huila y Tolima; Proyecto Tesalia - Paicol en el departamento del Huila, y proyecto San Isidro Támesis en el departamento de Antioquia: Valuación a costo histórico"

Le sigue en orden de relevancia la cuenta de Mercancías en existencia, para la cual se presentan en el cuadro siguiente las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones, a nivel de subcuentas:

Tabla 3.31 Mercancías en existencia

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	Dic 2014	Var Abs.
<b>MERCANCÍAS EN EXISTENCIA</b>		<b>MERCANCÍAS EN EXISTENCIA</b>			
<b>Bienes declarados a favor de la nación</b>		<b>Petróleo crudo</b>	<b>106,9</b>	<b>200,4</b>	<b>(93,4)</b>
Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	1.400,5	Ecopetrol S.A.	106,9	200,4	(93,4)
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	139,5	<b>Combustibles y otros derivados del petróleo</b>	<b>96,6</b>	<b>143,4</b>	<b>(46,9)</b>
U.A.E. de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas	10,4	Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.		58,6	(58,6)
<b>Terrenos</b>		Ecopetrol S.A.	29,9	44,2	(14,3)
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía Medellín	88,7	Refinería de Cartagena S.A.	65,8	39,4	26,5
Caja de Vivienda Popular	22,3	<b>Medicamentos</b>	<b>131,2</b>	<b>153,3</b>	<b>(22,1)</b>
Metrovivienda	70,4	Ministerio de Salud y Protección Social	118,3	142,9	(24,6)
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	65,4	Departamento de Antioquia	1,8	2,0	(0,3)
<b>Construcciones</b>		E.S.E. Assbasalud - Atención en Seguridad Social, Bienestar y Salud	0,1	0,2	(0,1)
Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín	158,8	Departamento de Cundinamarca	1,7	1,0	0,7
Central de Inversiones S.A.	28,1	Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander	1,8	1,0	0,9
Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales	11,1	<b>Construcciones</b>	<b>213,3</b>	<b>225,0</b>	<b>(11,6)</b>
Fondo Especial de Vivienda de Santiago de Cali	5,1	Fondo Especial de Vivienda de Santiago de Cali	5,1	15,7	(10,7)
<b>Equipos de comunicación y computación</b>		PAR Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecomunicaciones	1,6	4,1	(2,5)
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	115,6	PAP PAR Instituto Nacional de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana - En Liquidación	0,3	2,6	(2,3)
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	20,4	Empresa Constructora de Vivienda de Tunja	0,0	0,5	0,7
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	16,1	Central de Inversiones S.A.	28,1	27,3	3,7
Asociación Computadores para Educar	1,4	Villavivienda	3,7		3,7
<b>Medicamentos</b>		<b>Bienes declarados a favor de la nación</b>	<b>1.550,8</b>	<b>1.560,8</b>	<b>(9,9)</b>
Ministerio de Salud y Protección Social	118,3	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	139,5	197,0	(57,5)
U.A.E. Fondo Nacional de Estupefacientes	4,1	U.A.E. de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas	10,4		10,4
Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander	1,8	Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	1.400,5	1.363,6	37,0

El valor reportado por el Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado, en la cuenta Mercancías en existencia por concepto de Bienes declarados a favor de la nación, según las notas de la entidad, corresponde a "Sustancias Químicas \$67,705 Vehículos \$1,373,502 Aeronaves \$19,100 Bienes Inmuebles Urbanos \$516,890,221 bienes inmuebles rurales \$372,862,210 sociedades \$375,715,678 establecimientos de comercio \$2,889,068 motonaves \$418,381 bienes muebles dados

\$2,374 obras de arte dados \$944,177 joyas \$3,883 bienes inmuebles urbanos ley extinción de dominio \$23,631,239 bienes inmuebles rurales ley extinción de dominio \$33,685,417 sociedades \$69,622,217 establecimientos de comercio \$1,448,340 vehículos ley de extinción de dominio \$913,039 aeronaves ley extinción de dominio \$608 motonaves ley extinción de dominio \$58,883”.

Respecto de la cuenta Materiales para la prestación de servicios, se presentan las entidades más representativas que reportaron los mayores saldos y variaciones, a nivel de subcuentas:

Tabla 3.32 Materiales para la prestación de servicios

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	Dic 2014	Var Abs.
<b>MATERIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>MATERIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>			
<b>Elementos y accesorios de energía</b>		<b>Repuestos</b>			
Isagen S.A.	99,0	Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	41,6		41,6
E.S.P. Intercolombia S.A.	56,9	Oleoducto Central S.A.	119,6	82,0	37,6
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	55,0	Empresas Públicas de Medellín	57,6	53,6	4,0
E.S.P. Gececa 3 S.A.S.	34,1	Oleoducto de Colombia S.A.	14,4	10,6	3,8
Empresas Públicas de Medellín	22,6	U.A.E. de la Aeronáutica Civil	10,0	7,6	2,3
<b>Repuestos</b>		<b>Elementos y accesorios de energía</b>			
Oleoducto Central S.A.	119,6	E.S.P. Gececa 3 S.A.S.	34,1	4,7	29,4
Empresas Públicas de Medellín	57,6	Isagen S.A.	99,0	95,7	3,3
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	41,6	E.S.P. Intercolombia S.A.	56,9	54,7	2,2
Oleoducto de Colombia S.A.	14,4	Empresas Públicas de Medellín	22,6	38,0	(15,5)
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	10,0	E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	55,0	63,5	(8,5)
<b>Medicamentos</b>		<b>Elementos y accesorios de gas combustible</b>			
Departamento de Bolívar	8,2	E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	8,6		8,6
E.S.E. Hospital General de Medellín	4,6	Empresas Públicas de Medellín	2,4	0,7	1,7
Ministerio de Defensa Nacional	3,8	E.S.P. Empresa de Energía del Casanare S.A.	0,2	0,2	0,0
Hospital Militar Central	3,5	E.S.E. Centro de Salud de Fosca - Cundinamarca	0,0	0,0	(0,0)
E.S.E. Hospital Universitario del Caribe	3,5	Hospital Armando Pabón López - Manaure		0,0	(0,0)
<b>Materiales médico - quirúrgicos</b>		<b>Elementos y accesorios de telecomunicaciones</b>			
Hospital Militar Central	10,9	E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	0,0	25,2	(25,2)
Ministerio de Defensa Nacional	4,9	UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	22,9	28,5	(5,6)
E.S.E. Hospital Universitario de La Samaritana	3,8	Empresa de Telecomunicaciones de Pereira		4,5	(4,5)
E.S.E. Hospital Erasmo Meoz	3,3	E.S.P. Edatel S.A.	2,4	5,3	(2,8)
E.S.E. Hospital San Rafael de Tunja	3,1	E.S.P. Colombia Móvil S.A.	3,7		3,7

Finalmente en el análisis de representatividad, se encuentra la cuenta Productos en proceso. En la tabla siguiente se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y las variaciones, a nivel de subcuentas:

Tabla 3.33 Productos en proceso

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES			
Miles de millones de pesos		Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	Dic 2014	Var Abs.
<b>PRODUCTOS EN PROCESO</b>		<b>PRODUCTOS EN PROCESO</b>			
<b>Combustibles y otros derivados del petróleo</b>		<b>Combustibles y otros derivados del petróleo</b>	<b>483,9</b>	<b>375,3</b>	<b>108,6</b>
Ecopetrol S.A.	259,0	Refinería de Cartagena S.A.	224,8	9,7	215,2
Refinería de Cartagena S.A.	224,8	Ecopetrol S.A.	259,0	365,6	(106,6)
<b>Licores, bebidas y alcoholes</b>		<b>Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca</b>	<b>113,7</b>	<b>87,2</b>	<b>26,5</b>
Departamento de Antioquia	107,7	Reforestadora Industrial de Antioquia S.A.	86,1	70,1	15,9
Industria Licorera de Caldas	51,9	Bioenergy S.A.	22,7	12,5	10,2
Industria Licorera del Cauca	3,0	Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis	0,8	0,9	(0,1)
<b>Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca</b>		<b>Productos químicos</b>	<b>4,1</b>	<b>9,0</b>	<b>(4,9)</b>
Reforestadora Industrial de Antioquia S.A.	86,1	Polipropileno del Caribe S.A.	3,4	8,3	(4,9)
Bioenergy S.A.	22,7	Industria Licorera del Valle del Cauca	0,5	0,7	(0,3)
Empresa Forestal del Huila S.A.	3,1	Compounding and Masterbatching Industry Limitada	0,3	0,0	0,3
Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis	0,8	<b>Licores, bebidas y alcoholes</b>	<b>162,6</b>	<b>174,0</b>	<b>(11,4)</b>
<b>Especies monetarias</b>		Departamento de Antioquia	107,7	113,4	(5,7)
Banco de la República	37,5	Industria Licorera de Caldas	51,9	57,4	(5,5)

El incremento que presenta la subcuenta Combustibles y otros derivados del petróleo, fue registrado por la Refinería de Cartagena S.A. y se debió según las notas de la entidad a la incorporación del *“costo de los productos semielaborados, es decir que poseen un cierto grado de terminación y para lo cual se ha incurrido en costos de materiales, mano de obra y costos indirectos de fabricación requiriendo procesos adicionales para ser convertidos en productos terminados”*.

#### Nota 10. Propiedades, planta y equipo

En este grupo del Activo se incluye el valor de los bienes tangibles de propiedad de la entidad contable pública que se utilizan para la producción y comercialización de bienes y la prestación de servicios, la administración de la entidad contable pública, así como los destinados a generar ingresos producto de su arrendamiento, y por tanto no están disponibles para la venta en desarrollo de actividades productivas o comerciales, siempre que su vida útil probable en condiciones normales de utilización, exceda de un año. Tratándose de las entidades contables públicas del gobierno general, incluye los bienes para el uso permanente recibidos sin contraprestación de otras entidades del gobierno general.

A continuación se presenta el valor total registrado a 31 de diciembre de 2015 en el grupo de Propiedades, planta y equipo del Sector Público, separado el costo histórico de las depreciaciones, amortizaciones y provisiones.

Tabla 3.34 Propiedades, planta y equipo

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2015		2014		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Costo histórico	280.623,4	100,0	246.079,2	100,0	34.544,2	14,0
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	(76.279,5)	(27,2)	(82.124,2)	(33,4)	5.844,7	(7,1)
<b>TOTAL</b>	<b>204.343,9</b>	<b>72,8</b>	<b>163.955,0</b>	<b>66,6</b>	<b>40.388,9</b>	<b>24,6</b>

El grupo de Propiedades, planta y equipo registra un saldo de \$204.343,9 el 18,0% de los Activos totales del Consolidado del sector público, que a 31 de diciembre de 2015 ascendió a \$1.133.248,1, con un incremento de \$40.388,9, el 24,6% con relación al 2014.

La siguiente tabla muestra las diferentes cuentas que lo componen:

Tabla 3.35 Propiedades, planta y equipo costo histórico

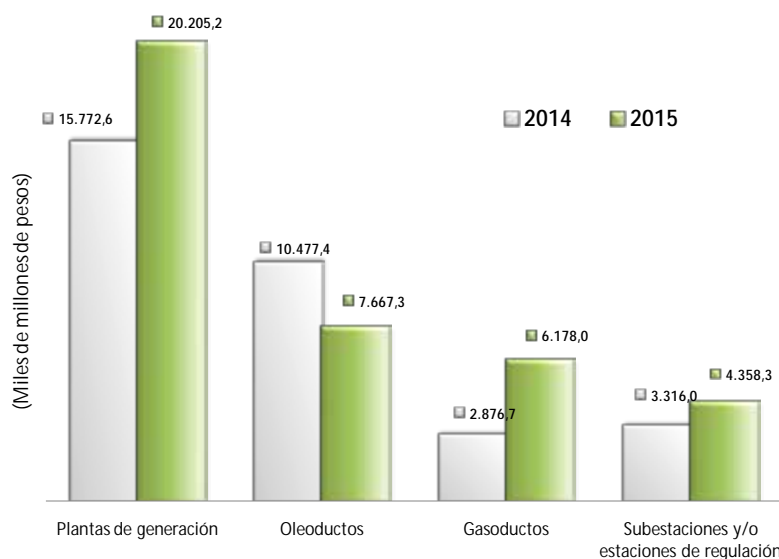
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO COSTO HISTÓRICO A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2015		2014		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Plantas, ductos y túneles	54.817,1	19,5	50.105,5	20,4	4.711,6	9,4
Edificaciones	48.937,9	17,4	43.613,1	17,7	5.324,8	12,2
Maquinaria y equipo	44.624,6	15,9	25.516,3	10,4	19.108,4	74,9
Construcciones en curso	28.902,4	10,3	36.916,1	15,0	(8.013,7)	(21,7)
Redes, líneas y cables	28.442,6	10,1	27.033,0	11,0	1.409,6	5,2
Terrenos	23.788,3	8,5	18.291,3	7,4	5.496,9	30,1
Equipos de transporte, tracción y elevación	14.999,4	5,3	13.644,6	5,5	1.354,8	9,9
Equipos de comunicación y computación	13.317,3	4,7	10.364,7	4,2	2.952,6	28,5
Equipo médico y científico	4.437,2	1,6	3.763,1	1,5	674,1	17,9
Muebles, enseres y equipo de oficina	4.201,5	1,5	3.702,4	1,5	499,1	13,5
Maquinaria, planta y equipo en montaje	3.656,9	1,3	3.187,9	1,3	469,1	14,7
Bienes muebles en bodega	3.133,2	1,1	3.391,4	1,4	(258,2)	(7,6)
Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	2.497,8	0,9	2.445,0	1,0	52,8	2,2
Propiedades, planta y equipo no explotados	1.722,3	0,6	1.732,5	0,7	(10,2)	(0,6)
Propiedades de inversión	1.654,5	0,6	1.134,9	0,5	519,5	45,8
Propiedades, planta y equipo en tránsito	1.065,7	0,4	843,8	0,3	222,0	26,3
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	301,6	0,1	278,4	0,1	23,2	8,3
Semovientes	71,9	0,0	72,5	0,0	(0,6)	(0,9)
Plantaciones agrícolas	51,0	0,0	42,7	0,0	8,4	19,6
<b>TOTAL COSTO HISTÓRICO</b>	<b>280.623,4</b>	<b>100,0</b>	<b>246.079,2</b>	<b>100,0</b>	<b>34.544,2</b>	<b>14,0</b>

Plantas, ductos y túneles es la cuenta de mayor valor con \$54.817,1, las subcuentas que lo componen son: Plantas de generación, Oleoductos, Gasoductos y subestaciones y/o estaciones de regulación; le siguen en orden de representatividad las edificaciones, maquinaria y equipo, construcciones en curso, redes, líneas y cables, terrenos.

La cuenta Maquinaria y equipo presenta el mayor incremento de \$19.108,4, el 74,9 % con respecto al año anterior, al pasar de \$25.516,3 en 2014 a \$44.624,6 en 2015. Así mismo,

presentaron incrementos importantes las cuentas Terrenos \$5.496,9, Edificaciones \$5.324,8, Plantas, ductos y túneles \$4.711,6, entre otras, las construcciones en curso disminuyeron en \$8.013,7; un detalle gráfico de la cuenta más representativa se presenta a continuación comparada con el 2014.

Gráfica 3.8 Planta, ductos y túneles



Las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones, a nivel de subcuentas son:

Tabla 3.36 Planta, ductos y túneles

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	Dic 2015	Var Abs.
<b>PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES</b>					
<b>Plantas de generación</b>					
Isagen S.A.	7.510,2	Refinería de Cartagena S.A.	3.031,9	15.772,6	4.432,6
Empresas Públicas de Medellín	5.216,2	Empresas Públicas de Medellín	5.216,2	3.993,7	1.222,5
Refinería de Cartagena S.A.	3.031,9	E.S.P. Empresa Urrá S.A.	2.033,6	1.240,3	793,3
E.S.P. Empresa Urrá S.A.	2.033,6	Isagen S.A.	7.510,2	8.111,0	(600,8)
<b>Oleoductos</b>					
Oleoducto Central S.A.	5.130,0	<b>Gasoductos</b>	<b>6.178,0</b>	<b>2.876,7</b>	<b>3.301,3</b>
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	1.843,0	E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	5.745,2	2.449,1	3.296,1
Oleoducto de Colombia S.A.	459,0	Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	122,0	95,1	26,9
Ecopetrol S.A.	235,2	Departamento del Chocó	8,6	8,6	
<b>Gasoductos</b>					
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	5.745,2	Ecopetrol S.A.	260,6	292,4	(31,9)
Ecopetrol S.A.	260,6	<b>Subestaciones y/o estaciones de regulación</b>	<b>4.358,3</b>	<b>3.316,0</b>	<b>1.042,3</b>
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	122,0	Refinería de Cartagena S.A.	441,3	12,3	429,0
Departamento del Meta	25,4	E.S.P. Transelca S.A.	745,0	406,0	339,0
<b>Subestaciones y/o estaciones de regulación</b>					
Empresas Públicas de Medellín	921,4	Ecopetrol S.A.	734,5	647,3	87,2
E.S.P. Transelca S.A.	745,0	Empresas Públicas de Medellín	921,4	843,2	78,1
Ecopetrol S.A.	734,5	E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	190,1	136,3	53,7
Refinería de Cartagena S.A.	441,3	<b>Plantas de telecomunicaciones</b>	<b>2.712,8</b>	<b>5.115,5</b>	<b>(2.402,6)</b>
<b>Acueducto y canalización</b>					
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	585,8	E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	809,8	2.216,9	(1.407,1)
Departamento de Casanare	171,7	UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	405,0	1.268,0	(863,1)
Barrancabermeja	158,3	Empresa de Telecomunicaciones de Pereira		161,4	(161,4)
<b>Oleoductos</b>					
		Oleoducto Central S.A.	5.130,0	6.989,9	(1.859,9)
		Oleoducto de Colombia S.A.	459,0	1.221,3	(762,3)
		Ecopetrol S.A.	235,2	536,1	(300,9)

El saldo reportado por las Empresas Públicas de Medellín de \$5.216,2, en la cuenta Planta, ductos y túneles, por concepto de Plantas de generación, según las notas de la entidad

*“Corresponden a componentes de la infraestructura operativa de los negocios de generación, transmisión, distribución, gas natural, acueducto y saneamiento aguas residuales.”*

El incremento presentado por la E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A. de \$3.296,1, en la cuenta Planta, ductos y túneles corresponde al concepto de Gasoductos, variación justificada por la entidad en sus notas así: *“Corresponde a los gasoductos de propiedad de la empresa para transporte de gas: Ballena-Barranca Mariquita-Cali Cusiana-Apiay-Btá Cusiana-Porvenir La Belleza-Cogua Montañuelo-Gualanday-Dina Morichal-Yopal Sabana de Bogotá Boyacá-Santander y sus ramales”*.

Las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones, a nivel de subcuentas por concepto de Edificaciones a diciembre 31 de 2015 fueron:

Tabla 3.37 Edificaciones

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	Dic 2014	Var Abs.
<b>EDIFICACIONES</b>		<b>EDIFICACIONES</b>			
<b>Edificios y casas</b>		<b>Edificios y casas</b>	<b>19.506,4</b>	<b>17.894,9</b>	<b>1.611,5</b>
Ministerio de Defensa Nacional	1.895,1	Banco de la República	659,9	307,6	352,3
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	1.491,7	Ministerio de Defensa Nacional	1.895,1	1.617,2	277,9
Policía Nacional	1.255,8	Empresas Públicas de Medellín	555,1	286,2	268,9
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	709,2	Refinería de Cartagena S.A.	250,1	32,8	217,3
Banco de la República	659,9	Policía Nacional	1.255,8	1.118,3	137,6
Consejo Superior de la Judicatura	645,0	Servicio Nacional de Aprendizaje	421,9	341,5	80,4
Empresas Públicas de Medellín	555,1	Fiscalía General de la Nación	288,7	226,9	61,8
Servicio Nacional de Aprendizaje	421,9	Consejo Superior de la Judicatura	645,0	592,5	52,5
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	395,3	Bogotá D.C.	275,2	231,1	44,0
<b>Colegios y escuelas</b>		<b>Colegios y escuelas</b>	<b>8.254,9</b>	<b>7.529,5</b>	<b>725,4</b>
Bogotá D.C.	888,6	Montería	107,1	15,3	91,8
Medellín	435,6	Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	138,9	59,6	79,4
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	282,1	Ayapel	33,1		33,1
Albania - Guajira	247,4	Itagüí	85,3	58,4	27,0
<b>Tanques de almacenamiento</b>		<b>Instalaciones deportivas y recreacionales</b>	<b>2.244,8</b>	<b>1.752,7</b>	<b>492,2</b>
Ecopetrol S.A.	1.954,0	Ministerio de Defensa Nacional	126,3	74,8	51,5
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	752,4	Universidad de Cundinamarca	47,1	5,6	41,5
Empresas Públicas de Medellín	98,2	Melgar	36,1	0,5	35,5
Ministerio de Defensa Nacional	46,0	Barrancabermeja	33,9	17,5	16,4
<b>Presas</b>		<b>Otras edificaciones</b>	<b>1.118,2</b>	<b>669,6</b>	<b>448,7</b>
Empresas Públicas de Medellín	2.800,3	E.S.P. Colombia Móvil S.A.	251,5		251,5
E.S.P. Aguas del Socorro S.A.	33,9	Instituto Colombiano de Desarrollo Rural - En liquidación	85,7	23,2	62,5
<b>Clinicas y hospitales</b>		<b>Clinicas y hospitales</b>	<b>2.271,0</b>	<b>1.859,7</b>	<b>411,3</b>
Ministerio de Defensa Nacional	191,3	Policía Nacional	118,0	17,4	100,5
Policía Nacional	118,0	Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	108,1	61,9	46,2

El saldo registrado por el Ministerio de Defensa Nacional por \$1.895,1 por concepto Edificios y casas, según las notas reportadas por la entidad corresponde: *“... principalmente por la incorporación de construcciones por parte del Ejército Nacional, Armada Nacional- ENSB Registra un incremento correspondiente al ingreso del Alojamiento Guardacostas Santa Marta, Mejoras Estación Guardacostas Punta Espada, el Centro De Postgrados, Comedor Y Camerinos Para Civiles y Aula De Músicos, Fuerza Aérea*

Colombiana y la Dirección General Marítima. Así como, el traslado de algunas construcciones que se encontraban en curso”.

Otro concepto significativo dentro de la Propiedad, planta y equipo, lo registra la cuenta Maquinaria y equipo por \$44.624,6, a continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones, a nivel de subcuentas:

Tabla 3.38 Maquinaria y equipo

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MAS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	Dic 2014	Var Abs.
<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>		<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>			
<b>Maquinaria industrial</b>		<b>Maquinaria industrial</b>	<b>34.993,3</b>	<b>17.669,6</b>	<b>17.323,7</b>
Refinería de Cartagena S.A.	18.170,0	Refinería de Cartagena S.A.	18.170,0	1.037,3	17.132,7
Ecopetrol S.A.	12.869,7	Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	1.456,7	1.145,3	311,4
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	1.456,7	Banco de la República	395,1	327,7	67,3
Polipropileno del Caribe S.A.	949,1	Servicio Nacional de Aprendizaje	174,4	112,3	62,2
Banco de la República	395,1	Ministerio de Defensa Nacional	223,6	205,5	18,1
<b>Armamento y equipo reservado</b>		<b>Equipo de centros de control</b>	<b>2.411,2</b>	<b>1.260,6</b>	<b>1.150,6</b>
Ministerio de Defensa Nacional	2.317,6	Refinería de Cartagena S.A.	1.018,8		1.018,8
Policía Nacional	322,1	Ecopetrol S.A.	967,0	838,2	128,7
<b>Equipo de centros de control</b>		Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	89,6	46,0	43,6
Refinería de Cartagena S.A.	1.018,8	Envigado	10,3	2,7	7,5
Ecopetrol S.A.	967,0	<b>Otra maquinaria y equipo</b>	<b>1.177,7</b>	<b>814,7</b>	<b>363,1</b>
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	89,6	Bioenergy Zona Franca S.A.S.	367,4	0,0	367,4
Empresas Públicas de Medellín	65,5	Banco de la República	30,5	5,0	25,5
Isagen S.A.	37,6	Empresa de Acueducto y Alcantarillado del Municipio	8,7	0,1	8,6
<b>Otra maquinaria y equipo</b>		<b>Herramientas y accesorios</b>	<b>1.101,2</b>	<b>986,6</b>	<b>114,6</b>
Bioenergy Zona Franca S.A.S.	367,4	Ministerio de Defensa Nacional	354,4	273,0	81,4
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	337,7	Servicio Nacional de Aprendizaje	80,8	58,7	22,1
Banco de la República	30,5	Dirección Nacional de Bomberos	10,9	0,2	10,8

El incremento presentado por la Refinería de Cartagena S.A. de \$17.132,7, en la cuenta Maquinaria y equipo corresponde al concepto de Maquinaria industrial, crecimiento justificado por la entidad en sus notas contables a 31 de diciembre de 2015 así: *“bienes tangibles que constituye uno de los grandes grupos que integran los activos de la empresa, destinado a la producción y venta de productos propio del giro del negocio de la compañía”*.

Le sigue en orden de importancia la cuenta de Construcciones en curso, y a continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y las variaciones importantes, a nivel de subcuentas:

Espacio en blanco



Tabla 3.39 Construcciones en curso

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	Dic 2014	Var Abs.
<b>CONSTRUCCIONES EN CURSO</b>		<b>CONSTRUCCIONES EN CURSO</b>			
<b>Edificaciones</b>		<b>Edificaciones</b>	<b>14.337,8</b>	<b>27.469,9</b>	<b>(13.132,1)</b>
Ecopetrol S.A.	4.206,2	Refinería de Cartagena S.A.	3.618,2	16.912,2	(13.294,0)
Refinería de Cartagena S.A.	3.618,2	Ecopetrol S.A.	4.206,2	5.251,3	(1.045,1)
Empresas Públicas de Medellín	452,2	Ministerio de Defensa Nacional	177,7	365,4	(187,7)
Medellín	392,1	La Jagua de Ibirico	97,2	42,0	55,1
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	385,2	Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios	121,8	36,7	85,1
Policía Nacional	317,6	Departamento del Atlántico	264,0	177,2	86,8
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	264,8	Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	124,4	24,0	100,4
Departamento del Atlántico	264,0	Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	264,8	147,9	116,9
<b>Plantas, ductos y túneles</b>		<b>Redes, líneas y cables</b>	<b>2.938,9</b>	<b>2.168,3</b>	<b>770,5</b>
Empresas Públicas de Medellín	3.861,4	Empresas Públicas de Medellín	590,5	282,2	308,3
Oleoducto Central S.A.	1.219,0	Interconexión Eléctrica S.A.	134,9	8,3	126,5
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	1.176,9	E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	387,5	307,5	80,0
E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A.	697,4	Departamento de Casanare	55,2	13,5	41,7
<b>Redes, líneas y cables</b>		<b>Otras construcciones en curso</b>	<b>2.524,7</b>	<b>1.208,5</b>	<b>1.316,2</b>
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	591,7	E.S.P. Colombia Móvil S.A.	316,1		316,1
Empresas Públicas de Medellín	590,5	Bucaramanga	314,7	123,0	191,6
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	387,5	Puerto Gaitán	197,6	35,0	162,6
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	185,5	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	300,4	148,7	151,7
<b>Otras construcciones en curso</b>		<b>Plantas, ductos y túneles</b>	<b>9.101,0</b>	<b>6.069,4</b>	<b>3.031,6</b>
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	316,1	Empresas Públicas de Medellín	3.861,4	2.267,4	1.594,0
Bucaramanga	314,7	Oleoducto Central S.A.	1.219,0	290,5	928,4
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	300,4	E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A.	697,4	333,6	363,8
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	267,4	Departamento de Casanare	129,9	65,3	64,5

La disminución de la cuenta Construcciones en curso por concepto de Edificaciones, la registra principalmente la Refinería de Cartagena S.A., según explica en las notas la entidad, en esta cuenta registra los “Costos incurridos en la adquisición, construcción, ampliación de la Refinería de Cartagena y proyectos de crecimiento de la planta actual”.

Asimismo, en el análisis de representatividad, de la cuenta Redes, líneas y cables, las siguientes entidades reportaron los mayores saldos y variaciones de importancia, a nivel de subcuentas:

Tabla 3.40 Redes, líneas y cables

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	Dic 2014	Var Abs.
<b>REDES, LÍNEAS Y CABLES</b>		<b>REDES, LÍNEAS Y CABLES</b>			
<b>Redes de distribución</b>		<b>Redes de distribución</b>	<b>12.273,2</b>	<b>9.854,6</b>	<b>2.418,6</b>
Ecopetrol S.A.	2.872,5	E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	1.766,4	524,2	1.242,2
Empresas Públicas de Medellín	2.596,0	Empresas Públicas de Medellín	2.596,0	2.285,3	310,7
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	1.766,4	E.S.P. Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A.	518,1	301,4	216,7
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	1.051,4	Ecopetrol S.A.	2.872,5	2.656,6	215,9
<b>Redes de recolección de aguas</b>		<b>Redes de recolección de aguas</b>	<b>8.390,9</b>	<b>8.411,0</b>	<b>(20,1)</b>
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	2.982,4	Ecopetrol S.A.	488,5	394,1	94,4
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	1.166,4	E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	2.982,4	2.923,0	59,5
Empresas Públicas de Medellín	509,1	Empresa de Acueducto y Alcantarillado del Municipio de San Gil	25,2	2,7	22,5
Ecopetrol S.A.	488,5	Empresa de Obras Sanitarias de Pasto	51,3	31,4	19,9
Departamento de Casanare	391,0				0,0
<b>Líneas y cables de telecomunicaciones</b>		<b>Líneas y cables de telecomunicaciones</b>	<b>3.740,8</b>	<b>4.845,5</b>	<b>(1.104,7)</b>
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	1.280,0	UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	1.235,5	1.720,6	(485,1)
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	1.235,5	E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	1.280,0	1.691,0	(411,0)
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	595,4	Empresa de Telecomunicaciones de Pereira		149,1	(149,1)
Metropolitana de Telecomunicaciones S.A. E.S.P.	202,2	E.S.P. Edatel S.A.	82,7	154,1	(71,4)
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S.A.	131,6	Interconexión Eléctrica S.A.	10,4	30,2	(19,9)



Finalmente, la cuenta de Terrenos se destaca en la representatividad del grupo, y a continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y las variaciones de mayor importancia, a nivel de subcuentas:

Tabla 3.41 Terrenos

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	Dic 2014	Var Abs.
<b>TERRENOS</b>		<b>TERRENOS</b>			
<b>Urbanos</b>		<b>Urbanos</b>	<b>16.283,2</b>	<b>13.234,1</b>	<b>3.049,1</b>
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	1.696,8	Refinería de Cartagena S.A.	1.307,8	162,4	1.145,4
Refinería de Cartagena S.A.	1.307,8	Ecopetrol S.A.	521,0	24,2	496,8
Ministerio de Defensa Nacional	783,5	Empresas Públicas de Medellín	490,3	48,5	441,8
Palmira	693,7	Banco de la República	396,1	19,2	376,9
<b>Rurales</b>		<b>Rurales</b>	<b>5.539,1</b>	<b>3.450,1</b>	<b>2.089,0</b>
Ecopetrol S.A.	1.568,0	Ecopetrol S.A.	1.568,0	445,3	1.122,7
Empresas Públicas de Medellín	497,8	Empresas Públicas de Medellín	497,8	88,0	409,9
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	384,7	Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	384,7	193,8	190,9
Ministerio de Defensa Nacional	334,0	Oleoducto Central S.A.	67,3	17,7	49,6
<b>Terrenos pendientes de legalizar</b>		<b>Terrenos pendientes de legalizar</b>	<b>818,6</b>	<b>604,6</b>	<b>214,1</b>
Empresa de Renovación Urbana de Bogotá	157,4	Empresa de Renovación Urbana de Bogotá	157,4	0,0	157,4
Santiago de Cali	82,9	Ministerio de Educación Nacional	29,4	11,1	18,3
Bogotá D.C.	40,1	Envigado	10,0	0,0	10,0

Por otra parte, en la siguiente tabla se presenta un detalle de la estructura de las provisiones, depreciaciones y amortizaciones del grupo de Propiedad, planta y equipo, en la que se puede observar los valores correspondientes para cada uno de estos conceptos contables.

Tabla 3.42 Propiedad, planta y equipo provisiones, depreciaciones y amortizaciones

Espacio en blanco

**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO  
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES  
A 31 DE DICIEMBRE**

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2015		2014		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
<b>Depreciación acumulada (Cr)</b>	<b>67.764,1</b>	<b>100,0</b>	<b>83.579,9</b>	<b>100,0</b>	<b>(15.815,8)</b>	<b>(18,9)</b>
Plantas, ductos y túneles	13.844,9	20,4	28.208,2	33,7	(14.363,3)	(50,9)
Maquinaria y equipo	12.969,0	19,1	15.196,9	18,2	(2.227,9)	(14,7)
Redes, líneas y cables	10.850,4	16,0	11.830,2	14,2	(979,8)	(8,3)
Edificaciones	9.136,8	13,5	9.609,9	11,5	(473,1)	(4,9)
Equipos de comunicación y computación	8.392,9	12,4	6.854,0	8,2	1.538,9	22,5
Equipos de transporte, tracción y elevación	7.762,0	11,5	7.258,2	8,7	503,8	6,9
Muebles, enseres y equipo de oficina	2.407,6	3,6	2.357,2	2,8	50,4	2,1
Equipo médico y científico	2.220,4	3,3	2.094,5	2,5	125,9	6,0
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	180,1	0,3	170,8	0,2	9,4	5,5
<b>Amortización acumulada (Cr)</b>	<b>65,4</b>	<b>100,0</b>	<b>57,5</b>	<b>100,0</b>	<b>7,9</b>	<b>13,7</b>
Semovientes	46,8	71,6	44,9	78,0	1,9	4,3
Plantaciones agrícolas	18,6	28,4	12,7	22,0	6,0	47,1
<b>Depreciación diferida</b>	<b>338,6</b>	<b>100,0</b>	<b>5.336,6</b>	<b>100,0</b>	<b>(4.998,0)</b>	<b>(93,7)</b>
Exceso fiscal sobre la contable	463,3	136,8	5.461,3	102,3	(4.998,0)	(91,5)
Defecto fiscal sobre la contable (cr)	124,6	36,8	124,6	2,3	(0,0)	(0,0)
<b>Provisiones para protección de Propiedades, planta y equipo</b>	<b>8.788,6</b>	<b>100,0</b>	<b>3.823,4</b>	<b>100,0</b>	<b>4.965,2</b>	<b>129,9</b>
Maquinaria y equipo	4.069,1	46,3	294,8	7,7	3.774,3	1.280,2
Edificaciones	1.789,7	20,4	1.626,4	42,5	163,3	10,0
Plantas, ductos y túneles	1.270,2	14,5	480,1	12,6	790,1	164,6
Terrenos	730,7	8,3	619,5	16,2	111,2	18,0
Equipo de transporte, tracción y elevación	539,4	6,1	340,1	8,9	199,3	58,6
Redes, líneas y cables	176,8	2,0	241,6	6,3	(64,8)	(26,8)
Equipo médico y científico	95,4	1,1	40,5	1,1	54,9	135,5
Equipos de comunicación y computación	84,3	1,0	137,6	3,6	(53,3)	(38,8)
Muebles, enseres y equipo de oficina	24,1	0,3	34,5	0,9	(10,5)	(30,3)
Semovientes	5,1	0,1	5,0	0,1	0,1	2,2
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	3,9	0,0	3,2	0,1	0,7	22,8
<b>TOTAL</b>	<b>76.279,5</b>		<b>82.124,1</b>		<b>(5.844,7)</b>	<b>(7,1)</b>

### Registro contable de Propiedades, planta y equipo en la porción corriente.

De acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública, las entidades que se encuentran en proceso de liquidación para la elaboración y presentación del balance Sector Público a la CGN aplican el procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de las operaciones que surgen como consecuencia de éste y en el cual, se señala que durante el proceso de liquidación todos los activos y pasivos se clasifican en corriente.

En la siguiente tabla, se observan las entidades en liquidación que revelan la información de las Propiedades, planta y equipo en la porción corriente, valor consolidado que a 31 de diciembre de 2015 asciende a \$292.748,5 millones, como se explica en la nota específica preparada para las entidades en liquidación.

Tabla 3.43 Entidades que reportan valores en la porción corriente de las propiedades, planta y equipo

<b>ENTIDADES QUE REPORTAN VALORES EN LA PORCIÓN CORRIENTE DE LAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO A 31 DE DICIEMBRE DE 2015</b>	
Millones de pesos	
<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>
Instituto Colombiano de Desarrollo Rural - En liquidación	195.557,6
PAR Instituto de Seguro Social en liquidación	69.105,9
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado del Río Palo S.A. - En liquidación	12.009,0
Empresa de Servicios Varios de Cali - En liquidación	5.769,7
Empresas Municipales de Puerto Tejada Cauca - En liquidación	2.522,4
Mercados de Armenia S.A. - En liquidación	1.736,9
Banco Inmobiliario Metropolitano - En liquidación	1.425,6
E.S.P. Empresa de Servicios Domiciliarios de Honda - En liquidación	1.044,0
Fondo Ganadero del Occidente Colombiano S.A. - En liquidación	730,0
Escombros Sólidos Adecuados Ltda. - En liquidación	666,2
Terminal de Transportes de Marsella S.A. - En liquidación	554,4
E.S.P. Electrificadora del Tolima S.A. - En liquidación	518,8
Empresa Municipal Galería El Bordo - En liquidación	383,5
Fondo de Vivienda de Interés Social Cisneros - En liquidación	270,3
Parque Tecnológico de Antioquia S.A. - En liquidación	167,2
Empresas Públicas Municipales de Sevilla - En liquidación	93,8
Instituto Municipal de Reforma Urbana y Vivienda de Interés Social de Guadalajara de Buga - En liquidación	67,1
Empresas Públicas Municipales de Candelaria - En liquidación	36,7
Fondo Nacional de Regalías - En liquidación	25,0
Frigorífico Urabá Darién Caribe - En liquidación	24,5
E.S.P. Empresas Públicas de Quibdó - En liquidación	15,4
Empresa de Obras Sanitarias de Leticia - En liquidación	8,2
E.S.P. Aguas del Golfo S.A.- En liquidación	6,3
Asociación de Municipios del Guavio - En liquidación	4,5
Lotería del Caquetá - En liquidación	2,9
Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Segovia - En liquidación	2,7
<b>TOTAL</b>	<b>292.748,5</b>

### Nota 11. Bienes de uso público e históricos y culturales

En este grupo del Activo se incluyen las cuentas que representan el valor de los bienes públicos destinados para el uso y goce de los habitantes del territorio nacional, que están orientados a generar bienestar social o a exaltar los valores culturales y preservar el origen de los pueblos y su evolución, los cuales son de dominio de las entidades contables públicas que conforman el Balance General Consolidado del Sector Público. También, incluye los bienes formados o adquiridos en virtud de la ejecución de contratos de concesión.

El grupo de los Bienes de uso público e históricos y culturales del Sector Público participa con el 15,6% esto es \$176.845,8 respecto del total de los activos consolidados para el balance del Sector Público que a 31 de diciembre de 2015 ascendieron a \$1.133.248,1.

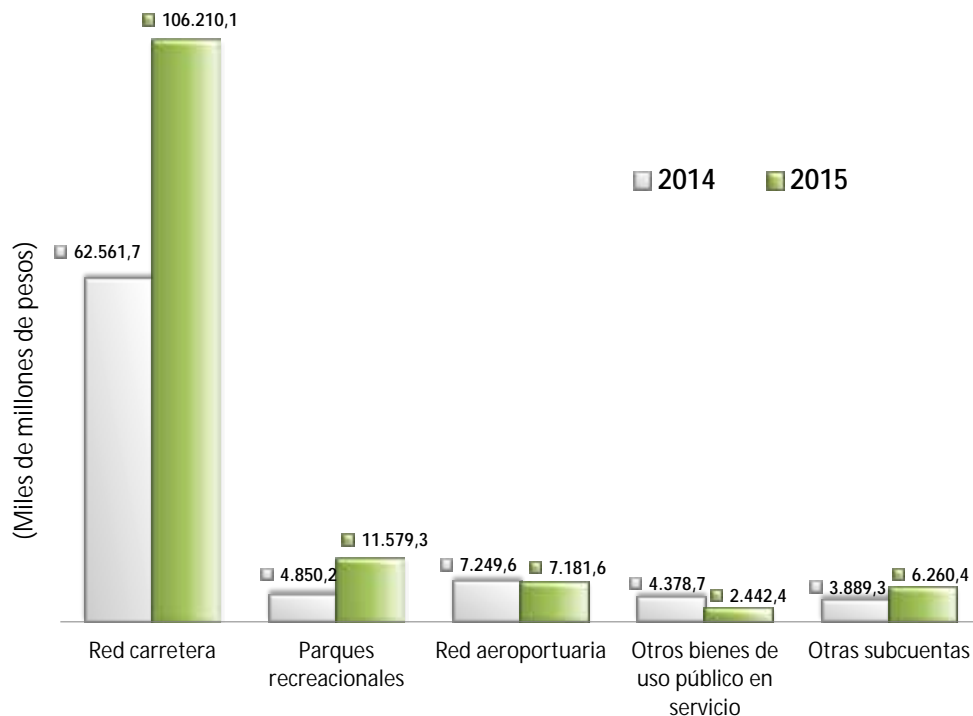
La siguiente tabla presenta las cuentas que componen este concepto a 31 de diciembre de 2015.

Tabla 3.44 Bienes de uso público e históricos y culturales

BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES						
A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2014		2013		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Bienes de uso público en servicio	131.231,3	65,9	78.550,8	57,2	52.680,5	67,1
Bienes de uso público en servicio-concesiones	26.585,6	13,3	19.505,5	14,2	7.080,0	36,3
Bienes de uso público e históricos y culturales en construcción	20.985,3	10,5	16.480,8	12,0	4.504,5	27,3
Bienes de uso público en construcción-concesiones	13.279,8	6,7	16.634,6	12,1	(3.354,8)	(20,2)
Bienes de uso público e históricos y culturales entregados en administración	5.749,7	2,9	4.954,0	3,6	795,8	16,1
Bienes históricos y culturales	1.426,0	0,7	1.250,4	0,9	175,6	14,0
Materiales	2,8	0,0	2,4	0,0	0,4	17,8
<b>SUBTOTAL</b>	<b>199.260,7</b>	<b>100,0</b>	<b>137.378,5</b>	<b>100,0</b>	<b>61.882,1</b>	<b>45,0</b>
Amortización acumulada de bienes de beneficio y uso público	22.414,8	11,2	20.485,7	14,9	1.929,1	9,4
<b>TOTAL</b>	<b>176.845,8</b>		<b>116.892,8</b>		<b>59.953,0</b>	<b>51,3</b>

En la estructura del grupo de Bienes de uso público e históricos y culturales consolidados a diciembre 31 de 2015 para el balance del sector público, la cuenta que registra el mayor valor corresponde a los Bienes de uso público en servicio, en la siguiente gráfica se observa la composición:

Gráfica 3.9 Bienes de uso público en servicio



Seguidamente se presentan las entidades que dentro del consolidado del balance del sector público para los bienes de uso público en servicio que reportaron los mayores saldos y las variaciones, a nivel de subcuentas:

Tabla 3.45 Bienes de uso público en servicio

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	Dic 2014	Var Abs.
<b>Bienes de uso público en servicio</b>		<b>Bienes de uso público en servicio</b>			
<b>Red carretera</b>		<b>Red carretera</b>	<b>106.210,1</b>	<b>62.561,7</b>	<b>43.648,4</b>
Bogotá D.C.	47.768,7	Bogotá D.C.	47.768,7	6.475,9	41.292,8
Instituto de Desarrollo Urbano	10.675,2	Instituto de Desarrollo Urbano	10.675,2	9.970,7	704,5
Instituto Nacional de Vías	9.741,7	Medellín	3.802,0	3.313,5	488,5
Departamento de Cundinamarca	4.090,3	Departamento de Arauca	690,4	564,3	126,0
Medellín	3.802,0	Departamento del Cauca	191,8	76,1	115,7
Departamento del Valle del Cauca	3.682,0	Pereira	127,5	16,0	111,5
Departamento de Antioquia	1.872,7	<b>Parques recreacionales</b>	<b>11.579,3</b>	<b>4.850,2</b>	<b>6.729,1</b>
Departamento del Tolima	1.528,2	Bogotá D.C.	8.265,6	2.013,4	6.252,2
<b>Parques recreacionales</b>		Medellín	859,7	690,3	169,4
Bogotá D.C.	8.265,6	Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte	265,4	255,3	10,1
Medellín	859,7	Santiago de Cali	389,7	383,6	6,1
Santiago de Cali	389,7	<b>Otros bienes de uso público en servicio</b>	<b>4.378,7</b>	<b>2.442,4</b>	<b>1.936,4</b>
Instituto Distrital para la Recreación y e	265,4	Bogotá D.C.	2.382,9	652,5	1.730,4
<b>Red aeroportuaria</b>		Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	30,5	10,0	20,5
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	7.181,6	Cotorra	21,1	0,9	20,2

El crecimiento registrado por Bogotá D.C. de \$41.292,8, en la cuenta Bienes de uso público en servicio por concepto de Red carretera, se origina según las notas de la entidad por: *"el DADEP tiene el mayor porcentaje de participación 99,65% con un saldo de \$47,600,505,667 miles y comprende los bienes puestos al servicio de la ciudadanía para su utilización, disfrute, o estar orientados a la exaltación de valores culturales y que están administrados por el DADEP, tales como, vías de comunicación, puentes, plazas públicas, parques recreacionales, museos, monumentos, entre otros. Para registrar estos bienes, se han tomado los valores de las escrituras y a falta de este el avalúo catastral reportado en el Sistema Integral de Información Catastral (SIIC) aplicativo de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, atendiendo lo estipulado en el concepto emitido por la Contaduría General de la Nación número 20112-151779 del 15 de marzo de 2011, recibido en el DADEP, radicado 2011ER3567 del 17 de marzo de 2011. El incremento se produce por la asignación de valor y contabilización de 38,141 predios públicos durante el año 2015"*.

Por su parte, el saldo por este mismo concepto presentado por el Instituto de Desarrollo Urbano por valor de \$10.675,2, corresponde según lo aportado por la entidad en sus notas a los estados financieros a diciembre 31 de 2015, a: *"... está conformada por el costo de las obras civiles de las vías, parques, monumentos, puentes peatonales y vehiculares, tanto en construcción como los que han sido puestos al servicio de la comunidad, el registro del costo se realiza discriminando cada una de las fases de estos proyectos como son: Estudios y Diseños, Adquisición de Predios, Construcción, Mantenimiento, Rehabilitación."*

En orden de representatividad respecto de las cuentas de este grupo, está la cuenta de Bienes de uso público en servicio-concesiones. A continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones, a nivel de subcuentas:

Tabla 3.46 Bienes de uso público en servicio-concesiones

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	Dic 2015	Var Abs.
<b>Bienes de uso público en servicio-concesiones</b>		<b>Bienes de uso público en servicio-concesiones</b>			
<b>Red carretera</b>		<b>Red carretera</b>	<b>20.806,6</b>	<b>14.777,6</b>	<b>6.029,0</b>
Agencia Nacional de Infraestructura	19.885,0	Agencia Nacional de Infraestructura	19.885,0	13.902,0	5.983,0
Departamento de Antioquia	277,2	Departamento de Antioquia	277,2	276,7	0,5
Departamento de Cundinamarca	281,8	<b>Red marítima</b>	<b>4.300,4</b>	<b>3.575,9</b>	<b>724,5</b>
<b>Red marítima</b>		Agencia Nacional de Infraestructura	4.300,4	3.575,9	724,5
Agencia Nacional de Infraestructura	4.300,4	<b>Red Aeroportuaria</b>	<b>592,1</b>	<b>403,1</b>	<b>188,9</b>
<b>Red Férrea</b>		Agencia Nacional de Infraestructura	499,6	337,6	162,0
Agencia Nacional de Infraestructura	885,3	Aeropuerto Olaya Herrera	92,4	65,5	26,9
<b>Red Aeroportuaria</b>					
Agencia Nacional de Infraestructura	499,6				
Aeropuerto Olaya Herrera	92,4				

El crecimiento que reporta la Agencia Nacional de Infraestructura de \$5.983,0, en la cuenta de Bienes de uso público en servicio-concesiones por concepto de Red carretera, es sustentado por la entidad en sus notas a los estados financieros a diciembre 31 de 2015 , así: *"... se registra el valor de la inversión privada en infraestructura en servicio de los proyectos de concesiones viales gestionados por el INVIAS y la Agencia Nacional de Infraestructura, ésta información es recibida en los formatos establecidos y se encuentra avalada por la interventoría y supervisión, y corresponde a los valores certificados desde el inicio de la concesión y a fecha de corte diciembre 31 de 2015, de acuerdo con la información recibida de los siguientes proyectos de concesión: 1. Consorcio Vía al Mar Cartagena - Barranquilla, 2. Desarrollo Malla Vial Valle del Cauca y Cauca, 3. Concesión Santa Marta - Riohacha – Paraguachón.*

*En esta cuenta se incorporaron los recursos por la ocurrencia de Contingencias reconocidas por la Fiduciaria La Previsora a través del Fondo de Contingencias de entidades Estatales durante el año 2015, principalmente a los concesionarios: Transversal de las Américas, Ruta Caribe, Bogotá - Villavicencio, Ruta del Sol y Siberia la Punta del Vino.*

*4. Desarrollo Vial del Norte de Bogotá, 5. Fontibón - Facatativá - Los Alpes, 6. Bogotá - Villavicencio, 7. Armenia - Pereira - Manizales, 8. Girardot - Espinal - Neiva, 9. Briceño - Tunja - Sogamoso, 10. Autopista Bogotá - Girardot, 11. Área Metropolitana de Cúcuta y Norte de Santander, 12. Concesión Vial Córdoba - Sucre, 13. Concesión Vial Ruta Caribe, 14. Concesión Vial Zona Metropolitana de Bucaramanga, 15. Ibagué - Girardot-Cajamarca, 16. Pereira - La Victoria, 8. Ruta del Sol Sector 1, 17. Ruta del Sol Sector 2, 18. Ruta del Sol Sector 3, y 19. Transversal de Las Américas".*

Igualmente, el incremento reportado por esta misma entidad por concepto de Red marítima de \$724,5, se debió según la notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2015 a: *“Las Concesiones del Modo Portuario se registraron en la subcuenta 171104, en la cual se presenta un incremento, que corresponde a los valores registrados de la inversión privada realizada en los proyectos de concesión portuaria de concesiones vigentes, las cuales fueron registradas de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación, esto es, con la información debidamente certificada por los Representantes Legales de los Concesionarios y Revisores Fiscales o Contador Público, y verificada por la Vicepresidencia de Gestión Contractual-Grupo Interno de Trabajo Financiero. Según los lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación se registró la infraestructura en la cuenta 171104, la Propiedad Planta y Equipo en la subcuenta 192011 Bienes Muebles entregados en Concesión y el software en concesión en la cuenta 197008 Intangibles Software”.*

Respecto de la cuenta Bienes de uso público e históricos y culturales en construcción, las entidades que reportaron los mayores saldos y las variaciones, se detallan a continuación:

Tabla 3.47 Bienes de uso público e históricos y culturales en construcción

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	Dic 2014	Var Abs.
<b>Bienes de uso público e históricos y culturales en construcción</b>		<b>Bienes de uso público e históricos y culturales en construcción</b>			
<b>Red carretera</b>		<b>Red carretera</b>	<b>20.985,3</b>	<b>16.480,8</b>	<b>4.504,5</b>
Instituto Nacional de Vías	13.842,0	Instituto Nacional de Vías	13.842,0	11.576,9	2.265,1
Instituto de Desarrollo Urbano Medellín	1.022,6	Departamento del Cesar	239,9	37,8	202,1
Medellín	559,2	Departamento de Santander	259,9	63,5	196,4
Departamento de Casanare	275,1	Departamento de Casanare	275,1	53,1	222,1
Departamento de Santander	259,9	Medellín	559,2	402,7	156,6
Bogotá D.C.	242,1	Bogotá D.C.	242,1	162,7	79,5
Departamento del Cesar	239,9	U.A.E. de Rehabilitación y Manteni	138,1	41,2	96,9
<b>Parques recreacionales</b>		<b>Parques recreacionales</b>	<b>785,8</b>	<b>422,3</b>	<b>363,5</b>
Medellín	315,0	Medellín	315,0	162,4	152,6
Departamento del Cesar	51,0	Departamento del Cesar	51,0	9,7	41,3
Bogotá D.C.	49,1	Bogotá D.C.	49,1	32,3	16,8
Área Metropolitana del Valle de Aburrá	44,8	Itagúí	32,0	22,0	10,0

El crecimiento que presenta el Instituto Nacional de Vías de \$2.265,1, en la cuenta Bienes de uso público e históricos y culturales en construcción por concepto de la subcuenta de Red carretera, según las notas a los estados financieros de la de la entidad a 31 de diciembre de 2015 se origina por: *“El aumento del 19% aproximadamente en el 2015, corresponde al avance en la ejecución de la obras en la Red Nacional Carreteras”.*

En cuarto lugar, en representatividad lo ocupa la cuenta Bienes de uso público en construcción-concesiones. Seguidamente, se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones, a nivel de subcuentas:



Tabla 3.48 Bienes de uso público en construcción-concesiones

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	Dic 2014	Var Abs.
<b>Bienes de uso público en construcción-concesiones</b>		<b>Bienes de uso público en construcción-concesiones</b>			
<b>Red carretera</b>		<b>Red carretera</b>	<b>11.302,7</b>	<b>14.818,5</b>	<b>(3.515,8)</b>
Agencia Nacional de Infraestructura	10.459,7	Agencia Nacional de Infraestructura	10.459,7	14.005,6	(3.545,8)
Santiago de Cali	677,6	Santiago de Cali	677,6	643,9	33,7
Departamento de Antioquia	102,9	Departamento de Antioquia	102,9	84,6	18,3
<b>Red aeroportuaria</b>		<b>Red aeroportuaria</b>	<b>1.950,0</b>	<b>1.801,1</b>	<b>148,8</b>
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	1.811,6	U.A.E. de la Aeronáutica Civil	1.811,6	1.800,9	10,7
Agencia Nacional de Infraestructura	138,4	Agencia Nacional de Infraestructura	138,4		138,4

El saldo registrado por la Agencia Nacional de Infraestructura de \$10.459,7, en la cuenta de Bienes de uso público en construcción-concesiones por concepto de Red carretera, según las notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2015 corresponde a: - "... representa los desembolsos que ha efectuado la Agencia en desarrollo de su actividad para las concesiones del modo carretero y que no se han ejecutado aún, como: Aportes Nación, Obras complementarias, mayores cantidades de obras, compra de predios, etc., bajo la modalidad de contratos de concesión. Los valores reflejados en ésta subcuenta están administrados en los patrimonios autónomos de conformidad con lo establecido en los contratos de concesión, que se conforman a través de las compañías fiduciarias, para cada concesión. ..."

"...se registraron también las cuentas por pagar constituidas a diciembre 31 de 2015 por concepto de aporte estatal y para la realización de actividades adicionales convenidas por las partes. También se registra en esta subcuenta el valor de la inversión privada en los proyectos de concesiones viales gestionados por la ANI, ésta información es recibida en los formatos establecidos y se encuentra avalada por la interventoría y supervisión de los siguientes proyectos de concesión..."

Asimismo, el aumento que presenta el municipio de Santiago de Cali de \$33,7, por este mismo concepto, se debe según lo revela en sus notas a los estados financieros a: "Esta cuenta se incrementó en la suma de \$33,712 millones producto de las Construcciones con el pago de la Contribución de Valorización".

Finalmente, por su representatividad se presenta la cuenta Bienes de uso público e históricos y culturales entregados en administración, en la siguiente tabla se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones, a nivel de subcuentas:

Espacio en blanco



Tabla 3.49 Bienes de uso público e históricos y culturales entregados en administración

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	Dic 2014	Var Abs.
<b>Bienes de uso público e históricos y culturales entregados en administración</b>		<b>Bienes de uso público e históricos y culturales entregados en administración</b>			
<b>Red aeroportuaria</b>		<b>Red carretera</b>	<b>2.122,5</b>	<b>1.643,4</b>	<b>479,0</b>
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	2.420,9	Instituto Nacional de Vías	2.037,0	1.578,7	458,3
Medellín	153,5	Bogotá D.C.	52,5	43,3	9,2
<b>Red carretera</b>		Medellín	13,8	8,4	5,3
Instituto Nacional de Vías	2.037,0	<b>Red aeroportuaria</b>	<b>2.574,4</b>	<b>2.485,8</b>	<b>88,6</b>
Bogotá D.C.	52,5	U.A.E. de la Aeronáutica Civil	2.420,9	2.332,3	88,6
Medellín	13,8	Medellín	153,5	153,5	0,0

## Nota 12. Recursos naturales no renovables

Los recursos naturales no renovables son bienes que, por sus propiedades, se encuentran en la naturaleza sin que hayan sido objeto de transformación, y no son susceptibles de ser reemplazados o reproducidos por otros de las mismas características. Incluye las inversiones orientadas a su explotación.

Este grupo representa el 5,8%, esto es \$65.375,7 de los Activos totales consolidados del Sector Público que a 31 de diciembre ascendieron a \$1.133.248,1. La siguiente tabla muestra las cuentas que lo componen.

Tabla 3.50 Recursos naturales no renovables

RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2015		2014		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Recursos naturales no renovables en explotación	102.988,9	157,5	102.938,6	133,7	50,3	0,0
Inversiones en recursos naturales no renovables en explotación	43.624,7	66,7	48.364,4	62,8	(4.739,7)	(9,8)
<b>Subtotal recursos naturales no renovables</b>	<b>146.613,6</b>	<b>224,3</b>	<b>151.303,0</b>	<b>196,5</b>	<b>(4.689,5)</b>	<b>(3,1)</b>
Agotamiento acumulado de recursos naturales no renovables en explotación (Cr)	(57.458,3)	(87,9)	(52.314,7)	(67,9)	(5.143,6)	(9,8)
Amortización acumulada de inversión en recursos naturales no renovables en explotación (Cr)	(23.779,5)	(36,4)	(21.981,2)	(28,5)	(1.798,3)	(8,2)
<b>Subtotal agotamiento y amortización</b>	<b>(81.237,8)</b>	<b>(124,3)</b>	<b>(74.295,9)</b>	<b>(96,5)</b>	<b>(6.941,9)</b>	<b>(9,3)</b>
<b>TOTAL</b>	<b>65.375,7</b>	<b>100,0</b>	<b>77.007,2</b>	<b>100,0</b>	<b>(11.631,4)</b>	<b>(15,1)</b>

Como se puede observar, la cuenta Recursos naturales no renovables en explotación es la cuenta más representativa del grupo. Este concepto lo componen las subcuentas: Yacimientos, Minas y Otros recursos naturales no renovables, un detalle gráfico muestra el valor de estos conceptos comparados con el año 2014.

Gráfica 3.10 Recursos naturales no renovables



Acorde con el Régimen de Contabilidad Pública, el saldo de la cuenta Recursos naturales no renovables en explotación representa el valor de las reservas probadas de recursos en minas, yacimientos y otros, estimados mediante la aplicación de métodos de reconocido valor técnico. La entidad que reporta los mayores saldos, tanto en la subcuenta Yacimientos como en Minas, es el Ministerio de Minas y Energía: \$71.020,0 y \$31.913,5, respectivamente.

En lo relacionado con Minas, la Agencia Nacional de Minería, mediante comunicado del 16 de febrero de 2016, anunció *“los aumentos de producción registrados en 2015 de oro, hierro y esmeraldas, minerales que mantienen un crecimiento estable y que contribuyen al desarrollo del sector y de las regiones. La producción de oro para dicho año llegó a 1.903.386 millones de Onzas Troy, lo que equivale a un aumento del 3.84% respecto al 2014, en el que fue de 1.833.066. Por su parte, la producción de esmeraldas repuntó en un 15% pasando de 1.551.549 a 1.782.058 quilates en 2015.*

*El hierro repuntó un 33% alcanzando las 901.736 toneladas, lo que se acerca a la cifra de 1 millón de toneladas, cifras que demuestran mayor uso y demanda por parte los sectores de la industria, la construcción y la infraestructura.*

*Por otro lado, se registraron descensos en otros minerales por factores internacionales de precios y la implementación de procedimientos internos como el RUCOM (Registro Único de Comercializadores de Minerales). Los materiales para construcción cayeron un 18% al pasar de 14.063.582 m<sup>3</sup> a 11.526.872 m<sup>3</sup>.*

*Por su parte, la producción de níquel reportó una caída del 11%, pasando de 90.877.271 de libras a 80.844.589, más de 10 millones de libras menos, lo anterior también respondiendo en gran medida a la crisis de precios y la disminución del Tenor.*

La producción de carbón también disminuyó en 2015 un 3,5%, pasando de 88.577.980 millones de toneladas reportados en 2014, a 85.547.513. Los departamentos con mayor producción fueron Cesar con 45.422.176 M/Ton y La Guajira con 33.703.409 M/Ton. Los departamentos del interior del país reportaron las siguientes cifras:

- Cundinamarca 2.253.133 M/Ton
- Boyacá 1.979.913 M/Ton
- Norte de Santander 1.874.573 M/ton.

A pesar de precios bajos en el mercado, la suspensión del paso en Bosconia del tren de Fenoco, y el cierre de la frontera con Venezuela, las cifras de carbón el año pasado son superiores al promedio de producción de Colombia que desde 2010 se encuentra en 84.829.045 M/Ton anuales”.

Es importante mencionar la cuenta Inversiones en recursos naturales no renovables en explotación, cuyo saldo fue reportado fundamentalmente por Ecopetrol S.A. en la subcuenta Yacimientos por valor de \$43.612,0, sin embargo este monto fue inferior en \$4.745,8 al saldo reportado en el año 2014. La disminución “... obedece principalmente al actual contexto económico adverso del sector hidrocarburos que trae como consecuencia una reducción del pronóstico del precio del petróleo, un aumento en el riesgo de mercado y país, reflejado en la tasa de descuento y la reducción en el monto recuperable de las reservas. Las Unidades generadoras de efectivo más representativas impactadas por los anteriores factores fueron los campos petroleros: Casabe, Chichimene, Tibú, CP09, Apiay, Llanito y Caño Sur”<sup>17</sup>.

### Reservas probadas de Ecopetrol S.A.

“Las reservas probadas de petróleo, condensado y gas natural de su propiedad (reservas 1P, de acuerdo con la denominación internacional estándar), incluyendo su participación en filiales y subsidiarias, registran 1.849 millones de barriles de petróleo equivalentes al cierre de 2015. Las reservas fueron estimadas con base en los estándares y metodología de la Securities and Exchange Commission (SEC) de los Estados Unidos. El 99% de las reservas fueron auditadas por dos reconocidas firmas especializadas independientes (Ryder Scott Company y DeGolyer and MacNaughton).

Las reservas probadas netas de Ecopetrol fueron 11% menores a los 2.084 millones de barriles de petróleo equivalentes registrados al cierre de 2014. El índice de reemplazo de reservas fue de 6%, y la vida media de reservas equivale a 7,4 años.

---

<sup>17</sup> Para mayores detalles sobre la forma de calcular el valor de las Inversiones en recursos naturales en explotación, consulte los Estados Financieros de Ecopetrol S.A., página web: <http://www.ecopetrol.com.co/wps/portal/es/ecopetrol-web/relacion-inversionistas/informacion-financiera/estados-financieros>

*La reducción de las reservas probadas se dio principalmente como consecuencia de la pronunciada caída de los precios de los hidrocarburos. En 2015, el precio SEC utilizado para la valoración fue de US\$55.57 por barril Brent versus US\$101.80 por barril en 2014.*

*Ecopetrol estima que el efecto precio implicó una disminución sobre las reservas de 404 MBPE (millones de barriles equivalentes) frente a las de final de 2014. Este efecto fue contrarrestado en gran parte por una adición de 275 MBPE, atribuibles a las optimizaciones de costo y mayores eficiencias alcanzadas por la Compañía; así como por +67 MBPE correspondientes a las nuevas campañas de perforación en los campos Castilla y Rubiales, y las revisiones positivas en algunos campos, como Chichimene, debido al buen desempeño en producción. Entre otros efectos favorables está la incorporación de los consumos internos de gas natural de la Empresa como parte de las reservas probadas (+47 MBPE).*

*Las mayores contribuciones al balance de reservas provienen de los campos Castilla y Chichimene, ambos operados directamente por Ecopetrol, y del campo Rubiales, que será manejado por Ecopetrol a partir de Julio de 2016.*

*El 95% de las reservas probadas son propiedad de Ecopetrol S.A., mientras que Hocol, Ecopetrol América y la participación en Equión y Savia Perú contribuyen con el 5%”<sup>18</sup>.*

### **Nota 13. Otros activos**

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para el cumplimiento de las funciones de cometido estatal de la entidad contable pública o que están asociados a su administración, en función de situaciones tales como posesión, titularidad, modalidad especial de adquisición, destinación, o su capacidad para generar beneficios o servicios futuros.

El grupo Otros activos representa el 14,6% del total del Activo del Sector Público, que a 31 de diciembre de 2015 alcanzó la suma de \$1.133.248,1, las cuentas que lo conforman son:

Tabla 3.51 Otros activos

Espacio en blanco

---

<sup>18</sup> <http://www.ecopetrol.com.co/wps/portal/es/ecopetrol-web/nuestra-empresa/sala-de-prensa/boletines-de-prensa/Boletines/Boletines/balance-reservas-probadas-2015>

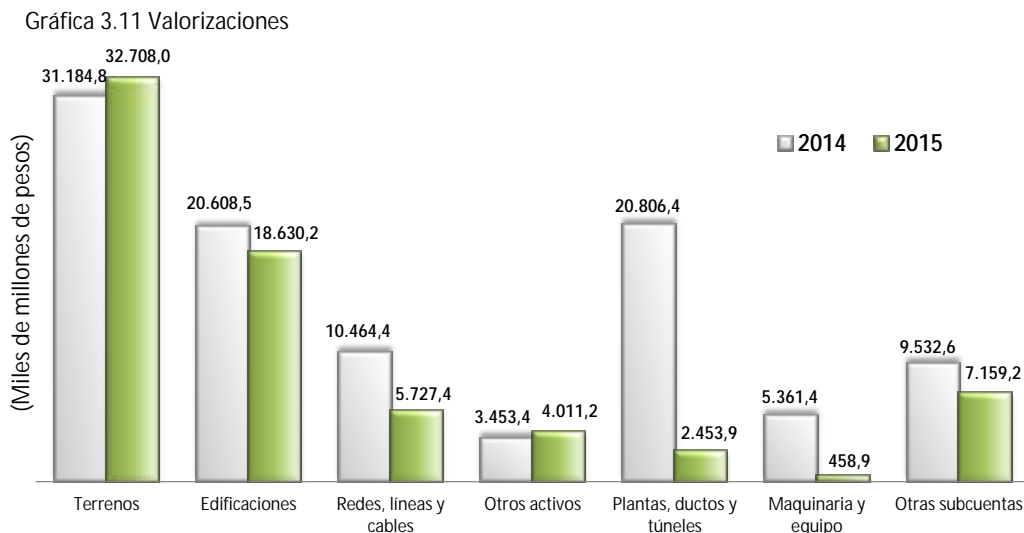
**OTROS ACTIVOS  
A 31 DE DICIEMBRE**

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2015		2014		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Valorizaciones	71.148,8	43,0	101.411,6	54,6	(30.262,8)	(29,8)
Reserva financiera actuarial	43.283,8	26,2	42.774,6	23,0	509,2	1,2
Bienes entregados a terceros	23.886,0	14,4	13.933,6	7,5	9.952,3	71,4
Cargos diferidos	19.199,7	11,6	12.507,6	6,7	6.692,1	53,5
Intangibles	10.212,2	6,2	13.826,6	7,4	(3.614,4)	(26,1)
Derechos en fideicomiso	5.568,6	3,4	3.784,7	2,0	1.783,9	47,1
Obras y mejoras en propiedad ajena	4.273,7	2,6	3.539,9	1,9	733,8	20,7
Bienes y servicios pagados por anticipado	2.138,9	1,3	2.017,9	1,1	121,0	6,0
Bienes de arte y cultura	940,8	0,6	931,9	0,5	8,9	1,0
Bienes adquiridos en leasing financiero	512,8	0,3	820,3	0,4	(307,5)	(37,5)
Bienes recibidos en dación de pago	293,6	0,2	252,8	0,1	40,8	16,1
Activos adquiridos de instituciones inscritas	6,0	0,0			6,0	100,0
<b>Subtotal</b>	<b>181.464,8</b>	<b>109,7</b>	<b>195.801,6</b>	<b>105,3</b>	<b>(14.336,8)</b>	<b>(7,3)</b>
Amortización acumulada de bienes entregados a terceros (Cr)	(11.201,8)	(6,8)	(3.953,8)	(2,1)	(7.248,0)	(183,3)
Amortización acumulada de intangibles (Cr)	(4.308,5)	(2,6)	(5.564,5)	(3,0)	1.256,0	22,6
Provisiones para protección de bienes entregados a terceros (Cr)	(275,3)	(0,2)	(193,3)	(0,1)	(82,0)	(42,4)
Provisión bienes recibidos en dación de pago (Cr)	(103,6)	(0,1)	(93,3)	(0,1)	(10,2)	(11,0)
Depreciación de bienes adquiridos en leasing financiero (Cr)	(96,8)	(0,1)	(93,6)	(0,1)	(3,2)	(3,4)
<b>Subtotal amortización, provisión y depreciación</b>	<b>(15.986,0)</b>	<b>(9,7)</b>	<b>(9.898,5)</b>	<b>(5,3)</b>	<b>(6.087,5)</b>	<b>(61,5)</b>
<b>TOTAL</b>	<b>165.478,8</b>	<b>100,0</b>	<b>185.903,1</b>	<b>100,0</b>	<b>(20.424,3)</b>	<b>(11,0)</b>

La cuenta con mayor saldo del grupo es Valorizaciones, sin embargo presenta una disminución de \$30.262,8 el 29,8%, con respecto al año anterior, al pasar de \$101.411,6 a \$71.148,8 debido principalmente a la desvalorización de las Plantas, ductos y túneles \$18.352,5, Maquinaria y equipo \$4.902,6 y Redes, líneas y cables \$4.737,0; la cuenta Bienes entregados a terceros registró un incremento por \$9.952,3, esto es, un 71,4%, al pasar de \$13.933,6 a \$23.886,0.

La siguiente gráfica muestra las subcuentas con mayores saldos de las Valorizaciones y su comparación con 2014.



Terrenos y Edificaciones son las cuentas que registran un mayor saldo, las que mayor variación presentan son: Plantas, ductos y túneles, Maquinaria y equipo y Redes, líneas y cables. El detalle de las entidades que presentaron esta información, ordenadas por subcuenta, se presenta a continuación:

Tabla 3.52 Principales saldos y variaciones de la cuenta Valorizaciones

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	Dic 2014	Var Abs.
<b>VALORIZACIONES</b>		<b>VALORIZACIONES</b>			
<b>Terrenos</b>		<b>Plantas, ductos y túneles</b>			
Ministerio de Defensa Nacional	7.654,4	Oleoducto Central S.A.	0,0	20.806,4	(18.352,5)
Instituto Nacional de Vías	3.872,1	Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.		6.090,0	(6.090,0)
Policía Nacional	3.048,1	Empresas Públicas de Medellín		5.091,2	(5.091,2)
Universidad Nacional de Colombia	1.798,5	Interconexión Eléctrica S.A.		2.396,2	(2.396,2)
Medellín	1.006,7	<b>Maquinaria y equipo</b>	<b>458,9</b>	<b>5.361,4</b>	<b>(4.902,6)</b>
<b>Edificaciones</b>		Ecopetrol S.A.			
Ministerio de Defensa Nacional	3.211,0	Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.		3.619,5	(3.619,5)
Policía Nacional	1.962,0	Oleoducto Central S.A.	0,0	583,9	(583,9)
Universidad del Valle	716,8	<b>Redes, líneas y cables</b>	<b>5.727,4</b>	<b>10.464,4</b>	<b>(4.737,0)</b>
Ministerio de Relaciones Exteriores	628,5	Empresas Públicas de Medellín		1.570,1	(1.570,1)
Consejo Superior de la Judicatura	609,1	Interconexión Eléctrica S.A.		1.319,2	(1.319,2)

Las Valorizaciones, representan el aumento del valor en libros de los activos producto de su actualización, el Ministerio de Defensa Nacional es la entidad que reporta los mayores saldos por este concepto, \$7.654,4.

Ahora bien, en términos de variación, la disminución reportada por las entidades se genera principalmente por los efectos de la transición hacia Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF, por las empresas estatales que empezaron a aplicar el nuevo marco regulatorio expedido por la CGN mediante Resolución 743 de 2013.

Dentro del grupo de Otros activos tiene especial representatividad la cuenta de Reserva financiera actuarial, las entidades que reportaron los mayores saldos por este concepto se aprecian en la tabla siguiente:

Tabla 3.53 Saldos más representativos de la Reserva Financiera actuarial

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015
<b>RESERVA FINANCIERA ACTUARIAL</b>	
<b>Encargos fiduciarios</b>	
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones - Bogotá, D.C.	5.436,0
Departamento de Antioquia	3.064,1
Departamento de Boyacá	886,4
Departamento de Bolívar	845,8
Medellín	793,1
Departamento del Tolima	746,0
Departamento de Nariño	743,8
Departamento del Atlántico	735,6
Departamento del Meta	718,3
Santiago de Cali	692,6

La Reserva financiera actuarial representa el valor de los activos destinados por la entidad contable pública empleadora para la atención de sus obligaciones pensionales. Estos recursos se conservan en diversos Encargos fiduciarios de acuerdo a las disposiciones de cada entidad. Dichos activos aumentaron 286,5% en el periodo 2012-2015, al pasar de \$8.758,9 a \$33.855,1, esto es un incremento de \$25.096,2

En la siguiente tabla se muestran la entidad que reportó el mayor saldo en la cuenta Recursos entregados a terceros:

Tabla 3.54 Saldos y variaciones más representativas de los Bienes entregados a terceros

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	Dic 2014	Var Abs.
<b>BIENES ENTREGADOS A TERCEROS</b>		<b>BIENES ENTREGADOS A TERCEROS</b>			
Bienes muebles entregados en contratos de asociación		Bienes muebles entregados en contratos de asociación	13.394,1	3.956,2	9.437,9
Interconexión Eléctrica S.A.	13.391,8	Interconexión Eléctrica S.A.	13.391,8	3.953,9	9.437,9

Las notas específicas de Interconexión Eléctrica S.A., revelan lo siguiente sobre los Bienes muebles entregados en contratos de asociación:

*“Para el año 2015 los bienes entregados a terceros se revelan como parte de la propiedad planta y equipo. A diciembre de 2015 se realizaron compras por \$346.296, y se activaron los siguientes proyectos: Proyecto UPME 02- 2013 Subestación Copey por \$33.903, UPME 02-2014, STACON SE Bacatá por \$77.363, Conexión Subestación La Reforma por \$9.122, Ampliación Transformación Subestación Cerromatoso por \$22.658, Ampliación Subestación El Bosque 220 KV por \$5.297, Ampliación Compensación en la Subestación Termocol 220 KV por \$6.001.117, Capacitiva Renovación S.A.S Subestación La Virginia y Páez por \$4.033, y por Proyectos de Optimización de Activos POA- por \$7.897 por liquidación de órdenes de inversión por \$9.572.”*

*“Además se capitalizaron proyectos a activos que ya estaban en servicio por \$32.042. También se realizaron compras directas por \$593 y se retiraron sobrantes de proyectos entregados como aporte a INTERCOLOMBIA por \$1.619. Durante el 2015, se capitalizaron intereses por \$6.789 (2014: \$3.044), atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, como costo de dichos activos (SIC)”.*

### 3.2.1.2 Notas al Pasivo

#### Nota 14 Operaciones de Banca central e instituciones financieras

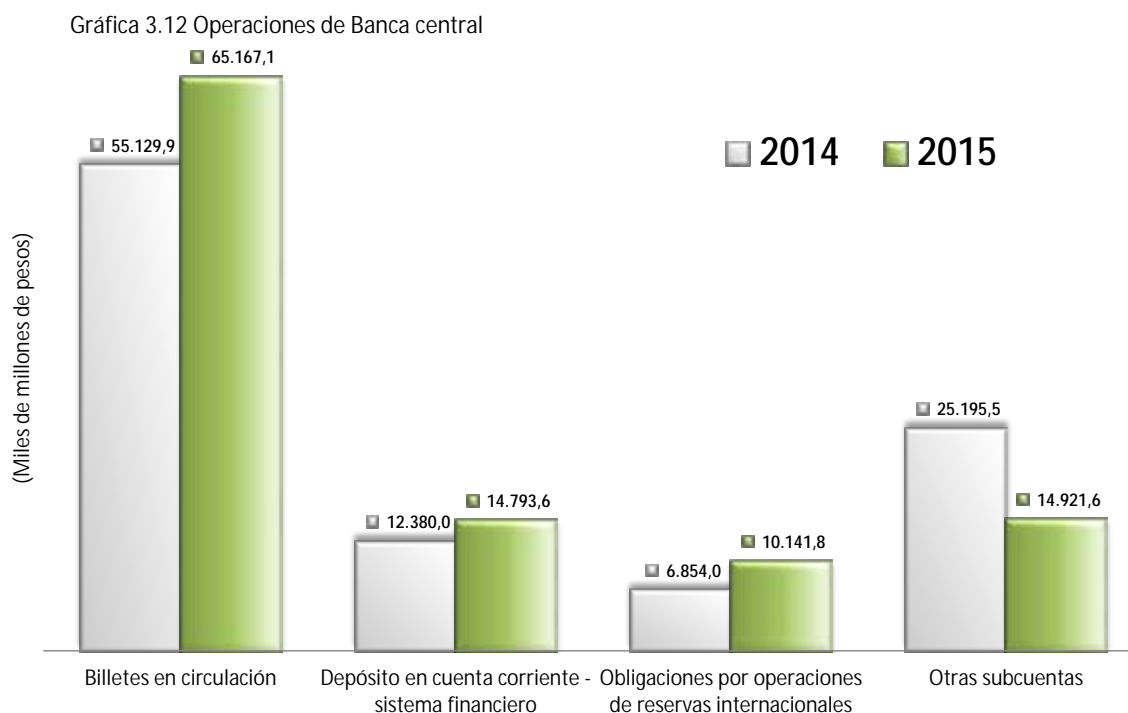
En este grupo se registran las cuentas representativas de las operaciones propias de banca central y de las diferentes formas de captación de los intermediarios del sistema financiero, de conformidad con las normas vigentes. Así mismo, incluye las captaciones de las entidades descentralizadas de fomento y desarrollo regional.

Tabla 3.55 Operaciones de Banca central e instituciones financieras

OPERACIONES DE BANCA CENTRAL E INSTITUCIONES FINANCIERAS A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2015		2014		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Operaciones de banca central	105.024,1	83,4	99.559,4	84,0	5.464,7	5,5
Operaciones de captación y servicios financieros	20.942,4	16,6	18.920,4	16,0	2.022,1	10,7
<b>TOTAL</b>	<b>125.966,5</b>	<b>100,0</b>	<b>118.479,7</b>	<b>100,0</b>	<b>7.486,8</b>	<b>6,3</b>

El grupo Operaciones de banca central e instituciones financieras a 31 de diciembre de 2015 registró un saldo de \$125.966,5 el 14,4% del total del Pasivo del Sector Público de \$875.362,3; dicho saldo, corresponde a las cuentas Operaciones de banca central<sup>19</sup> y Operaciones de captación y servicios financieros.

La cuenta Operaciones de banca central, está compuesta por las subcuentas: Billetes en circulación, Depósito en cuenta corriente - sistema financiero, Obligaciones por operaciones de reservas internacionales, Depósito en cuenta corriente - gobierno nacional, Obligaciones con organismos internacionales y Otras operaciones de banca central. La siguiente gráfica detalla las tres subcuentas más relevantes para 2015, comparadas con el año 2014.

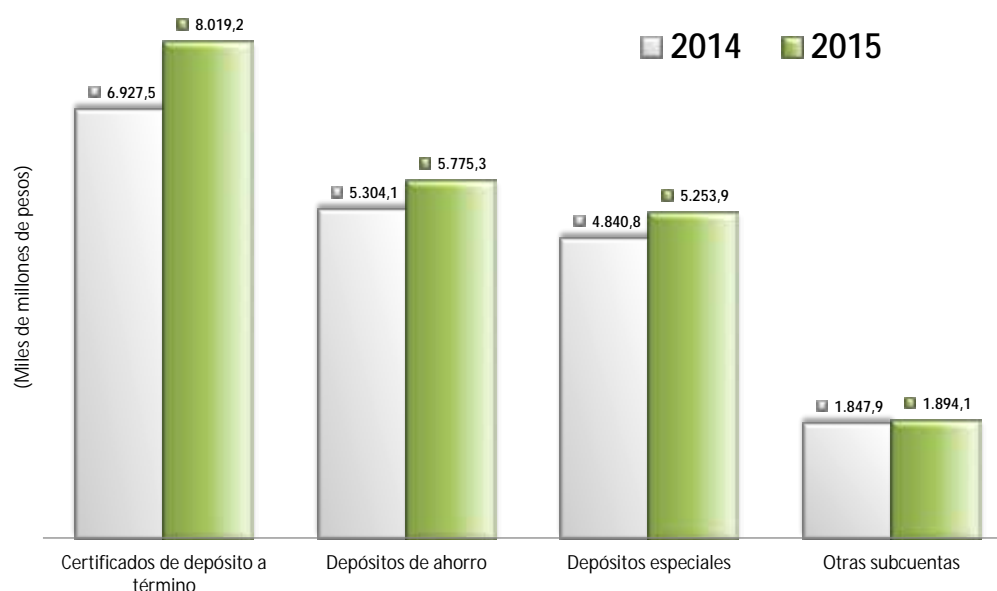


<sup>19</sup> La cuenta Operaciones de banca central es reportada exclusivamente por el Banco de la República, y dada su importancia en las cifras consolidadas del sector público, se presenta un informe especial de sus principales cifras para esta entidad, como anexo.



Asimismo, la cuenta Operaciones de captación y servicios financieros, está compuesta por las subcuentas: Certificados de depósito a término, Depósitos de ahorro, Depósitos especiales, Cuentas de ahorro especial, Cuentas corrientes, Otras operaciones de captación y servicios financieros, Depósitos simples y Servicios bancarios de recaudo. La siguiente gráfica detalla las tres subcuentas más relevantes para 2015, comparadas con el año 2014.

Gráfica 3.13 Operaciones de captación y servicios financieros



A continuación se presentan las entidades con mayores valores y aquellas que explican en mayor medida la variación del grupo por cada una de las subcuentas representativas:

Tabla 3.56 Entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones de las Operaciones de instituciones financieras

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos				
CUENTA/Subcuenta	Dic. 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic. 2015	Dic. 2014	Var. Abs.	%
<b>OPERACIONES DE BANCA CENTRAL</b>		<b>OPERACIONES DE BANCA CENTRAL</b>				
<b>Billetes en circulación</b>		<b>Billetes en circulación</b>	65.167,1	55.129,9	10.037,1	18,2
Banco de la República	65.167,1	Banco de la República	65.167,1	55.129,9	10.037,1	18,2
<b>Depósito en cuenta corriente - sistema financiero</b>		<b>Obligaciones por operaciones de reservas internacionales</b>	10.141,8	6.854,0	3.287,8	48,0
Banco de la República	15.770,7	Banco de la República	10.141,8	6.854,0	3.287,8	48,0
<b>Obligaciones por operaciones de reservas internacionales</b>		<b>Depósito en cuenta corriente - sistema financiero</b>	14.793,6	12.380,0	2.413,6	19,5
Banco de la República	10.141,8	Banco de la República	15.770,7	13.298,1	2.472,6	18,6
<b>OPERACIONES DE CAPTACIÓN Y SERVICIOS FINANCIEROS</b>		<b>OPERACIONES DE CAPTACIÓN Y SERVICIOS FINANCIEROS</b>				
<b>Certificados de depósito a término</b>		<b>Certificados de depósito a término</b>	8.019,2	6.927,5	1.091,7	15,8
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	4.506,9	Banco Agrario de Colombia	1.060,9	879,8	181,1	20,6
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	2.523,8	Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	2.523,8	2.376,8	147,0	6,2
<b>Depósitos de ahorro</b>		Leasing Bancoldex S.A. Compañía de Financiamiento Comercial	293,4	291,3	2,1	0,7
Banco Agrario de Colombia	5.475,0	<b>Depósitos de ahorro</b>	5.775,3	5.304,1	471,2	8,9
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	1.558,7	Banco Agrario de Colombia	5.475,0	5.251,3	223,7	4,3
<b>Depósitos especiales</b>		Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	1.558,7	1.427,3	131,4	9,2
Banco Agrario de Colombia	5.206,4	<b>Depósitos especiales</b>	5.253,9	4.840,8	413,0	8,5
		Banco Agrario de Colombia	5.206,4	4.832,0	374,3	7,7
		Instituto Financiero del Norte de Santander	37,9		37,9	100,0

El Banco de la República, como banco central de Colombia regula la moneda, los cambios internacionales y el crédito; emite la moneda legal colombiana; administrara las reservas

internacionales; es prestamista de última instancia y banquero de los establecimientos de crédito y sirve como agente fiscal del Gobierno, todo en coordinación con la política económica general. Es la entidad que reporta la cuenta Operaciones de banca central.

Un mayor detalle de las operaciones del Banco de la República se presenta en el informe especial preparado para esta entidad.

Es de resaltar que la diferencia presentada en la subcuenta Depósito en cuenta corriente - sistema financiero, entre el saldo total del consolidado del Sector Público a 31 de diciembre de 2015 y el saldo reportado por la entidad se debe al saldo por operaciones recíprocas que sumaron \$977,1 para la misma vigencia, lo anterior, debido a que el reporte de saldos y movimientos de las entidades contables públicas a la CGN se realiza de manera individual. Las entidades recíprocas con las cuáles se eliminaron los mayores valores corresponden a: Banco Agrario de Colombia \$909,4, Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A \$19,9, Fiduciaria la Previsora S.A \$18,9, y Financiera de Desarrollo Territorial S.A \$9,6.

La Financiera de Desarrollo Territorial S.A. (FINDETER) se destaca por tener la más alta participación en la subcuenta de Certificados de depósito a término. En sus notas a los estados contables explica que el valor de ésta subcuenta corresponde a las emisiones de CDT efectuadas por la entidad.

El Banco Agrario de Colombia S.A., presta servicios bancarios al sector rural y financia actividades rurales, agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales; sobresale por reportar los mayores saldos en las subcuentas Depósitos de ahorro y Depósitos especiales, y las mayores variaciones en las tres subcuentas más representativas de la cuenta Operaciones de captación y servicios financieros. Se resalta que los resultados de ésta cuenta tiene que ver, como lo expresan en las notas a los estados financieros separados a 31 de diciembre de 2015 (Nota 16. Depósitos), con: *“la captación de recursos a través de depósitos a la vista, a término mediante la expedición de títulos CDT contractuales y los depósitos de ahorros y corrientes de conformidad con un contrato y el respectivo reglamento, de acuerdo a las características de un pasivo financiero.”*. De igual forma, es importante anotar que la subcuenta Depósitos especiales para ésta entidad corresponden a los Depósitos judiciales cuya administración fue trasladada al Banco Agrario, conforme a lo establecido en el Decreto 1065 de 1999.

### **Nota 15 Operaciones de crédito público y financiamiento con banca central**

Las Operaciones de crédito público corresponden a los actos o contratos que de conformidad con las disposiciones legales vigentes sobre crédito público, tienen por objeto dotar a la entidad pública de recursos, bienes o servicios, con plazo para su pago, a través de empréstitos, emisión y colocación de bonos y títulos de deuda pública y crédito de proveedores, y las Operaciones de financiamiento con la banca central que

corresponden a los préstamos que obtiene el Gobierno Nacional del Banco de la República.

La conformación del Catálogo de Cuentas definido por la Contaduría General de la Nación, para el registro de las operaciones de crédito público, se basa en las normas vigentes sobre el tema, y en lo relativo a la exigibilidad se permite el registro del monto del crédito en corriente y no corriente.

En la siguiente tabla se presentan los saldos agregados y consolidados del grupo de Operaciones de crédito público y financiamiento con banca central, separando las Operaciones de crédito público internas de las Operaciones de crédito público externas; para efectos del análisis y las descripciones que se efectúan para esta nota, se tomará el valor del saldo consolidado es decir, una vez descontadas del saldo agregado, el valor de las operaciones recíproca efectuadas con todas las entidades contables públicas que conforman el sector público colombiano, es decir, los niveles nacional y territorial, el Banco de la República y el Sistema General de Regalías.

Tabla 3.57 Saldos agregados y consolidados del grupo Operaciones de crédito público y financiamiento con banca central

<b>OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL</b>			
<b>A 31 DE DICIEMBRE</b>			
Miles de millones de pesos			
CONCEPTO	2015		
	SALDO AGREGADO	OPERACIÓN RECÍPROCA	SALDO CONSOLIDADO
<b>OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO INTERNAS</b>	<b>221.244,8</b>	<b>7.267,2</b>	<b>213.977,6</b>
Operaciones internas de corto plazo	3.248,9	399,7	2.849,2
Operaciones internas de largo plazo	217.995,9	6.867,5	211.128,3
<b>OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO EXTERNAS</b>	<b>188.333,0</b>	<b>0,0</b>	<b>188.333,0</b>
Operaciones externas de corto plazo	1.620,9		1.620,9
Operaciones externas de largo plazo	186.712,0		186.712,0
<b>TOTAL OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO</b>	<b>409.577,8</b>	<b>7.267,2</b>	<b>402.310,5</b>

Este grupo presenta un saldo de \$402.310,5, que equivale al 46,0%, con respecto a los Pasivos totales del consolidado del Sector Público, que a 31 de diciembre de 2015 ascendieron a \$875.362,3. De acuerdo con la exigibilidad de las Operaciones de crédito público se observa que el 6,7%, \$26.784,2 corresponden a las obligaciones que deben pagarse durante 2016, tal como se detallan a continuación:

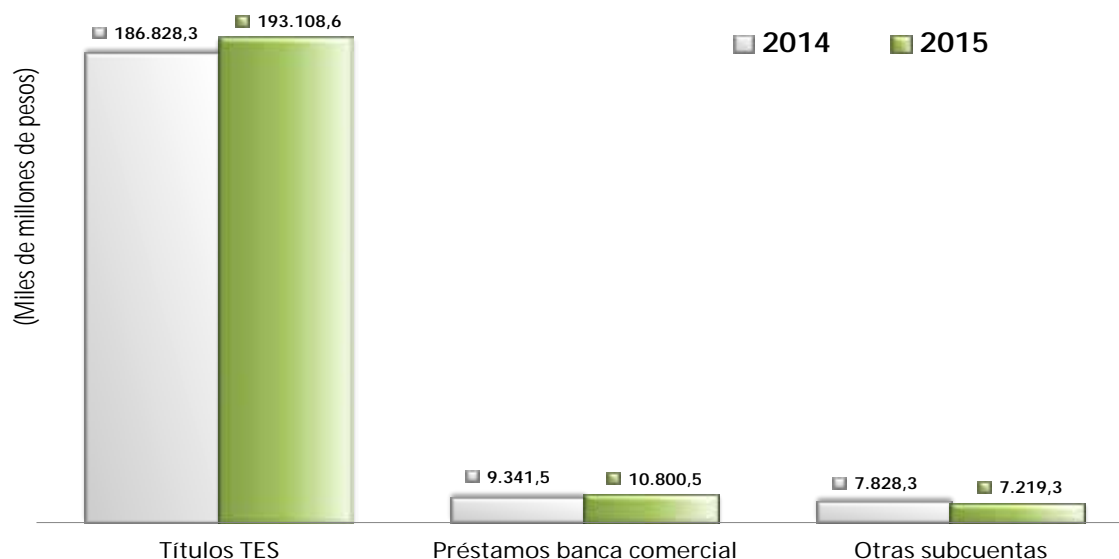
Espacio en blanco

Tabla 3.58 Operaciones de crédito público y financiamiento con Banca central

OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO Y FINANCIAMIENTO CON BANCA CENTRAL CLASIFICADAS DE ACUERDO CON LA EXIGIBILIDAD A 31 DE DICIEMBRE								
CONCEPTO	2015			2014			Variación	
	VALOR	% PAR	% PIB	VALOR	% PAR	% PIB	Abs.	%
<b>OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO INTERNAS</b>	<b>213.977,6</b>	<b>53,2</b>	<b>26,7</b>	<b>204.544,7</b>	<b>61,0</b>	<b>27,0</b>	<b>9.432,9</b>	<b>4,6</b>
<b>Corto Plazo</b>	<b>2.849,2</b>	<b>0,7</b>	<b>0,4</b>	<b>546,5</b>	<b>0,2</b>	<b>0,1</b>	<b>2.302,7</b>	<b>...</b>
Corriente	2.849,2	0,7	0,4	546,5	0,2	0,1	2.302,7	...
<b>Largo Plazo</b>	<b>211.128,3</b>	<b>52,5</b>	<b>26,4</b>	<b>203.998,2</b>	<b>60,9</b>	<b>26,9</b>	<b>7.130,2</b>	<b>3,5</b>
Corriente	19.609,6	4,9	2,4	25.939,1	7,7	3,4	(6.329,5)	(24,4)
No corriente	191.518,8	47,6	23,9	178.059,1	53,1	23,5	13.459,7	7,6
<b>OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO EXTERNAS</b>	<b>188.333,0</b>	<b>46,8</b>	<b>23,5</b>	<b>130.560,0</b>	<b>39,0</b>	<b>17,2</b>	<b>57.773,0</b>	<b>44,3</b>
<b>Corto Plazo</b>	<b>1.620,9</b>	<b>0,4</b>	<b>0,2</b>	<b>977,3</b>	<b>0,3</b>	<b>0,1</b>	<b>643,7</b>	<b>65,9</b>
Corriente	651,9	0,2	0,1	356,1	0,1	0,0	295,8	83,1
No corriente	969,0	0,2	0,1	621,1	0,2	0,1	347,9	56,0
<b>Largo Plazo</b>	<b>186.712,0</b>	<b>46,4</b>	<b>23,3</b>	<b>129.582,7</b>	<b>38,7</b>	<b>17,1</b>	<b>57.129,3</b>	<b>44,1</b>
Corriente	3.673,5	0,9	0,5	5.714,2	1,7	0,8	(2.040,7)	(35,7)
No corriente	183.038,5	45,5	22,9	123.868,5	37,0	16,4	59.170,0	47,8
<b>TOTAL</b>	<b>402.310,5</b>	<b>100,0</b>	<b>50,2</b>	<b>335.104,6</b>	<b>100,0</b>	<b>44,2</b>	<b>67.205,9</b>	<b>20,1</b>

La cuenta más representativa es Operaciones de crédito público internas de largo plazo, compuesta por las subcuentas: Títulos TES, Préstamos banca comercial, Otros bonos y títulos emitidos, Préstamos banca de fomento, Préstamos entidades de fomento y desarrollo regional, Crédito de proveedores y Créditos presupuestarios. La siguiente gráfica detalla las dos subcuentas más relevantes para 2015, comparadas con el año 2014.

Gráfica 3.14 Operaciones de crédito público internas de largo plazo



En la estructura del grupo, el 52,5% esto es \$211.128,3, corresponden a la cuenta Operaciones de crédito público internas de largo plazo, en las que se destacan los reportes de las siguientes entidades:

Tabla 3.59 Entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones de las Operaciones de crédito público internas de largo plazo

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic. 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic. 2015	Dic. 2014	Var. Abs.
<b>OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO INTERNAS DE LARGO PLAZO</b>		<b>OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO INTERNAS DE LARGO PLAZO</b>			
<b>Títulos TES</b>		<b>Títulos TES</b>			
Deuda Pública Nación*	197.342,1	Deuda Pública Nación*	193.108,6	186.828,3	6.280,3
<b>Préstamos banca comercial</b>		<b>Préstamos banca comercial</b>			
Ecopetrol S.A.	1.529,7	UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	1.201,2	540,0	661,2
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	1.201,2	Departamento de Antioquia	1.006,6	722,4	284,3
Departamento de Antioquia	1.006,6	E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	132,9		132,9
Departamento de Cundinamarca	448,1				

\*Estos valores corresponden, para 2015 al saldo agregado por \$197.342,1, menos operaciones recíprocas por \$4.233,5, igual a un saldo consolidado por \$193.108,6. Y para 2014, corresponde al saldo agregado por \$192.874,1, menos operaciones recíprocas por \$6.045,8, igual a un saldo consolidado por \$186.828,3.

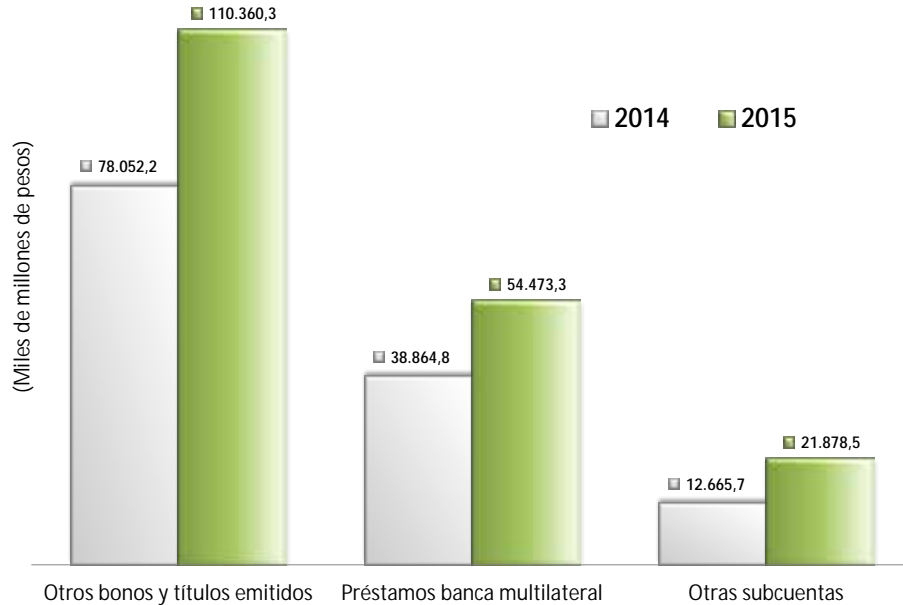
La entidad contable pública Deuda Pública Nación es la que presenta saldo en la subcuenta Títulos TES, que emite el gobierno nacional. Dichas situaciones son explicadas en las notas específicas reportadas a la CGN con corte a 31 de diciembre de 2015, así: "... colocación títulos TES B, esta deuda está colocada en pesos y en UVR. El saldo de la deuda de TES B colocados en UVR es de 251.861.309.062 unidades equivalentes a \$57.491.978.042 miles de pesos, representan el 29% del saldo, la tasa tomada para la reexpresión de la deuda fue de \$228.2684 correspondiente al 31 de Diciembre de 2015. El saldo de la deuda colocada en pesos asciende a \$ 139.850.089.300 miles de pesos. Al cierre de la vigencia del 2015 esta fuente presentó un incremento neto de \$4.467.954.324 miles de pesos, equivalente al 2% con respecto al cierre del año 2014. En el año esta deuda se amortizó por valor de \$23.870.053.637 miles de pesos, se le realizó intercambio de títulos con la DTN con efecto neto de disminución en valor de \$119.942.180 miles de pesos, se disminuyó por redención anticipada de títulos con la DTN por valor de \$2.740.000.000 miles de pesos, se hicieron nuevas colocaciones por \$28.173.240.100 miles de pesos y se incrementó por diferencial cambiario de los TES colocados en UVR por valor de \$3.024.710.041 miles de pesos."

La subcuenta Préstamos banca comercial es explicada principalmente por Ecopetrol S.A. y en sus notas específicas con corte a 31 de diciembre de 2015, expresa lo siguiente: "Incluye operaciones de giros financiados en dólares con la banca nacional para el pago de importaciones por USD \$222 (2014 – USD \$196), con una tasa de financiación LIBOR más 65 puntos básicos."

Las Operaciones de crédito público externas de largo plazo, la componen las subcuentas: Otros bonos y títulos emitidos, Préstamos banca multilateral, Préstamos banca comercial, Préstamos de gobiernos, Préstamos banca de fomento y Crédito de proveedores. La

siguiente gráfica detalla las dos subcuentas más relevantes para 2015, comparadas con el año 2014.

Gráfica 3.15 Operaciones de crédito público externas de largo plazo



El 46,4% esto es \$186.712,0, corresponden a la cuenta Operaciones de crédito público externas de largo plazo, en las que se destacan los reportes de las siguientes entidades:

Tabla 3.60 Entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones de las Operaciones de crédito público externas de largo plazo

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic. 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic. 2015	Dic. 2014	Var. Abs.
<b>OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO EXTERNAS DE LARGO PLAZO</b>		<b>OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO EXTERNAS DE LARGO PLAZO</b>			
<b>Otros bonos y títulos emitidos</b>		<b>Otros bonos y títulos emitidos</b>	<b>110.360,3</b>	<b>78.052,2</b>	<b>32.308,1</b>
Deuda Pública Nación	75.480,7	Deuda Pública Nación	75.480,7	52.053,4	23.427,3
Ecopetrol S.A.	25.902,9	Ecopetrol S.A.	25.902,9	17.225,7	8.677,2
<b>Préstamos banca multilateral</b>		<b>Préstamos banca multilateral</b>	<b>54.473,3</b>	<b>38.864,8</b>	<b>15.608,5</b>
Deuda Pública Nación	50.795,3	Deuda Pública Nación	50.795,3	36.041,4	14.753,9
Empresas Públicas de Medellín	1.478,1	Empresas Públicas de Medellín	1.478,1	1.063,2	414,9

La subcuenta Otros bonos y títulos emitidos representa el 59,1%, \$110.360,3 del total de la cuenta Operaciones de crédito público externas de largo plazo en 2015. La entidad contable pública Deuda Pública Nación presenta el mayor saldo y la variación en el periodo 2014-2015 en esta subcuenta, explica en sus notas específicas con corte a 31 de diciembre de 2015, lo siguiente: "En esta subcuenta se refleja el saldo de los bonos emitidos en el exterior que representa el 58% del financiamiento externo del gobierno nacional. La fuente presentó un incremento neto de \$23.427.281.393 miles de pesos, un 45% con respecto al saldo de Diciembre 31 de 2014. La TRM tomada para la reexpresión de los saldos a 31 de Diciembre de 2015 es de \$3.149,47. Durante el año se realizaron tres

*colocaciones, una en el mes de enero, con un Bono global de \$1.500 millones de dólares vencimiento en Junio del 2045 y con reapertura en marzo por \$1.000 millones de dólares y una última en Septiembre, Bono global por \$1.500 millones de dólares con vencimiento enero 2026, el total de los recursos en pesos fue de \$10.727.875.000 miles de pesos. La deuda se amortizó por \$3.089.184.600 miles de pesos y se incrementó por diferencial cambiario en \$15.788.590.993 miles de pesos."*

Sobre la misma subcuenta, Ecopetrol S.A. reporta el segundo mayor saldo y la segunda variación al cierre de 2015 con respecto a 2014, lo que es explicado por la entidad en sus notas específicas enviadas a la CGN con corte a 31 de diciembre de 2015, así: *"En junio del 2015, Ecopetrol S.A. realizó una emisión por US\$1,500 millones de bonos de deuda en el mercado internacional con las siguientes características: Plazo: 11 años, Fecha de vencimiento: Junio 26, 2026, Precio: \$99.328, Tasa rendimiento: 5.457%, Prima en tasa sobre bonos del Tesoro de EE.UU.: 305 puntos básicos, Tasa cupón: 5.375%, Fecha de pago de intereses: Junio 26 y diciembre 26. En mayo y septiembre del 2014, Ecopetrol S.A. realizó emisiones de bonos en el mercado internacional por US\$2,000 y US\$1,200 millones. La primera emisión tiene vencimiento en mayo del 2045 y cupón del 5.875%. La segunda emisión tiene vencimiento en enero de 2025 y cupón de 4,125%."*

La subcuenta Préstamos banca multilateral reporta \$54.473,3 el 29,2% del total de la cuenta Operaciones de crédito público externas de largo plazo a 31 de diciembre de 2015. Deuda Pública Nación reporta el 93,2% del total de los valores individuales, además, muestra la variación más significativa entre los años 2014 y 2015 equivalente al 40,9%, en sus notas específicas revela lo siguiente: *"... los saldos de los créditos contratados con el BID que suman \$14.963.695.120 miles de pesos, representan el 42%, con el BIRF \$18.932.611.549 miles de pesos, que representa un 53% y la CAF con \$1.949.789.781 miles de pesos, un 5%. El saldo de esta subcuenta presentó un incremento neto de \$7.971.117.158 miles de pesos, un 28% con respecto al saldo a diciembre 31 de 2013. La TRM tomada para la reexpresión de los saldos a 31 de Diciembre de 2014 es de \$2.392.46. Esta fuente durante el año recibió desembolsos por \$4.093.109.677 miles de pesos, se amortizó por \$1.967.707.741 miles de pesos y se incrementó por diferencial cambiario en \$6.243.468.767 miles de pesos. Los créditos contratados con el BIRF, a los cuales se les realizó operaciones cobertura con Swap extingüibles peso-dólar entre los años 2005 y 2008, para cubrir el riesgo de tasa de cambio, sus saldos se mantienen contablemente en la moneda original."*

Es importante anotar que Empresas Públicas de Medellín (EPM) reporta el segundo mayor saldo y la segunda variación más relevante en la subcuenta Préstamos banca multilateral y los justifica en mayor medida en sus notas específicas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2015 (Nota 19. Créditos y préstamos), explicando el aumento del saldo del crédito BID 2120 que pasó de \$112,8 en 2014 a \$413,2 en el cierre del 2015.

En la siguiente tabla se puede observar, las obligaciones pendientes de pago por concepto de intereses y comisiones de las Operaciones de Crédito público a 31 de diciembre de

2015, \$10.302,9 y el saldo más representativo corresponde a los intereses de las Operaciones de crédito público internas de largo plazo, que representan el 65,9% del total del servicio de la deuda del Sector Público; esta información se complementa con los saldos de los gastos que por estos mismos conceptos se analizarán más adelante, en la nota correspondiente.

Tabla 3.61 Obligaciones pendientes de pago de las Operaciones de Crédito público - Servicio de la deuda

OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO DE LAS OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO - SERVICIO DE LA DEUDA A 31 DE DICIEMBRE								
Miles de millones de pesos								
CONCEPTO	2015			2014			Variación	
	VALOR	% PAR	% PIB	VALOR	% PAR	% PIB	Abs.	%
<b>INTERESES</b>	10.281,0	99,8	1,3	8.627,7	99,7	1,1	1.653,3	19,2
<b>OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO INTERNAS</b>	6.799,6	66,0	0,8	6.650,3	76,9	0,9	149,4	2,2
Corto plazo	12,3	0,1	0,0	61,6	0,7	0,0	(49,3)	(80,0)
Largo plazo	6.787,3	65,9	0,8	6.588,6	76,2	0,9	198,6	3,0
<b>OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO EXTERNAS</b>	3.481,4	33,8	0,0	1.977,5	22,9	0,3	1.504,0	76,1
Corto plazo	0,9	0,0	0,0	180,6	2,1	0,0	(179,6)	(99,5)
Largo plazo	3.480,5	33,8	0,0	1.796,9	20,8	0,2	1.683,6	93,7
<b>COMISIONES</b>	21,9	0,2	0,0	23,3	0,3	0,0	(1,5)	(6,4)
<b>OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO INTERNAS</b>	19,4	0,2	0,0	18,3	0,2	0,0	1,1	6,1
Corto plazo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	4,5
Largo plazo	19,4	0,2	0,0	18,3	0,2	0,0	1,1	6,1
<b>OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO EXTERNAS</b>	2,4	0,0	0,0	5,0	0,1	0,0	(2,6)	(51,8)
Corto plazo	2,1	0,0	0,0	4,5	0,1	0,0	(2,4)	(52,4)
Largo plazo	0,3	0,0	0,0	0,5	0,0	0,0	(0,3)	(46,2)
<b>TOTAL</b>	<b>10.302,9</b>	<b>100,0</b>	<b>0,0</b>	<b>8.651,1</b>	<b>100,0</b>	<b>1,1</b>	<b>1.651,8</b>	<b>19,1</b>

## Nota 16 Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados

El Régimen de Contabilidad Pública define las Operaciones de financiamiento como aquellas que corresponden a las transacciones que no exigen las formalidades propias de las operaciones de crédito público, y comprenden las operaciones efectuadas para cubrir situaciones temporales de iliquidez, las obligaciones surgidas como resultado del cumplimiento de garantías de operaciones de crédito público por parte de la Nación y las entidades territoriales, y las operaciones de la Nación a corto plazo. Así mismo, incorpora las obligaciones contraídas por las empresas públicas con participación del sector público igual al cincuenta por ciento (50%) en el capital, o menor en caso de influencia importante, tales como préstamos y emisión y colocación de bonos y títulos, que tienen por objeto dotar a la entidad de recursos, con plazo para su pago, cuando tales operaciones se ciñen a los requerimientos jurídicos de orden comercial o financiero del sector privado, según los acuerdos o pactos de financiamiento entre las partes.

De igual forma, define los instrumentos derivados con fines de cobertura como aquellos que representan el valor de las operaciones financieras que se pactan con el objeto de gestionar el riesgo de los pasivos y pueden efectuarse para comprar o vender activos, como divisas o títulos valores o futuros financieros sobre tasas de cambio, tasas de



interés, índices bursátiles o cualquier otro subyacente pactado, los cuales se liquidarán en fecha futura acordada.

La tabla siguiente presenta el valor total registrado en el grupo de Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados del Nivel Público, separando las Operaciones de financiamiento de los Instrumentos derivados con fines de cobertura.

Tabla 3.62 Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados

OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS DERIVADOS						
AL 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2015		2014		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
<b>OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>27.324,4</b>	<b>99,8</b>	<b>16.828,2</b>	<b>99,4</b>	<b>10.496,2</b>	<b>62,4</b>
Internas de corto plazo	7.608,9	27,8	2.360,5	13,9	5.248,4	...
Internas de largo plazo	7.008,8	25,6	6.132,2	36,2	876,6	14,3
Externas de corto plazo	718,0	2,6	586,0	3,5	132,0	22,5
Externas de largo plazo	11.988,7	43,8	7.749,5	45,8	4.239,2	54,7
<b>INSTRUMENTOS DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA</b>	<b>65,3</b>	<b>0,2</b>	<b>96,8</b>	<b>0,6</b>	<b>(31,6)</b>	<b>(32,6)</b>
Operaciones de crédito público	(491,7)	(1,8)	(176,7)	(1,0)	(315,0)	178,3
Operaciones de financiamiento	557,0	2,0	273,5	1,6	283,5	103,6
<b>TOTAL OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	<b>27.389,7</b>	<b>100,0</b>	<b>16.925,1</b>	<b>100,0</b>	<b>10.464,7</b>	<b>61,8</b>

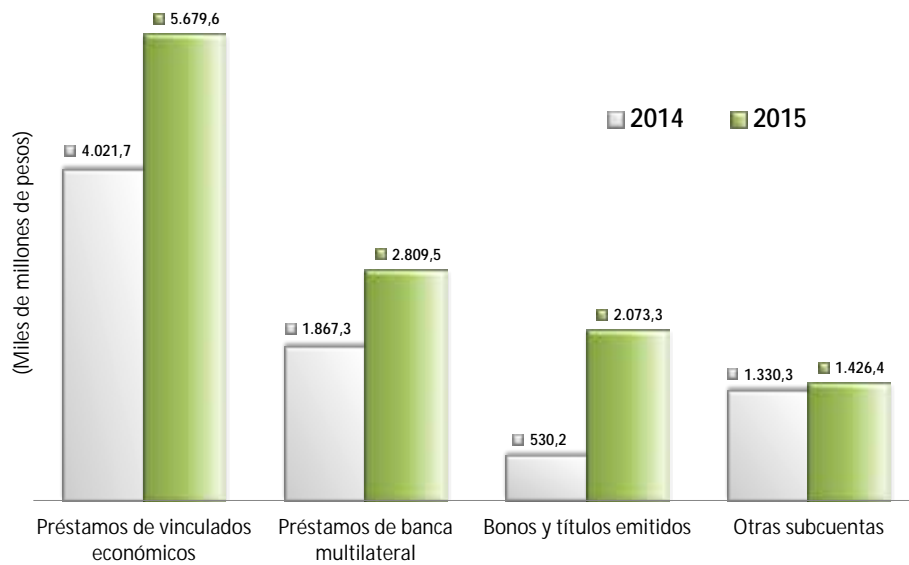
Este grupo presenta un saldo de \$27.389,7, que equivale al 3,1%, con respecto a los Pasivos totales del consolidado del Sector Público, que a 31 de diciembre de 2015 alcanzó la suma de \$875.362,3.

La cuenta más representativa es Operaciones de financiamiento externas de largo plazo, compuesta por las subcuentas: Préstamos de vinculados económicos, Préstamos de banca multilateral, Bonos y títulos emitidos, Préstamos de banca comercial, Préstamos de banca de fomento, Otras operaciones de financiamiento externas de largo plazo, Préstamos de gobiernos y Contratos leasing.

La siguiente gráfica detalla las tres subcuentas más relevantes para 2015, comparadas con el año 2014.

Gráfica 3.16 Operaciones de financiamiento externas de largo plazo

Espacio en blanco



La estructura del grupo Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados, muestra que el 43,8%, esto es \$11.988,7, corresponde a la cuenta Operaciones de financiamiento externas de largo plazo, en la que se destacan los reportes de las siguientes entidades:

Tabla 3.63 Entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones de las Operaciones de financiamiento externas de largo plazo

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic. 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic. 2015	Dic. 2014	Var. Abs.
<b>OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO EXTERNAS DE LARGO PLAZO</b>		<b>OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO EXTERNAS DE LARGO PLAZO</b>			
<b>Préstamos de vinculados económicos</b>		<b>Préstamos de vinculados económicos</b>	5.679,6	4.021,7	1.657,9
Refinería de Cartagena S.A.	5.604,4	Refinería de Cartagena S.A.	5.604,4	3.964,5	1.639,9
<b>Préstamos de banca multilateral</b>		<b>Bonos y títulos emitidos</b>	2.073,3	530,2	1.543,1
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	1.406,6	Oleoducto Central S.A.	1.507,8		1.507,8
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	1.247,4	E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	565,5	530,2	35,4
<b>Bonos y títulos emitidos</b>		<b>Préstamos de banca multilateral</b>	2.809,5	1.867,3	942,2
Oleoducto Central S.A.	1.507,8	Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	1.247,4	657,6	589,8
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	565,5	Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	1.406,6	1.068,5	338,1

La subcuenta más representativa es Préstamos de vinculados económicos, en la cual se reporta el 47,4% del total de la cuenta que se analiza, explicada en mayor medida por la empresa Refinería de Cartagena S.A., señalando en sus notas específicas enviadas a la CGN que: "Refinería de Cartagena S.A. realiza la contratación de créditos de largo plazo, con el propósito de obtener recursos para financiar el proyecto de ampliación y modernización de la Refinería."

La siguiente subcuenta con mayor representación en la cuenta analizada es Préstamos de banca multilateral que reporta el 23,4% del total. El Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. es la entidad que más aporta a ésta subcuenta e indica en sus notas a los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2015 y 2014 publicadas en su página web oficial, la desagregación de los créditos en bancos y otras obligaciones financieras

tomados en moneda extranjera, en la cual se resalta los préstamos adquiridos con la banca multilateral, así: "El detalle de los créditos de bancos y otras obligaciones financieras es el siguiente:".

	2015			2014		
	Tasa Int. (%)	Valor USD (miles)	Valor Pesos	Tasa Int. (%)	Valor USD (miles)	Valor Pesos
<b>En moneda extranjera</b>						
<b>Corto plazo</b>						
BHF Bank Frankfurt Alemania	1.33	1,133	\$ 3,567,982	0.86	2,317	\$ 5,544,478
Toronto Dominion Bank Canada	0.85	9,324	29,365,190	0.88	10,319	24,687,594
Bank Of Montreal Canada	-	-	-	1.00	12,355	29,559,163
The Bank Of Nova Scotia Canada	0.76	5,436	17,121,850	-	-	-
Commerzbank A.G	1.40	20,000	62,989,400	1.04	13,333	31,899,145
Bank Of Tokyo Mitsubishi N.Y. USA	-	-	-	2.88	233	558,241
Banco del Estado de Chile	1.14	10,000	31,494,700	0.88	30,000	71,773,800
U	0.80	4,060	12,787,730	-	-	-
Citibank USA	1.47	12,242	38,554,796	0.91	18,637	44,589,093
Interamerican Investment Corp.	1.25	4,095	12,897,561	1.18	8,475	20,275,715
Mizuho Corporate Bank Ltd USA	1.43	50,000	157,473,500	-	-	-
Wells Fargo Bank	1.40	31,550	99,365,779	0.81	9,696	23,198,335
Corporación Andina de Fomento CAF Venezuela	1.00	140,000	440,925,800	0.88	125,700	300,732,222
	<u>1.16</u>	<u>287,840</u>	<u>906,544,288</u>	<u>0.91</u>	<u>231,065</u>	<u>552,817,786</u>
<b>Mediano plazo</b>						
Instituto de Crédito Oficial del Reino de España	1.78	16,310	51,369,115	2.15	29,022	69,434,453
Interamerican Investment Corp.	1.55	12,493	39,347,316	-	-	-
Corporación Andina de Fomento CAF Venezuela	2.29	20,000	62,989,400	-	-	-
Wells Fargo Bank	-	-	-	2.08	20,000	47,849,200
BCO. KFW IPEX BANK GMBH	1.20	1,605	5,054,899	0.94	1,605	2,839,899
	<u>1.91</u>	<u>50,408</u>	<u>158,760,730</u>	<u>2.09</u>	<u>50,627</u>	<u>121,123,552</u>
<b>Largo plazo</b>						
Interamerican Development Bank Usa	1.35	306,617	965,679,994	1.01	320,902	767,746,110
	<u>1.35</u>	<u>306,617</u>	<u>965,679,994</u>	<u>1.01</u>	<u>320,902</u>	<u>767,746,110</u>
<b>Total Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras</b>						
	<u>1.31</u>	<u>644,865</u>	<u>\$ 2,030,985,012</u>	<u>1.06</u>	<u>602,594</u>	<u>\$ 1,441,687,448</u>

Fuente: [https://www.bancoldex.com/documentos/8404\\_Notas\\_Estados\\_Financieros\\_2015.pdf](https://www.bancoldex.com/documentos/8404_Notas_Estados_Financieros_2015.pdf)

Igualmente, la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. (FINDETER) es la segunda entidad que más aporta a la subcuenta que se analiza y en sus notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (NOTA 13.- CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS), como muestra la siguiente tabla, desagrega los créditos contratados con la banca multilateral y sus correspondientes saldos en miles de pesos, teniendo en cuenta que el crédito destacado en gris no hace parte del reporte de información que la entidad realiza a la CGN en ésta subcuenta.

Acreedor	Contrato	Divisa	Moneda Origen	En Pesos Colombianos
BID	Préstamo S.F. 977	Dólares	1,616,061	5,089,736
BID	Préstamo SPDT 1066	Dólares	5,665,836	17,844,379
BID	Préstamo 1967/OC-CO	Dólares	33,333,333	104,982,333
BID	Préstamo 2314/OC-CO	Dólares	75,000,000	236,210,250
BID	Préstamo 2768/OC-CO	Dólares	75,000,000	236,210,250
BID	Préstamo 3392/OC-CO	Dólares	14,106,393	44,427,662
AFD	Préstamo AFD101801K	Dólares	191,340,000	602,619,590
KFW	Préstamo KFW 26770	Dólares	25,000,000	78,736,750
<b>TOTAL</b>			<b>421,061,623</b>	<b>1,326,120,950</b>

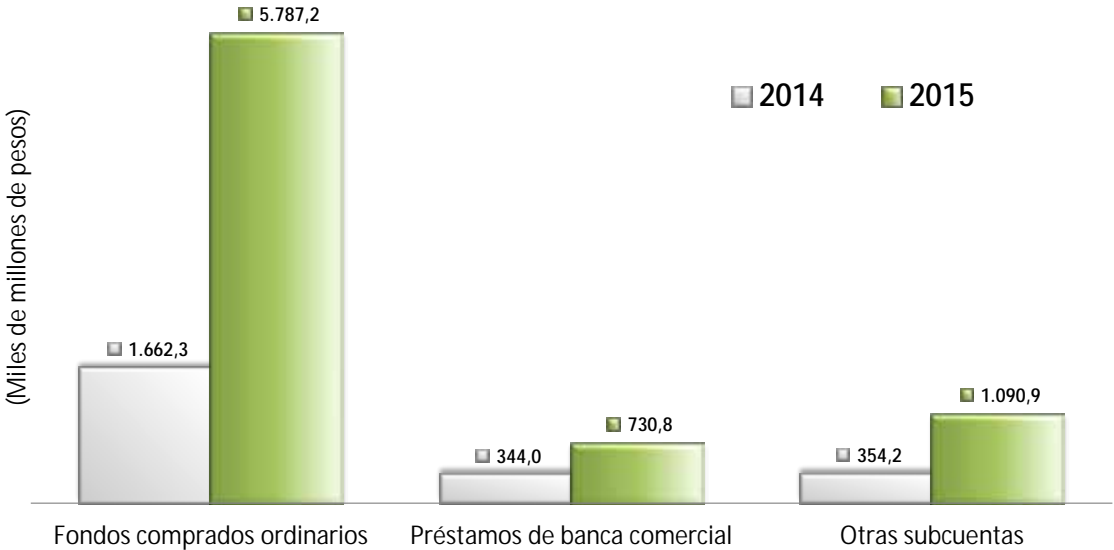
Fuente: Financiera de Desarrollo Territorial S. A. – Findeter, Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

Se destaca la participación en la cuenta Operaciones de financiamiento externas de largo plazo, de la subcuenta Bonos y títulos emitidos que aporta el 17,3%, mientras que las demás cuentas aportan el restante 11,9% del total. La entidad que mayor saldo reporta en esta subcuenta es Oleoducto Central S.A. (OCENSA), que explica el valor a través de las notas a los estados financieros consolidados de la empresa holding, Ecopetrol S.A. por los años finalizados el 31 de diciembre del 2015 y 2014 (Nota 20. Préstamos y financiaciones), donde indica que: "En mayo de 2014, Oleoducto Central S.A. realizó una emisión de bonos internacionales por USD \$500 millones con cupón del 4% (RegS/144A), con vencimiento en mayo del 2021."

La segunda cuenta con mayor representatividad es Operaciones de financiamiento internas de corto plazo, compuesta por las subcuentas: Fondos comprados ordinarios, Préstamos de banca comercial, Préstamos de vinculados económicos, Contratos leasing, Sobregiros, Fondos adquiridos con compromiso de recompra, Créditos de tesorería, Préstamos de otras entidades, Préstamos de fondos empresariales, Préstamos de entidades de fomento y desarrollo regional, Otras operaciones de financiamiento internas de corto plazo, Préstamos de banca de fomento, Créditos transitorios, Préstamos del gobierno general, Préstamos de empresas no financieras y Otros bonos y títulos emitidos.

La siguiente gráfica detalla las dos subcuentas más relevantes para 2015, comparadas con el año 2014.

Gráfica 3.17 Operaciones de financiamiento internas de corto plazo



En la estructura del grupo, la cuenta Operaciones de financiamiento internas de corto plazo corresponde al 27,8%, esto es \$7.608,9, en la que se destacan los reportes de las siguientes entidades:

Tabla 3.64 Entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones de las Operaciones de financiamiento internas de corto plazo

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic. 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic. 2015	Dic. 2014	Var. Abs.
<b>OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS DE CORTO PLAZO</b>		<b>OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS DE CORTO PLAZO</b>			
<b>Fondos comprados ordinarios</b>		<b>Fondos comprados ordinarios</b>	<b>5.787,2</b>	<b>1.662,3</b>	<b>4.125,0</b>
Tesoro Nacional	5.102,0	Tesoro Nacional	5.102,0	1.656,0	3.446,0
Banco Agrario de Colombia	658,9	Banco Agrario de Colombia	658,9		658,9
<b>Préstamos de banca comercial</b>		<b>Préstamos de banca comercial</b>	<b>730,8</b>	<b>344,0</b>	<b>386,8</b>
Empresas Públicas de Medellín	432,8	Empresas Públicas de Medellín	432,8		432,8
Deuda Pública Nación	239,4	E.S.P. Electrificadora del Huila S.A.		23,6	(23,6)
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	22,0	E.S.P. Electrificadora Santander S.A.		21,2	(21,2)
Servicio Aéreo a Territorios Nacionales	20,7	E.S.P. Gestión Energética S.A.	14,0	34,0	(20,0)

La subcuenta más representativa es Fondos comprados ordinarios, en la cual se reporta el 76,1% del total de la cuenta que se analiza, explicada en mayor medida por la entidad contable pública Tesoro Nacional, revela en las notas específicas reportadas a la CGN con corte a 31 de diciembre de 2015, lo siguiente: *"Su saldo representa los pagarés de los créditos interfondos que realiza la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional para el manejo de la liquidez, en millones de pesos son: CREE \$2.390.000, BONOS PENSIONALES \$900.000, FONPET \$500.000, FONSECON \$280.000, FONDO DOS POR MIL \$211.000, SEGURIDAD DEMOCRÁTICA \$204.000, EPSA \$155.000, SUPERNOTARIADO \$106.000, CORPORANONIMAS \$103.000, PENSIONES PÚBLICAS \$81.000, FONDEG \$55.000, INSFOPAL FINDETER \$46.000, BANCAFE \$37.000, CARBOCOL PENSIONES \$11.000, FOPEP \$10.000, GAS NATURAL \$10.000, e INCOMEX \$3.000."*

El Banco Agrario de Colombia contribuye en la explicación del reporte de dicha subcuenta, y en sus notas a los estados financieros separados a 31 de diciembre de 2015 (Nota 16. DEPÓSITOS) informa que dentro de su cuenta Otras obligaciones a la vista reporta Fondos interbancarios, Repos y Operaciones simultáneas por \$658,9.

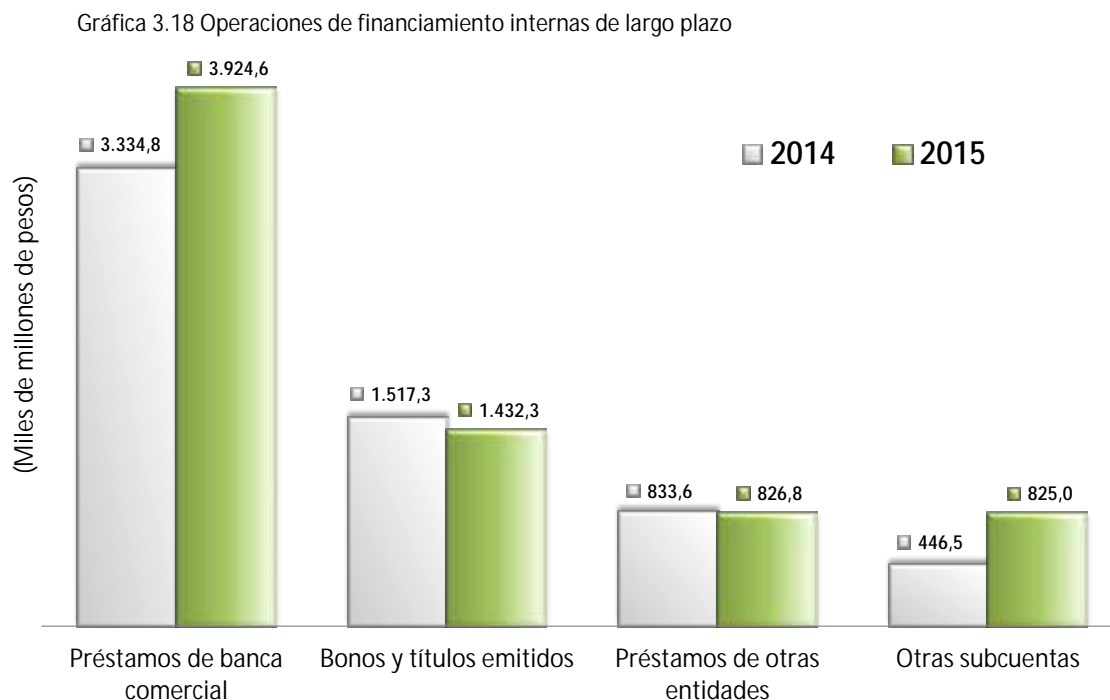
La otra subcuenta en importancia es Préstamos de banca comercial, que participa con el 9,6% del total de la cuenta que se analiza y es explicada en mayor medida por el reporte individual de Empresas Públicas de Medellín (EPM), la cual en las notas a los estados financieros separados a 31 de diciembre de 2015 y 2014 (Nota 19. Créditos y préstamos) publicadas en su página web oficial, expresa lo siguiente: *"En 2015 se contrataron dos créditos transitorios, uno con el Banco BBVA por \$280,000, y el segundo con el Banco de Bogotá por \$150,000..."*, y según el detalle de los créditos y préstamos presentada en las mismas notas, sus saldos a 31 de diciembre de 2015 son \$282,4 y \$150,4, respectivamente".

Además, la entidad contable pública Deuda Pública Nación reporta un saldo relevante en esta subcuenta, el cual explica en sus notas específicas enviadas a la CGN a 31 de diciembre de 2015, de la siguiente forma: *"El saldo refleja el financiamiento con las Cuentas Inactivas, que la conforman los valores trasferidos por las Entidades Financieras*

de los saldos de sus cuenta habientes, que no han presentado movimiento durante cierto tiempo y que de acuerdo Art. 36 del Decreto 2331 de 1998, deben ser transferidos al Ministerio de Hacienda a la Dirección de Crédito Público y del Tesoro Nacional, para que sirvan de financiamiento mientras el cuenta habiente no los cobre. El saldo de esta cuenta que corresponde al 100% de las Operaciones de Financiamiento a Corto Plazo, al cierre de la vigencia presentó un incremento del 11% con respecto al saldo a Diciembre 31 de 2014. Durante el año 2015 se trasladaron recursos por \$31.816.182 miles de pesos y se reintegraron recursos por valor acumulado de \$8.834.122 miles de pesos.".

La tercera cuenta con mayor representatividad es Operaciones de financiamiento internas de largo plazo, compuesta por las subcuentas: Préstamos de banca comercial, Bonos y títulos emitidos, Préstamos de otras entidades, Contratos leasing, Préstamos de vinculados económicos, Préstamos de banca de fomento, Otras operaciones de financiamiento internas de largo plazo, Préstamos de fondos, Préstamos de entidades de fomento y desarrollo regional, Préstamos del gobierno general y Préstamos de empresas no financieras.

La siguiente gráfica detalla las tres subcuentas más relevantes para 2015, en comparación con el año 2014.



Esta cuenta representa el 25,6% del total reportado en el grupo Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados, esto es \$7.008,8, en la que se destacan los reportes de las siguientes entidades:

Tabla 3.65 Entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones de las Operaciones de financiamiento internas de largo plazo

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic. 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic. 2015	Dic. 2014	Var. Abs.
<b>OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS DE LARGO PLAZO</b>		<b>OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS DE LARGO PLAZO</b>			
<b>Préstamos de banca comercial</b>		<b>Préstamos de banca comercial</b>			
Isagen S.A.	2.001,6	E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	3.924,6	3.334,8	589,8
Bioenergy Zona Franca S.A.S.	381,3	Isagen S.A.	285,0		285,0
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	285,0	Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	2.001,6	1.755,9	245,6
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	153,4	<b>Préstamos de otras entidades</b>	153,4	95,4	58,1
E.S.P. Empresa de Energía de Cundinamarca S.A.	108,2	Buenaventura	826,8	833,6	(6,8)
Metropolitana de Telecomunicaciones S.A. E.S.P.	101,8	Viracachá	49,3	54,5	(5,3)
<b>Bonos y títulos emitidos</b>		<b>Bonos y títulos emitidos</b>	1.432,3	1.517,3	(85,0)
Isagen S.A.	923,0	Isagen S.A.	923,0	850,0	73,0
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	500,0	E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	41,1		41,1
<b>Préstamos de otras entidades</b>		Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	500,0	706,7	(206,7)
Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social	722,4				
Buenaventura	49,3				
Valledupar	41,4				

Aclaración: El Banco Agrario de Colombia reporta en su información contable pública individual con corte a 31 diciembre de 2015, un saldo por \$5.391,0 en la subcuenta Préstamos de otras entidades, el cual es eliminado en el proceso de consolidación debido a que éste es reportado como operaciones recíprocas con: Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (FINAGRO) por \$5.259,1, Financiera de Desarrollo Territorial S.A. por \$123,8 y Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. por \$8,1.

De ésta cuenta, la subcuenta más representativa es Préstamos de banca comercial, en la cual se reporta el 56,0% del total de la cuenta, es explicada en mayor medida por la empresa Isagen S.A., que en sus notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 (Nota. 15. Operaciones de financiamiento), publicados en su página web oficial, señala que el saldo a 31 de diciembre de 2015 por \$2.001,6 corresponden a: "... contrato de empréstito interno firmado en 2010 con diez (10) bancos por \$1.545.000 (millones de pesos) para la financiación del proyecto Hidroeléctrico Sogamoso."; b) "... contrato de empréstito interno firmado en junio de 2014 con Bancolombia y el Banco de Bogotá por \$240.000 destinados a la financiación del Proyecto Hidroeléctrico Sogamoso. Las condiciones del crédito son las siguientes: plazo de 12 años, período de gracia de 3 años y tasa de IBR+4,30%."; y c) "... contrato de empréstito interno firmado en diciembre de 2014 con Davivienda por \$250.000 destinados a la financiación del Proyecto Sogamoso. Las condiciones del crédito son las siguientes: plazo de 12 años, período de gracia de 3 años y tasa de IBR+4,05%."

Con una representación menor, pero relevante, en la subcuenta Bonos y títulos emitidos se reporta el 20,4% del total de la cuenta, explicada en mayor proporción por Isagen S.A., en sus notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 (Nota. 15. Operaciones de financiamiento), publicados en su página web oficial, señalando que: "Corresponde a bonos por \$850.000 para financiación del Proyecto Sogamoso. La administración de los títulos la realiza Deceval S.A. y la emisión cuenta con calificación AAA por Fitch Ratings Colombia." y los desagrega así: Bonos 15 por \$411.432 (millones de pesos), Bonos 10 por \$301.807 (millones de pesos) y Bonos 7 por \$209.777 (millones de pesos).

Es relevante anotar que el segundo mayor reporte de la subcuenta Bonos y títulos emitidos es realizado por el Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. y en sus notas



específicas reportadas a la CGN para el corte a 31 de diciembre de 2015, señala sobre la significativa disminución en el saldo, lo siguiente: *“La disminución se originó por vencimiento de Bonos, que no fueron necesarios renovar a través de nuevas captaciones, ya que se contaba con la liquidez suficiente debido a la reducción de la cartera en moneda local.”*.

Aunque, el valor que es reportado por las entidades del Sector Público en la subcuenta Préstamos de otras entidades, ésta alcanza el 11,8% del total de la cuenta que se analiza, es importante señalar que la entidad contable pública Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social reporta préstamos por \$722,4, y en sus notas específicas enviadas a la CGN con corte a 31 de diciembre de 2015, explica sobre dicho saldo, lo siguiente: *“En esta cuenta se encuentran registrado el saldo del capital adeudado del préstamo interfondos realizado entre la subcuenta de ECAT hacia la de Compensación del FOSYGA, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2529 del 13 de julio de 2010.”*.

### **Nota 17 Cuentas por pagar**

En este grupo del Pasivo se incluye las obligaciones adquiridas por las entidades contables públicas en cumplimiento de sus funciones de cometido estatal.

La tabla siguiente presenta el valor total consolidado y registrado en el grupo de Cuentas por pagar del Sector Público a 31 de diciembre de 2015.

Espacio en blanco



Tabla 3.66 Cuentas por pagar

Cuentas por pagar						
A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2015		2014		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Acreeedores	30.433,2	35,5	23.196,7	29,9	7.236,5	31,2
Adquisición de bienes y servicios nacionales	16.729,3	19,5	16.196,2	20,9	533,0	3,3
Intereses por pagar	10.467,6	12,2	9.008,0	11,6	1.459,6	16,2
Recursos recibidos en administración	8.828,2	10,3	8.309,3	10,7	518,9	6,2
Aportes por pagar a afiliados	3.774,8	4,4	3.295,2	4,2	479,6	14,6
Créditos judiciales	3.450,5	4,0	2.575,2	3,3	875,4	34,0
Otras cuentas por pagar	2.730,8	3,2	1.413,4	1,8	1.317,4	93,2
Avances y anticipos recibidos	1.867,4	2,2	2.420,0	3,1	(552,6)	(22,8)
Depósitos recibidos en garantía	1.265,4	1,5	703,5	0,9	561,9	79,9
Retención en la fuente e impuesto de timbre	1.157,5	1,4	986,8	1,3	170,7	17,3
Subsidios asignados	1.108,2	1,3	1.034,6	1,3	73,6	7,1
Administración y prestación de servicios de salud	1.055,7	1,2	1.066,0	1,4	(10,3)	(1,0)
Adquisición de bienes y servicios del exterior	1.022,4	1,2	821,2	1,1	201,2	24,5
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	608,6	0,7	152,5	0,2	456,1	...
Transferencias por pagar	539,1	0,6	3.000,9	3,9	(2.461,8)	(82,0)
Operaciones de seguros y reaseguros	192,9	0,2	125,0	0,2	67,8	54,2
Impuesto al valor agregado - iva	168,4	0,2	133,8	0,2	34,6	25,9
Gastos financieros por pagar - operaciones de banca central	135,3	0,2	166,3	0,2	(31,0)	(18,6)
Gastos financieros por pagar por operaciones de captación y serv	74,1	0,1	80,5	0,1	(6,5)	(8,0)
Premios por pagar	42,8	0,0	39,6	0,1	3,3	8,2
Comisiones por pagar	22,4	0,0	23,4	0,0	(1,0)	(4,3)
Recursos recibidos de los sistemas generales de pensiones y ries	15,4	0,0	2.788,9	3,6	(2.773,5)	(99,4)
Recursos recibidos del sistema de seguridad social en salud	3,6	0,0	11,5	0,0	(7,9)	(68,9)
Proceso de compensación fosyga	0,3	0,0	0,0	0,0	0,3	...
<b>TOTAL</b>	<b>85.693,9</b>	<b>100,0</b>	<b>77.548,6</b>	<b>100,0</b>	<b>8.145,2</b>	<b>10,5</b>

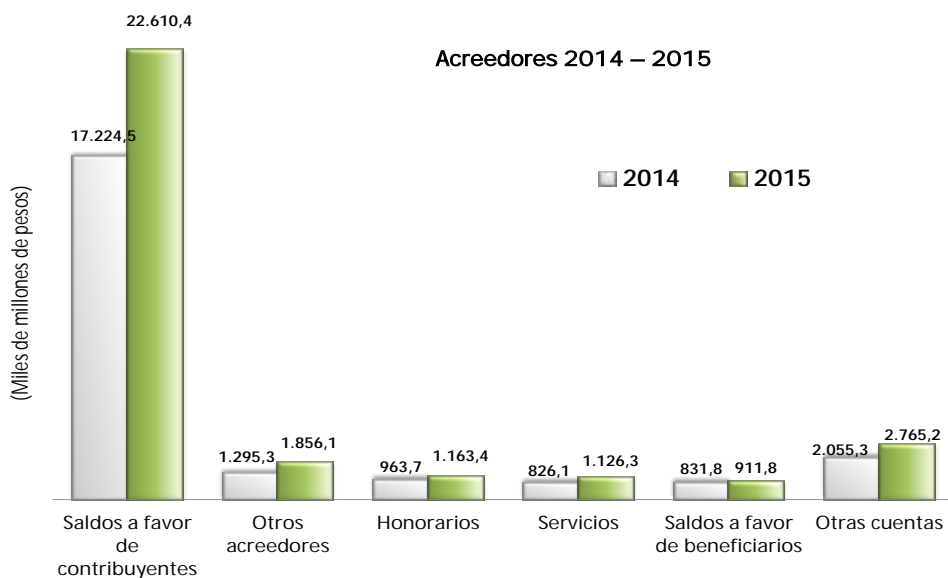
El grupo Cuentas por pagar del sector público a diciembre 31 de 2015 por \$85.693,9, presentó un incremento neto del 10,5% \$8.145,2 en relación con el saldo de 2014. Las cuentas por pagar participan con el 9,8% en el total del pasivo consolidado del sector público que al cierre de 2015 ascendió a \$875.362,3.

Las cuentas de mayor representación en la estructura de las cuentas por pagar son en su orden los acreedores 35,5%, adquisición de bienes y servicios 19,5%, intereses por pagar 12,2%, recursos entregados en administración 10,3%, entre otros.

Las cuentas de acreedores \$7.236,5, intereses por pagar \$1.459,6 y otras cuentas por pagar \$1.317,4 son las que presentan mayores incrementos durante el periodo, entre tanto, las mayores disminuciones en el grupo se generaron en los recursos recibidos del sistema generales de pensiones y riesgos profesionales \$2.773,5 y las transferencias por pagar en \$2.461,8

Los acreedores con \$30.433,2 representan la mayor incidencia en el total del grupo de cuentas por pagar con el 35,5%. En la siguiente tabla se detalla las entidades y saldos de mayor relevancia en su estructura.

Gráfica 3.19 Acreedores



Las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones a nivel de subcuenta se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 3.67 Acreedores

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	Dic 2014	Var Abs.
<b>ACREEDORES</b>					
<b>Saldo a favor de contribuyentes</b>					
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	22.372,8	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	22.610,4	17.224,5	5.385,9
Instituto de Desarrollo Urbano	99,3	Instituto de Desarrollo Urbano	99,3	153,4	(54,1)
Medellín	63,6	Medellín	63,6	65,2	(1,6)
<b>Otros acreedores</b>					
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	481,0	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	47,0	8,0	39,0
Parapat - Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecomunicaciones	407,7	Ecopetrol S.A.	44,0	9,9	34,0
Departamento de Antioquia	99,5	Empresas Públicas de Medellín	92,0	37,8	54,2
Orocué	93,4	UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	481,0	38,2	442,8
Empresas Públicas de Medellín	92,0	U.A.E. de Pensiones del Departamento de Cundinamarca	44,8		44,8
<b>Honorarios</b>					
Refinería de Cartagena S.A.	342,4	<b>Servicios</b>	<b>1.126,3</b>	<b>826,1</b>	<b>300,2</b>
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A	106,8	Ministerio de Defensa Nacional	99,4	32,0	67,4
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	49,0	E.S.P. Colombia Móvil S.A.	53,7		53,7
Empresas Públicas de Medellín	48,7	Empresas Públicas de Medellín	113,0	86,5	26,5
		Policía Nacional	59,0	33,8	25,3

La entidad de mayor relevancia en la conformación de los acreedores del sector público a diciembre 31 de 2015 es la dirección de impuestos y aduanas nacionales, acumula saldo

de \$22.372,8, el 73,51% del total de los acreedores; y el 26.1% del acumulado de cuentas por pagar. Las acreencias de la DIAN según se informa en las notas a los estados contables corresponden a los saldos a favor que los contribuyentes autoliquidan en sus declaraciones de impuestos de renta, ventas y el CREE.

Se resalta que estos saldos se incrementaron a 2015 en \$5.423,9 en relación con el saldo reportado en 2014.

Hacen parte igualmente de los acreedores los valores acumulados en las subcuentas Otros acreedores y honorarios. En la primera las entidades de mayor relevancia son UNE EPM telecomunicaciones S.A con \$481,0 y el patrimonio autónomo de remanentes de Telecomunicaciones por \$407,7, en tanto la refinería de Cartagena con \$342,4 y E.S.P Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A por \$106,8 se destacan en la subcuenta honorarios.

La cuenta Adquisición de bienes y servicios nacionales con \$16.729,3 que representa el 19,52% continúa en orden de importancia en la conformación de las Cuentas por pagar, en la siguiente tabla se observan las entidades que tienen los saldos con mayor relevancia.

Tabla 3.68 Adquisición de bienes y servicios nacionales

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	Dic 2014	Var Abs.
<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES</b>		<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES</b>			
<b>Bienes y servicios</b>		<b>Bienes y servicios</b>			
Ecopetrol S.A.	3.632,5	Caja de Previsión Social de Comunicaciones - En Liquidación	11.506,9	10.776,8	730,1
Caja de Previsión Social de Comunicaciones - En Liquidación	1.651,9	E.S.P. Colombia Móvil S.A.	1.651,9	1.275,4	376,4
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	407,5	E.S.P. Colombia Móvil S.A.	349,7		349,7
Empresas Públicas de Medellín	364,2	Refinería de Cartagena S.A.	296,3	115,3	181,1
		Oleoducto Central S.A.	364,0	113,6	250,4
<b>Proyectos de inversión</b>		<b>Proyectos de inversión</b>			
Agencia Nacional de Infraestructura	351,6		5.222,4	5.419,5	(197,1)
Instituto Nacional de Vías	338,7	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	57,7	818,3	(760,5)
Ministerio de Defensa Nacional	327,1	Agencia Nacional de Infraestructura	351,6	87,4	264,2
Empresas Públicas de Medellín	241,1	U.A.E. de la Aeronáutica Civil	191,3	57,1	134,2
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	200,3	Instituto Colombiano de Desarrollo Rural - En liquidación	120,2	64,5	55,7
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	191,3	Empresas Públicas de Medellín	241,1	133,0	108,1
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	144,9	E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	144,9	84,2	60,7
		Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios	3,2	111,6	(108,4)
		Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	200,3	144,3	56,0

Con respecto a la subcuenta Bienes y servicios de la cuenta Adquisición de bienes y servicios nacionales, la Caja de Previsión Social de Comunicaciones - En Liquidación presenta un saldo de \$1.651,9, en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2015, manifiesta que corresponde a: "... las obligaciones a cargo de CAPRECOM que se originan en la prestación de servicios de salud, el suministro de bienes o insumos médicos u odontológicos, el suministro de medicamentos, los servicios y bienes de tipo administrativo, y demás servicios requeridos para el normal funcionamiento de la Entidad. En el año 2015, en razón a que la totalidad de la facturación de servicios de salud no era registrada oportunamente, distorsionando el resultado de la operación de la vigencia, se continuó registrando contablemente dicha facturación al cierre de cada mes a partir del

mes de Julio de 2015, reversando los registros contables al mes siguiente para que fueran registrados por el módulo correspondiente. Sin embargo atendiendo la Circular 160 de febrero 18 de 2015, emanada de la dirección general de CAPRECOM, se registró en cuentas de Balance-Adquisición de bienes y servicios, lo correspondiente a servicios con respaldo contractual. Lo correspondiente a hechos cumplidos y Urgencias Vitales se registró en cuentas de orden". Así mismo, las Empresas Públicas de Medellín por este mismo concepto en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2015, informa: "Representa el valor de las obligaciones autorizadas por vía general, contraídas por EPM por concepto de adquisición de bienes o servicios de proveedores nacionales, en desarrollo de sus funciones de cometido estatal".

El tercer lugar lo ocupa la cuenta Intereses por pagar, destacándose los mayores saldos y variaciones explicados en las subcuentas y entidades, que se relacionan a continuación:

Tabla 3.69 Intereses por pagar

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	Dic 2014	Var Abs.
<b>INTERESES POR PAGAR</b>		<b>INTERESES POR PAGAR</b>			
<b>Operaciones de crédito público internas de largo plazo</b>		<b>Operaciones de crédito público externas de largo plazo</b>			
Deuda Pública Nación	6.561,0	Ecopetrol S.A.	1.581,0	282,9	1.298,1
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda	1.103,4	Deuda Pública Nación	1.843,5	1.439,6	403,9
Ecopetrol S.A.	222,0	<b>Operaciones de crédito público internas de largo plazo</b>			
<b>Operaciones de crédito público externas de largo plazo</b>		Ecopetrol S.A.	222,0	45,2	176,8
Deuda Pública Nación	1.843,5	Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	1.103,4	1.008,3	95,2
Ecopetrol S.A.	1.581,0	Deuda Pública Nación	6.561,0	6.470,3	90,7

La Nación y Ecopetrol S.A, en 2015 acumulan los mayores valores de intereses causados y no pagados producto del endeudamiento interno y externo \$8.404,5 y \$1.803, y participación del 80,44% y 17,25%, respectivamente. Los intereses por operaciones de crédito público interno de largo plazo de la Nación \$6.561,0, se incrementaron en \$90,7 en relación con lo acumulado en 2014. Según notas de los estados contables de 2015, el valor representa el 77% de *intereses por pagar de los bonos y títulos de deuda interna, los cuales están integrados básicamente por los intereses de los TES B, que ascienden a \$6.499.856.261 miles de pesos.*

Los intereses reflejados por la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda \$1.103,4 corresponde a Interés causados de la deuda vigente con la nación, así como intereses por créditos de presupuesto, según manifiesta en las notas a los estados contable de la Entidad.

Referente a los intereses por pagar por Operaciones de crédito público externas de largo plazo por \$1.843,5 en las notas del balance de describe que el *saldo está conformado básicamente por créditos de la banca multilateral en un 15% con \$268.743.576 miles de pesos y en un 85% los Bonos con \$1.562.493.194 miles de pesos.*

El sector público colombiano a diciembre 31 de 2015 acumula saldos por \$8.828,2, representa el 10,30% del total del grupo de cuentas por pagar. En la tabla siguiente se relacionan las entidades y saldos más representativos.

El cuarto lugar lo ocupa la cuenta Recursos recibidos en administración, por lo que se destacan los mayores saldos y variaciones explicados por las subcuentas y entidades que se relacionan a continuación:

Tabla 3.70 Recursos recibidos en administración

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	Dic 2014	Var Abs.
<b>RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN</b>		<b>RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN</b>			
<b>En administración</b>		<b>En administración</b>			
Tesoro Nacional	14.994,8	Tesoro Nacional	8.828,2	8.309,3	518,9
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	3.059,3	Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	14.994,8	5.370,9	9.624,0
U.A.E Agencia para la Infraestructura del Meta	2.246,7	U.A.E Agencia para la Infraestructura del Meta	3.059,3	2.750,4	308,9
Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo	1.194,0	U.A.E Agencia para la Infraestructura del Meta	2.246,7	1.938,4	308,3
U.A.E. de Pensiones del Departamento de Cundinamarca	428,9	Instituto de Seguros Sociales - En Liquidación		329,4	(329,4)
Colpensiones - Fondo de Vejez	220,1	Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo	1.194,0	1.631,3	(437,3)
		Colpensiones - Fondo de Vejez	220,1	1.098,8	(878,7)

Las entidades que explican este valor son el Tesoro Nacional y la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, por valor \$14.994,8 y 3.059,3 respectivamente, la nota de la subcuenta del Tesoro Nacional informa: *“Su saldo corresponde a fondos recibidos en administración y que son manejados en portafolios independientes por cuenta entidades como son: (valores en millones de pesos) , Superintendencia Financiera de Colombia \$ 280,985, Fonpet pe \$ 153,413, Supernotariado \$ 118,079, Faer \$ 112,470, Fazni \$ 110,397, Prone \$93,641, Fondo de regalías \$ 90,199, Gas Natural \$ 67,401, Bancafe \$ 42,717, Supersociedades \$ 32,682, Interventoria Administrativa y Financiera \$ 26,579, Carbocol Pensiones \$ 16,545, Fo pep fp \$ 15,332, Bp Corporanonimas \$ 13,300, Incora \$ 12,681, Corporacion Eléctrica de la costa Atlántica S.A. ESP \$ 8,168, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio \$ 5,376, Infopal-Finder \$ 2,851, Minagricultura - gestion general \$ 1,323, Caja Agraria \$ 759, Ministerio Proteccion Social - Caja de Previsión Social de Comunicaciones Caprecom \$ 683, Fdo Energía Social Foes \$ 632 y Sistema general de regalías \$ 116; con el decreto 1437 de junio 30 de 2015 la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional recibió mediante títulos para su administración los recursos de las reservas matemáticas con corte a diciembre 31 de 2014 de los pensionados del ISS, que tenía Positiva Compañía de Seguros y que en aplicación de la Resolución 633 de 2014 de la CGN, se incluyen a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social \$ 3,995,077”.*

La nota a los estados financieros de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía informa: *“El monto de los intereses por pagar corresponden a las causaciones respectivas del reconocimiento, que en forma mensual se hace a las cuentas individuales, para dar cumplimiento al Art. 13 de la Ley 973, que modifica el art. 22 del Decreto Ley 353 de 1994, (?)La Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, reconocerá un interés anual sobre*

los aportes de sus afiliados según lo establezca la Junta Directiva y solo se entregaran cuando el afiliado haya cumplido los requisitos para solución de vivienda o cuando se presente alguna de las causales de desafiliación. Los depósitos y exigibilidades, las Cesantías en administración, corresponde a dineros enviados por las Fuerzas Militares y la Policía Nacional para ser administrados por la entidad y entregados a sus afiliados cuando han cumplido los requisitos para la respectiva adquisición de su vivienda. adicionalmente la cuenta Fondo de Solidaridad que se alimenta de un descuento forzoso del siete por ciento (7%) que se le efectúa a todos los afiliados de la entidad al momento de su afiliación y de su retiro y a un porcentaje de los excedentes financieros de cada ejercicio contable en cumplimiento del parágrafo segundo (2°) Artículo 14 de la Ley 973 del año 2005 a disposición de la Junta Directiva; Así mismo incluye el saldo de la cuenta contable de compensación que corresponde al reconocimiento que la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía determinó cancelar a los afiliados antes del año 1994 por la administración de sus recursos".

### Nota 18 Obligaciones laborales y de seguridad social

En este grupo del Pasivo se incluyen las obligaciones originadas en la relación laboral en virtud de normas legales, convencionales o pactos colectivos, así como las derivadas de la administración del sistema de seguridad social integral, se registran los compromisos laborales pendientes de pago con funcionarios o ex funcionarios de la entidad contable pública.

El grupo de las Obligaciones laborales y de seguridad social integral consolidado a 31 de diciembre de 2015 registra un valor de \$8.197,7 el 0,9% del total de los pasivos consolidados del sector público que ascendieron a \$875.362,3.

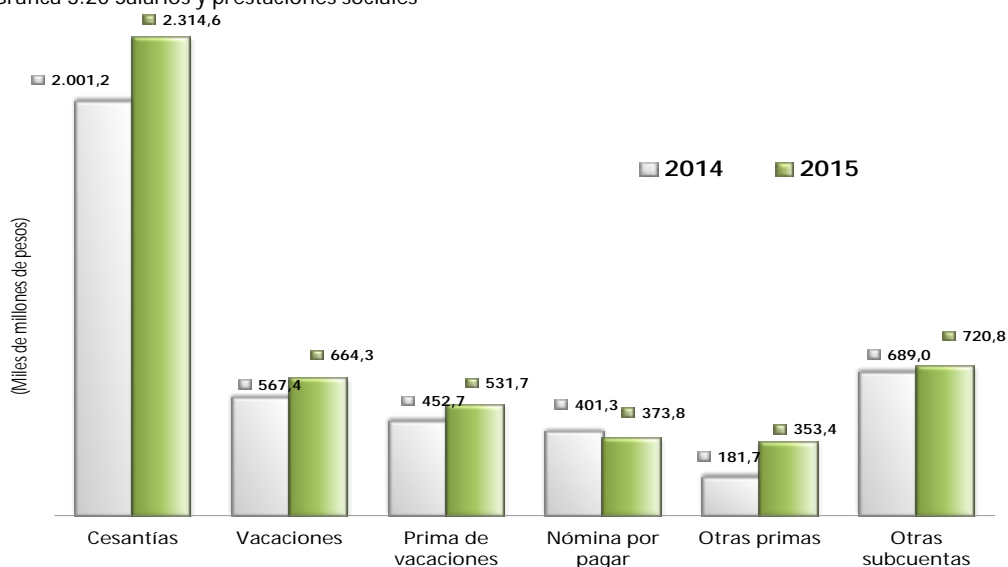
La siguiente tabla presenta las cuentas de las Obligaciones laborales y de seguridad social integral a 31 de diciembre de 2015.

Tabla 3.71 Obligaciones laborales y de seguridad social integral

OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL						
A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2015		2014		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Salarios y prestaciones sociales	4.958,6	60,5	4.293,4	67,0	665,2	15,5
Pensiones y prestaciones económicas por pagar	1.799,5	22,0	821,7	12,8	977,8	119,0
Obligaciones de los fondos de reserva de pensiones	920,9	11,2	1.024,0	16,0	(103,1)	(10,1)
Administración de la seguridad social en salud	518,7	6,3	269,4	4,2	249,3	92,5
<b>TOTAL</b>	<b>8.197,7</b>	<b>100,0</b>	<b>6.408,5</b>	<b>100,0</b>	<b>1.789,1</b>	<b>27,9</b>

En la estructura del grupo, la cuenta más representativa corresponde a Salarios y prestaciones sociales, en la siguiente gráfica se observa su composición:

Gráfica 3.20 Salarios y prestaciones sociales



Las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones a nivel de subcuentas se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 3.72 Entidades con mayores saldos y variaciones - Salarios y prestaciones sociales

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MAS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	Dic 2014	Var Abs.
<b>SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES</b>					
<b>Cesantías</b>					
Ministerio de Defensa Nacional	272,6	Empresas Públicas de Medellín	107,1	48,0	59,1
Departamento de Córdoba	241,0	Consejo Superior de la Judicatura	98,0	50,6	47,4
Empresas Públicas de Medellín	107,1	E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	52,9	18,1	34,9
Consejo Superior de la Judicatura	98,0	Policía Nacional	25,2	2,2	23,0
Bogotá D.C.	87,8	Departamento del Valle del Cauca	61,3	41,0	20,3
<b>Vacaciones</b>					
Fiscalía General de la Nación	92,4	<b>Otras primas</b>	<b>353,4</b>	<b>181,7</b>	<b>171,7</b>
Ecopetrol S.A.	53,8	Empresas Públicas de Medellín	119,6	29,9	89,7
U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	30,8	E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	39,0	0,0	39,0
Consejo Superior de la Judicatura	25,4	E.S.P. Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A.	13,8	1,0	12,9
Bogotá D.C.	19,2	E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	12,5	1,0	11,5
<b>Prima de vacaciones</b>					
Fiscalía General de la Nación	55,3	E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	9,3	0,5	8,8
Ecopetrol S.A.	50,6	<b>Vacaciones</b>	<b>664,3</b>	<b>567,4</b>	<b>96,9</b>
U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	20,9	U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	30,8	17,4	13,4
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	20,2	Fiscalía General de la Nación	92,4	85,0	7,4
Empresas Públicas de Medellín	20,1	E.S.P. Colombia Móvil S.A.	6,5		6,5
<b>Nómina por pagar</b>					
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	31,7	Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	8,7	2,4	6,3
Departamento del Valle del Cauca	22,2	Departamento del Chocó	6,1		6,1
Santiago de Cali	20,2	<b>Prima de vacaciones</b>	<b>531,7</b>	<b>452,7</b>	<b>78,9</b>
Policía Nacional	19,4	Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	20,2	8,2	12,1
Departamento de Córdoba	11,0	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	11,6	0,6	11,0
<b>Otras primas</b>					
Empresas Públicas de Medellín	119,6	U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	20,9	11,8	9,1
U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	66,9	Sogamoso	9,2	0,1	9,1
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	39,0	Fiscalía General de la Nación	55,3	50,9	4,4
Ecopetrol S.A.	17,7	<b>Prima de servicios</b>	<b>247,9</b>	<b>216,4</b>	<b>31,5</b>
<b>Otras subcuentas</b>					
		Departamento de Boyacá	11,2	1,2	10,0
		Montería	8,2	4,0	4,3
		Ministerio de Defensa Nacional	2,5	0,0	2,5
		Villavicencio	2,6	0,5	2,1



El saldo reportado por el Ministerio de Defensa Nacional por concepto de Cesantías, de acuerdo a lo registrado en las notas a 31 de diciembre de 2015 de la entidad corresponde a: *“Situaciones particulares de las cuentas: Su saldo asciende a \$272.621.163, miles de pesos, alcanza el 57.60% del total de las subcuentas del grupo y corresponden a cesantías por pagar a la Caja Promotora de Vivienda militar y a los fondos de cesantías”*.

Asimismo, el saldo presentado por las Empresas Públicas de Medellín por este mismo concepto, según la notas de la entidad esta obedece a: *“La porción corriente corresponde a las cesantías de los empleados que no se acogieron a la Ley 50 de 1990 y que se trasladarán a los fondos de cesantías antes del 14 de febrero de 2015. La porción no corriente corresponde a las cesantías de los empleados del régimen anterior”*.

En orden de importancia en el grupo, se presenta la cuenta Pensiones y prestaciones económicas por pagar, las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones, a nivel de subcuentas se presentan a continuación:

Tabla 3.73 Entidades con mayores saldos y variaciones - Pensiones y prestaciones económicas por pagar

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos				
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	Dic 2014	Var Abs.	
<b>PENSIONES Y PRESTACIONES ECONÓMICAS POR PAGAR</b>		<b>PENSIONES Y PRESTACIONES ECONÓMICAS POR PAGAR</b>				
<b>Cuotas partes de pensiones</b>		<b>Otras prestaciones económicas</b>		515,1	12,1	503,0
Ministerio de Salud y Protección Social	191,2	E.S.P. Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A.	191,8			191,8
Departamento del Valle del Cauca	133,9	E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	171,5	0,0		171,5
Departamento de Antioquia	112,0	Empresas Varias de Medellín	81,6	0,0		81,6
Departamento del Cauca	67,8	Empresas Públicas de Medellín	38,0	0,0		37,9
<b>Otras prestaciones económicas</b>		<b>Cuotas partes de pensiones</b>		925,5	602,2	323,2
E.S.P. Centrales Eléctricas de Norte de Santander	191,8	Departamento del Cauca	67,8	40,5		27,3
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	171,5	Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca	32,0			32,0
Empresas Varias de Medellín	81,6	Fundación	37,4	2,2		35,2
Empresas Públicas de Medellín	38,0	Departamento del Valle del Cauca	133,9	97,4		36,5
<b>Pensiones de jubilación patronales</b>		<b>Pensiones de jubilación patronales</b>		330,2	189,5	140,7
E.S.P. Empresa de Energía de Cundinamarca S.A.	73,1	E.S.P. Empresa de Energía de Cundinamarca S.A.	73,1			73,1
E.S.P. Edatel S.A.	69,6	E.S.P. Edatel S.A.	69,6	0,0		69,6
Departamento del Valle del Cauca	25,4	Bucaramanga	15,7	8,0		7,7
Departamento de Córdoba	21,5	Departamento del Chocó	4,4			4,4

El saldo reportado por el Departamento del Valle del Cauca de \$133,9, en la cuenta de Administración del sistema general de pensiones por concepto de Cuotas partes de pensiones, en las notas a sus estados contables señala: *“En esta cuenta encontramos las nóminas por pagar y las cesantías consolidadas.”*

Asimismo, el saldo registrado por el Departamento de Antioquia \$112,0, por el mismo concepto, según las notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2015, revela: *“Son las obligaciones por concepto de las cuotas partes por pagar según certificado expedido por la Secretaria del Recursos Humano a Diciembre 31 de 2015. Al cierre de la vigencia presenta un saldo de \$111.963.295”*.



Por su parte, el saldo registrado por la E.S.P. Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A. \$191,8, por concepto de Otras prestaciones económicas, según sus notas las explica así: *“Relativas a la consistencia y razonabilidad de las cifras. La disminución por \$13.418 obedece principalmente a pensiones de jubilación patronales por el cambio en los supuestos financieros en \$5,868 en la tasa de descuento y la inflación a largo plazo, así mismo por los supuestos por experiencia en \$6,895 en el plan de aportes que se compartieron con Colpensiones”*.

Finalmente, se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones, a nivel de subcuentas, respecto de las Obligaciones de los fondos de reserva de pensiones.

Tabla 3.74 Entidades con mayores saldos y variaciones - Obligaciones de los fondos de reserva de pensiones

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	CUENTA/Subcuenta	Dic 2014	Dic 2013	Var Abs.
<b>OBLIGACIONES DE LOS FONDOS DE RESERVA DE PENSIONES</b>		<b>OBLIGACIONES DE LOS FONDOS DE RESERVA DE PENSIONES</b>			
<b>Pensiones y retroactivos pensionales</b>		<b>Reintegros pensionales</b>			
Colpensiones - Fondo de Vejez	766,1	Colpensiones - Fondo de Vejez	127,4	175,4	(48,1)
<b>Reintegros pensionales</b>		<b>Pensiones y retroactivos pensionales</b>			
Colpensiones - Fondo de Vejez	127,4	Colpensiones - Fondo de Vejez	766,1	784,2	(18,1)

El valor que registra Colpensiones por concepto de Pensiones y retroactivos pensionales, corresponde a la nómina por pagar de pensionados, según lo consignado en las notas específicas reportadas por la entidad.

### Nota 19 Otros bonos y títulos emitidos

Este grupo comprende los bonos y títulos emitidos por las entidades contables públicas, que por sus características especiales no se consideran operaciones de crédito público ni operaciones de financiamiento, dado que su objetivo no es obtener o captar recursos, sino la sustitución y el reconocimiento de obligaciones.

La tabla siguiente registra el valor total consolidado a 31 de diciembre de 2015 para el grupo de Otros bonos y títulos emitidos del Sector Público, separando los Bonos pensionales de los Títulos emitidos.

Tabla 3.75 Otros bonos y títulos emitidos

Espacio en blanco

OTROS BONOS Y TÍTULOS EMITIDOS						
A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2015		2014		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
<b>BONOS PENSIONALES</b>	<b>12.862,1</b>	<b>59,5</b>	<b>7.519,5</b>	<b>45,4</b>	<b>5.342,6</b>	<b>71,0</b>
Cuotas partes de bonos pensionales emitidos	12.862,1	59,5	11.464,8	69,2	1.397,3	12,2
Cuotas partes de bonos pensionales emitidos por amortizar (Db)			(3.945,3)	(23,8)	3.945,3	(100,0)
Asegurador - cuotas partes de bonos pensionales emitidos			641,0	3,9	(641,0)	(100,0)
Asegurador - cuotas partes de bonos pensionales emitidos por amortizar (Db)			(641,0)	(3,9)	641,0	(100,0)
<b>TÍTULOS EMITIDOS</b>	<b>8.737,3</b>	<b>40,5</b>	<b>9.038,5</b>	<b>54,6</b>	<b>(301,2)</b>	<b>(3,3)</b>
Títulos de desarrollo agropecuario -TDA	7.076,1	32,8	7.210,3	43,5	(134,2)	(1,9)
Otros títulos emitidos	954,9	4,4	957,4	5,8	(2,5)	(0,3)
Títulos de devolución de impuestos - TIDIS	706,0	3,3	870,2	5,3	(164,2)	(18,9)
Certificados de reembolso tributario - CERT	0,3	0,0	0,6	0,0	(0,3)	(54,8)
<b>TOTAL</b>	<b>21.599,4</b>	<b>100,0</b>	<b>16.558,0</b>	<b>100,0</b>	<b>5.041,4</b>	<b>30,4</b>

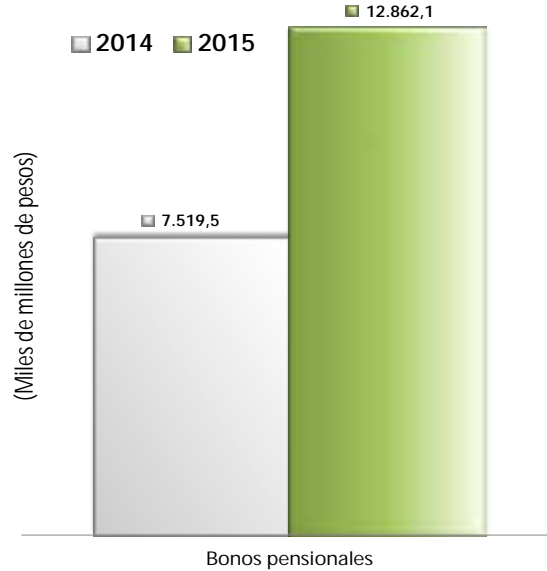
Este grupo presenta un saldo de \$21.599,4, que equivale al 2,5%, de los Pasivos totales del consolidado del Sector Público, que a 31 de diciembre de 2015 alcanzó la suma de \$875.362,3.

La cuenta más representativa es Bonos pensionales, que según el Régimen de Contabilidad Pública *"Representa el valor de la obligación por concepto de cuotas partes de bonos pensionales emitidos, calculada a partir de la proyección financiera que implica dicha obligación."* y está compuesta por las subcuentas: Cuotas partes de bonos pensionales emitidos, Cuotas partes de bonos pensionales emitidos por amortizar (Db), Asegurador - Cuotas partes de bonos pensionales emitidos y Asegurador - Cuotas partes de bonos pensionales emitidos por amortizar (Db).

En la cuenta Bonos pensionales, se debe considerar que la CGN eliminó del Catálogo General de Cuentas, los conceptos de Cuotas partes de bonos pensionales emitidos por amortizar (Db), a través de la Resolución 633 del 19 de diciembre de 2014 y Asegurador - Cuotas partes de bonos pensionales emitidos por amortizar (Db), con la Resolución 634 del 19 de diciembre de 2014.

La siguiente gráfica presenta el saldo de la cuenta Bonos pensionales 2015 comparados con 2014, destacando que las entidades a 31 de diciembre de 2015, sólo reportaron valores en la subcuenta Cuotas partes de bonos pensionales emitidos, por la razón anotada en el párrafo anterior.

Gráfica 3.21 Bonos pensionales



En la estructura del grupo, el 59,5%, esto es \$12.862,1, corresponde a la cuenta Títulos emitidos, en la que se destacan los reportes de las siguientes entidades:

Tabla 3.76 Entidades con mayores saldos y variaciones – Bonos pensionales

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic. 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic. 2015	Dic. 2014	Var. Abs.
<b>BONOS PENSIONALES</b>		<b>BONOS PENSIONALES</b>			
Cuotas partes de bonos pensionales emitidos		Cuotas partes de bonos pensionales emitidos	12.862,1	11.464,8	1.397,3
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	11.992,6	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	11.992,6	11.187,4	805,2
Empresas Públicas de Medellín	483,3	Empresas Públicas de Medellín	483,3		483,3
Empresas Varias de Medellín	97,9	Empresas Varias de Medellín	97,9		97,9

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, explica en mayor medida el saldo de la subcuenta Cuotas partes de bonos pensionales emitidos, según lo consignado en sus notas específicas a 31 de diciembre de 2015, así: "Corresponde al valor de las cuotas partes de bonos pensionales emitidos a 31-12-2015 y pendientes de pago, el detalle por tercero se encuentra en el aplicativo de Bonos Pensionales, por tal razón en el SIIF el auxiliar contable por tercero es genérico, los cuales están distribuidos así: Capital a Cargo de la Nación \$6.055.174 millones y \$5.189.901 millones de intereses, \$462.711 millones Capital a Cargo de Otros Emisores, \$180.668 intereses a cargo de otros emisores y \$27.902 millones otros cargo Nación Capital y \$76.208 millones otros cargo Nación Intereses. Durante la vigencia 2015 se emitieron cuotas partes de bonos pensionales por valor neto total de \$1,86 billones."

Asimismo, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en sus reportes y estados contables con corte al 31 de diciembre de 2015 ajustados, aclara sobre la cuenta Bonos

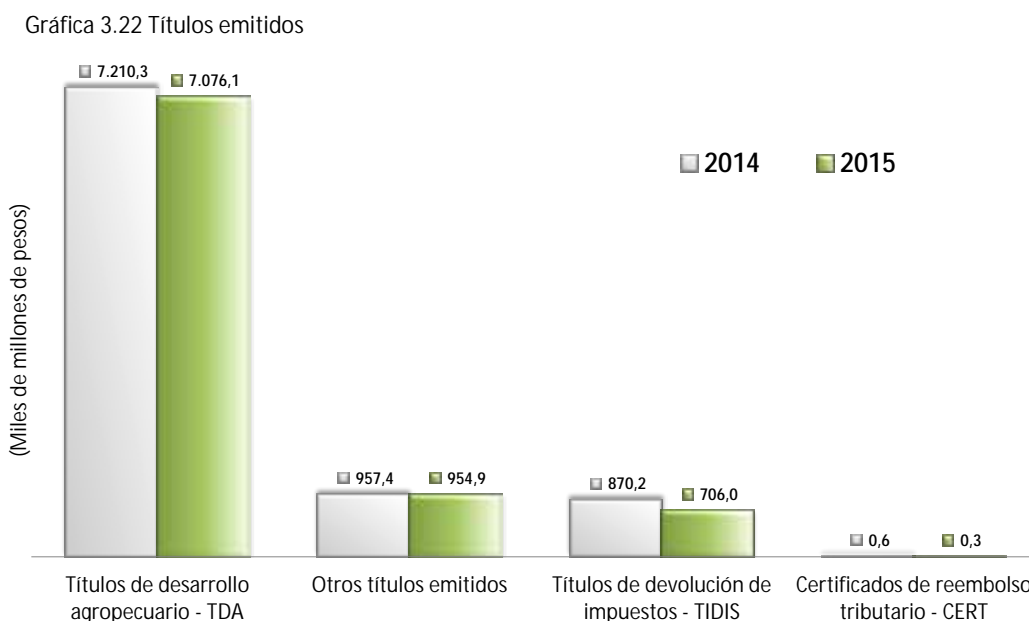
pensionales lo siguiente: "Aumento de \$4.53 billones en la cuenta 2.6.25 Bonos Pensionales originada principalmente por la cancelación del saldo de \$3.72 billones que reflejaba a 31 de diciembre de 2014 la subcuenta 2.6.25.02 – Cuotas Partes de Bonos pensionales emitidos por amortizar (Db) la cual fue eliminada en la estructura del Catálogo General de Cuentas con el artículo 2 de la Resolución No. 633 del 19 de diciembre de 2014 expedida por la Contaduría General de la Nación y a los movimientos del año de las emisiones de bonos por \$2.062.980 millones y pagos por \$1.257.818 millones, como se resume a continuación:".

	<b>Millones \$</b>
<b>Saldo a 31-12-2014</b>	<b>11.187.403</b>
(+) Bonos Pensionales Emitidos	2.062.980
(-) Bonos Pensionales Emitidos y Pagados	1.257.818
<b>Disminución y/o Aumento neta total</b>	<b>805.163</b>
<b>Nuevo Saldo a 31-12-2015</b>	<b>11.992.566</b>

Las Empresas Públicas de Medellín EPM, reporta un valor de \$483,3 en la subcuenta Cuotas partes de bonos pensionales emitidos, en sus notas específicas reportadas a la CGN a 31 de diciembre de 2015, explica que el monto de Bonos pensionales a diciembre de 2015 por \$302,5, es corriente, mientras que el restante \$180,8 lo clasifican como no corriente.

La cuenta Títulos emitidos, al cierre del periodo contable de 2015, acumula saldo por \$8.737.3, representa el 40.5% del total de grupo, está compuesta por las subcuentas: Títulos de desarrollo agropecuario – TDA, Títulos de devolución de impuestos – TIDIS, Certificados de reembolso tributario – CERT y Otros títulos emitidos.

La siguiente gráfica detalla la cuenta para 2015, en comparación con el año 2014.



En el saldo de la cuenta títulos emitidos se destacan los reportes de las siguientes entidades:

Tabla 3.77 Entidades con mayores saldos y variaciones – Títulos emitidos

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic. 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic. 2015	Dic. 2014	Var. Abs.
<b>TÍTULOS EMITIDOS</b>		<b>TÍTULOS EMITIDOS</b>			
<b>Títulos de desarrollo agropecuario -TDA</b>		<b>Certificados de reembolso tributario - CERT</b>	0,3	0,6	(0,3)
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	7.076,1	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	0,3	0,6	(0,3)
<b>Otros títulos emitidos</b>		<b>Otros títulos emitidos</b>	954,9	957,4	(2,5)
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	946,2	E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	0,7	2,6	(1,9)
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	5,8	Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	2,2	2,9	(0,7)
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	2,2	<b>Títulos de desarrollo agropecuario -TDA</b>	7.076,1	7.210,3	(134,2)
<b>Títulos de devolución de impuestos - TIDIS</b>		Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	7.076,1	7.210,3	(134,2)
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	706,0	<b>Títulos de devolución de impuestos - TIDIS</b>	706,0	870,2	(164,2)
<b>Certificados de reembolso tributario - CERT</b>		Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	706,0	870,2	(164,2)
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	0,3				

La subcuenta Títulos de desarrollo agropecuario –TDA representa el 81,0% del total de la cuenta que se analiza, y es reportada en su totalidad por el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (FINAGRO), en sus notas específicas explica que el saldo corresponde a: *“Valor del capital de los Títulos de Desarrollo Agropecuario, clases A y B que emite FINAGRO. Constituyen una inversión forzosa para el sistema financiero colombiano. El monto de esta inversión es determinado trimestralmente por la Superintendencia Financiera de Colombia, de acuerdo con las colocaciones del sistema financiero. Constituyen la principal fuente de recursos de FINAGRO y se consideran títulos negociables y tienen vencimiento a un año.”*

Además, FINAGRO en sus notas a los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2015 y 2014 (Nota 13 - Títulos de Inversión en Circulación), publicados en su página web oficial, complementa la información anterior y explica la disminución entre 2014 y 2015, así: *"Comprende los Títulos de Desarrollo Agropecuario Clase A y B que la Ley 16 de 1990 ha previsto como fuente de financiación de FINAGRO, que deben ser suscritos primariamente por los establecimientos de crédito obligados a efectuar la inversión, en cumplimiento de la Resolución 3 del año 2000, de la Junta Directiva del Banco de la República, que modificó en todas sus partes la Resolución 77 de 1990 de la Junta Monetaria y la Resolución Externa 28 de 1992 de la Junta Directiva del Banco de la República. Estos títulos son expedidos a la orden y se negocian libremente en el mercado. Son emitidos con vencimiento a un año.*

*Mediante contrato No. 00729100 suscrito el 31 de enero de 1991, el Banco de la República asume la administración fiduciaria para la edición, colocación, servicio y amortización de los títulos que emita FINAGRO, con fundamento en la Ley 16 de 1990.*

*El saldo de los títulos de inversión en circulación, es el siguiente:*

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Títulos de desarrollo agropecuario clase "A"	3.285.622.928	3.298.023.581
Títulos de desarrollo agropecuario clase "B"	3.790.526.588	3.912.298.833
	<u>7.076.149.516</u>	<u>7.210.322.414</u>

*El monto de la inversión obligatoria de los intermediarios financieros se redujo en 2015, en cerca de \$134.172.000 miles, luego de que la Superintendencia Financiera de Colombia, expidiera las circulares de ajuste durante el año 2015.*

*FINAGRO, para devolver a los intermediarios financieros, contaba con estos recursos en su mayoría en cuentas de ahorro y otra parte del portafolio de inversiones."*

En el saldo de la subcuenta Otros títulos emitidos que participa en el 10,9% del total del grupo, es explicada en el 99,0% por el saldo total de los reportes individuales de las entidades del Nivel Nacional, la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. (FINDETER), en sus notas de carácter específico al 31 de diciembre de 2015, revela que: *"Los Bonos de Desarrollo Urbano emitidos por el Banco Central Hipotecario fueron suscritos principalmente por beneficiarios de créditos de la línea del Fondo de Desarrollo Urbano".*

Adicionalmente, FINDETER en las notas 13 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 explica lo siguiente:

"Los títulos de inversión en circulación al 31 de diciembre comprenden:".

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Bonos de Desarrollo Urbano (1)		
Bonos Internacionales (2)	5.106	8.085
<b>Total</b>	<u>946.175.000</u>	<u>946.175.000</u>
	<u>946.180.106</u>	<u>946.183.085</u>

(...)

(1) ...

En el periodo de 2015 se cancelaron los siguientes bonos de desarrollo urbano: el bono 0000493 a nombre de Cales y Cementos Toluviejo y los bonos 0000134 - 0000135 - 0000136 - 0000137 - 0000140 - 0000141 - 0000142 - 0000143 - 0000144 - 0000146 - 0000147 - 0000148 - 0000149 - 0000150 a nombre de Cementos del Caribe.

(2) Emisión Bonos Internacionales

En el mes de agosto de 2014, FINDETER realiza la emisión de Bonos en los mercados Internacionales denominados en pesos colombianos equivalente en el momento de la emisión a USD \$500.000.000 a una tasa cupón de 7.875% en pesos pagadero anual vencido y con fecha de vencimiento de capital en agosto de 2024.

Esta emisión recibió una calificación de grado de inversión (BBB) por parte de las agencias calificadoras de riesgos Fitch Ratings y Standard and Poor's y conto con agentes colocadores de talla internacional como Bank of America-Merri Lynch y Deutsche Bank"...

La subcuenta Títulos de devolución de impuestos – TIDIS representa el 8,1% del saldo total del grupo, valor reportado en su totalidad por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN - RECAUDADORA), quien explica en las notas publicadas en su página web oficial, lo siguiente: "Los TIDIS son títulos valores expedidos como endeudamiento de la nación para las devoluciones de saldos a favor de los impuestos que administra la entidad, pagos en exceso y pagos de lo no debido con resoluciones que hayan sido debidamente notificadas, pendientes de redención como lo indica el artículo 862 del E.T.  
(...)

Se emiten a la orden, transferibles por endoso, denominados en moneda nacional, desmaterializados (no se emiten títulos físicos) de acuerdo con lo establecido en las leyes 84 de 1.988, 27 de 1990, el decreto 437 de 1992 y la resolución 1200 de 1997 expedida por la superintendencia de valores y con la facultad otorgada mediante el decreto 1571 de 1997 del Ministerio de Hacienda y crédito Público, con una vigencia de un año.  
(...)

*Se incrementa con los valores de las resoluciones proferidas que autorizan las devoluciones a través de los Títulos de Devoluciones de Impuestos (TIDIS), que hayan sido debidamente notificados y aplicando como contrapartida dicho valor a la cuenta de saldos a favor.*

*Se disminuye con los pagos de impuestos administrados por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales que realizan los contribuyentes con los TIDIS y por aquellos ajustes a favor de la nación que se deban realizar a esta cuenta cuando los títulos emitidos superen el término de un año y no hayan sido redimidos por el contribuyente.*

*El Ministerio de Hacienda y Crédito Público firmó contrato No 3046-2015 del 22 de enero de 2015 con Deceval S.A. para prestar los servicios de un Depósito Central de Valores para la administración de Títulos de Devolución de Impuestos, suscribiéndose el Macro título, con un otrosí firmado el 16 de diciembre de 2015 adicionando el valor del macro título en \$950.000.000.000 para un total en el año de: \$7.350.000.000.000 para efectuar las devoluciones con saldos superiores a 1.000 UVT (\$28.279.000) año 2015.*

*El saldo final registrado a 31 de diciembre de 2015 de la cuenta 2630-01 fue por un valor de \$706.005.538.413 pesos, que corresponden a los TIDIS que aún se encuentran en poder de los contribuyentes porque no los han redimido parcial o totalmente, o que se encuentran en negociaciones en la bolsa de valores..."*

## **Nota 20 Pasivos estimados**

Representan las obligaciones a cargo de las entidades contables públicas, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria confiable.

El grupo Pasivos estimados participa con el 15,3% \$134.258,0 del total del Pasivo Consolidado del Sector Público, que a 31 de diciembre de 2015, asciende a \$875.362,3.

La siguiente tabla muestra los conceptos, a nivel de cuenta, que conforman el pasivo estimado del Sector público a 31 de diciembre de 2015.



Tabla 3.78 Pasivos estimados

PASIVOS ESTIMADOS A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2015		2014		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Provisión para pensiones	71.051,3	52,9	116.605,0	56,9	(45.553,6)	(39,1)
Provisión para bonos pensionales			17.207,6	8,4	(17.207,6)	(100,0)
<b>Subtotal provisión para pensiones y bonos pensionales</b>	<b>71.051,3</b>	<b>52,9</b>	<b>133.812,6</b>	<b>65,3</b>	<b>(62.761,2)</b>	<b>(46,9)</b>
Provisión para contingencias	30.632,1	22,8	33.110,5	16,2	(2.478,4)	(7,5)
Provisión fondos de garantías	14.935,0	11,1	11.097,9	5,4	3.837,1	34,6
Provisiones diversas	8.229,5	6,1	8.811,9	4,3	(582,4)	(6,6)
Provisión para prestaciones sociales	4.604,6	3,4	4.900,3	2,4	(295,7)	(6,0)
Provisión para seguros y reaseguros	3.183,9	2,4	6.442,5	3,1	(3.258,6)	(50,6)
Provisión para obligaciones fiscales	1.621,5	1,2	6.589,0	3,2	(4.967,5)	(75,4)
<b>Subtotal otras provisiones</b>	<b>63.206,6</b>	<b>47,1</b>	<b>70.952,0</b>	<b>34,7</b>	<b>(7.745,4)</b>	<b>(10,9)</b>
<b>TOTAL</b>	<b>134.258,0</b>	<b>100,0</b>	<b>204.764,6</b>	<b>100,0</b>	<b>(70.506,6)</b>	<b>(34,4)</b>

Por la importancia e impacto de los pasivos estimados en el Balance General Consolidado del Sector público y en la política macroeconómica del Estado Colombiano, a continuación se presenta la desagregación de los conceptos y valores revelados y reconocidos tanto en cuentas de balance como en cuentas de orden, con el propósito de tener una mejor comprensión de la situación pensional de las entidades del Sector público y la responsabilidad del Estado.

Las normas expedidas por la CGN y que tienen impacto directo en las cifras comparativas del tema pensional de los fondos de reservas y de la Unidad de Gestión de Pensiones y Parafiscales - UGPP son:

- **Resolución 633 de 2014.** Con esta normativa se modifica el Manual de Procedimientos Contables del Régimen de Contabilidad Pública, para incorporar el Procedimiento contable para el reconocimiento y revelación del pasivo pensional y de los recursos que lo financian en las entidades responsables del pasivo pensional.

La norma señala que son entidades responsables del pasivo pensional "(...) las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público y a las entidades de gobierno que, con anterioridad a la expedición de la Ley 100 de 1993, asumían el reconocimiento y pago de las pensiones de sus empleados, así como a las que, por excepción, aún continúan asumiendo de manera directa, una vez estos cumplen los requisitos para consolidar su derecho pensional de acuerdo con la normatividad aplicable. También son responsables del pasivo pensional, las entidades que, por disposiciones legales, asumen obligaciones pensionales, incluidas las entidades gubernamentales

*responsables de las obligaciones pensionales de los extrabajadores de sus entidades liquidadas, adscritas o vinculadas.*

La Resolución revisó completamente los registros contables hasta ese momento vigentes para redefinir, a partir de 2015, el tratamiento contable de: Cálculo actuarial, su actualización y amortización, registro de la reserva financiera actuarial, de la nómina de pensionados, de las cuotas partes, del pago de obligaciones pensionales por terceros, de los bonos pensionales y de la liquidación provisional de los bonos pensionales. La norma señaló que los ajustes derivados de este nuevo tratamiento contable se realizarían directamente contra el patrimonio, en la cuenta de Capital Fiscal.

- **Resolución 634 de 2014.** Esta normativa modifica el Manual de Procedimientos Contables del Régimen de Contabilidad Pública, para incorporar el Procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de los hechos relacionados con los fondos de reservas de pensiones.

La norma señala los recursos de los fondos de reservas pensionales como son: las cotizaciones, aportes estatales, aportes del Fondo de Solidaridad Pensional, cuotas partes de pensiones, bonos pensionales, títulos pensionales, por conmutación pensional, reintegros pensionales, devolución de cotizaciones, recuperación de cartera, intereses de mora, entre otros, y define que éstos recursos se registrarán directamente en las cuentas de patrimonio creadas para el efecto con es la 3207-Capital de los fondos de reservas pensionales, a diferencia del anterior reconocimiento que se registraban en los ingresos grupo 45-Administración del Sistema General de Pensiones. De igual manera, la norma señaló que las obligaciones del fondo de reservas, afectarían directamente la cuenta patrimonial mencionada.

Con relación al cálculo actuarial la norma estableció que su registro se hará en cuentas de orden acreedoras, al igual que la liquidación provisional de los bonos pensionales, que anteriormente se revelaban en cuentas de balance.

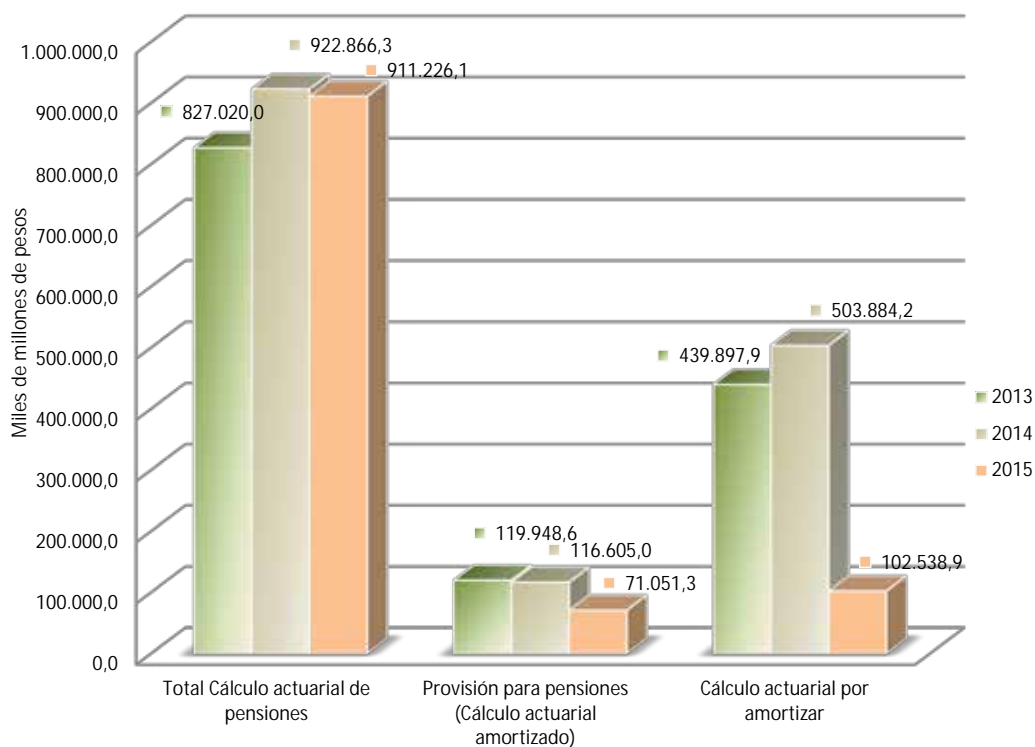
- **Resolución 635 de 2014.** Esta normativa modifica el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública para incorporar el procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de los hechos relacionados con la gestión de pensiones de la UGPP.

El procedimiento incorporado contempla los registros de los hechos económicos propios de la UGPP, en cuanto a la revelación del cálculo actuarial, administración y liquidación de la nómina, liquidación y seguimiento del cobro de cuotas partes de pensiones activas y pasivas, así como algunos hechos económicos de las entidades responsables del pasivo pensional, haciendo las modificaciones al Catálogo General de Cuentas.

La norma definió que la UGPP revelara en cuentas de orden el cálculo actuarial de pensiones de entidades o fondos de reservas que fueron sustituidos por ella en el reconocimiento de obligaciones pensionales, creando la cuenta 9310-Cálculo Actuarial Revelado por la UGPP.

La gráfica siguiente presenta el comportamiento del Cálculo actuarial de pensiones, su correspondiente provisión o valor amortizado, y el Cálculo actuarial por amortizar de las entidades del Sector público para los años 2013 - 2015.

Gráfica 3.23 Principales conceptos del Pasivo pensional 2013 - 2015



A 31 de diciembre de 2015, el cálculo actuarial de pensiones<sup>20</sup> asciende a \$911.226,1, este valor incluye:

- Los saldos de la cuenta 2.7.20 Provisión para pensiones del grupo de Pasivo estimado, relativos al Pasivo de los empleadores \$173.590,2 (conformado por el cálculo actuarial de pensiones actuales \$140.400,4, futuras \$22.283,5 y cuotas partes de pensiones \$10.906,3)

<sup>20</sup> A partir del 1 de enero de 2015, se aplican las Resoluciones: 633 de 2014, procedimiento contable para el reconocimiento y revelación del pasivo pensional y de los recursos que lo financian, en las entidades responsables del pasivo pensional; 634 de 2014, procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de los hechos relacionados con los fondos de reservas de pensiones y se dictan otras disposiciones; y 635 de 2014, procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de los hechos relacionados con la gestión de pensiones de la UGPP y se dictan otras disposiciones.

- Saldo de la cuenta de orden 9.1.21 – Obligaciones potenciales que corresponde al cálculo actuarial, de los Fondos de reservas por \$737.635,9.

De otra parte se observa que el cálculo actuarial por amortizar de las entidades empleadoras es de \$102.538,9; los Fondos de reservas en cumplimiento de la Resolución 634 de 2014, tratarán los Cálculos actuariales de los sistemas de seguridad social en pensiones administrados por el gobierno como contingentes, los cuales no son objeto de amortización. Por lo anterior, al tomar el valor del cálculo actuarial y restarle el valor provisionado la diferencia no corresponde al valor del cálculo actuarial por amortizar, dado que las únicas que amortizan el cálculo actuarial, son las entidades empleadoras.

### Provisión para pensiones

La Provisión para pensiones asciende a la suma de \$71.051,3, valor que corresponde a las afectaciones realizadas a los resultados de cada ejercicio por las entidades contables públicas empleadoras, para reconocer en su información contable estos pasivos.

A continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y las variaciones más importantes:

Tabla 3.79 Mayores saldos y variaciones - Provisión para pensiones

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	Dic 2014	Var Abs.
<b>PROVISIÓN PARA PENSIONES</b>		<b>PROVISIÓN PARA PENSIONES</b>			
			<b>71.051,3</b>	<b>116.605,0</b>	<b>(45.553,6)</b>
Ecopetrol S.A.	10.501,3	Colpensiones - Fondo de Vejez		47.314,2	(47.314,2)
Parapat - Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecomunicaciones	9.989,8	Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes		6.215,3	(6.215,3)
Policía Nacional	9.199,9	Colpensiones - Fondo de Invalidez		3.446,5	(3.446,5)
Ministerio de Defensa Nacional	8.326,8	Policía Nacional	9.199,9	10.329,2	(1.129,3)
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	3.559,7	Ecopetrol S.A.	10.501,3	54,8	10.446,5
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	2.368,8	U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	3.559,7	2.078,2	1.481,5
		Parapat - Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecomunicaciones	9.989,8	8.878,1	1.111,7

A continuación se presenta por separado la información de los empleadores y la de los fondos de reserva pensional:

#### • ENTIDADES EMPLEADORAS:

Las entidades contables públicas empleadoras son aquellas que con anterioridad a la expedición de la Ley 100 de 1993, asumían el reconocimiento y pago de las pensiones de sus empleados y las que, por excepción, aún asumen dicho reconocimiento y pago; el cálculo actuarial de estas empleadoras a 31 de diciembre de 2015 es \$173.590,2 de los cuales se ha amortizado \$71.051,3.

Tabla 3.80 Provisión para pensiones – Empleadoras

PROVISIÓN PARA PENSIONES - EMPLEADORAS					
A 31 DE DICIEMBRE					
Miles de millones de pesos					
CONCEPTO	CUENTA	2015	2014	Variación	
				Abs.	%
PENSIONES	<b>a. Provisión para pensiones actuales</b>	<b>56.322,0</b>	<b>42.490,8</b>	<b>13.831,2</b>	<b>32,6</b>
	Cálculo actuarial de pensiones actuales (1)	140.400,4	209.829,8	(69.429,3)	(33,1)
	Pensiones actuales por amortizar (Db) (2)	(84.078,4)	(167.339,0)	83.260,6	(49,8)
	<b>b. Provisión para futuras pensiones</b>	<b>10.908,3</b>	<b>10.323,6</b>	<b>584,6</b>	<b>5,7</b>
	Cálculo actuarial de futuras pensiones (3)	22.283,5	21.282,7	1.000,8	4,7
	Futuras pensiones por amortizar (Db) (4)	(11.375,2)	(10.959,1)	(416,1)	3,8
	<b>c. Provisión para cuotas partes de pensiones</b>	<b>3.821,0</b>	<b>6.814,6</b>	<b>(2.993,5)</b>	<b>(43,9)</b>
	Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones (5)	10.906,3	20.161,6	(9.255,3)	(45,9)
	Cuotas partes de pensiones por amortizar (Db) (6)	(7.085,3)	(13.347,0)	6.261,8	(46,9)
	<b>Cálculo actuarial de pensiones (7 = 1 + 3 + 5)</b>	<b>173.590,2</b>	<b>251.274,1</b>	<b>(77.683,8)</b>	<b>(30,9)</b>
	Provisión para pensiones (a + b + c) (Cálculo actuarial amortizado)	71.051,3	59.629,0	11.422,4	19,2
<b>Cálculo actuarial por amortizar (10 = 2 + 4 + 6)</b>	<b>(102.538,9)</b>	<b>(191.645,1)</b>	<b>89.106,2</b>	<b>(46,5)</b>	

Las variaciones relativas a las Provisión para pensiones actuales, obedecen principalmente a reclasificaciones<sup>21</sup> del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio<sup>22</sup> - FOMAG, como se explica más adelante en el análisis relativo a los Fondos de reservas, en el cual se incluye el valor de 2014, para efectos de comparación.

A continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y las variaciones más importantes, a nivel de subcuentas:

Espacio en blanco

<sup>21</sup> En aplicación de la Resolución 634 de 2014; cuenta que para el corte de diciembre 31 de 2015 ascendía a \$102.296,5

<sup>22</sup> Hasta el año 2014 este fondo registraba la información en las cuenta de las entidades empleadoras, a partir del 2015 utiliza el procedimiento contable para Fondos de reservas.

Tabla 3.81 Entidades que reportan los mayores saldos – Empleadores

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		
Miles de millones de pesos		
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	
<b>EMPLEADORES</b>		
<b>Pensiones actuales</b>	<b>Cálculo actuarial</b>	<b>Por amortizar (Db)</b>
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	27.922,5	24.362,8
Ministerio de Defensa Nacional	12.593,0	7.687,9
Ecopetrol S.A.	10.435,5	
Departamento del Valle del Cauca	10.420,7	10.416,6
Parapat - Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecomunicaciones	9.989,8	
Policía Nacional	8.573,9	5.624,8
<b>Futuras pensiones</b>	<b>Cálculo actuarial</b>	<b>Por amortizar (Db)</b>
Policía Nacional	12.310,0	6.088,3
Ministerio de Defensa Nacional	5.862,3	2.486,4
Universidad de Atlántico	358,7	358,7
Universidad Nacional de Colombia	357,9	315,9
Ministerio de Transporte	344,6	344,6
Departamento del Valle del Cauca	291,6	
<b>Cuotas partes de pensiones</b>	<b>Cálculo actuarial</b>	<b>Por amortizar (Db)</b>
Departamento del Meta	784,0	
Ministerio de Salud y Protección Social	673,0	294,0
Departamento de Antioquia	594,9	555,3
Departamento de Boyacá	488,9	375,9
Departamento de Cundinamarca	462,3	462,3
Departamento de Caldas	293,0	146,5

En el cálculo de pensiones actuales se destaca el valor registrado por la U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social, valor que *"Corresponde al valor reconocido por la entidad por concepto de cálculos actuariales de las entidades recibidas a 31 de diciembre de 2015, de conformidad con lo determinado por la Contaduría General de la Nación, respecto de considerar a la UGPP como entidad responsable del pasivo pensional, para la aplicación de los procedimientos de las Resoluciones 633 y 635 de 2015, para el reconocimiento del pasivo pensional"*<sup>23</sup>.

Por su parte, el valor registrado por el Ministerio de Defensa Nacional *"... corresponde al valor del cálculo actuarial para pensiones actuales actualizado por la firma Consultores Asociados en Seguridad Social Ltda., con corte 31 de diciembre de 2015"*<sup>24</sup>.

<sup>23</sup> U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social. Notas de carácter específico.

<sup>24</sup> Ministerio de Defensa Nacional. Notas de carácter específico.

Tabla 3.82 Entidades con variaciones más importantes - Empleadores

ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES						
Miles de millones de pesos						
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	Dic 2014	Var Abs.	Dic 2015	Dic 2014	Var Abs.
<b>EMPLEADORES</b>						
<b>Pensiones actuales</b>	<b>Cálculo actuarial</b>			<b>Por amortizar (Db)</b>		
Departamento de Antioquia	3.538,1	4.353,3	(815,2)	3.302,2	3.819,1	(516,9)
Bucaramanga	667,7	1.161,0	(493,4)	508,8	1.015,6	(506,8)
Ecopetrol S.A.	10.435,5		10.435,5			0,0
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	27.922,5	20.459,5	7.462,9	24.362,8	18.381,4	5.981,4
Parapat - Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecomunicaciones	9.989,8	8.878,1	1.111,7			
Ministerio de Defensa Nacional	12.593,0	11.594,0	999,0	7.687,9	7.166,6	521,3
<b>Futuras pensiones</b>	<b>Cálculo actuarial</b>			<b>Por amortizar (Db)</b>		
Policía Nacional	12.310,0	11.711,6	598,3	6.088,3	5.882,1	206,2
Ministerio de Transporte	344,6		344,6	344,6		344,6
Ministerio de Defensa Nacional	5.862,3	5.649,0	213,3	2.486,4	2.435,5	50,9
<b>Cuotas partes de pensiones</b>	<b>Cálculo actuarial</b>			<b>Por amortizar (Db)</b>		
Policía Nacional	35,9	3.734,4	(3.698,4)	6,8	1.841,6	(1.834,8)
Ministerio de Defensa Nacional	91,3	2.475,9	(2.384,6)	45,6	1.863,2	(1.817,7)
Medellin	20,4	599,1	(578,7)		594,9	(594,9)

La U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social - UGPP, indica en las notas de carácter específico que la variación del 36% es "...generada por las actualizaciones por demanda financieras que se realizaron a los cálculos actuariales durante 2015 y por los cálculos actuariales de las entidades recepcionadas durante 2015".

Por su parte, el valor registrado por Ecopetrol S.A en el año 2015, corresponde a la aplicación del marco normativo para empresas que cotizan en el mercado de valores expedido mediante la Resolución 743 de 2013, en lo relacionado con los pasivos por beneficios a empleados, valores que para la vigencia 2014 se registraban en cuentas de orden.

- **Provisión para pensiones - Valor amortizado.**

El valor amortizado del cálculo actuarial a diciembre 31 de 2015 de las entidades empleadoras asciende a \$71.051,3, cifra que sirve de referencia para que las entidades contables públicas constituyan la Reserva financiera actuarial que se reconoce en la cuenta 1.9.01, que se define como el conjunto de activos que se han destinado para la atención de las obligaciones pensionales, cuyo valor al finalizar 2015 es de \$43.283,8.

En el Balance General del Sector Público se advierte que las entidades empleadores corresponden en mayor proporción a entidades de Gobierno General, cuya financiación depende del Presupuesto General de la Nación y, por tanto, no contando con recursos propios están imposibilitadas para fondear dicho pasivo pensional.

· **CASOS ESPECIALES DE ASEGURADORAS Y EMPLEADORAS:**

A diciembre 31 de 2015, se destacan los casos de Positiva Compañía de Seguros S.A, entidad aseguradora que revela el pasivo actuarial en la cuenta Provisión para seguros y reaseguros por \$2.464,2 y Ecopetrol S.A entidad empleadora que realizó una conmutación parcial pensional, revelando el valor de este pasivo pensional y de los recursos que lo respaldan en las siguientes cuentas de orden: Pasivo pensional conmutado corriente \$1.446,1 y Pasivo pensional conmutado no corriente \$11.091,3, en cumplimiento de la normativa contable expedida por la CGN y por cuanto continúa con la responsabilidad contingente del pasivo pensional.

· **FONDOS DE RESERVAS:**

Los Fondos de reservas a partir del 1 de enero de 2015, en aplicación de la Resolución 634 de 2014, tratarán los Cálculos actuariales de los sistemas de seguridad social en pensiones administrados por el gobierno como contingentes, estos Fondos de reservas se financian principalmente por las cotizaciones al Régimen de prima media con prestación definida, recursos estos con los cuales sufragan el pago de las prestaciones económicas, y, en caso de que dichos recursos y sus reservas líquidas no alcancen, el faltante lo cubre el Estado a través de la garantía estatal, en virtud del principio de solidaridad intergeneracional.

· **Cálculo actuarial de los Fondos de Reservas**

Según el procedimiento contable para el registro del cálculo actuarial del pasivo pensional de los Fondos de reserva debe reconocerse y revelarse en cuentas de orden en forma separada, así:

- ü El Cálculo actuarial determinado y proyectado entre el año 1 y el año 10: Pensiones actuales \$190.518,4, y de Pensiones futuras \$131.871,8.
- ü El valor del cálculo actuarial proyectado del año 11 en adelante: Cálculo actuarial \$274.879,9, y Pensiones futuras \$129.271,0.
- ü Cálculo Actuarial de Cuotas Partes de Pensiones \$11.093,0.

Tabla 3.83 Cálculo actuarial – Fondos de reserva

CÁLCULO ACTUARIAL - FONDOS DE RESERVAS A 31 DE DICIEMBRE					
Miles de millones de pesos					
CONCEPTO	CUENTA	2015	2014	Variación	
				Abs.	%
PENSIONES	<b>Total Cálculo actuarial de pensiones</b>	<b>737.635,9</b>	<b>671.592,2</b>	<b>66.043,7</b>	<b>9,8</b>
GARANTÍA ESTATAL	Garantía Estatal Régimen de Prima Media - Responsabilidades Contingentes	549.789,1	517.829,6	31.959,5	6,2
	Garantía Estatal Régimen de Prima Media - Derechos Contingentes	549.727,0	517.767,5	31.959,5	6,2



A continuación se presentan los Fondos de reservas que reportaron los mayores saldos más importantes.

Tabla 3.84 Entidades que reportan los mayores saldos y las variaciones más importantes - Fondos de reservas

ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES			
Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	Dic 2014	Var Abs.
<b>CÁLCULO ACTUARIAL - FONDOS DE RESERVAS</b>			
Colpensiones - Fondo de Vejez	522.482,7	485.772,9	36.709,8
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	102.296,5	88.549,5	13.747,0
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	39.905,6	36.291,1	3.614,5
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	37.273,2	33.759,7	3.513,5
Colpensiones - Fondo de Invalidez	12.571,0	10.717,1	1.853,9
Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes	19.652,9	17.808,2	1.844,7
Patrimonio Autónomo de Pensiones del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República	2.738,3	2.045,8	692,5

COLPENSIONES – Fondo de Vejez, el cálculo actuarial es “*elaborado por la Gerencia de Gestión Actuarial conforme a los parámetros técnicos estipulados por la Superintendencia Financiera de Colombia, esto es: tasa de reajuste anual de pensiones equivalente a la tasa de inflación promedio de acuerdo al decreto No. 2984/2009 (3.53%), un interés técnico de descuento equivalente a una tasa real del 4% anual, y las medias biométricas adoptadas mediante la resolución No. 1555 de 2010 y la carta Circular No. 44 del 15 de Octubre de 2003 de la Contaduría General de la Nación*”<sup>25</sup>.

- **Garantía Estatal en el Régimen de Prima Media.**

Los Patrimonios autónomos de vejez, invalidez y sobrevivientes, Fondos de Reservas administrados por la Administradora Colombiana de Pensiones - COLPENSIONES, registran en cuentas de orden deudoras<sup>26</sup>, en el concepto de garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida los derechos de las administradoras del Régimen de Prima Media, para cumplir las obligaciones con sus afiliados, por los cuales responderá el Estado, una vez se agoten las reservas de recursos en estos fondos \$549.727,0.

Dado lo anterior, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en representación del Estado, revela el concepto correlativo de Garantía Estatal de las cuentas de orden acreedoras<sup>27</sup>.

Los anteriores registros revelan el cumplimiento por parte de las entidades públicas de la normatividad contable para todos los aspectos relacionados con el pasivo pensional.

<sup>25</sup> COLPENSIONES – Fondo de Vejez. Notas de carácter específico.

<sup>26</sup> Cuenta 8.1.25 – Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida.

<sup>27</sup> Subcuenta 9.9.05.10 - Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida.

## Liquidación provisional de los Bonos pensionales

A partir del 1 de enero de 2015, y en cumplimiento de la Resolución 633 de 2014, la provisión para bonos pensionales<sup>28</sup> se reconoce como responsabilidades contingentes, en la cuenta de orden 9149 liquidación provisional de los Bonos pensionales, asciende a \$36.532,9, de los cuales, los Fondos de reservas registran \$5.249,2 y las Entidades responsables del pasivo pensional \$31.283,7.

A continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos:

Tabla 3.85 Entidades que reportan los mayores saldos- Liquidación provisional de los bonos pensionales

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS	
Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015
<b>LIQUIDACIÓN PROVISIONAL DE LOS BONOS PENSIONALES</b>	
	<b>Cuotas partes de bonos pensionales</b>
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	20.758,6
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	4.848,5
Policía Nacional	4.087,5
Ministerio de Defensa Nacional	2.726,8
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	1.604,2

El saldo de la cuenta corresponde a la liquidación provisional de las cuotas partes de bonos pensionales emitidos por las entidades en cumplimiento de las normas vigentes.

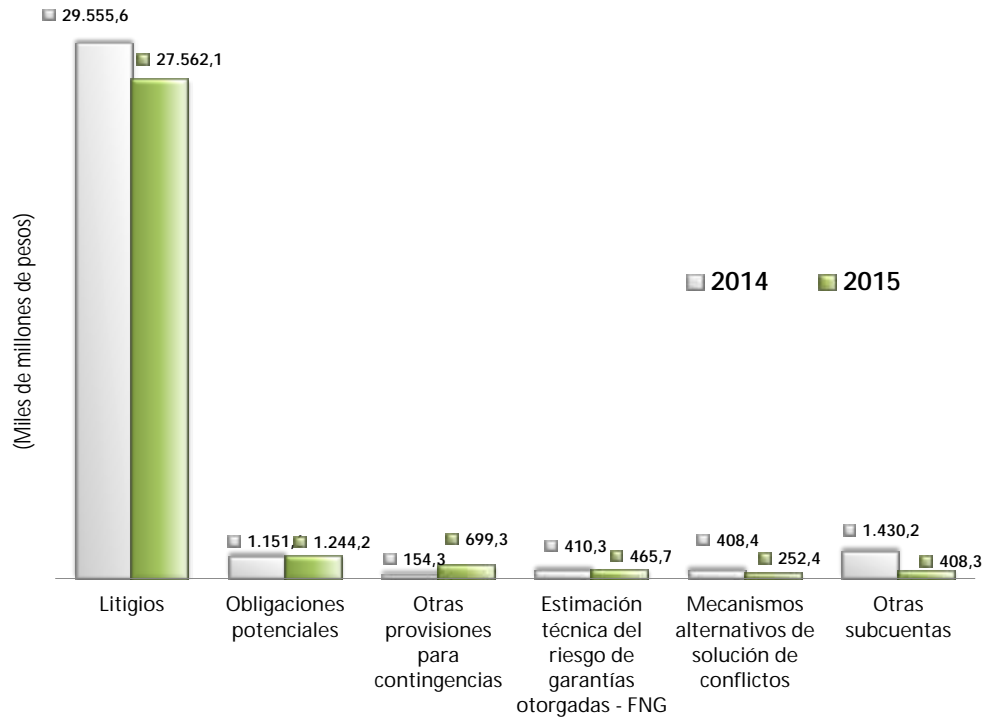
- **Provisión para contingencias, Otras provisiones.**

En el pasivo estimado se registran otras provisiones, a 31 de diciembre de 2015 ascendieron a \$63.206,6, (tabla 3-73), a continuación se destacan los conceptos más importantes: la cuenta Provisión para contingencias representa un valor estimado, justificable y cuya medición monetaria sea confiable, de obligaciones a cargo de las entidades contables públicas, ante la probable ocurrencia de eventos que afecten su situación financiera, asciende a \$30.632,1, siendo la más significativa la correspondiente a Litigios.

La siguiente gráfica presenta en forma comparativa el detalle de la Provisión para contingencias.

<sup>28</sup> Hasta el año 2014, se reconocían dentro de los pasivos estimados como provisión para bonos pensionales.

Gráfica 3.24 Provisión para contingencias



A continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y las variaciones más importantes, en la cuenta Provisión para contingencias a nivel de subcuentas:

Tabla 3.86 Mayores saldos y variaciones - Provisión para contingencias

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	Dic 2014	Var Abs.
<b>PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS</b>		<b>PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS</b>			
<b>Litigios</b>		<b>Litigios</b>	<b>27.562,1</b>	<b>29.555,6</b>	<b>(1.993,5)</b>
Instituto Nacional de Vías	3.489,0	Ministerio de Minas y Energía	166,5	3.324,5	(3.158,0)
Consejo Superior de la Judicatura	2.374,6	PAR Instituto de Seguro Social en Liquidación	911,4		911,4
Ministerio de Defensa Nacional	1.986,4	U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	843,8	0,1	843,7
Ministerio de Salud y Protección Social	1.825,9	Policía Nacional	1.708,2	1.036,3	671,9
Policía Nacional	1.708,2	<b>Comutación pensional</b>		<b>1.034,2</b>	<b>(1.034,2)</b>
<b>Obligaciones potenciales</b>		Ecopetrol S.A.		941,9	(941,9)
Fondo Agropecuario de Garantías	461,3	Empresas Públicas de Medellín		92,3	(92,3)
E.S.P. Empresa Urrá S.A.	155,1	<b>Otras provisiones para contingencias</b>	<b>699,3</b>	<b>154,3</b>	<b>545,0</b>
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	132,0	PAR Instituto de Seguro Social en Liquidación	333,9		333,9
<b>Estimación técnica del riesgo de garantías otorgadas - FNG</b>		Empresas Públicas de Medellín	152,6	0,1	152,5
Fondo Nacional de Garantías S.A.	465,7	Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	75,0	31,7	43,3
<b>Otras provisiones para contingencias</b>					
PAR Instituto de Seguro Social en Liquidación	333,9				
Empresas Públicas de Medellín	152,6				

En cuanto al valor de la Provisión para fondos de garantías de \$14.935,0, fue reportado en su totalidad por 2 entidades en el concepto de Riesgos en curso, a saber: Fondo de Garantías de Instituciones Financieras, \$14.914,6, entidad que indica que *“Comprende la reserva técnica establecida en la ley 510 de 1999 para Seguro de Depósitos, adicionalmente la estimación de devolución de primas de seguro de depósitos. De acuerdo con instrucciones de la Superintendencia Financiera, el Fondo debe constituir en el pasivo con cargo a resultados una reserva técnica acumulativa del 100% del ingreso por primas causadas de seguro de depósitos.*

*Adicionalmente, por disposición de la Junta Directiva se lleva a esta reserva el valor de las utilidades del Fondo Seguro de Depósito. A partir de 2007 de acuerdo con la dinámica establecida por la Superintendencia Financiera en la Circular Externa No. 047 de 2007 los incrementos y disminuciones de las operaciones de apoyo, valoración, utilidades o pérdidas en venta de bienes recibidos en pago, inversiones, cartera, etc. incrementan o disminuyen la reserva técnica. Para el año 2015 el incremento de la reserva es de \$3.837.161 millones, representados fundamentalmente en diferencia en cambio positiva de \$2.676.126 millones, causación de primas de seguro de depósito por \$841,480 millones, Valoración del portafolio de inversiones y derivados por \$346,430 millones, provisiones por - \$23,715 millones y otros gastos menos otros ingresos de -\$3.160millones.”<sup>29</sup>, y el Banco Agrario de Colombia, \$20,4.*

## Nota 21 Otros pasivos

Este grupo incluye las cuentas representativas de las obligaciones que se originan en la actuación por cuenta de terceros, o corresponden a recursos recibidos susceptibles de convertirse en ingresos a través del tiempo y obligaciones que adquieren las entidades contables públicas en su calidad de garante.

El grupo Otros pasivos participa con \$103.165,1 el 11,8%, del total del Pasivo del Sector Público consolidado que a 31 de diciembre de 2015 alcanzó la suma de \$875.362,3.

Espacio en blanco

---

<sup>29</sup>Fondo de Garantías de Instituciones Financieras. Notas de carácter específico.

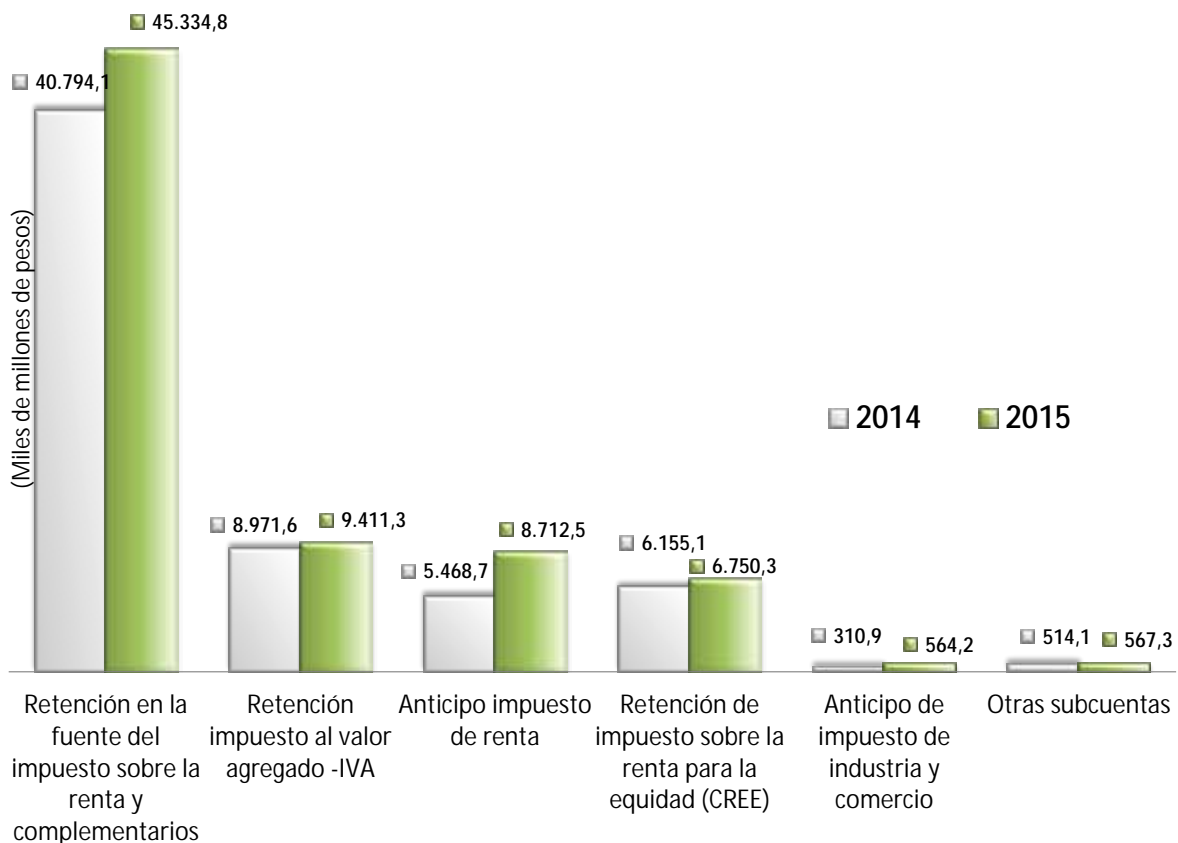
La siguiente tabla muestra los conceptos, a nivel de cuenta, que conforman el grupo:

Tabla 3.87 Otros pasivos

OTROS PASIVOS A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2015		2014		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Anticipo de impuestos	71.341,0	69,2	62.214,4	67,0	9.126,6	14,7
Créditos diferidos	25.280,1	24,5	24.711,0	26,6	569,1	2,3
Recaudos a favor de terceros	4.535,9	4,4	3.959,6	4,3	576,3	14,6
Ingresos recibidos por anticipado	1.998,3	1,9	2.009,1	2,2	(10,7)	(0,5)
Operaciones fondos de garantías	9,7	0,0	1,2	0,0	8,6	724,7
<b>TOTAL</b>	<b>103.165,1</b>	<b>100,0</b>	<b>92.895,3</b>	<b>100,0</b>	<b>10.269,8</b>	<b>11,1</b>

En la estructura del grupo de Otros pasivos del balance consolidado del Sector Público, la cuenta de mayor valor representatividad y materialidad es la de Anticipo de impuestos, en la siguiente gráfica se observa su composición:

Gráfica 3.25 Anticipo de impuestos



La cuenta Anticipo de impuestos es registrada principalmente por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, representa el valor que ha sido liquidado por los contribuyentes y agentes de retención, en las declaraciones tributarias que deben aplicarse por la administración de impuestos.

Según lo revelado en las notas de carácter específico de los estados financieros a diciembre 31 de 2015 de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, se destaca:

- **Retención en la fuente del impuesto sobre la renta y complementarios** *“La cuenta presenta una variación de 11,23 por ciento con respecto al año anterior representada básicamente en la mayoría de las retenciones practicadas durante la vigencia 2013, fueron aplicadas por los contribuyentes en las declaraciones de renta y complementarios presentadas por las personas jurídicas y naturales durante el año 2015. Esta cuenta al 31 de Dic de 2015 refleja un saldo de \$45.377.165.437.552. El incremento de esta cuenta se debe esencialmente a que no todos los contribuyentes a quienes se les practico la retención en la fuente por renta, solicitan el descuento en las declaraciones de renta, o simplemente no son declarantes de renta, razón por la cual el saldo de esta cuenta ha ido en aumento año tras año”.*
- **Retención impuesto al valor agregado - IVA.** *“...Los contribuyentes clasificados como grandes contribuyentes y las empresas del estado de acuerdo con el artículo 437 1 del Estatuto Tributario son los responsables de descontar la retención en la fuente por IVA, a los responsables del régimen en una tarifa que decide el Gobierno Nacional. Esta tarifa ha variado en los últimos años del 75 al 50% hasta el año gravable 2012 empero la ley 1607 de 2012 paso la tarifa del 50% al 15%.*

*Este porcentaje de Retención en la fuente por IVA, tiene excepciones tales como las dispuestas en el decreto 2286 de 2007 para los pagos por adquisición de hoja de tabaco y del 10% cuando las operaciones se efectúan con tarjetas débito o crédito, y del 100% por la prestación de servicios gravados contratados con personas o sociedades sin residencia o domicilio en el país. La cuenta 2917 03 al 31 de Dic de 2015 refleja un saldo de \$9.413.606.581.539 y representa una variación del 4,93% comparado con el saldo de la vigencia anterior. El aumento de esta cuenta está representado en gran parte por las retenciones por IVA, que hicieron los grandes contribuyentes y que serán aplicadas cuando los retenidos lo apliquen en sus declaraciones de ventas del 6to periodo (declaraciones que se presentaran en enero de 2015) o cuando estos mismos lo soliciten en devolución”.*

- **Anticipo impuesto de renta.** *“...En la declaración de Renta y Complementarios, tanto para personas jurídicas como naturales, los contribuyentes declarantes deben liquidar un porcentaje como anticipo de impuesto renta para el año siguiente de acuerdo al Art. 807 E.T, valor que podrá ser aplicado en la declaración*

*posterior este porcentaje se determina así Para los contribuyentes declarantes de Renta y Complementarios por primera vez, el anticipo es el 25 por ciento del impuesto neto de renta del año declarado, previo el descuento del valor de las retenciones en la fuente, del impuesto de renta que le practicaron en el año en el cual está haciendo la declaración respectiva.*

*En la segunda declaración el procedimiento es igual pero el porcentaje de anticipo se incrementa al 50 por ciento y a partir de la tercera declaración y siguientes el porcentaje de anticipo será del 75 por ciento. El saldo de esta cuenta a dic 31 de 2015 representa una disminución respecto al año inmediatamente anterior del 17.93 por ciento. En esta cuenta se reporta lo correspondiente al anticipo a la sobretasa del impuesto de renta para la equidad cree cuenta 2917-09, porque no está incluida dentro del catálogo del chip para la entidad DIAN. La nota explicatoria es: Los artículos 21 a 24 de la Ley 1739 de 2014 contienen las normas por medio de las cuales se crea, para los años gravables 2015 hasta 2018, una sobretasa al Impuesto sobre la Renta para la Equidad -CREE-, la cual no tendrá destinación específica y entrará a formar parte de los ingresos corrientes”.*

- **Retención del impuesto sobre la renta para la equidad.** *“El gobierno en uso de sus funciones constitucionales, mediante decreto 862 de 2013 reglamentó la retención en la fuente por CREE, impuesto de renta para la equidad CREE creado mediante ley 1607 de 2012, el cual se consagra como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta, nacionales y extranjeras, en beneficio de los trabajadores, la generación de empleo y la inversión social. Posteriormente ante tantas falencias y la complejidad que significaba identificar al sujeto pasivo, se expidió el decreto 1828 del 27 de agosto, el cual realizo cambios importantes. Con el fin de facilitar, asegurar y acelerar el recaudo de este impuesto, la Ley 1607 de 2012 facultó al Gobierno Nacional para establecer el mecanismo de retención que considere conveniente. Los saldos que figuran en este rubro están soportados por las declaraciones de retención del CREE la cuales se empezaron a presentar a partir de junio de 2013. El saldo a diciembre 31 de 2015 es de \$6.749.368.070.803”.*

En orden de representatividad, le sigue la cuenta Créditos diferidos por \$25.280,1, las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones, se presentan a continuación, a nivel de subcuentas:

Espacio en blanco

Tabla 3.88 Entidades que reportan los mayores saldos y variaciones - Créditos diferidos

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES			
Miles de millones de pesos		Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	CUENTA/Subcuenta	2015	2014	Var Abs.
<b>CRÉDITOS DIFERIDOS</b>		<b>CRÉDITOS DIFERIDOS</b>			
<b>Impuestos diferidos</b>		<b>Impuestos diferidos</b>			
Empresas Públicas de Medellín	2.065,0	E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	9.980,4	5.484,9	4.495,5
Ecopetrol S.A.	1.791,3	Empresas Públicas de Medellín	1.420,1	191,3	1.228,9
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	1.420,1	Isagen S.A.	2.065,0	863,8	1.201,3
Isagen S.A.	1.225,7	Isagen S.A.	1.225,7	408,0	817,7
<b>Prima de bonos y títulos de deuda pública interna de largo plazo</b>		Interconexión Eléctrica S.A.	924,2	410,6	513,6
Deuda Pública Nación	7.634,1	Oleoducto Central S.A.	389,5		389,5
<b>Concesiones</b>		Refinería de Cartagena S.A.	358,3		358,3
Agencia Nacional de Infraestructura	5.291,5	<b>Prima de bonos y títulos de deuda pública interna de largo plazo</b>	<b>7.634,1</b>	<b>7.246,2</b>	<b>387,9</b>
Departamento de Antioquia	33,8	Deuda Pública Nación	7.634,1	7.244,8	389,3
San José de Cúcuta	10,8	<b>Concesiones</b>	<b>5.340,5</b>	<b>9.929,6</b>	<b>(4.589,1)</b>
		Agencia Nacional de Infraestructura	5.291,5	9.822,5	(4.531,1)
		Ministerio de Comercio, Industria y Turismo		38,2	(38,2)
		Departamento de Antioquia	33,8	52,5	(18,8)

Deuda Pública Nación en la subcuenta Prima de bonos y títulos de deuda pública interna de largo plazo indica que *“El saldo de esta subcuenta representa el 92% del total de los Créditos Diferidos, refleja el saldo por amortizar de las primas generadas en la colocación de los Títulos TES B. Este saldo presentó un incremento de 5%, con respecto al saldo del año anterior. En el año se generaron primas por valor de \$ 1.976.129.492 miles de pesos y se amortizaron primas por \$ 1.586,831.320 miles de pesos. La amortización de las primas se hace durante el periodo de maduración de los títulos”*<sup>30</sup>.

La Agencia Nacional de Infraestructura, en las notas específicas de sus estados financieros a diciembre 31 de 2015 revela que registra en la subcuenta Concesiones *“... la Inversión del privado en las concesiones viales gestionados por la ANI, de los siguientes proyectos: Área Metropolitana de Cúcuta y Norte de Santander, Concesión Vial Córdoba Sucre, Concesión Vial Ruta Caribe, Concesión Vial Zona Metropolitana de Bucaramanga, Concesión Rumichaca - Pasto Chachagui, Ibagué - Girardot- Cajamarca, Pereira - La Victoria, Ruta del Sol Sector 1, 2 y 3, Transversal de las Américas. Así mismo se registra la inversión del privado en las Concesiones adjudicadas en la Vigencia 2015, bajo el esquema de Asociación Público-Privada (APP)”*.

El tercer lugar de representatividad lo ocupa la cuenta Recaudos a favor de terceros, a continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos, a nivel de subcuentas:

Espacio en blanco

<sup>30</sup> Deuda Pública Nación. Notas de carácter específico.



Tabla 3.89 Entidades que reportan los mayores saldos y variaciones - Recaudos a favor de terceros

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	CUENTA/Subcuenta	2015	2014	Var Abs.
<b>RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS</b>		<b>RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS</b>			
Otros recaudos a favor de terceros		Otros recaudos a favor de terceros	2.202,7	1.532,1	670,6
PAR Instituto de Seguro Social en Liquidación	457,1	PAR Instituto de Seguro Social en Liquidación	457,1		457,1
Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas	418,5	Departamento de Cundinamarca	215,6	61,6	154,0
<b>Recaudos por clasificar</b>		Bogotá D.C.	74,9	14,5	60,4
Sistema General de Regalías	265,4	<b>Recaudos por clasificar</b>	<b>865,6</b>	<b>725,3</b>	<b>140,3</b>
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	132,4	Sistema General de Regalías	265,4	0,0	265,4
<b>Regalías</b>		U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	31,7	160,1	(128,4)
Agencia Nacional de Minería	447,8	<b>Regalías</b>	<b>590,2</b>	<b>855,5</b>	<b>(265,3)</b>
U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	116,6	U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	116,6	396,3	(279,7)
		Corporación Ruta N Medellín		29,8	(29,8)

El PAR Instituto de Seguro Social en Liquidación al 31 de diciembre de 2015, revela en las notas de carácter específico, refiriéndose a Otros recaudos a favor de terceros que el saldo *“Registra el valor consignado por CISA pago inicial de contrato interadministrativo, sistema general de participación en salud ley 715, saldo a favor de beneficiarios, embargos judiciales, pacinore, quirografarios, recursos recibidos en administración y garantía, daciones en pago y remanentes de depósitos judiciales”*.

Por su parte, el valor registrado en este mismo concepto por el Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas corresponde a que *“la reserva del seguro de depósitos, se constituye con el valor registrado mensualmente por concepto de la prima del mismo seguro y con la suma de los excedentes del ejercicio anterior de dicha Reserva, que la Junta Directiva con atribuciones de Asamblea General Ordinaria decida trasladar a ésta para su fortalecimiento la finalidad de su constitución y fortalecimiento es atender los distintos riesgos asociados a la actividad financiera de las cooperativas inscritas, en cumplimiento de lo establecido, particularmente, en el artículo 4º del Decreto 2206 de 1998”* *“Este fortalecimiento tuvo un incremento de \$47.345.506 miles, con respecto al año anterior. De los cuales, \$9.214.802 miles, son generados por la administración de los recursos de la misma reserva, obtenidos en el estado de resultados individual de ésta, correspondiente al año 2014, y \$38.130.704 miles, provienen directamente del cobro de la prima del seguro durante el año 2015. Ver nota 4.3.75.01-1”*<sup>31</sup>.

Finalmente, se destaca la cuenta Ingresos recibidos por anticipado, a continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos, a nivel de subcuentas:

Espacio en blanco

<sup>31</sup> Agencia Nacional de Minería. Notas de carácter específico.

Tabla 3.90 Entidades que reportan los mayores saldos - Recaudos a favor de terceros

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS	
Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015
<b>INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO</b>	
<b>Ventas</b>	
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	128,7
Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	90,8
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	63,4
Empresas Públicas de Medellín	51,7
<b>Otros ingresos recibidos por anticipado</b>	
Parapat - Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecomunicaciones	211,3
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	86,3
Bucaramanga	62,9
<b>Procesos de titularización nacionales</b>	
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	250,0
Planeta Rica	5,7
Calarcá	2,0

## Nota 22 Deudoras

Las Cuentas de Orden Deudoras son cuentas representativas de hechos o circunstancias de las cuales pueden generarse derechos, que afecten la estructura financiera de la entidad contable pública. En la siguiente tabla se muestran los saldos a diciembre 31 de 2015 y su variación con respecto al año anterior.

Tabla 3.91 Cuentas de orden Deudoras

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS						
A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2015		2014		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Derechos contingentes	634.687,4	47,8	593.652,1	47,1	41.035,3	6,9
Deudoras de control	607.104,1	45,8	507.132,0	40,3	99.972,1	19,7
Deudoras fiscales	84.801,6	6,4	158.316,1	12,6	(73.514,6)	(46,4)
<b>TOTAL</b>	<b>1.326.593,1</b>	<b>100,0</b>	<b>1.259.100,2</b>	<b>100,0</b>	<b>67.492,9</b>	<b>5,4</b>

Estas cuentas a 2015 presentan un saldo de \$1.326.593,1, con un incremento de \$67.492,9, 5,4% con relación al año anterior. De este valor, el grupo de Derechos Contingentes representa el 47,8%, el de Deudoras de Control el 45,8% y Deudores Fiscales el 6,4%.

El detalle del grupo Derechos contingentes cuya denominación incluye las cuentas que representan hechos, condiciones o circunstancias existentes que implican incertidumbre en relación con un posible derecho de la entidad contable pública, se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 3.92 Derechos contingentes

DERECHOS CONTINGENTES A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2015		2014		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	549.727,0	86,6	517.767,5	87,2	31.959,5	6,2
Otros derechos contingentes	27.463,1	4,3	22.203,5	3,7	5.259,6	23,7
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	27.150,0	4,3	29.717,4	5,0	(2.567,4)	(8,6)
Garantías contractuales	16.458,2	2,6	13.929,0	2,3	2.529,2	18,2
Otras cuentas*	13.889,1	2,2	10.034,7	1,7	3.854,4	38,4
<b>TOTAL</b>	<b>634.687,4</b>	<b>100,0</b>	<b>593.652,1</b>	<b>100,0</b>	<b>41.035,3</b>	<b>6,9</b>

\*Incluye: Recursos y derechos potenciales, Bienes aprehendidos o incautados, Contragarantías recibidas, Bonos pensionales y Derechos en opciones.

Este grupo presenta un saldo de \$634.687,4, que equivale al 47,8%, con respecto al total de las Cuentas de Orden Deudoras del Sector Público que a 31 de diciembre de 2015 ascendió a \$1.326.593,1.

El principal saldo y de mayor variación de este grupo corresponde al concepto Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida reportado fundamentalmente por Colpensiones – Fondo de vejez, entidad que registró \$517.534,2, este valor *“corresponde al registro del cálculo actuarial de los capitales constitutivos de las pensiones actuales menos el activo que los respalda”*<sup>32</sup>.

Es importante destacar la disminución de las Deudoras fiscales por \$73.514,6, equivalente al 46,4%. Este concepto incluye las cuentas que representan las diferencias entre el valor de los activos, gastos y costos registrados en la contabilidad y los determinados para propósitos de información tributaria. En la siguiente tabla se presentan las entidades que reportaron las mayores variaciones:

Espacio en blanco

<sup>32</sup> Mayor detalle sobre este tema se presentará en la nota sobre Pasivos estimados.

Tabla 1.93 Variaciones más significativas del grupo Deudoras fiscales

ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES			
Miles de millones de pesos			
GRUPO	Dic 2015	Dic 2014	Var Abs.
<b>DEUDORAS FISCALES</b>			
<b>Deudoras fiscales</b>	<b>84.801,6</b>	<b>158.316,1</b>	<b>(73.514,6)</b>
Ecopetrol S.A.		64.333,8	(64.333,8)
Positiva Compañía de Seguros S.A.	0,0	6.187,8	(6.187,8)
Refinería de Cartagena S.A.		3.453,9	(3.453,9)
Interconexión Eléctrica S.A.		3.102,9	(3.102,9)
Isagen S.A.	33,8	2.676,7	(2.642,9)

Esta disminución, es producida por los efectos contables de la transición hacia Normas Internacionales de Información Financiera, por parte de las empresas que empezaron a aplicar el marco normativo señalado en la Resolución 743 de 2013.

El detalle de las Deudoras de control, que incluyen las cuentas donde se registran las operaciones que la entidad contable pública realiza con terceros, que por su naturaleza no afectan su situación financiera, económica, social y ambiental, así como las que permiten ejercer control administrativo sobre bienes y derechos, se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 3.94 Deudoras de control

DEUDORAS DE CONTROL						
A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2015		2014		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Bienes entregados en custodia	164.452,8	27,1	131.761,9	26,0	32.691,0	24,8
Otras cuentas deudoras de control	116.334,5	19,2	108.281,7	21,4	8.052,8	7,4
Bienes entregados en explotación	102.933,5	17,0	102.168,9	20,1	764,6	0,7
Derechos de explotación o producción	99.734,0	16,4	72.796,6	14,4	26.937,4	37,0
Bienes entregados a terceros	45.138,7	7,4	5.292,9	1,0	39.845,7	...
Activos retirados	29.711,9	4,9	20.928,2	4,1	8.783,7	42,0
Ejecución de proyectos de inversión	21.905,4	3,6	21.235,1	4,2	670,3	3,2
Bienes y derechos entregados en garantía	10.436,7	1,7	10.203,9	2,0	232,8	2,3
Otras cuentas*	16.456,6	2,7	34.462,9	6,8	(18.006,3)	(52,2)
<b>TOTAL</b>	<b>607.104,1</b>	<b>100,0</b>	<b>507.132,0</b>	<b>100,0</b>	<b>99.972,1</b>	<b>19,7</b>

\* Incluye: Bienes y derechos titularizados, Facturación glosada en venta de servicios de salud, Responsabilidades en proceso, Préstamos aprobados por desembolsar, entre otras.

Este concepto presenta un saldo de \$607.104,1, que equivale al 45,8% del total de las Cuentas de Orden Deudoras del Sector Público, que a 31 de diciembre de 2015 alcanzaron la suma de \$1.326.593,1.

La cuenta Bienes entregados en custodia es la más representativa del grupo, toda vez que tuvo un crecimiento de \$32.691,0 el 24,8% con respecto al año anterior al pasar de \$131.761,9 a \$164.452,8. Así mismo, es representativo el crecimiento de los Bienes entregados a terceros de 39.845,7 al pasar de \$5.292,9 en 2014 a \$45.138,7 en 2015; el incremento de la cuenta Derechos de explotación o producción fue de \$26.937,4 el 37,0%.

Los Bienes entregados en custodia lo componen fundamentalmente la subcuenta Inversiones, la cual representa el 95,3% del total; el Banco de la República es la entidad que reporta el mayor saldo y la mayor variación: \$132.506,4 y \$33.065,5, respectivamente.

Los mayores valores reportados en Otras cuentas deudoras de control, están representados así:

Tabla 3.95 Principales saldos de la cuenta Otras cuentas deudoras de control

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS	
Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015
<b>OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL</b>	
<b>Otras cuentas deudoras de control</b>	
Banco de la República	17.681,2
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	9.341,8
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	7.812,3
Fondo Agropecuario de Garantías	6.068,4
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	5.567,6
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	4.141,8
Ministerio del Trabajo	3.288,4
Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A.	2.865,8
Banco Agrario de Colombia	2.817,6
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	2.723,7
<b>Otros títulos de operaciones de mercado abierto</b>	
Banco Agrario de Colombia	9.942,5

En el caso del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio el saldo reportado en la subcuenta homónima, se refiere a "... los intereses de mora de la deuda del pasivo prestacional"; para la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía corresponde "... a los bienes en fideicomiso" y para el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras comprende "... el saldo de las bolsas de contingencias producto de los contratos celebrados con entidades que adquirieron bancos por \$1.657 millones, causación de interés de mandatos y reintegros de aseguradoras por \$19.922 millones, compromisos por

pagar \$2.417 millones, ajustes por inflación al patrimonio por \$16.467 millones, Valor nominal de los contratos de futuros sobre tasas de interés por valor \$2.618.574 millones”.

Otra cuenta representativa del grupo Deudoras de control, es Bienes entregados en explotación, reportada en su totalidad, en la subcuenta Recursos naturales no renovables en explotación, por el Ministerio de Minas y Energía. Este saldo representa el valor de los recursos naturales no renovables en explotación entregados a terceros.

Se destaca el valor y la variación de los Derechos de explotación o producción, reportado completamente por Ecopetrol S.A. en la subcuenta Recursos naturales no renovables. En este caso, este saldo representa el valor de los derechos de explotación o producción otorgados a esta entidad contable pública.

En lo relativo a las variaciones de las Deudoras de control, se presentó un importante incremento de la cuenta Bienes entregados a terceros por \$39.845,7. Esta variación es reportada fundamentalmente por el Instituto Nacional de Vías en la subcuenta Propiedades, planta y equipo. Los saldos reportados en este concepto, representan el valor de los bienes entregados a terceros que no implican el traslado del dominio de la propiedad. La variación es producto de la aplicación de lo dispuesto en respuesta dada a la U.A.E. Aeronáutica Civil mediante radicado 20152300045621 del 23-12-15 y acogida por el Instituto Nacional de Vías.

### Nota 23 Acreedoras

Las Cuentas de Orden Acreedoras incluyen los grupos que representan los hechos o circunstancias, compromisos o contratos, que se relacionan con posibles obligaciones y que por lo tanto pueden llegar a afectar la estructura financiera de la entidad contable pública. En la siguiente tabla se muestran los saldos de 2015 y su variación con respecto al año anterior.

Tabla 3.96 Cuentas de orden Acreedoras

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2015		2014		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Responsabilidades contingentes	3.247.355,1	85,9	1.820.532,0	82,2	1.426.823,1	78,4
Acreedoras de control	492.316,2	13,0	329.494,5	14,9	162.821,6	49,4
Acreedoras fiscales	40.904,5	1,1	64.979,9	2,9	(24.075,5)	(37,1)
<b>TOTAL</b>	<b>3.780.575,7</b>	<b>100,0</b>	<b>2.215.006,5</b>	<b>100,0</b>	<b>1.565.569,2</b>	<b>70,7</b>

Un análisis sobre las Responsabilidades contingentes cuya denominación incluye las cuentas que representan hechos, condiciones o circunstancias existentes que implican

incertidumbre en relación con una posible obligación de la entidad contable pública, se presenta a continuación de la siguiente forma:

Presenta un saldo de \$3.247.355,1, el 85,9% respecto del total de las Cuentas de Orden Acreedoras del Sector Público que a 31 de diciembre de 2015 alcanzaron la suma de \$3.780.575,7. La siguiente tabla muestra las diferentes cuentas que componen este concepto.

Tabla 3.97 Responsabilidades contingentes

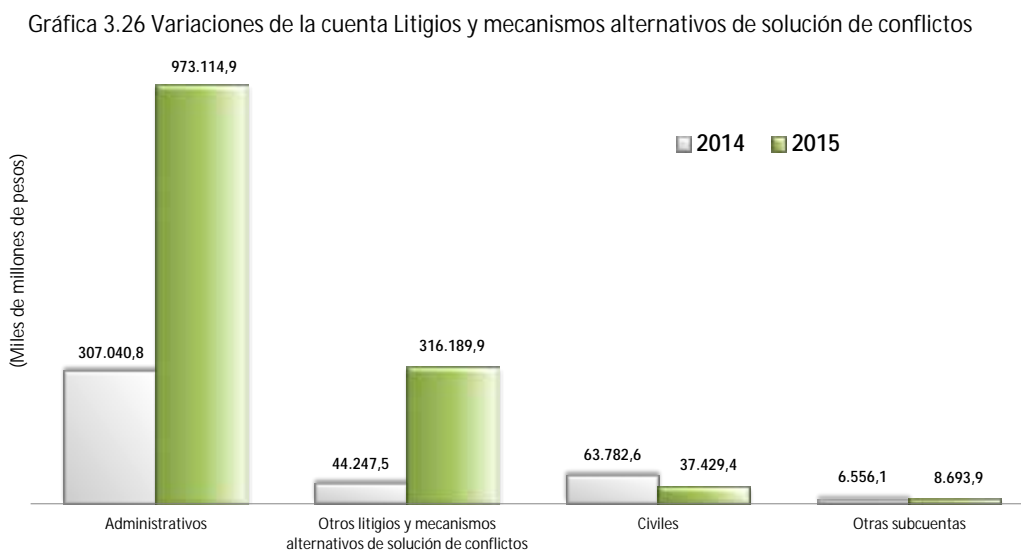
<b>RESPONSABILIDADES CONTINGENTES</b>						
<b>A 31 DE DICIEMBRE</b>						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2015		2014		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	1.335.428,2	41,1	421.627,0	23,2	913.801,2	216,7
Cálculo actuarial de los fondos de reservas de pensiones	737.634,1	22,7			737.634,1	100,0
Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	549.789,1	16,9	517.829,6	28,4	31.959,5	6,2
Otras responsabilidades contingentes	519.798,1	16,0	511.911,8	28,1	7.886,3	1,5
Liquidación provisional de bonos pensionales	36.532,9	1,1			36.532,9	100,0
Garantías contractuales	25.471,3	0,8	29.587,0	1,6	(4.115,7)	(13,9)
Obligaciones potenciales	24.272,0	0,7	322.364,1	17,7	(298.092,1)	(92,5)
Otras cuentas*	18.429,3	0,6	17.212,4	0,9	1.216,8	7,1
<b>TOTAL</b>	<b>3.247.355,1</b>	<b>100,0</b>	<b>1.820.532,0</b>	<b>100,0</b>	<b>1.426.823,1</b>	<b>78,4</b>

\* Incluye: Pasivo pensional conmutado corriente y no corriente, Deuda garantizada, Bonos pensionales emitidos por los fondos de reservas de pensiones, Obligaciones en opciones, Bienes aprehendidos o incautados y Reservas presupuestales.

Como se puede apreciar, la cuenta Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos es la más representativa del grupo, con un crecimiento de \$913.801,2 con respecto al año anterior, al pasar de \$421.627,0 a \$1.335.428,2. También se destaca el saldo de la cuenta Cálculo actuarial de los fondos de reservas de pensiones, creada a través de la Resolución 634 del 19 de diciembre de 2014, por la cual se incorpora el Procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de los hechos relacionados con los fondos de reservas de pensiones; específicamente, esta cuenta representa el valor del cálculo actuarial de pensiones actuales y futuras, así como de las cuotas partes de pensiones, de los fondos de reservas, que hasta el año 2014 se mostraban en balance.

Espacio en blanco

La siguiente gráfica muestra las subcuentas con mayores saldos comparadas con 2014.



Como puede apreciarse, la subcuenta de litigios Administrativos es la que presenta los mayores saldos y variaciones, un detalle de la misma y de otra subcuenta significativa, se presenta a continuación:

Tabla 3.98 Saldos y variaciones más representativas de la cuenta Litigios y mecanismos alternativos de conflictos

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	Dic 2014	Var Abs.
<b>LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS</b>		<b>LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS</b>			
<b>Administrativos</b>		<b>Administrativos</b>	<b>973.114,9</b>	<b>307.040,8</b>	<b>666.074,1</b>
Ministerio de Defensa Nacional	614.410,7	Ministerio de Defensa Nacional	614.410,7	9.479,0	604.931,8
<b>Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos</b>		<b>Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos</b>	<b>316.189,9</b>	<b>44.247,5</b>	<b>271.942,5</b>
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	300.375,4	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	300.375,4	29.328,0	271.047,4

El valor registrado por el Ministerio de Defensa Nacional corresponde a "... 11.663 procesos, los cuales se encuentran soportados con la certificación emitida por la Dirección de Asuntos Legales. Dentro de esta cuenta se registró el proceso a nombre de JORGE DE JESUS MORALES Expediente 2015 00971-0 por la suma de \$603.663.322.388 (miles), aunque la pretensión de la demanda es la suma de 3.018.316.611.942 (miles), la demanda se instauró contra 5 entidades así: Ministerio de Defensa - Ejército, Policía Nacional, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (DAPS), y la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas".



Por su parte, el valor registrado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público “corresponde a los valores revelados por el MHCP por 167 procesos constitucionales instaurados en su contra, cuyos fallos le resultaron favorables en primera y segunda instancia, y aún no se han terminado. Así mismo, en este concepto se registran las demandas admitidas en contra del MHCP, sobre las cuales no se conoce si le resultarán favorables o no. Los procesos más significativos, y que se encuentran en curso, sin fallo aún, son, entre otros: El instaurado por Fernando Rodríguez García y otros, por la suma de 5.7 billones, asociado al tema de las electrificadoras; y los instaurados por JORGE DE JESUS MORALES RODRIGUEZ Y OTROS por valor de \$265.465 billones acción de grupo y su estado es contestación de la demanda, ENRIQUE BAZURTO BARRERA, FERNANDO RODRIGUEZ GARCIA Y OTROS, por la suma de 10.6 billones de pesos, relacionados con el tema de captación ilegal de dinero”.

Retomando el análisis del grupo Responsabilidades contingentes, se presentan a continuación, las entidades que reportaron los mayores saldos en la cuenta Cálculo actuarial de los fondos de reservas de pensiones, concepto que, como se mencionó anteriormente, fue creado por la Resolución 634 de 2014 para representar el valor del cálculo actuarial de pensiones actuales y futuras, así como de las cuotas partes de pensiones, de los fondos de reservas:

Tabla 3.99 Saldos más representativos de la cuenta Cálculo actuarial de los fondos de reservas de pensiones

ENTIDADES CON SALDOS MÁS IMPORTANTES	
Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015
<b>CÁLCULO ACTUARIAL DE LOS FONDOS DE RESERVAS DE PENSIONES</b>	
<b>Cálculo actuarial de pensiones actuales de los años posteriores a los primeros diez años</b>	
Colpensiones - Fondo de Vejez	131.601,9
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	102.296,5
<b>Cálculo actuarial de pensiones actuales de los primeros diez años</b>	
Colpensiones - Fondo de Vejez	144.179,9
<b>Cálculo actuarial de pensiones futuras de los primeros diez años</b>	
Colpensiones - Fondo de Vejez	116.679,3
<b>Cálculo actuarial de pensiones futuras de los años posteriores a los primeros diez años</b>	
Colpensiones - Fondo de Vejez	118.928,5

Se destaca el saldo de la cuenta Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida, reportado fundamentalmente en la subcuenta Instituto de seguros sociales por el Ministerio de Hacienda y Crédito público por valor de \$549.727,0. Esta cifra representa el valor que debe asumir la Nación como garante del Sistema de seguridad social en pensiones, cuando los ingresos y reservas de los fondos de reservas de pensiones se hayan agotado y se hayan cobrado las cotizaciones respectivas, de conformidad con las disposiciones legales.

Según representatividad del grupo Responsabilidades contingentes, se presentan los mayores saldos que fueron reportados en la subcuenta otras responsabilidades contingentes:

Tabla 3.100 Saldos más representativos de la cuenta Otras responsabilidades contingentes

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS	
Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015
<b>OTRAS RESPONSABILIDADES CONTINGENTES</b>	
<b>Otras responsabilidades contingentes</b>	
Positiva Compañía de Seguros S.A.	390.261,0
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	89.225,6

El valor reportado por la entidad Positiva Compañía de Seguros S.A. *“equivale a las máximas sumas aseguradas de todos los riesgos asumidos por la Aseguradora de las pólizas vigentes.; como es el caso específico de los ramos de Vida Grupo y accidentes personales., en los cuales la Compañía ha ganado mercado en los últimos años. Estas sumas de acuerdo a la normatividad de la Superintendencia Financiera de Colombia se registran en cuentas contingentes”*.

Y para finalizar el análisis del grupo, es importante mencionar la disminución de la cuenta Obligaciones potenciales que pasó de \$322.364,1 a \$24.272,0. Esta variación fue reportada fundamentalmente en la subcuenta Cálculo actuarial de los fondos de reservas pensionales consecuencia de la aplicación de la Resolución 634 del 19 de diciembre de 2014.

Espacio en blanco

## 3.2.2 NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

### 3.2.2.1 Ingresos

Tabla 3.101 Ingresos

INGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE								
Miles de millones de pesos								
CONCEPTO	2015			2014			Variación	
	VALOR	%PAR	%PIB	VALOR	%PAR	%PIB	Abs.	%
Ingresos fiscales	183.411,3	46,6	22,9	172.359,8	46,4	22,8	11.051,5	6,4
Otros ingresos	105.264,8	26,7	13,1	69.510,5	18,7	9,2	35.754,2	51,4
Venta de servicios	70.411,0	17,9	8,8	59.683,2	16,1	7,9	10.727,7	18,0
Venta de bienes	49.008,5	12,4	6,1	63.598,4	17,1	8,4	(14.589,9)	(22,9)
Transferencias	1.364,6	0,3	0,2	7.605,4	2,0	1,0	(6.240,8)	(82,1)
Operaciones interinstitucionales	843,4	0,2	0,1	118,0	0,0	0,0	725,3	...
Ajustes por inflación	(0,4)	(0,0)	(0,0)	(0,2)	(0,0)	(0,0)	(0,2)	71,4
Administración del sistema general de pensiones		0,0	0,0	21.576,0	5,8	2,8	(21.576,0)	(100,0)
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (Db)	(16.318,6)	(4,1)	(2,0)	(23.056,4)	(6,2)	(3,0)	6.737,7	(29,2)
<b>TOTAL</b>	<b>393.984,4</b>	<b>100,0</b>	<b>49,2</b>	<b>371.394,8</b>	<b>100,0</b>	<b>49,0</b>	<b>22.589,6</b>	<b>6,1</b>

### Nota 24. Ingresos fiscales

Representan los recursos que percibe la entidad contable pública a través de la aplicación de las leyes que sustentan el cobro de impuestos, tasas, rentas parafiscales y otros, derivados del poder impositivo del Estado, obtenidos en desarrollo de las funciones de cometido estatal.

En este grupo de Ingresos, los Ingresos fiscales presentan un saldo de \$183.411,3, que equivale al 46,6%, de los Ingresos totales del consolidado del Sector Público, que a 31 de diciembre de 2015 alcanzó la suma de \$393.984,4.

La siguiente tabla muestra los conceptos, a nivel de cuenta, que lo conforman.

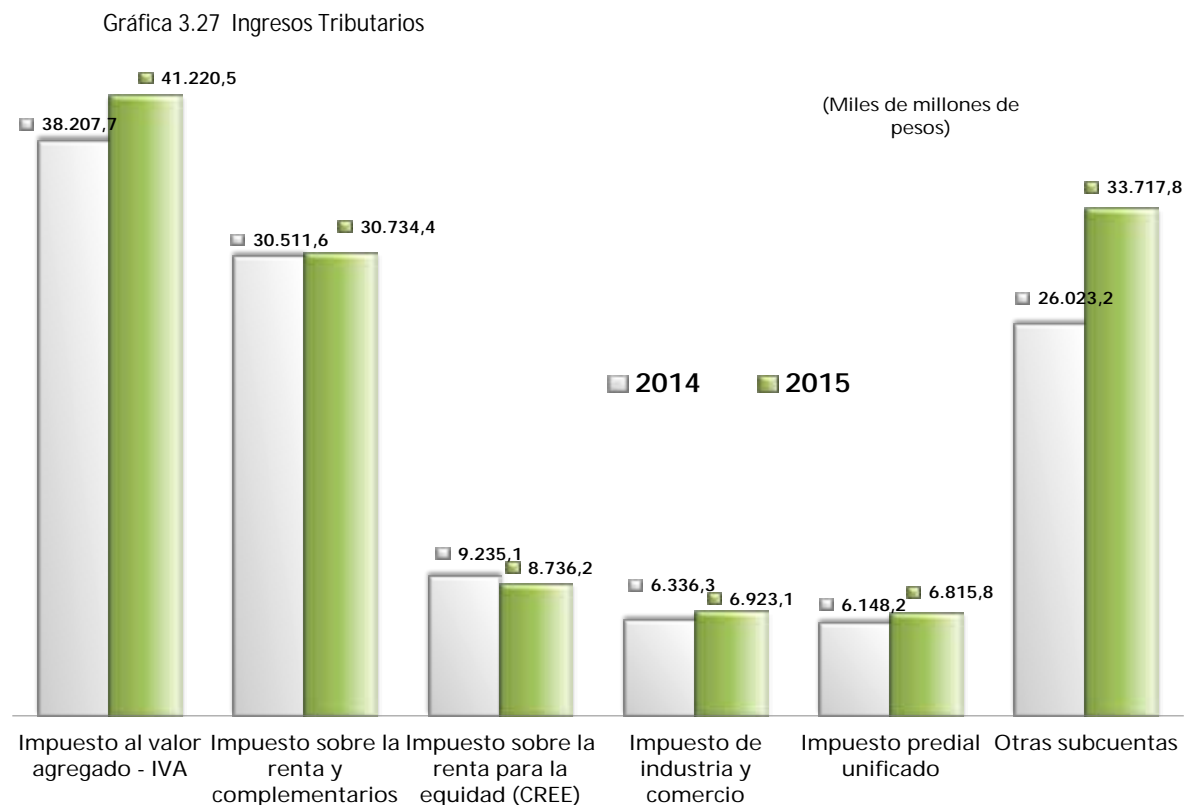
Tabla 3.102 Ingresos fiscales

INGRESOS FISCALES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2015		2014		Variación	
	VALOR	%PAR	VALOR	%PAR	Abs.	%
Tributarios	128.147,9	69,9	116.462,1	67,6	11.685,8	10,0
No tributarios	53.301,1	29,1	46.117,3	26,8	7.183,9	15,6
Regalías	5.675,8	3,1	7.933,1	4,6	(2.257,2)	(28,5)
Aportes sobre la nómina	1.722,3	0,9	1.615,4	0,9	106,9	6,6
Rentas parafiscales	18,5	0,0	1.982,3	1,2	(1.963,8)	(99,1)
Devoluciones y descuentos (Db)	(5.454,3)	(3,0)	(1.750,2)	(1,0)	(3.704,0)	...
<b>TOTAL</b>	<b>183.411,3</b>	<b>100,0</b>	<b>172.359,8</b>	<b>100,0</b>	<b>11.051,5</b>	<b>6,4</b>

Como puede observarse, la cuenta de ingresos Tributarios es la más representativa del grupo, con un crecimiento de \$11.685,8 el 10,0% con respecto al año anterior al pasar de \$116.462,1 a \$128.147,9.

Así mismo, es representativo el incremento presentado en la cuenta de ingresos No tributarios \$7.183,9, y en el concepto de Devoluciones y descuentos (Db) \$3.704,0, explicados principalmente por el registro contable realizado por el municipio de Pereira, tal y como se explica en la parte correspondiente a entidades con las principales variaciones.

En la estructura del grupo de los Ingresos fiscales, la cuenta de mayor valor es Tributarios, en la siguiente gráfica se observa la composición:



La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN Recaudadora, reporta los Ingresos tributarios nacionales, indica en las notas específicas lo siguiente:

- Impuesto al Valor Agregado – IVA:** *"El impuesto a las Ventas está dispuesto en el Estatuto tributario en el libro III Títulos 1 a 9, en los artículos 420 al 513. El IVA es un impuesto indirecto que grava la prestación de servicios y la venta e importación de bienes y explotación de juegos de suerte y azar; se declara en periodos bimestrales. En los Estados Contables este rubro contiene los valores causados por el impuesto a cargo de los responsables de IVA en las declaraciones del último*

bimestre del año gravable 2014 y los cinco primeros bimestres del año gravable 2015 más los extemporáneos de periodos anteriores". El incremento con relación al 2014 fue de \$3.012,8.

- **Impuesto sobre la renta y complementarios:** "Está conformado por los impuestos a cargo auto liquidados por los Contribuyentes (Personas Jurídicas, Grandes Contribuyentes, Otras personas jurídicas, Personas naturales obligadas y no obligadas). declaraciones presentadas en el año 2015 las cuales corresponden al año gravable 2014 y las demás presentadas en forma extemporánea de años gravables anteriores."
- **Impuesto sobre la renta para la equidad (CREE)** "La Ley 1607 del 26 de diciembre del 2012 creó a partir del 1 de enero del 2013 un nuevo impuesto nacional indirecto, denominado impuesto sobre la renta para la equidad CREE, el cual sustituye las contribuciones parafiscales. La tarifa del CREE será del 9 % para los años 2013, 2014 y 2015. El hecho generador son los ingresos que sean susceptibles de incrementar el patrimonio de los sujetos pasivos en el año o periodo gravable".
- **Impuesto a la riqueza.** "Representa el valor del impuesto a la riqueza creado por la ley 1739 de 2014, que corresponde al antiguo impuesto al patrimonio, con las mismas características; impuesto que se pagará por los años 2015 a 2018". El ingreso total por este impuesto, para la vigencia 2015 fue de \$5.207,8.

En cuanto a los impuestos territoriales, se destacan el Impuesto de industria y comercio y el Impuesto predial unificado, a continuación se relacionan las entidades que registran los mayores valores a diciembre 31 de 2015:

Tabla 3.103 Entidades que reportan los mayores saldos – Tributarios

<b>ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS</b>	
Miles de millones de pesos	
<b>CUENTA/Subcuenta</b>	<b>Dic 2015</b>
<b>TRIBUTARIOS</b>	
<b>Impuesto de industria y comercio</b>	
Bogotá D.C.	3.267,2
Medellín	600,8
Santiago de Cali	269,6
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	232,5
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	231,4
<b>Impuesto predial unificado</b>	
Bogotá D.C.	2.373,5
Medellín	626,6
Santiago de Cali	581,4
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	288,7

Bogotá D.C. indica en las notas a 31 de diciembre de 2015 de carácter específico lo siguiente:

- **Impuesto de Industria y Comercio:** *"... está conformado por el recaudo bimestral del tributo de carácter municipal que grava toda actividad industrial, comercial o de servicios que se realice en la jurisdicción del Distrito Capital de Bogotá, ya sea que se cumpla de forma permanente u ocasional, en inmueble determinado, con establecimiento de comercio o sin ellos. El Impuesto de Industria y Comercio efectivamente recaudado en la vigencia 2015 la suma de \$2.331.117.000 Miles como se evidencia en el informe remitido por el área de base soportes tributarios ICA y donde se distribuyen los sectores productivos así: Comercio (35.67%), seguido por el sector Servicios (29.44%) El recaudo del sector comercial ascendió a \$831.427.000 miles, mientras que para el sector servicios fue \$686.312.000 miles."*

*... "El sector financiero reporto \$516.584.000 miles; mientras que el sector industrial alcanzo \$290.277.000 miles. Cabe anotar, que existen contribuyentes que no identifican la actividad económica principal del sector al cual pertenecen y sin embargo realizan el pago que suma \$6.517.000 miles. Es importante resaltar que durante el año 2015 entró en vigencia el Decreto 026 de 2015 Por el cual se estableció en el Distrito Capital el procedimiento de aplicación de los incentivos tributarios que tratan los artículos 55, 56 y 57 de la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014, trayendo para el Distrito Capital figuras como: i) Conciliación Contencioso Administrativa, ii) Terminación por mutuo acuerdo de los procesos administrativos tributarios, y iii) Condición especial de pago".*

- **Impuesto Predial Unificado:** *"... está conformado por el recaudo del tributo que grava los inmuebles que se encuentran ubicados en el Distrito Capital de Bogotá, es decir lotes, apartamentos, casas, edificios, parqueaderos. El avalúo del predio, constituye la base gravable sobre la cual se calculará el impuesto a pagar para cada vigencia, que en ningún caso debe ser inferior al avalúo catastral fijado por la Unidad Administrativa Especial de Catastro. Una vez se conoce la base gravable del predio se aplica la tarifa dependiendo del uso y el avalúo del predio. Los propietarios, poseedores o usufructuarios lo deben declarar y pagar una vez al año. La dinámica del Impuesto de Predial fue influenciada positivamente por el comportamiento en el pago por parte del contribuyente, mostrando un aumento del 16,69% por valor de \$339,453.973 miles con respecto a la vigencia 2014, debido al aumento en el avalúo catastral y de los predios obligados a declarar."*

En representatividad, le sigue la cuenta No tributarios. A continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones, a nivel de subcuentas:

Espacio en blanco

Tabla 3.104 Mayores saldos y variaciones – No tributarios

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	Dic 2014	Var Abs.
<b>NO TRIBUTARIOS</b>		<b>NO TRIBUTARIOS</b>			
<b>FOSYGA - Compensación</b>		<b>Concesiones</b>			
Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social	18.505,6		5.219,7	1.470,5	3.749,2
<b>Intereses</b>		<b>Intereses</b>			
Pereira	3.685,7	Agencia Nacional de Infraestructura	3.790,7	213,6	3.577,1
Consejo Superior de la Judicatura	3.136,6	Instituto Nacional de Vías	180,6	61,0	119,6
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	856,3		9.054,1	5.482,1	3.572,0
<b>Multas</b>		<b>Sanciones</b>			
Consejo Superior de la Judicatura	3.171,0	Pereira	3.685,7	24,7	3.661,0
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	2.729,7	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	856,3	621,5	234,7
<b>Concesiones</b>		<b>FOSYGA - Compensación</b>			
Agencia Nacional de Infraestructura	3.790,7	Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social	12.432,1	11.188,7	1.243,3
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	507,2		18.505,6	14.461,0	4.044,6
Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	421,6		1.043,1	2.644,4	(1.601,2)
<b>FOSYGA - Solidaridad</b>		<b>Sanciones</b>			
Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social	4.535,0	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	498,3	2.260,3	(1.762,0)
		Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	76,2	16,0	60,3
		Bogotá D.C.	239,6	181,7	57,9
		Departamento de Antioquia	69,3	27,2	42,1

La Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social en el concepto FOSYGA - Compensación revela<sup>33</sup> que : “los valores relacionados con las cotizaciones recaudadas por las EPS/EOC que son presentadas para la correspondiente liquidación del proceso de compensación”, “los valores girados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público provenientes de los recaudos del impuesto CREE con destino a la financiación parcial del sistema de seguridad social en salud en concordancia con lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 1607 de 2012”, “recursos consignados por personas que se encuentran excepcionadas por Ley, de conformidad con lo establecido en la Ley 100 de 1993 y de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1703 de 2002”, “a restitución de recursos principalmente determinados como resultado de los procesos de auditoría al proceso de compensación presentado por las EPS y Entidades Obligadas a Compensar EOC”; “Durante el año 2015 se conciliaron con las EPS-EOC periodos del año 2014 y el año 2015 con lo que, los giros de rendimientos se efectuaron una vez se conciliaban en el 2015, por lo tanto para la vigencia 2015 se generó un aumento en los valores girados por este concepto” y “El saldo restante de \$94.871´ millones corresponden a conceptos como Sanciones, Intereses de mora - Compensación EPS, Traslado de Solidaridad Régimen Especial Madres Comunitarias, Traslado de Solidaridad Rendimientos Financieros Madres Comunitarias y Otros ingresos”.

Pereira informa que el valor y la variación del concepto de Intereses corresponde al concepto de INTERES MORA INDUSTRIA Y COMERCIO, “en donde se contabiliza el ingreso

<sup>33</sup> Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social. Notas de carácter específico.

(crédito) cuenta 411003002 por valor de \$3,636,211,249,360.00 y una cuenta por cobrar 140103002 (débito), por valor de \$3,636,211,249,360.00 y en la misma nota contable se registra el crédito a la cuenta por cobrar 140103002 (crédito) \$3,636,211,249,360.00 y un débito a la cuenta 419502 (devoluciones) por el mismo valor.

Observamos que se cargó al ingreso por intereses la suma mencionada por error (registro crédito) y se trató de subsanar en la cuenta 419502 de devoluciones con un registro débito<sup>34</sup>.

El valor presentado por el Consejo Superior de la Judicatura<sup>35</sup> por concepto de Multas se explica en las notas así: “registra desde el 31 de Diciembre de 2012 el valor de las providencias en firme impuestas por autoridades judiciales, en calidad de sanciones económicas, en procesos penales, civiles, o por desacato a la autoridad, recursos destinados en la ley a la prevención del delito y al fortalecimiento de la estructura carcelaria, recaudo asignado legalmente al Consejo Superior de la Judicatura, quien se avoca a su cobro coactivo, ante la anuencia de los multados a consignarlas de manera voluntaria”.

La cuenta Regalías \$5.675,8, representan el valor de los ingresos por regalías originados en la explotación de recursos naturales no renovables, es registrada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en la contabilidad del Sistema General de Regalías. A continuación se muestran los conceptos y las entidades que generaron la variación de la cuenta:

Tabla 3.105 Entidades con variaciones más importantes – Regalías

<b>ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES</b>			
Miles de millones de pesos			
<b>CUENTA/Subcuenta</b>	<b>Dic 2015</b>	<b>Dic 2014</b>	<b>Var Abs.</b>
<b>REGALIAS</b>			
<b>Hidrocarburos</b>	<b>4.266,3</b>	<b>6.629,5</b>	<b>(2.363,2)</b>
Sistema General de Regalías	4.080,7	6.443,0	(2.362,3)
<b>Minerales</b>	<b>1.409,5</b>	<b>1.303,5</b>	<b>106,0</b>
Sistema General de Regalías	1.348,0	1.161,0	187,0
Fondo Nacional de Regalías - En Liquidación	49,4	105,7	(56,3)
Becerril		11,5	(11,5)

De acuerdo con las notas de carácter específico del Sistema General de Regalías, el valor de Hidrocarburos, corresponde a “... las liquidaciones de regalías correspondientes al año 2015 certificadas por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, de este valor \$5.314 Millones quedaron por transferir y \$ 69 Millones quedaron pendiente de recaudar por la ANH,

<sup>34</sup> Pereira. Información allegada por la entidad.

<sup>35</sup> Consejo Superior de la Judicatura Subcuenta 1.4.01.02 – Multas. Notas de carácter específico.



según certificación expedida por la ANH. El comportamiento general durante el año de las liquidaciones sumadas las de la vigencia actual y vigencias anteriores fue estable, con un promedio mensual de \$436.947 Millones. El mes que la ANH reportó el mayor valor fue octubre con \$635.317 Millones y el mes que reportó menos fue marzo con \$ 322.016 Millones”.

La cuenta de Aportes sobre la nómina registra un total de \$1.722,3, destacándose los aportes efectuados al ICBF<sup>36</sup> \$969,2 y al SENA<sup>37</sup> \$703,4.

## Nota 25. Otros ingresos

Representa el valor de los ingresos de la entidad contable pública, que por su naturaleza no son susceptibles de clasificarse en algunos de los demás grupos definidos. Incluye los ingresos de carácter extraordinario.

Este grupo presenta un saldo de \$105.264,8, que equivale al 26,7%, con respecto a los Ingresos totales del consolidado del Sector Público, que a 31 de diciembre de 2015 alcanzó la suma de \$393.984,4.

La siguiente tabla muestra los conceptos, a nivel de cuenta, que lo conforman.

Tabla 3.106 Otros ingresos

OTROS INGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2015		2014		Variación	
	VALOR	%PAR	VALOR	%PAR	Abs.	%
Ajuste por diferencia en cambio	46.341,1	44,0	20.584,7	29,6	25.756,4	125,1
Financieros	22.023,6	20,9	17.445,7	25,1	4.577,9	26,2
Extraordinarios	13.497,6	12,8	8.012,1	11,5	5.485,5	68,5
Ajuste de ejercicios anteriores	11.628,9	11,0	12.097,4	17,4	(468,5)	(3,9)
Otros ingresos ordinarios	8.024,9	7,6	9.874,8	14,2	(1.850,0)	(18,7)
Utilidad por el método de participación patrimonial	3.748,7	3,6	1.495,8	2,2	2.252,9	150,6
<b>TOTAL</b>	<b>105.264,8</b>	<b>100,0</b>	<b>69.510,5</b>	<b>100,0</b>	<b>35.754,2</b>	<b>51,4</b>

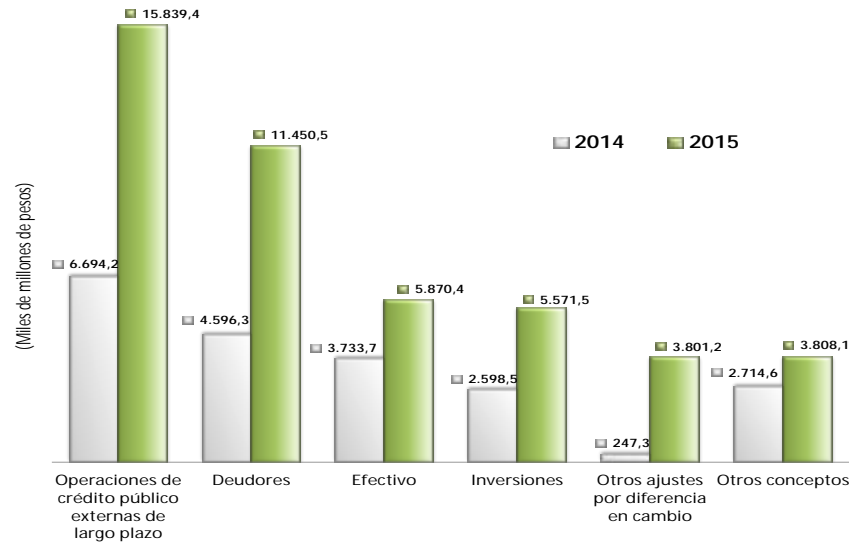
Como puede observarse, la cuenta Ajuste por diferencia en cambio es la más representativa del grupo, tuvo un crecimiento de \$25.756,4 un 125,1% con respecto al año anterior, al pasar \$20.584,7 a \$46.341,1. Así mismo, son representativos los incrementos de los ingresos Extraordinarios \$5.485,5 y Financieros \$4.577,9.

<sup>36</sup> Revelados por el Instituto Colomb

<sup>37</sup> Revelados por el Servicio Nacional

En la siguiente gráfica se observa la composición Ajuste por diferencia en cambio:

Gráfica 3.28 Ajuste por diferencia en cambio



A continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y las variaciones más importantes, a nivel de subcuentas:

Tabla 3.107 Mayores saldos y variaciones – Ajuste por diferencia en cambio

Tabla 3-104 Mayores saldos y variaciones – Ajuste por diferencia en cambio

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	Dic 2014	Var Abs.
<b>AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO</b>		<b>AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO</b>			
<b>Operaciones de crédito público externas de largo plazo</b>		<b>Operaciones de crédito público externas de largo plazo</b>	<b>15.839,4</b>	<b>6.694,2</b>	<b>9.145,2</b>
Deuda Pública Nación	15.661,1	Deuda Pública Nación	15.661,1	5.936,3	9.724,8
Empresas Públicas de Medellín	161,5	Empresas Públicas de Medellín	161,5	29,3	132,3
<b>Deudores</b>		Ecopetrol S.A.	6,3	723,1	(716,8)
Ecopetrol S.A.	4.183,8	<b>Deudores</b>	<b>11.450,5</b>	<b>4.596,3</b>	<b>6.854,1</b>
Sistema General de Regalías	3.323,6	Sistema General de Regalías	3.323,6	1.112,6	2.211,0
Refinería de Cartagena S.A.	1.519,2	Ecopetrol S.A.	4.183,8	2.367,8	1.816,1
Empresas Públicas de Medellín	1.232,6	Refinería de Cartagena S.A.	1.519,2	28,4	1.490,8
<b>Efectivo</b>		Empresas Públicas de Medellín	1.232,6	176,0	1.056,6
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	3.608,9	<b>Otros ajustes por diferencia en cambio</b>	<b>3.801,2</b>	<b>247,3</b>	<b>3.553,9</b>
Ecopetrol S.A.	1.108,4	Ecopetrol S.A.	1.941,4	113,3	1.828,1
Tesoro Nacional	421,1	Refinería de Cartagena S.A.	1.768,7	0,0	1.768,7
<b>Inversiones</b>		<b>Inversiones</b>	<b>5.571,5</b>	<b>2.598,5</b>	<b>2.973,0</b>
Ecopetrol S.A.	4.093,8	Ecopetrol S.A.	4.093,8	1.356,7	2.737,1
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	899,2	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	899,2	513,5	385,7
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	254,5	Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	254,5	167,7	86,8
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	204,3	<b>Efectivo</b>	<b>5.870,4</b>	<b>3.733,7</b>	<b>2.136,6</b>
<b>Otros ajustes por diferencia en cambio</b>		Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	3.608,9	208,1	3.400,8
Ecopetrol S.A.	1.941,4	Ecopetrol S.A.	1.108,4	631,8	476,6
Refinería de Cartagena S.A.	1.768,7	Tesoro Nacional	421,1	59,6	361,6
		Polipropileno del Caribe S.A.	177,2	75,6	101,6
		Refinería de Cartagena S.A.	22,0	2.455,8	(2.433,8)

La entidad contable Deuda Pública Nación registra en Operaciones de crédito público externas de largo plazo, indicando que *“Su saldo corresponde al ingreso acumulado generado por la diferencia en cambio aplicada a la deuda externa en favor de la nación. Con relación al año 2014 este ingreso se incrementó en un 164%”*<sup>38</sup>.

El Sistema General de Regalías indica en las notas específicas señala que el Ajuste por diferencia en cambio de los Deudores *“El saldo es de \$3.323.614 Millones, en esta cuenta se registra la valorización de los recursos del FAE en dólares como consecuencia del incremento en la tasa de cambio del dólar frente al peso. A diciembre de 2014 el FAE tenía un saldo de USD 3.090 Millones y la TRM de diciembre 31 de 2014 de \$2.392, a diciembre 31 de 2015 el saldo del fondo fue de \$3.090 Millones y la TRM era de \$3.149.47, lo que representa un incremento total en la TRM durante el año de \$757.01 Cop/USD. Los meses en los que hubo mayor valorización fueron Julio con \$805.123 Millones, Agosto \$685.205 Millones y noviembre con \$ 614.620 Millones.”*.

En representatividad, le sigue la cuenta de otros ingresos Financieros. A continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones de mayor importancia, a nivel de subcuentas:

Tabla 3.108 Mayores saldos y variaciones – Financieros

Espacio en blanco

---

<sup>38</sup> Deuda Pública Nación. Notas de carácter específico.

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	Dic 2014	Var Abs.
<b>FINANCIEROS</b>		<b>FINANCIEROS</b>			
<b>Utilidad por valoración de las inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda</b>		<b>Otros ingresos financieros</b>	<b>2.377,3</b>	<b>192,2</b>	<b>2.185,1</b>
Tesoro Nacional	1.750,4	E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	1.564,8		1.564,8
Positiva Compañía de Seguros S.A.	284,8	Montería	442,8	0,0	442,8
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	134,1	Ecopetrol S.A.	77,5	0,2	77,3
Bogotá D.C.	117,1	Departamento de Santander	34,0		34,0
<b>Dividendos y participaciones</b>		<b>Utilidad en la valoración de derivados</b>	<b>2.541,3</b>	<b>1.253,6</b>	<b>1.287,8</b>
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	1.252,9	Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	1.562,9	891,9	671,1
Empresas Públicas de Medellín	641,5	Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	488,5	72,1	416,4
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	291,6	Deuda Pública Nación	379,5	252,9	126,6
<b>Utilidad en la valoración de derivados</b>		<b>Rendimientos sobre recursos entregados en administración</b>	<b>2.391,6</b>	<b>1.856,6</b>	<b>535,1</b>
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	1.562,9	Ecopetrol S.A.	870,1	24,9	845,1
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	488,5	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	154,3	292,4	(138,1)
Deuda Pública Nación	379,5	Banco de la República		91,2	(91,2)
<b>Rendimientos sobre recursos entregados en administración</b>		Departamento de Antioquia	134,0	199,9	(65,9)
Ecopetrol S.A.	870,1	E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	51,1	76,0	(24,8)
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	154,3	<b>Intereses de deudores</b>	<b>1.196,7</b>	<b>746,8</b>	<b>449,8</b>
Departamento de Antioquia	134,0	Departamento de Casanare	274,3	4,1	270,2
<b>Otros ingresos financieros</b>		Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social	92,9	10,7	82,2
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	1.564,8	Empresas Públicas de Medellín	110,4	60,4	50,0
Montería	442,8	Ecopetrol S.A.	127,0	94,3	32,8
Ecopetrol S.A.	77,5				
<b>Intereses sobre depósitos en instituciones financieras</b>					
Sistema General de Regalías	316,1				
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	205,4				
Agencia Nacional de Infraestructura	112,3				
<b>Intereses de deudores</b>					
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	397,0				
Departamento de Casanare	274,3				
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	198,7				

De acuerdo con las notas de carácter específico se destaca la entidad contable Tesoro Nacional, quien registra en el concepto Utilidad por valoración de las inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda señalando que se *"registra la utilidad por la valoración a precio de mercado de las inversiones realizadas por la Subdirección de Tesorería de la DGCPTN, para cada uno de los diferentes fondos administrados al igual que el de excedentes de Tesorería"*.

De otra parte, la E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.<sup>39</sup>, en el concepto de Otros ingresos financieros indica *"Teniendo en cuenta que el Plan contable no contempla ingresos por Otros Resultados Integrales se agruparon los siguientes conceptos en esta cuenta. Corresponde a "Otros Resultados Integrales" que en NIIF incorpora utilidades por la valoración de activos y pasivos que no han sido realizados durante el periodo contable."*

<sup>39</sup> E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A. Información enviada por la entidad.

Valoración método de participación patrimonial en sociedades controladas	1.474.246.142
Valoración de instrumentos financieros "Acciones ISAGEN"	29.891.460
Valoración cálculo actuarial pensiones de jubilación y beneficios	16.748.299
Actualización financiera del plan activo de pensiones	11.578.051
Impuesto diferido NIIF	32.315.023
<b>TOTAL</b>	<b>1.564.778.975</b>

El tercer lugar lo ocupa la cuenta ingresos Extraordinarios, y a continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos, a nivel de subcuentas:

Tabla 3.109 Mayores saldos y variaciones – Extraordinarios

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	Dic 2014	Var Abs.
<b>EXTRAORDINARIOS</b>		<b>EXTRAORDINARIOS</b>			
<b>Recuperaciones</b>		<b>Recuperaciones</b>			
Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	2.486,2	Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	11.715,8	6.404,6	5.311,2
Ecopetrol S.A.	1.536,1	Ecopetrol S.A.	2.486,2	0,9	2.485,2
Ministerio de Defensa Nacional	1.170,2	Ministerio de Defensa Nacional	1.536,1	516,0	1.020,1
Instituto Nacional de Vías	605,2	Ministerio de Defensa Nacional	1.170,2	552,2	618,1
<b>Otros ingresos extraordinarios</b>		Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca	515,9	1,0	514,8
Ecopetrol S.A.	236,9	Instituto Nacional de Vías	605,2	184,4	420,7
Ministerio de Defensa Nacional	101,3				
Universidad de Cartagena	33,0				
Departamento de la Guajira	30,1				

La Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena registra un ingreso por una recuperación señalando que *"El valor registrado en esta cuenta a 31 de diciembre de 2015 por valor de \$ 2.486.103.011.006,75 cifra en pesos, corresponde al castigo y ajuste de la provisión de procesos judiciales constituidas en vigencias anteriores, producto de la terminación de algunos procesos o por cambio en la evaluación del riesgo del proceso, tal y como lo estipula el "procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de los procesos judiciales, laudos arbitrales, conciliaciones extrajudiciales, y embargos decretados y ejecutados sobre las cuentas bancarias".*"<sup>40</sup>.

El Ministerio de Defensa informa en las notas específicas de la entidad, que *"registra un saldo de \$1.170.214.205, miles de pesos y refleja un incremento del 111.94%, frente al periodo anterior; su impacto se evidencia principalmente en la unidad de Gestión General y está directamente relacionada con los ajustes a la provisión de los procesos litigiosos"*.

Finalmente, en importancia se ubica Ajuste de ejercicios anteriores, y a continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos, a nivel de subcuentas:

<sup>40</sup> Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena, información enviada por la entidad.

Tabla 3.110 Mayores saldos y variaciones –Ajuste de ejercicios anteriores

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos				
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	Dic 2014	Var Abs.	
<b>AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>		<b>AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>				
<b>Otros ingresos</b>		<b>Ingresos fiscales</b>				
Ministerio de Minas y Energía	1.911,3	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	4.743,5	7.399,4	(2.655,9)	
Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	455,0	Departamento de Casanare	2.709,1	6.687,6	(3.978,5)	
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	345,8	Departamento de Arauca	(1,1)	323,4	(324,5)	
<b>Ingresos fiscales</b>		Sistema General de Regalías	1.498,8	181,2	1.317,6	
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	2.709,1	Departamento de Arauca	366,8		366,8	
Sistema General de Regalías	1.498,8	<b>Otros ingresos</b>		<b>5.358,3</b>	<b>3.085,0</b>	<b>2.273,4</b>
Departamento de Arauca	366,8	Ministerio de Minas y Energía	1.911,3	51,4	1.860,0	
<b>Transferencias</b>		Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	455,0	5,3	449,7	
Departamento de Bolívar	285,0	Bogotá D.C.	311,8	(13,3)	325,1	
Departamento de Antioquia	93,1	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	345,8	27,2	318,6	
Departamento de Arauca	48,3	Villavicencio	252,9	0,3	252,6	
Neiva	40,2	Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social	103,3	1.172,7	(1.069,4)	

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales indica en las notas de carácter específico que el valor del ajuste a los Ingresos fiscales corresponde al *“valor registrado por ajustes a ingresos fiscales de la vigencia, por hechos relacionados y no reconocidos en vigencias anteriores, por la corrección de valores originados en errores aritméticos en el registro de ingresos fiscales en vigencias anteriores y en la aplicación de principios, normas técnicas y procedimientos establecidos relacionados con los ingresos fiscales”*.

El Ministerio de Minas y Energía indica que el valor del Ajuste de ejercicios anteriores por Otros ingresos corresponde *“... básicamente a la corrección efectuada por \$2.0 billones por concepto de mayor valor reportado por la Oficina Jurídica de fallos en primera instancia en el año 2014 y que fue registrado en nuestros estados financieros en Marzo 31 de 2015 con el cte 4015.”*<sup>41</sup>

Por su parte, la variación registrada en el ajuste de ejercicios anteriores a Otros ingresos por la Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social corresponde a que en el año 2014 se registraron *“... principalmente reclasificaciones de aportes de régimen de excepción, legalizaciones de saldos no compensados y registros glosados de vigencias anteriores y ajustes de comisión fiduciaria. Adicionalmente se registran ingresos relacionados con transacciones de vigencias anteriores. Se presenta una variación principalmente en la subcuenta de Compensación del FOSYGA correspondientes a los valores registrados por prescripción de saldos no compensados y registros glosados, en aplicación del Decreto 4023 de 2011, así como en aplicación de la Resolución 413 de 2014 de la Contaduría General de la Nación referente al reconocimiento en el Ingreso contable de las Cotizaciones No Compensadas”*<sup>42</sup>.

<sup>41</sup> Ministerio de Minas y Energía. Notas de carácter específico.

<sup>42</sup> Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social. Notas de carácter específico 2014.

## Nota 26. Venta de servicios

Representan los ingresos obtenidos por la entidad contable pública provenientes de la comercialización de servicios en desarrollo de las actividades ordinarias.

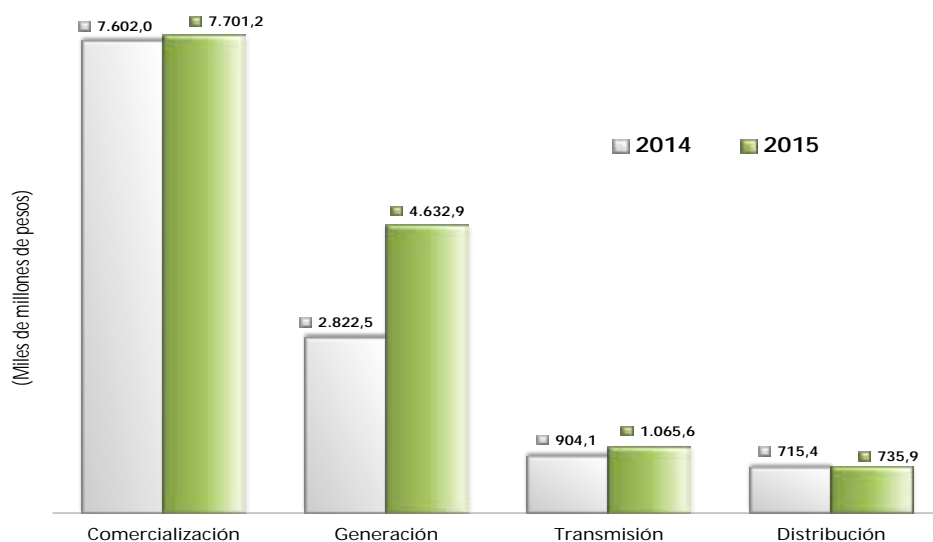
Este grupo presenta un saldo de \$70.411,0, el 17,9%, de los Ingresos totales del consolidado del Sector Público, que a 31 de diciembre de 2015 alcanzó la suma de \$393.984,4. La siguiente tabla muestra los conceptos que lo conforman a nivel de cuenta.

Tabla 3.111 Venta de servicios

VENTA DE SERVICIOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2015		2014		Variación	
	VALOR	%PAR	VALOR	%PAR	Abs.	%
Servicio de energía	14.135,6	20,1	12.044,0	20,2	2.091,6	17,4
Servicios de transporte	9.201,2	13,1	7.027,0	11,8	2.174,2	30,9
Servicios de salud	8.344,8	11,9	7.590,4	12,7	754,4	9,9
Servicios de seguros y reaseguros	7.165,2	10,2	6.920,5	11,6	244,7	3,5
Administración del sistema de seguridad social en salud	6.509,8	9,2	4.885,3	8,2	1.624,6	33,3
Servicio de telecomunicaciones	6.073,3	8,6	3.506,6	5,9	2.566,7	73,2
Otros servicios	3.710,0	5,3	3.954,4	6,6	(244,4)	(6,2)
Otros conceptos	15.859,0	22,5	14.302,5	24,0	1.556,5	10,9
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (Db)	(588,0)	(0,8)	(547,4)	(0,9)	(40,6)	7,4
<b>TOTAL</b>	<b>70.411,0</b>	<b>100,0</b>	<b>59.683,2</b>	<b>100,0</b>	<b>10.727,7</b>	<b>18,0</b>

Como puede observarse, la cuenta de Servicio de energía es la más representativa del grupo, tuvo un crecimiento de \$2.091,6 un 17,4% con respecto al año anterior al pasar de \$12.044,0 a \$14.135,6. Así mismo, es representativo el incremento presentado en las cuentas de Servicios de telecomunicaciones \$2.566,7, Servicios de transporte \$2.174,2 y Administración del sistema de seguridad social \$1.624,6. En la siguiente gráfica se observa la composición de la cuenta de servicio de energía:

Gráfica 3.29 Servicios de energía



Las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones, se presentan en la tabla siguiente, a nivel de subcuentas:

Tabla 3.112 Mayores saldos y variaciones – Servicio de energía

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	Dic 2014	Var Abs.
<b>SERVICIO DE ENERGÍA</b>		<b>SERVICIO DE ENERGÍA</b>			
<b>Comercialización</b>		<b>Generación</b>			
Empresas Públicas de Medellín	3.276,2	Isagen S.A.	4.632,9	2.822,5	1.810,3
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	991,1	Isagen S.A.	2.155,9	1.509,1	646,8
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	709,9	E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	1.360,0	1.112,2	247,8
Isagen S.A.	666,2	Empresas Públicas de Medellín	1.524,4	1.347,3	177,1
<b>Generación</b>		E.S.P. Empresa Urrá S.A.	403,1	257,7	145,4
Isagen S.A.	2.155,9				
Empresas Públicas de Medellín	1.524,4				
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	1.360,0				

Las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones por concepto de Servicios de transporte, se presentan en la siguiente tabla a nivel de subcuentas:

Tabla 3.113 Mayores saldos y variaciones – Servicios de transporte

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	Dic 2014	Var Abs.
<b>SERVICIOS DE TRANSPORTE</b>		<b>SERVICIOS DE TRANSPORTE</b>			
<b>Servicio de transporte por ductos</b>		<b>Servicio de transporte por ductos</b>			
Oleoducto Central S.A.	3.974,2	Oleoducto Central S.A.	8.005,3	5.982,4	2.022,9
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	3.390,3	Oleoducto Central S.A.	3.974,2	2.810,2	1.164,0
Oleoducto de Colombia S.A.	577,5	Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	3.390,3	2.711,0	679,3
<b>Servicio de transporte terrestre</b>		Oleoducto de Colombia S.A.	577,5	384,1	193,4
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	370,4				
Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A.	107,0				

Con relación al valor registrado por el Oleoducto Central S.A, en las notas explicativas al referirse al de Servicio de transporte señala: *“Los ingresos operacionales corresponden principalmente al servicio de transporte de hidrocarburos, los cuales se reconocen conforme a las reglas establecidas en los contratos de transporte suscritos con los Remitentes Iniciales”*<sup>43</sup>.

Por su parte, y de acuerdo con las notas específicas CENIT Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S. registra *“... los ingresos generados por transporte por poliducto transporte por oleoductos y margen de continuidad”*.

<sup>43</sup> Oleoducto Central S.A. Notas de carácter específico.



En representatividad, le sigue la cuenta Servicios de salud, a continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones, a nivel de subcuentas:

Tabla 3.114 Mayores saldos y variaciones – Servicios de salud

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES			
Miles de millones de pesos		Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	Dic 2014	Var Abs.
<b>SERVICIOS DE SALUD</b>		<b>SERVICIOS DE SALUD</b>			
<b>Hospitalización - Estancia general</b>		<b>Hospitalización - Estancia general</b>			
E.S.E. Hospital Universitario del Valle Evaristo García	53,6	E.S.E. Hospital Universitario del Valle Evaristo García	972,2	852,5	119,7
Hospital Militar Central	37,2	E.S.E. Hospital de Suba	28,3	7,6	20,7
E.S.E. Hospital Departamental Hernando Moncaleano Perdomo - Neiva	35,1	E.S.E. Hospital Raúl Orejuela Bueno	7,8		7,8
<b>Urgencias - Consulta y procedimientos</b>		<b>Quirófanos y salas de parto - Quirófanos</b>			
E.S.E. Unidad de Salud San Francisco de Asís	30,4	E.S.E. Hospital Occidente - Kennedy	798,5	685,3	113,2
E.S.E. Metrosalud	27,4	E.S.E. Hospital Santa Clara	27,5	3,7	23,9
E.S.E. Hospital Universitario de Santander	23,3	E.S.E. Hospital Santa Clara	26,7	15,0	11,7
<b>Quirófanos y salas de parto - Quirófanos</b>		<b>Servicios ambulatorios - Otras actividades extramurales</b>			
E.S.E. Instituto Nacional de Cancerología	36,9	E.S.E. Hospital el Tunal	153,9	52,6	101,4
E.S.E. Hospital el Tunal	34,3	E.S.E. Departamental de Primer Nivel	6,3	0,0	6,3
E.S.E. Hospital Universitario del Valle Evaristo García	32,0	E.S.E. Hospital Centro Oriente	23,4	18,5	4,8
<b>Apoyo terapéutico - Farmacia e insumos hospitalarios</b>		<b>Urgencias - Consulta y procedimientos</b>			
Hospital Militar Central	90,5	E.S.E. Hospital del Sur	932,6	850,2	82,4
E.S.E. Hospital General de Medellín	80,6	E.S.E. Hospital Regional de Chiquinquirá	14,0	3,4	10,6
E.S.E. Instituto Nacional de Cancerología	52,0	E.S.E. Hospital Departamental Hernando Moncaleano Perdomo - Neiva	12,3	3,0	9,3
<b>Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos</b>		<b>E.S.E. Camu El Prado - Cereté</b>			
E.S.E. Imsalud Cúcuta	28,6		8,9		8,9
E.S.E. Hospital Luis Ablanque de la Plata - Buenaventura	28,3				
E.S.E. Metrosalud	27,5				
<b>Apoyo diagnóstico - Laboratorio clínico</b>					
E.S.E. Hospital Universitario de La Samaritana	17,3				
Universidad de Antioquia	17,1				
E.S.E. Hospital General de Medellín	14,7				
<b>Servicios ambulatorios - promoción y prevención</b>					
E.S.E. Metrosalud	83,1				
E.S.E. Hospital de Usme	26,0				
E.S.E. Hospital Rafael Uribe Uribe	21,9				

El cuarto lugar en representatividad lo ocupa la cuenta Seguros y reaseguros, a continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones a nivel de subcuentas:

Espacio en blanco

Tabla 3.115 Mayores saldos – Servicios de seguros y reaseguros

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS	
Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015
<b>SERVICIOS DE SEGUROS Y REASEGUROS</b>	
<b>Liberación de reservas</b>	
Positiva Compañía de Seguros S.A.	5.802,9
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	279,0
<b>Primas emitidas</b>	
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	879,5
Positiva Compañía de Seguros S.A.	54,2

De acuerdo con información allegada por Positiva Compañía de Seguros S.A, la Liberación de reservas "compone de la Reserva matemática (Vida individual, ARL, rentas vitalicias, conmutación pensional y vida con ahorro), Siniestros avisados (Accidentes personales, ARL, exequias, conmutación pensional, salud, vida grupo y vida individual), Riesgos en curso (Vida grupo, accidentes personales, salud, exequias), Siniestros no avisados (ARL y vida individual) y Seguro de vida de ahorro con participación".

### Nota 27. Venta de bienes

Representan los ingresos obtenidos por la entidad contable pública provenientes de la comercialización de bienes elaborados o producidos, o de mercancías adquiridas, en desarrollo de las actividades ordinarias.

Este grupo presenta un saldo de \$49.008,5, que equivale al 12,4%, con respecto a los Ingresos totales del consolidado del Sector Público, que a 31 de diciembre de 2015 alcanzó la suma de \$393.984,4. La siguiente tabla muestra los conceptos que lo conforman a nivel de cuenta.

Tabla 3.116 Venta de bienes

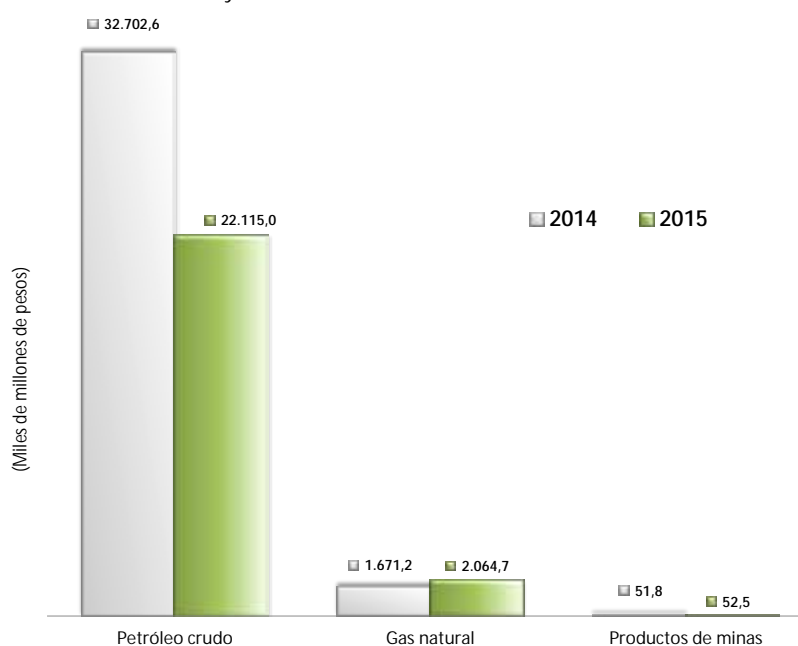
VENTA DE BIENES						
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2015		2014		Variación	
	VALOR	%PAR	VALOR	%PAR	Abs.	%
Productos de minas y minerales*	24.232,3	49,4	34.425,6	54,1	(10.193,3)	(29,6)
Productos manufacturados	21.475,8	43,8	25.756,5	40,5	(4.280,7)	(16,6)
Bienes comercializados	2.517,8	5,1	2.471,7	3,9	46,1	1,9
Productos alimenticios, bebidas y alcoholes	871,0	1,8	1.043,8	1,6	(172,8)	(16,6)
Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca	55,8	0,1	37,6	0,1	18,2	48,4
Construcciones	5,3	0,0	17,2	0,0	(11,9)	(69,2)
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (Db)	(149,6)	(0,3)	(154,1)	(0,2)	4,6	(3,0)
<b>TOTAL</b>	<b>49.008,5</b>	<b>100,0</b>	<b>63.598,4</b>	<b>100,0</b>	<b>(14.589,9)</b>	<b>(22,9)</b>

\* Ecopetrol S.A. \$24.179,7 y E.S.P Gestión Energética S.A. \$52,5.

Como puede observarse, la cuenta de ingresos por Productos de minas y minerales que es la más representativa del grupo, tuvo una disminución de \$10.193,3 un 29,6% con respecto al año anterior al pasar \$34.425,6 a \$24.232,3. Así mismo, es representativa la disminución presentada en la cuenta Productos manufacturados \$4.280,7. Estas dos cuentas son las más relevantes en el decremento de los ingresos por venta de bienes que el 2015 fue del 22,9%.

En la siguiente gráfica, se observa la composición de los conceptos que conforman el valor registrado en Productos de minas y minerales, en su mayoría reportados por Ecopetrol S.A.

Gráfica 3.30 Productos de minas y minerales



En los ingresos por venta de bienes los Productos manufacturados es el segundo concepto en representatividad, a continuación se detallan las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones a nivel de subcuentas:

Tabla 3.117 Mayores saldos y variaciones – Productos manufacturados

CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	Dic 2014	Var Abs.
<b>PRODUCTOS MANUFACTURADOS</b>		<b>PRODUCTOS MANUFACTURADOS</b>			
<b>Combustibles y otros derivados del petróleo</b>		<b>Combustibles y otros derivados del petróleo</b>			
Ecopetrol S.A.	15.385,8	<b>Combustibles y otros derivados del petróleo</b>	<b>18.178,0</b>	<b>22.583,7</b>	<b>(4.405,7)</b>
Refinería de Cartagena S.A.	2.792,2	Ecopetrol S.A.	15.385,8	19.024,5	(3.638,7)
<b>Productos petroquímicos</b>		Refinería de Cartagena S.A.	2.792,2	3.559,2	(767,0)
Polipropileno del Caribe S.A.	1.622,4	<b>Productos petroquímicos</b>	<b>2.907,7</b>	<b>2.802,0</b>	<b>105,7</b>
Ecopetrol S.A.	997,8	Polipropileno del Caribe S.A.	1.622,4	1.464,5	157,9
Compounding and Masterbatching Industry Limitada	273,9	Ecopetrol S.A.	997,8	984,6	13,2
Fertilizantes Colombianos S.A.	13,5	Fertilizantes Colombianos S.A.	13,5	13,2	0,2
		Compounding and Masterbatching Industry Limitada	273,9	339,6	(65,6)

En productos manufacturados los ingresos de Ecopetrol S.A por \$15.385,8 representan el 63.49% del total de ingresos obtenidos en el sector público por este concepto en 2015, no obstante la entidad disminuyó en un 19,12% \$3.638,7 esta modalidad de ingresos en relacion con los obtenidos en 2014. Por su parte la refinería de Cartagena S.A en 2015 percibió \$2.792,2 y participa con 13% en estos ingresos, y los mismos se vieron disminuidos en \$767,0 en relacion con los generado en el año anterior.

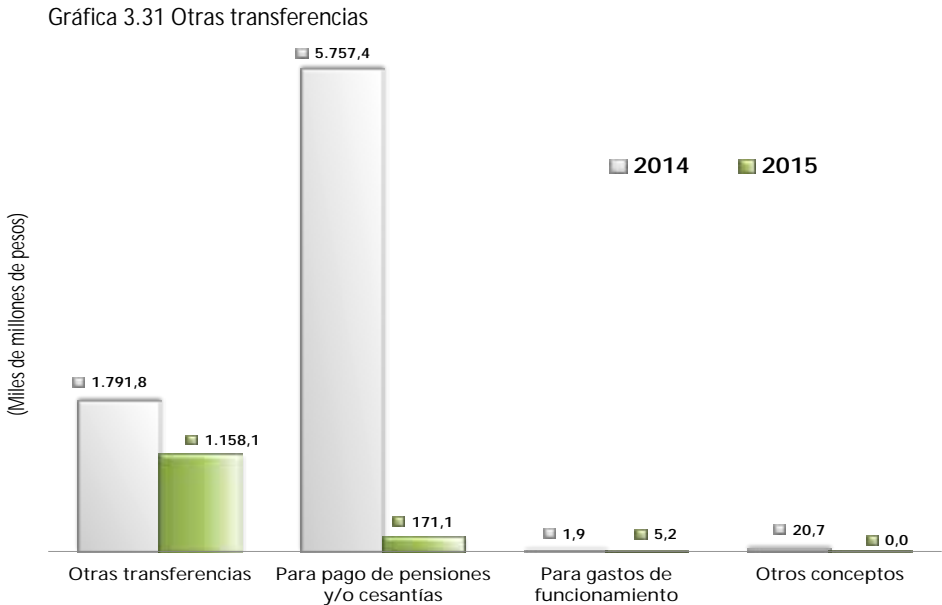
De otro lado en productos petroquímicos, la empresa Polipropileno del Caribe S.A en 2015 incremento sus ingresos en 10,78% \$157,9, en relación con los obtenidos en 2014. Ecopetrol S.A, en este concepto de ingreso presento un leve incremento de \$13,2 en relacion con los generados en 2014, Entre tanto la empresa Compounding and Masterbatching industry limitada disminuyó sus ingresos por este concepto en \$65,6 el 19,31% en comparación con los obtenidos en 2014.

**Nota 28 Transferencias**

Representa el valor de los recursos obtenidos por las entidades como transferencia recibida, ya sea como asignación directa, como recursos para la financiación de proyectos en ciencia, tecnología, innovación y desarrollo regional o como recursos para ahorro pensional, entre otros, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Este grupo presenta un saldo de \$1.364,6, que equivale al 0,3%, de los Ingresos totales del consolidado del Sector Público, que a 31 de diciembre de 2015 alcanzó la suma de \$393.984,4.

La Transferencias recibidas, corresponden básicamente a Otras transferencias \$1.334,4, a continuación se observa su composición.



Se destaca la disminución de las Otras transferencias para el pago de pensiones y/o cesantías \$5.586,3, explicada principalmente por el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio - FOMAG<sup>44</sup> \$4.729,5, entidad que para el 2014 indicaba en las notas de carácter específico "En este rubro se reflejan los traslados del Gobierno Nacional para pensión y cesantías" y Otras transferencias \$776,5, "En este rubro se reflejan los traslados del Gobierno Nacional para programas de salud".

Esta disminución obedece a la expedición de la Resolución 634 de 2014, cuya aplicación fue a partir de 2015, que para los fondos de reservas pensionales señala que los traslados de recursos para el pago de pensiones y cesantías se lleven directamente al patrimonio y no como un ingreso por transferencia como se registraba hasta el año 2014.

### 3.2.2.2 Gastos

Este concepto incluye los grupos que representan los flujos de salida de recursos de las entidades contables públicas, susceptibles de reducir el patrimonio público durante el período contable, bien sea por disminución de activos o por aumento de pasivos, expresados en forma cuantitativa. Los diferentes conceptos de gastos aquí registrados, son requeridos para el desarrollo de la actividad ordinaria e incluye los originados por situaciones de carácter extraordinario.

Un análisis comparativo de los gastos consolidados del Sector Público de la vigencia 2015, frente a los de la vigencia 2014, por grupos de cuentas, en función del orden de representatividad, se presenta a continuación:

Tabla 3.118 Gastos

GASTOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE								
Miles de millones de pesos								
CONCEPTO	2015			2014			Variación	
	VALOR	%PAR	%PIB	VALOR	%PAR	%PIB	Abs.	%
Otros gastos	123.416,8	37,0	15,4	75.689,6	27,3	10,0	47.727,2	63,1
Gasto público social	75.285,9	22,5	9,4	69.383,3	25,0	9,2	5.902,6	8,5
De administración	56.818,1	17,0	7,1	52.016,5	18,7	6,9	4.801,6	9,2
De operación	53.092,5	15,9	6,6	50.140,0	18,1	6,6	2.952,5	5,9
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	28.140,5	8,4	3,5	28.752,0	10,4	3,8	(611,5)	(2,1)
Transferencias	13.904,8	4,2	1,7	21.909,4	7,9	2,9	(8.004,6)	(36,5)
Operaciones interinstitucionales	4.519,6	1,4	0,6	285,9	0,1	0,0	4.233,7	...
Participación del interés minoritario en los resultados	(990,3)	(0,3)	(0,1)	1.555,6	0,6	0,2	(2.546,0)	(163,7)
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (Cr)	(20.204,7)	(6,0)	(2,5)	(22.112,4)	(8,0)	(2,9)	1.907,6	(8,6)
<b>TOTAL</b>	<b>333.983,1</b>	<b>100,0</b>	<b>41,7</b>	<b>277.620,0</b>	<b>100,0</b>	<b>36,6</b>	<b>56.363,2</b>	<b>20,3</b>

Como puede apreciarse en la anterior tabla, la variación de los Gastos en \$56.363,2 el 20,3% con relación al año 2014, es explicada principalmente por variaciones netas de los

<sup>44</sup> El Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio está considerado dentro de los Fondos de Reservas para el pasivo pensional.

grupos: Otros gastos, Gasto público social, De administración, De operación, Provisiones, depreciaciones y amortizaciones y Transferencias, variaciones que se detallan en cada nota.

## Nota 29 Otros gastos

En esta denominación se incluyen las cuentas representativas de los gastos de la entidad contable pública, tales como los costos de endeudamiento, los que corresponden a intereses, comisiones y otros conceptos originados en la obtención de financiación. Adicionalmente incluyen los gastos de carácter extraordinario.

Este grupo presenta un saldo de \$123.416,8, que equivale al 37,0%, con respecto a los Gastos totales del consolidado del Sector Público, que a 31 de diciembre de 2015 alcanzaron la suma de \$333.983,1. La siguiente tabla muestra las diferentes cuentas que componen este grupo.

Tabla 3.119 Otros gastos

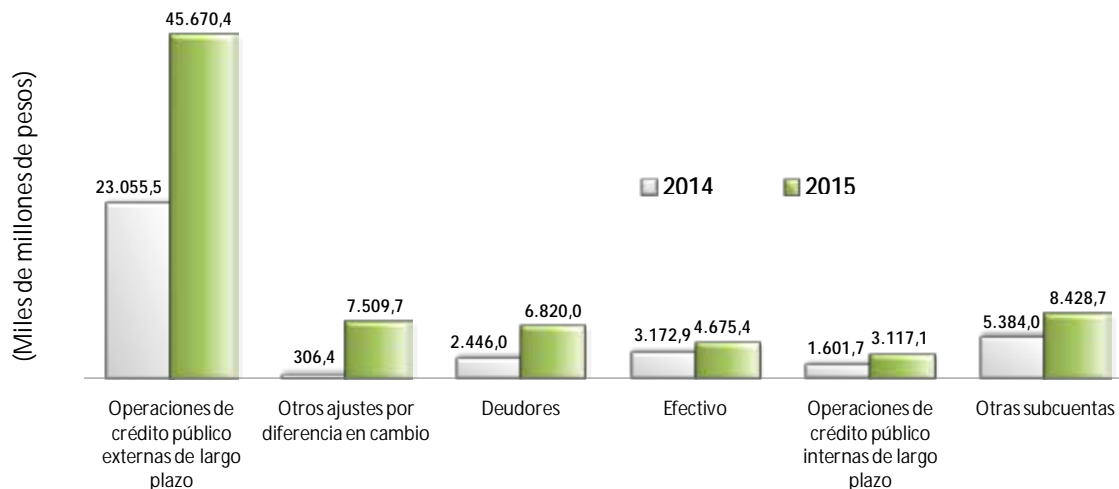
OTROS GASTOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2015		2014		Variación	
	VALOR	%PAR	VALOR	%PAR	Abs.	%
Ajuste por diferencia en cambio	76.221,3	61,8	35.966,6	47,5	40.254,7	111,9
Intereses	26.474,9	21,5	20.939,7	27,7	5.535,2	26,4
Otros gastos ordinarios	6.013,3	4,9	4.633,0	6,1	1.380,3	29,8
Pérdida por el método de participación patrimonial	5.365,4	4,3	2.355,3	3,1	3.010,2	127,8
Financieros	4.655,9	3,8	4.484,4	5,9	171,5	3,8
Ajuste de ejercicios anteriores	3.602,6	2,9	2.952,8	3,9	649,9	22,0
Extraordinarios	672,4	0,5	3.966,1	5,2	(3.293,7)	(83,0)
Comisiones	410,9	0,3	391,8	0,5	19,1	4,9
<b>TOTAL</b>	<b>123.416,8</b>	<b>100,0</b>	<b>75.689,6</b>	<b>100,0</b>	<b>47.727,2</b>	<b>63,1</b>

La cuenta Ajuste por diferencia en cambio es la más representativa del grupo \$76.221,3, con un crecimiento durante el año 2015 de \$40.254,7, el 111,9% con respecto al año anterior. Por el contrario, es notoria la disminución de los otros gastos Extraordinarios de \$3.293,7 el 83,0%, en relación con el año 2014, al pasar de \$3.966,1 a \$672,4.

El concepto de Ajuste por diferencia en cambio lo componen las subcuentas: Operaciones de crédito público externas de largo plazo, Otros ajustes por diferencia en cambio, Deudores, Efectivo, Operaciones de crédito público internas de largo plazo, entre otras. Un detalle gráfico de éstas se presenta a continuación, comparadas con el año 2014.

Espacio en blanco

Gráfica 3.32 Ajuste por diferencia en cambio



Las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones, a nivel de subcuentas se relacionan así:

Tabla 3.120 Mayores saldos y variaciones – Ajustes por diferencia en cambio

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	Dic 2014	Var Abs.
<b>AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO</b>		<b>AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO</b>			
Operaciones de crédito público externas de largo plazo		Operaciones de crédito público externas de largo plazo	45.670,4	23.055,5	22.614,9
Deuda Pública Nación	43.174,8	Deuda Pública Nación	43.174,8	21.072,2	22.102,6
Empresas Públicas de Medellín	994,3	Empresas Públicas de Medellín	994,3	459,8	534,5

En el caso de las Operaciones de crédito público externas de largo plazo, Deuda Pública Nación revela en sus notas a 31 de diciembre de 2015 que este saldo experimenta una desaceleración de 92 puntos porcentuales con respecto al año anterior, y señala que: *“Su saldo refleja el gasto acumulado generado por la diferencia en cambio de la deuda contratada en moneda extranjera, representa el 93% del total de los gastos por diferencial cambiario. Este gasto se incrementó en un 105% con respecto al gasto del 2014”*.

Un concepto representativo dentro de los otros gastos es el de Intereses, cuyo saldo fue reportado fundamentalmente en las Operaciones de crédito público internas \$15.282,7 y externas \$7.425,2, de largo plazo. Estos valores fueron reportados en su gran mayoría por Deuda Pública Nación, quien en las notas señala con relación a los intereses de las Operaciones de crédito público internas de largo plazo que: *“Su saldo representa el 70% del total del gasto por intereses, refleja el gasto acumulado generado por la causación de los intereses de los bonos y títulos de la deuda interna, básicamente de los TES B. El saldo de la Subcuenta se incrementó en un 5% con respecto al 2014”*.

Por último, respecto del análisis de los Otros gastos del Sector Público, es importante mencionar la variación de la cuenta Pérdida por método de participación patrimonial

reportada por valor de \$3.010,2 al pasar de \$2.355,3 a \$5.365,4 en 2015. Esta variación la explica básicamente lo registrado en inversiones en entidades privadas registrada por Ecopetrol que en 2015 registró un saldo por \$5.242,3 mientras que en 2014 reportó un saldo de \$4,2.

### Nota 30 Gasto público social

Este concepto de gasto representa en contabilidad los recursos destinados por entidades contables públicas a la solución de necesidades básicas insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda, medio ambiente, recreación y deporte, así como los orientados al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Este grupo presenta un saldo de \$75.285,9, que equivale al 22,5% de los Gastos consolidados del Sector Público, que a 31 de diciembre de 2015 ascendieron a \$333.983,1. La siguiente tabla muestra las diferentes cuentas que componen lo componen.

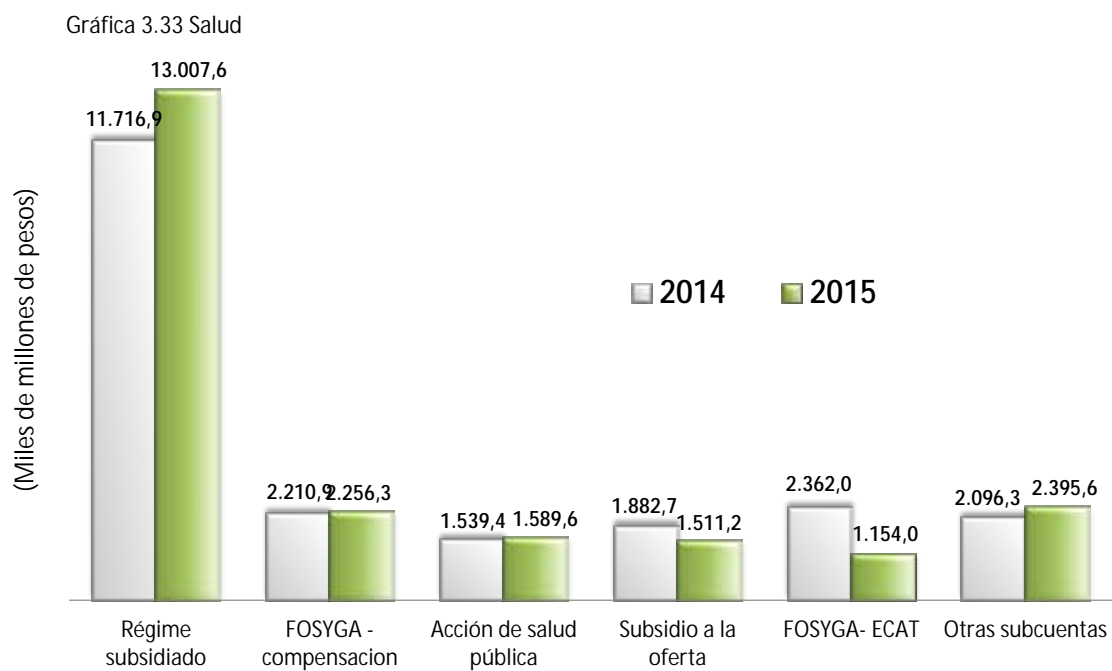
Tabla 3.121 Gasto público social

<b>GASTO PÚBLICO SOCIAL</b>						
<b>DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE</b>						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2015		2014		Variación	
	VALOR	%PAR	VALOR	%PAR	Abs.	%
Salud	21.914,4	29,1	21.808,1	31,4	106,3	0,5
Desarrollo comunitario y bienestar social	20.369,9	27,1	17.881,9	25,8	2.488,0	13,9
Educación	17.896,6	23,8	16.122,7	23,2	1.773,9	11,0
Subsidios asignados	7.328,6	9,7	7.542,8	10,9	(214,2)	(2,8)
Agua potable y saneamiento básico	1.901,7	2,5	1.586,8	2,3	314,9	19,8
Recreación y deporte	1.861,1	2,5	1.350,4	1,9	510,7	37,8
Medio ambiente	1.600,7	2,1	1.283,2	1,8	317,5	24,7
Vivienda	1.319,2	1,8	870,1	1,3	449,1	51,6
Cultura	1.093,7	1,5	937,4	1,4	156,4	16,7
<b>TOTAL</b>	<b>75.285,9</b>	<b>100,0</b>	<b>69.383,3</b>	<b>100,0</b>	<b>5.902,6</b>	<b>8,5</b>

Como se puede observar, la cuenta Salud es la más representativa, con un crecimiento de \$106,3, el 0,5% con respecto al año anterior, al pasar de \$21.808,1 a \$21.914,4. Así mismo, se destaca el crecimiento en Desarrollo comunitario y bienestar social \$2.488,0, esto es, el 13,9%, con respecto al año anterior, por cuanto pasó de \$17.881,9 a \$20.369,9 para el 2015.

El concepto de Salud lo componen las subcuentas: Régimen subsidiado FOSYGA – ECAT, FOSYGA - Compensación, Subsidio a la oferta, entre otras. Un detalle gráfico de éstas se presenta a continuación, comparadas con el año 2014.





A continuación se presentan las entidades que reportaron los saldos y variaciones más significativas:

Espacio en blanco

Tabla 3.122 Mayores saldos y variaciones – Salud

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	Dic 2014	Var Abs.
<b>SALUD</b>		<b>SALUD</b>			
<b>Régimen subsidiado</b>		<b>Régimen subsidiado</b>	<b>13.007,6</b>	<b>11.716,9</b>	<b>1.290,8</b>
Fondo Financiero Distrital de Salud	954,4	Tumaco	74,6		74,6
Santiago de Cali	506,1	Soledad	67,8	2,1	65,7
Medellín	456,7	Santiago de Cali	506,1	440,7	65,4
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	435,7	Medellín	456,7	396,2	60,5
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	313,1	Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	435,7	377,7	58,0
San José de Cúcuta	240,4	Malambo	43,8		43,8
Valledupar	178,9	<b>Asignación de bienes y servicios</b>	<b>733,8</b>	<b>624,2</b>	<b>109,5</b>
Santa Marta, Distrito Turístico, Cultural e Histórico	176,1	Departamento de Arauca	34,2	1,9	32,3
Departamento de Antioquia	171,0	Fondo Adaptación	49,6	20,8	28,8
Sincelejo	166,7	Departamento de Casanare	44,3	18,1	26,2
<b>FOSYGA - Compensación</b>		Guaranda	9,9		9,9
Departamento de Antioquia	2.256,3	Nueva Granada	9,6	0,2	9,4
<b>Acción de salud pública</b>		<b>FOSYGA - Promoción</b>	<b>138,2</b>	<b>55,4</b>	<b>82,8</b>
Garzón	331,4	Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social	138,2	55,4	82,8
La Cruz	217,3				
Pinchote	80,6				
Imués	77,1				
Campohermoso	53,2				
<b>Subsidio a la oferta</b>					
Departamento de Antioquia	252,3				
Fondo Financiero Distrital de Salud	236,6				
Departamento del Valle del Cauca	214,8				
Departamento de Santander	65,7				
Dirección Seccional de Salud de Caldas	53,3				
Instituto Departamental de Salud de Nariño	47,5				
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	44,8				
Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander	41,2				
Departamento del Cauca	36,2				
Departamento del Tolima	34,3				

Según las notas específicas del municipio de Santiago de Cali, el saldo reportado en la subcuenta Régimen Subsidiado presenta un incremento de \$65,387 millones, producto de la mayor participación y asignación de cupos al sistema de Salud por parte del Gobierno Nacional. En el caso de la subcuenta FOSYGA – Compensación, La Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social, en las notas específicas señala que *“Al interior de esta cuenta se encuentra registrado el valor de los pagos por concepto de desembolsos que se originan por concepto de recobros aprobados por concepto de Medicamentos no POS y Fallos de Tutela del régimen contributivo por valor de \$ 1.897.647 millones y \$336.726 millones respectivamente, así como ha (Sic) pago de prestaciones económicas del régimen de excepción por \$ 1.199 millones, giros relacionados con la desviación de la siniestralidad de enfermedades de alto costo por \$ 20.466 millones e Implementación 2° nivel de contingencia del sistema del Fosyga \$305 millones”*.

En relación con el saldo de la subcuenta Subsidio a la Oferta, el Departamento de Antioquia en las notas específicas indica que corresponde a gastos en que incurre: *“(…) para subsidiar las urgencias y los pacientes no cubiertos por el régimen (Sic) de salud. Al*

cierre del periodo presenta un saldo de \$252.312.529, presenta un aumento del 14,05% con relación al año 2014”.

Adicionalmente, es importante mostrar con detalle la cuenta Desarrollo comunitario y bienestar social:

Tabla 3.123 Mayores saldos y variaciones – Desarrollo comunitario y bienestar social

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	Dic 2014	Var Abs.
<b>DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL</b>		<b>DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL</b>			
<b>Asignación de bienes de servicios</b>		<b>Generales</b>			
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	4.627,5	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	2.904,6	2.732,5	172,0
Fondo Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres	716,7	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	1.223,1	1.108,5	114,6
Fondo Adaptación	609,6	Bogotá D.C.	827,7	710,4	117,3
Bogotá D.C.	301,8				
Departamento de Córdoba	285,1				
U.A.E. de Servicios Públicos - Bogotá	174,1				
<b>Generales</b>					
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	2.904,6				
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	1.223,1				
Bogotá D.C.	827,7				
Medellín	407,4				
Departamento de Antioquia	329,1				
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	304,3				

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar registra los mayores saldos por asignación de bienes, seguido del Fondo de Gestión de Riesgos de Desastres y Bogotá D.C. Según el ICBF “(...) el valor de \$4.724.326.671 miles de pesos corresponde al 91.36 por ciento de los gastos ejecutados en la labor misional del ICBF. Representando un 98 por ciento por el gasto en los programas misiones del ICBF”.

Es importante resaltar que en el caso del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, el saldo de la subcuenta Generales, corresponde a “(...) los Gastos por Proyectos de Inversión por concepto de Desarrollo Comunitario y Bienestar Social. Las partidas más representativas son los pagos de Subsidios a beneficiarios del programa Más Familias en Acción, Jóvenes y Acción y Familias en su Tierra”.

De otro lado, las entidades que reportaron los mayores saldos en otra de las cuentas de mayor representatividad como es Educación, se relacionan en la siguiente tabla:

Espacio en blanco

Tabla 3.124 Entidades que reportan los mayores saldos – Educación

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS	
Miles de millones de pesos	
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015
<b>EDUCACIÓN</b>	
<b>Sueldos y salarios</b>	
Departamento de Antioquia	679,6
Departamento del Cauca	401,9
Departamento de Córdoba	392,0
Departamento de Bolívar	366,7
Departamento de Nariño	355,5
Departamento de Boyacá	329,1
Departamento del Tolima	307,8
Departamento del Valle del Cauca	304,0
Santiago de Cali	280,4
Departamento de Santander	277,3
<b>Generales</b>	
Bogotá D.C.	721,4
Ministerio de Educación Nacional	552,9
Santiago de Cali	248,6
Departamento de Antioquia	199,1
Medellín	132,4
Departamento del Meta	66,6
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	65,5
Uribe	64,1
Departamento del Tolima	51,3
Departamento de Bolívar	40,9
<b>Asignación de bienes y servicios</b>	
Asociación Computadores para Educar	334,6
Departamento de Antioquia	207,7
Fondo Adaptación	110,3
Departamento del Cesar	108,0
Departamento del Huila	98,8
Departamento del Valle del Cauca	95,2
Riohacha	66,1
Bello	64,5
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	58,0
Departamento de Santander	51,4

El saldo reportado por el Departamento de Antioquia, en la subcuenta Sueldos y salarios, \$679,6 presenta un incremento de \$71.6 el 11,78%. El Departamento de Boyacá, indica que el saldo registrado en la misma subcuenta corresponde a la “(...) remuneración causada a favor de los empleados, como retribución por la prestación de sus servicios por concepto de Sueldos y salarios de la Entidad durante la vigencia 2015 en apoyo a la prestación del servicio educativo estatal”.

Ahora bien, el saldo reportado por Bogotá D.C. en la subcuenta Generales, “(...) equivalen al 28,84% del total del Gasto Público Social de Bogotá, D.C., cuyo valor fue de \$2.674.625.517 miles. El mayor porcentaje en este rubro corresponde a la ejecución y

*desenvolvimiento en la misionalidad de la Secretaría de Integración Social con una participación del 95,94% por \$793.938.218 miles, cuyo propósito del sector en el marco de la acción general del gobierno es contribuir a la modificación de los múltiples factores determinantes de las condiciones de pobreza, inequidad, exclusión; al desarrollo equitativo y sostenible del capital humano y social de Bogotá; la atención a la población más vulnerable del Distrito, entre las que sobre salen la atención a la primera infancia, adulto mayor, seguridad alimentaria, adultez, comunidad LGTB y a la juventud en general”.*

Finalmente, es importante mencionar el saldo reportado por Asociación Computadores para Educar en la subcuenta Asignación de bienes y servicios, seguido del Departamento de Antioquia.

### Nota 31 Gastos de administración

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los gastos asociados con actividades de dirección, planeación y apoyo logístico de la entidad contable pública. Incluye los gastos de administración de las entidades contables públicas que producen bienes o presten servicios individualizables y que deben manejar costos de producción.

Este grupo presenta un saldo de \$56.818,1, que equivale al 17,0%, con respecto a los Gastos totales del consolidado del Sector Público, que a 31 de diciembre de 2015 alcanzaron la suma de \$333.983,1.

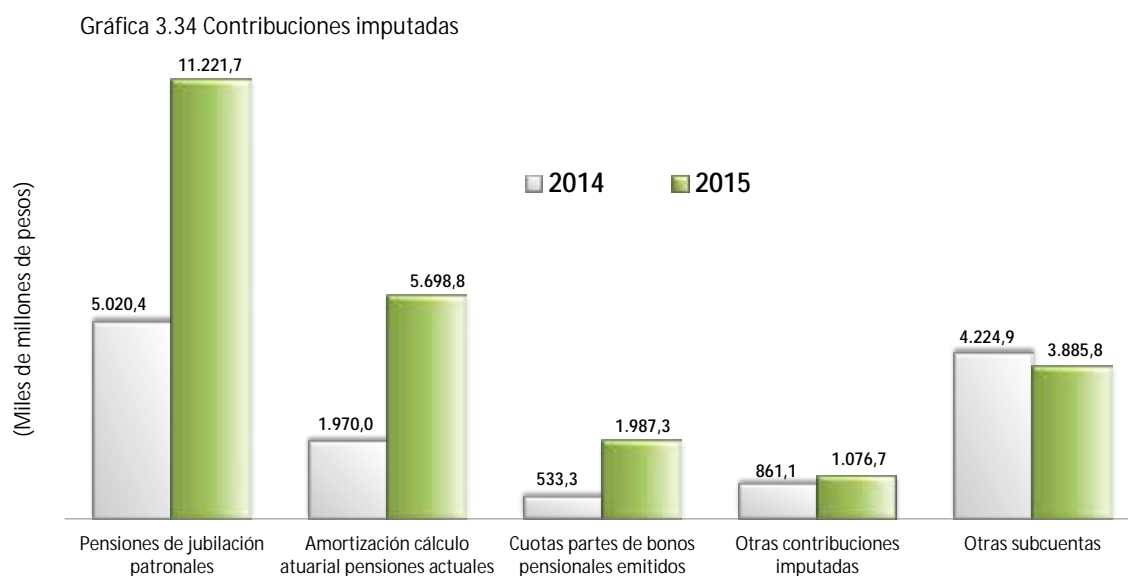
La siguiente tabla muestra las diferentes cuentas que componen este grupo.

Tabla 3.125 Gastos de administración

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2015		2014		Variación	
	VALOR	%PAR	VALOR	%PAR	Abs.	%
Contribuciones imputadas	21.687,7	38,2	11.748,6	22,6	9.939,1	84,6
Sueldos y salarios	17.807,7	31,3	16.732,2	32,2	1.075,6	6,4
Generales	13.559,4	23,9	19.518,0	37,5	(5.958,5)	(30,5)
Contribuciones efectivas	2.781,8	4,9	2.616,7	5,0	165,1	6,3
Impuestos, contribuciones y tasas	981,1	1,7	1.401,1	2,7	(420,0)	(30,0)
Aportes sobre la nómina	0,4	0,0	0,0	0,0	0,4	...
<b>TOTAL</b>	<b>56.818,1</b>	<b>100,0</b>	<b>52.016,5</b>	<b>100,0</b>	<b>4.801,6</b>	<b>9,2</b>

Como se puede observar, la cuenta Contribuciones imputadas es la más representativa del grupo, con un crecimiento de \$9.939,1 un 84,6% con respecto al año anterior, al pasar de \$11.748,6 a \$21.687,7. Así mismo, es representativo el decrecimiento del concepto de Gastos Generales en \$5.958,5 al pasar de \$19.5518,0 en 2014 a \$13.559,4 en 2015. Por su parte, el concepto de Sueldos y salarios tuvo un incremento de \$1.075,6 un 6,4% con respecto al año anterior.

El concepto de Contribuciones imputadas lo componen las subcuentas: Pensiones de jubilación patronales, Amortización cálculo actuarial pensiones actuales, Cuotas partes de bonos emitidos, Otras contribuciones imputadas entre otras subcuentas. Un detalle gráfico de éstas se presenta a continuación, comparadas con el año 2014.



Espacio en blanco

A continuación se muestran las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones, organizadas por subcuenta.

Tabla 3.126 Mayores saldos y variaciones – Contribuciones imputadas

<b>ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS</b>	
Miles de millones de pesos	
<b>CUENTA/Subcuenta</b>	<b>Dic 2015</b>
<b>CONTRIBUCIONES IMPUTADAS</b>	
<b>Pensiones de jubilación patronales</b>	
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	7.698,8
Ministerio de Defensa Nacional	821,3
Policía Nacional	529,6
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	263,2
Universidad Nacional de Colombia	240,8
Departamento de Antioquia	234,1
U.A.E. de Pensiones del Departamento de Cundinamarca	205,2
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	157,1
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	155,1
Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	134,8
<b>Amortización cálculo actuarial pensiones actuales</b>	
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	1.481,5
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca	478,4
Ministerio de Defensa Nacional	477,8
Policía Nacional	346,2
Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	270,3
<b>Cuotas partes de bonos pensionales emitidos</b>	
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1.861,9
Departamento del Valle del Cauca	17,9

Con respecto a la subcuenta Pensiones de jubilación patronales, la entidad U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social - UGPP, revela en sus notas específicas a 31 de diciembre de 2015 que el valor reportado está compuesto por: *“el valor de las nóminas de pensiones pagadas por el FOPEP durante el 2015, en cumplimiento del procedimiento establecido en el numeral 5 del artículo 3° de la Resolución 633 de 2014 y lo determinado en el Concepto CGN No. 20162000002371 del 11 de febrero de 2016, con vigencia para el cierre contable de 2015”*.

Con el fin de una mayor información y análisis de los Gastos de administración del Sector Público, se presentan a continuación las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones en la cuenta Sueldos y salarios:

Tabla 3.127 Mayores saldos y variaciones – Sueldos y salarios

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	Dic 2014	Var Abs.
<b>SUELDOS Y SALARIOS</b>		<b>SUELDOS Y SALARIOS</b>			
<b>Sueldos del personal</b>		<b>Sueldos del personal</b>			
Ministerio de Defensa Nacional	955,7	Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	85,8	25,3	60,5
U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	306,4	Ministerio de Defensa Nacional	955,7	896,1	59,5
Bogotá D.C.	295,2	E.S.P. Empresa de Servicios Varios la Victoria S.A.	149,4	125,4	24,0
Banco Agrario de Colombia	175,8	E.S.P. Colombia Móvil S.A.	21,8		21,8
Procuraduría General de la Nación	161,5	Defensoría del Pueblo	72,6	54,1	18,4
Contraloría General de la República	158,3	Bogotá D.C.	295,2	277,5	17,7
E.S.P. Empresa de Servicios Varios la Victoria S.A.	149,4	U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	306,4	289,9	16,5
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	141,4	Ministerio del Trabajo	52,3	39,4	12,9
Registraduría Nacional del Estado Civil	141,2	Montería	15,7	3,1	12,6
Empresas Públicas de Medellín	94,8	Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria	33,4	21,3	12,2
<b>Cesantías</b>		<b>Remuneración servicios técnicos</b>			
Ministerio de Defensa Nacional	381,3	Registraduría Nacional del Estado Civil	194,8	0,0	194,8
Bogotá D.C.	72,1	Agencia Nacional de Minería	6,2		6,2
U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	33,6	E.S.E. Hospital Universitario de Santander	14,2	8,8	5,4
Contraloría General de la República	32,4	E.S.E. Hospital de Meissen	4,5	0,0	4,5
Servicio Nacional de Aprendizaje	26,1	E.S.E. Instituto Nacional de Cancerología	3,8	0,0	3,8
Departamento del Valle del Cauca	25,0				
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	24,5				
Procuraduría General de la Nación	21,2				
Santiago de Cali	20,0				
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	18,7				
<b>Otras primas</b>					
Ministerio de Defensa Nacional	235,3				
Ministerio de Relaciones Exteriores	146,7				
U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	118,8				
Bogotá D.C.	91,4				
Banco de la República	39,6				
Ecopetrol S.A.	34,1				
Procuraduría General de la Nación	25,5				
Contraloría General de la República	20,0				
Registraduría Nacional del Estado Civil	16,3				
Senado de la República	13,2				
<b>Bonificaciones</b>					
Ministerio de Defensa Nacional	603,5				
Procuraduría General de la Nación	72,5				
Consejo Superior de la Judicatura	36,5				
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	25,9				
Fiscalía General de la Nación	23,4				
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	16,7				
<b>Honorarios</b>					
Banco Agrario de Colombia	109,8				
Ecopetrol S.A.	47,8				
Bogotá D.C.	23,1				
Departamento de Bolívar	17,3				



Respecto del saldo reportado por el Ministerio de Defensa Nacional en la subcuenta Sueldos del personal, informa lo siguiente: "(...) evidencia un incremento del 6.64%, frente al periodo anterior, corresponde al personal de las Unidades y/o Dependencias directamente relacionadas con la dirección, planeación, y apoyo logístico, de acuerdo con la Circular No. 18426 del 2 de abril de 2007".

En un contexto general del análisis de los Gastos de administración del consolidado del Sector Público, es importante mostrar las entidades que reportaron los mayores saldos de la cuenta Generales a 31 de diciembre de 2015, tal como se puede observar seguidamente:

Tabla 3.128 Entidades que reportan los mayores saldos – Generales

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES			
Miles de millones de pesos		Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	Dic 2014	Var Abs.
<b>GENERALES</b>		<b>GENERALES</b>			
<b>Comisiones, honorarios y servicios</b>		<b>Comisiones, honorarios y servicios</b>	<b>4.249,2</b>	<b>3.425,8</b>	<b>823,5</b>
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	327,4	E.S.P. Colombia Móvil S.A.	327,4		327,4
<b>Mantenimiento</b>		Administradora Colombiana de Pensiones	150,2	94,7	55,5
Refinería de Cartagena S.A.	181,0	Fondo Nacional del Ahorro	189,1	136,3	52,7
Ministerio de Defensa Nacional	108,6				
Policía Nacional	79,1				
Bogotá D.C.	71,3				
Empresas Públicas de Medellín	42,0				
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	29,5				
Banco de la República	21,6				
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	20,1				
Fiscalía General de la Nación	17,9				
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	15,7				
<b>Materiales y suministros</b>					
Policía Nacional	73,4				
Ministerio de Defensa Nacional	72,2				
Bogotá D.C.	63,1				
Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores	52,9				
Riohacha	25,1				
Registraduría Nacional del Estado Civil	17,4				
Ibagué	15,6				
Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil	12,8				
Consejo Superior de la Judicatura	12,7				
Departamento del Huila	12,6				
<b>Otros gastos generales</b>					
Empresas Públicas de Medellín	120,3				
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	65,6				
Fiduciaria la Previsora S.A.	63,5				
Administradora Colombiana de Pensiones	48,6				
Banco de la República	32,9				
Procolombia	28,5				
Fondo Nacional del Ahorro	25,3				
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	22,3				
Ecopetrol S.A.	15,1				
Departamento de Nariño	14,2				

El valor reportado por la E.S.P Colombia Móvil S.A, en la subcuenta Comisiones, honorarios y servicios corresponde, según sus notas específicas a 31 de diciembre de 2015

a los "(...) gastos por concepto de Honorarios Asesoría Administrativa, Revisoría Fiscal, Asesoría Jurídica, Asistencia Técnica y Mantenimiento Plataformas, Comisión Asesores de Servicios Dealers, Comisión por Venta - Aliados 3.5G, Comisión por Venta - Aliados 2G, entre otros".

### Nota 32 Gastos de operación

Este grupo está compuesto por las cuentas que representan los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la entidad contable pública, siempre que no deban registrar costos o gasto público social, de conformidad con las normas respectivas vigentes.

El grupo presenta un saldo de \$53.092,4, que equivale al 15,9%, con respecto a los Gastos consolidados del Sector Público que a 31 de diciembre de 2015 alcanzaron la suma de \$333.983,1. La siguiente tabla muestra las diferentes cuentas que componen este grupo.

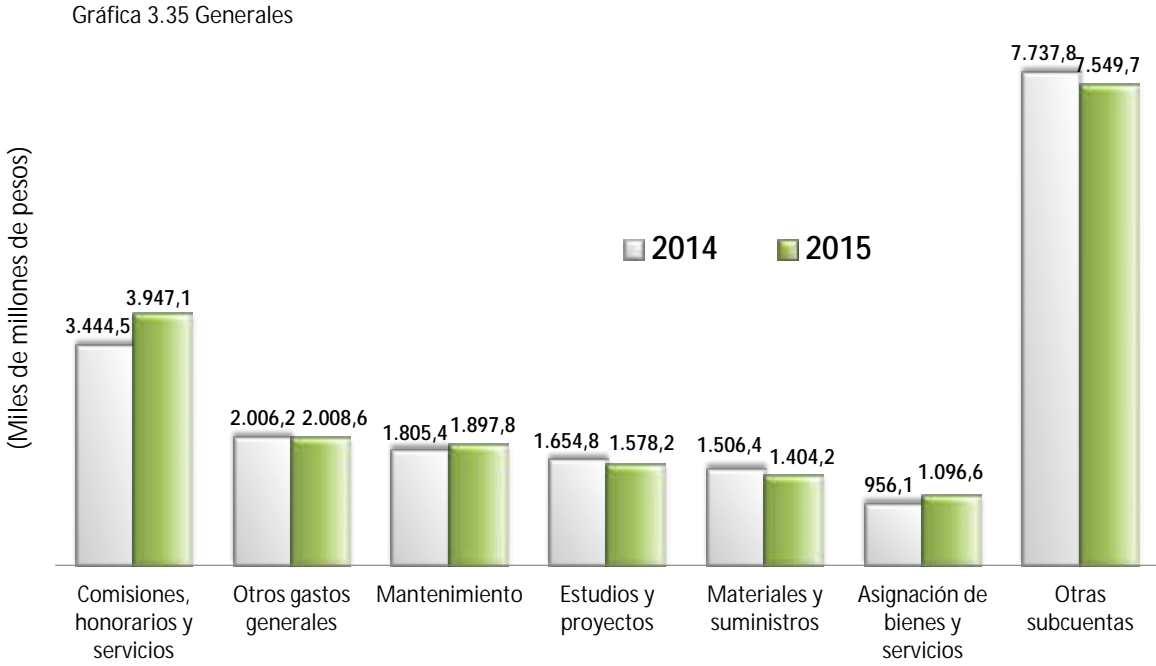
Tabla 3.129 Gastos de operación

GASTOS DE OPERACIÓN DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2015		2014		Variación	
	VALOR	%PAR	VALOR	%PAR	Abs.	%
Generales	19.482,3	36,7	19.111,2	38,1	371,0	1,9
Proceso compensación FOSYGA	16.895,7	31,8	15.761,1	31,4	1.134,6	7,2
Sueldos y salarios	14.286,2	26,9	13.111,8	26,2	1.174,5	9,0
Contribuciones efectivas	1.526,4	2,9	1.476,1	2,9	50,3	3,4
Contribuciones imputadas	835,0	1,6	624,2	1,2	210,8	33,8
Impuestos, contribuciones y tasas	66,8	0,1	55,5	0,1	11,3	20,3
<b>TOTAL</b>	<b>53.092,4</b>	<b>100,0</b>	<b>50.140,0</b>	<b>100,0</b>	<b>2.952,4</b>	<b>5,9</b>

Como se puede observar, la cuenta Gastos Generales es la más representativa del grupo, tuvo un crecimiento de \$371,0 el 1,9% con respecto al año anterior, al pasar de \$19.111,2 a \$19.482,3. Así mismo, es representativo el crecimiento del concepto Proceso de compensación FOSYGA, con incremento de \$1.134,6 el 7,2%, con respecto al año anterior.

Espacio en blanco

El concepto de gastos Generales lo componen las subcuentas: Comisiones, honorarios y servicios, Otros gastos generales, Mantenimiento, Estudios y proyectos, entre otras. Un detalle gráfico de éstas se presenta a continuación, comparadas con el año 2014.



Espacio en blanco

Se presentan a continuación, ordenadas por subcuenta, las entidades que reportan los mayores valores y variaciones:

Tabla 3.130 Mayores saldos y variaciones – Generales

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	Dic 2014	Var Abs.
<b>GENERALES</b>		<b>GENERALES</b>			
<b>Comisiones, honorarios y servicios</b>		<b>Comisiones, honorarios y servicios</b>			
Servicio Nacional de Aprendizaje	941,5	Servicio Nacional de Aprendizaje	3.947,1	3.444,5	7.391,6
U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	254,3	U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	941,5	859,9	81,6
Defensoría del Pueblo	211,6	Defensoría del Pueblo	254,3	206,8	47,5
Medellín	195,2	Defensoría del Pueblo	211,6	147,5	64,1
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	117,2	Medellín	195,2	187,4	7,9
Bogotá D.C.	109,0	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	117,2		117,2
Departamento de Antioquia	88,4	<b>Asistencia técnica agropecuaria</b>	<b>399,1</b>	<b>166,0</b>	<b>233,1</b>
Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo	86,8	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	319,1	101,9	217,2
Departamento del Meta	64,8	Departamento del Cauca	19,9	0,0	19,9
Instituto de Desarrollo Urbano	63,7	<b>Comunicaciones y transporte</b>	<b>664,2</b>	<b>486,4</b>	<b>177,8</b>
<b>Otros gastos generales</b>		Ecopetrol S.A.	267,9	214,6	53,3
Agencia Nacional de Infraestructura	1.312,3	Servicio Nacional de Aprendizaje	179,8	143,8	35,9
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	322,8	Medellín	63,7	60,5	3,2
Ministerio de Transporte	87,2	<b>Asignación de bienes y servicios</b>	<b>1.096,6</b>	<b>956,1</b>	<b>140,5</b>
<b>Mantenimiento</b>		Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios	403,2		403,2
Ministerio de Defensa Nacional	469,6	Departamento de Boyacá	106,5		106,5
Instituto Nacional de Vías	271,7	<b>Reparación de víctimas</b>	<b>110,3</b>	<b>2,8</b>	<b>107,5</b>
Departamento de Antioquia	247,8	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	95,2		95,2
Policía Nacional	168,1	Ministerio del Interior	5,6		5,6
Medellín	100,3				
<b>Estudios y proyectos</b>					
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	350,0				
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	304,2				
Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación	301,2				
Ecopetrol S.A.	211,4				
<b>Materiales y suministros</b>					
Ministerio de Defensa Nacional	873,8				
Policía Nacional	245,8				
Servicio Nacional de Aprendizaje	37,6				
<b>Asignación de bienes y servicios</b>					
Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios	403,2				
Departamento de Boyacá	106,5				
Departamento de Santander	88,5				

El saldo reportado por el Servicio Nacional de Aprendizaje en la subcuenta Comisiones, honorarios y servicios, según las notas específicas de la entidad a 31 de diciembre de 2015 corresponde a: “(...) diferentes pagos relacionados con el desarrollo misional de la Entidad, en especial los relacionados con la contratación Instructores por la modalidad de servicios personales, al igual que los Honorarios relacionados con el denominado Bienestar aprendices”.

Entretanto, el Ministerio de Defensa revela en las notas específicas sobre el concepto de Mantenimiento que “La subcuenta presenta un saldo de \$469.605.239 el cual constituye el

8.24% del total del grupo, refleja un incremento del 3.41%, en virtud de la aplicación de planes de mantenimiento menor en las diferentes unidades ejecutoras”.

El saldo reportado por el Ministerio de Comercio, industria y turismo en la subcuenta Estudios y proyectos es producto de la “(...) actualización de los convenios”.

Como se mencionó anteriormente, otro saldo y variación importante del grupo le pertenece a la cuenta Proceso de compensación FOSYGA, dentro de este concepto se destaca la Subcuenta de compensación, cuyo saldo representa el 97,3% del total de la cuenta. Este valor fue reportado por la Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social por valor de \$16.432,9, señalando en la nota a esa fecha que el saldo corresponde “(...) a los valores asociados a los resultados del proceso de compensación por reconocimiento de UPC, en donde se reconoce el total del proceso de compensación, incluyendo en el gasto los conceptos sin situación de fondos, en cumplimiento de la resolución 160 de 2013, expedida por la Contaduría General de la Nación”.

Finalmente, otra cuenta destacada es Sueldos y salarios. A continuación se presentan las entidades que reportaron los saldos y variaciones más significativas:

Tabla 3.131 Mayores saldos y variaciones – Sueldos y salarios

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	Dic 2014	Var Abs.
<b>SUELDOS Y SALARIOS</b>		<b>SUELDOS Y SALARIOS</b>			
<b>Sueldos del personal</b>		<b>Sueldos del personal</b>	<b>5.966,8</b>	<b>5.493,1</b>	<b>473,7</b>
Policia Nacional	2.793,4	Policia Nacional	2.793,4	2.551,1	242,3
Consejo Superior de la Judicatura	875,6	Cámara de Representantes	71,9		71,9
Fiscalía General de la Nación	594,8	Fiscalía General de la Nación	594,8	554,3	40,5
Ministerio de Defensa Nacional	310,0	<b>Otras primas</b>	<b>2.323,1</b>	<b>2.174,3</b>	<b>148,8</b>
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	210,0	Policia Nacional	944,6	876,6	68,0
Servicio Nacional de Aprendizaje	185,8	Ministerio de Defensa Nacional	940,5	896,8	43,7
Medellin	108,8	Cámara de Representantes	16,8		16,8
Ecopetrol S.A.	105,9	<b>Bonificaciones</b>	<b>1.654,8</b>	<b>1.507,9</b>	<b>146,8</b>
Cámara de Representantes	71,9	Consejo Superior de la Judicatura	524,2	400,7	123,5
<b>Otras primas</b>		Fiscalía General de la Nación	312,0	228,7	83,3
Policia Nacional	876,6	Ecopetrol S.A.	11,4	0,9	10,5
Ministerio de Defensa Nacional	896,8	Policia Nacional	49,6	41,8	7,8
Consejo Superior de la Judicatura	168,1	Cámara de Representantes	2,1		2,1
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	54,7				
<b>Bonificaciones</b>					
Ministerio de Defensa Nacional	736,6				
Consejo Superior de la Judicatura	524,2				
Fiscalía General de la Nación	312,0				

En la tabla precedente los mayores saldos que aparecen en la subcuenta Sueldos del personal fueron reportados por Policía Nacional, el Consejo Superior de la Judicatura y la Fiscalía General de la Nación.

La Policía Nacional señala en las notas explicativas que el saldo reportado en la subcuenta Otras primas obedece al: "(...) valor contabilizado por la Dirección Administrativa y Financiera correspondiente a la causación de las siguientes primas las cuales no cuentan con una codificación en el plan general de contabilidad así: Prima de Riesgo, Prima Técnica Salarial, Prima de Antigüedad, Prima de Nivel Ejecutivo, Prima de Actividad, Prima de Dirección, Prima de Instalación, Prima de Instalación en el Exterior, Prima de Alojamiento en el Exterior, Primas Extraordinarias, Prima especial de Quinquenio y Otras Primas".

Por su parte, el Ministerio de Defensa Nacional informa sobre la subcuenta Otras primas lo siguiente: "Situaciones particulares de las cuentas: EJC: \$ 719.752.964 Corresponde a primas de antigüedad, prima especial de justicia penal Militar, prima semestral, primas extraordinarias y otras primas (de paracaidismo). ARC: \$ 137.461.707 Corresponde a las primas de actividad y prima de instalación del personal de la escuela naval de suboficiales ARC Barranquilla y de las demás unidades. FAC: \$ 83.239.932 Corresponde a la causación del gasto por otras primas como lo son prima de vuelo, prima de orden público, y prima de antigüedad en cada una de las unidades aéreas de la FAC".

### Nota 33 Provisiones, depreciaciones y amortizaciones

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los gastos asociados con actividades de dirección, planeación y apoyo logístico de la entidad contable pública. Incluye los gastos de administración de las entidades contables públicas que producen bienes o presten servicios individualizables y que deben manejar costos de producción.

Este grupo presenta un saldo de \$56.818,1, que equivale al 17,0%, con respecto a los Gastos totales del consolidado del Sector Público, que a 31 de diciembre de 2015 alcanzaron la suma de \$333.983,1.

La siguiente tabla muestra las diferentes cuentas que componen este grupo.

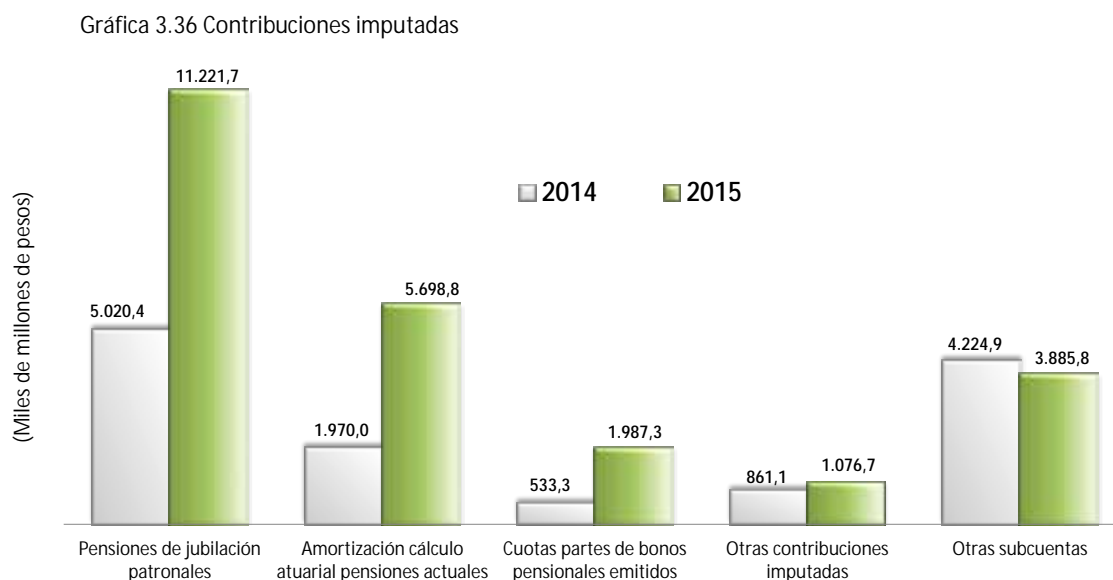
Tabla 3.132 Gastos de administración

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2015		2014		Variación	
	VALOR	%PAR	VALOR	%PAR	Abs.	%
Contribuciones imputadas	21.687,7	38,2	11.748,6	22,6	9.939,1	84,6
Sueldos y salarios	17.807,7	31,3	16.732,2	32,2	1.075,6	6,4
Generales	13.559,4	23,9	19.518,0	37,5	(5.958,5)	(30,5)
Contribuciones efectivas	2.781,8	4,9	2.616,7	5,0	165,1	6,3
Impuestos, contribuciones y tasas	981,1	1,7	1.401,1	2,7	(420,0)	(30,0)
Aportes sobre la nómina	0,4	0,0	0,0	0,0	0,4	...
<b>TOTAL</b>	<b>56.818,1</b>	<b>100,0</b>	<b>52.016,5</b>	<b>100,0</b>	<b>4.801,6</b>	<b>9,2</b>

Como se puede observar, la cuenta Contribuciones imputadas es la más representativa del grupo, con un crecimiento de \$9.939,1 un 84,6% con respecto al año anterior, al pasar de

\$11.748,6 a \$21.687,7. Así mismo, es representativo el decrecimiento del concepto de Gastos Generales en \$5.958,5 al pasar de \$19.5518,0 en 2014 a \$13.559,4 en 2015. Por su parte, el concepto de Sueldos y salarios tuvo un incremento de \$1.075,6 un 6,4% con respecto al año anterior.

El concepto de Contribuciones imputadas lo componen las subcuentas: Pensiones de jubilación patronales, Amortización cálculo actuarial pensiones actuales, Cuotas partes de bonos emitidos, Otras contribuciones imputadas entre otras subcuentas. Un detalle gráfico de éstas se presenta a continuación, comparadas con el año 2014.



Espacio en blanco

A continuación se muestran las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones, organizadas por subcuenta.

Tabla 3.133 Mayores saldos y variaciones – Contribuciones imputadas

<b>ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS</b>	
Miles de millones de pesos	
<b>CUENTA/Subcuenta</b>	<b>Dic 2015</b>
<b>CONTRIBUCIONES IMPUTADAS</b>	
<b>Pensiones de jubilación patronales</b>	
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	7.698,8
Ministerio de Defensa Nacional	821,3
Policía Nacional	529,6
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	263,2
Universidad Nacional de Colombia	240,8
Departamento de Antioquia	234,1
U.A.E. de Pensiones del Departamento de Cundinamarca	205,2
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	157,1
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	155,1
Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	134,8
<b>Amortización cálculo actuarial pensiones actuales</b>	
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	1.481,5
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca	478,4
Ministerio de Defensa Nacional	477,8
Policía Nacional	346,2
Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	270,3
<b>Cuotas partes de bonos pensionales emitidos</b>	
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1.861,9
Departamento del Valle del Cauca	17,9

Con respecto a la subcuenta Pensiones de jubilación patronales, la entidad U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social - UGPP, revela en sus notas específicas a 31 de diciembre de 2015 que el valor reportado está compuesto por: *“el valor de las nóminas de pensiones pagadas por el FOPEP durante el 2015, en cumplimiento del procedimiento establecido en el numeral 5 del artículo 3° de la Resolución 633 de 2014 y lo determinado en el Concepto CGN No. 20162000002371 del 11 de febrero de 2016, con vigencia para el cierre contable de 2015”*.

Con el fin de una mayor información y análisis de los Gastos de administración del Sector Público, se presentan a continuación las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones en la cuenta Sueldos y salarios:



Tabla 3.134 Mayores saldos y variaciones – Sueldos y salarios

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	Dic 2014	Var Abs.
<b>SUELDOS Y SALARIOS</b>		<b>SUELDOS Y SALARIOS</b>			
<b>Sueldos del personal</b>		<b>Sueldos del personal</b>			
Ministerio de Defensa Nacional	955,7	Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	85,8	25,3	60,5
U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	306,4	Ministerio de Defensa Nacional	955,7	896,1	59,5
Bogotá D.C.	295,2	E.S.P. Empresa de Servicios Varios la Victoria S.A.	149,4	125,4	24,0
Banco Agrario de Colombia	175,8	E.S.P. Colombia Móvil S.A.	21,8		21,8
Procuraduría General de la Nación	161,5	Defensoría del Pueblo	72,6	54,1	18,4
Contraloría General de la República	158,3	Bogotá D.C.	295,2	277,5	17,7
E.S.P. Empresa de Servicios Varios la Victoria S.A.	149,4	U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	306,4	289,9	16,5
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	141,4	Ministerio del Trabajo	52,3	39,4	12,9
Registraduría Nacional del Estado Civil	141,2	Montería	15,7	3,1	12,6
Empresas Públicas de Medellín	94,8	Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria	33,4	21,3	12,2
<b>Cesantías</b>		<b>Remuneración servicios técnicos</b>			
Ministerio de Defensa Nacional	381,3	Registraduría Nacional del Estado Civil	194,8	0,0	194,8
Bogotá D.C.	72,1	Agencia Nacional de Minería	6,2		6,2
U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	33,6	E.S.E. Hospital Universitario de Santander	14,2	8,8	5,4
Contraloría General de la República	32,4	E.S.E. Hospital de Meissen	4,5	0,0	4,5
Servicio Nacional de Aprendizaje	26,1	E.S.E. Instituto Nacional de Cancerología	3,8	0,0	3,8
Departamento del Valle del Cauca	25,0				
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	24,5				
Procuraduría General de la Nación	21,2				
Santiago de Cali	20,0				
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	18,7				
<b>Otras primas</b>					
Ministerio de Defensa Nacional	235,3				
Ministerio de Relaciones Exteriores	146,7				
U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	118,8				
Bogotá D.C.	91,4				
Banco de la República	39,6				
Ecopetrol S.A.	34,1				
Procuraduría General de la Nación	25,5				
Contraloría General de la República	20,0				
Registraduría Nacional del Estado Civil	16,3				
Senado de la República	13,2				
<b>Bonificaciones</b>					
Ministerio de Defensa Nacional	603,5				
Procuraduría General de la Nación	72,5				
Consejo Superior de la Judicatura	36,5				
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	25,9				
Fiscalía General de la Nación	23,4				
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	16,7				
<b>Honorarios</b>					
Banco Agrario de Colombia	109,8				
Ecopetrol S.A.	47,8				
Bogotá D.C.	23,1				
Departamento de Bolívar	17,3				

Respecto del saldo reportado por el Ministerio de Defensa Nacional en la subcuenta Sueldos del personal, informa lo siguiente: "(...) evidencia un incremento del 6.64%, frente al periodo anterior, corresponde al personal de las Unidades y/o Dependencias directamente relacionadas con la dirección, planeación, y apoyo logístico, de acuerdo con la Circular No. 18426 del 2 de abril de 2007".

En un contexto general del análisis de los Gastos de administración del consolidado del Sector Público, es importante mostrar las entidades que reportaron los mayores saldos de la cuenta Generales a 31 de diciembre de 2015, tal como se puede observar seguidamente:

Tabla 3.135 Entidades que reportan los mayores saldos – Generales

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES				
Miles de millones de pesos		Miles de millones de pesos				
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	Dic 2014	Var Abs.	
<b>GENERALES</b>		<b>GENERALES</b>				
<b>Comisiones, honorarios y servicios</b>		<b>Comisiones, honorarios y servicios</b>		4.249,2	3.425,8	823,5
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	327,4	E.S.P. Colombia Móvil S.A.	327,4		327,4	
<b>Mantenimiento</b>		Administradora Colombiana de Pensiones	150,2	94,7	55,5	
Refinería de Cartagena S.A.	181,0	Fondo Nacional del Ahorro	189,1	136,3	52,7	
Ministerio de Defensa Nacional	108,6					
Policía Nacional	79,1					
Bogotá D.C.	71,3					
Empresas Públicas de Medellín	42,0					
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	29,5					
Banco de la República	21,6					
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	20,1					
Fiscalía General de la Nación	17,9					
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	15,7					
<b>Materiales y suministros</b>						
Policía Nacional	73,4					
Ministerio de Defensa Nacional	72,2					
Bogotá D.C.	63,1					
Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores	52,9					
Riohacha	25,1					
Registraduría Nacional del Estado Civil	17,4					
Ibagué	15,6					
Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil	12,8					
Consejo Superior de la Judicatura	12,7					
Departamento del Huila	12,6					
<b>Otros gastos generales</b>						
Empresas Públicas de Medellín	120,3					
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	65,6					
Fiduciaria la Previsora S.A.	63,5					
Administradora Colombiana de Pensiones	48,6					
Banco de la República	32,9					
Procolombia	28,5					
Fondo Nacional del Ahorro	25,3					
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	22,3					
Ecopetrol S.A.	15,1					
Departamento de Nariño	14,2					

El valor reportado por la E.S.P Colombia Móvil S.A, en la subcuenta Comisiones, honorarios y servicios corresponde, según sus notas específicas a 31 de diciembre de 2015 a los “(...) gastos por concepto de Honorarios Asesoría Administrativa, Revisoría Fiscal, Asesoría Jurídica, Asistencia Técnica y Mantenimiento Plataformas, Comisión Asesores de Servicios Dealers, Comisión por Venta - Aliados 3.5G, Comisión por Venta - Aliados 2G, entre otros”.

### Nota 34 Transferencias

Este grupo incluye las cuentas que representan los gastos causados por las entidades contables públicas por traslados de recursos, sin contraprestación directa, a otras entidades contables públicas de diferentes niveles y sectores, o al sector privado, en cumplimiento y observancia de la normatividad legal vigente.

El grupo presenta un saldo de \$13.904,8, que equivale al 4,2%, con respecto a los Gastos totales del consolidado del Sector Público que a 31 de diciembre de 2015 alcanzaron la suma de \$333.983,1.

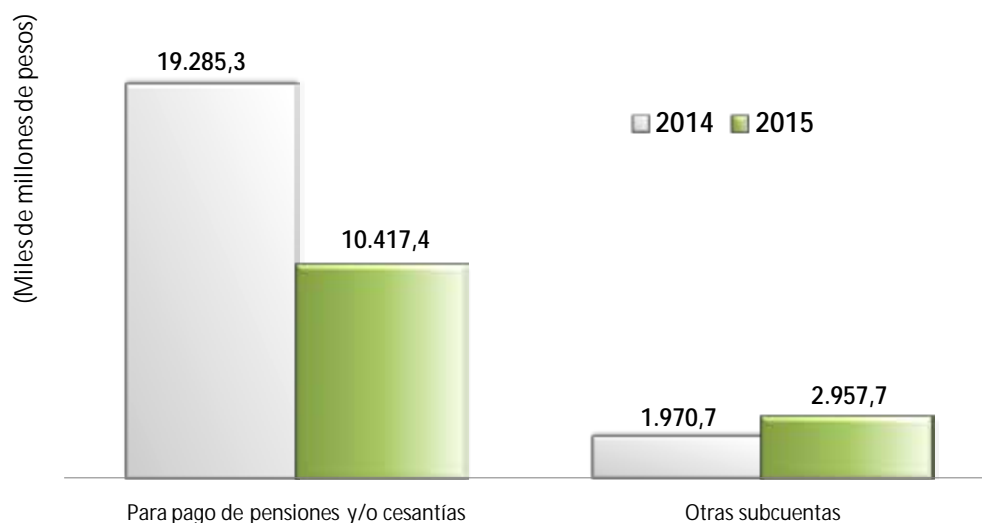
La siguiente tabla detalla las cuentas que integran el grupo de transferencias giradas.

Tabla 3.136 Transferencias giradas del 1 de enero al 31 de diciembre

TRANSFERENCIAS GIRADAS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2015		2014		Variación	
	VALOR	%PAR	VALOR	%PAR	Abs.	%
Otras transferencias	13.375,1	96,2	21.256,0	97,0	(7.880,9)	(37,1)
Transferencias al sector privado	372,0	2,7	505,6	2,3	(133,6)	(26,4)
Sistema general de participaciones	157,7	1,1	147,8	0,7	9,8	6,7
<b>TOTAL</b>	<b>13.904,8</b>	<b>100,0</b>	<b>21.909,4</b>	<b>100,0</b>	<b>(8.004,6)</b>	<b>(36,5)</b>

Como puede verse, la cuenta Otras transferencias registra el mayor valor de este grupo, con un efecto negativo de un año a otro del 37,1%, esto es, al pasar de \$21.256,0 a \$13.375,1. Un detalle gráfico de la composición al nivel de subcuentas de Otras transferencias, es el siguiente:

Gráfica 3.37 Otras transferencias



A continuación se presentan las entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones de esta cuenta, organizadas por subcuenta:

Tabla 3.137. Mayores saldos y variaciones – Otras transferencias

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic 2015	Dic 2014	Var Abs.
<b>OTRAS TRANSFERENCIAS</b>		<b>OTRAS TRANSFERENCIAS</b>			
<b>Para pago de pensiones y/o cesantías</b>		<b>Para programas de educación</b>			
Ministerio del Trabajo	7.132,5		815,6	332,4	483,1
Ministerio de Educación Nacional	3.512,2	Ministerio de Educación Nacional	1.123,9	987,5	136,4
Bogotá D.C.	132,4	Departamento del Chocó	44,2		44,2
		Departamento de la Guajira	48,0	27,4	20,5
		Departamento de Antioquia	91,5	76,0	15,4
		Departamento del Putumayo	14,4	9,2	5,2

Las notas específicas a 31 de diciembre de 2015 del Ministerio de Trabajo, revela que las Otras transferencias destinadas Para pago de pensiones y/o cesantías son las hechas a "(...) Colpensiones según la Ley 1151 de 2007 y decreto 2011 de 2012".

En lo que respecta al Ministerio de Educación Nacional el saldo representa: "(...) los valores causados con destinación específica para pago de pensiones y o cesantías, girados a las Entidades de educación superior y a la Previsora S.A".

Y, en el relativo a Bogotá D.C., el valor reportado representa el "(...) una variación positiva del 19.80% con relación a la vigencia anterior. Aquí se registran los gastos causados por traslado de recursos sin contraprestación directa a otras entidades públicas de diferentes niveles y sectores. Otras Transferencias: Del total de este rubro, el concepto más significativo es el destinado a las transferencias realizadas para proyectos de inversión. Para pago de pensiones y/o cesantías \$132.447.539 miles, Para proyectos de inversión \$1.483.105.439 miles, Para gastos de funcionamiento \$28.591.228 miles, Otras trasferencias \$23.731.075 miles. Para pago de pensiones y/o cesantías, Las transferencias

para pago de pensiones y/o cesantías, presento una variación positiva del 188.07%, por los siguientes conceptos, Sistema General de Regalías \$15.303.308 miles, SGP-propósito general \$93.851.779 miles, Participación impuesto de registro \$23.292.452 miles. Se presentó una disminución de \$15.303.308 miles, en los gastos del sistema general de regalías, pago de pensiones y/o cesantía con recursos del Sistema General de Participación al cierre de la vigencia 2015 presento un saldo de \$93.851.779 en el cual incluye entre otros el valor de \$75.804.948 recibido por la Asignación Especial para el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales (FONPET), el cual fue asignado en la vigencia de 2015 mediante documento Conpes 177, Anexo 19 y los valores de las doce doceavas de la asignación de Recursos Fonpet Ley 863 de 2003 por valor de \$18.341.024".

Por último, y respecto del análisis de las Otras transferencias, es importante mencionar los departamentos que registraron mayores variaciones con respecto al año anterior por recursos transferidos para programas de educación después del Ministerio de Educación Nacional: Chocó, Guajira, Antioquia y Putumayo.

### 3.2.2.3 Costos de Ventas y Operación

#### Nota 35 Costos de Ventas y Operación

La clase Costos de Ventas y Operación incluye dos grupos contables: el Costo de ventas, que comprende el importe de las erogaciones y cargos asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios vendidos por la entidad contable pública durante el período contable, y el Costo de operación, que constituyen los valores reconocidos como resultado del desarrollo de la operación básica o principal de la entidad contable pública en la administración de la seguridad social, el desarrollo de actividades financieras y aseguradora y la explotación de los juegos de suerte y azar, operaciones que por sus características no se reconocen de manera acumulativa en los Costos de producción.

La siguiente tabla presenta el valor total consolidado a 31 de diciembre de 2015, del Sector Público registrado en la clase de Costos de ventas y operación, por grupo de cuentas.

Tabla 3.138 Costos de Ventas y Operación

COSTOS DE VENTAS Y OPERACIÓN DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE								
Miles de millones de pesos								
CONCEPTO	2015			2014			Variación	
	VALOR	%PAR	%PIB	VALOR	%PAR	%PIB	Abs.	%
Costo de Venta de Bienes	41.838,9	43,3	5,2	46.758,4	39,2	6,2	(4.919,4)	(10,5)
Costo de Venta de Servicios	40.748,3	42,1	5,1	33.821,3	28,3	4,5	6.927,0	20,5
Costo de Operación de Servicios	14.134,7	14,6	1,8	38.734,5	32,5	5,1	(24.599,7)	(63,5)
<b>TOTAL</b>	<b>96.722,0</b>	<b>100,0</b>	<b>12,1</b>	<b>119.314,2</b>	<b>100,0</b>	<b>12,8</b>	<b>(22.592,1)</b>	<b>(18,9)</b>

Los Costos de ventas y operación presentan un saldo consolidado para el Sector Público a 31 de diciembre de 2015 de \$96.722,0, el 8,5%, de los Activos totales del consolidado del Nivel Nacional, que al cierre del año 2015 alcanzó la suma de \$1.133.248,1.

Como se aprecia el grupo más representativo es Costo de venta de bienes por valor de \$41.838,9, que registra una disminución de \$4.919,4 con relación al periodo anterior, el 10,5%. El cuadro siguiente detalla las cuentas que lo componen:

Tabla 3.139 Costo de venta de bienes

COSTO DE VENTAS DE BIENES A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2015		2014		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Bienes producidos	39.219,4	93,7	44.029,6	94,2	(4.810,2)	(10,9)
Bienes comercializados	2.619,5	6,3	2.728,8	5,8	(109,2)	(4,0)
<b>TOTAL</b>	<b>41.838,9</b>	<b>100,0</b>	<b>46.758,4</b>	<b>100,0</b>	<b>(4.919,4)</b>	<b>(10,5)</b>

La variación del grupo Costo de venta de bienes esta representada en su mayoría por la cuenta Bienes producidos por valor de \$39.219,4, presentando una disminución de 2014 a 2015 de \$4.810,2. Asimismo los Bienes comercializados por \$2.619,5 disminuyeron en \$109,2.

La gráfica representa las dos subcuentas mas representativas para 2015, en comparación con 2014, dentro de la cuenta Bienes producidos.

Gráfica 3.38 Bienes producidos

El siguiente cuadro relaciona las subcuentas y entidades que reportaron los mayores saldos y las que explican las mayores variaciones:

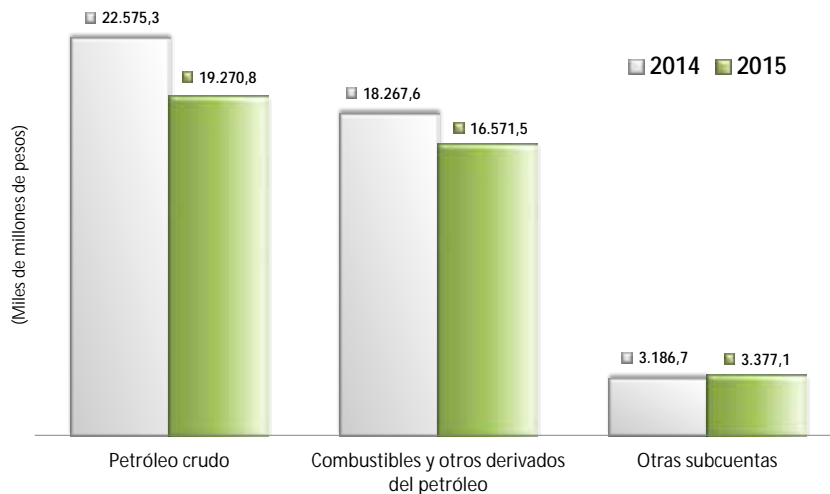


Tabla 3.140 Entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones de los Bienes producidos

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES			
Miles de millones de pesos		Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic. 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic. 2015	Dic. 2014	Var. Abs.
<b>BIENES PRODUCIDOS</b>		<b>BIENES PRODUCIDOS</b>			
<b>Petróleo crudo</b>		<b>Petróleo crudo</b>	<b>19.270,8</b>	<b>22.575,3</b>	<b>(3.304,5)</b>
Ecopetrol S.A.	19.270,8	Ecopetrol S.A.	19.270,8	22.575,3	(3.304,5)
<b>Combustibles y otros derivados del petróleo</b>		<b>Combustibles y otros derivados del petróleo</b>	<b>16.571,5</b>	<b>18.267,6</b>	<b>(1.696,1)</b>
Ecopetrol S.A.	14.780,0	Ecopetrol S.A.	14.780,0	16.079,8	(1.299,8)
Refinería de Cartagena S.A.	1.791,5	Refinería de Cartagena S.A.	1.791,5	2.187,8	(396,3)

Los saldos reportados en las subcuentas Petróleo crudo y Combustibles y otros derivados del petróleo explican en mayor medida la cuenta Bienes producidos. Ecopetrol S.A. es la empresa que reporta los mayores saldos y en sus notas a los estados financieros separados por los años finalizados el 31 de diciembre del 2015 y 2014 (Nota 24. Costo de ventas), muestra el costo de ventas discriminado por función, para lo cual es importante aclarar que el Petróleo crudo corresponde a los costos relacionados con petróleo crudo para exportación y petróleo crudo para consumo nacional e incluye compras de crudo de regalías que realiza Ecopetrol a la Agencia Nacional de Hidrocarburos, derivadas de la producción nacional, tanto de la Empresa en operación directa como de terceros (asociación y concesión), así como productos importados, principalmente ACPM y diluyentes, para facilitar el transporte de crudo pesado. Los costos desagregados son:

	2015	2014
<b>Costos variables</b>		
Productos importados (1)	9,029,618	9,276,273
Depreciaciones, amortizaciones y agotamientos	4,570,931	4,742,733
Compras de hidrocarburos – ANH (2)	3,741,010	6,630,309
Servicios de transporte de hidrocarburos	4,348,213	3,626,045
Compras de crudo asociación y concesión	1,966,812	3,395,061
Servicios contratados asociación	563,032	612,013
Compras de otros productos y gas	500,907	876,015
Regalías de gas en dinero (3)	481,029	388,147
Materiales de proceso	288,063	267,460
Energía eléctrica	172,367	193,987
Ajuste a valor razonable de inventarios	(37,013)	52,057
Inventario inicial menos final y otras asignaciones	251,042	212,019
	<b>25,876,011</b>	<b>30,272,119</b>
<b>Costos fijos</b>		
Servicios de transporte de hidrocarburos	2,926,623	2,051,118
Costos laborales	1,463,303	1,298,623
Servicios contratados asociación	1,398,837	1,650,434
Servicios contratados	1,304,195	1,564,717
Mantenimiento	1,026,226	1,822,289
Depreciaciones y amortizaciones	522,039	418,871
Impuestos y contribuciones	395,767	424,376
Materiales y suministros de operación	281,744	354,039
Costos de proyectos no capitalizados	1,845	105,219
Costos generales	123,611	145,738
	<b>9,444,190</b>	<b>9,835,424</b>
	<b>35,320,201</b>	<b>40,107,543</b>

Fuente: Estados Financieros Separados, por los años finalizados el 31 de diciembre del 2015 y 2014, al 31 de diciembre del 2015 y 2014 y balance de apertura al 1° de enero del 2014. Ecopetrol S.A.

El siguiente grupo representativo dentro de los Costos de ventas y operación del Nivel Nacional es Costo de Venta de Servicios, que al 31 de diciembre 2015 revela un valor de \$40.748,3, equivalente a 42,1%.

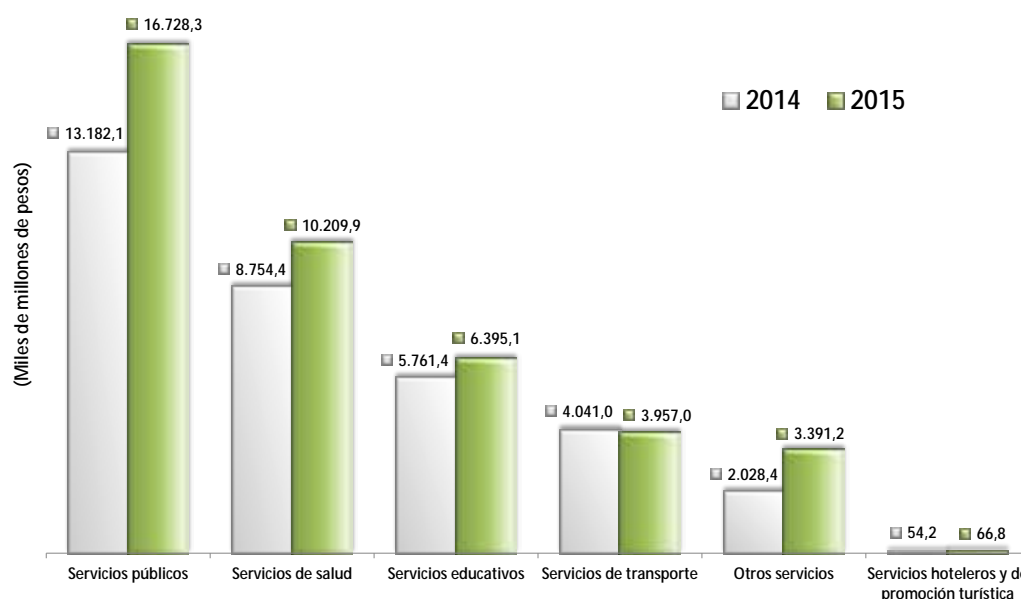
La tabla relaciona el valor total consolidado a 31 de diciembre de 2015 del Sector Público registrado en el grupo Costo de venta de servicios, desagregado en las cuentas que compone el grupo que se analiza para 2015, en comparación con el año 2014.

Tabla 3.141 Costo de venta de servicios

COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2015		2014		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Servicios públicos	16.728,3	41,1	13.182,1	39,0	3.546,3	26,9
Servicios de salud	10.209,9	25,1	8.754,4	25,9	1.455,5	16,6
Servicios educativos	6.395,1	15,7	5.761,4	17,0	633,8	11,0
Servicios de transporte	3.957,0	9,7	4.041,0	11,9	(84,0)	(2,1)
Otros servicios	3.391,2	8,3	2.028,4	6,0	1.362,9	67,2
Servicios hoteleros y de promoción turística	66,8	0,2	54,2	0,2	12,6	23,3
<b>TOTAL</b>	<b>40.748,3</b>	<b>100,0</b>	<b>33.821,3</b>	<b>100,0</b>	<b>6.927,0</b>	<b>20,5</b>

En la estructura del grupo, las cuentas Servicios públicos, Servicios de salud y Servicios educativos son las más representativas. A continuación, se grafican las cuentas que conforman el grupo en cuestión.

Gráfica 3.39 Costo de venta de servicios



El siguiente cuadro relaciona las entidades que reportaron los saldos más representativos y las que explican las mayores variaciones.



Tabla 3.142 Entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones del grupo Costo de venta de servicios

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic. 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic. 2015	Dic. 2014	Var. Abs.
<b>SERVICIOS PÚBLICOS</b>		<b>SERVICIOS PÚBLICOS</b>			
Empresas Públicas de Medellín	4.146,4	Empresas Públicas de Medellín	4.146,4	3.018,7	1.127,7
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	2.149,5	E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	1.601,4	1.183,7	417,7
Isagen S.A.	1.752,6	UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	2.149,5	1.869,9	279,6
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	1.601,4	E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	1.127,5	928,4	199,1
<b>SERVICIOS DE SALUD</b>		<b>SERVICIOS DE SALUD</b>			
Caja de Previsión Social de Comunicaciones - En Liquidación	1.646,2	Policía Nacional	652,0	563,7	88,3
Policía Nacional	652,0	Ministerio de Defensa Nacional	242,2	167,9	74,3
Ministerio de Defensa Nacional	242,2	Hospital Militar Central	216,3	172,5	43,8
Hospital Militar Central	216,3	E.S.E. Hospital Luis Ablanque de la Plata - Buenaventura	30,8	1,0	29,8
E.S.E. Metrosalud	216,1	E.S.E. Metrosalud	216,1	189,2	26,9
E.S.E. Hospital Universitario del Valle Evaristo García	175,3	E.S.E. Hospital San Vicente - Arauca	35,7	8,9	26,8
E.S.E. Hospital General de Medellín	157,1	E.S.E. Hospital Raúl Orejuela Bueno	20,1		20,1
E.S.E. Hospital Universitario de La Samaritana	153,7	E.S.E. Hospital Regional San Vicente de Paul - Caldas	19,7		19,7
E.S.E. Hospital Universitario de Santander	123,7	E.S.E. Hospital el Tunal	109,4	91,2	18,2
E.S.E. Instituto Nacional de Cancerología	120,7	E.S.E. Hospital Simón Bolívar	109,3	91,5	17,8
<b>SERVICIOS EDUCATIVOS</b>		<b>SERVICIOS EDUCATIVOS</b>			
Bogotá D.C.	1.474,4	Bogotá D.C.	1.474,4	1.292,9	181,4
Universidad Nacional de Colombia	745,4	Universidad de Antioquia	487,1	367,6	119,5
Medellín	729,4	Universidad Nacional de Colombia	745,4	703,7	41,7
Universidad de Antioquia	487,1	Departamento de Cundinamarca	472,3	432,9	39,3
Departamento de Cundinamarca	472,3	Universidad del Magdalena	29,8		29,8
Departamento del Norte de Santander	247,9	Escuela Superior de Administración Pública	81,9	60,2	21,7
Universidad del Valle	184,2	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	153,4	135,4	18,0
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	153,4	Medellín	729,4	712,0	17,4

La Cuenta Servicios públicos es la más representativa del grupo Costo de Venta de Servicios con una participación del 41,1%.

Las Empresas Públicas de Medellín (EPM) reportan el mayor saldo entre las 632 entidades que reportan en esta cuenta. Esta empresa informa en sus notas específicas enviadas a la CGN con corte a 31 de diciembre de 2015, lo siguiente: *“Representa el valor de los costos incurridos por EPM en la prestación de los servicios públicos de energía, acueducto, alcantarillado, aseo y gas combustible, en desarrollo de sus funciones de cometido estatal.”*. De igual forma, las demás empresas de servicios públicos reportan sus costos incurridos en la prestación de los servicios, en desarrollo de su función pública. Por ejemplo, Isagen S.A. en sus notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2015 y 2014, presenta los saldos a través de la desagregación de sus costos de venta y operación para los años citados, así:

	2015	2014
Compras de energía	621.428	684.388
Cargos por uso y conexión al STN	217.378	198.067
Combustible (*)	309.039	254.763
Depreciación (**)	233.268	148.813
Gastos de personal	85.188	74.346
Mantenimiento y reparación	57.162	39.725
Transferencia Ley 99/93	50.185	39.732
Plan de manejo ambiental	29.713	14.128
Seguros	26.106	17.114
Vigilancia	16.602	14.330
Contribución Fazni	15.564	12.096
Transporte y fletes	15.061	14.665
Relaciones con la comunidad	13.825	9.747
CND, CRD `S y SIC	13.294	9.513
Atención clientes	10.931	10.443
Aseo y cafetería	7.906	6.986
Honorarios	7.085	4.301
Estudios de Investigación	4.865	1.528
Arrendamientos	4.670	3.443
Impuestos y contribuciones	3.771	2.744
Productos químicos	3.040	606
Toma de lectura	1.627	179
Publicidad y propaganda (***)	290	318
Estudios y proyectos	-	1.009
Otros	4.595	3.386
<b>Total costos de ventas y operación</b>	<b>1.752.593</b>	<b>1.566.370</b>

Fuente: Notas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2015 y 2014. Isagen S.A.

La cuenta Servicios de salud es la segunda más representativa del grupo Costo de ventas de servicios con una participación del 25,1%, la cual es explicada principalmente por los hospitales públicos del país y las entidades prestadoras de servicios de salud. La Caja de Previsión Social de Comunicaciones - En Liquidación explica en mayor medida la cuenta en cuestión. Esta entidad informa en sus notas específicas que el saldo de la cuenta corresponde a: *"... los costos por la prestación de servicios de salud por cada una de sus especialidades."* Adicionalmente, la Policía Nacional y el Ministerio de Defensa Nacional explican de manera importante el saldo consolidado de la cuenta Servicios de salud, el Hospital Militar Central reporta el cuarto saldo más relevante de las 937 entidades públicas que registran sus costos en esta cuenta, que corresponden al 2,1% del total de los reportes individuales de las entidades contables públicas.

Asimismo, entre los que reportan los mayores saldos se encuentra E.S.E. Metrosalud, entidad que en sus estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2015, señala que el saldo por \$216,1, corresponde a los costos por la prestación de servicios de salud por cada una de sus especialidades, es decir los costos de venta de servicios de salud para el año 2015. De igual forma, la entidad E.S.E. Hospital Universitario del Valle Evaristo García, en sus notas específicas a 31 de diciembre de 2015 reportadas a la CGN, aclara que el saldo

de la cuenta representa el valor en que la entidad incurrió por la prestación de servicios de salud. La E.S.E. Hospital General de Medellín (HGM), como las anteriores Empresas Sociales del Estado, reporta sus costos de ventas de servicios de salud en esta cuenta y en sus notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, desgrega el saldo de los costos por prestación de servicios de salud, así:

Concepto	2015	2014
Generales	53.999.503	53.009.100
Materiales	49.788.063	53.621.667
Sueldos y salarios	38.540.508	29.004.121
Contribuciones efectivas	8.494.386	6.491.791
Depreciación y amortización	4.339.560	4.478.095
Aportes sobre la nómina	1.672.637	1.251.489
Impuestos	523.607	669.441
Contribuciones imputadas	4.634	8.857
<b>Total costos de ventas</b>	<b>\$ 157.362.898</b>	<b>\$ 148.534.562</b>

Fuente: Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014. E.S.E. Hospital General de Medellín

La cuenta Servicios educativos es la tercera cuenta más representativa del grupo Costo de Venta de Servicios con una participación del 15,7%, la cual es explicada esencialmente por municipios y departamentos certificados en educación que reciben los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP), las universidades públicas y demás instituciones de educación superior, técnica y tecnológica y entidades que presten servicios para el sector educativo.

La entidad pública que aporta el mayor saldo en la cuenta es Bogotá D.C., que en sus notas a los estados contables a 31 de diciembre de 2015, explica lo siguiente: *“Dentro del total de los ingresos del Sistema General de Participaciones, las transferencias para educación es el rubro más representativo con una participación del 78.65% y un crecimiento del 3.46% con respecto a 2014, por valor de \$49.271.646 miles.*

Cifras en miles de pesos

NOMBRE	DICIEMBRE 31 DE 2015	DICIEMBRE 31 DE 2014	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
Participación para educación	1.475.328.485	1.426.056.839	49.271.646	3,46
<b>TOTAL</b>	<b>1.475.328.485</b>	<b>1.426.056.839</b>	<b>49.271.646</b>	<b>3,46</b>

*Los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP), asignados a las entidades territoriales certificadas en Educación con el propósito de financiar la prestación del servicio educativo, se distribuyen con base en los criterios establecidos en el artículo 16 de la Ley 715 de 2001, el cual establece que la asignación por población atendida, entendida como la matrícula efectiva del año inmediatamente anterior, deberá garantizar como mínimo los costos del personal docente, directivo y administrativo, con sus correspondientes prestaciones sociales, el componente de calidad gratuidad y de calidad matrícula de los estudiantes de los niveles de transición a educación media del sector oficial (atendiendo al criterio de equidad, establecido en el artículo mencionado de la Ley 715 de 2001). A partir de dicha disposición, los documentos CONPES 170, 172, 175 y 176*

de 2014 realizaron la distribución de las doce doceavas de la participación para Educación.”.

De igual forma, reportan saldos significativos, las Universidades Nacional de Colombia, Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Militar Nueva Granada, y Tecnológica de Pereira, las cuales explican esta cuenta como los costos por la prestación del servicio de educación, por ejemplo la Universidad Nacional de Colombia los explica, de acuerdo a lo expresado en sus notas específicas enviadas a la CGN, así: El costo de los programas de pregrado, posgrado, extensión, investigación y servicios conexos a la educación (para el caso de la Universidad Nacional de Colombia son: funcionamiento del Jardín Infantil, en el Colegio IPARM y de divulgación cultural en la sede Bogotá, igualmente la escuela y guardería de la sede Medellín); también, aclara que dichos costos tienen que ver principalmente con aquellos asociados a la nómina y los generales y éstos últimos reúnen entre otros, costos de honorarios, reparación y mantenimiento, remuneración por servicios técnicos y apoyo a estudiantes.

Finalmente el grupo menos representativo de los Costos de ventas y operación del Sector Público es Costo de Operación de Servicios, que al 31 de diciembre 2015 revela un valor de \$14.134,7, equivalente al 14,6%. El cuadro siguiente detalla las cuentas que lo componen:

Tabla 3.143 Costo de Operación de Servicios

COSTO DE OPERACIÓN DE SERVICIOS A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2015		2014		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Por seguros y reaseguros	7.398,4	52,3	7.181,6	18,5	216,8	3,0
Administración de la seguridad social en salud	3.553,7	25,1	2.337,7	6,0	1.215,9	52,0
Operaciones de banca central	2.257,7	16,0	2.437,0	6,3	(179,4)	(7,4)
Administración de la seguridad social en riesgos profesionales	494,1	3,5	566,6	1,5	(72,5)	(12,8)
Juegos de suerte y azar	236,8	1,7	229,4	0,6	7,4	3,2
Operaciones de captación y servicios financieros	194,1	1,4	245,8	0,6	(51,7)	(21,0)
Administración del sistema general de pensiones			25.736,2	66,4	(25.736,2)	(100,0)
<b>TOTAL</b>	<b>14.134,7</b>	<b>100,0</b>	<b>38.734,5</b>	<b>100,0</b>	<b>(24.599,7)</b>	<b>(63,5)</b>

Como se puede apreciar en la tabla anterior la cuenta Administración del sistema general de pensiones después de ser la más representativa del grupo en el 2014, para la vigencia 2015 no presenta saldo. Lo anterior, se debe a que la CGN expidió la Resolución 634 del 19 de diciembre de 2014, en la cuál como indica en su artículo 4° que se debe eliminar la cuenta Administración del sistema general de pensiones, para:

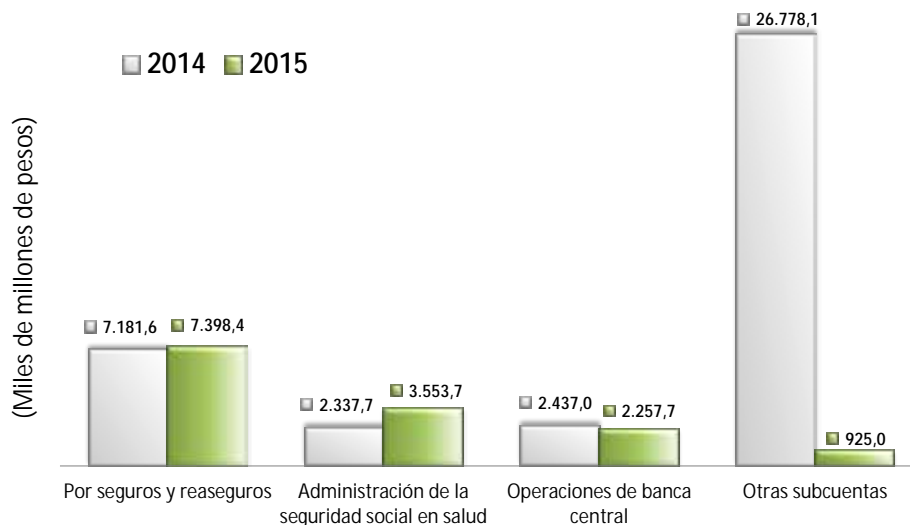
*“... avanzar en la implementación de las mejores prácticas a nivel internacional con el fin de obtener información útil para la producción de estadísticas de finanzas públicas y de cuentas nacionales, en materia de seguridad social en pensiones, con miras a que se logre comparabilidad con otros países y a que Colombia ingrese a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).*

Que a nivel internacional, se ha aceptado que los cálculos actuariales de los sistemas de seguridad social en pensiones administrados por el gobierno se traten como contingencia.

Que dada la naturaleza de los fondos de reservas, de los recursos que estos administran, de su operatividad y de sus responsabilidades de pago en materia pensional, se requiere definir un procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de los hechos relacionados con los fondos de reservas de pensiones y hacer las modificaciones al Catálogo General de Cuentas que sean pertinentes para su aplicación...".

A continuación, se grafican las cuentas que conforman este grupo para el 2015, en comparación con 2014.

Gráfica 3.40 Costo de operación de servicios



Así, la cuenta que mayor participación tiene en este grupo es Por seguros y reaseguros, que reporta a 31 de diciembre de 2015 un saldo por \$7.398,4 que equivale al 52,3% del total del grupo que se analiza.

El siguiente cuadro relaciona la subcuenta Constitución de reservas y las entidades que reportaron los mayores saldos y las que explican las mayores variaciones.

Tabla 3.144 Entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones de Por seguros y reaseguros

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS Miles de millones de pesos		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic. 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic. 2015	Dic. 2014	Var. Abs.
<b>POR SEGUROS Y REASEGUROS</b>		<b>POR SEGUROS Y REASEGUROS</b>			
<b>Constitución de reservas</b>		<b>Constitución de reservas</b>			
Positiva Compañía de Seguros S.A.	6.040,3	Positiva Compañía de Seguros S.A.	6.421,4	6.172,9	248,5
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	381,0	La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	6.040,3	5.862,3	178,1
			381,0	310,6	70,5

La subcuenta Constitución de reservas, es la que tiene la mayor participación en la cuenta Por seguros y reaseguros con un 86,8% que equivale a \$6.421,4. La empresa Positiva Compañía de Seguros S.A. reporta el 94,1% de los saldos individuales contabilizados por las entidades públicas que utilizan la subcuenta. En sus notas a los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2015 y al 01 de enero de 2014, esta empresa consigna el detalle de la constitución y liberación de las reservas técnicas de la aseguradora por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, para el caso de la subcuenta Constitución de reservas se observa la siguiente tabla:

	2015	2014
<b>Constitución</b>		
De riesgo en curso	(7.050)	(3.188)
De reserva matemática de riesgos laborales	(4.108.917)	(4.050.798)
De reserva matemática de otros ramos	(1.283.323)	(1.289.113)
De seguro de vida de ahorro con participación	(1.623)	(1.731)
De siniestros no avisados	(58.360)	(171)
De siniestros avisados de seguros de personas	(11.466)	(48.705)
De siniestros avisados de riesgos laborales	(554.631)	(455.685)
De reservas especiales	(14.966)	(12.882)
<b>Total Constitución</b>	<b>(6.040.336)</b>	<b>(5.862.273)</b>

Fuente: estados financieros separados al 31 de diciembre de 2015, 2014 y al 01 de enero de 2014. Positiva Compañía de Seguros S.A.

El siguiente cuadro relaciona los saldos de las principales subcuentas del grupo Administración de la seguridad social en salud, que son Contratos por eventos – subsidiado y Contratos de capitación – subsidiado, y las entidades que reportaron los mayores saldos y las que explican las mayores variaciones.

Tabla 3.145 Entidades que reportaron los mayores saldos y variaciones de Administración de la seguridad social en salud

## Espacio en blanco

ENTIDADES QUE REPORTAN LOS MAYORES SALDOS		ENTIDADES CON VARIACIONES MÁS IMPORTANTES			
Miles de millones de pesos		Miles de millones de pesos			
CUENTA/Subcuenta	Dic. 2015	CUENTA/Subcuenta	Dic. 2015	Dic. 2014	Var. Abs.
<b>ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD</b>		<b>ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD</b>			
<b>Contratos por eventos - subsidiado</b>		<b>Contratos por eventos - subsidiado</b>	1.670,7	1.046,9	623,9
E.P.S. Alianza Medellín Antioquia S.A.S.	862,3	E.P.S. Convida	209,9		209,9
E.P.S.S. Capital Salud S.A.S.	779,7	E.P.S. Entidad Promotora de Salud Mallamas Indígena	129,8		129,8
<b>Contratos de capitación - subsidiado</b>		<b>Contratos de capitación - subsidiado</b>	765,9	814,5	(48,5)
E.P.S. Alianza Medellín Antioquia S.A.S.	301,4	E.P.S.S. Capital Salud S.A.S.	113,9		113,9
E.P.S.I. Asociación Indígena del Cauca	260,7	E.P.S. Convida	53,3	213,1	(159,8)
E.P.S.S. Capital Salud S.A.S.	113,9				

La subcuenta Contratos por eventos - subsidiado, es la que tiene la mayor participación en la cuenta Administración de la seguridad social en salud con un 46,2% que equivale a



\$1.641,0. Igualmente, la subcuenta Contratos de capitación – subsidiado participa con el 21,5%, es decir \$765,4.

La E.P.S. Alianza Medellín Antioquia S.A.S. – Savia Salud EPS reporta el 40,5% de los saldos individuales contabilizados por las entidades públicas que utilizan la subcuenta Contratos por eventos – subsidiado y el 42,9% de los saldos reportados individualmente en la subcuenta Contratos de capitación – subsidiado. En sus notas de carácter específico a los estados financieros, informa que dentro de sus Costos de Operación de Servicios, revela para el año 2015 costos por Administración del sistema de seguridad social en salud - Contratos por evento subsidiado, por la suma de \$779,1 y Administración del sistema de seguridad social en salud - Contratos por evento subsidiado NO POS, por \$83,2. De igual manera, para el año 2015 revela costos para Administración del sistema de seguridad social en salud - Contratos de capitación subsidiado por \$301,4. También, revela costos por Administración del sistema de seguridad social en salud - Contratos de capitación contributivo por \$2,7 y Administración del sistema de seguridad social en salud - Reservas Técnicas y Provisiones por \$92,2.

### 3.2.3 INDICADORES FINANCIEROS

Los indicadores financieros son utilizados para cuantificar la realidad económica y financiera de las entidades que conforman el Sector Público Colombiano, y su capacidad para asumir las diferentes obligaciones adquiridas para el desarrollo de sus funciones de cometido estatal.

Para su construcción se utiliza la información contable pública reportada por las entidades a través el CHIP, la cual es interpretada, analizada y consolidada para poder comprender el estado del Sector Público al momento de generar dicha información, permitiendo el análisis de las partes que componen su estructura financiera.

Estos indicadores, permiten a los usuarios de la información realizar comparaciones entre diferentes periodos contables con el fin de conocer cuál ha sido el comportamiento del Sector Público durante el tiempo de análisis y así poder hacer proyecciones a corto, mediano y largo plazo, o simplemente hacer evaluaciones sobre resultados pasados para, si fuese necesario, tomar decisiones.

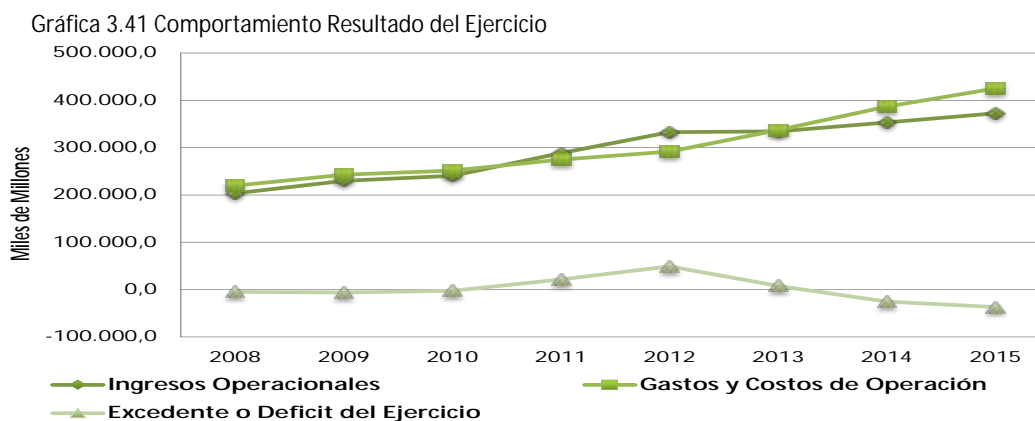
La utilización de los Indicadores para evaluar la situación financiera de las entidades del Sector Público, están condicionados por diferentes aspectos tales como los recursos económicos con los que cuenta, la forma en que estas apropiaciones son financiadas y la solvencia a corto y mediano plazo.

De acuerdo con estos postulados, para el informe consolidado del Sector Público, correspondiente al año 2015, se realiza un análisis de la información financiera aplicando algunos indicadores financieros, en el periodo comprendido entre los años 2008

a 2015, con la finalidad de mostrar el comportamiento de los ingresos, los gastos y los resultados dentro del contexto de las cuentas públicas nacionales.

### 3.2.3.1 Comportamiento resultado del ejercicio

Las series de tiempo consideradas (2008-2015), muestran que los Ingresos operacionales durante este periodo presentaron tendencias hacia aumentos mayores al 10% específicamente para los años 2009, 2011 y 2012; en 2013, tuvieron el menor crecimiento del periodo de análisis (0,5%), para 2014 vuelven a presentar incrementó en un 5,7%, mientras que para el 2015 declinó en a 5,4%.



Entre tanto, los Gastos y Costos de Operación presentaron sus mayores incrementos en los años 2008, 2013 y 2014, año en el que creció 14,8%. Para el 2015 decreció un 9,9%.

Sólo se generaron excedentes del ejercicio durante los años 2011, 2012 y 2013. Para 2014 y 2015 se dieron resultados deficitarios con resultados de \$25.539,3 y 36.720,8 en su orden.

Espacio en blanco

Tabla 3.146 Resultados del ejercicio

RESULTADOS DEL EJERCICIO															
SECTOR PÚBLICO															
A 31 DE DICIEMBRE															
Miles de millones de pesos															
CONCEPTO	2008	2009		2010	2011		2012		2013		2014		2015		
	VALOR	VALOR	Var %	VALOR	Var %	VALOR	Var %	VALOR	Var %	VALOR	Var %	VALOR	Var %	VALOR	Var %
Ingresos Operacionales	203.443,9	229.829,9	13,0	240.522,5	4,7	288.488,1	19,9	332.745,4	15,3	334.572,6	0,5	353.508,1	5,7	372.462,3	5,4
Gastos y Costos de Operación	219.744,9	243.033,6	10,6	251.548,6	3,5	274.700,3	9,2	291.775,6	6,2	337.016,0	15,5	386.779,4	14,8	425.009,8	9,9
Excedente o Deficit del Ejercicio	(4.855,9)	(6.214,2)	28,0	(2.413,2)	(61,2)	21.702,0	(999,3)	49.091,8	126,2	7.832,1	(84,0)	(25.539,3)	(426,1)	(36.720,8)	43,8

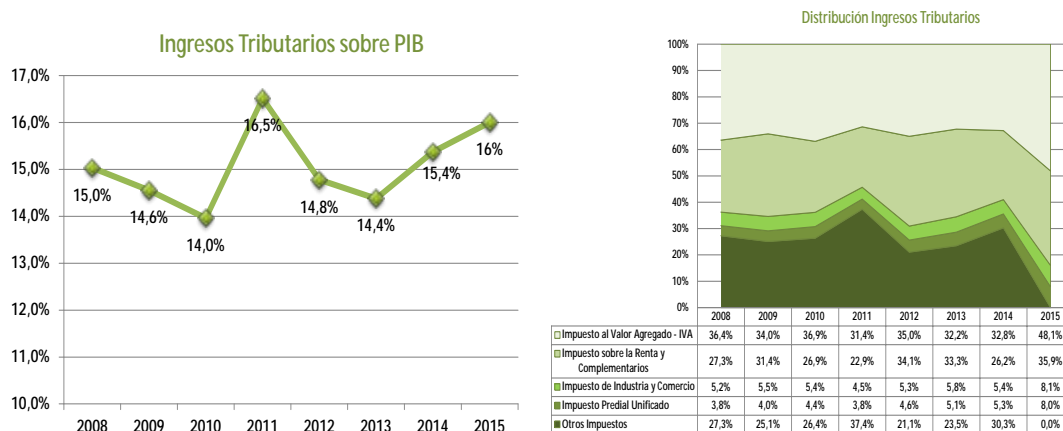


### 3.2.3.2 Comportamiento de los ingresos tributarios

En el caso de los Ingresos tributarios es importante mencionar que el incremento de los mismos en 2011, es producto del recaudo del Impuesto al patrimonio. Para el 2015 los ingresos tributarios con respecto al PIB, tuvieron un incremento del 16,0% frente a 15,4% del 2014.

La distribución de estos Ingresos y su comportamiento frente al PIB, se refleja en la gráfica siguiente.

Gráfica 3.42 Ingresos tributarios versus PIB

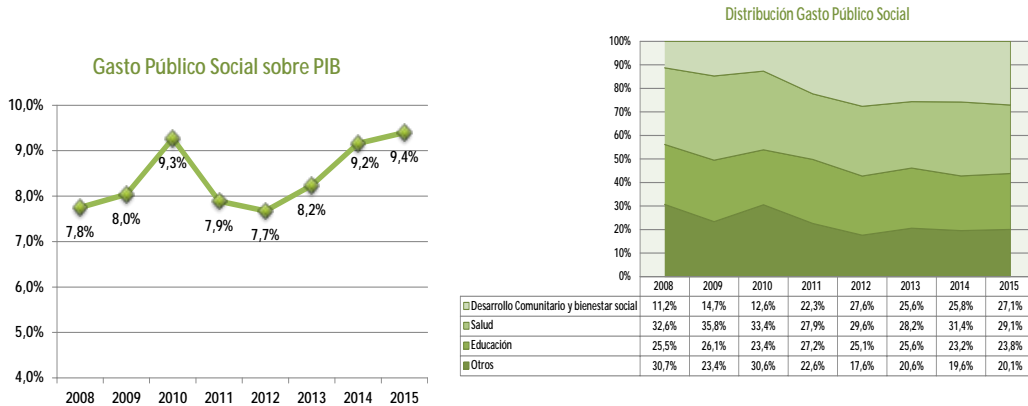


### 3.2.3.3 Comportamiento del gasto público social

El Gasto Público Social ha representado en promedio el 8,3% del PIB durante el periodo analizado, pasando de 7,1% en 2008, al 9,4% en 2015, y el principal componente del mismo, ha sido la Salud, con un peso del 29.1% para el año 2015, mostrando una leve disminución frente al 2014 que fue del 31,4%.

Por su parte, el Gasto cuya participación en el total ha tenido un mayor crecimiento, es el destinado al Desarrollo comunitario y bienestar social, ya que pasó de representar el 11,2% en 2008 al 27,1% en el 2015.

Gráfica 3.43 Gasto Público Social versus PIB

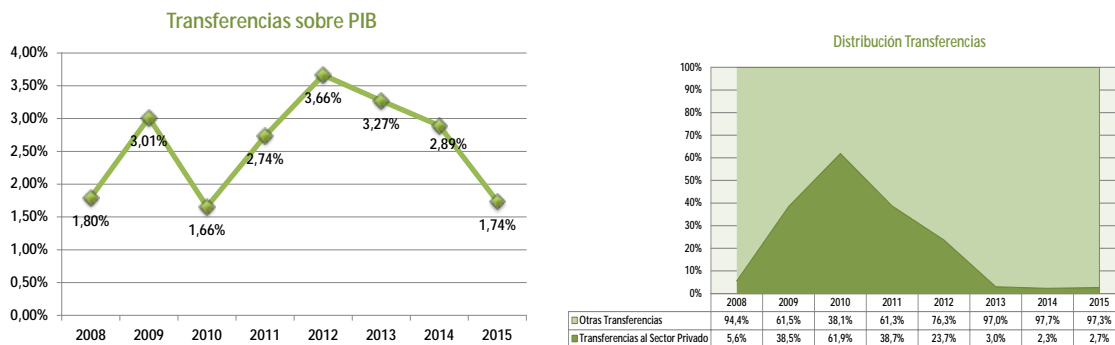


### 3.2.3.4 Comportamiento de las transferencias

Los gastos por Transferencias han representado en promedio, el 2,6% del PIB durante estos ocho (8) años de análisis. Cabe resaltar que para el 2015 las transferencias disminuyeron su participación frente al PIB pasando del 2,89% en 2014, al 1,74%.

El principal concepto de ésta cuenta está representado por el rubro de las Otras transferencias con un 97,3% del total, presentando una leve disminución frente al año anterior, pero conservado su tendencia.

Gráfica 3.44 Transferencias versus PIB



Espacio en blanco

### 3.2.3.5 Comportamiento de los indicadores financieros

A continuación se presentan algunos indicadores de capacidad fiscal, esfuerzo fiscal, autonomía fiscal, importancia del gasto, capacidad financiera, liquidez, endeudamiento, actividad y rendimiento desde el año 2008 hasta 2015 (Ver Tabla 6-1).

Tabla 3.147 Indicadores financieros Sector Público

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN												
INDICADORES FINANCIEROS SECTOR PÚBLICO												
A 31 DE DICIEMBRE												
TIPO DE INDICADOR	DEFINICIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	INTERPRETACIÓN
CAPACIDAD FISCAL	Permite dimensionar el ingreso fiscal por habitante	Capacidad tributaria per cápita	Ingresos tributarios/Población (en miles de pesos) =	1.623,66	1.632,74	1.671,74	2.222,96	2.107,29	2.167,35	2.142,76	2.658,48	Un bajo valor del indicador permite identificar ineficiencias relacionadas con los recaudos.
ESFUERZO FISCAL	Representa la participación que tiene el recaudo de tributos dentro de los ingresos totales	Importancia de los recursos propios	Ingresos tributarios/Ingresos totales =	32,84%	30,37%	29,94%	33,87%	28,29%	29,09%	31,36%	32,53%	Si el valor es alto muestra que tan dependiente es la nación de los ingresos.
AUTONOMÍA FISCAL	Muestra el grado de independencia fiscal de la Nación	Dependencia de los ingresos tributarios y no tributarios	Ingresos tributarios y no tributarios/Gastos totales =	55,15%	52,99%	56,64%	72,56%	72,97%	63,81%	63,81%	61,04%	Cuanto mayor sea este indicador se necesitarán menos recursos por transferencias y endeudamiento para cubrir los egresos.
		Dependencia de las transferencias	Ingresos por transferencias/Ingresos totales =	1,83%	1,88%	2,11%	1,83%	2,11%	2,24%	2,05%	3,46%	Cuanto mayor sea este indicador, la Nación será más dependiente de las transferencias.
		Capacidad de autofinanciamiento de los gastos de funcionamiento	Gastos de funcionamiento <sup>1</sup> /Ingresos totales =	44,78%	47,25%	47,15%	43,23%	41,93%	49,57%	52,16%	51,68%	Permite medir la solvencia y sostenibilidad de los gastos de funcionamiento.
INDICADOR DE IMPORTANCIA DEL GASTO	Mide el tamaño de la Nación en términos del personal que la compone	Magnitud de los gastos de personal	Gastos de personal <sup>2</sup> /Gastos corrientes <sup>3</sup> =	34,13%	32,79%	29,83%	28,18%	28,21%	24,81%	23,94%	41,08%	Cuanto mayor sea esta valor, la Nación tendrá más burocracia.
INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA	Miden la posición de la administración pública nacional en cuanto a sus fuentes de financiamiento, la aplicación de recursos y su participación en los gastos corrientes y financieros	Capacidad de pago de los intereses de la deuda	Gastos de intereses/Ingresos corrientes =	9,90%	9,89%	8,70%	7,20%	6,70%	6,79%	6,91%	8,70%	Mide la magnitud de los servicios de deuda que se cubren con los ingresos provenientes del ejercicio normal del gobierno.
		Costo de la deuda	Gastos de intereses/Gastos corrientes <sup>4</sup> =	16,42%	15,04%	13,94%	13,70%	12,72%	11,34%	10,82%	13,30%	Proporción de los gastos del ejercicio del gobierno que se destinan a saldar los servicios de la deuda
		Nivel de endeudamiento por habitante	Deuda pública interna <sup>5</sup> /Población <sup>6</sup> =	1.781,57	2.018,00	2.374,79	2.606,75	3.428,25	3.763,71	4.291,59	3.295,20	Permite establecer si el nivel de endeudamiento es alto o bajo
LIQUIDEZ	Es la capacidad de una entidad para cumplir sus obligaciones al vencimiento.	Razón Corriente	Activo corriente/Pasivo corriente =	1,40	1,37	1,26	1,01	1,09	1,09	1,18	1,21	La razón corriente mayor o igual a 1 quiere decir que la entidad si tiene la capacidad de cubrir sus obligaciones de Corto Plazo.
		Capital de Trabajo	Activo corriente-Pasivo corriente (en miles de millones de pesos) =	50.150,4	53.246,9	44.413,4	1.206,4	25.270,2	26.868,5	34.738,9	72.444,0	La cifra absoluta resultante mide el nivel de gastos corrientes en los que la entidad puede tener para mantener su operación en el Corto Plazo. Si es negativo se indica problemas de liquidez.
ENDEUDAMIENTO	Mide el nivel de apalancamiento de la entidad	Endeudamiento Total	Total Pasivo/Total Activo-Valorizaciones =	1,07	1,07	1,08	1,00	0,92	0,91	0,94	0,82	Refleja el grado y en que forma participan los acreedores dentro del financiamiento de la entidad.
		Concentración a Corto Plazo	Pasivo Corriente/Total Pasivo =	28,8%	28,8%	30,9%	39,9%	41,4%	41,6%	41,2%	39,1%	La concentración del endeudamiento se encuentra en el largo plazo. A partir del 2010 se viene incrementando el endeudamiento del CP y disminuyendo el LP
		Concentración a Largo Plazo	Pasivo no Corriente/Total Pasivo =	71,2%	71,2%	69,1%	60,1%	58,6%	58,4%	58,8%	60,9%	
ACTIVIDAD	Mide la eficiencia del uso de los activos para la generación de resultados óptimos	Ventas Netas	Ventas Netas (Ventas de bienes y servicios) (en miles de millones de pesos) =	67.851,0	71.362,5	84.765,7	109.072,4	113.565,3	124.913,4	123.281,6	119.419	Días de recuperación cartera, muestra el número de veces que las cuentas por cobrar giran, en promedio, en un periodo determinado de tiempo, generalmente un año
		Inventario	Total Inventario =	4.757,5	5.096,3	6.326,0	6.908,0	7.618,7	8.354,4	8.707,5	9.014,4	La rotación de Inventarios permite saber el número de veces en que el inventario es realizado en un periodo determinado.
		Costo de Ventas	Costo de Ventas (Costo de ventas de bienes y servicios) (en miles de millones de pesos) =	41.584,7	48.866,2	55.204,0	68.315,9	71.690,5	80.762,2	80.579,7	82.587,3	
		Días de Inventario	Total Inventa*360/(Costo de ventas) =	41,2	37,6	41,3	36,4	38,3	37,2	38,9	39,3	

### 3.2.4 INFORME SOBRE LOS SALDOS DE LAS OPERACIONES RECÍPROCAS

La consolidación de los estados financieros de las entidades que conforman el Sector Público Colombiano, supone la integración de los estados financieros previamente homogenizados a nivel de entidad contable pública, así como la cancelación o eliminación de las operaciones internas que se producen entre ellas (operaciones recíprocas), por lo que los estados contables consolidados facilitan la representación del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del sector público en su conjunto, presentados como una solo entidad.

La eliminación de las Operaciones Recíprocas es una de las fases más relevantes que ejecuta el proceso de consolidación, y consiste en depurar o deducir, a partir de la información reportada por las entidades contables públicas en el formulario CGN2005\_002\_Operaciones\_ Recíprocas a la CGN, lo correspondiente a transacciones, hechos y operaciones económicas, financieras, sociales y ambientales reconocidas y reveladas en el proceso contable, realizadas entre entidades contables públicas, en el período correspondiente, que afectan los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos. El propósito de esta depuración o deducción es el de presentar la posición del grupo consolidable frente a terceros y obtener así los Estados Contables Consolidados.

Para ejecutar esta fase se toma como base las Reglas de eliminación, publicadas trimestralmente en la página web de la CGN ([www.contaduria.gov.co/Productos/Reglas de Eliminación](http://www.contaduria.gov.co/Productos/Reglas de Eliminación)).

Gráfica 3.45 Reglas de eliminación

The image shows a screenshot of the 'Reglas de Eliminación' website and an Excel spreadsheet. The website interface includes a navigation menu with 'Inicio', 'CGN', 'RCP', 'Modernización RCP', 'Productos', and 'Normas'. The main content area is titled 'Reglas de Eliminación' and contains the following text:

Corresponde a un conjunto de agrupaciones de subcuentas, que identifican entidades contables públicas. Estas operaciones se eliminan en el proceso de consolidación, generada por la doble acumulación de valores. Deberán utilizarse al momento de reportar los saldos y movimientos en los formularios CGN2005\_001\_SALDOS\_Y\_MOVIMIENTOS y CGN2005\_002\_SALDOS\_DE\_CUENTAS.

Período: 2015

Seleccione una opción

Cuentas habilitadas como recíprocas: Resolución 117 de 2015

The Excel spreadsheet, titled 'Reglas de Eliminación - Diciembre 2015', contains a table with the following columns: 'Cuentas Fuente' and 'Cuentas Destino'. The table lists various account codes and descriptions, such as 'CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO', 'BONOS OBLIGATORIAMENTE CONVERTIBLES EN ACCIONES', and 'OTROS CERTIFICADOS'.

Cuentas Fuente	Cuentas Destino		
Novedad	Código	Novedad	Código
1.2.01.08	CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO	2.1.00.01	CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO
1.2.01.45	BONOS OBLIGATORIAMENTE CONVERTIBLES EN ACCIONES - BOCAS	2.1.00.02	TÍTULOS ANUALIZABLES
1.2.01.46	OTROS CERTIFICADOS	2.1.00.03	TÍTULOS DE PARTICIPACIÓN
1.2.01.90	OTRAS INVERSIONES EN TÍTULOS DE DEUDA	2.1.10.01	CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO
1.2.03.04	BONOS OBLIGATORIAMENTE CONVERTIBLES EN ACCIONES - BOBOS	2.1.10.04	PAPELES COMERCIALES
1.2.03.34	CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO - CCT	2.1.10.05	CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO - CCT
1.2.03.35	TÍTULOS DE FOMENTO	2.6.30.00	OTROS TÍTULOS DE DEUDA
1.2.03.37	OTROS CERTIFICADOS		
1.2.03.90	OTRAS INVERSIONES EN TÍTULOS DE DEUDA		
1.2.11.40	CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO - CCT		
1.2.11.45	OTROS CERTIFICADOS		

De acuerdo con el impacto que causan en la consolidación contable, las Operaciones Recíprocas clasificadas como eliminables deben deducirse para evitar doble acumulación en la agregación de la información contable, y para revelar únicamente los derechos y obligaciones originados con terceros, al igual que el patrimonio que corresponde al centro

de consolidación, los ingresos derivados de terceros, y gastos o costos realizados con terceros.

El proceso de consolidación reconoce como terceros, en primera instancia, al sector privado, y en segunda instancia a las entidades públicas distintas de las que conforman el centro de consolidación. Para la consolidación del sector público, los terceros corresponden al sector privado.

En los cuadros siguientes, se aprecian los valores de las operaciones recíprocas reportadas por las entidades contables públicas, calculadas, asimiladas y agregadas en el proceso de consolidación del año 2015; estos valores corresponden a la deducción realizada a los saldos agregados en cada uno de los conceptos recíprocos.

La estructura de esta nota se realiza en forma comparativa con el año 2014, con tres propósitos, que se expresan en diferentes dimensiones a saber:

1. Para presentar la materialidad y magnitud de las operaciones recíprocas reportadas por las entidades y las calculadas en el proceso de consolidación.
2. Para mostrar el comportamiento de los saldos por conciliar entre un período y otro, y
3. Para revelar la representatividad o materialidad de estas diferencias frente a los saldos consolidados de activos, pasivos, ingresos, gastos y costos.

### 3.2.3.6 Materialidad de las operaciones recíprocas

Tabla 3.148 Materialidad de las operaciones recíprocas

<b>MATERIALIDAD DE LAS OPERACIONES RECÍPROCAS</b>				
<b>A 31 DE DICIEMBRE</b>				
Miles de millones de pesos				
<b>CONCEPTO</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>Variación</b>	
	<b>VALOR</b>	<b>VALOR</b>	<b>Abs.</b>	<b>%</b>
<b>ACTIVO</b>	<b>186.993,7</b>	<b>213.591,0</b>	<b>(26.597,3)</b>	<b>(12,5)</b>
Corriente	50.476,9	49.376,0	1.100,9	2,2
No corriente	136.516,8	164.215,0	(27.698,3)	(16,9)
<b>PASIVO</b>	<b>75.228,7</b>	<b>69.129,4</b>	<b>6.099,4</b>	<b>8,8</b>
Corriente	50.629,4	43.099,3	7.530,0	17,5
No corriente	24.599,4	26.030,0	(1.430,6)	(5,5)
<b>INGRESOS</b>	<b>464.637,7</b>	<b>456.420,9</b>	<b>8.216,8</b>	<b>1,8</b>
<b>GASTOS Y COSTOS</b>	<b>462.543,0</b>	<b>444.879,9</b>	<b>17.663,2</b>	<b>4,0</b>

En el cuadro anterior se observa, el valor acumulado de las operaciones recíprocas reportadas y calculadas a diciembre 31 de 2015, que fueron objeto de eliminación en el

proceso de consolidación de la información contable del Sector Público, el cual se obtiene de la suma algebraica de los valores débitos y créditos reportados en el formulario CGN2005\_002\_Operaciones\_Recíprocas por cada una de las entidades y en cada una de las subcuentas que conforman el balance general y el estado de actividad financiera, económica, social y ambiental, y de los calculados directamente en el proceso, con base en la información del formulario CGN2005\_001\_Saldos y Movimientos, de acuerdo a lo estipulado en el Manual Funcional del proceso de Consolidación.

Del análisis general de los valores registrados en la anterior tabla de la Materialidad de las operaciones recíprocas, se puede advertir una dinámica transaccional importante entre las entidades que conforman el Sector Público. En lo relativo a las cifras, se observa que las operaciones recíprocas de diciembre 2015 frente a diciembre de 2014, presentaron una disminución para los Activos de \$26.597,3, es decir del 12,5%; y por el contrario, presentaron incrementos los Pasivos en \$6.099,4, el 8,8%, Ingresos en \$8.216,8, el 1,8%, y Gastos y Costos en \$17.663,2, es decir en un 4,0%, respecto del periodo anterior, respectivamente.

En la siguiente tabla se observa el valor de las transacciones efectuadas a diciembre 31 de 2015 entre las entidades del Sector Público y su participación de estas operaciones recíprocas frente a los saldos agregados para los diferentes elementos de los estados contables.

Tabla 3.149 Participación de las operaciones recíprocas en los saldos agregados

<b>PARTICIPACIÓN DE LAS OPERACIONES RECÍPROCAS EN LOS SALDOS AGREGADOS</b>						
<b>A 31 DE DICIEMBRE</b>						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2015			2014		
	SALDO AGREGADO	OPERACIONES RECÍPROCAS	%PAR	SALDO AGREGADO	OPERACIONES RECÍPROCAS	%PAR
<b>ACTIVO</b>	<b>1.345.847,5</b>	<b>186.993,7</b>	<b>13,9</b>	<b>1.234.411,7</b>	<b>213.591,0</b>	<b>17,3</b>
Corriente	488.001,9	50.476,9	10,3	447.385,1	49.376,0	11,0
No corriente	857.845,6	136.516,8	15,9	787.026,6	164.215,0	20,9
<b>PASIVO</b>	<b>983.809,5</b>	<b>75.228,7</b>	<b>7,6</b>	<b>937.813,8</b>	<b>69.129,4</b>	<b>7,4</b>
Corriente	415.739,0	50.629,4	12,2	409.886,8	43.099,3	10,5
No corriente	568.070,5	24.599,4	4,3	527.927,0	26.030,0	4,9
<b>INGRESOS</b>	<b>874.940,8</b>	<b>464.637,7</b>	<b>53,1</b>	<b>850.872,1</b>	<b>456.420,9</b>	<b>53,6</b>
<b>GASTOS Y COSTOS</b>	<b>914.443,3</b>	<b>462.543,0</b>	<b>50,6</b>	<b>862.370,7</b>	<b>444.879,9</b>	<b>51,6</b>

En relación con los valores registrados, se aprecia que las operaciones recíprocas del activo agregado en 2015 por \$186.993,7 representan el 13,9% del saldo agregado de activos que es de \$1.345.847,5; las del pasivo representan el 7,6%, los ingresos el 53,1%, y los gastos y costos el 50,6%. Estos porcentajes, en comparación con el año 2014, muestran variaciones importantes, e indican la materialidad de las transacciones que se efectúan

entre las entidades del Sector Público, especialmente aquellas que se relacionan con las cuentas de la actividad financiera, económica, social y ambiental.

### 3.2.3.7 Comportamiento de saldos por conciliar

Agregados y conciliados los valores de operaciones recíprocas reportados y calculados, el proceso de consolidación determina las diferencias presentadas al aplicar las respectivas reglas de consolidación en los valores o saldos recíprocos, presentándose casos en los cuales no hay correspondencia entre las cifras comparadas, generándose entonces diferencias que se denominan "*Saldos por conciliar*", descritos en el Catálogo de Cuentas de Consolidación y revelados en el proceso, con el respectivo registro contable del ajuste que se realiza a las cifras consolidadas.

Los saldos por conciliar de acuerdo a su origen, se clasifican en tres categorías<sup>45</sup>, con el fin de identificar las causas de los mismos y realizar la gestión correspondiente con las entidades involucradas en estas diferencias. Estas categorías son:

- ü **Por inconsistencias en reporte y registros contables.** Esta clasificación de saldo por conciliar determina errores en el manejo y registro de las operaciones recíprocas, por diversas causas.
- ü **Por criterio contable y normatividad vigente.** Esta clasificación de saldo por conciliar determina disparidad en el criterio empleado para el registro de las operaciones.
- ü **Por el momento del devengo o causación** Esta clasificación de saldo por conciliar identifica la disparidad que se presenta por el momento en que se efectúa el registro de las operaciones en cada una de las entidades.

Tabla 3.150 Comportamiento de los saldos de operaciones recíprocas en los estados consolidados

<b>COMPORTAMIENTO DE LOS SALDOS DE OPERACIONES RECÍPROCAS EN LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE</b>				
Miles de millones de pesos				
CONCEPTO	2015	2014	Variación	
	VALOR	VALOR	VALOR	%
Saldos de operaciones recíprocas en los activos (cr)	29.004,1	25.232,7	3.771,4	14,9
Saldos en operaciones recíprocas en inversiones patrimoniales	8.156,9	17.390,1	(9.233,3)	(53,1)
Saldos de operaciones recíprocas en los pasivos (db)	33.218,4	27.359,1	5.859,4	21,4
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (db)	16.318,6	23.056,4	(6.737,7)	(29,2)
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (cr)	20.204,7	22.112,4	(1.907,6)	(8,6)
<b>TOTAL NETO SALDO OPERACIONES RECÍPROCAS</b>	<b>106.902,7</b>	<b>115.150,6</b>	<b>(8.247,9)</b>	<b>(7,2)</b>

<sup>45</sup> Manual Funcional del proceso de Consolidación 2014



En la tabla anterior se aprecia que los saldos netos por conciliar en el Balance General Consolidado del Sector Público, al finalizar la vigencia 2015, se disminuyeron frente a los del año 2014 en \$8.247,9, lo que se podría interpretar como cumplimiento por parte de los preparadores y certificadores de la información contable en la utilización de las cuentas recíprocas según lo previsto en el Régimen de Contabilidad Pública y en la tabla de Reglas de eliminación por parte de las entidades que integran el Sector Público, una mayor homogeneidad en la identificación de las diferentes operaciones recíprocas, y mayor gestión contable de conciliación de saldos entre las entidades partícipes de las transacciones.

Esta disminución de los saldos por conciliar se resume principalmente así: en Inversiones patrimoniales con \$9.233,3 el 53,1%, en los ingresos con \$6.737,7, el 29,2%, en gastos con \$1.907,6, con el 8,6%; y mientras que las operaciones recíprocas generadas en las clases de Pasivos se incrementaron frente al año anterior en \$5.859,4, el 21,4%, y activos en \$3.771,4, es decir, el 14,9%.

### 3.2.3.8 Representatividad de los saldos por conciliar

Una vez determinados los saldos por conciliar del Sector Público consolidado correspondiente al año 2015, es preciso establecer la participación de los mismos frente a los saldos consolidados, en forma comparativa con el año 2014, para esto, se toman los valores del activo, pasivos, ingresos, gastos y costos consolidados y se comparan con los saldos de operaciones recíprocas generados para cada concepto, para establecer su representatividad o materialidad, como se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 3.151 Representatividad de los saldos de operaciones recíprocas en los estados consolidados

REPRESENTATIVIDAD DE LOS SALDOS DE OPERACIONES RECÍPROCAS EN LOS ESTADOS CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2015		2014		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	VALOR	%
<b>ACTIVO TOTAL</b>	<b>1.133.248,1</b>	<b>100,0</b>	<b>993.772,6</b>	<b>100,0</b>	<b>139.475,6</b>	<b>14,0</b>
Saldos de operaciones recíprocas en los activos (Cr)	29.004,1	2,6	25.232,7	2,5	3.771,4	14,9
Saldo de operaciones recíprocas en inversiones patrimoniales (Db)	8.156,9	0,7	17.390,1	1,7	(9.233,3)	(53,1)
<b>PASIVO TOTAL</b>	<b>875.362,3</b>	<b>100,0</b>	<b>841.325,4</b>	<b>100,0</b>	<b>34.036,9</b>	<b>4,0</b>
Saldos de operaciones recíprocas en los pasivos (Db)	33.218,4	3,8	27.359,1	3,3	5.859,4	21,4
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>393.984,4</b>	<b>100,0</b>	<b>371.394,8</b>	<b>100,0</b>	<b>22.589,6</b>	<b>6,1</b>
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (Db)	16.318,6	4,1	23.056,4	6,2	(6.737,7)	(29,2)
<b>GASTOS Y COSTOS TOTALES</b>	<b>430.705,2</b>	<b>100,0</b>	<b>396.934,1</b>	<b>100,0</b>	<b>33.771,0</b>	<b>8,5</b>
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (Cr)	20.204,7	4,7	22.112,4	5,6	(1.907,6)	(8,6)

En la tabla anterior, se observa el comportamiento de los saldos de operaciones recíprocas, frente a los valores finales consolidados para el año 2015 comparados con el año 2014, esta situación se resume así:



Los saldos de operaciones recíprocas en los activos frente al saldo consolidado de activos es 2,6%, en inversiones patrimoniales del 0,7%, y en los pasivos del 3,8%. Asimismo, las operaciones recíprocas en los ingresos frente al saldos consolidado de ingresos corresponde al 4,1%, y en gastos y costos corresponden al 4,7% respectivamente frente a cada clase, porcentajes que son relativamente constantes en comparación con el año 2014, pero que no son representativos o de materialidad frente a los saldos consolidados en los respectivos años presentados.

Espacio en blanco



# CAPÍTULO 4

# INFORMES ESPECIALES

---

CONTADURÍA  
GENERAL DE LA NACIÓN

## 4.1 INFORME FINANCIERO BANCO DE LA REPÚBLICA



El Banco de la República, como banco central de la República de Colombia, es un órgano del Estado de naturaleza única con personería jurídica de derecho público, que funciona como organismo estatal de rango constitucional, con régimen legal propio, de naturaleza propia y especial, con autonomía administrativa, patrimonial y técnica, que ejerce las funciones de banca central. Según la Constitución Política de Colombia en su Título XII, Capítulo 6, artículo 371.

### POLÍTICA MONETARIA

La Constitución Política de 1991 estableció que *"El Estado, por intermedio del Banco de la República, velará por el mantenimiento de la capacidad adquisitiva de la moneda"*. Posteriormente, la Corte Constitucional en Sentencia C-481 de julio 7 de 1999 profundizó sobre la coordinación que debe haber entre las políticas monetaria, cambiaria y crediticia a cargo de la Junta Directiva del Banco de la República (JDBR), y la política fiscal, salarial y de empleo a cargo del Gobierno nacional.

El mandato constitucional de preservar la estabilidad de precios en una economía presenta varias ventajas; una de las más importantes es que, cuando se alcanza dicho objetivo, se protege a los menos favorecidos del impuesto que representa la inflación.

La política monetaria debe velar por la estabilidad de precios en coordinación con una política general, entendida esta última como aquella que propenda por el crecimiento del producto y el empleo.

La estrategia de inflación objetivo, implementada desde el año 2000 por la JDBR, está orientada a cumplir con este mandato constitucional. Con ella, la política monetaria pretende alcanzar y mantener una inflación baja y estable y suavizar las fluctuaciones del producto y del empleo alrededor de una senda de crecimiento sostenido.

Otra función del Banco de la República es garantizar la liquidez en la economía, la cual se cumple a diario mediante las operaciones de repos a un día realizadas con el sistema financiero, con un costo igual a la tasa de interés de intervención.

## POLÍTICA CAMBIARIA

Desde septiembre de 1999, Colombia tiene un sistema de tasa de cambio flexible según el cual la cotización del peso frente a otras monedas se da mediante la libre oferta y demanda de divisas en el mercado cambiario.

No obstante, el Banco de la República como autoridad cambiaria tiene la potestad de intervenir en el mercado de divisas. Así, la estrategia de inflación objetivo bajo un régimen de flexibilidad cambiaria debe evaluar si una política de intervención es coherente con el logro de la meta de inflación en el mediano plazo. De esta manera, el manejo de la tasa de cambio reconoce la importancia de la flexibilidad como un elemento central de dicha estrategia.

Desde que se implementó el régimen de tasa de cambio flexible, el Banco ha participado en el mercado cambiario con intervenciones esterilizadas, sin pretender fijar o alcanzar algún nivel específico de la tasa de cambio.

## POLÍTICA MONETARIA Y ESTABILIDAD FINANCIERA

La política monetaria también busca evitar desequilibrios financieros, originados, por ejemplo, en episodios de apalancamientos elevados o de toma excesiva de riesgo.

Estos generalmente provocan crisis financieras y fuertes fluctuaciones del producto y del empleo. Para enfrentar este tipo de episodios existe una variedad de medidas, donde el uso de un subconjunto específico de las mismas puede justificarse según las condiciones generales de la economía y del problema financiero particular que se quiera enfrentar.

Las desviaciones fuertes y prolongadas de la tasa de interés de política de su nivel "normal" pueden incrementar la probabilidad de que se presenten situaciones de inestabilidad financiera. Por tal motivo, mitigar este riesgo de desbalance financiero es uno de los criterios que utiliza la JDBR para fijar el nivel de la tasa de interés de referencia.

Sin embargo, los movimientos en la tasa de política son insuficientes para evitar la conformación de desbalances financieros. Ante un contexto como este, el Banco de la República también puede usar otros instrumentos, si considera que es necesario complementar dicha herramienta para contrarrestar, por ejemplo, posibles excesos de crédito. El uso de estos instrumentos debe hacerse con base en un cuidadoso análisis de costo y beneficio. Adicionalmente, instituciones que comparten el objetivo de estabilidad financiera, como la Superintendencia Financiera, el Ministerio de Hacienda y el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras (Fogafin), pueden adoptar otras medidas para desincentivar estos desbalances.

Por último, el Banco Central como ente emisor debe garantizar el funcionamiento seguro y eficiente de los sistemas de pago, además de ser “prestamista de última instancia”.

#### 4.1.1 NOTA METODOLÓGICA DEL ANÁLISIS

La Contaduría General de la Nación-CGN, mediante la Resolución 743 de 2013, incorporó, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo dispuesto en el anexo del Decreto 2784 de 2012, aplicable a las entidades que se encuentran bajo el ámbito de dicho Régimen, dentro de las cuales se encuentra el Banco de la República.

Por lo tanto, para el año 2015 la CGN estableció que el Banco de la República para efectos del reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos propios de su actividad, debía aplicar el marco normativo definido en el mencionado decreto, es decir que debe aplicar el marco establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el IASB.

El artículo 5 de la Resolución 743 de 2013, establece que las entidades sujetas a su ámbito de aplicación, deberán continuar reportando información en las condiciones y plazos definidos por la CGN, que para el Banco de la República corresponde a un proceso de homologación entre su sistema de información contable y los parámetros definidos para el reporte a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública - CHIP, durante los periodos de preparación obligatoria, de transición y aplicación.

Lo anterior hace necesario, tomar como base para la comparación de la información, la reportada como saldos iniciales del primer trimestre de 2015, ya que ésta contiene los saldos finales de 2014 y los ajustes por convergencia, trayendo como consecuencia que solamente, para efectos de éste informe, se compare el estado de situación financiera y no los demás estados.

De otra parte, tal como lo expresa ésta entidad en su informe financiero, *“El Banco de la República aplicó el marco contable dispuesto en la Resolución 743 de 2013; modificada por las resoluciones 598 de 2014, 662 de 2015 y 024 de 2016, emitidas por la CGN. En consecuencia, los estados financieros del Banco fueron preparados aplicando las NIIF, contenidas en el marco normativo dispuesto en el anexo del Decreto Nacional 2784 de 2012, salvo en los siguientes lineamientos que el Banco aplica, que se encuentran incluidos en las resoluciones mencionadas de la CGN, y constituyen excepciones a las NIIF: (1) los que resulten contrarios a su régimen especial contenido en la Ley 31 de 1992 y en sus Estatutos expedidos mediante el Decreto 2520 de 1993 modificado por el Decreto 2386 de diciembre 11 de 2015, en particular, los siguientes: (i) el tratamiento contable del ajuste de cambio de las reservas internacionales ocasionado por las fluctuaciones en la tasa de cambio del peso con respecto a las monedas en que se encuentran representadas (numeral 4, artículo 62 de los Estatutos modificado por el artículo 2 del Decreto 2386 de 2015), y (ii)*

*el tratamiento contable de la moneda metálica emitida (literal b), numeral 1., artículo 62 de los Estatutos); y (2) de la NIC 39 y la NIIF 9 (instrumentos financieros) únicamente respecto al tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro, para lo cual aplicarán las normas técnicas especiales que sobre la materia expida la Superintendencia Financiera de Colombia.*

*Para aquellas transacciones que no se encuentren cubiertas por alguna NIIF y/o su marco conceptual, el Banco aplica en su tratamiento contable la jerarquía normativa definida en la NIC 8 (cambios en políticas contables, estimaciones y errores); es decir, toma como referente primario para determinar políticas contables, especialmente, sobre activos no financieros que no se encuentren cubiertos por alguna NIIF directamente o por analogía, los aspectos de reconocimiento y medición de las Normas Internacionales del Sector Público (NICSP), que le permitan una presentación fiel y razonable de las operaciones en los estados financieros”.*

Los datos utilizados para la elaboración de las gráficas y tablas así como los análisis de los años 2014 - 2015, fueron tomados de la información reportada por la entidad a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública – CHIP, y de las notas explicativas a los estados financieros publicadas en su página web.

#### **4.1.2 BALANCE GENERAL**

A continuación se presenta la situación financiera del Banco de la República expresada en miles de millones de pesos, a fecha de corte 31 de diciembre de 2015 y comparada con 2014 (Salvos finales 2014 más ajustes por convergencia reportados como saldos iniciales en el primer trimestre de 2015).

Espacio en blanco

Tabla 4.1 Balance General Comparativo

BANCO DE LA REPÚBLICA BALANCE GENERAL COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE								
Miles de millones de pesos								
CONCEPTO	2015			2014			Variación	
	VALOR	% PAR	% PIB	VALOR	% PAR	% PIB	Abs.	%
<b>ACTIVO TOTAL</b>	<b>170.266,3</b>	<b>100,0</b>	<b>21,3</b>	<b>132.010,7</b>	<b>100,0</b>	<b>17,4</b>	<b>38.255,6</b>	<b>29,0</b>
Inversiones e instrumentos derivados	154.908,2	91,0	19,3	117.294,4	88,9	15,5	37.613,8	32,1
Efectivo y equivalente al efectivo	13.234,6	7,8	1,7	12.663,5	9,6	1,7	571,1	4,5
Propiedades, planta y equipo	1.415,0	0,8	0,2	1.368,4	1,0	0,2	46,6	3,4
Otros activos	361,7	0,2	0,0	346,3	0,3	0,0	15,4	4,5
Inventarios	160,8	0,1	0,0	160,6	0,1	0,0	0,2	0,1
Préstamos por cobrar	131,9	0,1	0,0	130,2	0,1	0,0	1,6	1,3
Cuentas por cobrar	54,1	0,0	0,0	47,3	0,0	0,0	6,8	14,4
<b>PASIVO TOTAL</b>	<b>107.190,1</b>	<b>100,0</b>	<b>13,4</b>	<b>101.737,3</b>	<b>100,0</b>	<b>13,4</b>	<b>5.452,7</b>	<b>5,4</b>
Operaciones de banca central e instituciones financieras	106.001,2	98,9	13,2	100.477,5	98,8	13,3	5.523,7	5,5
Beneficios a empleados	973,4	0,9	0,1	1.020,5	1,0	0,1	(47,1)	(4,6)
Cuentas por pagar	206,9	0,2	0,0	235,8	0,2	0,0	(29,0)	(12,3)
provisiones	8,5	0,0	0,0	3,5	0,0	0,0	5,0	140,4
Otros pasivos	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	...
<b>PATRIMONIO</b>	<b>63.076,3</b>	<b>100,0</b>	<b>7,9</b>	<b>30.273,4</b>	<b>100,0</b>	<b>4,0</b>	<b>32.802,9</b>	<b>108,4</b>

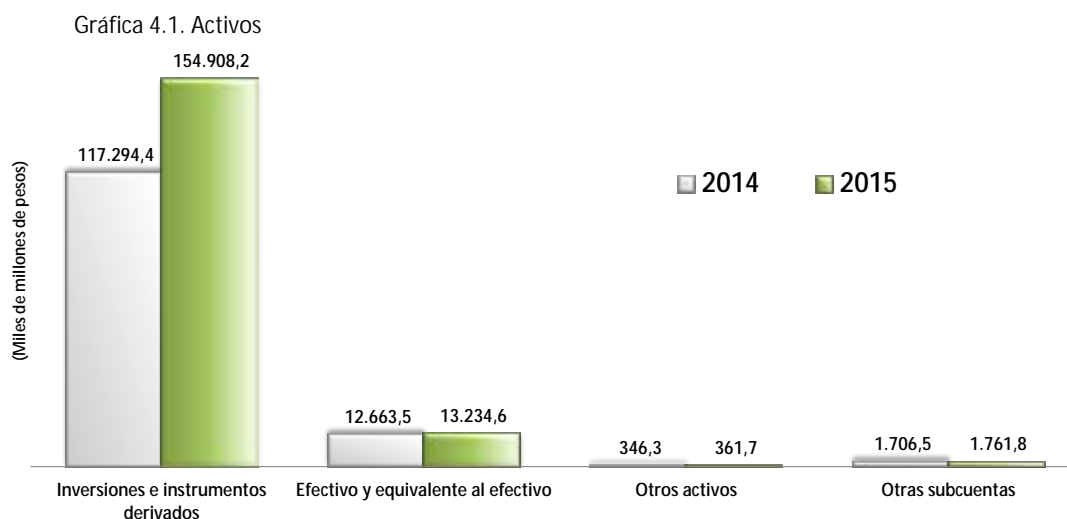
PIB corriente 2014 (Provisional): \$757.506,0

PIB corriente 2015 (Preliminar): \$800.849,0

## ACTIVO

A 31 de diciembre de 2015, el Activo Total del Banco asciende a la suma \$170.266,3, representado en 21.3% del PIB, destacándose el grupo de Inversiones e instrumentos derivados \$154.908,2, que equivale al 91,0% del total de los activos. Los activos presentan una variación de \$38.255,6, es decir del 29,0% frente al valor presentado el año anterior que fue de \$132.010,7.

Hacen parte de los activos el efectivo y el equivalente al efectivo, otros activos, propiedad planta y equipo, inventarios, cuentas por cobrar y préstamos por cobrar, con porcentajes de participación menores. La siguiente gráfica relaciona los grupos de cuentas que componen el Activo total.



Dentro del grupo de Inversiones e instrumentos derivados se destaca el valor reportado en las Reservas Internacionales y las inversiones realizadas con éstas, las cuales son explicadas en el informe del Banco de la República en los siguientes términos:

*“El Banco presentaba en el balance general el importe neto de los instrumentos financieros derivados (forwards y futuros) de las reservas internacionales, contabilizando en cuentas del activo el efecto neto, tanto las posiciones favorables como desfavorables generadas por su valoración diaria. Estos instrumentos financieros no son objeto de compensación de acuerdo con las NIIF, dado que no se tiene el derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos, ni la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente, razón por la cual el monto de las posiciones desfavorables debe reflejarse como una obligación en el pasivo del balance.*

*Así mismo, utilizaba un procedimiento similar para el registro de las operaciones de las cuentas por pagar que surgen transitoriamente en la compra de inversiones en fecha de negociación, las cuales se reflejan como un menor valor del portafolio de las reservas internacionales, y no como una obligación según lo señalan las NIIF.*

*Al 1° de enero de 2014, estos dos conceptos sumaban \$5.510.150.794 miles (USD 2.860 m), monto que se reclasificó al pasivo por corresponder a una obligación, esta reclasificación contable, sin efecto en el patrimonio, aunque aumenta en la misma cuantía las reservas internacionales brutas y sus pasivos, las reservas internacionales netas permanecen inalteradas”.*

En la siguiente tabla se detalla la composición de las Reservas Internacionales clasificadas de acuerdo con su liquidez inmediata y las inversiones que se realizaron con éstas:

Tabla 4.2 Reservas Internacionales

BANCO DE LA REPÚBLICA RESERVAS INTERNACIONALES A 31 DE DICIEMBRE								
Miles de millones de pesos								
CONCEPTO	2015			2014			Variación	
	VALOR	% PAR	% PIB	VALOR	% PAR	% PIB	Abs.	%
Derechos especiales de giro (DEG)	3.118,6	2,0	0,4	2.508,2	2,1	0,3	610,4	24,3
Fondo latinoamericano de reservas	1.524,2	1,0	0,2	1.154,1	1,0	0,2	370,2	32,1
Posición de reserva FMI	1.058,1	0,7	0,1	996,2	0,8	0,1	61,9	6,2
Oro monetario	376,0	0,2	0,0	955,0	0,8	0,1	(579,0)	(60,6)
Convenios internacionales	104,0	0,1	0,0	91,7	0,1	0,0	12,3	13,5
Depósitos en bancos del exterior	76,3	0,0	0,0	21,7	0,0	0,0	54,6	...
Pesos andinos	63,0	0,0	0,0	47,8	0,0	0,0	15,1	31,6
Especies extranjeras	5,6	0,0	0,0	3,3	0,0	0,0	2,4	72,0
<b>LIQUIDEZ INMEDIATA</b>	<b>6.325,9</b>	<b>4,0</b>	<b>0,8</b>	<b>5.777,9</b>	<b>4,8</b>	<b>0,8</b>	<b>547,9</b>	<b>9,5</b>
Bonos	103.257,5	65,6	12,9	79.193,6	66,0	10,5	24.063,9	30,4
Inversiones de portafolio en administración	41.847,7	26,6	5,2	28.009,0	23,3	3,7	13.838,6	49,4
Acuerdos de recompra	3.089,7	2,0	0,4	4.680,6	3,9	0,6	(1.591,0)	(34,0)
Fondo de mercado monetario	2.769,0	1,8	0,3	1.397,9	1,2	0,2	1.371,1	98,1
Otras inversiones de las reservas internacionales	21,1	0,0	0,0	11,6	0,0	0,0	9,5	81,5
Depósitos a término call en bancos del exterior	9,6	0,0	0,0	7,2	0,0	0,0	2,4	33,6
Papeles a descuento		0,0	0,0	995,0	0,8	0,1	(995,0)	(100,0)
<b>INVERSIONES</b>	<b>150.994,5</b>	<b>96,0</b>	<b>18,9</b>	<b>114.294,9</b>	<b>95,2</b>	<b>15,1</b>	<b>36.699,6</b>	<b>32,1</b>
<b>TOTAL RESERVAS INTERNACIONALES</b>	<b>157.320,3</b>	<b>100,0</b>	<b>19,6</b>	<b>120.072,8</b>	<b>100,0</b>	<b>15,9</b>	<b>37.247,5</b>	<b>31,0</b>

PIB corriente 2014 (Provisional): \$757.506,0

PIB corriente 2015 (Preliminar): \$800.849,0



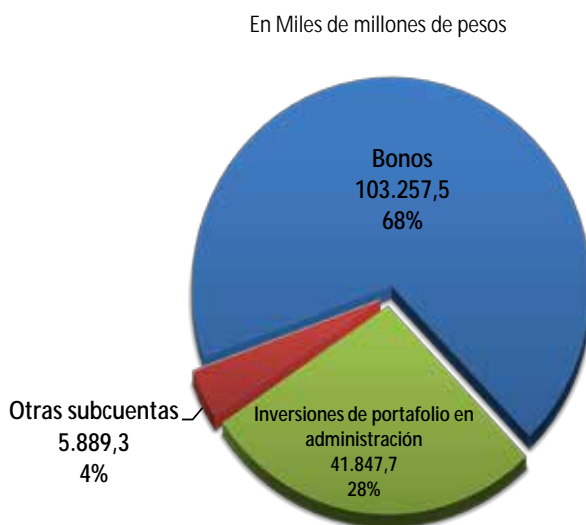
De acuerdo con lo informado por el Banco de la República en las notas explicativas a los estados financieros, se puede advertir que:

*“Los instrumentos financieros que conforman las reservas internacionales se clasifican en la categoría al valor razonable (negociables) con cambios en resultados. A diciembre 31 de 2015 las reservas internacionales ascienden a \$157.320.343.101 miles, presentando un aumento frente a diciembre 31 de 2014 de \$37.247.513.944 miles donde ascendían a \$120.072.829.157 miles, que representa el 19,6% del PIB<sup>46</sup>, originado principalmente en el mayor valor en términos de pesos del stock de las reservas, ocasionado por la devaluación del peso frente al dólar”.*

En la gráfica que a continuación se presenta, se observa la composición de las inversiones realizadas por el Banco de la República de las Reservas Internacionales, destacándose el valor de los Bonos que representa el 68% del total de las reservas invertidas por valor de \$103.257,5, mostrando una variación del 30,4% con respecto al año anterior, lo que representó un aumento de \$24.063,9.

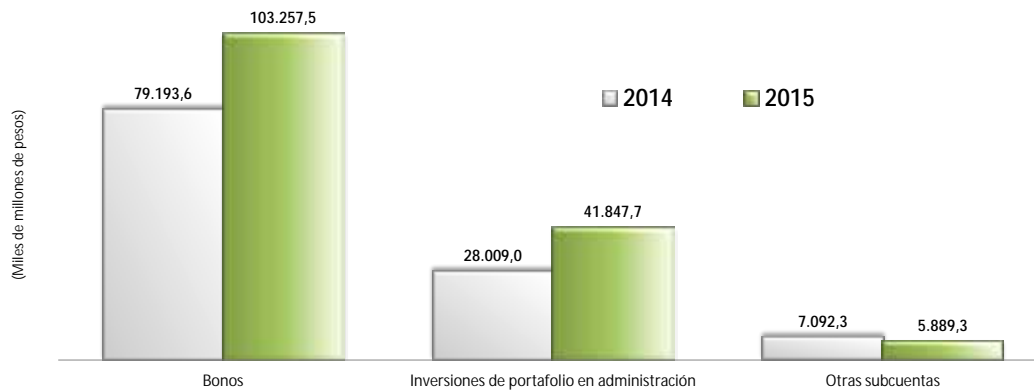
Otro rubro significativo corresponde a las inversiones de portafolio, que con un aumento del 49.4% representaron para el 2015 el 26.6% de las mencionadas inversiones alcanzando un valor de \$41.847,7

Gráfica 4.2. Inversiones de las Reservas Internacionales



<sup>46</sup> El Producto Interno Bruto (PIB) correspondiente al año 2014 fue ajustado con cifras provisionales y el nuevo monto asciende a \$757.506,0 miles de millones, las tablas que calculan cifras con referencia al PIB se ajustan con la nueva cifra, para el año 2015 el PIB (provisional) es de \$800.849,0 miles de millones. Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE.

Gráfica 4.3 Variación de las reservas internacionales



Al respecto, el Banco de la República, en las notas de los Estados Financieros con corte a diciembre de 2015, indica sobre las Reservas Internacionales lo siguiente:

*“Constituye activo de reserva y representa los aportes en DEG efectuados por Colombia en el Fondo Monetario Internacional, se clasifican en la categoría a valor razonable.*

*El saldo del aporte al Fondo Monetario Internacional incluye: las tenencias en derechos especiales de giro (DEG) en el FMI por \$3.118.637.262 miles, equivalentes a 715 millones de DEG; y la posición de reserva (corresponde a los aportes en oro y unidades de cuenta, que en representación del estado realiza el BCE en el FMI, menos las obligaciones de corto plazo con dicho organismo) por \$1.058.076.492 miles, equivalentes a 242 millones de DEG.*

*En conjunto tales activos presentan un aumento en el año de \$672.344.803 miles, originado principalmente por el efecto de la devaluación del peso frente al dólar por un valor de \$866.273.108 miles.*

*La cuota de participación de Colombia en el Fondo Monetario Internacional al cierre de diciembre 31 de 2015, continúa en 774 millones de DEG, de acuerdo a la última revisión de cuotas realizada por el Organismo en el año 1999.*

*El Fondo Latinoamericano de Reservas, constituye activo de reserva y representa los aportes efectuados por Colombia en el Fondo Latinoamericano de Reservas, se clasifican en la categoría a valor razonable.*

*El saldo de los aportes en el Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) incluye: el aporte de capital pagado por USD484 millones equivalentes a \$1.524.212.961 miles y los pesos andinos asignados por USD20 millones equivalentes a \$62.989.400 miles para un total de \$1.587.202.361 miles al cierre de diciembre 31 de 2015. En conjunto estos activos presentan un aumento de \$385.302.064 miles respecto al saldo del año anterior, originado principalmente por la capitalización de utilidades por USD1.6 millones equivalentes a \$4.051.965 miles y por efecto de la devaluación del peso frente al dólar”.*

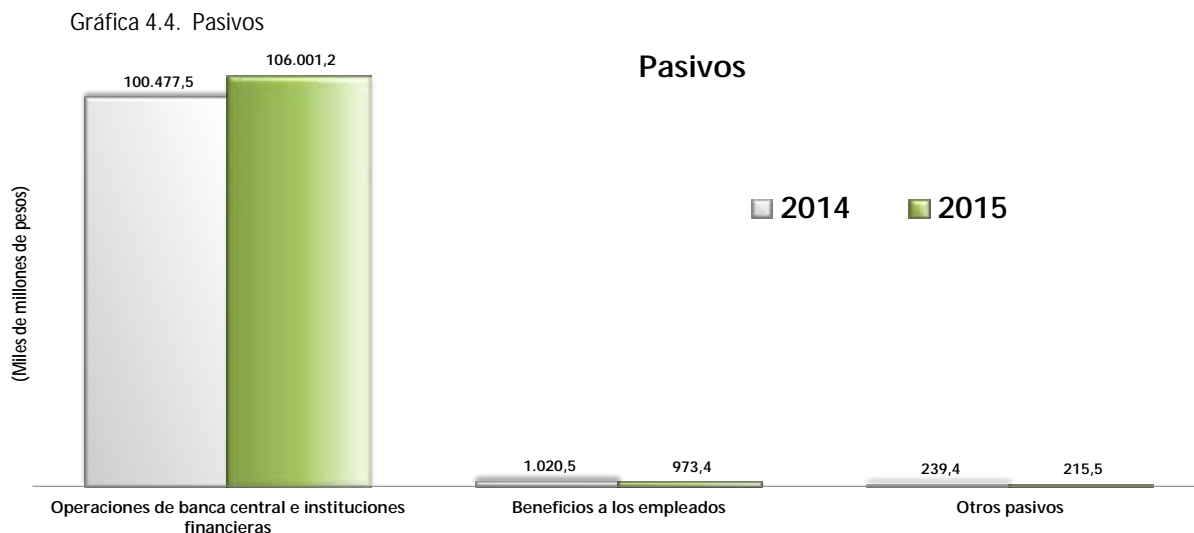
"El oro monetario hace referencia al oro que poseen las autoridades monetarias en calidad de activos de reserva (bancos centrales), se clasifica en la categoría: a valor razonable.

A diciembre 31 de 2015 las existencias de oro monetario eran de \$375.994.634 miles, equivalentes a 112,4 miles de onzas troy de oro fino, valoradas a \$3.346 miles (USD \$1.062,25 por \$3.149,47) por onza. La disminución con respecto al año 2014 de \$578.982.973 miles se explica principalmente por la venta de 220,5 miles de onzas troy de oro fino y a la disminución del precio de mercado que pasó de USD \$1.199,25 por onza en diciembre 31 de 2014 a USD \$1.062,25 por onza en diciembre 31 de 2015 no obstante la devaluación del peso frente al dólar. La cantidad de onzas troy de oro fino al cierre contable de 2014 era de 333 miles."

Para el corte a 31 de diciembre de 2015, el grupo de las Propiedades, planta y equipo del Banco de la República, alcanzó los \$1.415,0 presentando un incremento de \$46,64 con relación al 2014, el cual representaba la cifra de \$ 1.368,4, dicho incremento se dio, de acuerdo con lo manifestado por el Banco de la República en sus notas explicativas a los estados financieros, por la reclasificación de algunos inmuebles que estaban clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta, al rubro de Propiedades, planta y equipo o propiedad de inversión, debido a que presentan situaciones que no permiten su comercialización en la próxima vigencia, dado que existe una inestabilidad en la definición de las posibilidades de uso y construcción de estos predios, lo cual impide establecer con certeza un valor comercial de estos inmuebles

## · PASIVO

Para el corte a 31 de diciembre de 2015, las obligaciones del Banco de la República alcanzaron los \$107.190,1, de los cuales el 98,9%, es decir \$106.001,2 corresponden al grupo Operaciones de banca central e instituciones financieras.



Dentro de este grupo, la cuenta más representativa es el de Operaciones de banca central, la cual está representada el valor de las operaciones realizadas en cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales; la siguiente tabla muestra la composición y variación de los conceptos que la integran.

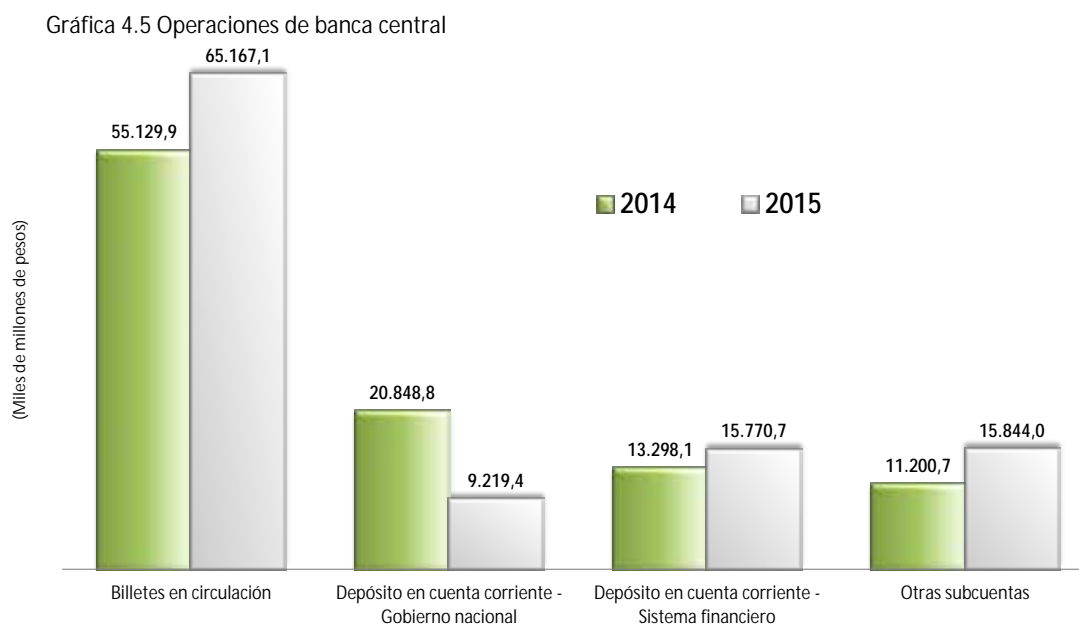
Tabla 4.3 Operaciones de Banca Central

BANCO DE LA REPÚBLICA OPERACIONES DE BANCA CENTRAL A 31 DE DICIEMBRE								
Miles de millones de pesos								
CONCEPTO	2015			2014			VARIACIÓN	
	VALOR	% PAR	% PIB	VALOR	% PAR	% PIB	Abs.	%
Billetes en circulación	65.167,1	61,5	8,1	55.129,9	54,9	7,3	10.037,1	18,2
Deposito en cuenta corriente - Sistema Financiero	15.770,7	14,9	2,0	13.298,1	13,2	1,8	2.472,6	18,6
Obligaciones por operaciones de reservas internacionales	10.141,8	9,6	1,3	6.854,0	6,8	0,9	3.287,8	48,0
Deposito en cuenta corriente - Gobierno Nacional	9.219,4	8,7	1,2	20.848,8	20,7	2,8	(11.629,4)	(55,8)
Obligaciones con organismos internacionales	5.273,0	5,0	0,7	4.224,8	4,2	0,6	1.048,3	24,8
Otras operaciones de Banca Central	429,2	0,4	0,1	121,9	0,1	0,0	307,3	...
<b>OPERACIONES DE BANCA CENTRAL</b>	<b>106.001,2</b>	<b>100,0</b>	<b>13,2</b>	<b>100.477,5</b>	<b>100,0</b>	<b>13,3</b>	<b>5.523,7</b>	<b>5,5</b>

PIB corriente 2014 (Provisional): \$757.506,0

PIB corriente 2015 (Preliminar): \$800.849,0

En la siguiente gráfica se puede observar el nivel de variación que presentaron durante el año 2015 las cuentas que estructuran el grupo, observándose una clara incidencia por parte de la cuenta Billetes en Circulación, como la más representativa.



Respecto a los billetes en circulación, en las notas emitidas por la entidad, informa que: *“(...) hace parte de la base monetaria y corresponde a los billetes de cursos legales emitidos por el Banco, que se encuentran en poder del público, registrados a su valor nominal o facial. Este componente de los medios de pago aumenta en el período \$10.037,1 miles frente al período terminado en el 2014, el cual presentaba un valor de \$55.129,9, como consecuencia de la mayor demanda de efectivo requerida por parte de los agentes económicos durante el período”.*

Otros rubros importante en pasivo corresponden a los Depósitos en cuenta corriente – Gobierno Nacional, el cual presenta una disminución de \$11.629,4, ya que para el año 2014 era de \$20.848,7 y disminuyó para el 2015 a \$9.219,4; otra variación significativa se ve representada en la cuenta Depósitos en cuenta corriente – sistema financiero al pasar de \$13.298,1 en el año 2014 a \$15.770,7 para el año 2015, *“dichas variaciones corresponden principalmente al efecto de la devaluación del peso frente al dólar, a las operaciones de venta de DEG y a la valuación por nueva paridad del DEG”.*

Tabla 4.4 Cuentas por pagar

BANCO DE LA REPÚBLICA CUENTAS POR PAGAR A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2015		2014		VARIACIÓN	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Gastos financieros por pagar - Operaciones de banca central	135,3	65,4	166,3	70,5	(30,9)	(18,6)
Adquisición de bienes y servicios nacionales	30,2	14,6	19,8	8,4	10,4	52,4
Otras cuentas por pagar	14,2	6,9	19,3	8,2	(5,1)	(26,5)
Descuentos de nómina	13,2	6,4	12,5	5,3	0,7	5,8
Retención en la fuente e impuesto de timbre	4,3	2,1	4,6	2,0	(0,4)	(7,6)
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	3,9	1,9	4,8	2,0	(0,9)	(18,1)
Adquisición de bienes y servicios del exterior	3,3	1,6	5,7	2,4	(2,4)	(42,6)
Impuesto al valor agregado - iva	1,9	0,9	1,7	0,7	0,2	11,2
Depósitos recibidos en garantía	0,4	0,2	1,0	0,4	(0,6)	(59,9)
Recursos a favor de terceros	0,1	0,1	0,1	0,1	(0,0)	(2,3)
Recursos recibidos en administración	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	19,1
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>206,9</b>	<b>100,0</b>	<b>235,8</b>	<b>100,0</b>	<b>(29,0)</b>	<b>(12,3)</b>

PIB corriente 2014 (Provisional): \$757.506,0

PIB corriente 2015 (Preliminar): \$800.849,0

Con relación a las cuentas por pagar en operaciones de las reservas internacionales, el Banco de la República en sus notas explica este valor de la siguiente manera:

*“Los instrumentos financieros que conforman el rubro “Pasivos de reservas internacionales”, corresponden a: i) cuentas por pagar cuyo saldo representa los contratos derivados con posición desfavorable, las derivadas por la compra de inversiones generadas*

como resultado de la aplicación de la metodología de fecha contratación (negociación) y los colaterales recibidos como garantía, y ii) otras cuentas por pagar que corresponden básicamente a la comisión pendiente de pago por la administración y custodia de fondos en el exterior.

Las cuentas por pagar en operaciones de reservas internacionales se encuentran clasificadas en la categoría a valor razonable y su valor de mercado se calcula utilizando la metodología descrita en el numeral 2.10.1 "Instrumentos de las Reservas Internacionales"; las cuentas por pagar por comisión por administración y custodia se clasifican en la categoría a costo amortizado."

El aumento presentado en el período por valor de \$3.270.577.995 miles corresponde principalmente al efecto de la devaluación del peso frente al dólar".

Cuentas por pagar en operaciones de reservas internacionales (miles de pesos)					
Concepto	Vencimientos		2015	2014	
	Hasta 12 meses	Más de 12 meses	Diciembre 31	Diciembre 31	Énero 1
	(a)	(b)	(a)+(b)		
<b>Portafolio en administración directa</b>	<b>9.291.321.786</b>	-	<b>9.291.321.786</b>	<b>6.673.600.482</b>	<b>5.181.701.120</b>
Cuentas por pagar en compra de inversiones	9.286.083.684	-	9.286.083.684	6.663.240.912	5.180.287.938
Contratos forward desfavorables	5.238.102	-	5.238.102	10.359.570	1.413.182
<b>Portafolio en administración externa</b>	<b>821.577.077</b>	-	<b>821.577.077</b>	<b>168.720.386</b>	<b>328.449.674</b>
Cuentas por pagar en compra de inversiones	767.272.383	-	767.272.383	154.074.887	319.565.424
Goldman Sachs Asset Management	-	-	-	-	195.878.906
Fischer Francis Trees & Watts, INC.	646.424.198	-	646.424.198	-	1.367.899
Jp Morgan Asset Management (Uk) Limited	117.455.373	-	117.455.373	154.074.887	122.318.619
Pacific Investment Management Co. LLC	3.392.812	-	3.392.812	-	-
<b>Contratos forward desfavorables</b>	<b>37.832.966</b>	-	<b>37.832.966</b>	<b>14.645.499</b>	<b>8.884.250</b>
Goldman Sachs Asset Management	-	-	-	4.533	96.682
Western Asset Management Company Ltd.	16.735.398	-	16.735.398	5.406.347	4.764.378
UBS Global Asset Management (Americas) INC	9.065.489	-	9.065.489	2.419.408	197.819
Fischer Francis Trees & Watts, INC.	7.370.675	-	7.370.675	5.924.202	669.111
JP Morgan Asset Management	1.348.520	-	1.348.520	891.009	3.156.260
Pacific Investment Management Co. LLC	3.312.884	-	3.312.884	-	-
<b>Colaterales recibidos como garantía</b>	<b>16.471.728</b>	-	<b>16.471.728</b>	-	-
Pacific Investment Management Co. LLC	16.471.728	-	16.471.728	-	-
<b>Total pasivos</b>	<b>10.112.898.863</b>	-	<b>10.112.898.863</b>	<b>6.842.320.868</b>	<b>5.510.150.794</b>

Fuente: Notas a los estados financieros al 31 de diciembre 2015 y 2014. Banco de la República

Espacio en blanco

## PATRIMONIO

Tabla 4.5 Patrimonio

BANCO DE LA REPÚBLICA PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE								
Miles de millones de pesos								
CONCEPTO	2015			2014			VARIACIÓN	
	VALOR	% PAR	% PIB	VALOR	% PAR	% PIB	Abs.	%
Superavit banca central	63.721,5	101,0	8,0		0,0	0,0	63.721,5	
Capital suscrito y pagado	12,7	0,0	0,0	12,7	0,0	0,0		0,0
Superávit banca central		0,0	0,0	29.832,6	98,5	3,9	(29.832,6)	(100,0)
Reservas		0,0	0,0	1.759,6	5,8	0,2	(1.759,6)	(100,0)
Ganacias o pérdidas por planes de beneficios a empleados	(109,4)	(0,2)	0,0	(7,2)	(0,0)	(0,0)	(102,2)	...
Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	(153,5)	(0,2)	0,0	(179,6)	(0,6)		26,1	(14,5)
<b>Resultados del ejercicio</b>	<b>(395,0)</b>	<b>(0,0)</b>	<b>(0,0)</b>	<b>(1.144,8)</b>	<b>(3,8)</b>	<b>4,2</b>	<b>749,7</b>	<b>(65,5)</b>
<b>Patrimonio Total</b>	<b>63.076,3</b>	<b>100,0</b>	<b>7,9</b>	<b>30.273,4</b>	<b>100,0</b>	<b>8,3</b>	<b>32.802,9</b>	<b>108,4</b>

PIB corriente 2014 (Provisional): \$757.506,0

PIB corriente 2015 (Preliminar): \$800.849,0

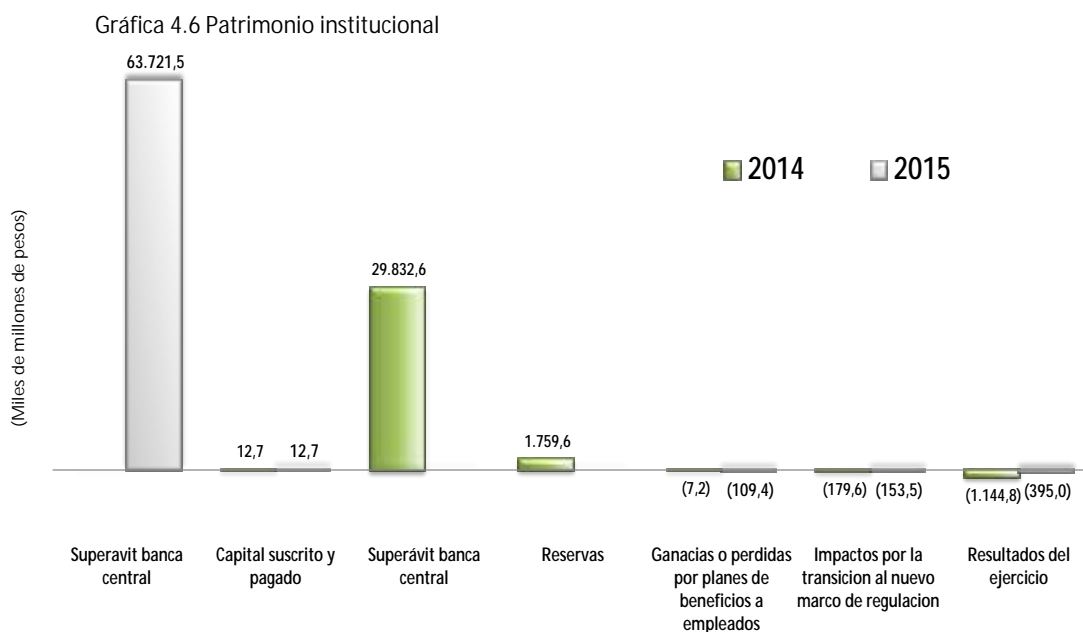
El Banco de la República en sus notas a los estados Financieros, explican las variaciones patrimoniales en los siguientes términos:

*“El resultado negativo del ejercicio 2014 bajo PCGA anteriores de \$1.166.203.776 miles fue cubierto de acuerdo con lo establecido en los Estatutos y con el proyecto de constitución de reservas y distribución de utilidades aprobado por la Junta Directiva del Banco de la República en su sesión del 20 de febrero de 2015.*

*El resultado del año de transición 2014 presentado en los estados financieros comparativos bajo el marco contable basado en NIIF presentó una pérdida de \$94.227.014 miles, que se explica en la Nota 5.3.*

*Dentro de las variaciones presentadas en el patrimonio se destaca el aumento del ajuste de cambio de las reservas internacionales por \$33.171.706.477 miles originado por las fluctuaciones de la tasa de cambio del peso con respecto a las monedas en que se encuentran invertidas las reservas internacionales, y por el traslado del saldo de la Reserva para Fluctuaciones de Monedas a la cuenta de ajuste de cambio por \$704.518.128 miles, de acuerdo con lo establecido en el artículo 1° del Decreto 2386 de 2015.*

*De otra parte, el resultado del ejercicio del año 2015 es negativo en \$395.043.064 miles, y el otro resultado integral (ORI) negativo en \$97.278.422 miles, con lo cual, el resultado integral total de 2015 es negativo en \$492.321.486 miles”.*



Las variaciones presentadas en el patrimonio de la entidad, se explican en la nota relacionada, la cual establece que:

*“De acuerdo con los Estatutos del Banco, el patrimonio está conformado por su capital y las reservas de: estabilización monetaria y cambiaria, readquisición de acciones, resultados cambiarios, fluctuaciones de monedas, y protección de activos. Igualmente, forman parte del patrimonio del Banco, los superávits generados por: la liquidación de la cuenta especial de cambios, el ajuste de cambio de las reservas internacionales, la inversión neta en actividad cultural y las cuentas de resultados. Adicionalmente, producto de la aplicación de las NIIF, se genera como parte del patrimonio, la cuenta de otros resultados integrales.*

*El capital inicial está constituido por el valor equivalente de las acciones cedidas al Banco por el Gobierno Nacional, por los bancos y por los particulares en desarrollo del artículo 62 de la Ley 31 de 1992. Adicionalmente, el saldo de la cuenta revalorización del patrimonio vigente al 31 de diciembre de 1992, se destinó a incrementar el capital.*

*La reserva de estabilización monetaria y cambiaria, se incrementa en las cuantías necesarias de acuerdo con las previsiones de pérdidas que para los siguientes dos ejercicios arrojen los presupuestos del Banco, este incremento se hará siempre y cuando el Banco obtenga utilidades. Esta reserva tiene por objeto absorber eventuales pérdidas del Banco, antes de recurrir a las apropiaciones pertinentes establecidas en el presupuesto general de la Nación (PGN).*

*Reserva de resultados cambiarios. A partir del 1º de enero de 1994, las diferencias de valor en las operaciones diarias de compra y venta de divisas en el mercado cambiario respecto del precio de mercado de cada día, constituyen ingreso o egreso del Banco según el caso, pero ingresarán al final de cada período a la reserva de resultados cambiarios, cuando*



fueren positivas. Esta reserva podrá destinarse a enjugar pérdidas que registre el Banco en sus operaciones diarias de compra y venta de divisas.

La reserva para fluctuaciones de monedas estará constituida por la parte de las utilidades de cada ejercicio que correspondan al mayor valor neto de los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco originado en las variaciones cambiarias ocurridas entre el dólar de los Estados Unidos y las demás monedas en que estén denominados, siempre que se hayan producido utilidades en el respectivo ejercicio. Cuando las fluctuaciones de las monedas generen al final del ejercicio un resultado neto negativo, este podrá enjugarse contra esta reserva.

De acuerdo con el artículo 1° del Decreto 2386 de diciembre 11 de 2015, que modificó los Estatutos del Banco de la República, el saldo de esta reserva se destinó a incrementar la cuenta "ajuste de cambio" del superávit patrimonial.

La reserva para protección de activos estará constituida por la parte de las utilidades de cada ejercicio que determine la Junta Directiva con el objeto de precaver riesgos eventuales y contingentes de pérdida de activos, determinables de manera específica y que, de acuerdo con las normas contables, no deban ser provisionados.

El superávit por liquidación de la cuenta especial de cambios se constituyó en desarrollo de lo dispuesto en el Decreto 234 de 1993, mediante el cual se reglamentó la liquidación de la cuenta especial de cambios, por los valores causados a enero 3 de 1993 por concepto de ajuste de cambio, diferencial cambiario y valorización de las reservas internacionales.

El superávit por ajuste de cambio de las reservas internacionales registra las fluctuaciones de la tasa de cambio del peso con respecto a las monedas en que se encuentren representadas.

Utilidades, pérdidas y transferencia a cargo del Gobierno Nacional, el remanente de las utilidades del Banco de la República, una vez apropiadas las reservas, es de la Nación. Las pérdidas del ejercicio son cubiertas por el Presupuesto General de la Nación, siempre y cuando no alcancen a ser cubiertas con la reserva de estabilización monetaria y cambiaria. Las utilidades del Banco de la República no podrán distribuirse o trasladarse a la Nación si no se han enjugado totalmente las pérdidas de ejercicios anteriores.

Anualmente se proyecta el resultado neto de la operación del Banco de la República, el cual es incorporado en la Ley anual del presupuesto. Para este efecto, las utilidades que se proyecte recibir del Banco de la República se incorporan al presupuesto de rentas; así mismo, se hacen las apropiaciones necesarias en caso de que se prevea déficit en el Banco y hasta la concurrencia del mismo y de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

*El pago de utilidades o de pérdidas, según corresponda, se hace en efectivo dentro del primer trimestre de cada año, de conformidad con lo previsto en el literal e, artículo 27 de la Ley 31 de 1992.”*

## 4.2 SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS



Fuente: SGR, tomadas de: <https://www.sgr.gov.co/>

Con la expedición del Acto Legislativo número 05 de 2011<sup>47</sup>, se modificó el Régimen de Regalías existente en Colombia, dando un redireccionamiento a tan importante fuente de financiación para las regiones. A partir del mismo, se modifican los artículos 360 y 361 de la Constitución Política, creando el Sistema General – SGR - el cual tiene por objeto determinar la distribución, objetivos, fines, administración, ejecución, control, uso eficiente y la destinación de los ingresos provenientes de la explotación de los recursos naturales no renovables, definiendo además que en la distribución de los recursos tendrán derecho todos los Departamentos y Municipios del País.

<sup>47</sup> Acto Legislativo 05 DE 2011, Declarado EXEQUIBLE por la Corte Constitucional mediante Sentencia C-317 de 2012 “Por el cual se constituye el Sistema General de Regalías, se modifican los artículos 360 y 361 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones sobre el Régimen de Regalías y Compensaciones.

El SGR, está conformado por la totalidad de los recursos que el Estado percibe por concepto de regalías, producto de la explotación de recursos naturales no renovables, los cuales se destinarán a financiar proyectos regionales, sociales y de infraestructura, buscando con ello generar desarrollo, crecimiento y competitividad en las regiones y del país en general.

El Sistema General de Regalías, está cimentado en principios rectores, los cuales a su vez fundamentados en cuatro pilares: 1) el ahorro para el futuro, 2) la equidad social y regional, 3) la competitividad y autonomía regional y 4) el manejo adecuado de los recursos de regalías, todos ellos como marco y punto de partida hacia la equidad en la distribución de la riqueza de la explotación de los recursos naturales no renovables del país.

## REFORMA A LAS REGALÍAS



Fuente: DNP - Balance de resultados del Sistema General de Regalías

En el anterior esquema se observan aspectos diferenciadores del anterior y el nuevo esquema de las regalías en Colombia.

Una de las principales aspectos diferenciadores es el hecho que en el anterior régimen de regalías existían las denominadas directas e indirectas; las primeras correspondían aproximadamente al 80% del total de recursos que se distribuían y pertenecían solamente a los departamentos y municipios en cuyos territorios se adelanta la explotación de recursos naturales no renovables, al igual que a los puertos fluviales y marítimos por donde se transportan los mismos; las llamadas “indirectas”, se canalizaban a través del Fondo Nacional de Regalías y financiaban proyectos regionales de inversión prioritarios en todo el país, según los respectivos planes de desarrollo. Adicionalmente, cada entidad territorial determina el tipo de proyecto a realizar y su contratación la realizaba el mismo ente.

En la actualidad, una característica general de los dineros percibidos a través del SGR es que no pueden ser ejecutados hasta que los entes territoriales encargados formulen un

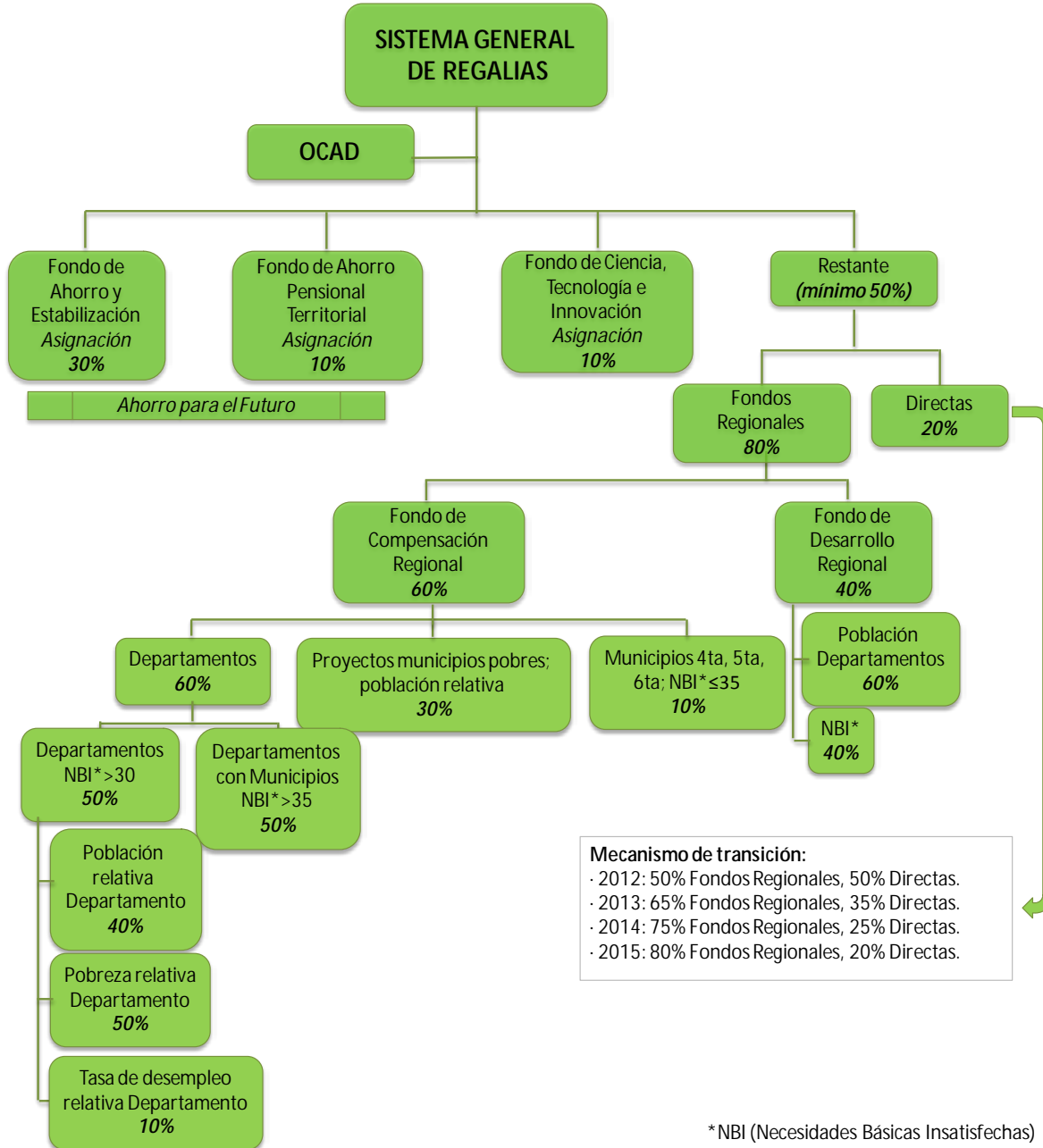
proyecto que estén en concordancia con los planes de desarrollo territoriales. Adicionalmente, los proyectos deben ser presentados ante los Organismos Colegiados de Administración y Decisión – OCAD - para que su respectiva evaluación de acuerdo a criterios como viabilidad, priorización y coordinación con objetivos macroeconómicos generales del país.

Los recursos del Sistema General de Regalías, son manejados a través de diferentes fondos, cuyos objetivos están enmarcados al cumplimiento de al menos uno de los cuatro pilares sobre los que se orientó el nuevo sistema. A continuación se detallan los fondos y conceptos a través de los cuales se realiza el manejo y control de los recursos provenientes de las regalías en Colombia.

1. Fondo de ahorro y estabilización - FAE.
2. Fondo de ahorro pensional de las entidades territoriales - FONPET.
3. Fondo de ciencia, tecnología e innovación - FCTel.
4. Fondo de desarrollo regional - FDR.
5. Fondo de compensación regional - FCR.
6. Regalías directas.
7. Fiscalización de la exploración y explotación de los yacimientos y el conocimiento y cartografía geológica del suelo.
8. Funcionamiento del Sistema de monitoreo, seguimiento, control y evaluación del SGR.
9. Funcionamiento del SGR.
10. Recursos para los municipios ribereños del Río Grande de la Magdalena y el canal de dique.

Espacio en blanco

La siguiente gráfica representa la composición del SGR.



**Mecanismo de transición:**

- 2012: 50% Fondos Regionales, 50% Directas.
- 2013: 65% Fondos Regionales, 35% Directas.
- 2014: 75% Fondos Regionales, 25% Directas.
- 2015: 80% Fondos Regionales, 20% Directas.

\*NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas)

Fuente: Acto legislativo 05 de 2011 y Ley 1530 de 2012.

Los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables sirven como base para la adecuada determinación, liquidación, asignación y giro de las regalías.

La Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH y la Agencia Nacional Minera – ANM realizan la liquidación y el recaudo de regalías<sup>48</sup>.

Los parámetros para la destinación de los recursos de funcionamiento desagregados por el Departamento Nacional de Planeación - DNP, tienen como requisito la utilización exclusiva en el funcionamiento del SGR, cuando se direccionen con el fin de aumentar la capacidad institucional de las Secretarías Técnicas de los OCAD<sup>49</sup>.

Ahora bien, no se encuentra un listado que indique de modo taxativo en qué bienes o servicios se pueden utilizar los recursos para el fortalecimiento de las Secretarías Técnicas de las OCAD y para el apoyo de las Secretarías de Planeación de las entidades territoriales, lo claro es que tales recursos deben utilizarse con exclusividad en la buena marcha del SGR.

La siguiente gráfica ilustra el ciclo de las regalías:



Fuente: SGR.

En este punto, es importante resaltar, que le corresponde al respectivo ordenador del gasto determinar bajo su autonomía, el nexos causal entre el objeto del gasto de los recursos de funcionamiento y la implementación del SGR. Los recursos del SGR, se clasifican en:

<sup>3</sup>Resolución 90093 de 2013 "Por la cual se distribuye el porcentaje destinado a la fiscalización, de que tratan los artículos 2° del Acto Legislativo 5 de 2011 y 13 de la Ley 1530 de 2012".

<sup>4</sup>Para mayores detalles sobre las Secretarías de Planeación de las entidades territoriales y las Secretarías Técnicas de los OCAD, remítase a Compilación normativa SGR-LEGIS &2505.

- Recursos Directos - Aquellos en cuyos territorios se explotan o transportan recursos naturales no renovables.
- Recursos Indirectos - Aquellos en cuyos territorios no se explotan o transportan recursos naturales no renovables<sup>50</sup>.

Los recursos se distribuyen a través de Asignaciones Directas, las cuales se liquidan por la ANH y la ANM. El SGR asigna los recursos de las Asignaciones Indirectas y para los Fondos, a través de transferencias para las entidades territoriales en calidad de beneficiarias. Adicionalmente, como mecanismo de ahorro se destinan recursos al Fondo de Ahorro y Estabilización - FAE y del Fondo de Ahorro Pensional Territorial – FONPET.

Dentro del esquema de organización del SGR, se definió al Ministerio de Hacienda Crédito Público - MHCP como el organismo que consolida, asigna, administra y gira los recursos entre los beneficiarios, destinatarios y administradores del SGR, así mismo formula el proyecto de presupuesto del SGR para concepto de la Comisión Rectora y lo presenta en conjunto con el Ministerio de Minas y Energía ante el Congreso de la República, para su aprobación; de igual forma, elabora los estados financieros del SGR.

En la misma línea, el Banco de la República actúa como administrador de los recursos que integran el Fondo de Ahorro y Estabilización – FAE, los cuales son invertidos en el exterior para poder acudir a ellos en épocas de desahorro cuando se presenten reducciones de regalías y compensaciones. Los recursos que alimentan al FAE se distribuyen entre los departamentos en la misma proporción en que participan en la suma de los recursos destinados en el año correspondiente al Fondo de Compensación Regional, al Fondo de Desarrollo Regional y a las asignaciones directas<sup>51</sup>.

La CGN es la entidad encargada de administrar el módulo contable del *"Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías-SPGR"*<sup>52</sup>, que tiene como propósito el reconocimiento, medición y revelación de los hechos económicos derivados de la administración y giro de los recursos del SGR.

Para la debida gestión del proceso contable la CGN del SGR se han expedido las siguientes resoluciones a) Resolución 052 del 11 de febrero de 2013<sup>53</sup>, por la cual se modifica la estructura del Catálogo General de Cuentas para la identificación y registro de los recursos asignados al Departamento Nacional de Planeación, así como al fortalecimiento de las Secretarías Técnicas de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión y definir su

---

<sup>50</sup> Compilación normativa SGR-LEGIS &0192,

<sup>51</sup> LEGIS Objetivos y órganos del Sistema y el Ciclo de las Regalías &5379 y 5382.

<sup>52</sup> El Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías – SPGR es la herramienta informática a través de la cual el Ministerio de Hacienda y Crédito Público desarrolla las funciones que le fueron otorgadas por la Constitución Política y las leyes en relación con el Sistema General de Regalías –SGR-, especialmente en lo concerniente a la consolidación, asignación, administración y giro de los recursos entre los beneficiarios, destinatarios y administradores del SGR; la formulación y presentación del proyecto de presupuesto del SGR ante el Congreso de la República y la elaboración de los estados financieros del SGR.

<sup>53</sup> IMPLEMENTACIÓN EN EL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS, DE LA RESOLUCIÓN 052 DEL 11 DE FEBRERO DE 2013. "Por medio de la cual se modifica el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública" de la CGN



tratamiento Contable; b). Resolución 256 de del 16 junio de 2014<sup>54</sup>, en la cual habilita el concepto “Proyectos de inversión de los municipios ribereños del Río Grande de la Magdalena y Canal del Dique”, y se modifican Procedimientos Contable para el Reconocimiento y Revelación de los recursos del Sistema General de Regalías, en lo que atañe tanto a nivel central como de la entidad territorial.

Adicionalmente se expidió el procedimiento contable<sup>55</sup>, para el reconocimiento de los recursos del desahorro del Fondo del Ahorro y Estabilización-FAE, en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías SPGR, de acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública-RCP y las funcionalidades de que dispone el sistema.

#### 4.2.1 BALANCE GENERAL

El Balance General del SGR se estructura a partir de la información reportada oportunamente en forma clasificada, resumida y consistente, sobre la situación financiera, económica, social y ambiental del sistema al corte del 31 de diciembre de 2015.

La información detallada en el Estado contable se expresa en forma comparativa en miles de millones de pesos, y en él se revela la totalidad de los bienes, derechos, obligaciones y a situación del patrimonio que hacen parte del mismo. En la siguiente tabla se detalla datos comparativos del Balance General para los años 2015-2014.

Tabla 4.6 Balance General del Sistema General de Regalías.

BALANCE GENERAL DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS COMPARATIVO 2015-2014 A 31 DE DICIEMBRE								
Miles de millones de pesos								
CONCEPTO	2015			2014			VARIACION	
	VALOR	% PAR	% PIB	VALOR	% PAR	% PIB	Abs	%
<b>ACTIVO TOTAL</b>	<b>17.113,2</b>	<b>100,0</b>	<b>2,1</b>	<b>12.846,0</b>	<b>100,0</b>	<b>1,7</b>	<b>4.267,2</b>	<b>33,2</b>
Deudores	16.318,6	95,4	2,0	10.242,5	79,7	1,4	6.076,1	59,3
Efectivo	794,7	4,6	0,1	2.603,5	20,3	0,3	(1.808,9)	(69,5)
<b>PASIVO TOTAL</b>	<b>275,3</b>	<b>100,0</b>	<b>0,0</b>	<b>17,5</b>	<b>100,0</b>	<b>0,0</b>	<b>257,8</b>	<b>...</b>
Otros pasivos	265,4	96,4	0,0	0,0	0,0	0,0	265,4	
Cuentas por pagar	10,0	3,6	0,0	17,5	100,0	0,0	(7,5)	(43,0)
<b>PATRIMONIO</b>	<b>16.837,9</b>	<b>100,0</b>	<b>2,1</b>	<b>12.828,5</b>	<b>100,0</b>	<b>1,7</b>	<b>4.009,4</b>	<b>31,3</b>
Hacienda pública	16.837,9	100,0	2,1	12.828,5	100,0	1,7	4.009,4	31,3
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>4.009,4</b>	<b>100,0</b>	<b>0,5</b>	<b>2.753,2</b>	<b>100,0</b>	<b>0,4</b>	<b>1.256,2</b>	<b>45,6</b>

El Balance General del SGR muestra que por efecto de la dinámica contable definida para las operaciones, a 31 de diciembre de 2015 el Activo asciende a la suma de \$17.113,2, el

<sup>54</sup> IMPLEMENTACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 256 DEL 16 DE JUNIO DE 2014. MUNICIPIOS RIBEREÑOS DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA Y EL CANAL DE DIQUE.

<sup>55</sup> PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO CONTABLE DEL DESAHORRO, DEL FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN- FAE, EN EL SISTEMA DE PRESUPUESTO Y GIRO DE REGALÍAS-SPGR del 3 de julio de 2015.



cual presentó un incremento absoluto del 33.2% \$4.267,2 en comparación con el 2014. Los activos del SGR en el 2015 participan con el 2.1% del PIB<sup>56</sup>.

A 31 de diciembre de 2015, el Pasivo registra un saldo de \$275,3, con un aumento de \$257,8 respecto al 2014, el Patrimonio con \$16.837,9, representa el 2,1% del PIB, con un incremento absoluto de \$4.009,4 entre los años 2014-2015.

## · ACTIVO

El Activo incluye los recursos tangibles e intangibles sobre los cuales el SGR tiene derecho, obtenido como consecuencia de hechos pasados, y de los cuales se espera que fluyan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros en desarrollo de sus funciones. También se incluyen en esta categoría los bienes públicos que están bajo la responsabilidad del SGR. En la siguiente tabla se presenta en forma comparativa el detalle del Activo del SGR, para los años 2014 y 2015:

Tabla 4.7 Activo

SISTEMA GENERAL DE REGALIAS						
ACTIVO						
A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2015		2014		VARIACION	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs	%
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>17.113,2</b>	<b>100,0</b>	<b>12.846,0</b>	<b>100,0</b>	<b>4.267,2</b>	<b>33,2</b>
<b>DEUDORES</b>	<b>16.318,6</b>	<b>95,4</b>	<b>10.242,5</b>	<b>79,7</b>	<b>6.076,1</b>	<b>59,3</b>
Recursos entregados en administración	9.750,4	57,0	6.002,6	46,7	3.747,9	62,4
Préstamos gubernamentales otorgados	6.501,0	38,0	4.036,0	31,4	2.465,0	61,1
Otros deudores	61,6	0,4	69,6	0,5	(8,0)	(11,5)
Regalías	5,4	0,0	133,7	1,0	(128,4)	(96,0)
Avances y anticipos entregados	0,2	0,0	0,6	0,0	(0,4)	(70,7)
<b>EFFECTIVO</b>	<b>794,7</b>	<b>4,6</b>	<b>2.603,5</b>	<b>20,3</b>	<b>(1.808,9)</b>	<b>(69,5)</b>
Depósitos en instituciones financieras	793,0	4,6	2.588,3	20,1	(1.795,3)	(69,4)
Cuenta única sistema general de regalías	1,4	0,0	15,2	0,1	(13,8)	(90,6)
Caja	0,2	0,0	0,0	0,0	0,2	
Administración de liquidez	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
<b>ACTIVO TOTAL</b>	<b>17.113,2</b>	<b>100,0</b>	<b>12.846,0</b>	<b>100,0</b>	<b>4.267,2</b>	<b>33,2</b>

De acuerdo con las cifras comparativas reflejadas en los activos que conforman el SGR (deudores y efectivo) de los años en referencia, estos presentan un incremento neto de \$4.267,2, la cual se explica en el aumento de los deudores en \$6.076,1, y la disminución del efectivo en \$1.808,9.

## · Deudores

<sup>56</sup> El Producto Interno Bruto -PIB (provisional) correspondiente al año 2014 fue de \$757.506, y el PIB (preliminar) correspondiente al año 2015 fue de \$800.849. Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE.

En el grupo de Deudores se incluyen las cuentas que representan el valor de los derechos de cobro del SGR originados en desarrollo de su función.

Este grupo en la vigencia 2015, acumula saldo por \$16.318,6, y representan el 95.4% del total de los activos, las cuentas más representativas son los Recursos Entregados en Administración \$9.750,4, y los préstamos gubernamentales otorgados por \$6.501,0. La variación en los deudores por \$6.076,1 se debe esencialmente al valor acumulado en estas dos cuentas.

Tal como se indica en notas de carácter específico la mayor parte de los recursos entregados en administrados corresponden a recursos del Fondo de Ahorro y Estabilización -FAE- esto por cuanto al cierre de 2015, se tiene en fideicomiso US\$ 3.090,5 millones, representados en inversiones *a valor razonable (valor de mercado)*, entre ellos: las inversiones STIF, los depósitos a término, certificados de depósito, papeles a descuento y bonos. Adicionalmente, se tienen inversiones a costo amortizado representados Bonos Colombia por US\$ \$619.5 millones.

Los Préstamos Gubernamentales Otorgados con saldo de \$6.501,0 corresponden a pagarés de la Dirección de Crédito Público y Tesoro Nacional. En las notas de carácter específico se manifiesta que están integrados por nueve (09) pagarés emitidos por la Dirección de Crédito Público y Tesoro Nacional con vencimiento enero 2016, y se espera generen rendimientos por \$48,5

#### · Efectivo

Por su parte el efectivo a 31 de diciembre de 2015 con saldo de \$794,7 representa el 4,6% del total de los Activos, y está conformado por los depósitos en instituciones financieras por \$793,0 y la cuenta única del sistema por \$1,4; su participación en el grupo es del 99.8% y, 0.2% respectivamente. La reducción del efectivo en 2015, se generó en el comportamiento decreciente de los depósitos e instituciones financieras al pasar de \$2.588,3 en 2014 a \$793,0 al cierre de 2015.

En nota de carácter específico se indica que los depósitos en instituciones financieras por \$793,0, están representados por cinco (05) depósitos remunerados constituidos en el Banco de la República a nombre del SGR el 30 de diciembre de 2015 con vencimiento el 4 de enero de 2016.<sup>57</sup>

#### · Pasivo

Corresponde a las obligaciones ciertas y estimadas del SGR, como consecuencia de hechos pasados, de los cuales se prevé que generará para el SGR un flujo de salida de recursos,

---

<sup>57</sup> Notas Especificas 2015, 142402 Administración

los cuales incorporan un potencial de servicios o beneficios económicos, en desarrollo de sus funciones.

A 31 de diciembre de 2015 el Pasivo del SGR asciende a \$275,3, frente a \$17,5 de 2014, generando un incremento de \$257,8 de un año al otro. La tabla siguiente detalla el Pasivo a nivel de grupos:

Tabla 4.8 Pasivo

SISTEMA GENERAL DE REGALIAS						
PASIVO						
A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2015		2014		VARIACION	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs	%
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>275,3</b>	<b>100,0</b>	<b>17,5</b>	<b>100,0</b>	<b>257,8</b>	<b>...</b>
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>265,4</b>	<b>96,4</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>265,4</b>	
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>10,0</b>	<b>3,6</b>	<b>17,5</b>	<b>100,0</b>	<b>(7,5)</b>	<b>(43,0)</b>
Otras cuentas por pagar	9,9	3,6	4,0	23,1	5,9	145,8
Transferencias por pagar	0,0	0,0	12,6	72,1	(12,6)	(99,7)
Acreedores	0,0	0,0	0,8	4,8	(0,8)	(99,9)
<b>PASIVO TOTAL</b>	<b>275,3</b>	<b>100,0</b>	<b>17,5</b>	<b>100,0</b>	<b>257,8</b>	<b>...</b>

El incremento absoluto de los Pasivos se explica principalmente por la variación positiva de \$265,4 en el grupo Otros pasivos. En las notas de carácter específico se indica que: el aumento se explica porque al 31 de diciembre de 2015, se tiene en la cuenta recaudos por clasificar el ingreso las cuentas bancarias del SGR \$265,3. El 99% de este valor está representado en dos partidas: una del Departamento del Tolima por \$1,5 que corresponde a un reintegro de valores no ejecutados y \$263,7 de una consignación realizada a la cuenta bancaria del SGR el 29 de diciembre de 2015 por la ANM de recursos recaudados pendientes de identificar su procedencia, por lo cual no se pueden distribuir<sup>58</sup>. La siguiente tabla representa los valores de las regalías recaudadas y distribuidas comparativo 2015-2014:

<sup>58</sup> Notas de carácter específico 2015 290580 Recaudos por clasificar.

Tabla 4.9 Recursos recaudados y distribuidos en el SGR.

RECURSOS RECAUDADOS Y DISTRIBUIDOS EN EL SGR						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2015		2014		Var Abs.	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
<b>TOTAL REGALÍAS RECAUDADAS</b>	<b>5.076,4</b>	<b>100,0</b>	<b>6.156,0</b>	<b>100,0</b>	<b>(1.079,6)</b>	<b>(17,5)</b>
FONDO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	1.644,8	32,4	578,9	9,4	1.066,0	184,1
FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL	1.254,4	24,7	445,1	7,2	809,3	181,8
FONDO DE DESARROLLO REGIONAL	1.240,3	24,4	214,3	3,5	1.026,0	...
<b>REGALÍAS DISTRIBUIDAS</b>						
FISCALIZACIÓN DEL SISTEMA DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	265,4	5,2	1.334,2	21,7	(1.068,8)	(80,1)
FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	240,9	4,7	1.630,8	26,5	(1.389,9)	(85,2)
FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN-FAE	185,2	3,6	1.364,6	22,2	(1.179,4)	(86,4)
ASIGNACIONES DIRECTAS	163,9	3,2	264,9	4,3	(101,0)	(38,1)
MONITOREO, SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	43,4	0,9	46,8	0,8	(3,5)	(7,4)
PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LOS MUNICIPIOS RIBEREÑOS DEL RÍO GRANDE DE LA MAGDALENA Y CANAL DEL DIQUE	34,8	0,7	245,7	4,0	(210,9)	(85,8)
FONPET	3,4	0,1	30,8	0,5	(27,4)	(89,0)
<b>TOTAL REGALÍAS DISTRIBUIDAS</b>	<b>5.076,4</b>	<b>100,0</b>	<b>6.156,0</b>	<b>100,0</b>	<b>(1.079,6)</b>	<b>(17,5)</b>

En el cuadro se detalla el comportamiento comparativo 2015 -2014 del grupo otros pasivos y específicamente de la cuenta de Regalías distribuidas, se observa que en el año 2015 se distribuyeron regalías por valor \$5.076,4, frente a \$6.156,0 distribuidas para el año 2014, presentando una disminución de \$1.079,6 del año 2014 al año 2015.

#### · Cuentas por pagar

El otro componente del Pasivo que reportó mayor variación, corresponde al grupo de Cuentas por pagar, que registró a 31 de diciembre de 2015 un saldo de \$10,0, de los cuales \$9,9 pertenecen a la cuenta Otras cuentas por pagar y transferencias por pagar \$0.1 Las primeras presentan un incremento absoluto de \$5.9 un 145,8% en relación con el año 2014, en tanto las segundas disminuyeron en 99,9% \$12,5 para el 2015

#### · PATRIMONIO

El Patrimonio representa los bienes y derechos que registró el SGR, una vez deducidas las obligaciones, para el cumplimiento de las funciones de cometido estatal.

La siguiente tabla ilustra el detalle comparativo del Patrimonio del SGR:

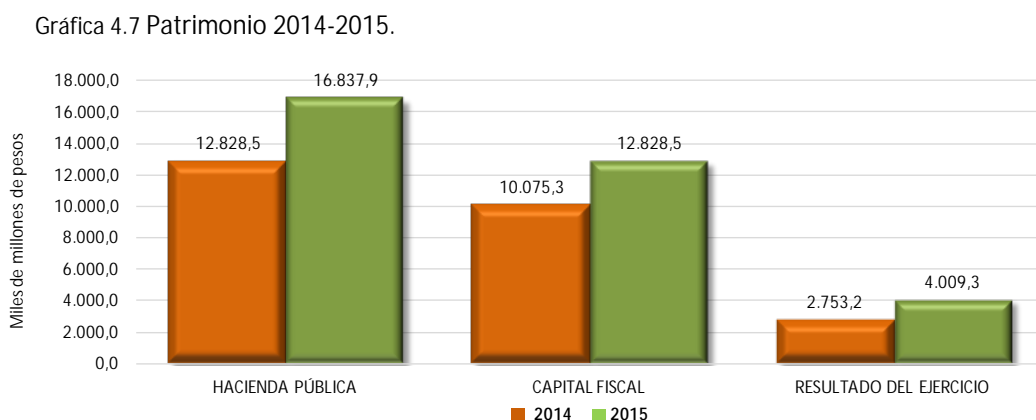
Tabla 4.10 Patrimonio.

SISTEMA GENERAL DE REGALIAS PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2015		2014		VARIACION	
	VALOR	% PIB	VALOR	% PIB	Abs.	%
<b>HACIENDA PÚBLICA</b>	<b>16.837,9</b>	<b>2,1</b>	<b>12.828,5</b>	<b>1,7</b>	<b>4.009,4</b>	<b>31,3</b>
Capital fiscal	12.828,5	1,6	10.075,3	1,3	2.753,2	27,3
Resultado del ejercicio	4.009,4	0,5	2.753,2	0,4	1.256,2	45,6
<b>PATRIMONIO TOTAL</b>	<b>16.837,9</b>	<b>2,1</b>	<b>12.828,5</b>	<b>1,7</b>	<b>4.009,4</b>	<b>31,3</b>

A 31 de diciembre de 2015 el Patrimonio del SGR presenta un saldo de \$16.837,9, equivalente al 2,1% del PIB; entre los años 2014 - 2015 se presentó un incremento en el valor absoluto de \$4.009,4, correspondiente al 31,3%, el cual se explica por la variación positiva de la cuenta capital fiscal \$2.753,2 y resultados del ejercicio \$1.256,2, un 27,3% y 45,6%, respectivamente.

De acuerdo con la dinámica contable del capital fiscal, se traslada el resultado del ejercicio antes de ser iniciada la operación de la siguiente vigencia. En este orden de ideas, el capital fiscal acumula el resultado de ejercicios anteriores y para el año 2015 refleja un valor de \$12.828,5, esta cifra *“se encuentra justificada en los valores que fueron reconocidos como ingreso contable desde el año 2012 hasta el año 2014 que no han sido distribuidos, más los valores distribuidos que no fueron girados, más los ingresos que no representan flujo de recursos como la valorización del FAE; al cierre de cada periodo fiscal estos valores constituyen la utilidad que pasa a formar parte del Excedente del ejercicio y luego al capital fiscal”*<sup>59</sup>.

La siguiente gráfica detalla el comportamiento del Patrimonio para los años 2014 y 2015:



Fuente: CGN.

<sup>59</sup> Notas de carácter específico 2015 310505 Sistema general de regalías.

## 4.2.2 ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL COMPARATIVO.

En este estado contable básico se revela el resultado de la actividad financiera, económica, social y ambiental del SGR con base en el flujo de recursos generados y consumidos en cumplimiento de sus funciones, expresados en términos monetarios, para el año 2015.

La siguiente tabla presenta en forma comparativa el detalle del Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental del SGR:

Tabla 4.11 Estado de actividad financiera, económica, social y ambiental del SGR.

SISTEMA GENERAL DE REGALIAS								
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL COMPARATIVO								
A 31 DE DICIEMBRE								
Miles de millones de pesos								
CONCEPTO	2015			2014			VARIACION	
	VALOR	% PAR	% PIB	VALOR	% PAR	% PIB	Abs.	%
<b>INGRESOS</b>	<b>10.691,0</b>	<b>100,0</b>	<b>1,3</b>	<b>9.249,7</b>	<b>100,0</b>	<b>1,2</b>	<b>1.441,4</b>	<b>15,6</b>
Ingresos fiscales	5.428,7	269,4	0,7	7.604,0	377,6	1,0	(2.175,3)	(28,6)
Otros ingresos	5.262,4	49,2	0,7	1.645,7	17,8	0,2	3.616,7	219,8
<b>GASTOS</b>	<b>6.681,7</b>	<b>100,0</b>	<b>0,8</b>	<b>6.496,4</b>	<b>100,0</b>	<b>0,9</b>	<b>185,2</b>	<b>2,9</b>
Transferencias	5.280,1	79,0	0,7	6.257,5	96,3	0,8	(977,4)	(15,6)
Otros gastos	1.096,0	16,4	0,1	(76,5)	(1,2)	(0,0)	1.172,4	...
De administración	305,6	5,8	0,0	315,4	5,0	0,0	(9,8)	(3,1)
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>4.009,4</b>	<b>100,0</b>	<b>0,5</b>	<b>2.753,2</b>	<b>100,0</b>	<b>0,4</b>	<b>1.256,2</b>	<b>45,6</b>

Los Ingresos del SGR a diciembre 31 de 2015 fueron de \$10.691,0, con un incremento de \$1.441,4 respecto al saldo reportado para el año 2014, "dentro de los cuales se encuentran los ingresos por liquidación de regalías del periodo por \$5.428,7 y otros ingresos por \$5.262,4; en éstos las cifras más representativas son los ingresos por valorización del FAE que fue de \$3.323,9 e ingresos de vigencias anteriores por \$1.490,2"<sup>60</sup>.

Los Gastos a 31 de diciembre de 2015 fueron de \$6.681,7, estos aumentaron en \$185,2 respecto al valor reportado en el año 2014 de \$6.496,4. "Los gastos de la vigencia están conformados básicamente por las transferencias realizadas a los beneficiarios por valor de \$5.280,1, otros gastos por \$1.096,0, en estos últimos los más representativos es la desvalorización del FAE en los meses de abril y octubre que sumaron por \$1.138,3"<sup>61</sup>.

### · INGRESOS

Los ingresos representan flujos de entrada de recursos generados por el SGR, susceptibles de incrementar su patrimonio durante el periodo contable.

<sup>60</sup> Notas de carácter específico 2015 311001 Excedente del ejercicio.

<sup>61</sup> Notas de carácter específico 2015 311001 Excedente del ejercicio.

La siguiente tabla presenta a nivel de grupo el detalle de los ingresos del SGR:

Tabla 4.12 Ingresos

SISTEMA GENERAL DE REGALIAS INGRESOS A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2015		2014		VARIACION	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
<b>INGRESOS FISCALES</b>	<b>5.428,7</b>	<b>50,8</b>	<b>7.604,0</b>	<b>82,2</b>	<b>(2.175,3)</b>	<b>(28,6)</b>
Regalías	5.428,7	50,8	7.604,0	82,2	(2.175,3)	(28,6)
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>5.262,4</b>	<b>49,2</b>	<b>1.645,7</b>	<b>17,8</b>	<b>3.616,7</b>	<b>...</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>10.691,0</b>	<b>100,0</b>	<b>9.249,7</b>	<b>100,0</b>	<b>1.441,4</b>	<b>15,6</b>

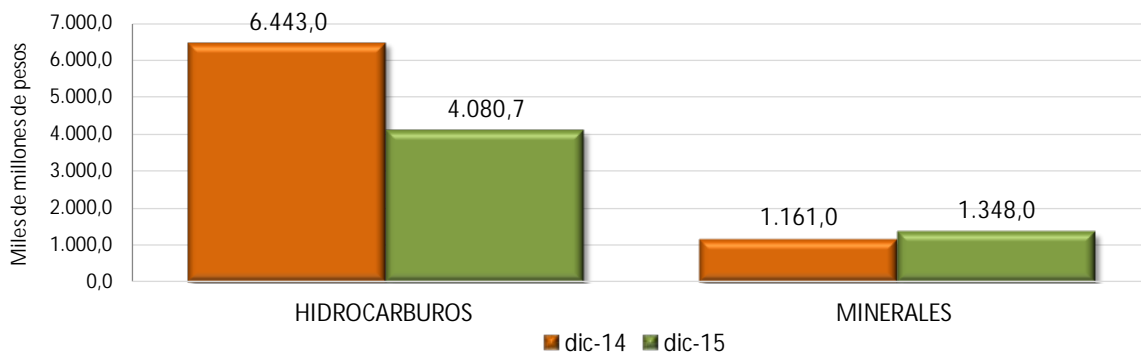
Los ingresos reconocidos por el SGR en 2015 fueron de \$10.691,0, presentándose un incremento del 15,6% en comparación con el año 2014.

#### · Ingresos Fiscales

Los Ingresos Fiscales del SGR durante el 2015 fueron de \$5.428,7 valor inferior en \$2.175,3, un 28,6% con respecto al 2014, esto como consecuencia de la disminución registrada en las regalías de hidrocarburos de \$2.362,3.

A nivel de las ejecuciones realizadas por la cuenta Regalías, se puede observar el siguiente comportamiento para las subcuentas Hidrocarburos y Minerales, respectivamente:

Gráfica 4.8 Regalías 2014-2015.



Fuente: CGN.

*“El valor de \$4.080,6 corresponde a las liquidaciones de regalías por hidrocarburos correspondientes al año 2015 certificadas por la ANH, de este valor \$5,3 quedaron por transferir y \$0,6 quedaron pendiente de recaudar por la ANH, según certificación expedida por dicha entidad. El comportamiento general durante el año de las liquidaciones sumadas las de la vigencia actual y vigencias anteriores fue estable, con un promedio mensual de*

\$436,9. El mes que la ANH reportó el mayor valor fue octubre con \$635,3 y el mes que reportó menos fue marzo con \$322,0<sup>62</sup>.

Los ingresos generados en regalías de minerales alcanzaron la suma de \$1.348,0 durante el año 2015, encontrando un incremento de \$187,0 frente a los ingresos registrados en esta cuenta para el año 2014. "Este valor corresponde a las liquidaciones certificadas por la ANM del año 2015. El comportamiento general durante el año de las liquidaciones sumadas las de la vigencia actual y vigencias anteriores fue estable, con un promedio mensual de \$140,3. El mes que la ANM reportó el mayor valor fue septiembre con \$396,4 debido a que allí estaban incluidos recursos que no correspondían al sistema, en el mes de octubre se realizó la reclasificación respectiva"<sup>63</sup>.

Espacio en blanco

## Otros Ingresos

La siguiente tabla muestra los conceptos, a nivel de cuenta, que lo conforman:

Tabla 4.13 Otros ingresos

SISTEMA GENERAL DE REGALIAS						
OTROS INGRESOS						
A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2015		2014		VARIACION	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Ajuste por diferencia en cambio	3.323,9	63,2	1.112,7	21,1	2.211,3	...
Ajuste de ejercicios anteriores	1.490,3	28,3	193,8	3,7	1.296,5	...
Financieros	448,2	8,5	325,7	6,2	122,5	37,6
Otros ingresos ordinarios	0,0	0,0	13,5	0,3	(13,5)	(100,0)
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>5.262,4</b>	<b>100,0</b>	<b>1.645,7</b>	<b>31,3</b>	<b>3.616,7</b>	<b>...</b>

El valor de los Otros Ingresos reconocidos por el SGR durante el 2015 fue \$5.262,4, siendo la cuenta de Ajustes por diferencia en cambio la más representativa con \$3.323,9, en esta cuenta se incluye las subcuentas Deudores, la cual corresponde a la valorización de los

<sup>62</sup> Notas de Carácter Específico, subcuenta 411101 Hidrocarburos.

<sup>63</sup> Notas de Carácter Específico, subcuenta 411102 Minerales.



recursos del FAE en dólares como consecuencia del incremento en la tasa de cambio del dólar frente al peso. *“A 31 de diciembre de 2014 el FAE tenía un valor de USD \$3.090 Millones y la TRM de diciembre 31 de 2014 de \$2.392, a diciembre 31 de 2015 el valor del fondo fue de \$3.090 Millones y la TRM era de \$3.149.47, lo que representa un incremento total en la TRM durante el año de \$757.01 Cop/USD. Los meses en los que hubo mayor valorización fueron Julio con \$805.123 Millones, Agosto \$685.205 Millones y noviembre con \$ 614.620 Millones.”*<sup>64</sup>.

Otra subcuenta que conforman la cuenta de Otros ingresos, es la subcuenta Operaciones de banca central e instituciones financieras, *“El valor reportado en la subcuenta de Operaciones de banca central e instituciones financieras es de \$314 millones, en esta cuenta se registra la valorización del valor en la cuenta del Citibank en dólares como consecuencia del incremento en la tasa de cambio del dólar frente al peso”*<sup>65</sup>.

En representatividad, el segundo lugar lo ocupa la cuenta Ajuste en ejercicios anteriores para el 2015 presenta un incremento de \$1.296,5, al pasar de \$193,8 en 2014 a \$1.490,3 en la actual vigencia, el cual está explicado por el incremento en el saldo de la subcuenta Ingresos fiscales en la siguiente nota: *“El saldo de esta cuenta Ingresos fiscales es de \$1.498,7 que corresponde a liquidación de regalías causadas en el año 2012 y 2013 reportadas por la ANM por valor de \$ 336,1 y \$ 11.162,6 que corresponden a liquidaciones de años anteriores reportadas por la ANH”*<sup>66</sup>.

## • GASTOS

Este concepto incluye los grupos que representan los flujos de salida de recursos del SGR, susceptibles de reducir el Patrimonio durante el periodo contable, bien sea por disminución de activos o por aumento de pasivos, expresados en forma cuantitativa. La siguiente tabla presenta a nivel de grupo el detalle de los Gastos del SGR:

---

<sup>64</sup> Notas de Carácter Específico, subcuenta 480602 Deudores.

<sup>65</sup> Notas de Carácter Específico, subcuenta 480634 Operaciones de banca central e instituciones financieras.

<sup>66</sup> Notas de Carácter Específico, subcuenta 481554 Ingresos Fiscales.

Tabla 4.14 Gastos

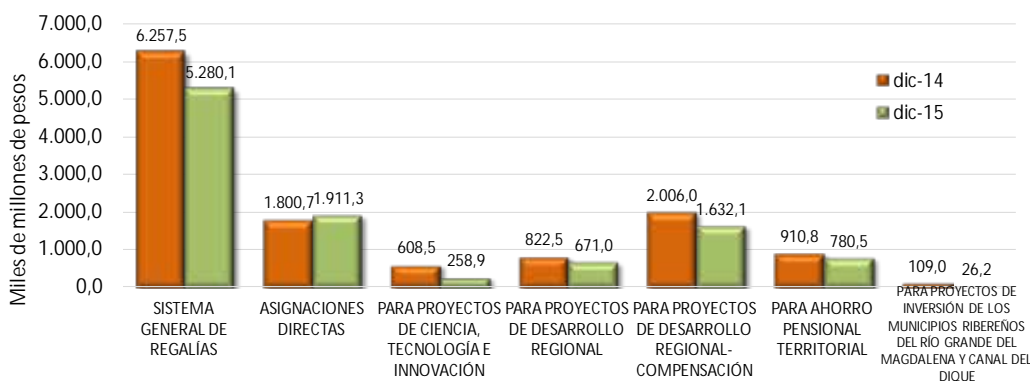
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS							
GASTOS							
A 31 DE DICIEMBRE							
Miles de millones de pesos							
CONCEPTO	2015		2014		VARIACION		
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%	
<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>5.280,1</b>	<b>79,0</b>	<b>6.257,5</b>	<b>96,3</b>	<b>(977,4)</b>	<b>(15,6)</b>	
Sistema general de regalías	5.280,1	79,0	6.257,5	96,3	(977,4)	(15,6)	
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>1.096,0</b>	<b>16,4</b>	<b>(76,5)</b>	<b>(1,2)</b>	<b>1.172,4</b>	<b>...</b>	
Ajuste por diferencia en cambio	1.138,5	17,0	0,0	0,0	1.138,5		
Ajuste de ejercicios anteriores	(42,5)	(0,6)	(76,5)	(1,2)	34,0	(44,4)	
<b>DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>305,6</b>	<b>4,6</b>	<b>315,4</b>	<b>4,9</b>	<b>(9,8)</b>	<b>(3,1)</b>	
Generales	305,6	4,6	315,4	4,9	(9,8)	(3,1)	
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>6.681,7</b>	<b>100,0</b>	<b>6.496,4</b>	<b>100,0</b>	<b>185,2</b>	<b>2,9</b>	

Los Gastos del SGR durante 2015 ascendieron a \$6.681,7, que al compararse con el valor de 2014, \$6.496,4 presenta un incremento neto de \$185,2 equivalente al 2,9%. En esta variación tiene incidencia directa la compensación generada en la disminución de las transferencias, respecto del aumento en los gastos por ajuste en diferencia en cambio.

#### · Transferencias

Las Transferencias al 31 de diciembre de 2015 presentan un saldo de \$5.280,1, representan el 79,9% del total de gastos, con una disminución de \$977,4 en relación con el 2014 que fue \$6.257,5.

Gráfica 4.9 Transferencias 2014-2015.



Fuente: CGN.

La siguiente tabla presenta el valor total registrado en el grupo de Transferencias en el SGR:

Tabla 4.15 Transferencias

SISTEMA GENERAL DE REGALIAS						
TRANSFERENCIAS						
A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2015		2014		VARIACION	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
<b>SISTEMA GENERAL DE REGALIAS</b>	<b>5.280,1</b>	<b>100,0</b>	<b>2.006,0</b>	<b>2.006,0</b>	<b>3.274,1</b>	<b>163,2</b>
Asignaciones directas	1.911,3	36,2	1.800,7	910,8	110,5	6,1
Para proyectos de desarrollo regional - Compensación	1.632,1	30,9	2.006,0	822,5	(373,8)	(18,6)
Para ahorro pensional territorial	780,5	14,8	910,8	608,5	(130,3)	(14,3)
Para proyectos de desarrollo regional	671,0	12,7	822,5	109,0	(151,5)	(18,4)
Para proyectos de ciencia, tecnología e investigación	258,9	4,9	608,5	0,0	(349,5)	(57,4)
Para proyectos de inversión de los municipios ribereños del río grande de la magdalena y canal del dique	26,2	0,5	109,0	0,0	(82,8)	(75,9)
<b>TOTAL</b>	<b>5.280,1</b>	<b>100,0</b>	<b>2.006,0</b>	<b>100,0</b>	<b>3.274,1</b>	<b>163,2</b>

En la estructura del grupo Transferencias, para el 2015 la cuenta más relevante es Asignaciones directas por \$1.911,3 frente a un valor de \$1.800,7 del reportado para el año 2014. "El 43% fue girado a las entidades: Departamento de Casanare \$160,1, Departamento del Meta \$ 143,2, Departamento del Cesar \$100,0, Departamento de Santander \$95,4, Departamento de la Guajira \$81,7, Departamento de Arauca \$67,1, Municipio de Puerto Gaitán \$66,9, Departamento de Huila \$62,5, 29 Millones del Tolima \$5,7"<sup>67</sup>.

En las transferencias de 2015 sigue en orden de importancia la cuenta Compensación \$1.632.1, destinado para proyectos de desarrollo regional. "De este valor el 31% fue girado a los ejecutores de los valores distribuidos a nombre de a las siguientes entidades territoriales: Departamento del Cesar \$78,0, Guaviare \$67,7, Departamento de Córdoba \$67,7, Sucre \$62,0, Amazonas \$61,0, Boyacá \$59,9, Norte de Santander \$53,1, Meta \$50,1"<sup>68</sup>.

#### · Otros Gastos.

El grupo de Otros Gastos, presentó un incremento frente al año 2014 de \$1.172,4, "debido principalmente al incremento en la cuenta de ajuste por diferencia en cambio, la cual presentó un valor de \$1.138,3 que corresponden a la desvalorización de los recursos del FAE en dólares como consecuencia de la reducción en la tasa de cambio del dólar frente al

<sup>67</sup> Notas de Carácter Específico, subcuenta 541301 Asignaciones Directas.

<sup>68</sup> Notas de Carácter Específico, subcuenta 541304 Para proyectos de desarrollo regional – Compensación.

peso. En el mes de Abril tuvo una desvalorización de \$471,6 y en el mes de octubre una desvalorización de \$666,7<sup>69</sup>.

A 31 de diciembre de 2015, el saldo en la cuenta de Gastos de ejercicios anteriores es negativo y corresponda a la suma de \$42,5, "el cual muestra el menor valor del gasto por efectos de reintegros de valores no ejecutados por las entidades territoriales de giros que realizaron en periodos contables anteriores. El 85% de este valor fue reintegrado pro las siguientes entidades: Guajira \$12,6, Cauca \$6,5, Boyacá \$8,4, Quindío \$3,9, Risaralda \$3,0, Tolima \$2,7 y Nariño \$2,2"<sup>70</sup>.

Espacio en blanco

### 4.3 FONDOS PARAFISCALES



---

<sup>69</sup> Notas de Carácter Específico, subcuenta 580302 Ajuste por diferencia en cambio.

<sup>70</sup> Notas de Carácter Específico, subcuenta 581591 Valor en ejercicios anteriores.



El objeto de este informe es dar a conocer la evolución de la situación financiera y de los resultados de los fondos parafiscales que reportan

su información financiera, económica y social a la Contaduría General de la Nación - CGN, del año 2015, de forma comparativa con el año 2014.

Los Fondos parafiscales son cuentas especiales de naturaleza parafiscal creadas por Ley, que funcionan con recursos públicos que se recaudan a título de Contribuciones parafiscales, con el propósito de beneficiar a través de programas de inversión al mismo sector que los genera, de acuerdo con las normas que los regulan; son administrados por agremiaciones privadas, y no hacen parte del Presupuesto General de la Nación (Art. 29 Ley 101 de 1993 y la Ley 300 de 1996 con la cual se creó FONTUR).



De acuerdo con lo establecido en la Ley 225 del 20 de diciembre de 1995 en el artículo 2°, y posteriormente el artículo 29 del Decreto 111 de 1996, las contribuciones parafiscales son gravámenes establecidos con carácter obligatorio por ley, que afectan a un determinado y único grupo social o económico y se utilizan para beneficio del propio sector.

En Colombia, como ejemplo de contribuciones parafiscales podemos citar las diversas cuotas de fomento existentes, las contribuciones que se pagan a los Fondos de Estabilización de Precios y los Aportes a la Seguridad Social.

Una de las contribuciones de mayor impacto es la llamada retención cafetera, a cargo de los exportadores de café, a través de ellas se conforman los recursos del Fondo Nacional del Café. Otra es la contribución de estabilización que tiene que pagar el productor, vendedor o exportador, al Fondo de estabilización de precios para los azúcares centrifugados, las melazas derivadas de la extracción del refinado del azúcar y los jarabes de azúcar, cuando el precio del mercado internacional de los productos objeto de este fondo, en un mercado de referencia, para el día en que se registra la operación, sea superior al precio de referencia o al límite superior de una franja de precios de referencia para ese mercado.

#### 4.3.1 FUENTES DE RECURSOS DE LAS CONTRIBUCIONES PARAFISCALES

De acuerdo a la Ley 179 de 1994, 38 de 1989 y 225 de 1995, Estatuto Orgánico de Presupuesto, compiladas en el Decreto 111 de 1996, son fuentes de recursos de los fondos parafiscales:

- El producto de las contribuciones parafiscales establecidas en la ley.
- Los rendimientos por el manejo de sus recursos, incluidos los financieros.
- Los derivados de las operaciones que se realicen con recursos de los respectivos fondos.
- El producto de la venta o liquidación de sus activos e inversiones.
- Los recursos del crédito.
- Las donaciones o aportes que reciban.

#### **4.3.2 RELACIÓN DE FONDOS PARAFISCALES**

A diciembre 31 de 2015, se encuentran registrados en la base de datos que administra la Contaduría General de la Nación un total de 21 fondos parafiscales, los cuales se relacionan a continuación:

Espacio en blanco

Tabla 4.16 Fondos parafiscales

FONDOS PARAFISCALES	
1	Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Turismo
2	Fondo Nacional del Tabaco
3	Fondo Nacional del Ganado
4	Fondo Nacional del Café
5	Fondo Nacional de Porcicultura
6	Fondo Nacional de la Panela
7	Fondo Nacional de Fomento Hortifrutícola
8	Fondo Nacional Cerealista
9	Fondo Nacional Cacaotero
10	Fondo Nacional Avícola
11	Fondo de Fomento Palmero
12	Fondo de Fomento del Fríjol y la Soya Nacional
13	Fondo de Fomento de Leguminosas de Grano
14	Fondo de Fomento Cauchero
15	Fondo de Fomento Arrocerero
16	Fondo de Fomento Algodonero
17	Fondo de Estabilización para las Exportaciones de Carne, Leche y sus Derivados
18	Fondo de Estabilización de Precios para los Azúcares Centrifugados, las Melazas Derivadas de la Extracción o del Refinado de Azúcar y los Jarabes de Azúcar
19	Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, Aceite de Palma y sus Fracciones
20	Fondo de Estabilización de Precios del Cacao
21	Fondo de Estabilización de Precios del Algodón

### 4.3.3 BALANCE GENERAL AGREGADO

El Balance General Agregado de los 21 Fondos Parafiscales a 31 de diciembre de 2015, presenta la situación financiera, económica, social y ambiental, la cual se expresa en miles de millones de pesos y revela la totalidad de los bienes, derechos, obligaciones y la situación del patrimonio, en los términos de la información financiero-contable reportada y certificada a la CGN, por los representantes legales y contador público de los mismos.

La siguiente tabla muestra en forma comparativa el Balance General Agregado de los Fondos Parafiscales por los años terminados en 31 de diciembre de 2015 y comparativo con 2014.

Tabla 4.17 Balance General agregado

Espacio en blanco



FONDOS PARAFISCALES BALANCE GENERAL AGREGADO A 31 DE DICIEMBRE						
Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2015			2014		
	VALOR	% PAR	% PIB	VALOR	% PAR	% PIB
<b>Activo total</b>	<b>2.812,9</b>	<b>100,0</b>	<b>0,4</b>	<b>2.575,8</b>	<b>100,0</b>	<b>0,3</b>
Corriente	1.581,9	56,2	0,2	1.478,0	57,4	0,2
No corriente	1.231,0	43,8	0,2	1.097,9	42,6	0,1
<b>Pasivo total</b>	<b>1.142,7</b>	<b>100,0</b>	<b>0,1</b>	<b>1.081,0</b>	<b>100,0</b>	<b>0,1</b>
Corriente	1.051,4	92,0	0,1	1.007,8	93,2	0,1
No corriente	91,3	8,0	0,0	73,1	6,8	0,0
<b>Patrimonio total</b>	<b>1.670,2</b>	<b>100,0</b>	<b>0,2</b>	<b>1.494,9</b>	<b>100,0</b>	<b>0,2</b>

· **Activo.**

Se registraron activos agregados de los Fondos Parafiscales por valor de \$2.812,9, equivalentes al 0,4% del PIB, el 72,0% del total de los activos corresponden al Fondo Nacional del Café con un valor de \$2.013,5 y el 14,0% corresponden al Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Turismo – FONTUR, con un valor de \$407,1.

Los activos corrientes de los Fondos Parafiscales por valor de \$1.581,9, representan el 56,2% del total de activos agregados de los Fondos a diciembre 31 de 2015.

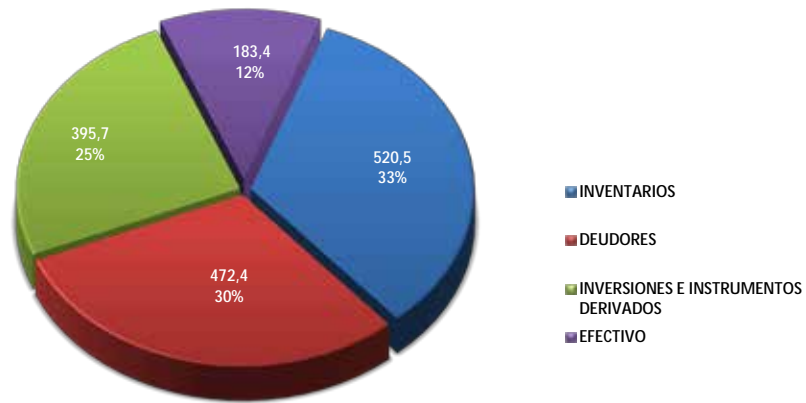
Frente al año inmediatamente anterior, continúa siendo el grupo de mayor participación el de Inventarios con el 33,0%, y un valor de \$520,5, el 99,9% de este valor corresponde al Fondo Nacional del Café \$520,1, frente a \$479,4 del año 2014, lo que muestra un incremento de \$40,7 en este grupo.

El grupo de Deudores \$472,4 representan el 30,0% de los activos, el Fondo Nacional del Café participa con el 44,5%, es decir \$210,1 y el Patrimonio Autónomo Fondo Nacional De Turismo - FONTUR con el 21,0% por un valor de \$99,3.

El grupo de las Inversiones e Instrumentos derivados participa con el 25,0% y un valor de \$395,7; el 76,6% de esta cifra corresponde al Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Turismo - FONTUR \$303,5 y el 10,5% al Fondo Nacional del Café \$41,7.

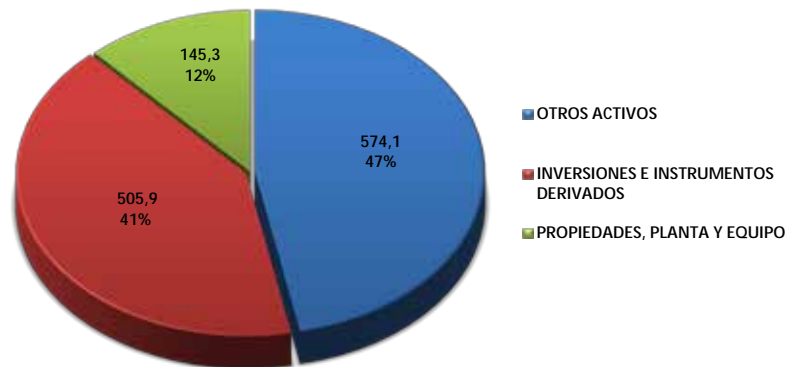


Gráfica 4.10 Composición del Activo Corriente



Los activos no corrientes o de relativa permanencia, que se adquieren con el fin de utilizarlos, consumirlos o explotarlos y no con la intención de comercializarlos, registran a 31 de diciembre de 2015, un valor de \$1.231,0, equivalente al 43,8% del total de los activos. El grupo de mayor participación corresponde a Otros activos con el 47,0%, y un valor de \$574,1, de los cuales el 98,0% se concentra en el Fondo Nacional del Café por un valor de \$563,0. Dentro de este grupo las Valorizaciones representan el 91,0% por valor de \$513,7.

Gráfica 4.11 Composición del Activo No Corriente



El grupo de Inversiones e instrumentos derivados representan el 41,0%, con un valor de \$505,9, del cual, el 83,7% es aportado por el Fondo Nacional del Café, con \$423,8.

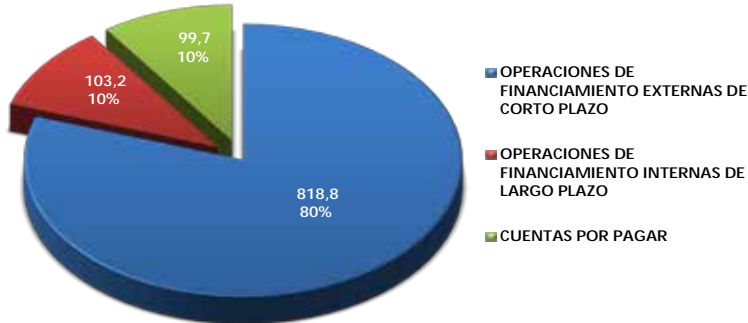
· **Pasivo.**

A 31 de diciembre de 2015 las obligaciones ciertas y estimadas de los fondos parafiscales

alcanzan un valor de \$1.142,7 en el agregado, que equivalen al 0,1% del PIB, cifra que corresponde en un 83,6% al Fondo Nacional del Café con un valor de \$955,7.

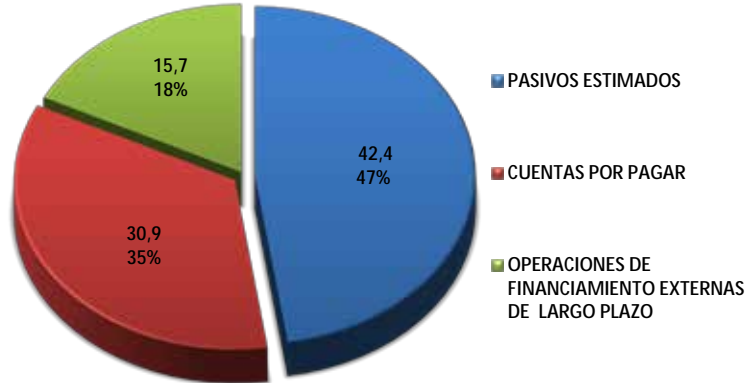
Los pasivos corrientes \$1.051,2 equivalen al 92,0% del total del pasivo, conformados, en mayor medida, por el concepto de Operaciones de financiamiento de corto plazo \$818,8, que representa el 80,0%, de los cuales el 99,9% corresponde al Fondo Nacional del Café. Por su parte, la cuenta Operaciones de financiamiento de largo plazo tiene una participación del 10,0% y un valor de \$103,2, reportado por el Fondo Nacional del Café con \$52,7 correspondiente al 51,0% y por el Fondo Nacional de Ganado con \$50,4 correspondiente al 49,0%.

Gráfica 4.12 Composición del Pasivo Corriente



Las obligaciones clasificadas como pasivos no corrientes, equivalen al 8,0%, del total del pasivo. El grupo de mayor participación corresponde a pasivos estimados con un 47,0%, por un valor de \$42,4, de los cuales el 96,7% corresponden al Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, Aceite de Palma y sus Fracciones, con un valor de \$41,0, seguidas por las cuentas por pagar que representan un 35,0%, con un valor de \$30,9, representado en un 99,6% por el Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Turismo, con un valor de \$30,7.

Gráfica 4.13 Composición del Pasivo No Corriente



· Patrimonio.

A 31 de diciembre de 2015, se registra un Patrimonio Agregado por valor de \$1.670,2, el cual equivale al 0,2% del PIB, observándose que el 63,0% corresponde al Fondo Nacional del Café con un valor de \$1.057,7, el 21,0% al Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Turismo con \$362,1, y el valor y porcentaje restante se distribuye entre los restantes 19 Fondos Parafiscales.

El concepto patrimonial de mayor representatividad es el Capital de Fondos Parafiscales que representa el 74,6%, es decir, \$1.247,2, de los cuales el 99,0% pertenece al Fondo Nacional del Café por valor de \$1.234,9. Le sigue el de Aportes sociales que representa el 41,0% con un valor de \$688,8, cifra reportada en su totalidad por el Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Turismo.

#### 4.3.4 ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL AGREGADO

Tabla 4.18 Estado de actividad financiera, económica, social y ambiental

FONDOS PARAFISCALES ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL 31 DE DICIEMBRE Miles de millones de pesos						
CONCEPTO	2015			2014		
	VALOR	% PAR	% PIB	VALOR	% PAR	% PIB
Ingresos	3.514,1	100,0	0,4	2.989,2	100,0	0,4
Gastos	2.106,9	60,0	0,3	2.023,5	67,7	0,3
Costos de ventas y operación	1.416,3	40,3	0,2	1.102,8	36,9	0,1
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>(9,2)</b>	<b>(0,3)</b>	<b>0,0</b>	<b>(137,1)</b>	<b>(4,6)</b>	<b>0,0</b>

- **Resultado del ejercicio.**

El resultado del ejercicio agregado por el periodo contable comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 de los 21 fondos parafiscales, como consecuencia de las operaciones realizadas en desarrollo de las funciones de cometido estatal, registra un valor deficitario de \$-9,2, mostrando una disminución frente al año anterior.

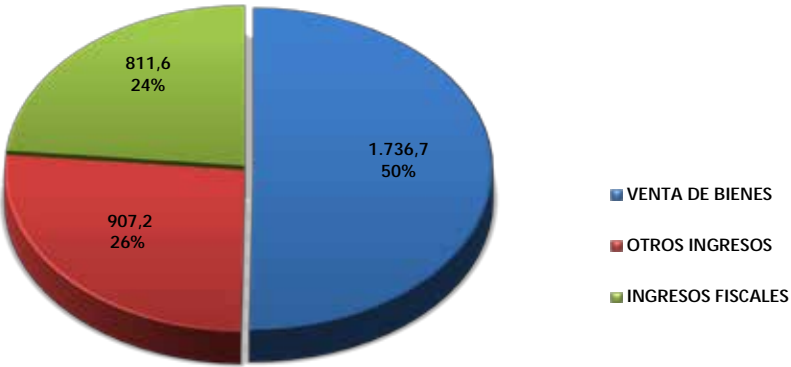
- **Ingresos.**

Para la vigencia 2015, los ingresos agregados de los Fondos Parafiscales ascienden a \$3.514,1, que equivalen al 0,4% del PIB, siendo el Fondo Nacional del Café, con el 83,0%, la entidad con la mayor participación, con un valor de \$2.917,0.

Los ingresos se concentran en el concepto de Venta de bienes con \$1.736,7, equivalente al

50,0% del total, en el cual la entidad que registra el mayor valor es el Fondo Nacional del Café, con un 99,9%, que corresponde a \$1.735,1; de este valor, \$1.397,4 son ingresos por la Venta de productos agrícolas. También, es representativa la cuenta Otros Ingresos con \$907,2, equivalente al 26,0% del total, el 93,4% corresponde al Fondo Nacional del Café con un valor de \$874,9.

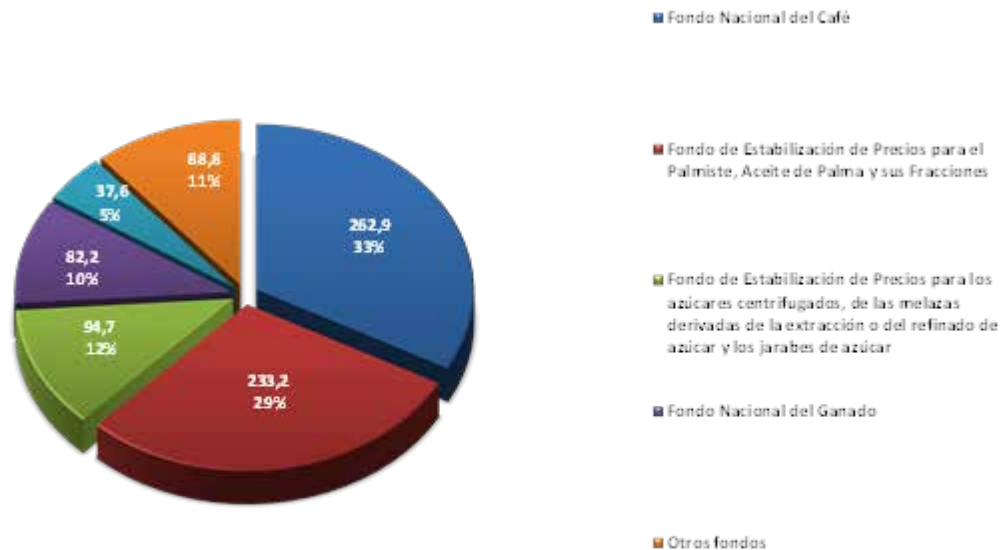
Gráfica 4.14 Composición de los ingresos



Los ingresos fiscales agregados, ascienden a \$811,6, que representan el 24,0% del total de los ingresos, el 33,8% de este valor corresponde al Fondo Nacional del Café con \$274,5. El grupo de las Rentas parafiscales representa el 98,5% de los ingresos fiscales, con un valor de \$799,9 representado en un 99,9% en las cuotas de fomento. De este valor el Fondo Nacional del Café aporta \$262,9, los demás están representados por el Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, Aceite de Palma y sus Fracciones con \$233,2, el Fondo Nacional del Ganado con \$82,2, el Fondo de Estabilización de Precios para los azúcares centrifugados, de las melazas derivadas de la extracción o del refinado de azúcar y los jarabes de azúcar con \$94,7, el Fondo de Fomento Palmero con \$37,6, el valor restante corresponde a los demás Fondos los cuales participan con un valor de \$89.4.

Espacio en blanco

Gráfica 4.15 Composición Cuota de Fomento



Entre otros fondos encontramos los siguientes:

Tabla 4.19 Otros fondos

OTROS FONDOS	VALOR
Fondo Nacional de la Porcicultura	24,8
Fondo Nacional Avícola	16,6
Fondo de Fomento Arrocerero	14,4
Fondo Nacional del Fomento Hortifructícola	14,0
Fondo Nacional Cacaotero	11,4
Fondo Nacional de la Panela	2,8
Fondo Nacional Cerealista	2,3
Fondo Nacional del Tabaco	1,1
Fondo de Fomento de Leguminosas de Grano	0,7
Fondo de Fomento Algodonero	0,6
Fondo de Fomento del Frijol y la Soya Nacional	0,4
Fondo de Fomento Cauchero	0,2
<b>Total</b>	<b>89,4</b>

• **Gastos.**

A 31 de diciembre de 2015, los gastos registraron un valor de \$2.097,8, que representan el 0,3% del PIB.

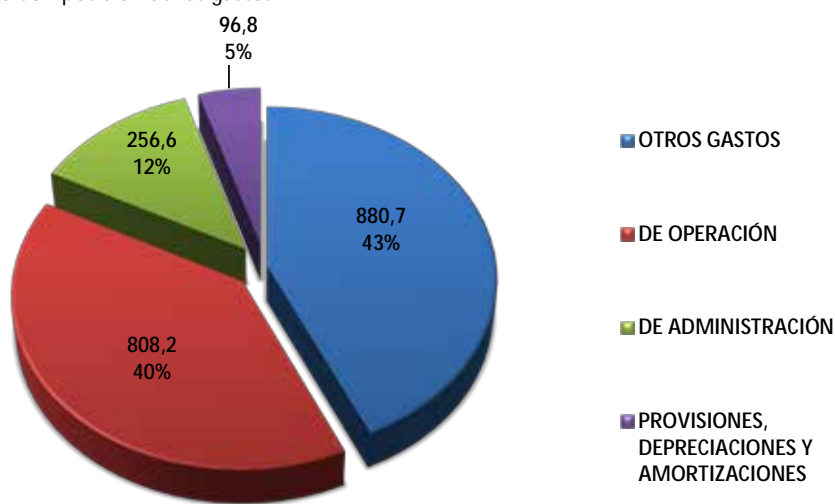
En esta clase, los Gastos de operación representan el 38,5%, con un valor de \$808,2, el 40,0% corresponde al Fondo Nacional del Café con \$390,1. Los otros valores se distribuyen en el Fondo de Estabilización de Precios para los azúcares centrifugados, de las melazas derivadas de la extracción o del refinado de azúcar y los jarabes de azúcar \$89,1, Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste Aceite de Palma y sus Fracciones \$184,2, Fondo

Nacional del Ganado \$56,3, Fondo de Fomento Palmero con \$30,6, Fondo Nacional Avícola con \$14,4 y Fondo Nacional de Fomento Hortifrutícola con \$20,4.

Dentro de los Gastos de Operación, los Generales ascienden a \$702,9 es decir el 86,9% del total, de los cuales el 46,0% está representado por el Fondo Nacional del Café con un valor de \$323,7.

Los Otros Gastos, representan el 42,0% del total de gastos, con un valor de \$880,7 de los cuales el de mayor valor es el Ajuste por Diferencia en Cambio, con un valor de \$658,7, representando el 74,8% del total de Otros Gastos.

Gráfica 4.16 Composición de los gastos



#### Costos.

Para el periodo 2015, los Costos de venta y operación presentan un saldo de \$1.416,3, que representan el 0,2% del PIB, de los cuales el Fondo Nacional del Café registra el 99,9% del valor agregado, reportado principalmente en el concepto de Bienes producidos por \$1.415,1, y el Fondo Nacional de Porcicultura con \$1,2 que representa el 0,01%, los demás fondos no registran información.

#### 4.3.5 ANÁLISIS INDIVIDUAL DEL FONDO NACIONAL DEL GANADO

En razón de la situación financiera registrada por este Fondo durante el año 2015 y los hechos subsecuentes presentados en 2016, se presenta en este informe de manera particular la situación de este Fondo Parafiscal, en razón de las implicaciones que como garante solidario de obligaciones tiene con entidades financieras respecto de FRIOGAN.

El Fondo Nacional del Ganado (FNG), es una cuenta especial que se alimenta de las contribuciones parafiscales creadas por la Ley 89 de 1993, denominada Cuota de Fomento

Ganadero y Lechero y desarrolla su actividad a través de la Federación Colombiana de Ganaderos (FEDEGAN), quien lo administró hasta el 2015.

Estos dineros son aportados por todos los ganaderos del país de la siguiente manera: la cuota correspondiente por cabeza de ganado, al momento del sacrificio, es recaudada por los mataderos públicos o privados, y donde éstos no existen, por las tesorerías municipales en el momento de expedir la guía o permiso para el sacrificio.

Por su parte, la cuota correspondiente al precio de litro de leche, es recaudada por las personas naturales o jurídicas que le compren a los productores y/o la procesen en el país.

Por disposición de la Ley 89 de 1983 y en virtud del contrato suscrito para el efecto con la Nación por intermedio del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, que estuvo vigente hasta el 2015, el recaudo y administración de los recursos de los ganaderos, aportados a través de la Cuota de Fomento, que se recauda en el momento de sacrificar el bovino o en el momento de vender la leche, era responsabilidad de **FEDEGÁN**

El FNG es titular del 78,67% de las acciones suscritas de Friogán S. A., y es garante, en calidad de deudor solidario, de varias obligaciones contraídas por su controlada, cuyo valor aproximado es de \$46.593 millones.

- **Normatividad del Fondo Nacional del Ganado.**

Constitucionales: Artículo 150 Numeral 12 Artículo 338 mediante el cual, bajo la responsabilidad del congreso se establecen rentas nacionales, gastos de administración, determinación de contribuciones fiscales y excepcionalmente contribuciones parafiscales.

Legales parafiscalidad de fomento: Ley 89 de 1993, Por la cual se establece la Cuota de Fomento Ganadero y Lechero y se crea el Fondo Nacional del Ganado. Ley 395 de 1997 Por la cual se declara de interés social nacional y como prioridad sanitaria la erradicación de la fiebre aftosa en todo el territorio colombiano y se dictan otras medidas encaminadas a este fin. Ley 101 de 1993, Capítulo V dispone sobre las Contribuciones Parafiscales Agropecuarias y Pesqueras

Reglamentaria parafiscalidad de fomento: Decreto 2255 de 2007 Por el cual se modifica el Decreto 696 de 1994 que reglamenta la Ley 89 de 1993. Decreto 3044 de 1997 Por el cual se reglamenta la Ley 395 de 1997. Decreto 2025 de 1996. Por el cual se reglamenta parcialmente el Capítulo V de la Ley 101 de 1993, y las Leyes 67 de 1983, 40 de 1990, 89 de 1993 y 114, 117, 118 y 138 de 1994. Decreto 696 de 1994. Por el cual se reglamenta la Ley

89 del 10 de diciembre de 1993, en la que se entenderá por ganado las especies bovina y bufalina.

- **Normatividad Fondo de estabilización de precios**

**Legales parafiscalidad de estabilización.** Ley 395 de 1997, artículo 16 Por la cual se declara de interés social nacional y como prioridad sanitaria la erradicación de la fiebre aftosa en todo el territorio colombiano y se dictan otras medidas encaminadas a este fin. Ley 101 de 1993, Capítulo VI .Fondos de Estabilización de Precios de Productos Agropecuarios y Pesqueros.

**Reglamentarias parafiscalidad de estabilización:** Decreto 1187 de 1999 .Por el cual se organiza el Fondo de Estabilización para el fomento de la exportación de carne leche y sus derivados.

- **Administración Temporal y Encargo Fiduciario.**

A través del Decreto 2537 del 29 de diciembre de 2015 el Gobierno Nacional autorizó al Ministerio de Agricultura a administrar directamente algunos fondos parafiscales.

A partir del año 2016 el Ministerio de Agricultura, asume directamente la administración del Fondo Nacional del Ganado. El Decreto 2537 del 29 de diciembre de 2015 le dio esa potestad al Gobierno cuando los fondos parafiscales hayan sido admitidos en proceso de reorganización (Ley 1116 de 2006).

Con esta decisión sin precedentes en la parafiscalidad colombiana, el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Agricultura, le quitó provisionalmente la administración del Fondo Nacional del Ganado a Fedegán, que lo venía haciendo sin interrupciones desde hace un poco más de dos décadas cuando fue sancionada la Ley 89 de 1993 (que creó la cuota de fomento ganadero y lechero y el Fondo).

A través del Decreto 2537 del 29 de diciembre de 2015, se le adicionó el título 5 a la parte 10 del libro 2 del Decreto 1071 del 2015, que es el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario y de Desarrollo Rural, relacionado con la asunción temporal de la administración de las contribuciones parafiscales.

En la Ley 1753 del 2015, más conocida como el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país”, estableció que si una entidad administradora “no está en condiciones de garantizar el cumplimiento de las reglas y políticas que debe regir la



ejecución de las contribuciones parafiscales, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, por razones especiales definidas mediante reglamento, podrá asumir temporalmente, a través de un encargo fiduciario, la administración de dichas contribuciones y efectuar el recaudo”.

Sin embargo, no se habían establecido las “razones especiales” por las cuales el Ministerio de Agricultura podría asumir de manera temporal la administración de las contribuciones parafiscales agropecuarias y pesqueras.

En el Decreto 2537 del 29 de diciembre de la vigencia anterior, el título 5 precisa las razones especiales para que la cartera agropecuaria asuma temporalmente la administración de un fondo parafiscal que, en condiciones normales, lo hace el gremio más representativo.

Una de ellas es cuando el Fondo sea o haya sido admitido en proceso de reorganización en los términos de la Ley 1116 de 2006 y normas concordantes, así como las normas que la modifiquen, deroguen o sustituyan.

Otra es cuando *“a la terminación del plazo de ejecución del contrato de administración respectivo, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural considere necesario evaluar la situación del administrador y del sector respectivo, para garantizar el cumplimiento de las reglas y políticas que deba regir la ejecución de la contribución parafiscal correspondiente”* (ver facsímiles).

En el Decreto 2537 del 29 de diciembre de 2015, se indica el procedimiento por el cual el Ministerio de Agricultura pasa temporalmente a asumir la administración de las contribuciones parafiscales, que en este caso llegan al Fondo Nacional del Ganado: *“mediante acto administrativo motivado, procederá a la asunción de la administración temporal de las contribuciones parafiscales agropecuarias y pesqueras. Además, tomará las determinaciones que correspondan respecto a la actividad contractual con la administradora de conformidad con la normatividad aplicable”*.

Además, en los contratos cuyo plazo de ejecución haya terminado, y se configure algunas de las razones que ya se han mencionado, la cartera agropecuaria procederá *“directamente a la administración de los recursos. En los documentos de planeación contractual y en el contrato de encargo fiduciario respectivo se determinarán la causal o causales aplicables al efecto”*.

De acuerdo con el acto administrativo, el Minagricultura podrá tener un plazo hasta de un año para administrar los recursos, en este caso, del Fondo Nacional del Ganado, que podrá ser prorrogado por un lapso igual.

Una vez el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural asuma temporalmente la administración de las contribuciones parafiscales a las que hace referencia este título, el administrador del Fondo entregará la administración en los términos requeridos por el Ministerio y de conformidad con la normatividad vigente.

El encargo fiduciario de los recursos del Fondo Nacional del Ganado, que es el segundo en importancia después del Fondo Nacional del Café (administrado por la Federación Nacional de Cafeteros) se hizo con Fiduagraria.



#### 4.3.5.1 Balance general fondo nacional del ganado

La siguiente tabla muestra el Balance General del Fondo Nacional del Ganado a 31 de diciembre de 2015.

Tabla 4.20 Fondo Nacional del Ganado – Balance General

<b>FONDO NACIONAL DEL GANADO</b>			
<b>BALANCE GENERAL</b>			
<b>A 31 DE DICIEMBRE</b>			
Miles de millones de pesos			
CONCEPTO	2015		
	VALOR	% PAR	% PIB
<b>ACTIVO TOTAL</b>	<b>184,5</b>	<b>100,0</b>	<b>0,0</b>
Efectivo	20,1	10,9	0,0
Inversiones e instrumentos derivados	82,2	44,5	0,0
Deudores	75,1	40,7	0,0
Propiedad planta y equipo	0,3	0,1	0,0
Otros activos	6,9	3,7	0,0
<b>PASIVO TOTAL</b>	<b>60,3</b>	<b>100,0</b>	<b>0,0</b>
Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados	50,5	83,7	0,0
Cuentas por pagar	7,7	12,7	0,0
Obligaciones laborales y de seguridad social	2,2	3,6	0,0
Pasivos estimados		0,0	0,0
<b>PATRIMONIO</b>	<b>124,2</b>	<b>100,0</b>	<b>0,0</b>

En la estructura financiera del FNG, se observa que para cierre de período éste fondo presenta un activo total por valor de \$184,5, dentro de los cuales, la cuenta de Inversiones e instrumentos derivados es la que representa la mayor porción del activo, con el 44.5% del total, por un valor de \$82,2 millones, seguida de deudores con \$75,1 millones, que representa un 40,7% de los mismos.

Respecto a los pasivos que ascienden a \$60,3, se observa que las Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados constituyen la cuenta más representativa con un valor de \$50,5, equivalentes al 83,7% del total de los pasivos. Cabe notar que el pasivo total ha mostrado una dinámica revelando un incremento significativo, al pasar en el mes de mayo de 2015 de \$9,4, a \$58,3 en el mes de septiembre y cerrando con \$60,3 al final del período contable.

En relación con los resultados, el FNG presenta una posición superavitaria, generada, como se observa en siguiente cuadro, por el valor superior revelado en los ingresos frente a los gastos.

#### 4.3.5.2 Estado de actividad financiera, económica y social fondo nacional del ganado

En relación con los resultados, el FNG presenta una posición superavitaria, generada, como se observa en siguiente cuadro, por el valor superior revelado en los ingresos frente a los gastos.

Tabla 4.21 Fondo Nacional del Ganado – EAFES

<b>FONDO NACIONAL DEL GANADO</b>		
<b>ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL</b>		
<b>DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE</b>		
Miles de millones de pesos		
<b>CONCEPTO</b>	<b>2015</b>	
	<b>VALOR</b>	<b>% PAR</b>
INGRESOS FISCALES	82,2	79,5
TRANSFERENCIAS	12,8	12,4
OTROS INGRESOS	8,4	8,1
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>103,4</b>	<b>100,0</b>
DE ADMINISTRACIÓN	11,0	12,2
DE OPERACIÓN	56,3	62,8
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	2,8	3,1
TRANSFERENCIAS	12,8	14,3
OTROS GASTOS	6,7	7,5
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>89,6</b>	<b>100,0</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>13,8</b>	<b>13,3</b>

El resultado del ejercicio por el periodo contable comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015 del Fondo Nacional del Ganado, registra un valor de \$13,8.

Los ingresos para la vigencia 2015 ascienden a \$103,4, siendo los ingresos fiscales, con el 79,5% el concepto de mayor participación, con un valor de \$82,2.

Los gastos al 31 de diciembre de 2015 registran un valor de \$89,6, donde los gastos de operación reportan una mayor participación con un valor de \$56,3 representando el 62,8% del total de los gastos.

- **Del Estado actual del FNG - en reorganización.**

La Superintendencia de Sociedades intervino el Fondo Nacional del Ganado (FNG), que maneja recursos públicos, administrado hasta el 31 de diciembre de 2015, por la Federación Nacional de Ganaderos (Fedegán) por disposición del gobierno.

¿Por qué se llegó a esta situación? El Fondo Nacional del Ganado es el principal accionista del Frigorífico Ganadero de Colombia (Friogán), con el 78,67% de las acciones. El FNG invirtió recursos de su patrimonio en esa empresa y es deudor solidario y garante de todas sus obligaciones financieras.

Como las cuentas del FNG en 2015 estaban en procesos para ser embargadas, los directivos de FEDEGÁN y de FRIOGAN, con la intervención del Ministerio de Agricultura, acudieron en junio ante la Superintendencia de Sociedades, para solicitar se les permitiera entrar en reorganización, práctica común para que las empresas entren en esta clase de

procesos con el fin de poder superar sus dificultades económicas; pero para este caso en particular, es importante registrar y revelar que están involucrados recursos públicos, esto es, los aportes parafiscales de los ganaderos.

Para un mejor entender del porqué se llegó a esta decisión hay que mirar y no perder de óptica la historia del frigorífico y en tal razón, de 1991 a 2004, Fedegán hizo cuantiosas inversiones en plantas de frío en varios departamentos del país, y en tal sentido en 2004, decidió dar un nuevo impulso y fusionar plantas bajo una misma razón social, FRIOGÁN. De la compañía hacen parte Frigosabanas, de Sucre; Frigomedio, de Caldas; Frigoriente, del Meta; Fricolsa, de Antioquia; y Frigonorte, de Norte de Santander.

El Ministerio de Agricultura contrató una auditoría externa para analizar el comportamiento de varios fondos, entre ellos el FNG. La Contraloría General de la República, en auditorías realizadas en los últimos años, ha advertido sobre crecientes pérdidas del frigorífico y problemas que podían presentársele al FNG.

- **Reorganización de Frigoríficos Ganaderos de Colombia S.A. - FRIOGAN y el Fondo Nacional del Ganado – FNG.**

Frigoríficos Ganaderos de Colombia S. A. (Friogán), con domicilio en Bogotá, tiene como objeto social principal y exclusivo las siguientes actividades agropecuarias:

1. La explotación de la ganadería y la industria de la carne en todos sus ramos, incluyendo la cría, el levante, la ceba y el sacrificio de ganado;
2. El beneficio y la transformación de la carne y los subproductos de la ganadería;
3. La industria frigorífica y de conservación de carnes y otros productos y subproductos de la ganadería y del ramo de alimentos;
4. La industria de carnes frías, de embutidos y de conservas; y
5. La comercialización en el mercado nacional e internacional de ganados y de productos y subproductos cárnicos; etc.

En los últimos cuatro años Friogán S. A. ha tenido pérdidas superiores a los \$40.000 millones. En 2011 fueron \$20.000 millones y en las vigencias siguientes han sido de \$10.709 millones (2012), \$5917 millones (2013) y \$5345 millones (2014), respectivamente.

Frigoríficos Ganaderos de Colombia S. A. nació jurídicamente el 1 de febrero de 2006 mediante la fusión de cuatro empresas: Frigoriente S. A., Frigomedio S. A., Frigosabanas S. A. y Fricolsa S.A.

El 6 de agosto de 2015, la Superintendencia de Sociedades, admitió a través de los autos 400-010330 y 400-010328, la reorganización de la empresa Frigoríficos Ganaderos de Colombia S. A. y al Fondo Nacional del Ganado (FNG). Es decir que entró en la Ley 1116 que busca, a través de un acuerdo, preservar empresas viables y normalizar sus relaciones comerciales y crediticias, mediante su reestructuración operacional, administrativa y de sus pasivos.

El proceso de Friogán inició por la solicitud de admisión suscrita por el representante legal de la sociedad. En la misma petición, se solicitó coordinación con el Fondo Nacional del Ganado, que también presentó ante la Superintendencia petición de apertura de un proceso de reorganización del cual es titular de un 78,67% de las acciones de Friogán S. A.

La superintendencia ha resaltado, que el proceso de reorganización pretende, a través de un acuerdo, preservar empresas viables y normalizar sus relaciones comerciales y crediticias, mediante su reestructuración operacional, administrativa y de sus pasivos.

Hasta el momento la Superintendencia de Sociedades realizó audiencia de calificación y graduación de créditos, con el fin de establecer la lista de deudas y nombre de sus titulares, para luego correr un término de 4 meses para presentar ante dicho ente de vigilancia, control y supervisión, los acuerdos de reorganización debidamente votados por sus acreedores.

De acuerdo con lo informado por Supersociedades, los 4 meses vencieron el 5 de mayo de 2016 y el Fondo Nacional del Ganado no presentó ante esa entidad el acuerdo de reorganización debidamente votado.

- **De la relación de Friogán con el FNG y Fedegán.**

La Federación Colombiana de Ganaderos (Fedegán), por ley es quien administró el Fondo Nacional del Ganado (artículo 7 de la Ley 89 de 1993) hasta el 31-12-2015. El FNG es el titular del 78,67% de las acciones suscritas de Friogán S. A., y es garante, en calidad de deudor solidario de las obligaciones financieras contraídas por FRIOGAN.



**CAPÍTULO 5**

**INFORMES  
COMPLEMENTARIOS**

---

**CONTADURÍA  
GENERAL DE LA NACIÓN**

## 5.1 GESTIÓN REALIZADA CON ENTIDADES

### 5.1.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN UTILIZADOS PARA OBTENER INFORMACIÓN CONTABLE

- **Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP)**

Este sistema es una herramienta a través de la cual se genera, transmite y difunde la información financiera producida por las entidades públicas con destino al gobierno central, las entidades de control y la ciudadanía en general.

- **Evaluación SEI**

Durante el año 2015 la Contaduría General de la Nación, con el fin de garantizar la integralidad de la información que reportan mediante el CHIP, los entes del nivel Central Territorial (Municipios) a los diferentes usuarios estratégicos, diseñó el aplicativo S.E.I con las siguientes características: está integrado a la página web de la CGN, se encuentra integrado a la estructura y parametrización de las diferentes categorías del Consolidador de Hacienda e Información Pública - CHIP (Información Contable Pública-FUT-CGR), obedece a estándares de desarrollo aplicados al CHIP, en cuanto a visualización y arquitectura, para mantener la uniformidad del sistema, realiza cruces y cálculos requeridos y a través de reportes permite evidenciar las inconsistencias detectadas.

### 5.1.2 ACTIVIDADES DE GESTIÓN

- **Revisión de las diferencias de saldos finales 2014 e iniciales de 2015**

Durante el primer trimestre del año 2016, se hizo la comparación respectiva para el total de entidades consolidadas a diciembre 31 de 2015, tanto para sector público total, como para el nivel nacional y el territorial, arrojando el siguiente resultado.

Sector Público Total: los saldos presentan diferencias en Activo por valor de \$5.118,0 miles de millones, explicadas por el comportamiento de las cuentas que integran los grupos de Otros activos, cifra atenuada por la disminución en Propiedad, planta y equipo e Inversiones e instrumentos derivados, como se aprecia en la siguiente tabla:

Espacio en blanco



## SECTOR PÚBLICO

Tabla 5.1 Diferencias entre saldos finales de 2014 y saldos iniciales 2015 – Sector público

DIFERENCIAS ENTRE SALDOS FINALES DE 2014 Y SALDOS INICIALES 2015 A NIVEL DE GRUPO SECTOR PÚBLICO TOTAL				
(Cifras en miles de millones de pesos)				
CONCEPTO	CHIP		Diferencia	
	SALDO FINAL 2014	SALDO INICIAL 2015	absoluta	%
<b>ACTIVO</b>	<b>158.696,7</b>	<b>153.578,7</b>	<b>(5.118,0)</b>	<b>100,0%</b>
11 Efectivo	30.021,3	29.497,5	(523,8)	10,2%
12 Inversiones e instrumentos derivados	16.584,1	20.106,2	3.522,0	-68,8%
13 Rentas por cobrar	619,0	617,9	(1,0)	0,0%
14 Deudores	24.046,6	23.945,2	(101,3)	2,0%
15 Inventarios	385,5	399,1	13,5	-0,3%
16 Propiedades, planta y equipo	39.233,1	48.458,5	9.225,4	-180,3%
17 Bienes de uso público e históricos y culturales	6.394,5	6.798,1	403,7	-7,9%
18 Recursos naturales no renovables	0,1	0,1	0,0	0,0%
19 Otros activos	41.412,4	23.756,0	(17.656,4)	345,0%
<b>PASIVO</b>	<b>143.431,5</b>	<b>146.037,5</b>	<b>2.606,0</b>	<b>100,0%</b>
21 Operaciones de banca central e instituciones financieras	101.207,6	101.207,6	(0,0)	0,0%
22 Operaciones de crédito público y financiamiento con banca central	12.459,0	12.715,3	256,3	9,8%
23 Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados	6.017,7	6.464,1	446,4	17,1%
24 Cuentas por pagar	12.167,6	11.804,3	(363,3)	-13,9%
25 Obligaciones laborales y de seguridad social integral	1.423,2	2.240,5	817,3	31,4%
26 Otros bonos y títulos emitidos	946,2	1.415,1	468,9	18,0%
27 Pasivos estimados	5.217,5	4.127,0	(1.090,5)	-41,8%
29 Otros pasivos	3.992,8	6.063,7	2.070,9	79,5%
<b>PATRIMONIO</b>	<b>49.010,8</b>	<b>49.273,5</b>	<b>262,6</b>	<b>100,0%</b>
31 Hacienda pública	45.832,0	46.304,0	472,0	179,7%
32 Patrimonio institucional	3.178,8	2.969,5	(209,3)	-79,7%
<b>TOTAL</b>	<b>143.355,3</b>	<b>142.787,5</b>	<b>(567,8)</b>	

Nivel nacional: los saldos presentan diferencias en Activo por valor de \$1.896.6 miles de millones, explicadas principalmente por el comportamiento de las cuentas que integran los grupos de Otros activos y Propiedades, planta y equipo.

Espacio en blanco

## NIVEL NACIONAL

Tabla 5.2 Diferencias entre saldos finales de 2014 y saldos iniciales 2015 – Nivel Nacional

<b>DIFERENCIAS ENTRE SALDOS FINALES DE 2014 Y SALDOS INICIALES 2015 A NIVEL DE GRUPO NIVEL NACIONAL</b>				
(Cifras en miles de millones de pesos)				
CONCEPTO	CHIP		Diferencia	
	SALDO FINAL 2014	SALDO INICIAL 2015	absoluta	%
<b>ACTIVO</b>	<b>44.819,9</b>	<b>42.923,2</b>	<b>(1.896,6)</b>	<b>100,0%</b>
11 Efectivo	13.189,3	13.168,6	(20,7)	1,1%
12 Inversiones e instrumentos derivados	5.349,0	5.348,5	(0,4)	0,0%
13 Rentas por cobrar	0,0	0,0	0,0	0,0%
14 Deudores	8.010,3	8.111,5	101,2	-5,3%
15 Inventarios	103,0	163,4	60,4	-3,2%
16 Propiedades, planta y equipo	7.546,5	8.837,5	1.291,1	-68,1%
17 Bienes de uso público e históricos y culturales	0,0	0,0	0,0	0,0%
18 Recursos naturales no renovables	0,0	0,0	0,0	0,0%
19 Otros activos	10.621,8	7.293,6	(3.328,2)	175,5%
<b>PASIVO</b>	<b>109.671,0</b>	<b>110.034,8</b>	<b>363,9</b>	<b>100,0%</b>
21 Operaciones de banca central e instituciones financieras	100.477,5	100.477,5	(0,0)	0,0%
22 Operaciones de crédito público y financiamiento con banca central	46,2	46,2	(0,0)	0,0%
23 Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados	3.991,6	4.053,7	62,1	17,1%
24 Cuentas por pagar	1.091,3	1.048,8	(42,5)	-11,7%
25 Obligaciones laborales y de seguridad social integral	81,3	59,0	(22,4)	-6,2%
26 Otros bonos y títulos emitidos	946,2	946,2	(0,0)	0,0%
27 Pasivos estimados	1.754,5	1.489,8	(264,7)	-72,8%
29 Otros pasivos	1.282,4	1.913,8	631,4	173,5%
<b>PATRIMONIO</b>	<b>50.216,2</b>	<b>47.955,7</b>	<b>(2.260,5)</b>	<b>100,0%</b>
31 Hacienda pública	613,9	697,3	83,4	-3,7%
32 Patrimonio institucional	49.602,3	47.258,4	(2.343,9)	103,7%
<b>TOTAL</b>	<b>204.707,0</b>	<b>200.913,7</b>	<b>(3.793,3)</b>	

Espacio en blanco

## NIVEL TERRITORIAL

Nivel territorial: los saldos presentan diferencias en Activo por valor de \$115,5 miles de millones, explicadas principalmente por el comportamiento de las cuentas que integran los grupos de Propiedades, planta y equipo, Deudores y Otros activos ; cifra afectada por la variación negativa en Efectivo.

Tabla 5.3 Diferencias entre saldos finales de 2014 y saldos iniciales 2015 – Nivel Territorial

DIFERENCIAS ENTRE SALDOS FINALES DE 2014 Y SALDOS INICIALES 2015 A NIVEL DE GRUPO NIVEL TERRITORIAL				
CONCEPTO	CHIP		Diferencia	
	SALDO FINAL 2014	SALDO INICIAL 2015	absoluta	%
<b>ACTIVO</b>	<b>36.999,4</b>	<b>36.883,9</b>	<b>(115,5)</b>	<b>100,0%</b>
11 Efectivo	7.809,5	9.625,1	1.815,6	-1572,0%
12 Inversiones e instrumentos derivados	811,1	823,2	12,1	-10,5%
13 Rentas por cobrar	627,2	634,4	7,2	-6,3%
14 Deudores	6.533,8	6.058,5	(475,3)	411,5%
15 Inventarios	271,2	212,4	(58,9)	51,0%
16 Propiedades, planta y equipo	10.676,6	9.683,5	(993,1)	859,9%
17 Bienes de uso público e históricos y culturales	3.049,2	2.923,9	(125,3)	108,5%
18 Recursos naturales no renovables	1,1	0,5	(0,5)	0,5%
19 Otros activos	7.219,7	6.922,4	(297,3)	257,4%
<b>PASIVO</b>	<b>16.579,9</b>	<b>22.077,9</b>	<b>38.657,8</b>	<b>14,2%</b>
21 Operaciones de banca central e instituciones financieras	29,8	29,8	(0,0)	0,0%
22 Operaciones de crédito público y financiamiento con banca central	840,7	812,9	(27,8)	-0,1%
23 Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados	1.461,6	1.479,4	17,8	0,0%
24 Cuentas por pagar	5.920,2	12.452,3	6.532,0	16,9%
25 Obligaciones laborales y de seguridad social integral	604,1	524,4	(79,6)	-0,2%
26 Otros bonos y títulos emitidos	0,1	0,5	0,4	0,0%
27 Pasivos estimados	7.230,2	6.104,5	(1.125,7)	-2,9%
29 Otros pasivos	493,2	674,1	180,9	0,5%
<b>PATRIMONIO</b>	<b>37.740,6</b>	<b>33.439,5</b>	<b>(4.301,1)</b>	<b>100,0%</b>
31 Hacienda pública	26.684,6	24.339,2	(2.345,4)	54,5%
32 Patrimonio institucional	11.056,0	9.100,2	(1.955,7)	45,5%
<b>TOTAL</b>	<b>143.355,3</b>	<b>142.787,5</b>	<b>(567,8)</b>	

(Cifras en miles de millones de pesos)

Espacio en blanco

- Revisión diferencias entre información del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) y reportada con el CHIP

El Decreto 2674 de 2012 que reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF), lo define como un sistema que coordina, integra, centraliza y estandariza la gestión financiera pública nacional, con el fin de propiciar una mayor eficiencia y seguridad en el uso de los recursos del Presupuesto General de la Nación y de brindar información oportuna y confiable; adicionalmente en el literal c) del artículo 6 indica que esta plataforma es la fuente válida para la generación de información contable básica y la obtención de los informes y estados contables requeridos por la Contaduría General de la Nación.

11 entidades que utilizan el SIIF como sistema operativo, presentaron diferencias significativas con la información reportada a través del sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública – CHIP, situación que se resume en las siguientes tablas.

La diferencia en las cuentas de la situación financiera, ascienden a \$9.563,8.

Tabla 5.4 Diferencias entre SIIF y CHIP – Balance General

DIFERENCIA ENTRE SIIF Y CHIP A NIVEL DE CUENTAS DE BALANCE - VIGENCIA 2015				
CONCEPTO	SIIF	CHIP	VARIACIÓN	
			Abs	%
<b>ACTIVO</b>	<b>333.538,1</b>	<b>334.214,6</b>	<b>676,6</b>	<b>100%</b>
1.1 Efectivo	22.147,9	22.150,4	2,5	0%
1.2 Inversiones e Instrumentos Derivados	71.949,5	72.149,8	200,3	30%
1.4 Deudores	84.997,7	85.472,5	474,8	70%
1.5 Inventarios	1.935,7	1.935,7	0,0	0%
1.6 Propiedad, Planta y Equipo	26.028,7	26.031,1	2,5	0%
1.7 Bienes De Uso Público E Histórico y Culturales	70.105,5	70.105,6	0,1	0%
1.9 Otros Activos	56.373,1	56.369,6	(3,6)	-1%
<b>PASIVO</b>	<b>206.014,3</b>	<b>206.041,7</b>	<b>27,3</b>	<b>100%</b>
2.3 Operaciones de Funcionamiento e Instrumentos Deri	12.701,6	12.701,6	0,0	0%
2.4 Cuentas por Pagar	60.900,7	60.881,5	(19,2)	-70%
2.5 Obligaciones Laborales y de Seguridad Social	1.795,3	1.825,1	29,8	109%
2.7 pasivos estimados	43.223,1	43.230,8	7,7	28%
2.9 otros pasivos	87.393,7	87.402,7	9,0	33%
<b>PATRIMONIO</b>	<b>88.384,5</b>	<b>97.244,4</b>	<b>8.859,9</b>	<b>100%</b>
3.2 patrimonio Institucional	88.384,5	97.244,4	8.859,9	100%
<b>TOTAL</b>	<b>627.936,9</b>	<b>637.500,7</b>	<b>9.563,8</b>	

Espacio en blanco

La diferencia en las cuentas de la situación financiera, ascienden a \$271,5

Tabla 5.5 Diferencias entre SIIF y CHIP – EAFES

DIFERENCIA ENTRE SIIF Y CHIP A NIVEL DE CUENTAS DE RESULTADO - VIGENCIA 2015				
CONCEPTO	SIIF	CHIP	Miles de millones de pesos	
			VARIACIÓN Abs	%
<b>INGRESOS</b>	<b>576.446,6</b>	<b>576.349,8</b>	<b>-96,8</b>	<b>100%</b>
4.1 Ingresos Fiscales	154.248,3	153.997,7	(250,6)	259%
4.2 Venta De Bienes	658,0	658,0	(0,0)	0%
4.3 Venta De Servicios	2.707,2	2.704,0	(3,2)	3%
4.4 Transferencias	737,3	735,3	(2,0)	2%
4.7 Operaciones Interinstitucionales	381.893,4	381.942,2	48,8	-50%
4.8 Otros Ingresos	36.202,5	36.312,6	110,1	-114%
<b>GASTOS</b>	<b>607.614,0</b>	<b>607.073,8</b>	<b>(540,2)</b>	<b>100%</b>
5.1 Administración	27.849,8	27.729,3	(120,6)	22%
5.2 De Operación	45.888,1	45.622,8	(265,3)	49%
5.3 Provisiones, Depreciaciones Y Amortizaciones	10.365,3	10.365,5	0,2	0%
5.4 Transferencias	63.116,8	63.125,9	9,2	-2%
5.7 Operaciones Interinstitucionales	386.687,5	386.468,3	(219,2)	41%
5.8 Otros Gastos	73.706,5	73.762,0	55,5	-10%
<b>COSTOS</b>	<b>1.389,9</b>	<b>1.755,4</b>	<b>365,5</b>	<b>100%</b>
6.3 Costo De Ventas De Servicios	1.389,9	1.755,4	365,5	100%
<b>TOTAL</b>	<b>1.185.450,5</b>	<b>1.185.179,0</b>	<b>(271,5)</b>	

Al pedir información sobre estas diferencias, las entidades respondieron lo siguiente:

Tabla 5.6 Justificación de las diferencias entre SIIF y CHIP

Código	Razón social	Justificación de las diferencias que presenta la información del SIIF vs CHIP a 31 de diciembre de 2015
26000000	Instituto Nacional para Sordos	REQUERIMIENTO:
		Se envió comunicación por correos electrónicos del 18 y 28 de marzo, solicitando efectuara la revisión de la información y ajustes si es del caso, o la explicación las diferencias presentadas.
		RESPUESTA OBTENIDA POR PARTE DE LA ENTIDAD:
		Con radicado No. 20165500026562, la entidad informa que la diferencia de 1.212 presentada en la cuenta contable 52.02.05 y la 52.02.03, se generó por error involuntario de digitación al diligenciar el aplicativo CHIP, corresponde a la cuenta contable 52.02.03 según aparece en el aplicativo SIIF Nación y que las diferencias presentadas en las cuentas contables de ingresos 43.33, se origina porque no se encuentran habilitadas y durante la vigencia no se logró unificar la información. La CGN brindó la asesoría garantizando que esta situación se subsana
28000000	Club Militar de Oficiales	REQUERIMIENTO: Se envía comunicación por correo 25 abril , Orfeo y telefónicamente el día 02 de mayo
		RESPUESTA DE LA ENTIDAD: No hubo respuesta
40700000	Caja de Sueldos de Retiro de	Requerimiento: Se envía comunicación por correo 25 abril y Orfeo

	la Policía Nacional - CASUR	RESPUESTA DE LA ENTIDAD: La diferencia corresponde al control de la deuda proyectada por concepto de intereses, liquidadas a los municipios y departamentos por cuotas partes pensionales que se espera recaudar, por un valor de \$316.725 es de aclarar que en esta cuenta se refleja una diferencia con el SIF y lo enviado al chip toda vez que se detectó después del cierre del SIF que el saldo de la cuenta no correspondía. Esta situación se subsana en el año 2016.
96300000	Ministerio de Trabajo	REQUERIMIENTO: Se envía comunicación por correo 25 abril y Orfeo RESPUESTA ENTIDAD: la diferencia presentada en el CHIP y el SIF del informe a diciembre 31 de 2015, por valor de \$ 1.869.000 en la cuenta contable 511165, se genera por un error en la digitación en el formato CGN2005-001 del CHIP y lo correcto era en la cuenta contable 511166. La anterior observación este Ministerio la tendrá en cuenta para el año 2016 y siguientes
823200000	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC	REQUERIMIENTO: Se envía comunicación por correo 25 abril y Orfeo RESPUESTA DE LA ENTIDAD: No hubo respuesta
923272440	U.A.E Instituto Nacional de Metrología	REQUERIMIENTO: Se envía comunicación por correo 25 abril y Orfeo RESPUESTA ENTIDAD: Las diferencias presentadas obedecen a errores de digitación y falta de conciliación. Es de aclarar que las cifras registradas en el SIF Nación son las cifras reales y que las diferencias presentadas ya habían sido identificadas y al mismo tiempo han sido objeto de ajuste y registro en el presente trimestre.
829300000	Fondo Nacional Ambiental	REQUERIMIENTO: Se envía comunicación por correo 25 abril y Orfeo RESPUESTA DE LA ENTIDAD: no hubo respuesta
13000000	Superintendencia de Sociedades	REQUERIMIENTO: Se envió email el 2 de mayo de 2016, solicitando la explicación correspondiente. RESPUESTA DE LA ENTIDAD: Al momento de validar el formulario de "saldos y movimientos" en CHIP nos generó el error "M2002 propiedades planta y equipo - equipos de transporte, tracción y elevación, la principal debe ser mayor o igual a la depreciación acumulada 1675+1685+169512 > 0= a cero", revisada la información detectamos que se dio por el reconocimiento contable de una provisión en los vehículos de la Entidad. Teniendo en cuenta que para el 15 de febrero de 2016, SIF Nación ya había efectuado el cierre de registros contables a 31 de diciembre de 2015, procedimos a incrementar el código contable 168508 \$36.641 y a disminuir el código contable 327003 en \$36.641 de tal forma que se pudiera enviar la información a la Contaduría General de la Nación. No obstante lo anterior, esta situación fue ajustada en el presente año.
22100000	U.A.E. de la Aeronáutica Civil	REQUERIMIENTO: Se envió email el 2 de mayo de 2016, solicitando la explicación correspondiente. RESPUESTA DE LA ENTIDAD: Me permito manifestarle que efectivamente se dio la diferencia señalada la cual fue detectada en el momento de validar el formulario de "saldos y movimientos" en CHIP por el reconocimiento contable de una provisión en los vehículos de la Entidad. Teniendo en cuenta que para el 15 de febrero de 2016, SIF Nación ya había efectuado el cierre de registros contables a 31 de diciembre de 2015, procedimos a incrementar el código contable 168508 \$36.641 y a disminuir el código contable 327003 en \$36.641 de tal forma que se pudiera enviar la información contable a la Contaduría General de la Nación. No obstante lo anterior, esta situación fue ajustada en el presente año.

26800000	Servicio Nacional de Aprendizaje	REQUERIMIENTO:
		Se envió email el 2 de mayo de 2016, solicitando la explicación correspondiente.
		RESPUESTA DE LA ENTIDAD:
		Referente a la diferencia en la subcuenta 2.4.20.01- Cesantías e Intereses liquidados por pagar, reflejada entre el saldo en balance a 31 Diciembre de 2015 vs. CGN2005_001_Saldos y Movimientos transmitido en CHIP, se genera porque al momento de realizar la transmisión no se encontraba habilitada esta cuenta en el protocolo de la entidad, razón por la cual se solicitó la habilitación de la misma a la Contaduría General de la Nación, pero por la premura de tiempo no fue posible su habilitación.
		La subcuenta 2.4.20.01 fue incluida en el ámbito de la entidad y para 2016, no se presentará esta diferencia.
Por sugerencia se efectuó la reclasificación del saldo de la cuenta en el formato CGN2005_001_Saldos y Movimientos para poder transmitir, dejando la observación en las notas a los Estados Financieros de la Entidad, pero no fue posible realizarlo en SIIF NACION teniendo en cuenta que el periodo se encontraba cerrado. Dicha reclasificación fue efectuada a la cuenta 2.5.05.02 Cesantía de donde originalmente había sido reclasificada.		
98100000	Instituto Colombiano de Desarrollo Rural - En liquidación	REQUERIMIENTO:
		Se envió email el 2 de mayo de 2016, solicitando la explicación correspondiente.
		RESPUESTA DE LA ENTIDAD:
		Corresponde a una reclasificación entre subcuentas de la cuenta 1637, dichas depuraciones y análisis quedaron subsanados en el primer trimestre del año 2016.
		Adicionalmente se presenta diferencia en las subcuentas de la cuenta 2436 debido a que algunas de ellas presentaban saldo negativo, esto sin afectar saldo final de la Sub cuenta 2436 RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE. Dichas depuraciones y análisis quedaron subsanados en el primer trimestre del año 2016
923272423	Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres	REQUERIMIENTO:
		Se envió email el 2 de mayo de 2016, solicitando la explicación correspondiente.
		REPUESTA DE LA ENTIDAD:
		Las diferencias presentadas corresponden a la utilización de las subcuentas de la cuenta 1.5.10 Mercancía en existencia, saldos re clasificadas para efectos de validación en el CHIP, porque no estaban incluidas en el ámbito de la entidad. A partir del II trimestre del año 2016, quedarán habilitadas en el CHIP.

61600000	Patrimonio Autónomo de Pensiones del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República	REQUERIMIENTO: Se envió email el 2 de mayo de 2016 RESPUESTA DE LA ENTIDAD: La diferencia corresponde al pago de la cuota de auditoría a la Contraloría General de la República por parte del Ministerio de Hacienda, que al momento de validar la información en chip generó un error en la cuenta contable 472203 cuota de auditoría y fiscalización, que dicha cuenta no estaba creada en el ámbito de la entidad
----------	---	---

· **Entidades con opinión negativa o abstención - CGR**

Considerando que 33 entidades del nivel nacional obtuvieron opinión “Adversa o Negativa” o “Abstención” en el dictamen de la auditoría micro realizada por la Contraloría General de la República, la Contaduría General de la Nación organizó reuniones de trabajo para brindar la asistencia técnica a 29 de estas entidades, las cuales se relacionan en la siguiente tabla:

Tabla 5.7 Entidades con opinión negativa o abstención de opinión

Código	Razón social	Opinión CGR 2014	Fecha de realización
923272432	Agencia Presidencial de Cooperación Internacional	Abstención	15/09/2015
923272426	Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca -AUNAP	Adversa o Negativa	20/10/2015
923272475	Autoridad Nacional de Televisión - ANTV -	Adversa o Negativa	18/12/2015
70100000	Caja de Previsión Social de Comunicaciones- CAPRECOM	Abstención	21/10/2015
13900000	Cámara de Representantes	Adversa o Negativa	14/09/2015
826815000	Corporación Autónoma Regional de Chivor - CORPOCHIVOR	Adversa o Negativa	29/12/2015
21176000	Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca-C.V.C.–	Adversa o Negativa	19/01/2016
827770000	Corporación para el Desarrollo Sostenible la Mojana y el San Jorge -CORPOMOJANA-	Adversa o Negativa	21/04/2016
22000000	Escuela Superior de Administración - ESAP	Abstención	23/12/2015
13700000	Fiscalía General de la Nación	Adversa o Negativa	29/12/2015
71500000	Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio	Adversa o Negativa	01/12/2015
71200000	Fondo de Previsión Social del Congreso –FONPRECON–	Adversa o Negativa	18/12/2015
820200000	Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - FONTIC	Adversa o Negativa	18/09/2015
98100000	Instituto Colombiano de Desarrollo Rural -INCODER-	Adversa o Negativa	15/09/2015
70400000	Instituto de Seguros Sociales - ISS	Adversa o Negativa	28/07/2015
23500000	Instituto Nacional de Vías – INVIAS	Abstención	21/09/2015
825873000	Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional	Adversa o Negativa	21/09/2015
10900000	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Abstención	17/09/2015
96200000	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Adversa o Negativa	20/08/2015
923272421	Ministerio De Salud y Protección Social	Adversa o Negativa	15/12/2015
11800000	Ministerio de Transporte	Abstención	22/09/2015
12400000	Rama Judicial – Consejo Superior de la Judicatura	Adversa o Negativa	26/11/2015
26800000	Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-	Adversa o Negativa	01/09/2015
923272441	U.A.E. de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - UAEGRTD	Adversa o Negativa	17/11/2015
923272416	UAE - Autoridad Nacional de Licencias Ambientales	Adversa o Negativa	17/11/2015
923272547	UAE Dirección Nacional de Bomberos	Adversa o Negativa	14/12/2015
923272438	Unidad de Atención y Reparación Integral para las Víctimas	Adversa o Negativa	30/06/2015
923272467	Unidad De Servicios Penitenciarios y Carcelarios	Adversa o Negativa	09/02/2016
923272419	Unidad Nacional de Protección	Adversa o Negativa	17/12/2015

Espacio en blanco



## 5.2 IMPACTO DE NORMAS INTERNACIONALES

### Antecedentes y estado actual del proyecto “Modernización de la Regulación Contable Pública en Colombia”

La Ley 1314 de 2009 estableció en su artículo 6° que *“bajo la dirección del Presidente de la República y con respeto de las facultades regulatorias en materia de contabilidad pública a cargo de la Contaduría General de la Nación, los Ministerios de Hacienda y Crédito Público, y de Comercio, Industria y Turismo, obrando conjuntamente, expedirán principios, normas, interpretaciones y guías de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información (...)”*

No obstante lo anterior, el artículo 12 de la misma ley dispuso que *“las diferentes autoridades con competencia sobre entes privados o públicos deberán garantizar que las normas de contabilidad, de información financiera y aseguramiento de la información de quienes participen en un mismo sector económico sean homogéneas, consistentes y comparables y que para el logro de este objetivo, las autoridades de regulación y de supervisión, obligatoriamente, coordinarán el ejercicio de sus funciones”* (Subrayado fuera de texto).

En virtud de las competencias constitucionales y legales asignadas a la Contaduría General de la Nación (CGN), y considerando lo dispuesto en la normativa precitada, en el mes de junio de 2013, la Contaduría General de la Nación publicó el documento “Estrategia de Convergencia de la Regulación Contable Pública hacia Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)”. Dicha estrategia previó la definición de los siguientes tres (3) marcos normativos de contabilidad: a) Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público, b) Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público y c) Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

#### 1. Regulación de los marcos normativos

##### a) Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público

En una primera fase, la CGN expidió la Resolución 051 del 11 de febrero de 2013 (modificada por la Resolución 588 de 2013) y a través de dicho acto administrativo incorporó, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo dispuesto en el anexo del Decreto Nacional 2784 de 2012 para ser aplicado por las entidades definidas en el artículo segundo de dicha Resolución, que corresponden

básicamente a las empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del público.

El 17 de diciembre de 2013, la CGN expidió la Resolución 743 por la cual se incorporó, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo dispuesto en el anexo del Decreto Nacional 2784 de 2012 para ser aplicado por las entidades definidas en su artículo segundo, y se derogaron las Resoluciones 051 y 588 de 2013.

Posteriormente, el 10 de diciembre de 2014, la CGN expidió la Resolución 598 de 2014, por la cual se modificó la Resolución 743 de 2013 y se dictaron otras disposiciones. En el artículo 1° de la Resolución 598 de 2014, se modificó el artículo 2° de la Resolución 743 de 2013 (en relación con el ámbito de aplicación y con algunas salvedades al marco normativo dispuesto en el anexo del Decreto Nacional 2784 de 2012 y sus modificaciones). En el artículo 2°, se estableció que “Los negocios fiduciarios y otros recursos administrados por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, que no establezcan contractualmente la aplicación de alguno de los marcos normativos expedidos por la Contaduría General de la Nación, prepararán información financiera para fines de supervisión, en los términos que para el efecto establezca la Superintendencia Financiera de Colombia”.

En una segunda fase, el 11 de marzo de 2015, la CGN expidió la Resolución 117, mediante la cual incorporó, como parte del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público, y definió la estructura del Catálogo General de Cuentas que deben utilizar estas entidades para efectos de llevar a cabo el proceso de homologación y reporte de información financiera a la Contaduría General de la Nación.

En cumplimiento de la coordinación institucional que establece la Ley y con el propósito de actualizar la regulación contable nacional con las normas expedidas por el la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2013 y sus correspondientes enmiendas, el 3 de noviembre de 2015 la CGN expidió la Resolución 576, mediante la cual modificó (para ser aplicado a partir de enero de 2016) el Marco técnico normativo para las empresas sujetas al ámbito de la Resolución 743 de 2013 (modificada por las Resoluciones 598 de 2014 y 509 de 2015), quedando este como se describe textualmente en el anexo del Decreto 2615 de 2014 y sus modificaciones, y manteniendo lo establecido en los parágrafos 2, 3 y 4 del artículo 2° de la Resolución 743 de 2013 (modificado por la Resolución 598 de 2014).

Finalmente, el 30 de diciembre de 2015, la CGN expidió la Resolución 662, por la cual modificó el artículo 2° de la Resolución 743 de 2013 (modificado por el artículo 1° de la Resolución 598 de 2014), en relación con el tratamiento contable del ajuste de cambio de las reservas internacionales ocasionado por las fluctuaciones de la tasa de cambio del peso con respecto a las monedas en que se encuentren representadas. Lo anterior se

originó en la expedición del Decreto 2386 del 11 de diciembre de 2015, que modificó el Decreto 2520 de 1993 “Por el cual se expiden los Estatutos del Banco de la República”.

#### **b) Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público**

En relación con estas empresas, el 8 de septiembre de 2014, la CGN expidió la Resolución 414, mediante la cual se incorporó, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, que tienen como referente las NIIF y que deben ser aplicadas por las empresas que se encuentren bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública y que tengan las siguientes características: que no coticen en el mercado de valores, que no captan ni administren ahorro del público y que hayan sido clasificadas como empresas por el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas según los criterios establecidos en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas.

Lo anterior, debido a que el citado Comité, a través de la mesa de entidades (integrada por la Dirección General de Política Macroeconómica, la Dirección General de Presupuesto y la Dirección de Apoyo fiscal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público; el Banco de la República; el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas; la Contraloría General de la República y la Contaduría General de la Nación), llegó a acuerdos en cuanto a la clasificación de las entidades que conforman el sector público colombiano, atendiendo los criterios establecidos en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas y el documento técnico elaborado por la Dirección de Política Macroeconómica.

El párrafo 2 del artículo 2º de la citada Resolución, estableció “Las sociedades de economía mixta y las que se asimilen, en las que la participación del sector público, de manera directa o indirecta, sea igual o superior al 50% e inferior al 90% podrán optar por aplicar el marco normativo anexo al Decreto 3022 de 2013, siempre que participen en condiciones de mercado en competencia con entidades del sector privado, para lo cual allegarán la información que sustente esta condición y la justificación para aplicar dicho marco normativo en términos de costo-beneficio. Lo anterior, sin perjuicio del reporte de información que deberán efectuar a la CGN en las condiciones y plazos que esta establezca.” Por lo anterior, algunas empresas que cumplían las condiciones señaladas en la normativa anterior, optaron por aplicar el marco normativo anexo al Decreto 3022 de 2013.

Posteriormente, el 24 de marzo de 2015, la CGN expidió la Resolución 139, mediante la cual incorporó, como parte del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, y definió el Catálogo General de Cuentas que debe ser utilizado por estas empresas para el registro de los hechos económicos y el reporte de información financiera a la Contaduría General de la Nación. Es preciso aclarar que las empresas que

optaron por aplicar el marco normativo anexo al Decreto 3022 de 2013, utilizarán el CGC para efectos de reporte de información financiera a la Contaduría General de la Nación.

Como resultado de la coordinación institucional y con base en la argumentación legal, financiera, técnica y operativa, aportada por el Ministerio de Salud y de la Protección Social y por la Superintendencia Nacional de Salud, la CGN expidió la Resolución 663 del 30 de diciembre de 2015 (mediante la cual modificó la Resolución 414 de 2014). En la citada Resolución estableció un cronograma de aplicación del marco normativo dispuesto en el anexo de la Resolución 414 de 2014, para ser aplicado, de manera optativa, por las empresas que conforman el Sistema General de la Seguridad Social en Salud.

Derivado también de la referida coordinación, y considerando que la regulación expedida en desarrollo de lo establecido en la Ley 1314 de 2009 debe atender al interés público y en esa medida preservar la solidez de las organizaciones solidarias, brindando confianza a sus asociados y sin menoscabo de los aportes sociales, mediante la Resolución 623 citada anteriormente, se adicionó el parágrafo 3 al artículo 2º de la Resolución 414 de 2014, con el siguiente texto: “Parágrafo 3. Para la preparación de los estados financieros individuales y separados, las entidades públicas de naturaleza solidaria realizarán el tratamiento de los aportes sociales en los términos previstos en la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios.”

### **c) Marco Normativo para Entidades de Gobierno**

Con relación a las entidades de gobierno, la política de regulación contable pública contenida en el documento “Estrategia de Convergencia de la Regulación Contable Pública hacia Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)”, fue evaluada por el Banco Mundial y sobre la misma el Banco hizo las recomendaciones que consideró pertinentes en el documento “Análisis del Borrador de la Política de Regulación Contable Pública de la Contaduría General de la Nación”.

El 3 de julio de 2015, habiendo obtenido los derechos para utilizar material desarrollado por la Federación Internacional de Contadores, la CGN publicó y puso a consideración de sus regulados e interesados en general, el proyecto de Marco normativo aplicable a las entidades de gobierno, en sus componentes de Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos.

Una vez analizados los comentarios que se recibieron al proyecto de Marco normativo y efectuados los ajustes pertinentes, la CGN (mediante la Resolución 533 del 8 de octubre de 2015) incorporó, al Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno y anexo el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos económicos, de las entidades de gobierno.

De igual manera, la CGN expidió el Instructivo 002 del 8 de octubre de 2015, con el fin de orientar la determinación de los saldos iniciales bajo el nuevo marco normativo, y la elaboración y presentación de los primeros estados financieros bajo dicho Marco.

Adicionalmente, la CGN publicó el documento “Cambios en la Política de Regulación Contable Pública y en la Definición del Marco Normativo de las Entidades de Gobierno”, con el fin de exponer, de manera sumaria, las consideraciones efectuadas por el ente regulador para mantener o modificar criterios inicialmente expuestos en la propuesta de política de regulación contable pública, así como para mantener o modificar definiciones contenidas en el proyecto de marco normativo, aplicable a las entidades de gobierno.

Posteriormente, el 26 de noviembre de 2015, la CGN expidió la Resolución 620, mediante la cual incorporó el Catálogo General de Cuentas al Marco Normativo para Entidades de Gobierno para el registro de los hechos económicos y el reporte de información financiera de estas entidades a la Contaduría General de la Nación.

## **2. Referente teórico y metodológico de la regulación contable pública**

Con el propósito de contar con un referente para definir el alcance del Régimen de Contabilidad Pública (RCP) y para desarrollar este instrumento de normalización y regulación, en el contexto de la convergencia hacia estándares internacionales de información financiera, la CGN expidió la Resolución 628 del 2 de diciembre de 2015, mediante la cual incorporó, en el RCP, el “Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública”.

Espacio en blanco

# CAPITULO 6

# ANEXOS

## 6.1 ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN

Tabla 6.1 Entidades que iniciaron el proceso de liquidación en el año 2015

ENTIDADES QUE ENTRARON EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN DURANTE EL AÑO 2015		
No.	ENTIDAD	NIVEL
1	Asociación de Municipios de Ricaurte Bajo - En Liquidación	Territorial
2	Centro de Desarrollo Humano Integral El Guarceño S.A. - En Liquidación	Territorial
3	E.S.E. San Roque del Municipio de Altamira - En Liquidación	Territorial
4	E.S.P. Aguas del Golfo S.A.- En Liquidación	Territorial
5	E.S.P. Empresa de Servicios Domiciliarios de Honda - En Liquidación	Territorial
6	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios San Roque - En liquidación	Territorial
7	Empresa de Cable Aéreo del Peñol - En Liquidación	Territorial
8	Frigorífico Urabá Darién Caribe - En liquidación	Territorial
9	Instituto Banco del Trabajo Profesor Julio Vergara - En Liquidación.	Territorial
10	Instituto Colombiano de Desarrollo Rural	Nacional
11	Unidad Especial de Servicios Públicos Domiciliarios - Necoclí - En Liquidación	Territorial

Espacio en blanco





Tabla 6.2 Entidades en proceso de liquidación a 31 de diciembre de 2015

ENTIDADES EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN DURANTE EL AÑO 2015		
No.	ENTIDAD	NIVEL
1	Asociación de Municipios de Ricaurte Bajo - En Liquidación	TERRITORIAL
2	Asociación de Municipios de Ubaté - En Liquidación	TERRITORIAL
3	Asociación de Municipios del Guavío - En Liquidación	TERRITORIAL
4	Asociación de Municipios del Piedemonte Llanero - En Liquidación	TERRITORIAL
5	Asociación de Municipios del Sumapaz - En Liquidación	TERRITORIAL
6	Banco Inmobiliario Metropolitano - En Liquidación	TERRITORIAL
7	Caja de Vivienda Popular de Villavicencio - En Liquidación	TERRITORIAL
8	Centro de Desarrollo Humano Integral El Guarceño S.A. - En Liquidación	TERRITORIAL
9	Cooperativa de Municipalidades de Antioquia - En Liquidación	TERRITORIAL
10	E.S.S. Selvasalud S.A.- En Liquidación	TERRITORIAL
11	E.S.E. Salud Chocó - En Liquidación	TERRITORIAL
12	E.S.E. San Roque del Municipio de Altamira - En Liquidación	TERRITORIAL
13	E.S.P. Aguas de la Merced - En Liquidación	TERRITORIAL
14	E.S.P. Aguas de Toluviejo S.A. - En Liquidación	TERRITORIAL
15	E.S.P. Aguas del Golfo S.A.- En Liquidación	TERRITORIAL
16	E.S.P. Aguas del Guaviare S.A. - En Liquidación	TERRITORIAL
17	E.S.P. Electrificadora del Tolima S.A. - En Liquidación	NACIONAL
18	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos - En Liquidación	TERRITORIAL
19	E.S.P. Empresa Aguas de Apicalá - En Liquidación	TERRITORIAL
20	E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado del Río Palo S.A. - En Liquidación	TERRITORIAL
21	E.S.P. Empresa de Servicios Domiciliarios de Honda - En Liquidación	TERRITORIAL
22	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos Campoalegre - En Liquidación	TERRITORIAL
23	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios San Roque - En liquidación	TERRITORIAL
24	E.S.P. Empresa Oficial de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Chinú - En Liquidación	TERRITORIAL
25	E.S.P. Empresas Públicas de Andes - En Liquidación	TERRITORIAL
26	E.S.P. Empresas Públicas de Quibdó - En Liquidación	TERRITORIAL
27	E.S.P. Emuserp Hobo - En Liquidación	TERRITORIAL
28	E.S.P. Servicios Públicos Domiciliarios de Mocoa - En Liquidación	TERRITORIAL
29	E.S.P. Servicios Públicos Domiciliarios del Valle del Guamuez - En Liquidación	TERRITORIAL
30	Empresa Comercial y de Servicios Integrados de Funza - En Liquidación	TERRITORIAL
31	Empresa de Cable Aéreo del Peñol - En Liquidación	TERRITORIAL
32	Empresa de Desarrollo Urbano de Villavicencio - En Liquidación	TERRITORIAL
33	Empresa de Licores del Caquetá - En Liquidación	TERRITORIAL
34	Empresa de Mercado Público de Tuluá - En Liquidación	TERRITORIAL
35	Empresa de Obras Sanitarias de Leticia - En Liquidación	TERRITORIAL

Continuación...

**ENTIDADES EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN  
DURANTE EL AÑO 2015**

<b>No.</b>	<b>ENTIDAD</b>	<b>NIVEL</b>
36	Empresa de Servicios Públicos de Mompos - En Liquidación	TERRITORIAL
37	Empresa de Servicios Varios de Cali - En Liquidación	TERRITORIAL
38	Empresa de Transporte Integrado de Manizales S.A. - En Liquidación	TERRITORIAL
39	Empresa Municipal de los Patios - En Liquidación	TERRITORIAL
40	Empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios - Sabanalarga - En Liquidación.	TERRITORIAL
41	Empresa Municipal de Telecomunicaciones Teleobando (Ipiales) - En Liquidación	TERRITORIAL
42	Empresa Municipal Galería El Bordo - En Liquidación	TERRITORIAL
43	Empresa Municipal Pro-Desarrollo - En Liquidación	TERRITORIAL
44	Empresa Promotora de Proyectos Agroindustriales S.A. - En Liquidación	TERRITORIAL
45	Empresa San Luisana de Servicios Públicos S.A. - En Liquidación.	TERRITORIAL
46	Empresas de Obras Sanitarias de Ibagué S.A. - En Liquidación	TERRITORIAL
47	Empresas Municipales de Puerto Tejada Cauca - En Liquidación	TERRITORIAL
48	Empresas Públicas de Caucasia - En Liquidación	TERRITORIAL
49	Empresas Públicas de Montelibano - En Liquidación	TERRITORIAL
50	Empresas Públicas El Bagre (EE.PP.B.E.S.P) - En Liquidación	TERRITORIAL
51	Empresas Públicas Municipales de Candelaria - En Liquidación	TERRITORIAL
52	Empresas Públicas Municipales de Sevilla - En Liquidación	TERRITORIAL
53	Escombros Sólidos Adecuados Ltda. - En Liquidación	TERRITORIAL
54	Fondo de Transportes y Tránsito de Bolívar - En Liquidación	TERRITORIAL
55	Fondo de Vivienda de Interés Social Cisneros - En Liquidación	TERRITORIAL
56	Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Segovia - En Liquidación	TERRITORIAL
57	Fondo Ganadero del Occidente Colombiano S.A. - En Liquidación	TERRITORIAL
58	Fondo Nacional de Regalías - En Liquidación	NACIONAL
59	Frigorífico Urabá Darién Caribe - En liquidación	TERRITORIAL
60	Hospital San José - Sevilla - En Liquidación	TERRITORIAL
61	Instituto Banco del Trabajo Profesor Julio Vergara - En Liquidación.	TERRITORIAL
62	Instituto Colombiano de Desarrollo Rural	NACIONAL
63	Instituto de Deportes y Recreación del Municipio el Zulia - En Liquidación	TERRITORIAL
64	Instituto de Tránsito y Transportes del Caquetá - En Liquidación	TERRITORIAL
65	Instituto Departamental de Salud del Caquetá - En Liquidación	TERRITORIAL
66	Instituto Municipal de Reforma Urbana y Vivienda de Interés Social de Guadalajara de Buga - En Liquidación	TERRITORIAL
67	Lotería del Caquetá - En Liquidación	TERRITORIAL
68	Mercados de Armenia S.A. - En Liquidación	TERRITORIAL
69	Multiservicios S.A. - En Liquidación	TERRITORIAL
70	Parque Tecnológico de Antioquia S.A. - En Liquidación	TERRITORIAL
71	Surabastos - En Liquidación	NACIONAL

Continuación...

**ENTIDADES EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN  
DURANTE EL AÑO 2015**

No.	ENTIDAD	NIVEL
72	Terminal de Transportes de Marsella S.A. - En Liquidación	TERRITORIAL
73	Unidad Especial de Servicios Públicos Domiciliarios - Necoclí - En Liquidación	TERRITORIAL
74	Unión Temporal Súper Extra Navideño - En Liquidación	TERRITORIAL

Tabla 6.3 Situación financiera de las entidades en proceso de liquidación

SITUACIÓN FINANCIERA DE LAS ENTIDADES EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN A 31 DE DICIEMBRE													
Miles de millones de pesos													
No.	ENTIDAD	ACTIVO				PASIVO				PATRIMONIO			
		2015	2014	Variación		2015	2014	Variación		2015	2014	Variación	
				Abs.	%			Abs.	%			Abs.	%
1	Instituto Colombiano de Desarrollo Rural	2.184,3	2.136,8	47,5	2,2	237,2	160,9	76,3	47,5	1.947,1	1.976,0	(28,9)	(1,5)
2	Fondo Nacional de Regalías - En Liquidación	386,5	594,6	(208,1)	(35,0)	150,8	189,2	(38,4)	(20,3)	235,6	405,3	(169,7)	(41,9)
3	Empresa de Servicios Varios de Cali - En Liquidación	93,4	84,8	8,5	10,1	104,9	111,4	(6,4)	(5,8)	(11,6)	(26,5)	15,0	(56,3)
4	Fondo de Transportes y Tránsito de Bolívar - En Liquidación	30,7	31,4	(0,7)	(2,1)	9,6	18,4	(8,8)	(47,6)	21,1	13,0	8,1	62,4
5	E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado del Río Palo S.A. - En Liquidación	17,2	17,6	(0,5)	(2,8)	2,1	2,3	(0,2)	(9,0)	15,1	15,3	(0,3)	(1,9)
6	E.S.P. Empresas Públicas de Quibdó - En Liquidación	14,1	12,6	1,5	11,9	50,1	44,6	5,5	12,3	(36,0)	(32,0)	(4,0)	12,5
7	Instituto Departamental de Salud del Caquetá - En Liquidación	13,8	13,7	0,2	1,3	17,3	17,3	0,0	0,2	(3,5)	(3,6)	0,1	(3,9)
8	Empresas Municipales de Puerto Tejada Cauca - En Liquidación	11,5		11,5		11,1		11,1		0,4	0,0	0,4	
9	Parque Tecnológico de Antioquia S.A. - En Liquidación	6,3	26,8	(20,5)	(76,6)	1,4	15,1	(13,6)	(90,6)	4,8	11,7	(6,9)	(58,6)
10	Frigorífico Urabá Darién Caribe - En liquidación	4,8		4,8		2,3		2,3		2,5	0,0	2,5	
11	Surabastos - En Liquidación	4,3	4,4	(0,1)	(1,8)	0,4	0,3	0,0	9,8	3,9	4,0	(0,1)	(2,7)
12	E.S.P. Electrificadora del Tolima S.A. - En Liquidación	4,2	3,1	1,1	34,6	285,9	287,3	(1,4)	(0,5)	(281,6)	(284,2)	2,5	(0,9)
13	E.S.P. Empresa de Servicios Domiciliarios de Honda - En Liquidación	3,3	3,7	(0,4)	(10,6)	3,2	3,5	(0,3)	(8,3)	0,0	0,1	(0,1)	(69,3)
14	Instituto Municipal de Reforma Urbana y Vivienda de Interés Social de Guadalajara de Buga - En Liquidación	2,8	2,9	(0,0)	(1,4)	0,5	0,5	(0,1)	(9,4)	2,3	2,3	0,0	0,5
15	Empresas Públicas Municipales de Sevilla - En Liquidación	2,7	2,7	(0,0)	(0,0)	3,5	3,4	0,0	0,8	(0,7)	(0,7)	(0,0)	4,1
16	Empresas Públicas Municipales de Candelaria - En Liquidación	2,3	2,8	(0,5)	(17,8)	1,1	1,4	(0,3)	(22,6)	1,2	1,4	(0,2)	(12,9)
17	E.S.E. San Roque del Municipio de Altamira - En Liquidación	2,1		2,1		1,2		1,2		1,0	0,0	1,0	
18	E.S.P. Aguas del Golfo S.A. - En Liquidación	1,9	1,9	0,1	4,2	2,8	2,6	0,2	7,5	(0,8)	(0,7)	(0,1)	16,1
19	Mercados de Armenia S.A. - En Liquidación	1,9	1,9	0,0	0,1	2,2	2,2	0,1	3,1	(0,3)	(0,2)	(0,1)	26,4
20	Banco Inmobiliario Metropolitano - En Liquidación	1,6	1,7	(0,1)	(7,1)	1,3	1,3	(0,0)	(2,6)	0,4	0,4	(0,1)	(20,1)
21	Escombros Sólidos Adecuados Ltda. - En Liquidación	1,4	1,5	(0,1)	(6,1)	0,5	0,6	(0,1)	(17,2)	0,9	0,8	0,0	1,9
22	Fondo Ganadero del Occidente Colombiano S.A. - En Liquidación	1,0	1,0	0,0	1,0	0,0	0,0	0,0	13,9	1,0	1,0	0,0	0,9
23	Caja de Vivienda Popular de Villavicencio - En Liquidación	0,7	0,7	(0,0)	(0,4)	1,2	2,0	(0,7)	(36,5)	(0,5)	(1,2)	0,7	(57,7)

**SITUACIÓN FINANCIERA DE LAS ENTIDADES EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN  
A 31 DE DICIEMBRE**

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	ACTIVO				PASIVO				PATRIMONIO			
		2015	2014	Variación		2015	2014	Variación		2015	2014	Variación	
				Abs.	%			Abs.	%			Abs.	%
24	Lotería del Caquetá - En Liquidación	0,7		0,7		2,9		2,9		(2,3)	0,0	(2,3)	
25	E.S.P. Empresa Oficial de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Chinú - En Liquidación	0,6	0,8	(0,2)	(22,4)	3,4	3,4	(0,0)	(0,2)	(2,8)	(2,7)	(0,2)	6,2
26	Terminal de Transportes de Marsella S.A. - En Liquidación	0,6	0,6	0,0	0,0	0,8	0,8	0,0	0,0	(0,3)	(0,3)	0,0	0,0
27	Fondo de Vivienda de Interés Social Cisneros - En Liquidación	0,5		0,5		0,0		0,0		0,5	0,0	0,5	
28	Empresa de Obras Sanitarias de Leticia - En Liquidación	0,5	0,5	0,0	0,0	1,9	1,9	0,0	0,0	(1,5)	(1,5)	0,0	0,0
29	Empresa Municipal Galería El Bordo - En Liquidación	0,4	0,4	(0,0)	(0,0)	0,1	0,0	0,1	...	0,3	0,4	(0,1)	(16,1)
30	Unión Temporal Súper Extra Navideño - En Liquidación	0,3	0,7	(0,4)	(55,2)	0,0	0,4	(0,4)	(93,3)	0,3	0,3	(0,0)	(1,5)
31	Asociación de Municipios de Ricaurte Bajo - En Liquidación	0,2	0,2	(0,0)	(2,6)	0,1	0,1	(0,0)	(4,2)	0,1	0,1	(0,0)	(0,1)
32	Asociación de Municipios del Guavio - En Liquidación	0,1	0,2	(0,0)	(17,1)	0,1	0,1	(0,0)	(18,5)	0,1	0,1	(0,0)	(15,7)
33	E.S.P. Empresas Públicas de Andes - En Liquidación	0,1	0,1	(0,0)	(15,7)	0,0	0,0	(0,0)	(91,9)	0,1	0,1	0,0	0,1
34	Instituto de Tránsito y Transportes del Caquetá - En Liquidación	0,0	0,1	(0,0)	(18,8)	0,1	0,5	(0,4)	(74,6)	(0,1)	(0,5)	0,4	(81,4)
35	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios San Roque - En Liquidación	0,0	0,0	(0,0)	(22,4)	0,0	0,0	0,0	0,0	(0,0)	0,0	(0,0)	...
36	Centro de Desarrollo Humano Integral El Guarceño S.A. - En Liquidación	0,0	0,0	(0,0)	(52,4)	0,0	0,0	(0,0)	(100,0)	0,0	0,0	(0,0)	(52,3)
37	Empresa de Licores del Caquetá - En Liquidación	0,0	0,1	(0,1)	(89,0)	0,0	0,0	(0,0)	(89,8)	0,0	0,1	(0,1)	(88,9)
38	Empresa Comercial y de Servicios Integrados de Funza - En Liquidación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0	0,0
39	Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Segovia - En Liquidación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0	0,0
40	Empresa de Cable Aéreo del Peñol - En Liquidación	0,0	0,0	(0,0)	(79,2)	0,0	0,0	(0,0)	(36,9)	(0,0)	(0,0)	(0,0)	104,0
41	Instituto de Deportes y Recreación del Municipio el Zulia - En Liquidación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
42	E.P.S. Selvasalud S.A. - En Liquidación		0,8	(0,8)	(100,0)		50,7	(50,7)	(100,0)	0,0	(49,9)	49,9	(100,0)
43	E.S.P. Aguas de la Merced - En Liquidación		1,8	(1,8)	(100,0)		0,1	(0,1)	(100,0)	0,0	1,7	(1,7)	(100,0)
44	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos Campoalegre - En Liquidación		0,4	(0,4)	(100,0)		1,4	(1,4)	(100,0)	0,0	(1,0)	1,0	(100,0)
45	Empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios - Sabanalarga - En Liquidación.		7,6	(7,6)	(100,0)		7,4	(7,4)	(100,0)	0,0	0,2	(0,2)	(100,0)
46	E.S.P. Aguas del Guaviare S.A. - En Liquidación		0,2	(0,2)	(100,0)		0,2	(0,2)	(100,0)	0,0	(0,1)	0,1	(100,0)
	<b>TOTAL</b>	<b>2.796,7</b>	<b>2.960,8</b>	<b>(153,1)</b>	<b>(5,2)</b>	<b>900,2</b>	<b>931,5</b>	<b>29,0</b>	<b>3,1</b>	<b>1.896,5</b>	<b>2.029,2</b>	<b>(132,7)</b>	<b>(6,5)</b>

Espacio en blanco

Tabla 6.4 EAFES Entidades en proceso de liquidación

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LAS ENTIDADES EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN													
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE													
Miles de millones de pesos													
No.	ENTIDAD	INGRESOS				GASTOS Y COSTOS				RESULTADO			
		2015	2014	Variación		2015	2014	Variación		2015	2014	Variación	
				Abs.	%			Abs.	%			Abs.	%
1	Instituto Colombiano de Desarrollo Rural	427,5	463,1	(35,6)	(7,7)	461,1	387,9	73,2	18,9	(33,6)	75,2	(108,8)	(144,6)
2	Fondo Nacional de Regalías - En Liquidación	197,5	671,3	(473,8)	(70,6)	367,2	1.539,3	(1.172,1)	(76,1)	(169,7)	(868,0)	698,4	(80,5)
3	Empresa de Servicios Varios de Cali - En Liquidación	17,5	19,0	(1,5)	(7,8)	9,5	7,2	2,3	31,8	8,0	11,8	(3,8)	(31,9)
4	E.S.P. Electrificadora del Tolima S.A. - En Liquidación	3,6	8,6	(5,0)	(57,9)	1,1	5,2	(4,1)	(78,5)	2,5	3,4	(0,9)	(26,6)
5	Empresas Públicas Municipales de Candelaria - En Liquidación	1,8	1,8	(0,0)	(0,2)	1,7	2,1	(0,4)	(20,6)	0,1	(0,3)	0,4	(134,4)
6	E.S.P. Empresas Públicas de Quibdó - En Liquidación	1,7	0,1	1,6	...	5,7	3,4	2,3	68,0	(4,0)	(3,3)	(0,7)	22,4
7	Instituto Departamental de Salud del Caquetá - En Liquidación	1,3	2,2	(0,9)	(39,6)	1,2	1,5	(0,3)	(21,1)	0,1	0,7	(0,6)	(79,9)
8	E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado del Río Palo S.A. - En Liquidación	1,2	1,2	0,0	0,5	1,6	1,3	0,3	21,2	(0,3)	(0,1)	(0,3)	...
9	Parque Tecnológico de Antioquia S.A. - En Liquidación	0,9	2,0	(1,2)	(57,0)	1,1	3,6	(2,5)	(70,2)	(0,2)	(1,5)	1,3	(87,7)
10	Fondo de Transportes y Tránsito de Bolívar - En Liquidación	0,7	1,8	(1,1)	(59,0)	2,6	6,7	(4,1)	(61,5)	(1,8)	(4,9)	3,1	(62,4)
11	E.S.P. Empresa de Servicios Domiciliarios de Honda - En Liquidación	0,6	0,5	0,1	11,3	0,7	2,6	(1,9)	(72,6)	(0,1)	(2,1)	2,0	(93,8)
12	E.S.P. Aguas del Golfo S.A. - En Liquidación	0,5	1,3	(0,7)	(58,9)	1,0	1,6	(0,6)	(39,5)	(0,4)	(0,3)	(0,1)	35,6
13	Fondo Ganadero del Occidente Colombiano S.A. - En Liquidación	0,2	0,2	0,1	34,0	0,1	0,2	(0,1)	(46,3)	0,1	0,0	0,1	...
14	Empresas Públicas Municipales de Sevilla - En Liquidación	0,2	0,1	0,1	80,4	0,2	1,3	(1,1)	(82,0)	(0,0)	(1,2)	1,1	(97,5)
15	Frigorífico Urabá Darién Caribe - En liquidación	0,2		0,2		0,3	0,0	0,3		(0,1)	0,0	(0,1)	
16	Instituto Municipal de Reforma Urbana y Vivienda de Interés Social de Guadalajara de Buga - En Liquidación	0,1	0,1	0,0	21,9	0,1	0,1	0,0	13,1	0,0	0,0	0,0	...
17	E.S.P. Empresa Oficial de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Chinú - En Liquidación	0,1	0,1	0,0	6,1	0,1	0,1	0,0	6,1	0,0	0,0	0,0	
18	Empresa Municipal Galería El Bordo - En Liquidación	0,0	0,0	0,0	13,7	0,1	0,0	0,1	137,5	(0,1)	(0,0)	(0,1)	...
19	Lotería del Caquetá - En Liquidación	0,0		0,0		0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0	
20	Empresa de Licores del Caquetá - En Liquidación	0,0	0,0	0,0	...	0,0	0,0	0,0	...	(0,0)	(0,0)	(0,0)	...
21	Instituto de Tránsito y Transportes del Caquetá - En Liquidación	0,0	0,1	(0,0)	(28,4)	0,0	0,2	(0,2)	(82,5)	0,0	(0,2)	0,2	(102,9)
22	Asociación de Municipios del Guavio - En Liquidación	0,0	0,0	0,0		0,0	0,1	(0,0)	(14,9)	(0,0)	(0,1)	0,0	(76,1)
23	Escombros Sólidos Adecuados Ltda. - En Liquidación	0,0	0,0	(0,0)	(39,0)	0,0	0,0	(0,0)	(21,9)	0,0	0,0	(0,0)	(42,2)
24	Unión Temporal Súper Extra Navideño - En Liquidación	0,0	0,1	(0,1)	(86,7)	0,0	0,0	(0,0)	(58,1)	(0,0)	0,0	(0,0)	(109,5)
25	Empresas Municipales de Puerto Tejada Cauca - En Liquidación	0,0		0,0		0,1	0,0	0,1		(0,1)	0,0	(0,1)	
26	Mercados de Armenia S.A. - En Liquidación	0,0	0,0	0,0		0,1	0,1	(0,0)	(9,5)	(0,1)	(0,1)	0,0	(17,8)
27	Banco Inmobiliario Metropolitano - En Liquidación	0,0	0,4	(0,4)	(99,2)	0,1	0,4	(0,3)	(85,5)	(0,1)	(0,0)	(0,0)	...
28	Caja de Vivienda Popular de Villavicencio - En Liquidación	0,0	0,0	(0,0)	(90,3)	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	(0,0)	(90,3)
29	Centro de Desarrollo Humano Integral El Guarceño S.A. - En Liquidación	0,0	0,0	(0,0)	(99,4)	0,0	0,1	(0,1)	(96,9)	(0,0)	(0,1)	0,1	(96,4)
30	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios San Roque - En Liquidación	0,0	0,0	(0,0)	(99,5)	0,0	0,0	(0,0)	(57,3)	(0,0)	0,0	(0,0)	...
31	Asociación de Municipios de Ricaurte Bajo - En Liquidación	0,0	0,0	(0,0)	(100,0)	0,0	0,0	(0,0)	(99,9)	(0,0)	0,0	(0,0)	(104,5)
32	Surabastos - En Liquidación	0,0	1,2	(1,2)	(100,0)	0,1	0,7	(0,6)	(84,1)	(0,1)	0,5	(0,6)	(121,9)
33	Fondo de Vivienda de Interés Social Cisneros - En Liquidación	0,0		0,0		0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0	
34	E.S.E. San Roque del Municipio de Altamira - En Liquidación	0,0		0,0		0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0	
35	Instituto de Deportes y Recreación del Municipio el Zulia - En Liquidación	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0	

Continuación...

**ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LAS ENTIDADES EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE**

Miles de millones de pesos

No.	ENTIDAD	INGRESOS				GASTOS Y COSTOS				RESULTADO			
		2015	2014	Variación		2015	2014	Variación		2015	2014	Variación	
				Abs.	%			Abs.	%			Abs.	%
36	E.S.P. Empresas Públicas de Andes - En Liquidación	0,0	1,1	(1,1)	(100,0)	0,0	1,1	(1,1)	(100,0)	0,0	(0,0)	0,0	(100,0)
37	Terminal de Transportes de Marsella S.A. - En Liquidación	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0	
38	Empresa de Obras Sanitarias de Leticia - En Liquidación	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0	
39	Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Segovia - En Liquidación	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0	
40	Empresa Comercial y de Servicios Integrados de Funza - En Liquidación	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0	
41	Empresa de Cable Aéreo del Peñol - En Liquidación	0,0	0,1	(0,1)	(100,0)	0,0	0,1	(0,1)	(100,0)	0,0	(0,0)	0,0	(100,0)
42	E.P.S. Selvasalud S.A.- En Liquidación		34,1	(34,1)	(100,0)	0,0	4,3	(4,3)	(100,0)	0,0	29,8	(29,8)	(100,0)
43	E.S.P. Aguas de la Merced - En Liquidación		0,0	(0,0)	(100,0)	0,0	0,0	(0,0)	(100,0)	0,0	0,0	0,0	
44	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos Campoalegre - En Liquidación		0,0	0,0		0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0	
45	Empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios - Sabanalarga - En Liquidación.		0,0	0,0		0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0	
46	E.S.P. Aguas del Guaviare S.A. - En Liquidación		0,0	0,0		0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0	
<b>TOTAL</b>		<b>656,0</b>	<b>1.210,6</b>	<b>(519,3)</b>	<b>(42,9)</b>	<b>855,8</b>	<b>1.971,2</b>	<b>(1.110,0)</b>	<b>(56,3)</b>	<b>(199,8)</b>	<b>(760,6)</b>	<b>560,8</b>	<b>(73,7)</b>

Espacio en blanco

Tabla 6.5 Impacto de las entidades en liquidación en el Balance General

IMPACTO DE LAS ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN EN BALANCE GENERAL CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO						
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015						
(Miles de millones de pesos)						
CONCEPTO	BALANCE GENERAL CONSOLIDADO SECTOR PÚBLICO		BALANCE GENERAL CONSOLIDADO SECTOR PÚBLICO SIN INCLUIR ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN		Variación	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Inversiones e instrumentos derivados	260.239,1	23,0	260.242,8	23,0	(3,7)	(0,0)
Propiedades, planta y equipo	204.343,9	18,0	204.120,2	18,0	223,6	0,1
Deudores	176.993,2	15,6	176.836,7	15,6	156,6	0,1
Bienes de uso público e históricos y culturales	176.845,8	15,6	176.812,1	15,6	33,7	0,0
Otros activos	165.478,8	14,6	165.203,8	14,6	274,9	0,2
Efectivo	79.736,3	7,0	79.690,5	7,0	45,8	0,1
Recursos naturales no renovables	65.375,7	5,8	65.375,7	5,8	0,0	0,0
Rentas por cobrar	20.826,6	1,8	20.830,1	1,8	(3,6)	(0,0)
Inventarios	9.014,4	0,8	7.765,6	0,7	1.248,7	16,1
Saldos de operaciones recíprocas en los activos (Cr)	(29.004,1)	(2,6)	(28.566,8)	(2,5)	(437,3)	1,5
Saldos en operaciones recíprocas en inversiones patrimoniales	3.398,4	0,3	3.424,4	0,3	(26,0)	(0,8)
<b>ACTIVO</b>	<b>1.133.248,1</b>	<b>100,0</b>	<b>1.131.735,3</b>	<b>100,0</b>	<b>1.512,8</b>	<b>0,1</b>
Operaciones de crédito público y financiamiento con banca central	402.310,5	46,0	402.310,9	45,9	(0,3)	(0,0)
Pasivos estimados	134.258,0	15,3	133.956,2	15,3	301,8	0,2
Operaciones de banca central e instituciones financieras	125.966,5	14,4	125.966,8	14,4	(0,3)	(0,0)
Otros pasivos	103.165,1	11,8	103.155,0	11,8	10,1	...
Cuentas por pagar	85.693,9	9,8	85.741,0	9,8	(47,1)	(0,1)
Operaciones de financiamiento e instrumentos derivados	27.389,7	3,1	27.452,7	3,1	(63,0)	(0,2)
Otros bonos y títulos emitidos	21.599,4	2,5	21.599,4	2,5	0,0	0,0
Obligaciones laborales y de seguridad social integral	8.197,7	0,9	8.188,3	0,9	9,4	0,1
Saldos de operaciones recíprocas en los pasivos (Db)	(33.218,4)	(3,8)	(32.658,5)	(3,7)	(560,0)	1,7
<b>PASIVO</b>	<b>875.362,3</b>	<b>100,0</b>	<b>875.711,8</b>	<b>100,0</b>	<b>(349,4)</b>	<b>(0,0)</b>
Interés minoritario privado	21.126,1	100,0	21.122,6	99,9	3,4	0,0
Interés minoritario público		0,0	12,8	0,1	(12,8)	(100,0)
<b>INTERÉS MINORITARIO</b>	<b>21.126,1</b>	<b>100,0</b>	<b>21.135,5</b>	<b>99,9</b>	<b>3,4</b>	<b>0,0</b>
Patrimonio institucional	239.552,5	101,2	237.481,6	101,1	2.070,9	0,9
Hacienda pública	33.928,0	14,3	33.928,0	14,4	0,0	0,0
Resultados consolidados del ejercicio	(36.720,8)	(15,5)	(36.521,5)	-15,5	(199,3)	0,5
<b>PATRIMONIO</b>	<b>236.759,7</b>	<b>100,0</b>	<b>234.888,1</b>	<b>100,0</b>	<b>1.871,7</b>	<b>0,8</b>

Espacio en blanco

Tabla 6.6 Impacto de las entidades en liquidación en el EAFES

IMPACTO DE LAS ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN EN LAS CUENTAS DE RESULTADO CONSOLIDADAS DEL SECTOR PÚBLICO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Miles de millones de pesos)						
CONCEPTO	EAFES CONSOLIDADO SECTOR PÚBLICO		EAFES CONSOLIDADO SECTOR PÚBLICO SIN INCLUIR ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN		Diferencia	
	VALOR	% PAR	VALOR	% PAR	Abs.	%
Ingresos fiscales	183.411,3	46,6	183.368,1	46,5	43,1	0,0
Otros ingresos	105.264,8	26,7	105.256,7	26,7	8,1	0,0
Venta de servicios	70.411,0	17,9	70.421,5	17,8	(10,5)	(0,0)
Venta de bienes	49.008,5	12,4	49.008,4	12,4	0,0	0,0
Transferencias	1.364,6	0,3	1.421,8	0,4	(57,2)	(4,0)
Operaciones interinstitucionales	843,4	0,2	1.106,7	0,3	(263,3)	(23,8)
Ajustes por inflación	(0,4)	(0,0)	(0,4)	0,0	0,0	0,0
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (Db)	(16.318,6)	(4,1)	(15.985,4)	(4,1)	(333,2)	2,1
<b>INGRESOS</b>	<b>393.984,4</b>	<b>100,0</b>	<b>394.597,4</b>	<b>100,0</b>	<b>(613,0)</b>	<b>(0,2)</b>
Otros gastos	123.416,8	37,0	123.368,8	36,9	48,0	0,0
Gasto público social	75.285,9	22,5	75.120,9	22,5	165,0	0,2
De administración	56.818,1	17,0	56.751,3	17,0	66,8	0,1
De operación	53.092,5	15,9	52.886,0	15,8	206,5	0,4
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	28.140,5	8,4	28.137,4	8,4	3,1	0,0
Transferencias	13.904,8	4,2	13.906,7	4,2	(1,9)	(0,0)
Operaciones interinstitucionales	4.519,6	1,4	5.332,1	1,6	(812,5)	(15,2)
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (Cr)	(20.204,7)	(6,0)	(20.115,7)	(6,0)	(89,0)	0,4
Participación del interés minoritario en los resultados	(990,3)	(0,3)	(989,8)	(0,3)	(0,5)	0,1
<b>GASTOS</b>	<b>333.983,1</b>	<b>100,0</b>	<b>334.397,8</b>	<b>100,0</b>	<b>(414,7)</b>	<b>(0,1)</b>
Costo de ventas de bienes	41.838,9	43,3	41.838,7	43,3	0,2	0,0
Costo de ventas de servicios	40.748,3	42,1	40.747,6	42,1	0,8	0,0
Costo de operación de servicios	14.134,7	14,6	14.134,8	14,6	(0,0)	(0,0)
<b>COSTOS</b>	<b>96.722,0</b>	<b>100,0</b>	<b>96.721,1</b>	<b>100,0</b>	<b>0,9</b>	<b>0,0</b>
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>(36.720,8)</b>		<b>(36.521,5)</b>		<b>(199,3)</b>	<b>0,5</b>

Espacio en blanco



En la siguiente tabla, se presenta la información relacionada con las entidades que asumieron los derechos y las obligaciones de las 105 entidades que se inactivaron durante el año 2015.

Tabla 6.7 Entidades inactivas durante el 2015

ENTIDADES INACTIVAS DURANTE 2015		
CÓDIGO	RAZÓN SOCIAL	ENTIDAD QUE ASUME LOS DERECHOS Y/O OBLIGACIONES
90800000	Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Chía	Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía - IDUVI
95400000	Banco Inmobiliario del Municipio de Chía	Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía - IDUVI
923272539	PAR Cajanal - En Liquidación	Los Remanentes fueron cedidos al Ministerio de Salud y Protección Social
923272494	Administración Pública Cooperativa Aguas de Córdoba	Acta de Liquidación del 31 de enero de 2013 y al Administración queda a cargo del Municipio
97300000	Comercializadora e Introdutora de Licores de Risaralda - En liquidación	Acta de Liquidación - Enajenación de Activos y Asunción de Obligaciones pasan a la Gobernación de Risaralda
221425999	Asociación de Municipios Sabana Occidente - En Liquidación	Acta de Liquidación Mediante Resolución No 010 de junio 30 de 2015.
923272214	Patrimonio Autónomo E.S.E. Rafael Uribe Uribe	Continúa en cabeza del P.A. Administración y pagos Rafael Uribe y en la 923272677 P.A.R. ESE Rafael Uribe
265113052	Acueducto Regional de Arjona Turbaco y Turbana - En Liquidación	Resolución 655 2015
220123999	Asociación de Municipios de Ciénaga Grande - Bajo Sinú	Resolución 655 2015
220305999	Asociación de Municipios de la Cuenca Carbónifera del Suroeste Antioqueño	Resolución 655 2015
221052999	Asociación de Municipios de la Provincia de Obando Asoprobando - En Liquidación	Resolución 655 2015
220525999	Asociación de Municipios del Alto Guavio	Resolución 655 2015
220276999	Asociación de Municipios del Extremo Norte del Valle del Cauca	Resolución 655 2015
221805999	Asociación de Municipios del Magdalena Medio, Norte y Nordeste Antioqueño	Resolución 655 2015
220973999	Cooperativa de Asociación de Municipios del Tolima Ltda.	Resolución 655 2015
220308999	E.S.P. Asociación de Municipios de Sabanagrande y Santo Tomas	Resolución 655 2015
230125001	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de Agua de Dios - En Liquidación	Resolución 655 2015
220120013	Ente Amigos del Deporte	Resolución 655 2015
143681000	Fondo Ganadero del Arauca - En Liquidación	Resolución 655 2015
128497000	Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes - Vaupés	Resolución 655 2015
127894000	Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes del Guainía	Resolución 655 2015
128527000	I.P.S. Servicios Médicos Asistenciales del Chocó	Resolución 655 2015
923269820	Municipios Asociados de la Troncal del Nordeste Antioqueño	Resolución 655 2015

923269162	Promotora del Complejo Agroindustrial del Valle del Aburrá Ltda. - En Liquidación	Resolución 655 2015
923270927	Asociación de Municipios de la Región de Loba - Asomurloba Bolivarenses	Resolución 656 2015
240113001	Compañía Telefónica de Cartagena S.A. - En Liquidación	Resolución 656 2015
133120000	Empresa Administradora de Juegos de Suerte y Azar del Cesar - En Liquidación	Resolución 656 2015
240119001	Fondo de Vivienda de Popayán	A cargo del municipio de Popayán 210119001
126388000	Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y el Arte - San Andrés	Resolución 656 2015
128427000	Hospital Lascario Barbosa Avendaño - Acandí	Resolución 656 2015
923269159	Municipios Asociados del Bajo Putumayo	Resolución 656 2015
94800000	E.S.E. Puesto de Salud Santa Lucía de Busbanzá - En liquidación	Fiduciaria de la Previsora
125925000	Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de Cundinamarca - En Liquidación	Secretaría de cultura de Cundinamarca
184005000	E.S.E. Hospital San Juan de Dios Santa Rosa de Osos - En Liquidación.	Cesión al Municipio de Santa Rosa de Osos
122513000	E.S.E. Hospital Regional de Bolívar	Gobernación del Bolívar
130195000	Instituto de Tránsito y Transporte del Guaviare - En Liquidación	Gobernación de Guaviare
221152999	Asociación de Municipios del Suroccidente de Nariño	Resolución 655 2015
230105674	Comercializadora Líder del Oriente Colíder - En Liquidación	Municipio de San Vicente – Antioquia
87600000	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de San Juan del Cesar - En Liquidación.	Municipio de San Juan del Cesar
231005736	Fondo de Fomento a la Minería y Al Medio Ambiente - Segovia	Resolución 655 2015
120127000	Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes - Chocó	Resolución 655 2015
88100000	Instituto Municipal del Deporte - Unguía	Resolución 655 2015
220154051	Junta Municipal de Deportes y Recreación - Arboledas	Resolución 655 2015
220925999	Asociación de Municipios del Rionegro - En Liquidación	Resolución 656 2015
83800000	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de Puerto Rico Meta	Resolución 656 2015
230318860	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de Valparaíso s.a. - En Liquidación.	Resolución 656 2015
220105541	Empresa Agroindustrial del Oriente Embalses S.A. - En Liquidación	Resolución 656 2015
230199624	Empresa de Servicios Públicos de Energía Eléctrica de Santa Rosalía	Resolución 656 2015
270115723	E.S.E. Centro de Salud Manuel Arturo Higuera	Los derechos y obligaciones quedaron a nombre del Municipio de Sativasur Boyacá
270115401	E.S.E. Nuestra Señora de las Victorias - En liquidación	Los derechos y obligaciones quedaron a nombre del Municipio de la Victoria Boyacá
95400000	Banco Inmobiliario del Municipio de Chía	Por Fusión con la entidad Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Chía. Decreto Municipal No 56 de octubre 9 de 2014.
45900000	Almacenes Generales de Depósito de la Caja Agraria y Banco Ganadero S.A.	Las acciones fueron vendidas a la empresa INVERLUNA Y CIA S.A.S. EMPRESA PRIVADA

97300000	Comercializadora e Introdutora de Licores de Risaralda - En liquidación	Gobernación Risaralda
923271133	Fondo de Reservas Pensionales Superfinanciera	Los Derechos y Obligaciones quedaron a Nombre del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
220752999	Asociación de Municipios de la Provincia de Obando	Resolución 655 de 2015
161668000	E.S.P. Biorgánicos S.A.	Resolución 655 de 2015
230170215	E.S.P. De Corozal	Resolución 655 de 2015
230223162	E.S.P. Empresa de Servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Cereté - En Liquidación	Resolución 655 de 2015
230186320	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos Electro Orito - En Liquidación	Resolución 655 de 2015
264723660	Empresas Varias Municipales de Sahagún - En Liquidación	Resolución 655 de 2015
222113001	Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes de Cartagena	Resolución 655 de 2015
230286001	Acueducto y Alcantarillado de Mocoa - En Liquidación	Alcaldía Municipal - Mocoa
220125999	Asociación de Municipios de Gualiva - En Liquidación	Resolución 656 de 2015
923271020	Asociación de Municipios de la Provincia de Ricaurte - N.S.	Resolución 656 de 2015
230215407	Sorteo Extraordinario de Villa de Leiva	Resolución 655 de 2015
221715999	Asociación de Municipios del Valle de Tenza	Resolución 656 de 2015
123905000	E.S.E. Hospital Local Santa Cruz - Abriaqui - En Liquidación	Resolución 656 de 2015
923272119	E.S.P. de Galeras S.A.	Resolución 656 de 2015
231413001	E.S.P. Distritales de Cartagena - En Liquidación	Resolución 656 de 2015
230223417	E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Lorica S.A.	Resolución 656 de 2015
923272231	E.S.P. Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lloro S.A.	Resolución 656 de 2015
230108832	Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo	Resolución 656 de 2015
124918000	Fondo Mixto de Promoción de Cultura del Caquetá	Resolución 656 de 2015
120844000	I.P.S. Indígena Outajiapala	Resolución 656 de 2015
70400000	Instituto de Seguros Sociales - En Liquidación	Se Liquidada por Decreto 2148 de 1992. Los derechos y obligaciones quedaron a nombre Colpensiones
923271619	E.S.P. Empresas Públicas de Tarazá S.A.	Acta de Privatización de la entidad con más del 50% quedo conformada nueva empresa que asume todo la Empresas Públicas de Taraza S.A E.S.P
90800000	Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Chía	Se Liquidada por Decreto Nro 56 de 9/Oct/2014 Se Fusiona Con el Banco Inmobiliario del Municipio de CHIA quedando como Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de CHIA IDUVI
181505000	E.S.E. Hospital la Cruz - Puerto Berrio - En Liquidación	Se liquida por Decreto Municipal Nro 0135 de 08/Nov/2013 y se le traspasa sus obligaciones y deberes al Municipio de Puerto Berrio.
267648001	Asilo Sagrado Corazón de Jesús	Se inactiva por ser una entidad que NO Aplica R.C.P
923272563	Parque Manantiales S.A.S - En Liquidación	IDEAN. Instituto Deportes Antioquia
923271678	Instituto de Deportes, Recreación y	Municipio de Dabeiba

	Aprovechamiento del Tiempo Libre - Dabeiba	
122676000	E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl - Palmira	Fiduciaria la Previsora
90100000	E.S.E. Hospital Nuevo Horizonte - En Liquidación	Municipio de Abriaqui
181605000	E.S.E. Hospital La Paz - Puerto Triunfo - En Liquidación	Municipio de Puerto Triunfo
135527000	Lotería del Chocó - En Liquidación	Departamento del Choco
923271357	Empresa de Vivienda del Guaviare - En Liquidación	Gobernación del Guaviare
220252999	Asociación de Municipios de la Cordillera Occidental	Resolución 655 de 2015
220325999	Asociación de Municipios del Alto Magdalena	Resolución 655 de 2015
220625999	Asociación de Municipios del Magdalena Centro - En Liquidación	Resolución 655 de 2015
220705999	Asociación de Municipios del Nordeste Antioqueño	Resolución 655 de 2015
220113999	Asociación de Municipios del Sur de Bolívar	Resolución 655 de 2015
221125999	Asociación de Municipios del Tequendama - En Liquidación	Resolución 655 de 2015
230123189	E.S.P. Municipales Ciénaga de Oro - En Liquidación	Resolución 655 de 2015
220244279	Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Fonseca	Resolución 655 de 2015
230170820	Empresas Públicas de Santiago de Tolú	Resolución 655 de 2015
125768000	Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de Santander	Resolución 655 de 2015
123847000	Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes del Magdalena	Resolución 655 de 2015
220170230	E.S.E. Centro de Salud - Chalan Sucre	Resolución 656 de 2015
220113838	E.S.E. Hospital Local - Turbana	Resolución 656 de 2015
230170702	E.S.P. Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de San Juan de Betulia - En Liquidación	Resolución 656 de 2015
230213873	E.S.P. Empresa Intermunicipal de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado S.A.	Resolución 656 de 2015
125786000	Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes del Departamento del Putumayo	Resolución 656 de 2015
221705999	Fundación Ambiental Eco-Región Asociación de Municipios de Ciudad Bolívar	Resolución 656 de 2015
923269154	Banco de los Pobres de Yondó - En Liquidación	Asumió el Municipio de Yondó. Acta Liquidatoria el 27 de Noviembre 2015 / Radicado 2016-460000874-1 del 17-Marzo 2016
270115518	E.S.E. Salud Pajarito - En liquidación	Asume municipio de Pajarito. Acta Liquidatoria el 21 de Diciembre 2015 / Radicado 2016-460000876-1 del 17-Marzo 2016

La Contaduría General de la Nación en diciembre de 2015, tomó la decisión de inactivar algunos códigos de entidades contables públicas, que de manera permanente no transmitían información contable y con las cuales no fue posible tener comunicación ni respuesta a los requerimientos de los analistas de gestión. Las características analizadas fueron las siguientes.

- **Resolución 655 de 2015**

1.- Entidades que no reportaron información de la categoría contable pública durante los 5 años, hasta la fecha de expedición de la presente Resolución.

2.- La Contaduría General de la Nación realizó la gestión de solicitar el reporte de la Información contable, ha informado del incumplimiento a los organismos de control y ha efectuado un seguimiento sin encontrar evidencias sobre su existencia actual como entidad pública.

- **Resolución 656 de 2015**

1.- Entidades que no han desde el año 2007 hasta la fecha de expedición de la presente Resolución.

2.- La Contaduría General de la Nación realizó la gestión de solicitar el reporte de la Información contable, ha informado del incumplimiento a los organismos de control y ha efectuado un seguimiento sin encontrar evidencias sobre su existencia actual como entidad pública.